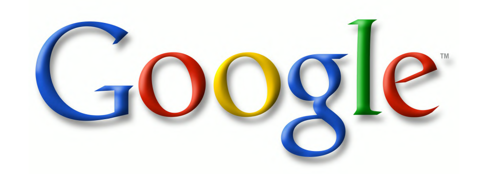
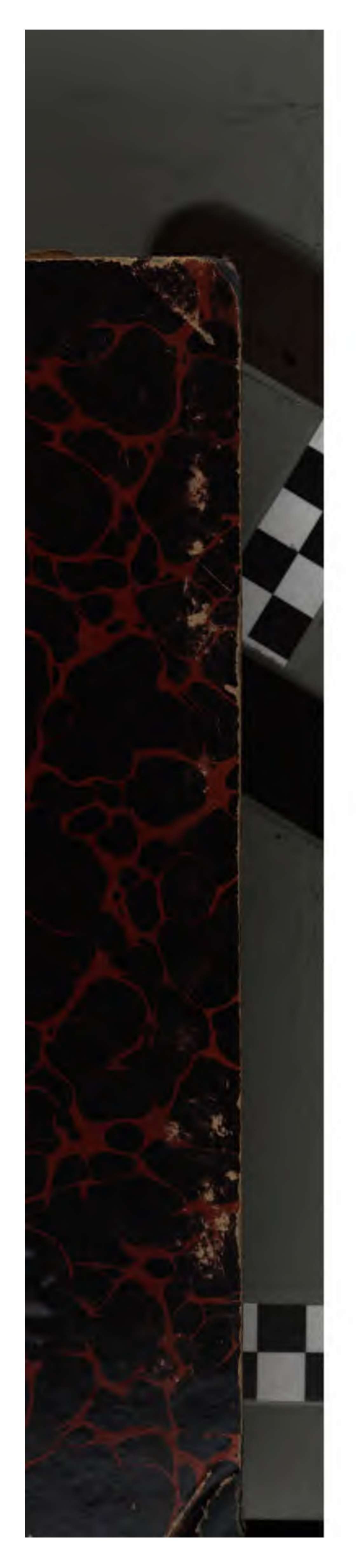

Google




FABRICA
DE
LIBROS EN BLANCO
IMPRENTA
y Encuadernacion
Libreria Americana
CHILLAN


1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE

DICCIONARIO
BIOGRÁFICO DE CHILE

DICCIONARIO

BIOGRÁFICO DE CHILE

POR

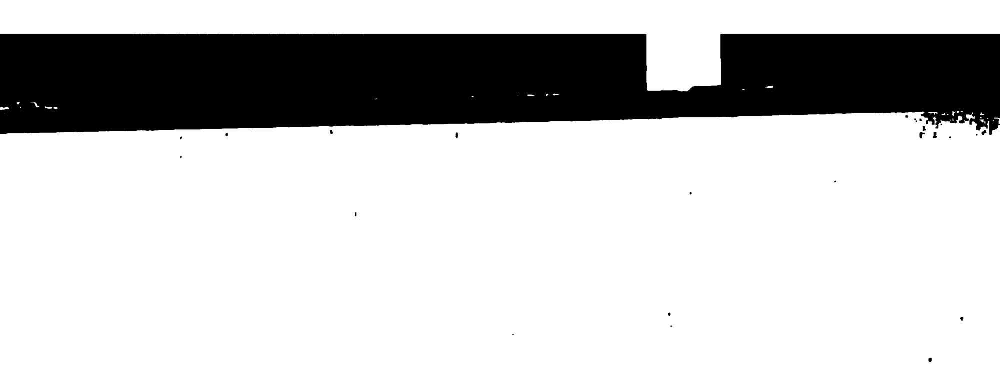
Pedro Pablo Figueroa

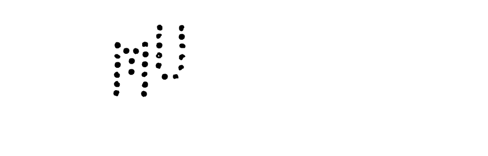
Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Carácas,
de la Sociedad de Jeografía y Estadística de Méjico,
del Instituto Jeográfico Arjentino de Buenos Aires, de la Academia la Juventud Salvadoreña
del Salvador y otras corporaciones científicas y literarias de América.

CUARTA EDICION
ILUSTRADA CON RETRATOS

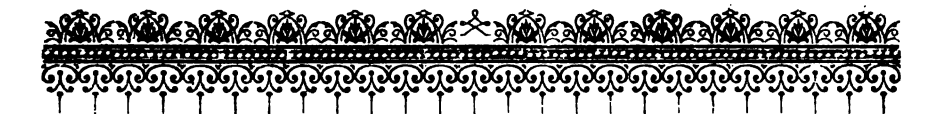
TOMO II

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACION BARCELONA
Moneda, entre Estado i San Antonio
1897









G

GAETE (Benjamin).—Escritor y funcionario público. Nació en Talca y se educó en el Instituto Nacional. Adicto a las letras ha cultivado la poesía lírica, colaborando con sus producciones orijinales y las que ha traducido de otros idiomas en la *Revista Chilena, El Sud-América* y en el diario *La Época* de Santiago. Ha publicado una version en versos castellanos del poema *El Intermezzo* del bardo aleman Enrique Heine. Desde 1884 desempeña el cargo de Inspector Jeneral de las oficinas del Rejistro Civil de la República.

GAETE (Indalecio Segundo Díaz).—Periodista y dramaturgo. Nació en San Felipe en 1852 i se educó en el Instituto Nacional. Con motivo de la guerra del Pacífico, escribió en 1879 un drama histórico intitulado *La Esmeralda*. Se distinguió en esta misma época como periodista y tribuno popular. Colaboró con artículos patrióticos en el diario *Los Tiempos* y en *El Nuevo Ferrocarril*. Falleció en Santiago en 1884.

GAETE (Julio).—Servidor público. Diputado al Congreso en dos lejislaturas (1879-1885), por los departamentos de la Ligua y los Andes. Se caracterizó por difundir la enseñanza y la ilustracion en el pueblo. Cooperó a la fundacion de la Sociedad del Porvenir.

GALLEGUILLOS (José Silvestre).—Revolucionario. Nació en la Hacienda de Lagunillas, en Ovalle, en 1823. Fueron sus padres don Gregorio Galleguillos y Valdivia y la señora Jertrudis Contreras. Se educó en el campo, en medio de las faenas de labranza y al contacto del inquilinaje, leyendo los libros que caian en sus manos y aspirando siempre a la libertad en que habia nacido y se habia formado. Su ilustrado deudo, el Dr. Galleguillos y Lorca describe sus primeros años juveniles de este modo

en su interesante libro intitulado *Una visita a la Serena, Andacollo y Ovalle:* «El valiente Galleguillos —que así lo llamaron y lo llaman hasta hoi los serenenses—se crió en la misma aldea donde nosotros nacimos: cuando niño era travieso, vivo, locuaz, gustaba siempre andar de pié sobre los caballos aunque fuera con velocidad, por esta razon tenia una ajilidad asombrosa. Buen muchacho y mejor amigo, dapartia en la aldea con todos los inquilinos como estableciendo un sistema de igualdad no conocida en aquellos tiempos; por instinto, su espíritu democrático lo encaminaba a ser algun dia el gran defensor de la causa nacional oprida por el montt-varismo. Su padre, don Gregorio Galleguillos y Valdivia, y la madre, señora Jertrudis Contreras, lo educaron con arreglo a la enseñanza rudimentaria de esa época; pero el jóven bien pronto perfeccionó su educacion con la lectura de los enciclopedistas del siglo pasado y los filósofos europeos que descollaron al asomar la aurora del presente. La familia Galleguillos y Valdivia, fundadores de estos apellidos, contribuyeron poderosamente a sostener la causa «de la independencia»; de ahí, el arrojo temerario que demostró el prócer coquimbano en aquella revolucion de pipiolos y pelucones. «Dos hijos mas de este hombre estraordinario sucumbieron gloriosamente en la guerra de 1879 contra el Perú y Bolivia. Hai guerreros que han inmortalizado sus nombres siguiendo las tradiciones de familia.» En 1851, al pronunciarse la provincia de Coquimbo contra el gobierno de don Manuel Montt, se asoció al movimiento revolucionario incorporándose a las filas del ejército levantado por el coronel don Justo Arteaga y el caudillo popular don José Miguel Carrera Fontecilla. Con el grado de sarjento mayor se batió heróicamente en el combate de Petorca, donde fué destrozado el ejército serenense por las fuerzas del gobierno. Vencido, se refujió en las breñas de Quilimarí, donde sufrió un doloroso ostracismo hasta la hora de su muerte. Falleció víctima de las persecuciones del poder. Muchos años durmió allí el sueño de la eternidad, en esa apartada aldea, en una fosa oculta a las miradas del vulgo, que señalaba a la curiosidad del viajero una tosca cruz de madera, hasta que en Marzo de 1862 repatrió a la Serena sus despojos su compañero de armas y de campañas don Pedro Pablo Muñoz. El ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna honró su memoria en 1858, dedicando al recuerdo de su nombre la ***Historia de los Diez Años de la Administracion de don Manuel Montt***, que escribió en los calabozos de la Penitenciaria.

GALLEGUILLOS Y LORCA (Francisco).—Escritor popular y doctor homeópata. Nació en la Hacienda de Lagunillas, en Ovalle, en 1846. Fueron sus padres el antiguo militar de la patria vieja don José Santos Galleguillos y la señora Juana Lorca. Su padre fué soldado de profesion en las guerras de la independencia. Asistió a las batallas de Chacabuco y Maipú y emprendió la segunda campaña de restauracion del Perú en 1839. A su regreso se encontró en las campañas de pacificacion de la Araucanía. Galleguillos y Lorca obtuvo su primera educacion en una escuela

primaria del pueblo de Andacollo. Mas tarde completó su cultura en el trabajo y en el estudio de los filósofos republicanos. Desde mui jóven consagró sus esfuerzos a la industria de la minería, en medio de cuyas tareas se dió tiempo suficiente para adquirir conocimientos estensos en ciencias naturales. Frecuentó los minerales de la Higuera, Chañarcillo, Carrizal Alto, las Ánimas, el Salado, Taltal y Caracoles, en algunos de los cuales fundó escuelas populares para la enseñanza de los obreros. En 1866 estableció una escuela para los mineros en Chañaral de las Ánimas y otra en la mina Fortunata de este mismo mineral. En 1868 dirijió una nueva escuela popular en Carrizal Alto, valiéndole su consagracion a la enseñanza el nombramiento de miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria. En 1870 fué administrador de las minas Santa Margarita, Caldera Alta y Mercedes de Cardones. En 1874 fundó la institucion denominada Sociedad Instructiva de Obreros, y en 1878, afiliándose en el partido radical, tomó una parte activa en las elecciones de ese año. Habiéndose trasladado a Valparaiso, se dedicó a las investigaciones de la medicina moderna—la homeopatía,—que desde su descubrimiento viene operando una revolucion trascendental en el mundo y en el campo de los estudios de la naturaleza del hombre. En el ejercicio de esta humanitaria profesion científica ha dado sorprendentes pruebas de su saber, salvando enfermos desahuciados. Nuestra Universidad no reconoce esta ciencia empírica, por mas evidentes que sean sus maravillosos resultados. El señor Galleguillos y Lorca a pesar de esta indiferencia de la Universidad y de que no rije lei alguna que garantice su desarrollo, prodiga al pueblo de Valparaiso los consuelos de su ciencia y paga patente de primera clase por ejercer la profesion de médico homeópata. Se ha posesionado de tal modo de los secretos de esa ciencia y aplica con tanto acierto sus medicamentos, que en diversos casos supremos ha visto sus esfuerzos y afanes coronados por el éxito mas lisonjero. Una vez ha vuelto a la vida a un jóven que estaba próximo a ser sepultado, de órden de un famoso facultativo, y en otra ocasion ha hecho que una infortunada esposa recuperara la razón despues de haber sufrido las angustias de largos años de delirio. El señor Galleguillos y Lorca ha demostrado profundos conocimientos médicos en dos obras notables que ha publicado preconizando las doctrinas de su maestro Samuel Hahnemann, la primera intitulada *Enfermedades del corazon* y la última *Tratado de las enfermedades del estómago y del hígado*, las cuales justifican la alta opinion que se ha conquistado. En la prensa periódica ha insertado ademas numerosos artículos de su injenio, propagando las verdades y los principios de su profesion científica, que ejerce con tanto talento como filantropía en las clases menesterosas. En 1885, con motivo de la epidemia del cólera que invadió el pais, fué el iniciador de las conferencias públicas sobre hijiene en la Sociedad de Artesanos de Valparaiso. Del mismo modo dió conferencias de igual índole en la Sociedad Union de Carpinteros, en la Filarmónica de Obreros y en la Agrupacion Democrática de aquel puerto, propagando medidas de hijiene en el pueblo que salva-

ron muchas vidas del flajelo. Aparte de sus estudios científicos, ha dedicado sus horas de descanso al periodismo y a la educacion política de las clases trabajadoras, distinguiéndose como tribuno popular. En 1887 contribuyó a la fundacion del Partido Democrático que desde Santiago se ha ramificado por todo el pais. En Valparaiso cooperó eficazmente a la organizacion de este partido. En 1888 fundó y redactó en aquella ciudad marítima el periódico intitulado *La Voz de la Democracia*, en cuyas tareas perseveró durante dos años, poniendo de relieve sus múltiples conocimientos literarios. Miembro y organizador de numerosas sociedades de obreros, goza de gran prestijio en el pueblo porteño, habiendo obtenido una mayoría considerable de sufrajios para Senador de la República en las elecciones de 1894 sobre el candidato banquero y millonario don Agustin R. Edwards. En 1889 sostuvo y redactó el periódico intitulado *La Opinion del Pueblo*, en el cual hizo activa propaganda en contra de la Universidad Católica. En este periódico inició noble campaña para salvar del patíbulo al reo condenado a muerte, Santiago Segundo Rojas promoviendo un movimiento popular que dió por resultado la conmutacion de la pena capital del mencionado reo. En este mismo año publicó un interesante folleto intitulado *Don Juan A. Cornejo, su vida i sus principios*, biografía de uno los obreros mas distinguidos del pais. En 1890 insertó en los folletines de *La Opinion del Pueblo* una novela orijinal, sembrada de curiosos episodios, denominada *Una aventura matrimonial* y suscrita con el seudónimo de *Milon de Crotona*. Es una narracion del jénero realista. Posteriormente publicó los folletos siguientes: *La Universidad Católica*, *El Jardin de un Panadero* y *En Defensa de La Libertad*. Como folletista es un escritor ameno y entusiasta que ejerce honda impresion en las muchedumbres. Ha publicado diversas tradiciones históricas, intituladas *El Llanto*, *Los Mineros de Chañarcillo*, *La piedra de los mineros*, *Un jigante en el Desierto*, *Un tronco de oro encantado*, *La Aguada de la Chimba* y *De cómo una mujer castellana hizo la conquista de Chile y no don Pedro de Valdivia*. En 1894 obtuvo diploma de honor y medalla de oro por sus trabajos antropolójicos en la Esposicion Internacional de Bruselas. En 1895 fué premiado con diploma de honor y medalla de oro en la Esposicion Universal del Cairo (Ejipto). Es miembro de la Academia Universal de Ciencias de Béljica. En 1896 publicó un libro de viaje intitulado *Una visita a la Serena, Andacollo y Ovalle*. Ha colaborado constantemente en el diario demócrata *El Pueblo* de Valparaiso, en el que está publicando los capítulos de su notable obra intitulada *El hombre ante la creacion*, refutacion del libro de don Jacinto Chacon *Dios y el alma inmortal*. Tiene en preparacion dos obras científicas sobre las *Afecciones pulmonares y bronquiales* y *Enfermedades cerebrales en los niños*. Como propagandista popular ha recorrido los principales centros de sociabilidad de la República, tanto de la provincia de Valparaiso, como de Aconcagua, Coquimbo y Curicó, dando conferencias sobre hijiene y principios democráticos.

GALLO Y GOYENECHEA

Tomás).—Industrial y filántropo. Nació en Copiapó el 18 de Setiembre de 1822. Fueron sus padres el distinguido patricio e industrial don Miguel Gallo y Vergara y la señora Candelaria Goyenechea y Sierra. Se educó en los colejios de la Serena. Mui jóven se consagró a la industria minera, resolviendo problemas trascendentales para el conocimiento de las rejiones jeolójicas y para la minería en Chañarcillo, en las minas *Descubridora, Dolores Tercera, Santa Rosa, Constancia* y *Reventon Colorado.* Fomentó así mismo la industria minera en Tres Puntas, Garin, Lomas Bayas y Cabeza de Vaca. Como industrial fué Presidente de la Junta de Minería de Copiapó, siendo cabildante de aquel departamento y varias veces Intendente interino de la provincia de Atacama. Por su prestijio contribuyó al mantenimiento de la paz en Copiapó, con peligro de su vida, el 26 de Diciembre de 1851, conteniendo con arrojo temerario la sublevacion de la guardia de la cárcel haciendo uso de su influencia como Comandante del Batallon Cívico de aquella ciudad. En este dia salvó por su valor de ser asesinado por un cabo de apellido Toro, que le disparó su fusil a boca de jarro en la puerta de la cárcel. Este pronunciamiento revolucionario tenia por objeto secundar el pronunciamiento de Concepcion y la Serena en favor del jeneral Cruz. Terminó felizmente con la batalla de Linderos, cerca de la Hacienda Ramadilla, en Copiapó, ganada por las tropas del gobierno al mando del coronel don Victorino Garrido. Otro episodio no ménos glorioso para su memoria, es el que se relaciona con el movimiento revolucionario de 1858, en el cual salvó al Intendente don Juan Vicente de Mira de ser despedazado por el pueblo de Copiapó por el atentado inaudito cometido contra los periodistas don Rafael Vial y don Juan Nicolas Mujica. Se inició en la vida pública en 1854, siendo elejido Diputado por Copiapó con don Manuel Antonio Matta por la fusion liberal que se produjo en ese período electoral. En 1857 tuvo la altivez de protestar en alta voz y en pleno Congreso contra el Mensaje del Presidente don Manuel Montt, calificándolo de inexacto. En el movimiento revolucionario de 1859, cumplió personalmente una delicada comision del comité liberal de Santiago, en union del coronel don Justo Arteaga, en las provincias de Chillan y Concepcion. Reducido a prision en Chillan con don Nicomedes C. Ossa y don Justo Arteaga, fué enviado a Concepcion, con todas las consideraciones debidas a su respetabilidad, por el caballeroso Intendente del Ñuble, el entónces coronel y mas tarde jeneral, don José Manuel Pinto. Favorecidos por el vecino de la villa de San Rafael don Juan Pablo Aguayo, se fugaron los señores Gallo y Arteaga, dirijiéndose el primero a Concepcion a conferenciar con don Aníbal Pinto y el último al fundo Peñuelas, a donde residia el jeneral Cruz. Su estadía en el sur impidió al señor Gallo asociarse al pronunciamiento de Copiapó, acaudillado por su ilustre hermano don Pedro Leon, el 5 de Enero de 1859. El 14 de Febrero de 1864 fué proclamado nuevamente por la Asamblea Radical de Copiapó para Diputado por los departamentos de Copiapó y Caldera, obteniendo en las urnas el triunfo mas completo el 28 de Marzo de ese año. En su rol polí-

tico, como en su esfera de industrial, era un verdadero y ejemplar carácter. Capitalista, su fortuna estuvo siempre al servicio de los industriales copiapinos y nunca acudió en vano todo aquel que necesitó su auxilio. Un dia le solicitaron los documentos por cobrar que existian en su escritorio, los cuales sumaban millones sin duda, y contestó que jamás se sacrificaria en su nombre a nadie. Perseverando, hasta sus últimos años, en el fomento de la industria minera de Atacama, prodigó sin tasa ni medida sus caudales, hasta agotar su fortuna, haciendo el bien privado, protejiendo todas las instituciones públicas y sociales y dando vida a los minerales de la provincia y en especial a Chañarcillo. Falleció en Copiapó el 17 de Diciembre de 1896.

GALLO Y GOYENECHEA (Ánjel Custodio).—Político, orador y publicista. Nació en Copiapó el 4 de Marzo de 1828. Fueron sus padres don Miguel Gallo y Vergara y la señora Candelaria Goyenechea y Sierra. Se educó en el Instituto Nacional. En 1854 se trasladó a Europa a perfeccionar su cultura. A su regreso al pais tomó una parte activa en el movimiento de opinion que se operó en 1858 en contra del gobierno de don Manuel Montt. Diputado al Congreso por el departamento de Valparaiso, combatió en la Cámara la política de esta administracion, y con el propósito de obtener el apoyo del pais, sostuvo, en el periódico *La Asamblea Constituyente,* una campaña franca y enérjica en pro de sus ideas, en union de don Benjamin Vicuña Mackenna, Isidoro Errázuriz, Manuel Antonio y Guillermo Matta y Domingo y Justo Arteaga Alemparte. Habiendo convocado al pueblo a proclamar una asamblea constituyente, en comicio público, el 12 de Diciembre de 1858, fué reducido a prision en el Club de la Union, del cual era director, con mas de un centenar de ciudadanos distinguidos, entre los cuales se encontraban don Ramon Toro Mazzote, Javier Errázuriz, Roberto Souper, Santiago Ortúzar, Crescente Errázuriz, Francisco y Antonio Subercaseaux, Eulojio Altamirano, Cárlos Castellon, José Antonio Torres, Juan Francisco Ovalle, Ramon Donoso y Vergara, José Antonio Gandarillas, Juan Agustin Palazuelos, Luis Rodríguez y Velazco, Fidelis Pastor del Solar, Jorje Ochagavía y otros no ménos caracterizados. Condenado por la Corte Suprema a destierro, fué deportado a Liverpool, el 23 de Febrero de 1859, en la barca británica *Luisa Braginton*, cuyo capitan era el marino ingles Guillermo Lesley, juntamente con sus compañeros de redaccion de *La Asamblea Constituyente.* A su regreso del ostracismo formó parte de la redaccion del diario radical *La Voz de Chile,* en 1864. En varias lejislaturas fué diputado al Congreso. En 1873 colaboró con un estudio intitulado *La filosofía de don Andres Bello,* en el libro con que la Academia de Bellas Letras de Santiago cooperó a la ereccion de la estátua de Bello. En 1877 fué proclamado candidato para Senador por la provincia de Atacama. En 1881 trabajó activamente en favor de la candidatura presidencial del jeneral Baquedano como uno de los directores del movimiento popular que se efectuó en este sentido. En el curso



de esta campaña política afianzó su gloria y su celebridad de tribuno en las asambleas de Santiago y Valparaiso. En un comicio público de Valparaiso pronunció un notable discurso definiendo la verdadera filiacion del pueblo independiente, del pueblo que lucha por las libertades y los derechos, que levanta y hace progresar las industrias, que proteje el esplendor de la cultura social, que va a las batallas y se sacrifica por la patria, separándolo de aquellos que solo obedecen al impulso de su egoismo, de su indiferencia o de su cobardía. Esta brillante improvisacion fué taquigrafiada para el diario *La Nacion* de aquel puerto, y es sin duda uno de los discursos populares mas elocuentes que se han pronunciado en Chile. Durante varios años fué comandante de uno de los batallones cívicos de Santiago. Retirado despues a la vida privada, se consagró a la agricultura hasta sus últimos años. Falleció repentinamente en Santiago en 1889.

GALLO Y GOYENECHEA (PEDRO LEON).—Ilustre político, orador y poeta. Nació en Copiapó el 12 de Febrero de 1830. Fueron sus padres don Miguel Gallo y Vergara, que como Gobernador de Copiapó proclamó la independencia en 1817, y la señora Candelaria Goyenechea y Sierra. Se educó en el Instituto Nacional en 1847, y en 1848 se incorporó a la Guardia Nacional, en calidad de oficial, rasgo militar que revela su futura carrera cívica. En 1850 publicó sus primeros artículos políticos en en el diario *La Tribuna,* de Santiago. Segun la opinion del brillante diarista don Manuel Blanco Cuartin, se diseñaba ya en esos artículos el futuro reformador radical. El 20 de Abril de 1851 se batió en las calles de Santiago, como oficial de la Guardia Nacional, contra la revolucion acaudillada por el coronel Urriola y en defensa del gobierno de don Manuel Montt. En 1852 se dirijió a Copiapó, donde se consagró al estudio y a la industria minera de Atacama. Acometió diversas empresas industriales asociado a sus hermanos, habiendo sido de los primeros capitalistas chilenos que elaboraron yacimientos de salitre en Paposo y Tarapacá. Adicto a los estudios clásicos, se dedicó de preferencia a la poesía del siglo de oro de España, cultivando con esmero este jénero de literatura de su predileccion. Así mismo se formó un caudal de conocimientos estensos y universales, haciendo estudios serios de meditacion y de análisis. Tenia la cualidad de la discusion, pues para leer acostumbraba colocar dos libros, en sus respectivos atriles, de adversos autores, y al repasar sus pájinas recorria su gabinete absorbido en sus reflexiones o formulando en voz alta las opiniones que le sujerian con su lectura. En 1853 fué elejido rejidor de la Municipalidad de Copiapó, iniciándose en la majistratura pública en servicio de su pueblo natal. Cuando ejercia sus funciones legales fué interrumpido por la autoridad en tan nobles labores, con una arbitrariedad inaudita que recibió la mas unánime y enérjica condenacion del pueblo copiapino. Habiéndose propuesto una ordenanza de policía a la Municipalidad para impedir la flajelacion de los soldados de la guardia de seguridad, fué violada por el comandante de po-

licía, y en consecuencia el rejidor Gallo pidió un voto de censura contra el Intendènte Silva Chávez por no haberla hecho cumplir ni haber correjido el abuso. El Intendente destituyó de su puesto al rejidor Gallo acusándolo de desacato a la autoridad local. Del proceso que se formó, el rejidor Gallo no obtuvo la reparacion del ultraje debido a su puesto popular, y por el contrario, el Consejo de Estado lo reagravó aprobando la conducta del Intendente Silva Chávez. Gallo se captó las simpatías del pueblo y en breve fué puesto al frente del Club Constituyente que proclamó la reforma de la Constitucion por medio de una asamblea popular. Efectuado un movimiento revolucionario y de opinion en pro de las libertades públicas, el 5 de Enero de 1859, Gallo fué proclamado caudillo, y él, para corresponder a la confianza de sus conciudadanos, aceptó toda la responsabilidad de la causa, ofreciendo a la revolucion su vida y su patrimonio. Pronto el caudillo del pueblo se convirtió en el jefe guerrero, soldado y apóstol que no escatimó ni su fortuna ni su sangre a la redencion política del pueblo que lo proclamaba su jefe. Organizó un ejército numeroso con los hombres de trabajo de Atacama, y bajo la direccion del injeniero don Anselmo Carabantes, estableció una Casa de Moneda y una Maestranza para fundir armas y cañones. Cien mil marcos de plata de su peculio dió a Carabantes para sellar los célebres pesos constituyentes que hoy se cotizan como medallas gloriosas del civismo chileno. Se fundieron quince piezas de artillería, una de las cuales se conserva como reliquia en el Museo Militar de Santiago. Fué así mismo el primer jefe militar que puso en práctica los carros blindados en la guerra, los que se han venido a ensayar muchos años mas tarde por los ingleses en la India. Cruzó con su ejército el Desierto de Atacama de Copiapó a la Serena, en una estension de mas de cien leguas, dando las batallas de la quebrada de Los Loros, el 14 de Marzo de 1859, en la que obtuvo el mas glorioso triunfo contra el ejército del táctico militar don José María Silva Chávez, y la de Cerro Grande, el 29 del mismo mes, en la que fué vencido por la traicion de los jefes Urrutia y Vallejos, que se vendieron al oro del Gobierno. Enjuiciado y condenado a muerte despues del desastre de Cerro Grande, vivió proscrito primero en la República Arjentina y despues en Estados Unidos y Europa. Decretada la amnistía por el gobierno de don José Joaquin Pérez en 1862, volvió al pais, siendo aclamado y recibido con manifestaciones públicas por la juventud de Santiago. Durante su destierro, residió algun tiempo en Sevilla, donde concurria con frecuencia a las tertulias sociales de don Juan José Bueno, en las que se hacian lecturas literarias. En una de estas reuniones leyó su hermoso soneto *Al héroe ibero Juan de Padilla*. Esta hermosa e inspirada poesía se insertó en la coleccion denominada *Tertulia Literaria* que en 1861 publicó en Sevilla el señor Bueno. Pedro Leon Gallo fué un héroe y un caudillo popular en Chile. El poeta Juan Nepomuceno Espejo cantó su gloria militar en un soneto heróico y don Fidelis Pastor del Solar publicó en su honor una melodiosa composicion musical denominada *Cuadrillas de Pedro Leon*

Gallo. Cuando arribó a Santiago en 1863, la juventud le ofreció un banquete de bienvenida y de adhesion en el Teatro Municipal, en el cual brindó el publicista y tribuno don Benjamin Vicuña Mackenna entonando un himno de gloria a su nombre y a su bizarría de caudillo. En Copiapó la recepcion revistió caractéres de mayor regocijo público, pues allí fueron sus soldados y el pueblo los que se presentaron a dar la bienvenida. Jamas hombre público alguno ha recibido en Chile ovaciones mas entusiastas que Gallo en el pueblo atacameño. El 27 de Diciembre de 1863 fué fundada en Copiapó la Asamblea Radical, para proclamar candidatos para Diputados al Congreso, y el 5 de Enero 1864 se publicó el diario *El Constituyente*, para sostener el programa de la Asamblea. Desde entónces don Pedro Leon Gallo se manifestó un orador elocuente y vigoroso, de palabra sentida y conmovedora, que ajitaba las muchedumbres desde la tribuna. En 1867 fué elejido Diputado al Congreso por el departamento de Copiapó, continuando en el Parlamento su labor de reformista, combatiendo la pena de muerte, reclamando la supresion de la pena de cárcel para los deudores, el respeto al derecho de sufrajio y la reforma constitucional en la parte relativa al concubinato de la Iglesia y del Estado. Era partidario de la fórmula de Cavour: *La Iglesia libre en el Estado libre*. Fué reelejido diputado en los períodos lejislativos de 1870, 1873 y 1876, habiendo sido electo Senador por la provincia de Atacama en esta última renovacion de poderes públicos. En su puesto de Senador perseveró en sus principios políticos y su último discurso versó sobre la reforma constitucional. En su rol de literato era un verdadero clásico, tanto como poeta como prosista. Escribió un notable estudio crítico y biográfico del escritor de costumbres, su comprovinciano, don José Joaquin Vallejo, conocido popularmente con su seudónimo de *Jotabeche*. Tradujo *La Leyenda de los Siglos*, de Víctor Hugo, publicándola en *La Revista de Santiago*, siendo la mas selecta que se ha hecho en castellano. Así mismo vertió del francés el brillantísimo libro filosófico de Edgard Quinet, titulado *El Espíritu Nuevo*, que se publicó en los folletines de *El Constituyente*, de Copiapó. De sus poesías orijinales son notables su *Oda a O'Higgins* y su soneto al periodista frai Camilo Henríquez. Falleció en Santiago el 16 de Diciembre de 1877, siendo su muerte un duelo nacional. Domingo Arteaga Alemparte le dedicó uno de sus mas hermosos discursos. Manuel Blanco Cuartin pidió en *El Mercurio* una estatua para recordarlo a la posteridad. Trasladadas sus cenizas a Copiapó, aquel pueblo lo recibió en congregacion pública de todas las clases sociales, tributándole el mas tierno y honroso homenaje de cariño y veneracion. El nombre ilustre de Pedro Leon Gallo es en nuestra historia el emblema y la encarnacion mas pura de la probidad política en Chile.

GALLO Y MÁRQUEZ (Enrique).—Abogado y escritor. Nació en Copiapó el 5 de Abril de 1863. Fueron sus padres don Enrique Gallo y Mandiola y la señora Carlota Márquez y Casas-Cordero. Se educó en Santiago en el Colejio de

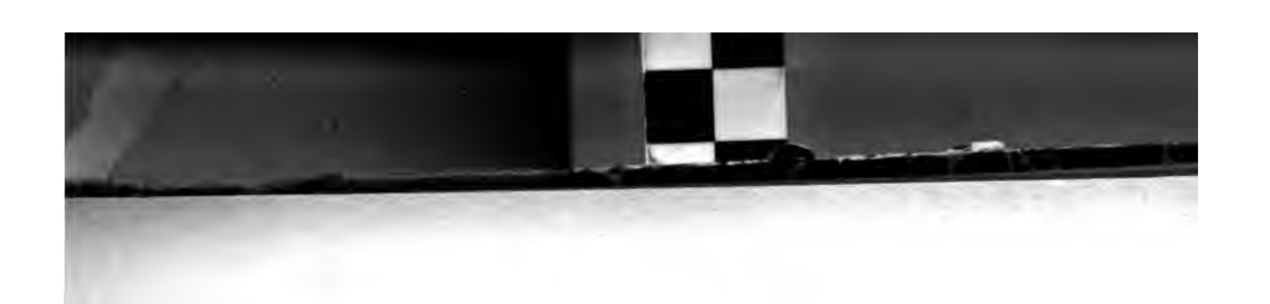
San Ignacio, el Instituto Chileno y en el Colejio de San Luis. Se graduó de abogado el 2 de Mayo de 1888. Su memoria de prueba versó sobre el tema siguiente: *A quiénes se deben los depósitos carboníferos submarinos*. Se inició en la política en 1883, siendo uno de los fundadores del Club-Radical-Liberal-Unido, del cual fué Director-Secretario. En 1879, animado del propósito de servir al pais con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, se incorporó a la Armada como aspirante a guardiamarina. Se encontró en el bloqueo del Callao, desde Agosto de 1880 hasta la rendicion de Lima. Obtuvo del Congreso, en recompensa de sus servicios militares, una medalla de oro y dos barras del mismo metal, por las acciones de guerra de Chorrillos y Miraflores. Habiendo regresado del Perú en 1881, volvió al norte en calidad de subteniente de ejército, asistiendo a la campaña de Arequipa como ayudante del Estado Mayor. Volvió al pais con el grado de teniente de ejército y sirvió como ayudante del Ministerio de la Guerra. En este puesto terminó sus estudios de leyes. En Mayo de 1890 fué nombrado secretario de la Intendencia de Valparaiso, en cuyo cargo lo encontró la revolucion de 1891. El 22 de Julio de 1891 fué nombrado Juez de Letras de Lontué, y en este cargo lo encontró el triunfo revolucionario, habiendo sido separado de él por decreto de la Junta de Gobierno de 4 de Setiembre de ese año. Establecido en la ciudad de San Felipe en 1892, ha sido uno de los organizadores y directores del partido liberal-democrático en aquella ciudad, desde 1893. En 1890 fué redactor del diario *El Comercio* de Valparaiso y en 1891 del *Boletin del Dia*, de la misma ciudad marítima. Es autor de dos folletos intitulados: *El Liberalismo en el Poder en 1889* y *Preliminares de la Revolucion de 1891*. En San Felipe ha redactado *El San Felipeño* y colaborado en *La Union Liberal*. Así mismo ha publicado algunos artículos en *El Ferrocarril* y varios estudios jurídicos en *La Revista Forense Chilena*.

GALLO Y VERGARA (MIGUEL).--Patriota e industrial ilustre. Nació en la Serena a fines del siglo pasado. Fué su padre don José Antonio Gallo y Bocalandro, distinguido caballero jenovés radicado en Chile en el siglo XVIII. Don José Antonio Gallo y Bocalandro fué el fundador de la familia de su apellido en Chile. Era natural de Viariggi, jurisdiccion de Jénova, e hijo de don Bernardino Gallo y de la señora Cecilia Bocalandro. Al llegar a Chile se estableció en la Serena, donde se unió en matrimonio con una señora de apellido Vergara, de cuyo enlace proviene don Miguel Gallo y Vergara. Don Miguel Gallo se educó en la Serena y se estableció en Copiapó a principios del siglo actual, consagrándose a la industria minera en union de su señor padre, que falleció a la edad de noventa años el 2 de Agosto de 1818. Desde su residencia en la capital de Atacama, desempeñó los mas altos puestos públicos de la localidad, habiendo sido nombrado Teniente-Gobernador el 15 de Febrero de 1817. Fué designado para este honroso cargo por el vecindario, reunido en el Cabildo, por convocatoria del Teniente Coronel arjentino don Francisco Zelada, Comandante de las fuerzas patrio-

tas destacadas desde Mendoza para la restauracion de Chile por el comandante Cabot. Por su carácter noble y bondadoso, gozaba del prestijio y del aprecio de sus conciudadanos. En el puesto de Teniente-Gobernador, prestó importantes servicios a la causa nacional, habiendo tenido la honra de proclamar la independencia de la República en 1817. Como le correspondiera asumir el gobierno del Departamento en circunstancias difíciles, se vió en la obligacion de proceder conforme a las exijencias de la situacion política por que atravesaba el pais. Organizó el Cabildo en virtud de instrucciones impartidas por el Supremo Director don Bernardo O'Higgins. Así mismo, por mandato superior, impuso al vecindario una contribucion para atender a la defensa nacional, figurando en la lista de contribuyentes los españoles radicados en la ciudad. Durante su gobierno ocurrió la confinacion a Coquimbo de varios vecinos sindicados de realistas. Constituyó un Tribunal de Seguridad Pública y una Junta de Arbitrios con vecinos de la localidad. Atendiendo los intereses comunales, nombró Jueces para los Distritos del territorio, reglando las rentas municipales y haciendo mejoras en las vías públicas y en la distribucion de las aguas de regadío. Habiendo presentado su renuncia el 19 de Noviembre de 1818, cumplido su deber de patriota y asegurada la independencia de la República, el Supremo Director don Bernardo O'Higgins le espresaba en nota especial, «que no olvidaria sus méritos y sacrificios por la libertad del Estado y el buen desempeño en el cargo de su empleo con que los habia aumentado, para remunerarlos oportunamente, dándole entre tanto las debidas gracias en nombre de la Patria». Retirado de la política fundó el Injenio del Molle, establecimiento industrial destinado al beneficio de los metales de cobre, al pié de Bandurrias y al frente de la sierra de Chañarcillo. En sus continuos viajes al Injenio del Molle, pasaba a descansar a la choza de la pastora Flora Normilla, en Pajonales, india del pueblo de San Fernando, en Copiapó. Notándolo la pastora preocupado con sus negocios industriales, le ofreció, en varias ocasiones, una riqueza que tenia descubierta cerca de su choza. El señor Gallo, embebido en sus ideas de las minas de cobre que trabajaba, de su Injenio de fundicion de estos metales y de las leñas de las quebradas que empleaba en sus hornos, no puso atencion en lo que la india pastora le decia. Habiendo muerto Flora Normilla, legó a su hijo Juan Godoy, que se ocupaba como arriero y leñador en el Injenio de Molle, en 1830, el derrotero del descubrimiento de Chañarcillo, el cual lo participó a don Miguel Gallo, por encargo de su madre, el 16 de Mayo de 1832. Don Miguel Gallo y Juan Godoy presentaron el escrito de denuncio de la mina *Descubridora* de Chañarcillo, ante el notario Vallejos, en la villa de Copiapó, el 19 de Mayo de este año, dotando al pais del mas poderoso mineral que ha contado en su historia. El señor Gallo fomentó con ahinco y perseverancia la industria en este mineral, estableciendo en Copiapó una casa compradora de metales y una máquina para beneficiar minerales de plata. Poseyó en Chamonate, en el valle de Copiapó, una preciosa

heredad agrícola, que producia los mas esquisitos vinos de Atacama. Falleció repentinamente en Chañarcillo, el 8 de Marzo de 1842, despues de haber recorrido durante tres horas las labores y faenas de la mina *Descubridora.* Legó a su honorable familia una fortuna considerable, adquirida en el trabajo permanente de la industria, y como agrega Jotabeche, «una memoria sin tacha y el ejemplo de las mas apreciables virtudes sociales.» Su memoria vive unida a la fama de la riqueza de la industria minera de Atacama y a la historia de Copiapó. El artista pintor copiapino, don Francisco Javier Mandiola, ha hecho del señor Gallo un notable retrato al óleo que conserva con sus nobles y hermosas facciones su imperecedero recuerdo.

GALVARINO. — Heróico cacique de Arauco. Muerto el glorioso caudillo Lautaro en 1556, el caudillo y el héroe de la leyenda araucana, en la sorpresa de la orilla boreal del Mataquito, el *toqui* Caupolican continuó la guerra contra los conquistadores españoles con la altivez y enerjía de su raza. El nuevo Gobernador de Chile, don García Hurtado de Mendoza, que arribó del Perú al territorio nacional en 1557, emprendió una campaña activa contra las huestes araucanas que comandaba Caupolican. Pasando el Bio-Bio, se internó en el valle araucano, teniendo un encuentro con un ejército de indios, entre los cuales se distinguia el cacique Galvarino, que hacia prodijios de valor en la batalla. Rodeado Galvarino por fuerzas españolas superiores, fué tomado prisionero y conducido a la presencia de don García. El Gobernador, deseando escarmentar a los indomables hijos de Arauco, ordenó que le cortasen ámbas manos y le dejasen en libertad para que la vista de su castigo produjese el terror entre sus compatriotas. Galvarino, al formarse idea del suplicio que se le preparaba, no manifestó la menor señal de debilidad ni de cobardía; por el contrario, colocó sereno y tranquilo la mano derecha en el madero en que debian mutilársela y cuando vió desprenderse su mano y caer al suelo al golpe del hacha del verdugo, colocó en el patíbulo su mano izquierda sin manifestar dolor ni exhalar el mas débil jemido. Cortadas las dos manos presentó el cuello a la cuchilla decapitadora, y como se le manifestase que se le hacia gracia de la vida y de la libertad, profirió las mas altivas palabras de su justa indignacion contra los conquistadores, jurando vengarse alzando al cielo sus brazos mutilados chorreando sangre. Estos episodios los narran don Alonso de Ercilla en su poema *La Araucana,* Pedro de Oña en el *Arauco Domado,* y el historiador Suárez de Figueroa en su obra *Hechos de don García Hurtado de Mendoza.* Galvarino se dirijió a los suyos capitaneados por Caupolican, inflamando los ánimos de sus compatriotas contra los invasores, mostrándoles como banderas ensangrentadas sus brazos mutilados e invitándolos a la guerra con sus discursos mas entusiastas y calorosos. Los araucanos enardecidos presentaron batalla a los españoles en la comarca llamada Millarapue, ofreciendo la mas porfiada y heróica resistencia. En este combate lucharon cuerpo a cuerpo con los indios don García Hurtado de Mendoza y el poeta don





Isidoro Errázuriz



Alonso de Ercilla. El historiador Eyzaguirre dice: «Los brazos cortados de los valientes defensores de la patria, fueron otros tantos estandartes de rebelion, en torno de los cuales se agolpaban los entusiastas y bravos hijos de Arauco.» El espectáculo del suplicio de Galvarino sublevó el sentimiento de las mujeres araucanas, que con un valor sin ejemplo se presentaron armadas en el campo de batalla, trasformándose en las mas gloriosas heroinas de la epopeya americana. Las acciones estraordinarias de Fresia y Janequeo, han dado oríjen a la historia de *Las Amazonas Chilenas*. Tomado prisionero nuevamente Galvarino en la batalla de Millarapue, fué condenado a la horca con sus compañeros de cautiverio, treinta caciques tan valientes como él. Habiéndose conmovido de su infortunio el poeta Alonso de Ercilla, se esforzó por libertarle de la muerte, alegando que le habia visto pasarse a las filas españolas; Galvarino le respondió, descubriendo los brazos mutilados que habia tenido ocultos debajo de su traje y le dijo: «No quiero recibir la vida de vosotros y solo siento la muerte por no haber podido haceros pedazos con los dientes.» Los conquistadores se exaltaron en presencia de la soberbia de aquel cacique y precipitaron el sacrificio. Galvarino soportó el suplicio final con altiva serenidad. El escultor nacional José Miguel Blanco ha caracterizado a Galvarino, en su actitud heróica, en el mármol, presentándolo con sus brazos mutilados y las manos cortadas a sus piés, reflejando en su actitud y en su rostro toda la enerjía y la abnegacion de su raza, obra de arte de la mas eterna belleza y de nunca igualada verdad.

GÁLVEZ (TRISTAN).—Abogado y escritor. Nació en Guacarhüe, cerca de Caupolican, el 27 de Diciembre de 1851. Fueron sus padres don Ramon Gálvez y la señora Dolores Palma. Cursó humanidades en el Colejio de San Luis y en el Instituto Nacional. Se graduó de abogado en la Universidad el 27 de Agosto de 1874. Su memoria de prueba versó sobre la *Potestad Marital*, la cual publicó en un folleto en este mismo año. Dedicado a la literatura, ha cultivado la novela y la poesía lírica, siendo laureado en varios certámenes. Ha colaborado en *La Aurora* (1875), *La Semana* (1877) y *La Estrella del Progreso* (1878). En el concurso literario abierto por el Ministerio de Instruccion Pública en 1878, obtuvo el primer premio. Durante los torneos de la Academia de Bellas Letras, fueron distinguidas sus poesías *Al Progreso* y *A don Andres Bello*. En 1885 obtuvo el primer premio, con su canto *A la ciencia*, en el certámen literario de Concepcion. Alcalde y rejidor de la Municipalidad de Rengo, ha sido secretario tambien de la Delegacion Universitaria de aquella ciudad.

GÁLVEZ (ISIDORO).—Abogado y servidor público. Nació en la Higuera, en el departamento de la Serena, en 1854. Fueron sus padres el industrial minero don José María Gálvez y la señora Juana Esquivel. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y cursó leyes en la Universidad. Se recibió de abogado en 1876. En su provincia natal se ha consagrado a la agricultura y a la industria de la minería. En el curso de cinco períodos legales ha sido rejidor y primer alcalde de la Municipalidad

de la Serena. En 1891 fué incansable para pedir la constitucion lejítima de la Municipalidad de aquella ciudad. Como alcalde de aquel Municipio, ha contribuido al progreso y ornamentacion de la capital de Coquimbo, dotando a la plaza, que es su paseo principal, de un hermoso parque con avenidas pavimentadas. Miembro y Director del partido liberal-democrático de la Serena, ha concurrido como Delegado a las convenciones de Talca y de Santiago, en 1893 y en 1896. Ha sido Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la Serena y actualmente es tesorero de aquella corporacion. Desempeña en aquella ciudad varios puestos de confianza social, siendo presidente del Canal del Romero, vicepresidente del Club de Tiro al Blanco, director del Club Social y consejero del Banco de la Serena.

GANA (Domingo).—Diplomático. Nació en Santiago en 1845. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 6 de Octubre de 1870. Mui jóven ingresó al Departamento de Relaciones Esteriores, habiendo desempeñado el puesto de Oficial Mayor de este Ministerio durante diez años. Mas tarde fué elejido Diputado al Congreso. En 1882 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de la República en Méjico. En 1884 fué trasladado en el mismo carácter al Brasil. De Rio Janeiro fué enviado a los Estados Unidos, al principio de la primera administracion del Presidente Grover Cleveland, permaneciendo en Washington hasta 1888, año en que fué acreditado Ministro ante las Cortes de Berlin y de Roma. En 1892 regresó a Santiago, para tomar parte en las Comisiones de límites con la República Arjentina. En 1893 volvió nuevamente a Washington, en calidad de Ministro Plenipotenciario, y en 1894 se le nombró por el Gobierno de Chile, miembro del Tribunal de Arbitraje encargado de resolver reclamaciones de los Estados Unidos por mas de 20 millones de dollars. Sus trabajos como miembro de este Tribunal le han merecido los mas justos aplausos y sus alegatos acusan notables conocimientos de las leyes nacionales. Durante su carrera diplomática ha negociado diversos tratados notables. La revista ilustrada de New-York, intitulada *Diplomatic and Consular Review,* ha publicado su retrato y su biografía, elojiando sus cualidades de diplomático.

GANA Y CASTRO (José Francisco).—Jeneral de division. Nació en Talca el 19 de Febrero de 1828. Fueron sus padres el sarjento mayor de la independencia don Rafael Gana y López, y la señora Benigna Castro y Cruz. Fué el fundador de la familia Gana en Chile, el caballero español, natural de Vizcaya, don José Francisco Gana Amézaga Basaldúa y Gandia, conde de Pirane, que se estableció en el pais a mediados del siglo XVIII. Se unió en matrimonio con la señora chilena doña Rosa Darrigrandi y Mendivel, descendiente de una familia de orijen portugués, de cuyo enlace provino don Agustin de Gana y Darrigrandi, padre de don Rafael Gana y López, projenitor del jeneral don José Francisco Gana y Castro. Don José Francisco Gana y Amézaga, fué propietario de la estancia de Santa Rita de Pirque, que se es-

tendia entre el Maipo y el Mapocho. Su hijo don Agustin de Gana y Darrigrandi fué casado con doña Dolores López Guerrero y Silva, hija de don Francisco López Villaseñor, oriundo de Concepcion, literato y jurisconsulto distinguido de la colonia, que fué asesor de Virreyes del Perú y de Presidentes de Chile y abogado defensor del caudillo indíjena Tupac Amarú en 1770. Don José Francisco Gana y Castro se incorporó en 1842 a la Academia Militar de Santiago, donde inició sus estudios en la carrera de las armas bajo la inmediata direccion de su tio el entónces coronel de injenieros don José Francisco Gana y López. En 1847 fué enviado a Europa, por el Ministro Aldunate, a cursar la carrera de injeniero militar en la Escuela de Aplicacion de Metz, en Francia. Concluidos sus cursos científicos, ingresó al ejército francés en calidad de alférez de artillería en 1850. En este grado sirvió en la guarnicion de Estraburgo hasta 1851, haciendo vida práctica de cuartel y de campaña. En este año se trasladó a Inglaterra con el propósito de completar sus estudios comparados de artillería. Regresó al pais en 1852, con el grado de alférez del 5.° rejimiento de artillería de Francia, y se incorporó al ejército nacional en el mismo rol militar, habiendo ascendido a capitan en 1854 y a sarjento mayor en 1859, después del sitio de Talca. En 1853 hizo los planos y dirijió la construccion del cuartel de artillería de Santiago y en 1868 tuvo bajo su inmediata vijilancia los trabajos de las fortificaciones de Valparaiso. En 1866 reconoció, en compañía del jeneral don Justo Arteaga, la solitaria y lejana bahía de Pichidangui con el objeto de adaptarla para el servicio de un puerto militar destinado a la escuadra de la Repúlica. Conforme a sus planos fué reformado el cuartel de caballería o de granaderos, llamado de la Escolta, que está situado al frente del Palacio de la Moneda. Así mismo dirijió la reconstruccion del cuartel de la Recoleta, que mas tarde ha sido ocupado por la Escuela Militar. En 1867 fué ascendido a teniente coronel de injenieros y nombrado jefe de la Oficina de Injenieros Militares. En 1877 publicó un grueso volúmen, copiosamente ilustrado con modelos y láminas, sobre construcciones militares. Destinada a la enseñanza del ramo de la injeniería militar, tradujo del frances una obra utilísima, acompañada de planos y figuras, que sirvió durante varios años de testo de aplicacion en las cátedras de la Escuela Militar. En 1870 fué nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de Arauco, y en 1871 fué encargado del mando en jefe del ejército pacificador de la Araucanía. Trazó el plano y echó los cimientos de la ciudad de Mulchen y fué el primer gobernante de la primera provincia araucana. En 1872 se trasladó a Valparaiso a reforzar las fortificaciones. En 1878 publicó una nueva e interesante obra científica, ilustrada con láminas, intitulada *Instruccion para el uso de los cañones Armstrong* y fué nombrado miembro de la Comision encargada de revisar el Código Militar. Al sobrevenir la guerra del Pacífico en 1879, le correspondió, al mando de las tropas de guarnicion en Valparaiso, proclamar por bando la declaratoria de guerra contra el Perú y Bolivia. En 1880 fué nombrado jefe

de una de las brigadas que debian operar desde Tacna sobre Lima. En el encuentro de la Mocha, dispersó las últimas fuerzas enemigas que merodeaban en el territorio de Tarapacá. Desde Tacna emprendió la campaña de Lima al frente de una brigada de la division Sotomayor, con el grado de coronel. Se adelantó desde Curayaco y ocupó el valle de Lurin, dispersando las avanzadas peruanas. Desalojando las tropas escalonadas desde Lurin hasta las puertas de Lima, ocupó los desfiladeros de San Juan y Chorrillos. La batalla de Chorrillos se compone de dos jornadas diversas que se confunden en la hazaña gloriosa de un mismo dia. Las triples trincheras de la hacienda de San Juan, constituian la fortaleza mas poderosa de Chorrillos. La victoria en este punto fué un hecho culminante y decisivo entre los episodios de la batalla de Chorrillos, y cupo al coronel Gana toda la gloria de esta hazaña trascendental. Vicuña Mackenna dice que la brigada Gana rompió por el centro la línea enemiga y entregó al jeneral Baquedano la victoria; y este jefe del ejército declaró en su parte oficial al Gobierno que la conducta del coronel Gana habia sido superior a todo elojio. Tomada la capital del Perú el coronel Gana fué nombrado jefe político y militar del Callao, puesto que desempeñó hasta el 4 de Abril de 1881. De regreso a Chile, reasumió nuevamente el mando del Cuerpo de Injenieros Militares. A fines de este año se le nombró comandante en jefe de la division de Tarapacá y poco despues jefe de Estado Mayor del ejército del norte. Con este cargo volvió al Perú en 1882, por resoluciones del cuartel jeneral, marchando al interior al frente de una division del centro, en persecucion de las montoneras de Cáceres. Esta espedicion desalojó a Cáceres de Jauja, restableciendo la paz y el comercio hasta la costa. Los resultados de esta espedicion fueron reconocidos en todo el Perú por sus benéficas consecuencias para aquel pais, elojiados en el diario *El Comercio* del Callao y por el contra-almirante Lynch que gobernaba militarmente, por la ocupacion del ejército de Chile, al Perú. En Mayo de 1882, el Presidente Santa María, propuso a la Comision Conservadora el ascenso del coronel Gana a jeneral de brigada, siendo aprobado por unanimidad. En 1886 fué nombrado comandante jeneral de armas de Santiago y en 1889 elejido rejidor del Municipio de esta capital. Al regresar del Perú fué elejido Senador por la provincia de Talca. En este puesto prestó importantes servicios a la administracion liberal del Presidente Santa María, en el borrascoso período parlamentario que precedió a la eleccion presidencial de don José Manuel Balmaceda. El 19 de Enero de 1889 fué ascendido a jeneral de division y en 1890, al producirse el conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso, se colocó del lado del Presidente Balmaceda. Nombrado Ministro de Guerra y Marina, fué Jeneral en Jefe del ejército en el curso del período de la revolucion de 1891. Derrocado el Gobierno, despues de las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto de 1891), se asiló en la Legacion norte-americana, y protejido por el Ministro yankee Mr. Patrick Egan, se trasladó al Callao en el buque de guerra norte-americano *Yorcktown*. Del Perú se trasladó a Euro-

pa y se radicó en el puerto de Barcelona, en España, donde permaneció hasta la víspera de su muerte. Desde el destierro mandó a su patria una enérjica protesta contra la condenacion política del Ministerio Vicuña, al cual él perteneció, dictada por el Congreso de la revolucion triunfante. Este fué su último acto público. Falleció en los baños de Lamalou, en la frontera de Francia, el 8 de Julio de 1894. Trasladados sus restos a Chile, fueron recibidos por el partido liberal-democrático, al cual él pertenecia, sin que el Gobierno revolucionario imperante le hiciera los honores militares de ordenanza. El jeneral Gana era el militar mas científico de su tiempo en Chile.

GANA Y CASTRO (Emilio).—Coronel y funcionario público. Nació en Talca en 1849. Fueron sus padres el sarjento mayor de la independencia don Rafael Gana y López y la señora Benigna Castro y Cruz. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Naval de Valparaiso. Incorporado al ejército, se encontró en el bombardeo de Valparaiso por la escuadra española en 1866. Desde esa época continuó sirviendo con distincion en el ejército, en diversas comisiones militares, haciéndose notar como injeniero en obras de defensa y en trabajos jeográficos. En 1879 emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia. Se encontró en los dos combates de Antofagasta; en el asalto y rendicion de Pisagua, en las filas del Buin y como ayudante del Estado Mayor; en la batalla de San Francisco y en la gloriosa jornada de Tarapacá. Asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores; en las que mandó en jefe una brigada de artillería. Ascendido a coronel, fué nombrado Intendente de las provincias de Coquimbo y de Linares. En este último puesto lo encontró el conflicto del Ejecutivo y del Congreso en 1890. Al estallar la revolucion de 1891, fué enviado al norte por el Presidente Balmaceda, con una division de infantería, a bordo del trasporte *Imperial,* con la comision de reunirse a la division del coronel Robles que operaba en la provincia de Tarapacá. Desembarcando en Sama, tuvo que hacer una penosa travesía por el desierto hasta Zapiga. Habiendo sido derrotada la division del coronel Robles, al cual se habia reunido, por el ejército revolucionario en la batalla de Pozo Almonte, se retiró al Perú, por Tarapacá, con los restos salvados del desastre. Despues de permanecer algun tiempo en Arequipa se trasladó a Europa y mas tarde a Buenos Aires, soportando tres años de destierro. Regresó al pais en 1894, radicándose en la provincia de Linares, retirado del ejército despues de 30 años de servicios militares al pais. Ha contribuido a la organizacion del partido liberal-democrático, del cual ha sido Director.

GANA Y LÓPEZ (José Francisco).—Jeneral de brigada. Nació en Santiago en 1796. Fueron sus padres don Agustin de Gana y Darrigrandi y la señora Dolores López Guerrero y Silva. Se incorporó en el ejército en 1808, el 8 de Octubre, en calidad de subteniente del 2.° Batallon del Rejimiento del Rei y en 1809 se encontró en el campamento de Las Tablas, donde se instruia el ejército de aquella época. Sea por inclinaciones de su

carácter o por otras causas, motivadas por la inercia del ejército español, se retiró del servicio en 1812. En 1816 fué reducido a prision por los realistas su padre don Agustin de Gana, como uno de los jefes de los diversos clubs patriotas de su tiempo, y conducido a las fortalezas del Callao. El jóven José Francisco Gana y López, acompañó a su padre en la prision. Dando pruebas de un noble amor filial, hacia continuos viajes a pié hasta Lima, a casa de su amigo y contemporáneo don Melchor de Santiago Concha, quien lo protejia proporcionándole dinero a hurtadillas de los realistas, todo lo cual dedicaba para llevarle la comida a su padre cautivo. Obedeciendo indicaciones de su projenitor, obtuvo de su noble amigo el jóven Melchor de Santiago Concha, el dinero suficiente con que llevar a cabo una sublevacion en la cárcel para rescatar la libertad a su padre y demas chilenos prisioneros. Sobornada la guarnicion militar de la fortaleza que le servia de prision, con el auxilio de tres oficiales que le prestaban desinteresada y jenerosa ayuda, se concertó el plan del osado golpe. Mas, fueron descubiertos por un fraile prisionero que los denunció al jefe del fuerte. Este cruel esbirro sometió a bárbara prueba al niño José Francisco Gana y López, para arrancarle el secreto de la conspiracion fraguada por su padre. Fué tres veces conducido al banquillo de los ajusticiados y la última fusilado con pólvora, sin que lograsen sus verdugos hacerle proferir la mas leve declaracion. En 1820 se incorporó al ejército patriota, con el empleo de ayudante del batallon número 6 de línea, y formó parte de la espedicion libertadora del Perú. A las órdenes del jeneral San Martin, desembarcó en Pisco el 8 de Diciembre de aquel año. Allí obtuvo un ascenso, y en calidad de capitan del batallon 5.° de línea, partió en comision a Huacho. A las órdenes del coronel Enrique Campino, espedicionó a las provincias de Huailas, libertándolas del dominio español, batiendo a los realistas en el pueblo de Huaraz. Continuando la campaña de Lima, desembarcó en Ancon y concurrió al sitio del Callao, a las órdenes del jeneral don Gregorio de Las-Heras. Se distinguió por su bizarría dirijiendo las guerrillas de su mando en el asalto del Callao, el 14 de Agosto de 1821, como jefe de la tercera compañía de su batallon, el recordado 5.° de línea. Estudioso y de natural injenio, en distintas ocasiones, en aquellas largas campañas, efectuó canjes de prisioneros y dirijió diplomáticamente mas de un tratado de paz. Ascendido al grado de sarjento mayor, hizo, a las órdenes del jeneral Alvarado, la campaña libertadora de las provincias meridionales del Perú, llegando victorioso hasta la provincia de Moquegua. Acampado en Tacna con solo 40 hombres y 60 heridos, fué repentinamente atacado por un numeroso escuadron de caballería. Haciendo una resistencia heroica, logró salvar aquella pequeña division y sus enfermos, emprendiendo la retirada hácia el Callao. En 1823 fué uno de los esforzados defensores de este puerto, atacado por tercios realistas. En este mismo año hizo la campaña de intermedios, a las órdenes del jeneral don José Antonio de Sucre. En esta campaña mandó en jefe la accion de Quilca, en la que perdió la tercera parte de su jente y derrotó

una fuerte division española, persiguiéndola hasta Arequipa. La accion de Quilca le valió el grado de coronel del ejército del Perú, que aceptó previo consentimiento del Gobierno de Chile. Hizo la campaña del Alto Perú a las órdenes del jeneral don Francisco Antonio Pinto. Regresó al pais en 1825 y a las órdenes del coronel don José Santos Sánchez, fué enviado a custodiar la ciudad de Talca, asediada por las montoneras de los Pincheiras, a las cuales sorprendió cerca del rio de la Puente dispersándolas y haciéndoles algunos prisioneros. A fines de aquel año, ascendido a coronel, fué enviado en la espedicion libertadora de Chiloé, que aun conservaba el jeneral español Quintanilla, primero como comandante del batallon número 4.° y despues del 6.°, encontrándose en la accion de Bellavista el 14 de Enero de 1826. Actuando como Plenipotenciario por parte del Gobierno chileno, suscribió el tratado de Pudeto, que estipulaba la rendicion de los últimos restos del ejército español en Chiloé. Enrolado en el partido liberal, tomó una parte activa en los sucesos políticos que se desarrollaron en el período de 1826 a 1830. En 1827 siendo comandante del canton del Maule, persiguió nuevamente a los Pincheiras y habiéndolos alcanzado en la invernada de los Tirines, los dispersó completamente. En este mismo año fué nombrado Gobernador de Talca y en 1828 Intendente de Colchagua. Elejido Diputado al Congreso por los departamentos de Quinchao, Elqui y Talca, en varios períodos lejislativos, defendió noblemente sus principios liberales. Vencido el partido liberal en el desastre de Lircai en 1830, fué separado del ejército por haberse negado a someterse al gobierno pelucon. Retirado del servicio se consagró a las labores agrícolas. En 1842 fué reincorporado temporalmente en el ejército y en 1843 volvió definitivamente al servicio como Director de la Escuela Militar. En 1849 fué nombrado Intendente de la provincia de Atacama, puesto que sirvió hasta 1851. Bajo su administracion local en esta provincia se erijió la estatua conmemorativa del minero copiapino Juan Godoi, descubridor del opulento mineral de Chañarcillo. En Setiembre de 1851 fué llamado a desempeñar el Ministerio de Guerra y Marina. Nombrado posteriormente miembro de la Corte Marcial, fué ascendido a jeneral de brigada el 18 de Julio de 1854. En 1856 fué enviado en el carácter de Ministro Diplomático al Ecuador. A su regreso de su mision diplomática se hizo cargo nuevamente del Ministerio de Guerra y Marina. Abandonando sus labores de Gobierno se dirijió a Europa en 1858, en busca de descanso para su espíritu. A su regreso en 1860, ocupó en el Congreso su sillon como Senador de la República, puesto para el cual habia sido elejido durante su ausencia del pais. Su primer acto parlamentario fué la negacion de su voto a la lei de responsabilidad civil, que sancionaron las cámaras en este año. Desempeñó diversos otros puestos en su laboriosa existencia, tales como el de Consejero de Estado, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y Decano de la Facultad de Humanidades y de Filosofía de la Universidad. Falleció en Santiago, en su chacra de Ñuñoa, el 20 de Enero de 1864.

GANA Y LÓPEZ (RAFAEL).—Patricio de la Independencia. Nació en Santiago el 24 de Octubre de 1799. Fueron sus padres don Agustin de Gana y Darrigrandi y la señora Dolores López Guerrero y Silva. Se educó en los colejios de su tiempo, estudiando latinidad y filosofía. En 1816 fué asaltado por una partida de soldados realistas, en viaje para llevar socorros a su padre prisionero, y conducido al castillo de San José, en Valparaiso. Encerrado en esta prision sufrió los vejámenes del Gobernador español Villegas. Colocado a bordo de la fragata *Victoria*, se le mantuvo cautivo en el entrepuente del buque, hasta el 13 de Febrero de 1817, dia en que recuperó la libertad con motivo de la victoria de Chacabuco, en compañía del comandante Bueras, del mas tarde jeneral don Santiago Aldunate y don Fernando Urízar Garfias. Habiéndose trasladado a Santiago, por Peñuelas y Casablanca, se alistó en el ejército de la independencia, que se componia de la juventud distinguida de la época, en Marzo de 1817. Se enroló en la compañía de granaderos del batallon núm. 2 de Chile, con el grado de teniente, bajo el mando del comandante don José Bernardo Cáceres. Trasladado a Valparaiso con su cuerpo militar, permaneció de guarnicion en aquel puerto, impidiendo el desembarco de la tropa de los buques españoles que lo bloqueaban. Formado campamento en la estancia de Las Tablas, para instruir y disciplinar al ejército patriota, se trasportó allí con su batallon y formó parte de la division de las tres armas que se organizó bajo las órdenes del jeneral don Antonio González Balcarce. La invasion del jeneral Osorio condujo esta division al sur, encontrándose con la de O'Higgins al sur del rio Tinguiririca, miéntras los realistas acampaban en Chimbarongo. En este llano fué a buscarlo el jeneral San Martin. Al acercarse el ejército patriota a las orillas del Lontué, el bizarro coronel don Ramon Freire, pasó el rio con un escuadron de caballería y se adelantó bravamente por los callejones de Quechereguas, sosteniendo rudos combates con las avanzadas realistas. El ejército de Osorio se encontraba atrincherado en las casas de la hacienda de Quechereguas, cuyo sitio abandonó por la noche, rehuyendo el combate con los patriotas. Al dia siguiente, San Martin con su ejército marchó sobre Talca, por el paso de las Lagunillas, en el Lircai, con el propósito de adelantarse a Osorio. Cuando el ejército patriota llegó a los suburbios de Talca, el ejército realista se encontraba acantonado en el interior de la ciudad. San Martin ordenó al comandante de artillería, don Manuel Blanco Encalada, atacase una pequeña division de descubierta de los realistas. El combate se trabó cerca del convento de San Agustin. Tomaron parte en la refriega un cuerpo de granaderos a caballo al mando del coronel Zapiola, dos compañías del 2 de Chile al mando del comandante Cáceres y los Cazadores al mando de don Pedro Reyes, poniéndose San Martin a la cabeza de todos estos cuerpos. Miéntras aquéllos protejian la artillería comandada por don Manuel Blanco Encalada, el heróico Freire entró al combate con su escuadron Cazadores de la Frontera y arrolló al enemigo, acuchillándolo con bravura hasta las calles del pueblo,

en cuya carga murió el comandante Campillo. Habiendo llegado la noche, se suspendió la accion, acampándose el ejército patriota al N. E. de Talca, en un llano estenso denominado Cancha Rayada. Tenian por el norte el rio Lircai; por el oriente el Cerrillo Verde; al este una Alameda que corria en direccion de la calle de San Luis y por el sur un campo inculto. San Martin habia elejido aquel llano como punto estratéjico. El dia 19 de Marzo de 1818, aniversario del natalicio de San Martin, el coronel de injenieros don Santiago Arcos fijó las posiciones del ejército. La division del jeneral Gregorio Las Heras, compuesta de cinco batallones de infantería, formaba el ala derecha. Blanco Encalada, con sus piezas de artillería, los escuadrones de Granaderos y el batallon número 2 de Chile, formaban el ala izquierda. La reserva fué colocada en el Cerrillo Verde, donde se encontraba el Estado Mayor Jeneral, el parque y la Intendencia del Ejército. En esta formacion, el ejército patriota fué atacado sorpresivamente a las nueve de la noche de aquel dia, trabándose un combate reñidísimo para resistir el asalto, iniciando la defensa, al resplandor de la luna, el batallon número 3 de Arauco. Habiendo encontrado la sorpresa desprevenidas a las divisiones patriotas, mui pronto se produjo la derrota, dispersándose los cuerpos en todas direcciones, salvándose solo la division del jeneral Las Heras, merced a la prudencia de este valeroso militar, que emprendió la retirada por el camino real de Lircai. Al arribar a la Hacienda de Quechereguas, don Rafael Gana, asociado al comandante Cáceres, partió en direccion a la capital, en comision oficial, despues de haber cumplido dignamente su deber en el campo de batalla. Eran portadores de un pliego del jeneral Las Heras para el jeneral San Martin, comunicándole el estado de la division salvada del desastre. El 21 de Mayo llegaron a San Fernando y cumplieron su honroso cometido. De ahí partieron con comunicaciones de San Martin, para la capital, donde debian comunicar al pueblo la plausible nueva de que San Martin vivia y se conservaban restos de los patriotas. El 21 de Marzo penetraban O'Higgins y San Martin a la capital, organizando bien pronto otro ejército que debia triunfar en Maipú. El 5 de Abril de 1818, don Rafael Gana y López se batió heróicamente en Maipú, en su compañía de Granaderos, que mandaba en jefe, y la cual cayó casi entera en la batalla, ganando la victoria a la punta de la bayoneta. Cumplida su mision gloriosa con la independencia de Chile y ascendido al grado de capitan y galardoneado con la medalla de los vencedores de Maipú, pasó a formar parte del Estado Mayor. Poco despues fué nombrado jefe de una compañía de la guardia de Honor del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, con el grado de sarjento mayor. Meses mas tarde fué reducido a prision en el cuartenúmero 7 de San Diego, por efeclto de una conspiracion fraguada, segun se decia, por su cuñado, el jeneral Blanco Encalada. Sometido a un consejo de guerra fué absuelto de esta acusacion, y al obtenersu libertad solicitó su separacion absoluta del servicio. O'Higgins le ofreció el mando de uno de los batallones de la espedicion libertadora del Perú, nombramiento que

rehusó. El 26 de Enero de 1823, en vísperas de estallar el movimiento revolucionario que derrocó del poder a O'Higgins, fué comisionado para obtener del coronel Pereira, jefe de su rejimiento, su neutralidad contra el pueblo. Desempeñó así mismo varias comisiones esos dias, entre otras, la de obtener del comandante de serenos don José Toledo, que pusiese por sus propias manos en todas las calles de la capital, carteles convocando al pueblo a cabildo abierto, para deponer al Director Supremo don Bernardo O'Higgins, el 28 de Enero de 1823, en cuyo dia estuvo a la cabeza del escuadron San Miguel, puesto que aceptó a instancias de sus amigos y correlijionarios políticos. Despues se retiró del ejército con el grado efectivo de sarjento mayor. Establecido en Talca en 1827, fué Alcalde y Rejidor de la Municipalidad de aquella ciudad. Falleció en Talca el 24 de Julio de 1867. En sus últimos años escribió sus *Memorias*, en las cuales relató su vida militar, las que fueron publicadas en el diario *La Libertad* de Talca en 1889, y de las que hemos estractado estas pájinas históricas.

GANDARILLAS (José Antonio). — Jurisconsulto y servidor público. Nació en Santiago en 1839. Fueron sus padres don José Santiago Gandarillas y Guzman y la señora Cármen Luco y Huici. La familia Gandarillas fué fundada en Chile por dos hermanos de este apellido, que llegaron de España en la segunda mitad del siglo pasado. Eran naturales del Valle de Panagos, en el Obispado de Burgos, en donde sus projenitores, don José Fernández de Gandarillas y la señora María del Arenal y Perales, poseian una propiedad vinícola. Ambos dos fueron casados con hijas del jeneral don Pedro de Romero y de estos enlaces provinieron los Gandarillas y Romero, descendiendo de uno de ellos los Gandarillas y Guzman, que tan útiles servicios prestaron a la causa de la independencia nacional y americana. Don José Santiago Gandarillas y Guzman fué uno de los fundadores de la República, como su ilustre hermano don Manuel José, habiéndose batido por la libertad de Chile en la batalla de Maipú, el 5 de Abril de 1818, en calidad de alférez de caballería. Don José Antonio Gandarillas hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, desde 1851, y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 25 de Setiembre de 1861. En 1863 obtuvo por oposicion el puesto de Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago. En Noviembre de 1866 fué nombrado Intendente de la provincia de Maule y permaneció en ese cargo, con retencion del puesto de Relator, hasta Agosto de 1867. En 1869 se le promovió al Juzgado de Comercio de Santiago. En Agosto de 1870, se le llamó a desempeñar el Ministerio de Hacienda, acompañando al Presidente don José Joaquin Pérez en el período final de su gobierno, correspondiéndole presidir las elecciones que dieron por resultado la elevacion al poder de don Federico Errázuriz Zañartu. Al iniciarse la nueva administracion volvió a sus tareas de la judicatura. En 1872, fué nombrado Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, puesto para el cual fué promovido en propiedad en Octubre de 1875. En

1874 fué elejido Rejidor de la Municipalidad de Santiago y poco despues Diputado al Congreso por el mismo departamento. En 1879, en plena guerra contra Perú y Bolivia y cuando habian fracasado dos o tres Ministerios sucesivos, fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública y encargado del Ministerio de Guerra y Marina por encontrarse en campaña don Rafael Sotomayor. En 1878 habia sido elejido Consejero de Estado por la Cámara de Diputados. En el curso de su Ministerio de Guerra y Marina, tuvieron lugar los siguientes hechos de armas: toma del Huáscar (8 de Octubre de 1879); desembarco en Pisagua (2 de Noviembre de 1879); batalla de San Francisco o de Dolores (Noviembre de 1879); toma de la Pilcomayo (19 de Noviembre de 1879); ocupacion completa de Tarapacá; bloqueo del Callao; espedicion a Moquegua (1.° de Enero de 1880); desembarco en Ilo, y ocupacion del valle de Sama; batalla de Tacna (26 de Mayo de 1880), y asalto y toma de Arica (Junio de 1880). Con motivo del fallecimiento en campaña del señor Sotomayor, se desorganizó el Ministerio, el 6 Junio de ese año. Desde 1869 hasta 1895 formó parte de las comisiones encargadas de redactar el Código Penal vijente y de revisar el Código de Procedimientos Civiles. En la comision redactora del Código Penal permaneció desde que se principió el trabajo hasta que se terminó. En 1882 renunció el puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones, que desempeñaba desde 1875, para consagrarse al ejercicio de su profesion de abogado. Como Consejero de Estado funcionó cuatro o cinco años. En 1885 fué nombrado árbitro por parte de Chile en el Tribunal Internacional Chileno-Aleman que debia resolver las reclamaciones alemanas, suizas y austro-húngaras procedentes de las operaciones bélicas de la contienda del Pacífico, funciones que desempeñó en 1886, hasta pue se arribó a una transaccion. En 1888 fué elejido Diputado al Congreso por el departamento de Freirina, cuyo período lejislativo terminó en 1891, año de la revolucion del Congreso contra el Presidente Balmaceda, cooperando al pronunciamiento del Congreso. En 1891 fué elejido Senador por la provincia del Maule, puesto que ocupó con elevacion y patriotismo. En 1891 fué elejido Presidente del Senado. En 1886 figuró como candidato a la Presidencia de la República.

GANDARILLAS (Manuel José).—Patricio de la independencia. Nació en Santiago en 1789. Fueron sus padres don Santiago Fernández de Gandarillas y Romero y la señora Cármen Guzman e Ibáñez. Se educó en la Universidad de San Felipe, cursando la carrera del derecho. En 1814 se incorporó a la Academia de Práctica Forense y fué nombrado interinamente secretario del Cabildo de Santiago. El desastre de Rancagua, acaecido el 2 de Octubre de 1814, lo obligo a partir hácia el destierro, trasmontando los Andes. Patriota de corazon, en 1812, habia prestado sus servicios al jefe de la Junta de Gobierno, jeneral don José Miguel Carrera, y al ilustre fraile Camilo Henríquez, en calidad de tipógrafo para el periódico *La Aurora de Chile,* la primera publicacion periódica nacional. El jóven estudiante, hijo de una familia patricia,

se habia trasformado en obrero tipógrafo, al calor de la libertad, repitiendo en Chile uno de los hermosos rasgos de la vida de Benjamin Francklin. En la ciudad arjentina de Mendoza, proscrito y sin fortuna, se convirtió en industrial, ejercitando el arte de la relojería, en el cual tuvo trabajo honroso y dió ocupacion fructífera a sus compatriotas desterrados. Anhelando un campo mas amplio para sus aspiraciones, vendió su taller y sus herramientas de relojero, para trasladarse a Buenos Aires. En la capital arjentina fundó una imprenta y una fábrica de naipes, en cuyas industrias proporcionó trabajo lucrativo a muchos de sus compatriotas emigrados, entre los cuales se contaba el ilustre y bravo militar don Ramon Freire. En Buenos Aires publicó el periódico *El Censor,* en union de Camilo Henríquez. Rescatada la libertad de Chile con la batalla de Chacabuco, regresó a su patria, confiado en la nobleza del partido de O'Higgins, no obstante su manifiesta adhesion a Carrera. Desgraciadamente se equivocó y bien pronto sufrió las consecuencias de su confianza en el patriotismo de sus adversarios. Denunciada una conspiracion fué enjuiciado y obligado a volver al ostracismo y aun cuando San Martin le propuso una comision oficial en Europa, se proscribió voluntariamente en Buenos Aires. En el destierro la persecucion de sus enemigos no le dejó en paz, impidiéndole el Gobierno de Buenos Aires establecerse como tipógrafo y como fabricante de naipes, y aun como abogado. Ingresado como oficial a una fábrica de relojes, fué perseguido en el taller y arrastrado a un fortin de la frontera de Buenos Aires. Sus ideas políticas en favor de Carrera, lo hacian peligroso para los hombres que gobernaban en Chile y en Buenos Aires; y él, que habia contribuido a la emancipacion de su pais, vivia proscrito y perseguido hasta en el destierro. Fugado de la prision se embarcó en Buenos Aires a bordo de la fragata inglesa *Mercurio*, con destino a su pais. Un fuerte temporal en el Cabo de Hornos lo arrojó a las islas Malvinas. Su capitan Tressinet, compró allí la fragata francesa *Urania,* para regresar a Inglaterra. Gandarillas contrató su pasaje en este buque con destino a Montevideo. Allí sufrió los pesares de la esclavitud de aquel pueblo sometido al Brasil. Derrocado O'Higgins en 1823, regresó a su patria, consagrándose al foro en Santiago. El gobierno del jeneral Freire le nombró primeramente defensor de las temporalidades de regulares, cuyos bienes habian sido desamortizados en beneficio del Fisco, y despues Ministro de Hacienda, en cuyo puesto tuvo que administrar los intereses públicos en las circunstancias especiales creadas por la espedicion libertadora de Chiloé. En las funciones de su cargo propendió al mejoramiento del sistema tributario, viciado con las prácticas de la colonia, determinando el órden en las oficinas de hacienda y el mejor réjimen en las instituciones económicas; abolió los derechos aduaneros de los artículos de manufactura chilena y dictó leyes de proteccion de la industria minera nacional; estableció medidas de garantías de la renta pública y organizó las oficinas recaudadoras de los fondos fiscales. Dió forma a la recaudacion de la contribucion de paten-

tes, ordenando el sistema de licitaciones públicas, mejorando las vías de comunicacion y estableciendo garantías para la libertad mercantil e industrial. Las exijencias de la política lo obligaron a hacerse cargo del Ministerio del Interior, en cuyas funciones desplegó igual celo patriótico y actividad de estadista. Acusado en 1826 en la Cámara de Diputados, de algunas infracciones constitucionales, mandó su vindicacion al Congreso y a la prensa, pues era partidario de la mas ámplia publicidad como condicion esencial de la República. El movimiento revolucionario de ese año lo alejó de las funciones del Estado, para consagrarse al foro y al periodismo. La prensa era la tribuna pública de todos los políticos de aquella época, y en ella se encuentra la verdadera historia de nuestros prolegómenos de nacion. Desde 1826 a 1830, Gandarillas fué un escritor público incansable, colaborando con sus escritos de noble y patriótico republicanismo, en *La Aurora* (1826), quinta época; *El Constituyente; El Clamor Público; El Chileno; La Cola del Cometa* (1829); *El Hambriento; La Gaceta de Chile; El Huron; El Filopolita* y *El Araucano*, esgrimiendo la pluma acerada del mas enérjico polemista. En 1829 fundó *El Sufragante*, en el cual hizo la historia crítica del gobierno del jeneral Pinto, acusándolo de haber sacrificado los esfuerzos de la independencia en favor de la República. La revolucion de 1829, que barrió los ensayos políticos que se venian haciendo desde 1823, lo contó entre sus cooperadores mas entusiastas, y los congresos de 1830 y 1833 tuvieron en él uno de sus mas hábiles y laboriosos lejisladores. Sirvió largos años en la administracion de justicia con elevada intelijencia y firme carácter. La Corte Suprema de Justicia lo contó entre sus majistrados durante diez años. Cinco años fué Auditor de Guerra y un período igual rejentó la Academia de Práctica Forense. Sus inclinaciones al periodismo lo llevaron a redactar varias publicaciones en sus últimos años, correspondiéndole en nuestra historia literaria el puesto de uno de los primeros periodistas del pais. En sus últimos años vivió en la apacible tranquilidad del hogar, consagrado al noble y ejemplar amor de su anciana madre, a la que idolatraba con toda su ternura y en cuyo delicado afecto habia concentrado los grandes entusiasmos de su alma. La vida tempestuosa de la política, del ostracismo y de la prensa, apagó bien pronto su vigor, falleciendo en 1842, arrebatándolo la muerte en hora temprana a su patria.

GANDARILLAS (Pedro Nolasco).—Financista y servidor público. Nació en Santiago en 1837. Fueron sus padres don José Santiago Gandarillas y Guzman y la señora Cármen Luco y Huici. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de don José María Núñez y cursó ramos superiores de contabilidad y de comercio en el Colejio de los Padres Franceses. Por lo delicado de su salud no obtuvo título profesional, consagrándose mui jóven al comercio y a la agricultura. Poco mas tarde se inició en la vida pública como funcionario administrativo y de hacienda, adquiriendo gran respetabilidad por su competencia, su rectitud y la bondad de su carácter. Primeramente fué nombrado Adminis-

trador de Estanco en Santiago y en 1883 se le designó Tesorero Fiscal en la Moneda. En 1885 fué llamado a desempeñar el Ministerio de Hacienda, bajo el gobierno de don Domingo Santa María. En 1886 fué nombrado Director del Tesoro y poco despues Presidente del Tribunal de Cuentas. Por esa misma época fué elejido Senador suplente de la República. En 1890 lo nombró nuevamente Ministro de Hacienda el Presidente Balmaceda: Formó parte del Ministerio histórico llamado de Mayo que afrontó el conflicto de preeminencia política, que se produjo entre el Congreso y el Ejecutivo. En el curso de la revolucion del 91 continuó sirviendo al pais en el ramo de administracion de la hacienda pública. Derrocado por la revolucion el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, el señor Gandarillas murió trájicamente en un fundo de campo de los alrededores de Santiago. El señor Gandarillas era un noble carácter y un funcionario público de la mas ejemplar integridad.

GANDARILLAS (FRANCISCO). —Servidor público. Nació en Santiago en 1842. Se educó en el Instituto Nacional. Mui jóven hizo la vida del diarismo, consagrándose a la prensa política en 1865. En este mismo año fué enviado a Colombia en calidad de secretario de la Legacion de Chile. Poco despues recorrió una parte de la América y de Europa. A su regreso, en 1876, fué elejido diputado al Congreso y durante un período de mas de doce años representó en la Cámara los departamentos de Vallenar, Coquimbo, Combarbalá y Tarapacá. Cuando se suscitó la segunda guerra de libertad de Cuba en 1872, fué secretario de la Union Americana en Santiago. Durante varios años, hasta 1888, fué Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura y redactor del *Boletin* de esta institucion En 1889 fué nombrado Ajente de Colonizacion de Chile en Europa.

GANDARILLAS (ALBERTO).— Político y servidor público. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas, habiendo representado al departamento de Freirina en 1889. En la campaña eleccionaria de 1885, efectuó una jira política a los pueblos australes del territorio y durante su permanencia en Concepcion redactó el diario *La Revista del Sur*. Con el propósito de impulsar el desarrollo industrial de las provincias del norte, promovió en 1889, un proyecto para unir el ferrocarril de Coquimbo con los de Atacama.

GANDARILLAS Y GANDARILLAS (JOSÉ TEODOSIO).—Servidor público. Nació en Santiago el 11 de Enero de 1810. Fueron sus padres don Joaquin Gandarillas y Romero y la señora Juana Gandarillas y Aránguez. Estudió en el Instituto Nacional, bajo el rectorado de don Blas Reyes. En 1835 fué nombrado visitador de las escuelas primarias. Elejido miembro de la Facultad de Matemáticas, presentó una memoria sobre la *Agricultura* en 1851. En 1858 fué miembro de la Sociedad de Agricultura. En los años de 1842 hasta 1846, fué administrador del Hospicio. A él le cupo en suerte organizar el Museo de Bellas Artes como director de la primera sala de pinturas que abrió la Universi-

dad. Ocupó un puesto en el Congreso como diputado por la villa de Rungo en 1846, y en 1849 por Illapel. Fué autor de una memoria sobre la importancia de la *Agricultura*. Uno de sus trabajos mas interesantes es el en que estudia *El Arbol del Incienso en Chile*. Murió el 5 de Diciembre de 1852. Fué uno de los mas entusiastas fomentadores del arte de la pintura en el pais.

GANDARILLAS Y GANDARILLAS (EVARISTO).—Ilustre patricio y ejemplar filántropo. Nació en Santiago en 1816. Fué mas afecto a las prácticas cívicas y relijiosas que a las letras. Perteneció en diversos períodos constitucionales al Municipio de Santiago y al Congreso Nacional, caracterizándose por su rectitud y actividad en los servicios públicos. Con singular prodigalidad protejió las bellas artes y las instituciones de beneficencia. Largos años desempeñó el puesto de Presidente Jeneral de las conferencias de San Vicente de Paul y fué uno de los fundadores de la Casa de Talleres de esta noble asociacion. Murió en Santiago en 1876, llorado por el pueblo.

GARIN (LUIS ALBERTO).—Jóven soldado, mártir de la causa liberal. Nació en Cauquenes el 30 de Abril de 1863. Se educó en el Colejio de don Adrian Araya, en la Escuela de Artes y Oficios y en el Instituto Americano. Al sobrevenir la guerra del Pacífico en 1879, abandonó sus estudios para enrolarse en el ejército espedicionario del norte, en calidad de subteniente del rejimiento movilizado Valparaiso. Se encontró en las principales batallas de la contienda contra el Perú y Bolivia, distinguiéndose mui especialmente en las batallas de Chorrillos, Miraflores y Huamachuco, mereciendo por su conducta recomendaciones honrosísimas de sus jefes. Al estallar la revolucion de 1891, prestó sus servicios militares al Presidente constitucional don José Manuel Balmaceda, desempeñando importantes comisiones en la provincia de Atacama, como 2.° Jefe de un Escuadron de Caballería. Derrocado el gobierno constitucional con las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto), se rindió a los jefes del ejército revolucionario en Catapilco, con su escuadron, segun disposicion del Ministro de la Guerra en campaña don Manuel María Aldunate. Conducido con su infortunado jefe a Quillota, fué cargado de prisiones y asesinado cobardemente en la celda de su cautiverio el 6 de Setiembre de aquel luctuoso año. Desde su prision, cargado de grillos y cadenas, pudo divisar a traves de las rejas que lo mantenian cautivo, el dia 5 por la mañana, a los cuatro soldados revolucionarios que regresaban de ejecutar el asesinato del Ministro Aldunate y de su ayudante Villota, luciendo el botin de la matanza, uno la manta de lana de vicuña y el otro las botas charoladas del jóven e infortunado Ministro. Sin ser juzgado se le inmoló en su calabozo de una manera innoble, ultimándolo sin piedad, indefenso y cargado de prisiones, miéntras una banda de músicos ahogaba con los ecos de una diana militar sus gritos de coraje y de protesta contra la vil ferocidad de sus verdugos.

GARCIA (JOSÉ IGNACIO).—Je-

neral de la independencia. Nació en Concepcion en 1801. Se educó como cadete, en el batallon número 3 de infantería, en 1817. En 1816 fué nombrado alférez de dragones. En Junio de 1821, se le ascendió a teniente de la Escolta Directorial. Grado por grado, con honor y valentía, alcanzó sus ascensos hasta 1854, en que fué elevado a la jerarquía de jeneral de brigada. En 1817 hizo la campaña del sur, a las órdenes del jeneral don Bernardo O'Higgins, la cual duró hasta 1818. Con Freire y don .Ramon Buedo, asistió a la jornadas de ultra-Bio-Bio. En 1818, militó bajo las órdenes del jeneral San Martin. En ese mismo año asistió a la espedicion que don Matías Zapiola llevó a Concepcion. Despues contribuyó a nuevas empresas, con el jeneral don Andres Alcázar y sarjento mayor Francisco Ibáñez, hasta 1823. Con el jeneral don Francisco Antonio Pinto, hizo las campañas del Perú en 1823 y 1824. A su regreso formó parte de la espedicion del Maule, en 1825, con el coronel don José María Benavente y el teniente coronel don Salvador Puga. En 1827 la de ultra-cordillera, con el coronel don José Beauchef. En 1828, hasta 1830, volvió al sur, con el jeneral Prieto y el coronel don José María de la Cruz. En 1831, acompañó al coronel don Fernando Baquedano a las provincias australes. En 1838 fué en la espedicion restauradora al Perú, de la que regresó a la patria en 1839. Se distinguió en las batallas del Cerro del Gavilan, 1817, al mando del coronel don Gregorio de las Heras; en la rendicion de Nacimiento con el capitan don José Cienfuegos; en Carampangue, Calcura y Santa Juana; en Arauco, donde fué repetidas ocasiones herido por los indios; en Talcahuano, en Talca, Cancha Rayada y en Maipú en 1818; en San Cárlos, en 1819; en Jalparo, en 1820; en Puril, en las Canteras y en Pangal, con el coronel don Carlos María Ocarrol; en Santa Bárbara en 1822, a las órdenes del coronel don Domingo Urrutia, en Quilopalo en 1822 y en Pile con Búlnes; en Temuco y en Puren en 1834; en Collico en 1835 a las órdenes del coronel don José Antonio Vidaurre; en la Portada de Guias y en Yungai en los años de 1838 y 1839. En 1840 fué Intendente de Valdivia; en 1848 gobernador de Chillan; en 1851 Intendente del Ñuble y en 1854, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1855, formó parte del Congreso como diputado por el departamento de Nacimiento. Falleció en Santiago, el 12 de Mayo de 1856, dejando un nombre ilustre en la historia.

GARCIA (Manuel).—Jeneral de la independencia. Nació en Santiago en 1805. Se educó en la Academia Militar en 1817 y se encontró en la batalla de Maipú el 5 de Abril de 1818, obteniendo un escudo de honor por esta accion de guerra. En 1820 hizo la campaña libertadora de Valdivia y en 1824 la campaña de Chiloé, en las cuales se distinguió por su valor. Hizo tres campañas a la Araucanía, desde 1826 a 1827. Así mismo la campaña de ultra cordillera contra las montoneras de los Pincheiras. En 1829 hizo la campaña del sur hasta 1830 a las órdenes del jeneral Prieto y en 1837 la campaña restauradora del Perú a las órdenes del jeneral don Manuel Blanco Encalada. En 1838 emprendió la

segunda campaña del Perú a las órdenes del jeneral Búlnes, encontrándose en la accion de la Portada de Guías, el 21 de Agosto de 1838, en la accion de Buin, el 6 de Enero de 1839, y en la batalla de Yungai el 20 de Enero del mismo año. Concurrió a la defensa del órden público el 20 de Abril de 1851, en calidad de Comandante en Jefe de las fuerzas del Gobierno en Santiago. En este mismo año fué nombrado jefe de la espedicion pacificadora del norte y por nueva disposicion hizo la campaña pacificadora del sur, encontrándose en la accion de los Guindos, el 19 de Noviembre de 1851, y en la batalla de Loncomilla, el 8 de Diciembre de este mismo año. El 30 de Enero de 1859, fué nombrado Jeneral en jefe de la division de operaciones sobre la ciudad de Talca, cuya plaza hizo rendir despues del sitio que le puso el 21 de Febrero de ese año. En 1854 fué ascendido al grado de Jeneral de brigada y el 17 de Julio de 1862 obtuvo el grado de Jeneral de division. El 29 de Setiembre de 1857 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina. Falleció en Santiago el 4 de Mayo de 1872.

GARCÍA (Leonidas).—Injeniero y economista. Nació en Valparaiso en 1835. Hizo sus estudios de matemáticas en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibido de injeniero recorrió los Estados Unidos y Europa, fijando su residencia en Buenos Aires. En la capital arjentina se consagró a grandes transacciones comerciales en tierras de cultivo, colocándose en primer rango en este órden de combinaciones mercantiles. Falleció en la ciudad de Buenos Aires en 1873.

GARCÍA (Ramon Valentin).—Presbítero y publicista relijioso. Nació en Santiago en 1815. Se educó en el Seminario Conciliar y ordenado sacerdote se recibió de licenciado en leyes en 1850. En 1846 fué elejido miembro de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas de la Universidad, versando su discurso de incorporacion sobre El *Cristianismo*. En 1849 optó al premio de la Facultad de Teolojía con su memoria intitulada *Las Misiones*. Así mismo presentó a la Universidad una memoria histórica titulada: *La Enseñanza en Chile*. Publicó tambien una obra intitulada: *Tratado de la verdadera relijion y de la verdadera Iglesia*. Como Miembro de la Universidad fué encargado de pronunciar el discurso de recepcion del ilustre sacerdote don Francisco de Paula Taforó al incorporarse a la Facultad de Teolojía. Fué prebendado de la Iglesia Metropolitana de Santiago. Se distinguió como publicista y orador sagrado. El 20 de Abril de 1851 salvó de la persecusion política al ilustre filósofo Francisco Bilbao, disfrazándolo con el hábito de su ministerio sacerdotal. Este ilustre y piadoso sacerdote sufrió persecuciones de la Curia Eclesiástica Metropolitana por sus virtudes relijiosas y sociales y la elevada rectitud de sus juicios. Falleció en Santiago en 1867.

GARCIA (Manuel).—Sacerdote y servidor público. Nació en la Serena en 1831. Se educó en el Seminario de aquella ciudad, graduándose de licenciado en Teolojía y ciencias sagradas en la Universidad. Fué párroco de Vallenar y de Copiapó y arcediano de la iglesia metropolitana en Santiago. Fué

nombrado Consejero de Estado por el Presidente Balmaceda, como eclesiástico constituido en dignidad. Publicó diversos e interesantes trabajos, siendo mui importante su libro intitulado *El Cura Monardes*. Falleció en la Serena en 1890.

GARCIA Y AGUILERA (VICENTE).—Educacionista y escritor didáctico. Nació en Santiago en 1834. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores. Dió principio a su carrera de educacionista, desempeñando las funciones de Director de la Escuela Municipal de Santiago que existia en el barrio de la Recoleta. Ese plantel de educacion era considerado en esa época como la Escuela Modelo de la capital. Cinco años permaneció en ese puesto sirviendo a la enseñanza popular. Diversos e importantes escritos sobre la educacion, que insertó entónces en *El Monitor de las Escuelas Primarias* y en *El Ferrocarril*, como así mismo la publicacion de un texto de enseñanza, le valieron el nombramiento de Visitador de las Escuelas de Arauco y poco despues de las de Atacama, puesto que desempeñó hasta 1866. En 1860 fué premiado por la Universidad, por su competencia, celo y dedicacion a la enseñanza. En 1867 se dirijió a la República Arjentina. Llamado por el eminente educacionista don Domingo F. Sarmiento, en esa época primer majistrado de la nacion del Plata, fué a San Juan a desempeñar los cargos de Superintendente de Escuelas y Director de la «Escuela Sarmiento.» Este establecimiento era una especie de Liceo, en cuyas aulas se enseñaban idiomas vivos y varios ramos de matemáticas. En 1870 pasó a Catamarca, en calidad de Superintendente de Escuelas. En esa provincia promovió los intereses de la educacion popular, durante los años de 1871 y 1872, despertando verdadero entusiasmo por el desarrollo de tan noble tendencia en todas las poblaciones de la vasta campaña. Una desgracia de familia lo obligó a dirijirse nuevamente a San Juan en 1873, en donde estuvo hasta 1874. Regresó a Catamarca despues de catorce meses de ausencia y se consagró con nuevos bríos a su progresista labor. Luchó hasta 1875 en tan jenerosa empresa y por motivos de salud se dirijió a la Rioja. Allí fué nombrado, por el Poder Ejecutivo Rector del Colejio Nacional. Ocupó este puesto, a satisfaccion jeneral, hasta 1881, año en que fué separado de él por un golpe de autoridad incalificable del general Roca, Presidente de la República a la sazon. Este hecho tiene similitud con el que tuvo lugar en 1825 en Chile. El Gobierno de O'Higgins destituyó, por un decreto del mes de Octubre, al presbítero don Manuel Frutos Rodríguez del Rectorado del Instituto Nacional, sin antecedente alguno para colocar en su reemplazo al injeniero frances Mr. Cárlos Ambrosio Loizier. Sin embargo, se reconocia al señor Rodríguez sus méritos, alegando que su carácter sacerdotal lo inhabilitaba para el cargo, y se le recomendaba a la autoridad eclesiástica para que lo atendiera debidamente. Con el señor García y Aguilera no procedió del mismo modo el jeneral Roca. Se desconocieron sus servicios y sus méritos y se le relegó al olvido, en el mas injusto e indisculpable ostracismo. No pagan así los pueblos cultos a los maestros



de las jeneraciones que los enaltecen y glorifican. Parece que en este suceso intervino la autoridad local, estraviando con informes poco verídicos el criterio de la administracion superior. En 1883, rehabilitado por el mismo gobierno, fué nombrado Rector del Colejio de Santiago del Estero y Director de la Escuela Normal de Maestros anexa. Dejó esos puestos en 1885. En el curso de todo este tiempo los puestos de la enseñanza no eran estables, pues se renovaban anualmente. Ha cabido al Ministro de Instruccion Pública, don Filemon Posse, el honor de decretar la inamovilidad de los empleados de educacion. Los gobiernos de Sarmiento y Avellaneda fueron siempre hostiles a la injerencia de las administraciones provinciales en el réjimen interno de los Colejios Nacionales. Pero la administracion Roca permitió esta fiscalizacion que anulaba la accion de los jefes de tales establecimientos. Desde hace tiempo se encuentra el señor García y Aguilera sirviendo el profesorado de idiomas en la Escuela Normal de Maestros de Córdova, la cuna de las Universidades hispano-americanas. En esa misma ciudad dirije el *Colejio Frances*, desde principios del año 1888. Como escritor no es ménos estimable el señor García y Aguilera. Durante su permanencia en Copiapó, colaboró en *El Copiapino* y en *El Constituyente*. En la Arjentina ha escrito en *El Zonda* de San Juan y *La Capital* del Rosario. En Catamarca redactó una revista de educacion con el título de *Anales de la Educacion de Catamarca*. Entre las obras que ha publicado destinadas a la enseñanza de la juventud, nos es grato citar las que ha denominado: *El Libro de las Escuelas*, que es un verdadero evanjelio americano; *Manual del Preceptor Arjentino; Ejercicios de Lectura Razonada y Declamacion; Lecciones de Aritmética Elemental; Sistema Métrico; Tratado de Análisis Lójico y Gramatical de la Lengua Castellana* y *El Nuevo Sarmiento*. Es uno de los educacionistas y escritores didácticos que mas honor hace con sus obras y su vida de maestro cosmopolita a Chile y a la América Latina.

GARCÍA Y ALVARADO (Juan).—Presbítero de la colonia. Nació en la Imperial, en el siglo XVI. Promovido al sacerdocio por el obispo frai Antonio de San Miguel, consagró los mejores años de su vida a la predicacion del evanjelio a las tribus de Arauco. El historiador Eyzaguirre lo coloca entre los primeros relijiosos de su tiempo en su *Historia Eclesiástica de Chile*. Recomendados sus servicios cristianos al rei, fué premiado con una canonjía en la iglesia de su diócesis. Eyzaguirre dice: «Fué hombre docto, de vida irreprensible y caridad mui ardiente. Antes de morir, se desprendió de todos sus bienes; repartió algunos entre los pobres y dió los restantes a la compañía de Jesus para fomentar las misiones de los araucanos. Murió en Concepcion, pobre, humilde y mortificado a principios de este siglo.»

GARCÍA DE LA HUERTA (Manuel).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1837. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 6 de Mayo de 1861. Se inició en la vida pública siendo elejido Diputado al

Congreso Nacional en 1876 por el departamento de Santiago. En este período lejislativo fué designado dos veces 1.er vice-presidente de la Cámara. En 1877 fué llamado a desempeñar el Ministerio de Guerra y Marina. En 1879 fué elejido Diputado por el departamento de Lebu. En esta lejislatura fué elejido presidente de la Cámara de Diputados. Ocupó este puesto hasta 1880, año en que se le encomendó el Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública. En 1882 fué elejido Senador por la provincia de Santiago y Consejero de Estado. En Junio de 1887 fué llamado nuevamente a desempeñar el Ministerio de Guerra y Marina. Falleció súbitamente en Santiago el 9 de Junio de 1889.

GARCÍA HUIDOBRO (Vicente Ejidio).—Servidor público de la colonia. Nació en Santiago en el siglo XVIII. Fueron sus padres el marques de Casa Real don Francisco García Huidobro y la señora Francisca Javiera de Morandé. Fué el fundador de la familia García Huidobro en Chile don Francisco García Huidobro, natural de Guesedo, en el valle de Valdivieso, que vino a Chile en 1735, siendo hijo de don Pedro Manuel García y de la señora doña Francisca Ruiz de Huidobro de Valdivieso. Establecido en Santiago, fundó a sus espensas la Casa de Moneda, segun cédula real de Felipe V, de 1.° de Octubre de 1743. En 1748 trajo de España todos los elementos necesarios para la construccion de la Casa de Moneda y en 1750 ya estaba establecida en el sitio que ocupa hoi la Caja Hipotecaria, habiéndose sellado en este año las primeras monedas de plata conocidas con la designacion de *pesos de cruz*. Durante veintidos años estuvo a cargo de la administracion de la Casa de Moneda, hasta que por cédula real de Cárlos III, fechada en 7 de Agosto de 1770, se mandó entregar a la Corona. Fernando VII le concedió el título de Marques de Casa Real de Moneda por cédula real de 8 de Febrero de 1755. Don Francisco García Huidobro fué Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Santiago y pertenecia a la Orden Militar de Santiago. Fué redactor del primer Código de Minas que rijió en Chile, publicado en Lima en 1757, con el título de *Nuevas ordenanzas de minas para el reyno de Chile*, el cual fué derogado por Cárlos III, implantando la vijencia de las *Ordenanzas de minería dictadas para el virreinato de Méjico*. Casado en Santiago, en Mayo de 1837, con doña Francisca Javiera de Morandé, hija del maestre de campo don Juan Francisco de Morandai y la señora Juana Cajijal y Solar, fundó la familia de su nombre en el pais, siendo uno de sus hijos don Vicente Ejidio García Huidobro y Morandé. Don Vicente Ejidio García Huidobro y Morandé, segundo marques de Casa Real de Moneda, fué Alguacil Mayor de Cortes; canciller de la Real Audiencia; Comandante del Rejimiento del Príncipe y Caballero de la Real Orden de Cárlos III. Unido en matrimonio en Santiago, el 15 de Abril de 1790, con la señora Cármen de Aldunate y Larrain, hija del correjidor de la provincia (1768) don José Miguel Martínez de Aldunate y la señora Ana María de Larrain y Lecaros, fué el tronco de toda la familia García Huidobro de Santiago. Falleció en Santiago en 1835.

GARCÍA HUIDOBRO (Francisco).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1824. Fueron sus padres don Vicente Ejidio García Huidobro y Morandé y la señora Cármen de Aldunate y Larrain. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 4 de Julio de 1859. Fué miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad. Durante muchos años desempeñó gratuitamente el puesto de Director de la Biblioteca Nacional. Gozó reputacion de profunda sabiduría y noble caridad en su tiempo, siendo de una modestia ejemplar. Falleció en Santiago en 1853. El químico don Angel Vásquez hizo su biografía en su discurso de incorporacion a la Facultad de Ciencias Físicas, y el educacionista don Máximo Argüelles tambien tomó por tema su ilustre vida en su discurso de incorporacion a la Facultad de Humanidades. El sabio don Andres Bello publicó tambien, en homenaje a su memoria, una breve biografía de su vida modelo.

GARCÍA HUIDOBRO (Francisco de Borja).—Servidor público. Nació en Santiago en 1800. Fueron sus padres don Vicente Ejidio García Huidobro y Morandé y la señora Cármen de Aldunate y Larrain. Fué Diputado al Congreso en varias lejislaturas y se distinguió por la elevacion y nobleza de su carácter. Falleció en Catemu el 22 de Julio de 1889.

GARCÍA HUIDOBRO (Cárlos).—Injeniero, astrónomo y escritor. Nació en Santiago en 1837. Fueron sus padres don Francisco de Borja García Huidobro y Aldunate y la señora Rita Eyzaguirre y Larrain. Se educó en el Instituto Nacional y cursó matemáticas en la Universidad hasta graduarse de injeniero de minas en 1860. Consagrado al ejercicio de su profesion, se dedicó con verdadero ahinco científico al estudio de la astronomía y de las ciencias naturales, publicando diversos trabajos de este jénero. En los *Anales* de la *Universidad* insertó los siguientes estudios científicos: *Metalurjia del cobre en Aconcagua,* (1861); *Manto de Lilen,* (1860), estudio de mineralojía; *Los temblores* (1862), estudio de jeografía física; *Las provincias meridionales de Chile* (1864), estudio jeográfico; *La vacuna* (1868), estudio de medicina traducido del frances; *El oríjen de la hullera* (1869), estudio de jeolojía. Publicó diversos otros trabajos de la misma índole con el título de: *España y sus hijos; Descripcion mineralojica de algunas provincias chilenas; La astronomía práctica o el cielo en la mano,* y *Proyecto de reforma del Código de Minas.* Fué Diputado al Congreso Nacional y Ministro Diplomático de la República en Béljica, mereciendo en este puesto el título de Comendador de la Orden de Leopoldo. Fomentó la industria del cobre en el pais, habiendo contribuido en 1887 al alza de este mineral en Europa. Fué presidente de la Cámara de Comercio de Valparaiso. Durante la invasion del cólera en el pais, se distinguió por su filantropía. Colaboró varios años con sus artículos científicos en el diario *El Mercurio,* de Valparaiso. Falleció en Catemu en 1894.

[illegible]

GARCIA HUIDOBRO [illegible] — Servidor público. Ha sido Diputado al Congreso Constituyente de 1891. Dedicado a la agricultura en su hacienda de las Barrancas, prodiga sus [illegible] y auxilios a los pobres en el silencio de la modestia social.

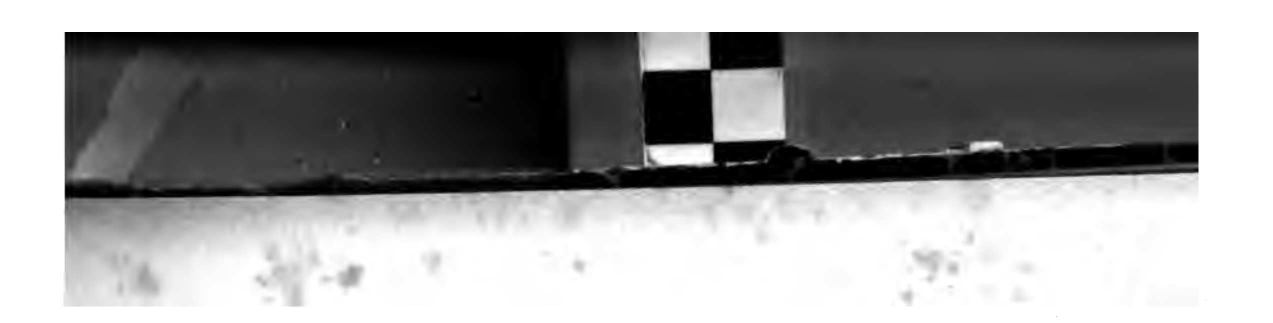
GARCIA REYES Antonio. — Majistrado y publicista. Nació en Santiago el 15 de Abril de 1817. Fueron sus padres el distinguido militar de la independencia don Antonio García Haro y la señora Tadea Reyes. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 31 de Enero de 1840. Sus primeros años juveniles fueron mui difíciles, debiendo a sí mismo sus estudios. Cuando apénas tenia 19 [illegible] su artículo.— [illegible] de su pluma y de su [illegible] la próxima [illegible] Confederacion Perú-[illegible] de las [illegible] del [illegible] fortalecia su [illegible] Aquí des-[illegible] y de su pa-[illegible] manuscrito, a [illegible] Portales. Este [illegible] el poderoso [illegible] Dias despues [illegible] El *Araucano*, a la [illegible] llamaba a [illegible] escala en el [illegible] tarde lo [illegible] en el viaje diplomático [illegible] España, heraldo [illegible] a aquellas [illegible] la suerte! En 184[illegible] primer estudio [illegible] Benjamin Vicuña Mackenna en las columnas de *La T*[illegible] García Reyes al tener [illegible] de su importancia. [illegible] talvez la lesion de [illegible] por medio de [illegible] al joven publicista. Ese [illegible] la tribuna del célebre [illegible] y de su compañero de tareas Don Manuel Antonio Tocornal. Tan pronto como se lo permitieron sus circunstancias, se dedicó con ahinco a las investigaciones históricas. Redactó un *Diccionario Jeográfico de Chile* y dió comienzo a una *Historia Nacional*. Desgraciadamente, para la literatura patria, aquellas obras no se llevaron a feliz término. Su talento prodijioso, lo hizo sobresalir en todas las esferas donde se manifestó. Desde 1841 se distinguió en el foro por su rico caudal de conocimientos científicos. Las leyes le deben la fundacion, en ese año, de *La Gaceta de los Tribunales*, cuyo primer número apareció el 6 de

Noviembre. Desde 1843 a 1850, su nombre adquirió inmenso prestijio por sus memorables triunfos oratorios en la tribuna parlamentaria. En el período lejislativo del Congreso de 1840 a 1850, se le apellidó *el ventarron* por la fogosidad de su palabra elocuente y poderosa. Su fama literaria data desde 1846, época en que escribió su memoria histórica sobre *La Primera Escuadra Nacional*, que leyó en la sesion solemne de la Universidad el dia 11 de Octubre. Ya habia contribuido con su cooperacion al sostenimiento de *El Agricultor*, órgano de publicidad de la Sociedad Nacional de Agricultura (1838) y a la fundacion de *El Semanario de Santiago*, cuya iniciativa se debió a don José Victorino Lastarria, en 1842. Pero su memoria histórica, de la que se han hecho cuatro ediciones en distintas épocas, afianzó su nombradía de literato. Al fundarse la Universidad de Chile, en 1843, fué nombrado miembro y secretario de la Facultad de Humanidades, y en 1845, fué nombrado miembro del Consejo Universitario. A principios de 1853, reemplazó a don Francisco Bello en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. En 1843, le cupo el honor de formar parte de la comision encargada de redactar el Código Militar, así como en 1837 habia redactado, sin ayuda de nadie, la Memoria del Ministerio de Hacienda. En 1849, fué elejido Diputado por el departamento de la Ligua, por el partido de oposicion. Y a la caida del Ministerio Vial fué nombrado Ministro de Hacienda, en cuyo puesto reorganizó la Casa de Moneda y encargó á Europa la magnífica maquinaria que posee. En diez meses que permaneció en este puesto, fomentó la colonizacion en la provincia de Valdivia; incrementó la Quinta Normal de Agricultura; inició la reforma radical de la moneda nacional, y dió forma a la primera recopilacion de las leyes vijentes sobre aduanas, ensanchando el comercio de cabotaje y dando libertad al comercio marítimo de las naves estranjeras. Hombre de gran carácter, poseia un valor a toda prueba, siendo delicado y modesto. Protejió y formó abogados y literatos notables con el mayor desinteres. En 1850 desempeñó el cargo de fiscal interino de la Corte Suprema de Justicia; en 1852 redactó el Código Penal y en 1853, cooperó a la revision del Código Civil. En dos épocas fué secretario del jeneral don Manuel Búlnes, en la guerra civil del sur. Librada la batalla de Loncomilla, celebró el tratado de Purapel que puso término a la jornada. En muchas ocasiones se le ofertó la representacion del pais en las naciones del viejo continente, pero él rehusó ese honor. Deseando efectuar, por motivos de salud, un viaje a Europa, aceptó el cargo de Ministro diplomático en los Estados Unidos; pero la muerte interrumpió su existencia en el tránsito de su mision. Falleció en Lima el 16 de Octubre de 1855. Sus restos fueron repatriados y han sido colocados en un mausoleo que decretó el pais. En 1873 se elevó un monumento en el Paseo de las Delicias, en Santiago, que conmemora su nombre y el de sus compañeros de letras don Manuel Antonio Tocornal, Salvador Sanfuentes y Diego José Benavente. Su biografía figura en la galería de *Hombres Célebres de Chile*. Su retrato ha sido colocado en la Sala de la Casa Universitaria.

GARRETON (Abel).—Coronel de ejército. Nació en la ciudad de los Anjeles en 1849. Fueron sus padres don José Antonio Garreton y Galvan y la señora Carlota Silva y Arriagada. Esta familia es orijinaria de Valdivia, donde fué fundada por el coronel español don Juan Antonio Garreton y Pibernat. La mayor parte de los hijos de este militar peninsular fueron patriotas de la independencia. El coronel de la colonia don Juan Antonio Garreton, jefe de la artillería en Lima en tiempo de los virreyes, citado en cierta ocasion por el Santo Oficio, compareció con el cuerpo militar de su mando, el cual dejó formado en línea de batalla en la plaza del Tribunal, con la órden espresa de disparar sus cañones contra el edificio de la Inquisicion, si él no volvia en una hora dada; por esta prudente medida no fué condenado por el Santo Oficio, no obstante de no haberse retractado. Abel Garreton se educó en la Escuela Militar. En 1869 se incorporó al ejército con el grado de alférez. En las campañas de Arauco ascendió en 1877, a teniente. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879 hizo las campañas del norte, distinguiéndose por su valor en la toma de Calama, en la rendicion de Pisagua y en las batallas de San Francisco, Tarapacá, Tacna y Arica, alcanzando el grado de teniente coronel; mas tarde se le abonaron diez años de servicios como en activa campaña. Fué comandante del rejimiento Rancagua, ayudante jeneral y secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Tarapacá, subdelegado de Viña del Mar y en 1891, segundo jefe de las fuerzas del Presidente Balmaceda acantonadas en Coquimbo. Durante la revolucion de este último año, permaneció leal al jefe del Estado, y al ser derrocado el Presidente Balmaceda, se constituyó prisionero. Hasta 1894 fué perseguido por el gobierno de la revolucion, estando algun tiempo detenido en la cárcel como reo político. Desconocido su grado militar, falleció en Santiago retirado del ejército, el 15 de Junio de 1896.

GARRETON (José Antonio).—Valiente militar. Nació en los Anjeles en 1844. Fueron sus padres don José Antonio Garreton y Galvan y la señora Carlota Silva y Arriagada. Obedeciendo tradiciones militares de familia, se hizo juvenil soldado en 1862, incorporándose en el Rejimiento de Cazadores a caballo. En 1871 pasó al 2.° de línea y se encontró en las campañas de la alta frontera hasta 1872. En 1879 emprendió la campaña del norte, contra la alianza perú-boliviana, iniciando la jornada de Antofagasta el 14 de Febrero. Asistió a la toma de Calama el 26 de Marzo; al bombardeo de Antofagasta por el monitor peruano *Huáscar,* el 28 de Agosto; a la toma de Pisagua, el 2 de Noviembre y a la batalla de Tarapacá donde murió heróicamente el 27 de Mayo. En esta accion de guerra se batió a su lado su digno hermano Federico Aníbal, que vivió para vengar su memoria en los combates, hasta llegar vencedor a Lima.

GARRETON Y LORCA (Manuel).—Patriota de la independencia. Nació en Valdivia el 17 de Enero de 1757. Fueron sus padres el coronel de la colonia y Gobernador de Chiloé don Juan Antonio





Pedro Leon Gallo

Garreton y la señora Benigna Fernández de Lorca. En 1791 fué Notario Mayor de Concepcion. Sirvió a la revolucion de la independencia, siendo encerrado por los realistas en la cárcel de Concepcion y desterrado mas tarde a las islas de Juan Fernández despues del desastre de Rancagua. Debió su libertad a la victoria de Chacabuco, prestando valiosos servicios a la República. Durante varios años fué comandante del resguardo de la aduana de Talcahuano y Gobernador en diversos períodos legales.

GARRETON Y LORCA (JUAN DE DIOS).—Soldado de la independencia. Nació en Valdivia el 6 de Febrero de 1756. Fueron sus padres el coronel español don Juan Antonio Garreton y Pibernat y la señora Benigna Fernández de Lorca. Sirvió en el ejército patriota a las órdenes del Jeneral don José Miguel Carrera. Se encontró en el combate de Yerbas Buenas el 27 de Abril de 1813; en el de San Cárlos el 15 de Mayo del mismo año; en el sitio de Chillan y en la batalla del Roble, distinguiéndose en todas estas acciones de guerra por su valor heroico.

GARRETON Y LORCA (VICENTE).—Teniente coronel de dragones. Nació en Valdivia el 19 de Julio de 1760. Fueron sus padres el coronel español, gobernador de la provincia de Chiloé, don Juan Antonio Garreton y Pibernat y la señora Benigna Fernández de Lorca. Se inició en las armas como cadete, incorporándose en el batallon Dragones de la Frontera en 1779. El 11 de Junio de 1796, fué ascendido al grado de subteniente de la 7.ª compañía de Dragones. Por cédula real del 19 de Agosto de 1803, fué ascendido al grado de teniente del mismo cuerpo y de la misma compañía. Al iniciarse la revolucion de la independencia en Concepcion, por el doctor don Juan Martínez de Rozas, se trasladó a la ciudad a ofrecer sus servicios a la causa de la libertad; pero descontento con los actos del doctor Martínez de Rozas, se retiró de su lado y conspiró con los parciales del jeneral Carrera hasta derrocar la Junta Gubernativa que allí funcionaba. Instalada el 9 de Julio de 1812 la primera Junta de Guerra, se ofreció a Garreton el puesto de secretario; pero lo rehusó en favor del capitan don Luis, su hermano, que fué designado. Incorporado al ejército independiente en el batallon de Dragones, se batió en casi todas las acciones de guerra, desde Yerbas Buenas a Rancagua, distinguiéndose principalmente en el Roble y en la última, acompañando al jeneral don Bernardo O'Higgins en su retirada. En Mendoza fué comisionado por el jeneral don José de San Martin, para que, en union de don José Manuel Cabot, formara en San Juan la columna que despues operó sobre Coquimbo. Desempeñado satisfactoriamente este cometido, partió de San Juan el 23 de Enero de 1817 al mando de uno de los cuerpos que componian aquella pequeña division, llegando al caserío de Caren, a este lado de los Andes, el 6 de Febrero del mismo año. Noticiado el comandante Zeballos, jefe de la vanguardia, que los realistas habian abandonado la ciudad de la Serena horas ántes, determinó Garreton su persecucion. Adelantándose por la aldea de Barraza, alcanzó a los realistas en los llanos

de Salala, librando un reñido combate en el que obtuvo la mas brillante victoria. En lo mas crudo de la refriega, Garreton salió gravemente herido en el pulmon derecho, al tomar prisionero a don Francisco Javier Santa María. De resultas de esta herida, falleció en Santiago en Abril de 1817. Sus últimas palabras fueron las siguientes: «lo único que siento es no morir como los de mi raza, de pié y en el campo de batalla.»

GARRETON Y LORCA (Luis).—Militar de la independencia. Nació en Valdivia el 25 de Agosto de 1761. Fueron sus padres don Juan Antonio Garreton y Pibernat y la señora Benigna Fernández de Lorca. Sirvió en el ejército patriota con el grado de capitan de infantería graduado a teniente coronel. Fué uno de los iniciadores del movimiento revolucionario en Concepcion, en donde estuvo de secretario de la primera Junta de Guerra en 1812. Obligado a emigrar por las persecuciones de que eran objeto los partidarios de Carrera, se estableció en Buenos Aires, en cuya ciudad falleció en la primera mitad del presente siglo.

GARRETON Y LORCA (José).—Patriota de la independencia. Nació en Valdivia el 19 de Mayo de 1769. Fueron sus padres don Juan Antonio Garreton y Pibernat y la señora Benigna Fernández de Lorca. Sirvió como militar en la guerra de la independencia y falleció a bordo de un trasporte español que lo conducia prisionero a las islas de Juan Fernández. Unido en matrimonio con doña Magdalena Bayon, en 1795, dejó un hijo, don José María Garreton y Bayon, que fué durante muchos años Gobernador de Talcahuano.

GARRETON Y OJEDA (Manuel Antonio).—Industrial. Nació en Valparaiso en 1839. Fueron sus padres don José Manuel Garreton y Galvan y la señora Isidora de Ojeda y Zelaya. Adquirió en colejios particulares de su ciudad nativa una educacion mercantil. Fué el fundador de la primera fábrica de papel que se estableció en Chile y que elaboró su produccion nacional en Limache. Los productos de esta fábrica industrial fueron premiados en la Esposicion de Filadelfia y con medalla de oro en la Esposicion Continental de Buenos Aires.

GARRIGA (Pablo). Abogado y poeta. Nació en la Serena el 22 de Febrero de 1853. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 2 de Junio de 1881. Mui jóven, en 1868, se dió a conocer como poeta de vigorosa inspiracion y de notable orijinalidad. En 1875, dió a la publicidad su primer libro de poesías líricas con el título de *Ensayos Poéticos*. Poco despues publicó un drama intitulado *La Huérfana*, que se insertó en *La Revista Chilena*, acompañado de un honroso juicio crítico de Guillermo Linacre. En 1878 fueron premiados en el certámen de la Universidad sus poesías intituladas *El Poeta* y *A la América*, que merecieron un notable juicio analítico del escritor chileno don José María Torres Arce. En este mismo año fué propuesto para el premio su *Himno a la Industria*, presentado al certámen de la Espo-

sicion Internacional. En 1879 obtuvo idéntica recompensa en el concurso literario de las bibliotecas públicas. En 1881 fué nombrado catedrático de literatura del Liceo de Valparaiso. En 1882 publicó un grueso volúmen de recopilacion de todos sus cantos líricos, con el modesto título de *Poesías*. Este libro está precedido de un elevado juicio crítico de don Francisco Várgas Fontecilla y un ameno prólogo de don Benjamin Vicuña Mackenna. En este mismo volúmen insertó un delicado estudio literario del poema *El Misionero* escrito en inglés por William L. Bowles. En 1883 fué nombrado promotor fiscal de Valparaiso. Tradujo diversos himnos y poemas en versos castellanos, a saber: *Las Tinieblas*, de Lord Byron; *Himno a Bhahani*; el *Himno a Camfdeo*, del poeta de la India, Kálidas; el *Canto a Indra*, del poeta Vyassa; *Una sátira* del poeta persa *Ferduci*; *La Isla Amorosa*, del bardo italiano Fragoni; *Alejandro Selkirck* de Cooper; *Romeo y Julieta*, del poeta portugues Claudio José Núñez. Vertió tambien al castellano poesías de Víctor Hugo, del poeta inglés Rogers, de los bardos italianos Fantone y Lemane y del aleman Karl Simrock. Sus poesías mas notables son las intituladas *A la Belleza*, *Al Progreso*, *Prometeo*, *A la Ciencia*, *A la Poesía*, *Al Siglo XIX*, *El Poeta*, *A la América*, *A la Naturaleza*, *Lord Cochrane*, *El Mar*, *A la Música*, *La Humanidad*, *El Sueño*, *El Misterio de la Vida* y *La Luz de la Creacion*. Colaboró en *La Revista en Santiago*, *El Mercurio*, *La Revista Chilena*, *El Ferrocarril*, *La Lectura* y *El Salon*. Falleció en Santiago en 1893.

GATICA (Rosauro).—Coronel de ejército. Nació en Santiago en 1815. Se educó en la Escuela Militar. Se inició en la carrera de las armas en 1830, combatiendo en el sitio de Chillan, a las órdenes del jeneral don José María de la Cruz, y en la batalla de Lircai al mando del jeneral don Joaquin Prieto. Con el grado de teniente emprendió la campaña de la Restauracion del Perú, desde el 6 de Julio de 1838 hasta el 29 de Noviembre de 1839. Asistió a las acciones de guerra siguientes: batalla de la Portada de Guia y Puente de Buin (21 de Agosto de 1838), a las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes; en el sitio del Callao, del mismo año, al mando del jeneral don José María de la Cruz, y a la batalla de Yungai (20 de Enero de 1839.) Formó parte de la division del coronel Placencia, compuesta de los batallones Valdivia y Lejion Peruana (2 de Noviembre de 1838), que atacó a un cuerpo de ejército del jeneral Santa Cruz en Chacaclaya, donde venció con 25 lanceros, en el monte de Guscata, a 100, mandados por los coroneles Pozo y Remolinos. A su regreso del Perú, continuó sirviendo en el ejército hasta 1850, en que se retiró con el grado de sarjento mayor. Volvió al servicio en 1879 y en 1880 emprendió la campaña del Perú y Bolivia. Se encontró en la batalla de Tacna (27 de Mayo de 1880), bajo las órdenes del jeneral don Manuel Baquedano; en el asalto y toma de Arica (7 de Junio), al mando del coronel don Pedro Lagos; en la batalla de Chorrillos (13 de Enero de 1881) y en la de Miraflores (15 de Enero de 1881). Fué comandante de los batallones Freire y Maipú. Poseyó las condecoraciones de Chi-

le y del Perú, por la batalla de Yungai y las de la República por las acciones de guerra de Tacna y Arica, de Chorrillos y Miraflores. Fué edecan de los presidentes Búlnes, Santa María y Balmaceda. Falleció en el fundo de La Laguna, a orillas del rio Teno, el 26 de Febrero de 1887.

GAZITÚA (Abraham).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1865. Fueron sus padres don José Miguel Gazitúa y Verdugo y la señora Aurora Brieba. El señor Gazitúa y Verdugo fué un hombre intejérrimo que rompiendo con las tradiciones seudo-aristocráticas de la colonia, dió el ejemplo práctico de la proteccion y consagracion a la industria del pais, fundando y dirijiendo en Santiago un taller nacional. Abraham Gazitúa y Brieba hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de Mackay, completándolos en el Instituto Nacional. Cursó el programa de agricultura en la Escuela de la Quinta Normal, hasta recibirse de injeniero agrónomo, siendo uno de los primeros jóvenes que se titularon en esta carrera en el pais. Obtenido su título de injeniero agrícola, se incorporó a la Universidad en el curso de leyes, graduándose de abogado el 14 de Mayo de 1886. Recibido de abogado se dirijió a Europa y se incorporó en Paris en la escuela libre de Derecho y Economía Política, animado del propósito de perfeccionar sus estudios. Despues visitó Berlin, Lóndres, Madrid y Roma, donde estudió las instituciones civiles de esas grandes nacionalidades. A su regreso al pais se dedicó a sus labores del foro. Se inició en la vida pública en 1891 siendo electo diputado por el departamento de Ancud, habiendo sido reelejido en tres períodos consecutivos. Su primer discurso parlamentario versó sobre el estado docente, defendiendo el derecho del Estado para educar a la juventud conforme a los principios civiles. Este discurso le fué solicitado por el gobierno de Bolivia. En su labor parlamentaria ha promovido con verdadero interes el progreso de la provincia de Chiloé, propendiendo al mayor ensanche de la viabilidad y colonizacion de aquella rica provincia, fomentando la navegacion y reclamando puertos francos para su desarrollo. Amenguó su prestijio como liberal patrocinando en 1894 un proyecto que creaba cuatro obispados mas en la República. Pero tambien planteó la cuestion legal de que se declarara por la via lejislativa que los funcionarios eclesiásticos eran empleados públicos, sujetos a la vijilancia directa del Presidente de la República. En el Congreso ha propendido al mejoramiento de la condicion del pueblo. Radicado en Valparaiso, donde ha establecido una Oficina Jurídica, ha contribuido con sus auxilios al establecimiento del Asilo de la Infancia.

GIVOVICH (Arturo).—Novelista y escritor de costumbres. Nació en Valparaiso el 19 de Junio de 1855. Fueron sus padres don Juan Givovich y la señora Alejandrina Concha. Se educó en el Liceo de Valparaiso. Aun cuando su educacion fué mercantil, se dedicó a estudios literarios, consagrando algunas horas a las letras, desde sus mas juveniles años, colaborando en distintas publicaciones con artículos de diversos jéneros. Va-

rios de sus trabajos literarios han merecido ser premiados en concursos públicos. Se ha particularizado en los estudios de costumbres nacionales, revelando gracia esquisita y orijinalidad en todos sus artículos, mui especialmente en el que ha titulado *El Valdiviano,* describiendo una tertulia popular, con el que obtuvo el premio de honor en el Certámen Varela de 1887. Este artículo fué reproducido por la prensa nacional y la del Perú y América. En 1879 hizo la campaña del Pacífico, con el grado de capitan del Rejimiento Valparaiso. Asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, siendo ascendido en Lima al grado de sarjento mayor, en el batallon Miraflores. Desde Lima hizo la espedicion militar de Huaraz y la de Huamachuco. A su regreso del Perú volvió a sus tareas del comercio y a sus labores literarias. En 1888 publicó una notable novela de costumbres militares, con el título *Al Rigor de la Corneta,* en la que describe con admirable realismo y espiritualidad la vida en los campamentos y las costumbres de Lima. En este mismo año fué corresponsal especial de *La Union* y de *El Mercurio,* desde Iquique, en las festividades cívicas de la repatriacion de los restos de los héroes de la *Esmeralda.* En 1889 colaboró en *El Mercurio* con artículos de costumbres sociales y redactando la seccion de la semana. Tambien ha escrito para el teatro y su comedia *Todo ménos Solterona,* fué mui aplaudida por el público y la prensa al ser representada en el Teatro de la Victoria de Valparaiso. Esta obra fué premiada en el Certámen de la Universidad en 1875. Es un escritor colorista de la mas esquisita orijinalidad.

GODOY (Pedro).—Jeneral de brigada y escritor ilustre. Nació en Santiago el 4 de Diciembre de 1801. Fueron sus padres el capitan de milicias don Santiago Godoy y la señora Francisca Palacios. Hizo sus estudios de humanidades en la Escuela pública anexa al Real Colejio Carolino, incorporándose en 1813 al Instituto Nacional, al ser creado este establecimiento. Desde mui niño manifestó versacion en los estudios clásicos, especialmente en el latin. Así mismo manifestó desde niño la vivacidad de su injenio, por su espíritu penetrante y sarcástico en sus charlas mui celebradas por sus camaradas del colejio, y que mas tarde lució en sus escritos burlescos y epigramáticos en la prensa. Al crearse la Academia Militar en 1817, fundada por el Supremo Director don Bernardo O'Higgins, se incorporó a sus aulas e inició sus estudios militares bajo la direccion de los señores Santiago Arcos y Jorje Beauchef. Incorporado bien pronto en el ejército, en calidad de subteniente del rejimiento número 1 de infantería de Cazadores de Coquimbo, completó su aprendizaje de soldado a las órdenes de su jefe el oficial británico don Isaac Thomson. A principios de 1818 hizo su primera campaña asistiendo al desastre de Cancha Rayada y diez y siete dias mas tarde a la gloriosa batalla de Maipú. Su batallon sufrió dolorosas pérdidas en uno de los callejones de Espejo, distinguiéndose el subteniente Godoy por su estraordinario valor, saliendo con el brazo derecho atravesado de un balazo. Restablecido de su

herida y ascendido a teniente, se incorporó al ejército destinado a la campaña del sur, a las órdenes del bizarro jeneral Balcarce. En 1819 fué destinado a la defensa de la plaza de los Anjeles, tan hábilmente sostenida por el mariscal don Andres del Alcázar. Esta plaza militar fué constantemente asediada por los guerrilleros realistas, siendo teatro de frecuentes y sangrientos combates que hacian imposible el reposo de sus defensores. En medio de las adversidades de aquella lucha sin tregua y sin cuartel, el teniente Godoy dió brillantes pruebas de su espíritu heroico y de sus inagotables recursos de imajinacion alegre y festiva para disimular los rigores de la vida de campaña. Por una de sus jenialidades y acaso raro capricho del destino, salvó milagrosamente la vida. Sorprendido por el rijido e inflexible mariscal Alcázar, cuando se preparaba a celebrar por sí mismo una misa de Pascua en 1820, fué enviado a Concepcion bajo la amenaza de un proceso, en cuyos precisos momentos cayó prisionero el rejimiento Coquimbo, de que era oficial, en poder del feroz Benavides, y todos sus jefes fueron inhumanamente fusilados. Mediante esta orijinal circunstancia, el teniente Godoy salvó de una muerte desastrosa. Entre tanto, el Director O'Higgins en Santiago y el jeneral Freire en Concepcion, mandaron suspender el proceso levantado por el mariscal Alcázar al teniente Godoy, en atencion a su valor y brillante intelijencia como por sus servicios militares. Fué incorporado, con el grado de capitan, en el ejército espedicionario del Perú, en 1820, a las órdenes del jeneral don José de San Martin. Prestando los mejores servicios en toda la campaña, en el desempeño de numerosas y delicadas comisiones que exijian habilidad e intrepidez, fué ascendido al grado de sarjento mayor en 1822, teniendo a la edad de 21 años reputacion y fama de jefe valeroso y de grandes recursos de talento entre sus jefes y compañeros de armas. A su regreso al pais, fué incorporado en el batallon número 8, que mandaba el coronel Beauchef. Hizo, a las órdenes de este distinguido militar, la campaña de los puertos del sur del Perú y en 1824 formó parte de la espedicion dirijida a reconquistar a Chiloé, bajo las órdenes del Supremo Director don Ramon Freire. Esta campaña fué desastrosa para las armas patriotas. El mayor Godoy se batió heroicamente en la jornada de Mocopulli; y aunque las tropas chilenas mandadas por el coronel Beauchef desalojaron a los españoles de sus atrincheramientos, la campaña habia fracasado y fué preciso regresar a Santiago soportando la mas deplorable derrota. En 1826 emprendió la segunda campaña libertadora de Chiloé, que incorporó por fin el archipiélago al territorio y dominio de la República. Ascendido al grado de teniente coronel el mayor Godoy, y al mando del batallon número 1 de línea, se ilustró notablemente en el ataque del castillo de Aguí y en las batallas de Pudeto y Bellavista. A su vuelta de Chiloé tuvo el mando del acantonamiento militar de Talca; y en 1827 comandó en jefe una division encargada de operar contra las fuerzas de los Pincheiras. Enrolado en el partido liberal, entónces en el poder, y galardoneado con el rango de coronel, fué nombrado comandante jeneral del

canton del Maule al Cachapoal; en 1829 sostuvo la autoridad gubernativa en la revolucion que trajo por resultados las batallas de Ochagavía y de Lircai. Tomado prisionero en el Maule, por una celada del enemigo, fué conducido a Chillan y no pudo batirse por esta causa en Lircai en Abril de 1830. Habiéndose, como todos los jefes constitucionales y liberales vencidos, negado a reconocer el nuevo gobierno instalado por la revolucion, fué borrado del escalafon militar. Alejado del ejército inició su vida de escritor público, fundando *El Republicano*, en el que se dió a conocer como un periodista notable, desplegando en la polémica el injenio orijinal e inagotable que le conquistó tan justa celebridad en las ardientes luchas de la prensa en aquella época. Era un escritor temible, por el espíritu sarcástico y epigramático de que estuba dotado. Su talento prodijioso de inventiva y de burla le permitia revestir su estilo con los chistes mas acerbos y profundos, causando el terror en sus adversarios. Sucesivamen redactó *El Trompeta* y *El Defensor de los Militares*, derramando a porfía en sus escritos la sal ática de su amarga espiritualidad. El brillante publicista don Augusto Orrego Luco, en su *Bosquejo del desarrollo intelectual de Chile*, publicado en 1889, define en los siguientes gráficos rasgos la forma satírica del ilustre coronel Godoi: «Debajo de los puntos de su pluma, la sátira silbaba acre y mordaz, y como Beaumarchais, tenia el arte de envolver su injeniosa causticidad en formas risueñas, lijeras, de una candorosa injenuidad. Pero don Pedro Godoi no era solo un maestro en el arte de la invectiva sangrienta; su estilo acerado era singularmente correcto y revelaba un completo dominio de la lengua, y el manejo asiduo de los grandes escritores españoles. El vocabulario que usaba en sus artículos es talvez el mas variado, el mas rico en espresiones y matices, que han empleado los escritores de su tiempo, esceptuando tan solo al señor Bello.» Perseguido por el gobierno imperante, emigró a Mendoza, sin que el destierro amenguase jamas las orijinalidades de su carácter. Al estallar la guerra contra la confederacion Perú-boliviana, regresó al pais (1838), a ofrecer sus servicios en el ejército; y emprendió la campaña restauradora a las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes. En la campaña del Perú fué nombrado Ayudante Jeneral del Estado Mayor y jefe interino del Estado Mayor del ejército restaurador. En 1839 fué agregado al estado de asamblea y en 1840 volvió al periodismo colaborando en *En la Guerra a la Tiranía*. En 1844 tomó una participacion activa en la redaccion del primer diario que se publicó en Santiago, *El Siglo*, y en 1845 en *El Diario de Santiago*. En 1847 publicó dos interesantes volúmenes de recopilacion de los mejores artículos de la época de la independencia, con el título de *Espíritu de la Prensa Chilena*. En 1850 colaboró en *La República* y *La Carta Mónstruo;* en 1851 en *El Diario de Avisos* y *La Época;* en 1858 en *La Actualidad*, haciendo enérjica y constante oposicion al gobierno de don Manuel Montt; en 1860 en *La Discusion* y en 1862 en *La Voz de Chile*, con folletines y artículos humorísticos. Uno de sus artículos mas célebres, escrito en 1846, es el intitulado *Yo y Ga-*

rrido. Su espíritu travieso, tanto en las conversaciones como en la vida pública, lo llevaba siempre al chiste picaresco y a la sátira mordaz. En 1851 calificó de *Club de la Patagua* la Sociedad de la Igualdad, fundada por Francisco Bilbao, porque al inaugurarse, en el edificio que es hoi Bolsa de Comercio, don Rafael Vial dijo en su discurso que debia tener la nueva institucion la enerjía y vitalidad del árbol de la patagua de los bosques araucanos. En 1864 fué ascendido al grado de coronel efectivo y el 10 de Mayo de 1876 elevado a la dignidad de jeneral de brigada. En este mismo año fué electo Senador suplente por la provincia de Bio-Bio y por decreto supremo de fecha 18 de Setiembre, el Presidente don Federico Errázuriz Zañartu, le nombró Consejero de Estado. En 1873 formó parte de la Academia de Bellas Letras de Santiago y en 1881 tomó una parte activa en la campaña presidencial en favor de la candidatura del jeneral Manuel Baquedano. Falleció en Santiago en 1883.

GODOY (Santiago Francisco). —Notable periodista. Nació en Santiago en 1830. Fueron sus padres el ilustre jeneral y escritor satírico don Pedro Godoy y la señora Rosario Cruz. Se educó en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se reveló por su injenio de hábil y chispeante periodista. Apareció en la prensa militante de Copiapó, capital de Atacama, donde pasó una parte de los primeros años de su juventud, redactando las publicaciones intituladas *La Prensa, El Ferrocarril* y *La Revista del Norte.* En 1852 se trasladó a Valparaiso y tomó a su cargo la redaccion de *El Mercurio.* En este diario conquistó gran popularidad, como diarista y escritor burlon y de inagotable injenio. La mayor parte de sus escritos editoriales de *El Mercurio,* versan sobre cuestiones de comercio e industria, de agricultura y minería e instruccion primaria. Para este último ramo pedia la creacion de una renta propia a fin de ponerla a cubierto de las vicisitudes de la hacienda pública y de la política. Reclamaba siempre con enerjía una labor asidua del Congreso, para hacer fructífera la lejislatura, y pedia la creacion de obras públicas e industriales reproductivas para el progreso del pais. Trabajó con gran empeño por la abolicion del diezmo y del estanco y se propuso probar la conveniencia para el progreso económico nacional que habria en la supresion de las aduanas. Con relacion a este tema publicó una serie de mas de quince artículos editoriales, siendo notable y orijinal el titulado *El Huevo de Colon,* por el tono jocoso y el chiste espiritual con que respondia a las invectivas de sus adversarios. Sus artículos sobre instruccion primaria son mui dignos de estudio, sobre todo en la parte relativa a los peligros que señala de la influencia del clero en las escuelas. Retirado de *El Mercurio,* se dirijió primeramente a los Estados Unidos y despues a Europa en 1854. Radicado en Béljica colaboró en 1856 en el periódico mensual publicado en Bruselas por los revolucionarios franceses emigrados, *La Libre Recherche,* en la que insertó una serie de artículos con el título de *La Prensa Periódica en la América Meridional. (Su punto de partida y estado actual).* Por esa misma época envió correspondencias

políticas y literarias del movimiento europeo a *El Mercurio* de Valparaiso, fechadas en la ciudad de Bruselas. Regresó al pais en 1860 y radicándose en Santiago se hizo cargo de la redaccion del diario *La Discusion*, el cual escribió hasta 1861 combatiendo la ajitada administracion de don Manuel Montt. En 1866 fundó en Santiago el periódico satírico y de caricaturas intitulado *El San Martin*, en el que hizo activa y ardiente campaña contra la reina Isabel de España, por el atentado de usurpacion de las islas Chinchas del Perú. Los sangrientos ataques que hizo en este periódico contra España, produjeron, en gran parte, la excitacion popular con que el pais se pronunció en favor de la guerra que dió por resultado el bombardeo de Valparaiso. Era un escritor de raras cualidades de carácter y de una vena festiva orijinalísima. Don Rómulo Ahumada Maturana, en un estudio sobre *La Prensa Chilena*, publicado en 1888, lo juzga de este modo como escritor: «Godoy, verdaderamente, nació periodista, como otros nacen poetas o músicos. Escribia con facilidad suma, y su pluma era de una fecundidad inagotable; todas las materias le daban igualmente temas que sabia desarrollar con la seguridad y aplomo del mas consumado estadista. Su estilo fácil, elegante y siempre correcto, es a veces cortado, lo que le da a la frase mas enerjía y acentuacion. Dotado de una gran imajinacion y de un carácter vivo e impetuoso, estas cualidades se reflejan a cada paso en todos sus escritos y las dilaciones lo exasperan y siempre quisiera se marchara rápidamente al objeto. Poco amigo de la lisonja, gasta a veces ciertas franquezas que estan mui léjos de ser bien recibidas, dados los tiempos y las circunstancias. Para dar a sus escritos mas viveza y emplear la mofa y el rídiculo a que en ocasiones se aficiona, toma la forma del diálogo, y el resultado es de buen efecto.» Poseia raras cualidades de improvisador. Nunca trepidaba ante el tema, confiado siempre en sus facultades poderosas. En 1867, estando a bordo de la *Esmeralda*, surta en la bahía de Valparaiso, dió una prueba elocuente de esta notable dote de concepcion admirable y estraordinaria. Tenia lugar una comida, a la que habia concurrido un sacerdote de apellido Varela. Este debia predicar al dia siguiente en la Catedral, en la festividad de la Concepcion de María (Diciembre) y deseaba retirarse. Mas, como su conversacion era mui grata a los concurrentes, Godoy le rogó se quedara con la espresa condicion de que él le escribiria el sermon. El sacerdote aceptó, por complacerlo; pero dudando del éxito de la promesa que le hacia el periodista. Godoy cumplió fielmente su palabra. En un momento le escribió un sermon admirable, con el cual doce horas despues arrancaba lágrimas a los feligreses que lo escuchaban con uncion bajo las bóvedas del templo y a la luz de los altares. Tan ilustre escritor falleció en Lima en 1868.

GODOY (José Francisco).— Distinguido periodista. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres el jeneral don Pedro Godoy y la señora Rosario Cruz. Se educó en el Instituto Nacional. Mui jóven ingresó en el periodismo, manifestando notables cualidades de escritor público. En 1861 fué re-

dactor de *El Progreso* de Santiago y en 1868 redactó el diario *El Ferrocarril*. En este diario tuvo la mala inspiracion de escribir una serie de artículos contra el entónces diputado por Valdivia don Benjamin Vicuña Mackenna, calificando injuriosamente su mision patriótica en los Estados Unidos, en servicio de Chile y contra la guerra de España. Arrastrado al jurado por Vicuña Mackenna, fué absuelto en razon a que no se hizo solidario de las aseveraciones de sus escritos, alegando que los habia fundado en el rumor público. Así mismo emprendió cruel cruzada contra la labor literaria y de historiador de Vicuña Mackenna, con motivo de la obra de este publicista apellidada *El Ostracismo de O'Higgins*. Reunió esos artículos en un opúsculo que denominó *Defensa del doctor Rodríguez Aldea*. En 1871 fué redactor del diario *La Libertad*.

GODOY (Joaquin).—Abogado, diplomático y escritor. Nació en Santiago en 1840. Fueron sus padres el ilustre jeneral y escritor don Pedro Godoy y la señora Rosario Cruz. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 2 de Octubre de 1862. Establecido en Valparaiso, desempeñó en aquella ciudad marítima los puestos de secretario de la Intendencia, abogado de la beneficencia, procurador y rejidor municipal. En 1865 se le encomendó la redaccion del diario *El Mercurio*. Desde Valparaiso fué tambien corresponsal de *El Independiente*. Abandonó el diarismo para consagrarse a servir el cargo de auditor de guerra de las escuadras aliadas de Chile y Perú en 1866, con motivo del conflicto internacional suscitado por la España con la ocupacion de las islas Chinchas del Pacífico. Poco despues ocupó el puesto de juez letrado de comercio en Valparaiso. En 1868 se le nombró Encargado de Negocios en el Perú, y en 1870 Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington. En esta última mision diplomática celebró en los Estados Unidos el tratado de tregua entre Chile y España. En 1872 volvió al Perú en el mismo rango diplomático. Permaneció en ese puerto hasta 1879, año de la declaracion de la guerra (5 de Abril). En su carácter de representante de Chile, notificó la ruptura de las relaciones al gobierno del jeneral Mariano Ignacio Prado, en una nota admirable por su enerjía y redaccion. Acto continuo se le envió de Ministro Plenipotenciario al Ecuador, en cuya mision obtuvo la neutralidad y amistad de esa República. En pos de esta mision se constituyó Ministro Plenipotenciario en campaña, en cuya jerarquía hizo toda la campaña del Perú en el cuartel jeneral. Terminada la espedicion de Lima quedó en el Rimac en mision especial. Allí se encontraba, cuando se le ordenó por el cable submarino que se trasladara a los Estados Unidos, como Ministro Plenipotenciario. En Wáshington conjuró la confabulacion política que contra Chile fraguaba la cancillería que presidia Mr. James G. Blaine. Concluida su mision en la América Sajona, volvió al pais. En 1880 se le nombró Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. Al iniciarse la administracion Balmeceda se le llamó a desempeñar el Ministerio de Relaciones Este-

riores. En este elevado cargo restableció la armonía entre el Gobierno y la Santa Sede, alterada con motivo de las reformas constitucionales. En 1884 presentó al Gobierno un interesante informe industrial sobre las aplicaciones de el sorgho, que fué insertado en *Los Anales de la Universidad*. En 1891 fué enviado por el Presidente Balmaceda en el carácter de Ministro Plenipotenciario a Francia y Alemania con la mision de debelar los planes de los ajentes de la revolucion. Un juicio ruidoso y gravísimo se habia suscitado al Gobierno por los representantes de la revolucion en los tribunales de Paris, a fin de retener la salida de los cruceros *Presidente Errázuriz* y *Presidente Pinto*, habiendo alcanzado del juez de primera instancia un fallo de impedimento para su partida hácia nuestras playas. El señor Godoi tuvo ocasion, entónces, de ejercitar su vasto saber de jurisconsulto y con las leyes en las manos, con los códigos abiertos delante los majistrados de la Francia, hizo pronunciar una sentencia absolutoria de su gobierno, rescatando del secuestro los dos buques de combate. Derrocado el gobierno legal, permaneció en Europa, radicándose algun tiempo en España. Despues se trasladó a Buenos Aires y regresó a Chile en 1895. En 1897 fué proclamado candidato para Diputado de Santiago, por el partido liberal-democrático.

GODOY (Domingo).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1847. Fueron sus padres el jeneral don Pedro Godoy y la señora Rosario Cruz. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Siguiendo tradiciones de familia, se dedicó mui jóven al periodismo, colaborando en el diario *La Libertad* y en *La Aurora*. En 1869 se hizo cargo de la redaccion del diario *La República* de Santiago. En 1871 fué nombrado jefe de la seccion diplomática del Ministerio de Relaciones Esteriores. En las lejislaturas de 1875 y 1879 fué electo diputado al Congreso por los departamentos de Freirina y San Cárlos. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Colombia y Venezuela; y al pasar por el Callao fué estraido de a bordo del buque que lo conducia por fuerzas mandadas por las autoridades peruanas y secuestrado durante ocho meses en Tarma. En 1882 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Ecuador, permaneciendo en ese puesto hasta 1886. En 1889 fué nombrado juez del crímen de Santiago. En 1891, al estallar la revolucion, fué nombrado Ministro del Interior por el Presidente Balmaceda, y al ser derrocado este Gobierno, emigró a la República Arjentina, permaneciendo en Buenos Aires hasta 1896, en que regresó al pais.

GODOY (Francisco Javier).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres el jeneral don Pedro Godoy y la señora Rosario Cruz. Se educó en el Instituto Nacional, distinguiéndose desde mui jóven en el periodismo y en la tribuna popular. En 1875 colaboró en el *Diccionario Biográfico Americano*, de Cortes. Durante varios años ha desempeñado el cargo de jefe de la redaccion de sesiones del Congreso Nacional.

GODOY (Juan). — Leñador y descubridor del célebre mineral de Chañarcillo (16 de Mayo de 1832). Era oriundo del pueblo de San Fernando, villa de Copiapó. Su madre fué Flora Normilla, pastora de las sierras de Petacas y de Pajonales. Por herencia de su projenitora obtuvo el derrotero del famoso asiento minero que por su riqueza ha sido denominado el Potosí de Chile. Su primer oficio fué el de leñador del *Injenio del Molle*, de propiedad del señor Miguel Gallo y Vergara. Cuando hizo el hallazgo, participó de él a dicho industrial. El señor Gallo le obsequió dos veces la fortuna. Godoy disipó en esas dos ocasiones su haber. Vivió los últimos dias de su vida en una heredad que le compró don Miguel Gallo en la Pampa, cerca de la Serena. En 1854, el pueblo de Copiapó erijió a su memoria una estatua en bronce en la plaza principal, la cual fué trasladada en 1870 a la plazuela de Avalos, donde hoi se eleva a la contemplacion de los viajeros. Este homenaje se realizó siendo Intendente de Atacama el jeneral don José Francisco Gana y Lopez. Juan Godoy está representado en traje característico de minero, de pie, afianzado en un trozo de metal, teniendo en la mano derecha el combo y en la izquierda la barreta de la industria. Este monumento conmemorativo define claramente el carácter del pueblo de Atacama, pues en él se glorifica el trabajo en un humilde hijo de la multitud. Tal vez sea este el único monumento de su especie y de su significacion popular en la América.

GÓMEZ (José Agustin).—Ilustre sacerdote. Nació en Santiago el 28 de Agosto de 1830. Fueron sus padres don Cruz Gómez y Escudero y la señora Encarnacion Diaz y Arancibia. Se educó en el Seminario Conciliar de Santiago. En 1850 recibió el título de bachiller en teolojía ante la Universidad. Fué catedrático en el Seminario Conciliar, donde dió lecciones de literatura a don José Manuel Balmaceda, mas tarde ilustre Presidente de la República. En 1855, recibidas las órdenes del presbiterado, se le nombró párroco de San Felipe, capital de la provincia de Aconcagua. En este puesto y como jefe de la iglesia provincial, fundó la iglesia parroquial que era ántes una verdadera carraca y así mismo la capilla del Buen Pastor; la del Corazon de Jesus; la de Santa Filomena en Jahuel, y la de la villa de Santa María. Mas tarde fué nombrado administrador del Hospital de San Camilo, de San Felipe, habiendo sido el fundador del hospital de Putaendo. En 1866 fundó en San Felipe la congregacion de las Hermanas hospitalarias de San José, que goza de personería jurídica y aprobacion canónica desde 1888. En esta institucion, cuya casa Matriz existe en San Felipe, se han formado numerosas hermanas profesas de caridad, todas hijas del pais, las cuales se han esparcido en el servicio de todas las casas de beneficencia en aquella estensa provincia y en otros pueblos de la República. Las monjas educadas en el establecimiento de hermanas hospitalarias, se han distribuido del modo siguiente: en el servicio del hospital de San Camilo en San Felipe; en el Lazareto de Playa Ancha en Valparaiso; en la Casa de Dolores y en el hospital de los Andes; en el asilo de los

Huérfanos y en una escuela pública gratuita de la misma ciudad de Santa Rosa de los Andes; en el hospital de Quillota, en el de Doñihue y en el de Melipilla. En la Casa Central o Matriz de San Felipe, las educandas profesas y hospitalarias, sirven de maestras a múltiples alumnas en la seccion que comprende el colejio para señoritas; y así mismo prestan su atencion caritativa a los pequeños niños del asilo de Huérfanos y del de Inválidos, de ámbos sexos, con que el digno sacerdote señor Gómez ha querido completar su obra de beneficencia social. Esta institucion es una de las mas hermosas y fructíferas del pais, nacionalizando con la práctica de las virtudes cristianas de hermanas chilenas, en todos los establecimientos de beneficencia de la República, el servicio de la caridad. En 1879, al sobrevenir la guerra contra el Perú y Bolivia se enroló en el ejército como capellan del rejimiento Aconcagua, en cuyas filas hizo la campaña, habiéndolo comisionado el jeneral Baquedano para dar sepultura a los soldados muertos en la batalla de Chorrillos. En Febrero de 1881 fué enviado a Lima con la mision evanjélica de trasportar a Chile los heridos de las batallas de Chorrillos y Miraflores. Conserva como reliquia de aquella campaña un valioso reloj de oro que le fué obsequiado por el rejimiento Esmeralda 7.° de línea. El hogar de su señora madre, en la calle de San Martin, en San Felipe, fué la residencia del comandante del rejimiento Esmeralda, el hoy ilustre jeneral don Santiago Amengual, y su Estado Mayor. Terminada la campaña volvió a su noble y ejemplar tarea de padre de los pobres en aquel pueblo de Aconcagua. En la primera invasion del cólera asiático (27 de Diciembre de 1886), que apareció en la villa de Santa María, distrito de la parroquia de San Felipe, el señor cura Gómez estableció un Lazareto en aquella villa, al servicio de las monjas hospitalarias de San José. El propio señor cura Gómez conducia personalmente en su carruaje a los atacados del terrible flajelo, dando un ejemplo de abnegacion sin límites. De los huérfanos que dejó la epidemia, fundó el Asilo que sustenta con tanta jenerosidad y patriotismo en San Felipe. En 1887 emprendió un viaje a Europa en calidad de capellan del blindado *Almirante Cochrane,* y recorrió la Italia y la Tierra Santa, regresando al pais en Julio de 1888. En su maleta de viajero trajo un hermoso libro intitulado *Impresiones de Viaje,* que fué publicado con gran éxito en 1889, y del cual se ha hecho una segunda edicion en 1893 con la efijie de su noble figura en la portada. En 1891 prestó su elevado concurso al Presidente Balmaceda, sirviendo con las hermanas hospitalarias de su institucion en el campo de batalla de Concon, atendiendo los heridos y dando sepultura a los muertos, autorizado por el presbítero Mesa, cura-rector del Seminario de Valparaiso. Al invadir la ciudad de San Felipe la revolucion triunfante de ese año, fué arrojado a culatazos por los revolucionarios de su Asilo y conducido a la cárcel de Santiago el 29 de Agosto. Fué reducido a prision en circunstancias que hacia una procesion para evitar desórdenes públicos con su prestijio y su autoridad relijiosa. Recuperada

su libertad regresó a San Felipe, a continuar su obra de educar monjas de caridad y huérfanos, protejiendo a los desvalidos refujiados en el Hospicio contiguo a su Asilo de San José. En esta institucion ha establecido talleres para formar obreros intelijentes de los huérfanos que educa y proteje, habiendo dado excelentes músicos a las bandas militares y operarios aptos en crianza de ganados, en fabricacion de ladrillos, en tejidos de lana y de sedería, en obras de carpintería, zapatería y cigarrería, y en otras industrias que constituyen un patrimonio para cada uno de sus educandos. En su rol sacerdotal, celebra en las festividades cívicas anuales de Setiembre, corridas de ejercicios espirituales para el pueblo, con el esclusivo objeto de retraer a los obreros de la embriaguez. Sin fanatismo de ningun jénero, ha hecho de su ministerio un apostolado modelo, que le da derecho para ser acreedor a los mas altos puestos del episcopado de la iglesia de Chile. En el presente año emprenderá un nuevo viaje a Roma, para obtener del Papa Leon XIII, que su congregacion de hermanas hospitalarias de San José, sea aprobada con independencia de la Arquidiócesis. Su objetivo primordial es poder dotar de hermanas de caridad a todos los asilos de beneficencia de la República. Pocas veces se encuentran en la historia de los pueblos modernos, espíritus evanjélicos y sacerdotes tan abnegados como el señor cura don José Agustin Gómez, vivo ejemplo de apostolado cristiano. La biografía del señor cura Gómez que consignó don José Domingo Cortes en su *Diccionario Biográfico Americano*, fué escrita por el ilustre poeta don José Antonio Soffia.

GÓMEZ Y HERREROS (Eduardo).—Abogado y servidor público. Nació en la Serena en 1848. Fueron sus padres don Vicente Gómez y Solar y la señora Rosario Herreros. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de la Serena. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 31 de Mayo de 1867. Ha sido por largos años procurador de la Municipalidad de Coquimbo y relator de la Corte de Apelaciones de la Serena. Así mismo ha desempeñado los puestos de juez de letras y defensor de menores, de ausentes y de obras pías. Ha sido catedrático en varios colejios de aquella ciudad.

GÓMEZ Y MARTÍNEZ (Víctor).—Doctor en medicina. Nació en Santiago en 1863. Fueron sus padres don Ejidio Gómez y Solar y la señora Corina Martínez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó medicina en la Escuela del ramo. En 1888 obtuvo su título de médico y cirujano. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, en calidad de secretario de la cuarta ambulancia del ejército.

GÓMEZ Y SOLAR (Vicente).—Abogado y servidor público. Nació en Illapel en 1819. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, habiéndose graduado de abogado el 28 de Abril de 1845. Radicado en la Serena, ha desempeñado diversos puestos públicos.

GÓMEZ Y SOLAR (Ejidio).

—Coronel de ejército. Nació en Santiago en 1833. Se educó en la Academia Militar. Ingresó al ejército en 1850, en calidad de subteniente del batallon cívico número 5 de Santiago. Sucesivamente sirvió los puestos siguientes: ayudante jeneral, secretario y jefe del Estado Mayor del ejército del centro; comandante del batallon de línea Santiago y de otros cuerpos; ayudante de campo del jeneral en jefe del ejército del sur. El 20 de Abril de 1851, defendió con su batallon el palacio de la Moneda y se batió en el cuartel del rejimiento de artillería en servicio del órden público. Obtuvo una medalla de oro por esta accion de guerra. En 1852 hizo la campaña del territorio de Arauco. En 1865 hizo la campaña de Coquimbo contra la escuadra española. En 1861 volvió a la campaña de pacificacion de la Araucanía. En 1883 hizo la campaña de Arequipa y fué jefe político y militar de Moquegua y Presidente del Tribunal Militar de Arequipa. En 1891 permaneció leal al gobierno del Presidente Balmaceda, del cual habia sido edecan en 1889. Fué, así mismo, primer ayudante de la Inspeccion Jeneral del ejército. En 1894 fué reducido a prision y desterrado a Copiapó como uno de los directores del partido liberal-democrático. Víctima del gobierno revolucionario, falleció en Santiago el 21 de Octubre de 1897.

GÓMEZ Y SOLAR (Pacomio) —Catedrático y servidor público. Nació en Santiago el 17 de Mayo de 1834. Fueron sus padres don Francisco Gómez y Villar y la señora Josefa Solar y Ozono. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional, en la época en que era Ministro de Instruccion don Salvador Sanfuentes. Tuvo por profesores a los señores Domingo Tagle, Ignacio Valdivia, Carlos Riso Patron, Manuel Blanco Cuartín, Francisco Várgas Fontecilla, Ramon Briseño, José Salas y presbítero Joaquin Larrain Gandarillas. Fueron sus condiscípulos don Vicente Reyes, Cárlos A. Rogers, Domingo y Justo Arteaga Alemparte, Manuel José Irarrázaval, Mariano Casanova, Melchor Concha y Toro, Mariano Vial y Luis Pereira. Cursó leyes en la seccion universitaria, alcanzando a estudiar derecho canónico, derecho romano, derecho público y economía política, bajo la direccion de los profesores de esos ramos don José Eujenio Vergara, don José Victorino Lastarria y don Santiago Prado. Quebrantos de salud lo alejaron de aquel establecimiento de educacion, que ha sido el centro de la cultura nacional. Corrian los años en que el cobre hacia de la provincia de Coquimbo el emporio de la riqueza del pais. Los asientos industriales poblaban el estenso territorio de esa rejion arjentífera de la República. Sin salir del departamento de la Serena, que entónces comprendia a Coquimbo, habia establecimientos de fundicion de esa pasta mineral en Tambillos, Andacollo, Pan de Azúcar, Herradura, Guayacan, Coquimbo, Higuera, Choros y la Compañía. Fué ese período memorable e histórico la edad de cobre de Coquimbo, como el año 1832 y 1843 fué la de plata de Atacama y en 1887 y 1888, la de oro del desierto de todo Chile. Con este motivo el señor Gómez y Solar se dirijió a ese centro de actividad industrial en busca de labor fructífera. En

1857 fué a hacerse minero en el mineral de Tambillos, ya que no le habia sido posible labrarse una carrera científica y profesional. La fortuna no protejió sus aspiraciones y bien pronto se vió precisado a trasladarse a Combarbalá, donde se dedicó al comercio. Allí, en aquel pueblo de apacible existencia, en cuya tranquilidad patriarcal habria hallado la realidad de sus sueños de poeta y cenobita frai Luis de Leon, estudió la historia patria y la sud-americana y la política positiva y el parlamentarismo universal. Se afilió entónces en el partido nacional, donde creyó encontrar la fuerza impulsora de los progresos que el pais reclamaba, permaneciendo fiel hasta sus últimos dias a sus tradiciones políticas. Pintorescamente nos escribia en 1886 que «ántes que durmiera el sueño sin sueños,» veria refundirse el partido nacional en el liberal, y este pensamiento fué un vaticinio, porque en 1887 lo declaraba así el señor Ministro del Interior don José Ignacio Vergara en el seno del Congreso, desde lo alto de la tribuna parlamentaria. En política no aceptó ni ídolos ni hombres necesarios, sino principios constitutivos de instituciones libres y derechos inviolables. Aparte de sus labores mercantiles y de sus estudios, se ensayó por ese mismo tiempo en el periodismo, escribiendo artículos para *El Cosmopolita*, de la Serena. En esos trabajos literarios se anticipó a su época pidiendo la construccion de vias que hoi dan movimiento y esplendor a Illapel y Ovalle. En 1858 fué nombrado empleado de la Intendencia de la Serena por el distinguido funcionario y educacionista don Máximo Anjel Argüelles. Hasta 1864 fué servidor público en la secretaría de esa administracion provincial y en 1873 se hizo cargo de la Oficina de Estadística de esa ciudad. En 1877 fué designado gobernador del departamento de Coquimbo. Volvió a dirijir la Oficina de Estadística en 1880. En 1886 fué nombrado tesorero de la Municipalidad de la Serena. En su carácter de empleado de la Secretaría de la Intendencia de aquella provincia, ordenó el archivo y el índice que las continuas revoluciones civiles habian desbaratado, y en su rol de estadístico dirijió las operaciones del censo de 1875 a 1885. Como gobernador introdujo notables mejoras en la ciudad marítima de Coquimbo. Desde 1860 fué catedrático del Liceo de la Serena en diversas asignaturas. Falleció en la Serena en 1889. La juventud educanda de aquella ciudad ha fundado una Sociedad denominada Academia Literaria Pacomio Gómez Solar, en homenaje a su memoria.

GONZÁLEZ (Pedro Antonio). —Inspirado poeta. Nació en Talca en 1863. Huérfano, mui niño, se educó bajo el patrocinio de su tio frai Pedro Armengol Valenzuela, jeneral de la Militar Órden de la Merced. Adquirió desde su mas temprana edad especiales conocimientos en latin y gramática castellana. Completó sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso y en el Colejio del Salvador, en Santiago. En este último establecimiento se distinguió como aventajado discípulo del ilustrado presbítero don Juan Escobar Palma, a quien reemplazó mas tarde como catedrático de filosofía en dicho colejio. Sucesivamente fué

profesor de literatura en el Liceo Rafael Valentin Valdivieso y de historia en el Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet. Ha sido fundador y presidente del Círculo Literario Miguel Luis Amunátegui. En 1888 colaboró en el diario *La Tribuna* de Santiago, con sus primeras poesías líricas, intituladas *Al Mar*, *A la Razon*, *Al Poeta*, *A un Cráneo* y *Consejos a una Jóven*. En 1896 inició su colaboración en el diario *La Ley* de Santiago, con sus mas vigorosas poesías líricas. En este mismo año publicó su primer libro de poesías con el título de *Ritmos*, en el cual ha coleccionado sus cantos mas modernos. De sus poemas de mas aliento podemos citar *El Proscrito*, del que ha publicado varios cantos, habiendo sido reproducido uno de ellos en el *Almanaque Sud-americano de Buenos Aires*, con su retrato, en 1897. La poesía lírica que cultiva se inspira en las obras de Víctor Hugo, de Núñez de Arce y de Guillermo Matta, reuniendo en sus cantos el sentimiento a la filosofía. Se encuentra en sus poesías lo que aconsejaba Samper, conciencia y corazon. Con bríos naturales e inspiracion varonil, sigue escuelas y maestros que detienen el vuelo de su pensamiento. Siguiendo la escuela decadente y cantando temas exóticos, se aparta del nacionalismo que en literatura es la verdadera patria del jenio, es decir, su campo natural y lójico de inspiracion y de credo artístico. En sus cantos a los héroes de la patria historia y de la América, como a los filósofos y a los grandes reformadores de nuestra sociabilidad y de nuestras instituciones, se eleva al lirismo mas inspirado, sin trabas su espíritu y libre su pensamiento de preocupaciones de escuelas estranjeras. Es un poeta filósofo que siguiendo la gloriosa huella de ilustre maestro Guillermo Matta, si persevera en la poesía de la razon, será el primer poeta nacional por su inspiracion y la ternura y enerjía de sus cantos y poemas.

GONZÁLEZ (Aurelio).—Periodista y literato. Nació en Santiago en 1865. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y los completó en el Liceo de Valparaiso. Desde mui jóven se dedicó a las letras, manifestando en 1881 sus aficiones literarias en ensayos publicados en diarios y revistas. En 1891 se inició en la prensa política, formando parte de la redaccion del diario *El Comercio*, de Valparaiso. Sustentando los principios de la administracion del Presidente Balmaceda, de libertad y democracia de las instituciones republicanas, continuó su labor de diarista liberal en este año, como director y redactor de *El Boletin del Dia*, de la misma ciudad marítima. En todo el curso de la revolucion trabajó con denuedo por el triunfo de la causa constitucional, representada por el ilustre majistrado. Derrocado el gobierno legal despues de los desastres del ejército regular en las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto), vió su hogar y la imprenta que editaba su ilustrado diario, destruidos por el saqueo revolucionario, teniendo que refujiarse en asilo seguro para evitarse el sacrificio de su vida, que era en ese nefasto período político un hecho corriente con los periodistas defensores de la administracion vencida. En el despojo de la imprenta de *El Boletin del Dia*, perdió su libro de cuentos

intitulado *Pájinas Sueltas*, en el que habia coleccionado sus fantasías juveniles y sus ideales literarios. Perseverando en sus convicciones liberales y anheloso de combatir el nuevo réjimen implantado con el éxito de la revolucion, ingresó a la redaccion del diario *La República* que el partido caido fundó en Santiago en 1892. Al par que redactaba la seccion noticiosa, con valentía y galanura, pues es un cronista correcto, escribia en este diario las críticas teatrales, suscribiendo sus artículos y revistas artísticas con el seudónimo de *Mario del Prado*. Destruida la imprenta de este diario, a fines de este año, por medio de un incendio y con la complicidad de las autoridades revolucionarias, continuó su labor de periodista fiscalizador del gobierno de fuerza establecido por las armas, fundando y redactando el diario *El Republicano*, en 1893. En este mismo año fué encargado de la jerencia del diario *La Nueva República*, en cuyo puesto permanece sirviendo el programa del liberalismo democrático. En 1896 publicó, en elegante edicion ilustrada, un ameno libro de cuentos sentimentales con el título de *Prosa Romántica*, que fué juzgado con entusiasmo por el brillante literato guatelmateco, residente en Paris, Enrique Gómez Carrillo. Colaboró este año en los periódicos *La Escena*, *El Mes Ilustrado* y *La Revista Literaria*, con diversos cuentos sociales y de realismo literario. Miembro del centro literario La Flecha, dió lectura en sus tertulias, a mui orijinales cuentos de fantasía y de costumbres que se propone coleccionar en un libro con el título de *Prosa Realista*. En este mismo año fué elejido rejidor municipal por la cuarta comuna de Santiago. A principios de 1897 efectuó un viaje rápido a Buenos Aires y Montevideo, por motivos del servicio de corresponsales del diario *La Nueva República* que dirije, siendo acojido con distinciones por la prensa de ámbas riberas del Plata. Prepara la publicacion de una novela realista, con el título de *La Mujer de mi Amigo*. Desde 1896 forma parte del Directorio de la Asociacion de la Prensa.

GONZÁLEZ (Ramon).—Abogado y publicista. Educado en Chile, reside desde hace algunos años en Buenos Aires, donde ejerce con prestijio su profesion forense y ocupa puesto distinguido en la sociabilidad arjentina, que le brinda los afectos de segunda patria. Se ha dedicado con especialidad a los estudios jurídicos, y en 1893 publicó un notable folleto intitulado *La Revolucion de Chile*, juzgando el réjimen político implantado por los revolucionarios del Congreso de 1891, conforme a las leyes dictadas por las naciones civilizadas para los casos de guerra. Calificando el parlamentarismo establecido como sistema de Gobierno por la revolucion triunfante, lo estima contrario a la Constitucion vijente desde 1833. Por lo que respecta a los consejos de guerra organizados para juzgar a los vencidos, militares y civiles, demuestra que la Constitucion política y las leyes complementarias (artículo 117 de la lei de Organizacion de Tribunales), establecen que corresponde a la Corte Suprema de Justicia el conocimiento de las causas que deben juzgarse con arreglo al derecho internacional. Fundándose en los códigos de las naciones ci-

vilizadas, cita las leyes dictadas por los Estados Unidos de Norte América y en particular la disposicion de la Constitucion Política de Venezuela, que dice: «El derecho de jentes hace parte de la Lejislacion Nacional: esas disposiciones rejirán especialmente en los casos de guerra civil.» Es un escritor jurista de estensa ilustracion y de un criterio recto y elevado.

GONZÁLEZ (José Agustin).— Obrero prestijioso. Nació en Santiago en 1826. Se educó en las escuelas primarias de su tiempo, adquiriendo aquellos conocimientos indispensables que puede asimilarse un hijo de las multitudes, sin recursos y sin reposo para el estudio. Desde mui jóven y siguiendo las tradiciones populares, se incorporó en las instituciones destinadas a difundir la cultura democrática en los gremios de artesanos. En 1850 se asoció a los nobles esfuerzos de Francisco Bilbao para organizar y desarrollar la Sociedad de la Igualdad y los primeros talleres masónicos que se fundaron en 1851, animado del sentimiento de la rejeneracion social del pueblo. Con ideales de apóstol, como su maestro, propendió a la propaganda civilizadora en las asambleas y en la tribuna de las corporaciones obreras, poseyendo la elocuencia del corazon y el tierno y conmovedor anhelo de la emancipacion social y política de los hijos de su raza desheredada y sometida a las leyes y exijencias rigorosas del proletariado industrial. Obrero en el taller, predicaba con el ejemplo el deber del trabajo como poderoso medio de redencion social. En 1865 cooperó a la fundacion de la Sociedad de Artesanos la Union, uniendo sus afanes a los del entusiasta e intelijente propagandista popular Fermin Vivaceta, continuador perseverante del ilustre filósofo Francisco Bilbao, de quien habia heredado la fé en los principios republicanos. En 1863 formó de los primeros en las filas de los organizadores de la Asamblea Radical, de la que fué, en diversos períodos, vice-presidente. Así mismo formó parte, durante varios años, de la Junta Central de este partido. En representacion del radicalismo ocupó, en dos o mas períodos legales, un puesto de rejidor en el Municipio. Formó parte del Club de la Reforma, en 1869, de la Escuela Republicana y de la sociedad que fundó el diario *La Razon*, en 1884. En 1891 fué nombrado administrador de la Casa de Pólvora. Falleció en Santiago el 1.° de Diciembre de 1896. La Asamblea Radical y la Sociedad de Artesanos la Union, con la asociacion de todas las corporaciones obreras de la capital y las delegaciones de instituciones populares de provincias, le tributaron sus homenajes patrióticos en sus funerales.

GONZÁLEZ (José María).— Revolucionario. Nació en el Sauzal, a orillas del Perquilauquén, en 1826. Fueron sus padres don Anselmo González y doña Serafina Moya. Su primera educacion fué agrícola. Mas tarde sus padres lo colocaron en el convento de San Francisco de Cauquenes. De ahí pasó a Nirivilo. En 1844 se trasladó a Santiago y en 1846 a Valparaiso. Tomó una participacion activa en la revolucion del 20 de Abril de 1851, por la que se le deportó a Magallanes. Habiéndose

sublevado en alta mar, se refujió en Talcahuano. Pronto se afilió en el ejército del jeneral Cruz. En el rango de capitan del batallon *Guias* peleó como bravo en la sangrienta batalla de Barros Negros, en las márjenes del Loncomilla. Celebrado el tratado de Santa Rosa de Purapel, se retiró a Concepcion. Mezclado en 1859 en la insurreccion del sur, se encontró en el ataque de Chillan, donde fué hecho prisionero por las tropas del gobierno de Montt. Gravemente herido, fué conducido a Concepcion, donde fué juzgado y condenado a la pena capital, siendo Intendente de aquella provincia don Adolfo Larenas. Hizo su defensa ante el tribunal que lo condenó a ser fusilado, el abogado don Ruperto Chacon.

GONZÁLEZ (José Timoteo).—Jeneral de brigada. Nació en Santiago en 1821. Se educó en la Escuela Militar. Se incorporó en el ejército en 1838, en calidad de subteniente del batallon de línea Talca. En 1851 se distinguió en la campaña del sur como jefe de artillería. Señalóse mas tarde como oficinista organizador de cuerpos militares. Al iniciarse la guerra contra España (1865-66), se caracterizó en la habilitacion de fuerzas y fortalezas muchos años desmanteladas. Desde 1867 desempeñó los siguientes puestos superiores: comandante jeneral de armas de la provincia de Valdivia, jefe de Estado Mayor del ejército de la frontera y jeneral en jefe de las mismas tropas en las campañas de pacificacion de la Araucanía; gobernador de Curicó; Intendente de Aconcagua y comandante jeneral de artillería. Fué ascendido al grado de jeneral de brigada el 11 de Abril de 1874. Falleció en Santiago el 28 de Mayo de 1875.

GONZÁLEZ (Antonio R.)—Coronel de ejército. Nació en Montevideo el 17 de Enero de 1842. Fueron sus padres don Rafael L. González y la señora María Concepcion Quezada. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los padres franceses y en el Instituto Nacional de Santiago. Ingresó en el ejército en 1859, en calidad de subteniente del batallon Buin 1.° de línea. Estando de guarnicion en Valparaiso se embarcó por disposicion suprema en el vapor mercante *Paquete de Maule*, con la compañía de su batallon destinada para tripular los buques de la escuadra aliada de Chile y el Perú, en la guerra contra España, fué tomado prisionero por los buques de la escuadra española, el 10 de Mayo de 1866. Conducido prisionero a España, regresó al pais por canje el 14 de Diciembre de 1867. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, hizo la campaña del norte, al mando de la tercera brigada del rejimiento número 1 de artillería. Formó parte del ejército de operaciones sobre Lima, y se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1882 hizo una espedicion al interior del territorio del Perú y se encontró en el combate de Pucará, el 5 de Febrero de ese año, que dió por resultado la derrota y dispersion de las fuerzas del jeneral Andres Avelino Cáceres. En 1883 hizo la espedicion de Arequipa, a las órdenes del jeneral don José Velásquez, y al mando de los dos rejimientos de artillería. Volvió al pais en 1884. Obtuvo medalla de oro por la segunda campaña con-

tra el Perú y Bolivia y dos barras del mismo metal por las batallas de Chorrillos y Miraflores. La revolucion de 1891 lo encontró ocupando el puesto de Gobernador de Talcahuano y jefe del rejimiento número 2 de artillería de costa. Con esta fuerza mantuvo el órden en las poblaciones de Coronel, Lota, Concepcion y Talcahuano. En el puesto de jefe de esta fuerza militar encargada de las fortificaciones de aquel puerto, fué reducido a prision por los revolucionarios el 12 de Setiembre de aquel año, con todos sus capitanes, y despues de vejámenes infinitos, fué conducido a la cárcel pública de Santiago. Afiliado en el partido liberal democrático, ha sido uno de sus directores y presidente comunal.

GONZÁLEZ (Tomas Julio).—Tipógrafo y escritor. Nació en Valparaiso el 24 de Diciembre de 1843. Se educó en la escuela primaria rejentada por don José Domingo Cruz. En 1859 ingresó a la imprenta del *Mercurio,* para consagrarse a la tipografía. Poco despues fué encargado ayudante del corrector de pruebas del diario, don Roman Vial. En 1863 fué llamado por don Isidoro Errázuriz al puesto de repórter del diario *La Patria*, siendo cronista don Eusebio Lillo. Mas tarde fué jefe de la redaccion noticiosa de este diario durante mas de diez años. Deseando el señor Errázuriz recompensar su constancia e intachable conducta, le nombró jerente de *La Patria*, dejando este puesto en 1873 para ingresar nuevamente a *El Mercurio*, en calidad de redactor de sesiones municipales y de tijeras y corrector de pruebas. Desde esa época permanece en ese diario siendo director y traductor del frances, idioma del cual se ha posesionado por sí mismo. En 1866 se incorporó al cuerpo de Bomberos, habiendo sido secretario, capitan y director de la 10.ª compañía en varios períodos. En 1865 fué el reorganizador de la Sociedad Tipográfica, de la que ha sido presidente durante veinticinco años. En 1885 fué electo municipal. En 1887 fundó la Caja de Ahorros de los tipógrafos. Ha sido secretario jeneral del Cuerpo de Bomberos y en 1882 obtuvo una medalla de oro por sus servicios a esta institucion. En 1873 y 1874 dió una serie de conferencias en la Escuela Blas Cuevas, habiendo sido publicadas en folletos las intituladas: *Las Sociedades Cooperativas de Consumo* y *El Papel y la Imprenta*. En 1877 obtuvo una medalla de plata en el certámen científico y literario abierto por el Gobierno con su trabajo intitulado *El alza de los artículos de primera necesidad y los medios de evitarla*. Fué el fundador y presidente de la Union del Hogar, la asociacion de socorros mútuos mas bien organizada que existe en Valparaiso. Ha sido varias veces presidente de la Liga de Obreros, que se compone de mas de treinta sociedades. Ha sido director de las escuelas laicas Blas Cuevas. Forma en las filas del partido radical y es miembro de una lojia masónica. El publicista don Benjamin Vicuña Mackenna tuvo por él mui alta estima. Goza del prestijio popular de las clases obreras. Es uno de los obreros que ha conquistado mas brillante posicion social con su ejemplar conducta y consagracion al bien público del pueblo.

GONZÁLEZ (Juan Jenaro).—Periodista. Nació en Valparaiso el 19 de Setiembre de 1853. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Superior rejentada por don Benjamin Gutiérrez. En 1867 ingresó al Liceo, siguiendo la carrera mercantil. En 1868 se hizo cargo del puesto de cajero de la imprenta de *La Patria* y en 1881 tomó a su cargo la redaccion noticiosa de este diario, reemplazando en este puesto a Pedro Antonio Pérez *(Kefas)*. Sirvió la crónica de este diario hasta su clausura. Al retirarse de *La Patria* aceptó el puesto de cronista del diario *El Heraldo*. Se distingue como revistero teatral y cronista social. Ha sido corresponsal de *El Diario* de Buenos Aires y en la actualidad sirve en este rol a *La Libertad Electoral*. Redacta la revista comercial de la semana para *El Ferrocarril*, *El Mercurio* y *El Heraldo*. Durante largos años ha sido corresponsal de *El Ferrocarril*. Periodista ilustrado y perseverante, se debe a sí mismo su propia posicion social y literaria.

GONZÁLEZ (Rodolfo).—Poeta y periodista. Nació en Valparaiso el 1.° de Noviembre de 1859. Se educó en la escuela pública dirijida por don Francisco A. Medina, actual Visitador Jeneral de Aduanas. En 1873 ingresó a la imprenta de *El Mercurio* y se dedicó a la tipografía, siendo despues ayudante de la correccion de pruebas. Aunque con escasos conocimientos literarios, se dedicó al periodismo y a la poesía lírica en 1876. Durante veinte años fué corrector de pruebas y repórter del diario *La Patria*. Colaboró en el periódico *El Pensamiento*, órgano de la Sociedad literaria Federico Varela, habiendo obtenido mencion honrosa en el certámen abierto por este periódico con su trabajo en prosa intitulado *El Paraiso Perdido*. A la llegada a Valparaiso de la fragata española Navas de Tolosa, escribió una oda a España que fué declamada en el Teatro Nacional y publicada con aplauso en *El Mercurio*. En el diario *La Patria*, publicó una serie de cuentos bajo el epígrafe de *Mosaicos*, suscritos con el seudónimo de *Flora Donoso Glez*. Con este seudónimo ha colaborado en *La Libertad Electoral*. Ha colaborado con poesías líricas y artículos de diverso jénero en *La Estrella del Progreso*, *La Semana*, *El Trabajo*, *La Ilustracion Tipográfica*, *La Lectura* y *La Familia*. Así mismo ha enviado sus producciones a *La Ilustracion Sud americana* de Buenos Aires. Sus cuentos mas orijinales son los intitulados *El Tugurio* y *La realidad de un sueño* Posee rara facilidad para la poesía lírica.

GONZÁLEZ (Juan).—Patriota jesuita. Fué espulsado de Chile en 1767 con su órden. A su regreso se estableció en Valparaiso, donde contribuyó en 1810, de una manera eficaz, a la revolucion de la Independencia.

GONZÁLEZ (Perceval).—Político y servidor público. Natural de Santiago, se educó en la Escuela Militar. Tomó una parte activa en el movimiento revolucionario de 1859 y fué desterrado al Perú. Mas tarde recorrió la Europa. A su regreso fué elejido diputado por el departamento de Osorno en 1885. Falleció en Santiago el 19 de Febrero de 1887.

GONZÁLEZ (Juan Antonio).

—Político y servidor público. Ha sido miembro de la Municipalidad de Santiago y diputado del Congreso en 1876 por Concepcion y en 1885 por Itata. Ha recorrido varias veces los Estados Unidos y Europa. Actualmente es Senador de la República.

GONZÁLEZ (Herminio).—Coronel de ejército. Concurrió a la campaña contra el Perú y Bolivia en 1879, asistiendo a las batallas de Chorrillos, Miraflores y Huamachuco. En 1891 permaneció fiel al gobierno constituido, y como jefe del batallon 9.° de línea, se batió heroicamente en Concon y Placilla. Fué fiscal militar en el proceso seguido a Ricardo Cumming en Valparaiso, por haber intentado volar con un torpedo el trasporte *Imperial* surto en la bahía de este puerto. Triunfante la revolucion fué perseguido a muerte, por lo que emigró a Buenos Aires, permaneciendo cuatro años en el destierro. Regresó al pais en 1895 y se estableció en Concepcion, donde ha sido electo rejidor municipal y primer alcalde en 1896. De carácter modesto y caballeroso, es un militar valiente y leal y un servidor público de intachable y recto patriotismo.

GONZÁLEZ DE CANDAMO (Pedro).—Opulento capitalista e industrial. Se radicó en Lima en 1829 y en 1830 se singularizó como uno de los propulsores mas activos y jenerosos del Perú. Fué en su época, hasta la hora de su muerte, uno de los mas grandes industriales que hayan contribuido al desarrollo de la riqueza y las fuentes de actividad de la República del Rimac. Como banquero tuvo sus puntos de afinidad con el célebre millonario español don José de Salamanca, como protector de artistas y literatos. Con su fortuna cooperó no solamente al auje del comercio de su segunda patria, sino que tambien en varias ocasiones salvó el crédito del gobierno peruano. En su esfera de industrial fué empresario del ferrocarril del Callao a Lima y del de Chorrillos, tomando una participacion mui directa en el de Arica a Tacna. Poseia vasta ilustracion en economía política y un talento profundo de financista. Estas cualidades superiores lo hacian el consultor permanente de los presidentes peruanos, siendo el ilustre jeneral Castilla uno de los gobernantes que mas lo honró con su confianza. Murió este benemérito impulsador del progreso industrial del Pacífico, en Lima, en 1860, dejando un hogar venturoso que mas tarde han honrado con su civismo los herederos de su nombre, de sus caudales y de su gloriosa memoria. La historia de los progresos positivos de Chile y de la América debe recordar en sus pájinas los esfuerzos de este ilustre hijo de la patria que en el trabajo supo honrar la cultura del siglo y los ideales del jenio.

GONZÁLEZ Y GALLARDO (Martin José).—Sacerdote. Nació en Santiago en 1818. Se educó en en el convento de San Francisco. En las aulas de ese colejio tuvo por condiscípulos al ilustre obispo Salas; al ex-prelado de la Serena don José Manuel Orrego y al eminente jurisconsulto, perdido en hora aciaga para el pais, don José Eujenio Vergara. Recibió las órdenes reljiosas en Talca, de manos

del obispo Cienfuegos. Fue párroco de Puchuncaví y de San Saturnino de Yungai. Nombrado mas tarde cura de Quillota, propendió al bien de su feligresía con amor evanjélico. En 1857 echó las bases del Hospital de Caridad de ese pueblo, que se inauguró el 11 de Marzo de 1860. Ejemplar en todas las virtudes que adornaban su bello carácter, fué llorado con dolor por el pueblo que le sirvió de campo de accion en sus obras de beneficencia, en la hora de su muerte, acaecida en 1887.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ (Ricardo).—Periodista y literato. Dotado de raras cualidades de escritor, fué durante varios años redactor de *La Patria* de Valparaiso. En 1883 fundó y redactó en Talca el diario *El Tacora,* defendiendo los intereses de Chile. En este diario publicó su novela intitulada *Los Proscritos.* En la guerra contra el Perú y Bolivia, hizo la campaña de Lima en calidad de corresponsal de *La Patria* de Valparaiso. Las descripciones que publicó en este diario de las batallas de Chorrillos y Miraflores, se coleccionaron en un interesante folleto. Escritor de estilo brillante y de imajinacion vivaz, sus escritos son amenos y llenos de atractivos. Es un escritor viajero que ha recorrido Bolivia, el Perú y la República Arjentina, apasionado por el diarismo en todas partes, distinguiéndose por sus artículos en la prensa de Lima y de Mendoza como en las demas capitales que ha visitado.

GONZÁLEZ Y JIMÉNEZ (José Tomas).—Escritor nacional. Nació en Santiago en 1830. Se educó en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se consagró a las letras y colaboró en *La Voz de Chile.* Fué uno de los fundadores de la Sociedad Union de Artesanos. En 1875 publicó un importante folleto intitulado *La Iglesia Libre en el Estado Libre.* En ese mismo año se caracterizó como tribuno popular en los comicios cívicos, luchando por la candidatura para presidente de la República de don Benjamin Vicuña Mackenna, con Isidoro Errázuriz, Justo Arteaga Alemparte, Ambrosio Lada y otros ilustres apóstoles de la democracia. Fué así mismo elector de presidente. Falleció en Santiago en 1876.

GONZÁLEZ IBIETA (Marcial).—Abogado, escritor y servidor público. Nació en Melipilla en 1819. Fueron sus padres don Juan Antonio González, respetable comerciante de esa plaza, y una notable matrona de Concepcion, de apellido Ibieta. Los Ibieta han sido ilustres en los anales patrios. Juan de Dios Ibieta fué uno de los héroes de la inmortal jornada del sitio de Rancagua, el 2 de Octubre de 1814. Se educó Marcial González Ibieta en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibió su título de abogado en 1850. Con el movimiento literario de 1842, se inició en la vida pública. Fué uno de los fundadores y redactores del primer periódico literario que apareció en la República: *El Semanario de Santiago.* En 1849 formó parte de la redaccion del diario *El Siglo* y en este mismo año se le elijió diputado al Congreso. Figuró entónces en la mayoría parlamentaria que sostuvo al gabinete que presidia don Manuel Camilo Vial. Combatió en 1850





Camilo Henriquez

la candidatura presidencial de don Manuel Montt. Habiendo triunfado este candidato, se alejó del pais, trasladándose a residir a Lima. A su regreso, hizo de su hogar un centro de reunion social. De tiempo en tiempo prestó su concurso a la prensa. Al fundar los hermanos Arteaga Alemparte el periódico *La Semana* (1859), fué uno de sus mas constantes colaboradores. En 1864 volvió a la política militante formando parte de la Cámara de Diputados. Sus poderes fueron ratificados en los períodos constitucionales de 1867 a 1870 y de 1870 a 1873. En 1875 colaboró en el periódico de bellas artes denominado *El Correo de la Esposicion*. En 1862 publicó un notable libro sobre economía política, con el título de *Historia de la Hacienda Pública de Chile,* en el que abarca el período del gobierno de Manuel Montt (1851 a 1861). En 1879 fué elejido Senador por la provincia de Concepcion, la cual lo reelijió en 1882 y en 1885. Fué presidente del Senado, consejero de Estado y vice-presidente de la Cámara de Diputados. Prestó su concurso en el parlamento a las administraciones de Pérez, Errázuriz Zañartu, Pinto y Santa María. Murió en Viña del Mar, el 23 de Diciembre de 1887.

GONZÁLEZ Y MONTERO (Diego).—Majistrado de la colonia. En 1652 se hizo cargo del gobierno del reino de Chile, a la muerte del capitan jeneral don Pedro Pastor Casanate. Algunos años despues reemplazó a don Diego de Avila, hasta que vino á recibirse del mando (1670) el marques de Navamorguende. Cupo a Diego González y Montero el honor de ser el primer chileno que desempeñó tan elevado cargo, circunstancia que en toda la época colonial no volvió a repetirse hasta el presente siglo con la elevacion del conde de la Conquista don Mateo de Toro y Zambrano.

GONZÁLEZ Y UGALDE (Cárlos).—Educacionista y escritor. Durante muchos años ha sido catedrático en el Liceo de Copiapó y Valparaiso. Así mismo ha sido Gobernador de Quillota en varios períodos legales. Es autor de uno de los primeros y mas notables libros de lectura de nuestras escuelas, *Los Poemas de la Infancia.* Ha traducido del frances diversas novelas, que se han publicado en los folletines de la prensa diaria, mui especialmente en *La Nueva República* de Santiago.

GOÑI (José Anacleto).—Vice-almirante. Nació en Valparaiso el 13 de Junio de 1817. Se educó en la Escuela Militar en 1832 y en 1836 formó parte del Cuerpo de Injenieros. En 1837 ingresó a la marina, año en que emprendió la campaña marítima del Perú. Se distinguió en el combate de la corbeta *Valparaiso* contra la escuadra peruana en el puerto de Islay. Con el grado de teniente de esa corbeta, y al mando de un bote, efectuó el asalto y captura de la corbeta peruana *Socabaya,* que sacó del Callao bajo el nutrido fuego de las baterías enemigas. Permaneció en el ejército restaurador, y habiendo pasado a Pisco cayó prisionero, quedando en este estado hasta despues de la derrota del ejército Perú-Boliviano. Hizo enseguida la campaña hasta Arequipa, por el interior, pasando a incorporarse a la escuadra que

mandaba el capitan Postigo. Fué entónces nombrado comandante de la corbeta *Jopp,* que servia de hospital en Valparaiso. Poco despues fué embarcado en la corbeta *Libertad* y en el Callao se le nombró comandante de la goleta *Colocolo.* En este buque hizo la campaña al Perú y al Ecuador en persecucion de Santa Cruz. En 1852 fué nombrado comandante del bergantin *Meteoro* y efectuó la espedicion del sur para perseguir a Cambiazo. En 1859 tomó el mando de la corbeta *Constitucion* y estableció el bloqueo del puerto de Coquimbo. Fué comandante en jefe de la division naval del ejército del norte, que desembarcó la division del jeneral Vidaurre en Tongoi y que derrotó en Cerro Grande al ejército de Atacama, mandado por el ilustre caudillo don Pedro Leon Gallo. Prestó otros servicios semejantes en espediciones marítimas del centro y sur de la República. En 1872 fué ascendido a contra-almirante y el 22 de Julio de 1886 al grado de vice-almirante. Falleció en Santiago el 12 de Setiembre de 1886.

GOÑI (Luis A.)—Contra-almirante. Formado en la Escuela Naval, ha servido en la marina haciendo brillante carrera en las campañas de la guerra del Pacífico. En la revolucion de 1891 fué comandante del blindado Blanco Encalada, que echó a pique la torpedera Almirante Lynch en el combate de Caldera el 23 de Abril. Posteriormente fué enviado a Europa con la comision de inspeccionar la construccion de los nuevos buques de la Armada, tales como la *Esmeralda,* el *Ministro Zenteno,* el *Muñoz Gamero* y otros. Al mando de esta escuadra regresó de Inglaterra a principios de 1897 y fué rec con fiestas públicas estraordi y entusiastas por el pueblo autoridades del Brasil. Jamas no alguno recibió mayores tras de consideracion pública contra-almirante don Luis A Goñi, en Rio Janeiro. Reve verdaderas dotes diplomáticas corresponder las manifesta del gobierno del Presidente Prudente de Moraes y del p fluminense, estableciendo vín fraternales de perpetuo afec tre el Brasil y Chile. Fué as do al grado de contra-almi en 1896.

GORMAZ. (Diego).—Sace Nació en Santiago en 176 educó en los colejios católic su época. Ordenóse presbíte 1791. Desde esa época fué u vidor constante de la relijio caridad pública, como canóni la Catedral de Santiago. Fa en Santiago en 1831.

GORMAZ (Eliodoro).—I trial y servidor público. Na Santiago en 1821. Su primer cacion fué militar, habiéndo tirado del ejército en 1852 grado de teniente. Atraido p esplendor industrial de Ata se estableció en Copiapó en habiendo fundado un banco la compra de metales de plat mentó la industria minera en ñarcillo y en otros centros d bajo. Durante el gobierno d Manuel Montt fué diputado al greso en varias lejislaturas 1882 fué elejido Senador de l pública, en cuyo puesto fallec Santiago en 1895.

GOROSTIAGA (Luis).

mensor. Nació en la Serena en 1835. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad. Cursó matemáticas en el Instituto Nacional y se graduó de ensayador jeneral ante la Universidad en 1852. En 1853 fué nombrado profesor de matemáticas de la Escuela Militar. En este mismo año obtuvo su título de agrimensor jeneral, y fué nombrado ensayador de la Casa de Moneda. Introdujo el sistema de ensayes de pastas de plata por la vía húmeda, enseñado en Francia y en sus libros por el famoso Gay Lussac. Por esa misma época publicó un *Tratado de Aritmética Científica* basado sobre un plan mui orijinal, el cual fué adoptado como testo de enseñanza por la Universidad. En 1857 fué nombrado miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y en 1858 publicó un opúsculo denominado *Sistema Decimal*, que aprobó la Universidad, primer ensayo que tendió a vulgarizar el sistema métrico decimal de pesos y medidas que actualmente rije. Retiróse a la vida privada en 1861. Murió en 1867, dejando inéditos varios trabajos científicos.

GOROSTIAGA (ALEJANDRO).—Jeneral de brigada. Nació en la Serena en 1841. Se educó en la Escuela Militar, ingresando como cadete en 1857. En 1859 se incorporó en el ejército en calidad de subteniente del 4.° de línea. En el desempeño de diveras comisiones obtuvo los grados superiores hasta el de teniente coronel. En 1859 hizo la campaña de Coquimbo y se encontró en la batalla de los Loros. En 1860 espedicionó al Malleco. En 1865 asistió al combate de Caldera, puerto atacado por la escuadra española. En 1868 volvió a la campaña de pacificacion de la Araucanía. En 1879 hizo las campañas contra el Perú y Bolivia, asistiendo al asalto y rendicion de Pisagua y a las batallas de San Francisco, Tacna y Huamachuco. Esta última tuvo lugar en las sierras del Perú, el 10 de Junio de 1883, en la cual mandó en jefe el ejército a sus órdenes y se cubrió de gloria con el mas espléndido triunfo. En este mismo año sirvió el puesto de Jefe del Estado Mayor que rindió a Arequipa. En 1884 fué encargado de la distribucion de medallas de honor por la batalla de Huamachuco a los soldados de su division residentes en Talca y Concepcion. Obtuvo del Congreso Nacional las condecoraciones acordadas por las batallas de la guerra del Pacífico. Fué ascendido al grado de jeneral de brigada el 18 de Agosto de 1887. Ha sido Gobernador Militar de la plaza de Angol e Intendente de la provincia de Cautin. En 1889 fué diputado al Congreso.

GOROSTIAGA (JOSÉ EUSTAQUIO).—Jeneral de brigada. Nació en la Serena en 1842. Se educó en la Escuela Militar, a la que se incorporó en 1856 en calidad de cadete. Se incorporó en el ejército en 1859, con el grado de alférez del rejimiento de artillería. Permaneció en este puesto militar hasta 1866, año en que fué destinado, como capitan-ayudante, a la Inspeccion Jeneral del Ejército. Poco despues fué nombrado capitan del cuerpo de injenieros militares. En 1859 hizo la campaña de Coquimbo; en 1861 espedicionó a la Araucanía; en 1863 se graduó de agrimensor jeneral; en 1864 presentó al Gobierno un proyecto para cambiar

la artillería antigua por cañones rayados, siendo este trabajo el primero en su jénero que se conoció en el pais; en 1866 se encontró en el bombardeo de Valparaiso por la escuadra española. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia y asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores; en 1883 hizo la campaña de Arequipa y en 1884 fué jefe del Estado Mayor de la division que ocupó a Puno. En 1880 fué ascendido a coronel y en 1884 a coronel efectivo. En 1887 fué designado sub-inspector de guardias nacionales. Obtuvo las medallas y condecoraciones de las batallas del Pacífico. Fué ascendido al grado de jeneral de brigada el 14 de Noviembre de 1891.

GOYCOLEA (Eulojio).—Marino y poeta. Nació en Ancud en 1862. Se educó en el Liceo de Concepcion en 1878. En la capital del Bio-Bío se ensayó en la poesía lírica en una serie de camposiciones de tierna y delicada inspiracion, siendo las mas notables las intituladas: *La Soledad, Mis Lágrimas, Al Estudio, Mis Pesares* y *A mi madre.* Escribió un drama con el título de *Un Corazon Jeneroso* y un orijinal romance denominado *Mi Destino.* Sirvió en la marina nacional en el curso de la guerra del Pacífico (1879) y murió a bordo del Huáscar en el combate de Arica (27 de Febrero de 1880).

GOYCOLEA Y ZAÑARTU (Juan José).—Agrimensor notable. Nació en Santiago a mediados del siglo pasado. Fueron sus padres el jeneral don Juan Ignacio de Goycolea y Onederra y la señora Teresa de Zañartu y Barrenechea. El jeneral don Juan Ignacio de Goycolea fué el fundador de la familia de su apellido en Chile. Era natural de la villa de Deba, en Guipuzcoa, siendo hijo del maestre de campo don Antonio de Goycolea y de la señora doña Josefa de Onederra. El jeneral don Juan Ignacio de Goycolea y Onederra, fué rejidor perpetuo del Cabildo de Santiago y se casó en 1750 con la señora Teresa de Zañartu y Barrenechea. Su hijo don Juan José Goycolea y Zañartu fué el mas notable agrimensor de su tiempo. Dotado de raro talento y de gran perseverancia, se le encomendó en 1802 la direccion de los trabajos del canal de Maipo, que se concluyó en 1820.

GOYENECHEA DE COUSIÑO (Isidora)—Millonaria y benefactora. Nació en Copiapó y fueron sus padres el opulento industrial de Atacama don Ramon Ignacio Goyenechea y la señora Luz Gallo. El fundador de la familia Goyenechea en Atacama fué don Pedro Antonio de Goyenechea, casado con la señora Manuela de la Sierra y Mercado. La señora Isidora Goyenechea y Gallo disfrutó de los esplendores de la riqueza desde la cuna. Unida en matrimonio con el capitalista e industrial don Luis Cousiño, heredó (1873) de éste las valiosas minas de carbon de piedra de Lota. Sus bienes de fortuna han sido avaluados por la prensa de New York en una cantidad fabulosa. En las minas carboníferas de Lota posee el mas bello y valioso parque del Pacífico. En Santiago es propietaria de la valiosa hacienda de Macul, y en Melipilla de la hacienda del Marco. En Valparaiso posee, del mismo modo, propiedades urbanas de gran valor y en otros puntos del pais.

En el curso de la guerra del Pacífico (1879-1881), puso a disposicion del Gobierno del Presidente don Aníbal Pinto, su buque a vapor *Matías Cousiño*, que prestó importantísimos servicios como trasporte y correo marítimo y de aviso durante toda la campaña naval. Este barco hizo un papel histórico en tan memorable campaña. La señora Goyenechea de Cousiño ha viajado por Europa, donde reside en la actualidad. Desde su residencia en el Viejo Mundo ha contribuido en favor de la beneficencia pública cuando algun flajelo ha invadido alguna poblacion del territorio, mui especialmente cooperó en este sentido en el curso de la epidemia del cólera asiático. Goza de prestijio nacional.

GOYENECHEA DE GALLO (CANDELARIA).—Ilustre matrona atacameña. Nació en Copiapó el 2 de Febrero de 1795. Fueron sus padres don Pedro Antonio de Goyenechea y la señora Manuela de la Sierra y Mercado. Su padre provenia de don Miguel de Goyenechea y Zuloeta, oriundo de Bermeo, y de la señora María Antonia de Acerecho. Mui jóven se unió en matrimonio con el célebre patriota e industrial de Atacama don Miguel Gallo y Vergara. Dotada de una intelijencia y de un alma elevada y bondadosa, formó, en union de su ilustre esposo, una familia ejemplar, en la que el civismo y las nobles virtudes de la caridad y del trabajo han sido prendas hereditarias y gloriosas. Desde 1842, en que perdió al compañero de su vida, vivió consagrada a su hogar y a su familia, compuesta de nobles e ilustres hijos. Todo su encanto consistia en prodigar el bien y en sus horas destinadas al reposo, cosia, por sus propias manos, ropas que enviaba al Hospital de Copiapó o a personas menesterosas. Los aposentos que habitaba habian sido trabajados por su digno esposo, y aunque antiguos, los conservaba con placer por los recuerdos que traian a su privilejiada memoria. Los grandes negocios mineros que su casa sostenia, estaban dirijidos por su respetable hijo mayor y apoderado jeneral don Tomas Gallo. Era de tal modo elevado el concepto que albergaba de sus hijos, que siempre los llamaba don Tomas, don Pedro Leon, o don Anjel Custodio, inspirando así a todo el mundo el profundo respeto a que eran acreedores. En 1859 ayudó a su hijo don Pedro Leon Gallo, con todos los elementos de fortuna que necesitó como caudillo de la revolucion constituyente de Atacama. Cuando su hijo fué vencido en Cerro Grande, despues de la gloriosa victoria de la batalla de Los Loros, la señora Candelaria Goyenechea de Gallo se constituyó en la protectora de las familias de los soldados del ejército revolucionario de Atacama. Durante medio siglo sus arcas fomentaron los minerales de aquella provincia, siendo de su predileccion las minas de Chañarcillo, que ha inmortalizado su nombre y su recuerdo en su venero mas poderoso, la *veta Candelaria*. Anualmente destinaba una fortuna para distribuirla en obras pías y recojia huérfanos desamparados para educarlos y protejerlos. Poseia un gran carácter, y cuando le anunciaron la muerte de su hijo predilecto don Pedro Leon Gallo, en 1877, esclamó con elevada uncion cristiana: «Dios me lo dió y Dios me lo quitó.» Su me-

moria era viva y vigorosa, recordando sin esfuerzo, hasta en sus últimos años, todos los hechos conocidos en su noble y ejemplar existençia. En 1879 auxilió patrióticamente a los soldados de Atacama que hicieron la campaña contra el Perú y Bolivia, enviándoles jenerosos presentes al campamento de Pocollay, despues de la batalla de Tacna y en vísperas de la campaña de Lima. Falleció en Copiapó en Mayo de 1884, dejando un nombre memorable en los anales de Atacama.

GREZ (Vicente). — Literato ilustre y servidor público. Nació en Santiago en Abril de 1847. Se educó en el Instituto Nacional. Mui jóven se dedicó al cultivo de las letras, manifestando singular injenio y rara orijinalidad en sus producciones. En 1867 se inició en la prensa política, redactando la seccion intitulada *El Dia*, en el diario *La República* de Santiago. Se conquistó reputacion nacional de escritor político festivo y cáustico en los artículos de esta seccion guerrillera y de actualidades de aquella época. Para combatirlo fundó el polemista Rómulo Mandiola el periódico *La Noche*, con el que le proporcionó fecundo tema para sus breves y donairosas crónicas militantes. Desde esa época data su celebridad literaria. En 1868 fué redactor de los periódicos satíricos y de caricaturas *El Charivari* y *La Campana*, en los que confirmó su fama de periodista jocoso, habiendo tenido un jurado con el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, por artículos de crítica política sobre sucesos públicos de entónces. Alejado de la prensa política militante, consagró su injenio a estudios literarios e históricos que le dieron popularidad. Fué en este período de estudio y de reposo cuando publicó su primer libro, con el título de *Las Mujeres de la Independencia*, obra de inspiracion delicadísima, de patriótica ternura y de novedad esquisita en la forma y en el pensamiento y en cuyas pájinas vibra el sentimiento espontáneo y vigoroso del mas acendrado nacionalismo. Se compone de una serie de cuadros que representan las heroinas de la revolucion emancipadora de 1810. Se describe en sus capítulos, con galanura infinita, la vida y los episodios que rodearon a las principales matronas de la epopeya inmortal de nuestra redencion política. Es uno de los libros mas bellos de nuestra literatura. Tuvo un gran éxito de librería y hoi es una valiosa curiosidad bibliográfica. En 1882 publicó otro hermoso e interesante libro, sobre un tema orijinal de historia patria, relatando la *Historia del paisaje en Chile* y la vida accidentada y gloriosa del inspirado artista pintor Antonio Smith. Es una crónica amena y cultísima de las primeras manifestaciones del arte de la pintura en nuestro pais y una narracion llena de escenas dramáticas de la vida de bohemio del jenial paisajista Smith, que derrochó su injenio y las creaciones de su pincel en obras que hoi se estiman valiosas y raras, miéntras que él, cuando las produjo, solo obtuvo decepciones de sus contemporáneos. Con pluma maestra escribió numerosos artículos para periódicos y revistas, de las cuales podemos mencionar los titulados *Los Hombres Galantes de Chile*, *La Etiqueta Colonial*, *El Arte*

en 1840 y *Camilo Henriquez Poeta.* Asiduamente colaboró en la *Revista de Santiago*, el *Sud-América*, *Las Veladas Literarias*, *Las Novedades*, *El Heraldo, El Nuevo Ferrocarril, La Época, Los Lúnes*, *Los Debates*, *El Salon* y la *Revista de Artes y Letras.* En 1880 publicó su clásico libro *El Combate Homérico*, narracion épica del combate naval del 21 de Mayo de 1879, que tuvo lugar en Iquique y en el que sucumbió heroicamente Arturo Prat en la lejendaria corbeta *Esmeralda*. Este libro obtuvo estensa circulacion en Chile y en la América y fué traducido en Europa al frances, al ingles y al aleman. En 1872 escribió notables cartas literarias para la *América Ilustrada* de New-York. Cada período de su vida literaria, revela una faz nueva de su injenio, no teniendo en sus obras ningun punto de contacto con los demas escritores nacionales y americanos. En 1882 publicó su libro de poesías líricas, intitulado *Ráfagas*, bajo el patrocinio de la Sociedad del Estímulo Literario. En 1873 desempeñó el puesto de secretario de la Academia de Bellas Letras de Santiago, de la que fué presidente el eminente publicista don José Victorino Lastarria. En 1875 fué nombrado jefe de la seccion estranjera de la Direccion Jeneral de Correos. En 1884 dió a la publicidad sus primeras novelas de costumbres nacionales, *Emilia Reinals* y *La Dote de una Jóven*, habiéndose dado la primera como folletin y prima del periódico *La Lectura* de Santiago. En 1885 publicó su delicado romance *Mariamita*, que es una primorosa creacion artística, en la que se reflejan los paisajes y los tipos de pueblos de la costa. En 1887 publicó su notable novela de costumbres santiaguinas *El Ideal de una Esposa*, que contiene descripciones bellísimas y cuyo argumento sintetiza uno de los mas nobles sentimientos de la mujer chilena: la felicidad del hogar. El jénero literario que ha cultivado con mas brillante éxito y admirable injenio, ha sido el de la crítica de bellas artes, siendo el primer escritor nacional en este difícil rol de la prensa y de las letras. Sus revistas de bellas artes se han publicado con aplauso unánime en *El Ferrocarril*, *La Época* y *El Salon*. Este último periódico era una elegante revista de bellas artes, fundada y redactada por él con el esclusivo objeto de estimular el arte y a los artistas del pais. Con este motivo forma parte, desde hace algunos años, en el Directorio de la Esposicion anual de Bellas Artes, siendo, por consiguiente, uno de sus jurados mas ilustrados e intelijentes. Como secretario de la Comision de Bellas Artes e Instruccion Pública, encargada de organizar los trabajos para la Esposicion Universal de Paris de 1889, escribió una notable *Memoria histórica sobre las Bellas Artes en Chile*, que se publicó en frances en Paris, ilustrada con magníficos grabados. En 1888 fué nombrado Jefe de la Oficina Central de Estadística, puesto que desempeña hasta el presente con unánime aplauso público. Ha sido Diputado al Congreso en varias lejislaturas, habiendo representado al departamento de Taltal en 1889. En 1890 fué elejido vice-presidente de la Cámara de Diputados. En 1891 fué desterrado al Perú con motivo de la revolucion del Congreso de ese año. A su regreso, publicó (1893) un nuevo libro in-

titulado *Viaje de Destierro*. En 1893 tomó a su cargo la redaccion del diario *La Patria*, de Valparaiso, puesto que conservó hasta 1894. En 1895 redactó el diario *La Opinion*, de la misma ciudad marítima. Su hermoso libro *Las Mujeres de la Independencia*, fué traducido al frances por el literato don Francisco Fernández Rodella. En 1884, el diario *Los Tiempos*, de Buenos Aires, le consagró un brillante estudio crítico y biográfico de su vida literaria y de sus obras. Pertenece a una sociedad literaria de Guatemala. Es uno de los primeros literatos del pais y su prestijio público corresponde a sus elevados servicios y a sus orijinales dotes de escritor ilustre.

GREZ Y FRESNO (MANUEL SILVESTRE).—Filántropo. Nació en Santiago en 1822. Vivió consagrado al comercio y fué miembro de varias sociedades de beneficencia. Legó *cien mil pesos* para distribuir a viudas pobres, en lotes de *mil* y *dos mil pesos;* cincuenta mil pesos a la Casa de Orates y cien mil a diferentes establecimientos de beneficencia pública. Falleció en Santiago en 1896.

GREZ Y TORRES (CÁRLOS).—Periodista. Nació en Talca en 1852. Fueron sus padres don Ventura Grez y la señora Rosario Torres. Se educó en el Liceo de su ciudad natal. Mui jóven se dió a conocer como poeta y escritor festivo en *El Alba* y *El Pensamiento*. Formó parte de la redaccion de *El Estandarte Católico*, de *El Deber* y *La República*. Fué autor de dos piezas teatrales, un drama intitulado *Marieta* y una comedia, *La Crítica de Marieta*. Falleció en Valparaiso en 1878.

GUERRA (ALEJANDRO MAGNO).—Injeniero y periodista. Nació en Copiapó en 1853. Hizo sus estudios de humanidades en la Academia Mercantil y en el Liceo de su pueblo natal. Mas tarde completó sus cursos de matemáticas en la Universidad, hasta graduarse de injeniero. En 1871 fué profesor de literatura y filosofía del Liceo de Copiapó y poco despues del Seminario Conciliar de la misma ciudad. Por esa misma época cooperó a la fundacion de la Sociedad de Amigos del Pais y del periódico del mismo nombre en Copiapó. En el curso de la guerra del Pacífico (1879-1880), hizo las campañas de Antofagasta y Tarapacá, en calidad de Secretario Jeneral de las Ambulancias. Fué miembro de la redaccion de los diarios *El Independiente, El Estandarte Católico* y *El Nuevo Ferrocarril* de Santiago. En 1881 tuvo a su cargo la direccion política del diario *La Nacion* de Valparaiso, que sostuvo la candidatura presidencial del jeneral Baquedano. En la campaña política de 1886, redactó el periódico *La Democratizacion,* en Santiago, combatiendo la oligarquía dominante en el partido conservador, al cual perteneció en su juventud. Durante este mismo tiempo escribió una serie de cartas políticas para el diario *La Patria* de Valparaiso. Poco tiempo despues formó parte de la redaccion política del diario *Los Debates* de Santiago. En 1887, fué redactor de sesiones de la Cámara de Diputados. En 1888 fué nombrado secretario de la Municipalidad de Santiago, puesto para el cual fué reelejido en Mayo de 1891. Separado de su cargo por la revolucion triunfante en este año, se proscribió voluntariamente a la

República Arjentina y residió algun tiempo en Buenos Aires y en Montevideo. En 1892 publicó en la capital del Uruguai una version castellana de la novela intitulada *Pasion Eslava*, obra de Daniel Lesueur, la que se publicó en los folletines de *El Siglo* de aquella ciudad. Partidario decidido del Presidente Balmaceda, no se conformó jamas con la caida de este ilustre mandatario y vivió siempre en el ostracismo, viniendo a Chile únicamente a visitar a su familia. Durante algun tiempo trabajó un valioso centro industrial en Puno (Perú) y en 1894 fué director y redactor del diario *El Tacneño*, de Tacna, defendiendo en él los intereses de Chile vinculados a aquel territorio. En 1896 emigró a los Estados Unidos y estuvo de paso en Colombia y Venezuela. En 1897 formó parte como traductor de idiomas de *La Estrella de Panamá*, en cuyo puesto le sorprendió la muerte, el 7 de Setiembre de este mismo año. Falleció de un ataque cerebral, en el Hospital de Estranjeros, de aquella ciudad del Istmo. Dotado de gran talento y de profunda dedicacion al estudio, poseia los idiomas frances, ingles, aleman, ruso, latin, griego, italiano y portugues, conocimientos adquiridos por sí mismo merced a su ejemplar dedicacion. Ha dejado inéditas varias obras, entre ellas un *Tratado de Docimasia;* una *Gramática ruso-castellana* y las poesías traducidas al castellano del orijinal bardo ruso Alejandro Pouschkine.

GUERRA (Manuel Antonio). —Poeta y periodista. Nació en Ovalle el 12 de Junio de 1855. Se educó en el Seminario Conciliar de la Serena. En 1882 fué profesor del Colejio Superior de su ciudad natal. Se inició en las letras en 1884, redactando *El Liberal* de Ovalle. En 1885, se estableció en la Serena y sirvió la gacetilla del diario *El Coquimbo*, siendo catedrático del Colejio Católico. Publicó sucesivamente en 1886 los poemas líricos intitulados *Una Lágrima*, *El Regreso del Soldado* y *Del Calabozo al Banco*, y así mismo varias piezas dramáticas y algunos opúsculos en prosa. En 1887 publicó un libro de poesías con el título de *Crepúsculos*. Desde la Serena colaboró en *El Progreso* y *El Tamaya* de Ovalle, suscribiendo sus poesías y sus artículos con el seudónimo de *M. del Valle*. De esta época de su vida literaria podemos citar sus artículos intitulados *Cuadros sin Luz*, su poema *Berta* y sus poesías sueltas *En la Selva*, *Mas Allá* y *El Huérfano*. En 1891 redactó en Coquimbo el diario *El Pueblo* y poco despues formó parte de la redaccion del diario *El Comercio* de Valparaiso, asociado al infortunado periodista Rodolfo Leon Lavin. El triunfo de la revolucion lo obligó a un constante peregrinaje, abrumado por la persecucion y la desgracia. Al fundarse *El Progreso* de Talca, a fines de este mismo año, colaboró en él, escribiendo artículos y poesías con el seudónimo de *Félix de Montalvan*. Son delicadas y melodiosas sus poesías intituladas *Noches de la Patria*, que reprodujo en 1892 *La República* de Santiago. En 1893 fué redactor de *El Deber* de Chillan, en cuya ciudad falleció en Noviembre de este año, abrumado por el infortunio.

GUERRA Y BESA (Emigdio). —Jurisconsulto y majistrado. Nació en Santiago en 1837. Fueron

sus padres don Antonio Guerra y Bernales y la señora Gabriela Besa Infante. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 14 de Abril de 1859. Desde 1856 fué profesor del Instituto Nacional. El mismo año de su título fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Concepcion. En 1861 fué nombrado juez de letras de la misma ciudad y poco mas tarde se le nombró juez de letras de Vallenar y de Freirina, puesto que desempeñó hasta 1863, año en que se le promovió al juzgado de Illapel. En 1867 se retiró al ejercicio independiente de su profesion forense. En 1869 se estableció en Chillan y tomó una parte activa en la campaña presidencial de 1871, como jefe del partido radical, en favor de la candidatura de don José Tomas de Urmeneta. En 1875 fué nombrado juez de letras de Copiapó; en 1877 juez del crímen de Valparaiso y en 1878 juez de letras de San Felipe. Durante su permanencia en Chillan publicó un opúsculo sobre la libertad de sufrajio. En Copiapó redactó, en 1876, un *Manual para los jueces*. Falleció en San Felipe en 1880. Dejó inédito un proyecto de *Código de Enjuiciamiento Criminal*.

GUERRA Y BESA (Francisco).—Periodista y crítico musical. Se ha distinguido como hábil y profundo crítico musical en la prensa diaria y periódica de la capital. Sus artículos en este jénero constituyen una autoridad en nuestro mundo literario y social. Ha formado parte durante algunos años de la redaccion de los diarios *Las Novedades, El Heraldo, La Epoca, El Nuevo Ferrocarril* y *La Libertad Electoral*. En *El Nuevo Ferrocarril* suscribia sus artículos con el seudónimo de *Mauricio Joly*. A fines de 1897, fundó en Santiago el diario *Patria*, destinado a continuar la labor federalista que don José Miguel Infante sostuvo en *El Valdiviano Federal* en 1821.

GUERRA Y OSSANDON (Anjel Estéban).—Abogado y escritor. Nació en Copiapó en 1860. Fueron sus padres don Estéban Guerra y Saa y la señora Dolores Ossandon. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Copiapó. Completó su educacion en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 7 de Enero de 1884. Desde mui jóven cultivó las letras, colaborando con sus artículos intitulados *Recuerdos Literarios de Lastarria, La Historia de Schlegel* y *La vida del poeta Guillermo Breyannt*, y otros, en *El Constituyente, El Atacama, La Revista Literaria* y *El Atacameño* de Copiapó; *El Comercio, El Heraldo, Los Lúnes* y *Los Tiempos* de Santiago. Para los folletines de *El Heraldo*, de Santiago, tradujo del frances la novela *Negros y Rojos* de Cherbulierz; y para *El Atacameño*, de Copiapó, la novela italiana *El Secreto de Natalia*, de Rosalía Piasti. En 1889 fué profesor del Liceo de Copiapó. En 1891 como capitan del rejimiento Atacama se batió en favor de la revolucion del Congreso en Concon y Placilla. En este mismo año fundó en Copiapó el diario *El Constitucional*, que redactó hasta 1896. Ha sido promotor fiscal y al presente es defensor de menores en Copiapó.

GUERRA Y SAA (Estéban).—

industrial. Nació en Copiapó el 26 de Diciembre de 1826. Desde mui jóven se dedicó a la industria minera y llegó a ser uno de los mas reputados mineralojistas de Atacama. Desde 1866 sirvió el cargo de Inspector jeneral de la casa bancaria e industrial de Escobar y Ossa y mas tarde de Escobar y Browne. En este carácter fué corrector de las minas mas importantes de Chañarcillo, Lomas Bayas, Carrizal, Tres Puntas, Chimbero, Garin, Cabeza de Vaca, Chañaral, Ojancos, Taltal, Cachinal, Paposo y Caracoles. Intervino é informó en la gran negociacion de trasferencia de las minas de cobre de Chañaral de las Animas y en la informacion de las de Carrizalillo, Labrar y Carrizal Bajo. En 1875 fué representante industrial de Atacama en la Esposicion Internacional de Santiago y en 1876 representó a los esponen industriales de Copiapó en la Esposicion de Filadelfia. Recorrió algunos minerales de plata del Perú en comision de capitalistas chilenos. Falleció en Copiapó en 1893, siendo miembro del municipio. Era uno de los peritos mineros mas notables de Atacama.

GUERRA Y VERSIN (Jorje E.) —Periodista. Nació en Concepcion el 22 de Julio de 1861. Fueron sus padres el jurisconsulto don Emigdio Guerra y Besa y la señora Ercilia Versin. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. En este establecimiento fué uno de los fundadores de la revista literaria intitulada *El Ateneo*. Mui jóven se consagró al periodismo, habiendo sido cronista de los diarios *El Heraldo* y *La Época* de Santiago. Mas tarde ha formado parte de la redaccion del diario *El Sur* de Concepcion. En esta ciudad ha sido presidente de la Academia Literaria Francisco Bilbao y director de la Sociedad de Instruccion Primaria. En 1889 fué segundo redactor del diario *La Tribuna* de Santiago. En 1890 fundó y redactó, en union de Ricardo Passi García, el diario de oposicion *El Dia*, que alcanzó popularidad en vísperas de la revolucion del Congreso. En 1891 fué redactor de sesiones de la Cámara de Diputados. En 1894 ingresó a la redaccion del diario *La Lei*, del cual fué nombrado jerente en 1897. Forma parte y es director de la Asociacion de la Prensa.

GUERRERO (Adolfo).—Abogado, político y diplomático. Nació en Santiago en 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 31 de Mayo de 1873. En 1875 sirvió el puesto de secretario de la Caja Hipotecaria y en 1876 el de pro-secretario del Senado. En 1878 fué secretario de la Legacion de Chile en el Plata Durante la guerra contra el Perú y Bolivia (1879-1881) desempeñó los puestos de auditor de guerra en campaña y secretario del jeneral en jefe, habiéndose encontrado en las principales batallas desde Tarapacá hasta la rendicion de Lima. Tuvo ocasion de redactar diversos documentos de la campaña y boletines de varias acciones de guerra. En el curso de la ocupacion del Perú permaneció en Lima en servicio del Gobierno. A su regreso al pais en 1882, formó parte del Congreso como diputado por Ancud y Quinchao. En 1884 fué director del diario *La Época*. En las lejislaturas de 1885 y 1887 repre-

sentó en el Congreso al departamento de Quillota. Al fundarse el diario *La Libertad Electoral* en 1886, fué encargado de su redaccion política y tomó parte activa en la campaña presidencial de ese año en favor de la candidatura de don José Francisco Vergara. En este mismo diario hizo activa oposicion al gobierno del Presidente Balmaceda en 1890 y al estallar la revolucion de 1891, se trasladó a Buenos Aires, donde prestó sus servicios periodísticos al movimiento insurreccional. Desempeñó primeramente el puesto de Ajente Confidencial de la Junta de Gobierno de la revolucion ante el gobierarjentino y despues del triunfo de la revolucion (1891), fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires. Ocupó este elevado cargo hasta 1896, año en que fué llamado por el Presidente don Jorje Montt a desempeñar el puesto de Ministro de Relaciones Esteriores. En el ejercicio de sus funciones suscribió el protocolo que lleva su nombre con el del representante arjentino Quirno Costa. Al retirarse del Ministerio, con motivo de la inauguracion del nuevo Gobierno, fué nombrado catedrático de Código Civil de la Universidad, puesto que ya habia desempeñado en otro tiempo. Ha sido profesor de filosofía en el Instituto Nacional durante varios años.

GUERRERO (Calisto).— Artista calígrafo y musical. Nació en Santiago en 1845. Se educó en el Instituto Nacional. En 1862 fué oficial de la Intendencia de Santiago, puesto que desempeñó hasta 1871. Desde niño tuvo vocacion especial para la música y el dibujo, habiendo cultivado con esmero la caligrafía. Era un eximio dibujante a pluma. Una de sus obras mas meritorias en este arte es su cuadro a pluma *Prometeo Encadenado*, copia de Salvador Rosa. Esta obra suya se encuentra en Buenos Aires y es propiedad de don Leopoldo Basavilvaso. En 1897, don Juan Agustin Barriga publicó un juicio crítico de esta obra, calificándola de verdadero desafío al grabado por su espléndida belleza. De estensa ilustracion, fué autor de numerosas piezas musicales y de difíciles obras caligráficas. Fué profesor de dibujo de paisaje en la Escuela Militar. El gobierno de don Domingo Santa María le propuso la direccion del Conservatorio Nacional de Música, puesto que rehusó aceptar por modestia de carácter. De costumbres humildes mas parecia un obrero, fumando su pipa por las calles, que un artista que difundia en notables lecciones a la juventud social ámplios conocimientos musicales y de dibujo, formando distinguidos discípulos en estas dos bellas artes. Falleció en Santiago en Agosto de 1892.

GUERRERO (Francisco de Borja).—Sacerdote y escritor. Nació en la Serena en 1856. Fueron sus padres don Juan Francisco Guerrero y Godoy y la señora Rafaela Núñez y Galleguillos. Se educó en el Seminario Conciliar de su ciudad natal. Recibió las órdenes relijiosas del obispo de la diócesis don José Manuel Orrego. Desde 1867 fué familiar de este ilustre prelado, habiéndolo acompañado en sus visitas pastorales diocesanas. Durante varios años sirvió el cargo de pro-secretario del obispado de la Serena. En el curso de este tiempo desempeñó las cáte-

dras de relijion del Seminario Conciliar de la Serena, en cuyo establecimiento de educacion, ocupó el puesto de vice-rector. A la vez fué redactor del periódico oficial del obispado, *La Diócesis*. Habiéndose trasladado a Ovalle, en el carácter de cura y vicario de esa ciudad, fundó y dirijió como rector el Colejio Superior, que fué uno de los planteles de enseñanza mas prestijiosos de la provincia. Este colejio gozó del privilejio de la validez de los exámenes para que los alumnos pudiesen optar a títulos universitarios. Diez años rejentó el curato y la vicaría de Ovalle, siendo el verdadero padre de los pobres por su filantropía. Ahí fundó y redactó, por espacio de varios años, el periódico denominado *El Liberal,* que fué destruido en su tipografía por un atentado político en un período de efervescencia electoral. Orador sagrado elocuente e ilustre, ha predicado en la catedral de la Serena la oracion patriótica y relijiosa, en accion de gracias por el triunfo de las armas de Chile en la guerra contra el Perú y Bolivia. Es encomiable por su espíritu patriótico y relijioso el sermon predicado en honra de la vírjen del Cármen, patrona del ejército de la República. Su oracion fúnebre en homenaje a la memoria del sabio obispo Orrego, es una pieza majistral que se equipara a las mas notables de este jénero. Al producirse el cataclismo político de 1891, el señor Guerrero, como partidario franco del Gobierno del Presidente Balmaceda, sufrió prisiones arbitrarias de parte de los vencedores. Conforme a estos principios, predicó en la cátedra de la iglesia parroquial de Ovalle, refutando un folleto anónimo esparcido con el propósito de despretijiar al liberalismo ante los católicos. La consecuencia de haber sostenido en un viaje de ferrocarril de Ovalle a la Serena, que el Presidente Balmaceda no se habia suicidado sino sacrificado por salvar a sus amigos y defensores, de la tiranía, contra la opinion falta de caridad de otro sacerdote, fué procesado por el tribunal eclesiástico de la diócesis y absuelto de la acusacion de herejía que se le imputó gratuitamente. Para sostener sus principios publicó en Noviembre de 1895 su interesante libro intitulado *Justificacion de los liberales de Chile ante la conciencia católica.* (diferencia que existe entre el suicidio y el sacrificio). Por esta obra ha sido perseguido por la curia eclesiástica de su diócesis, donde vive proscrito de la iglesia.

GUERRERO (Ramon).—Abogado y majistrado. Nació en San Fernando en 1814. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 15 de Noviembre de 1839. Establecido en la provincia de Colchagua, tomó una parte activa en la política de oposicion al gobierno local en el período de la intendencia de don Domingo Santa María. Mas tarde fué juez de letras en Valparaiso. Fué un majistrado judicial notable por su integridad. Así mismo formó parte del Congreso en varias lejislaturas. Desde 1876 hasta 1885 fué Senador de la República.

GUAJARDO (Bernardino).—Poeta popular. Nació en Caupolican en 1801. Sin cultura de ningun jénero y dotado de faculta-

des naturales, produjo numerosas poesías populares. Sus libros que coleccionan sus cantos, forman un verdadero cancionero del pueblo. Traduciendo con gracia nativa los sentimientos populares, ha dejado innumerables romances y *décimas* que lo recordarán siempre a las muchedumbres nacionales, haciendo su nombre tradicional. El distinguido periodista don Zorobabel Rodriguez le dedicó notables artículos críticos en el periódico *La Estrella de Chile* y en su notable obra *Diccionario de Chilenismos*, ha trascrito diversas de sus composiciones. Pedro Balmaceda Toro le consagró un tierno y delicado artículo en el diario *La Época*, el cual se ha hecho figurar en el libro en que se reunieron sus artículos literarios. Falleció en Santiago el 18 de Diciembre de 1886.

GUACOLDA.—Una de las heroínas mas bellas y gloriosas de Arauco. Fué la compañera de Lautaro, a quien los españoles dieron el título del Aníbal chileno. Se llamaba Teresa y era una mujer de rara hermosura. Se habia criado en casa de Pedro de Villagran y prendada del valor de Lautaro, se unió a él cuando éste tomó la ciudad de Concepcion. Fué inseparable en todas las campañas de Lautaro, mostrándose tan amorosa como valiente. Alonso de Ercilla cuenta en su poema *La Araucana* y Mariño de Lovera en su *Historia de Chile*, que Guacolda predijo a Lautaro su desastre y su muerte en la víspera de la batalla de Chilipirco, donde Lautaro rindió heroicamente la vida por su patria. Guacolda se caracterizó en la batalla de las márjenes del Mataquito y en la batalla del ataque contra Santiago.

GUALEVA.—Compañera del formidable *ulmen* Tucapel, con quien penetró victoriosa en la plaza de la Imperial, a quien cantó Pedro de Oña en su poema *Arauco Domado*. Tucapel fué uno de los mas heroicos capitanes de Arauco. Murió gloriosamente en la jornada de Quipeo en 1560. Gualeva lo secundó en todas sus campañas y fué una de las heroínas mas admirables de la epopeya araucana.

GÜEMES (Miguel María).—Majistrado y servidor público. Nació en Santiago en 1815. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó Leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 8 de Enero de 1841. En este mismo año fué nombrado profesor de derecho romano del Instituto Nacional. En 1851 fué nombrado catedrático de práctica forense en la Universidad. En 1856 se le nombró profesor de derecho Canónico del Instituto Nacional. En 1859 fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y al incorporarse a ella leyó un discurso intitulado *El racionalismo*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Fué así mismo miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Durante varios años fué secretario jeneral de la Universidad. En 1862 fué nombrado Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública, puesto que desempeñó hasta 1864. En este cargo propendió a la difusion de las luces en el pueblo y a la codificacion de las leyes. En el Consejo de Instruccion Pública contribuyó con sus conocimientos a la formacion de los códigos de Comercio, de Minería y Militar. Se distinguió en el Congreso como orador parla-

mentario, pues siendo profundamente ortodojo sufrió ataques rudos de los radicales y liberales en el Senado y en la Cámara de Diputados. En 1864 fué elejido Senador de la República y miembro de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas. En ese mismo año fué nombrado ministro de la Corte Suprema de Justicia, de cuyo tribunal fué presidente interino durante la ausencia de don Manuel Montt, cuando éste recibió el nombramiento de representante de Chile en el Congreso Americano de Lima, en 1865. Murió en 1868, legando su fortuna a la beneficencia pública.

GUEVARA (Tomas).—Escritor y servidor público. Nació en Curicó y se educó en el Instituto Nacional. En 1879 se incorporó en el ejército que espedicionó al Perú, con el grado de subteniente. Hizo toda la campaña hasta Lima y despues de haber asistido a las principales batallas, se retiró con el grado de capitan. En 1882 fué nombrado profesor en el Liceo de Curicó. En esta ciudad fué rejidor municipal en varios períodos, administrador de establecimientos de beneficencia y jefe de una compañía de bomberos. Así mismo fué redactor de varios diarios y periódicos de la localidad. En 1892 fué nombrado profesor en el Liceo de Angol. En 1893, primer gobernador del departamento de Mariluan, puesto que desempeñó con todo acierto durante seis meses. Al dejar dicho puesto, el departamento le obsequió una tarjeta de oro y la Municipalidad hizo colocar su retrato en la sala de sesiones. En 1894 fué nombrado secretario de la Intendencia de Malleco, y en este cargo ha sido varias veces intendente interino. Ha publicado diversas obras de notable mérito literario y científico, con el título de *Historia de Curicó; El Lenguaje incorrecto; Enseñanza del castellano; Incorrecciones del castellano; Libro de redaccion,* y el juguete cómico *El Nitro-Ozona*. En la actualidad desempeña la cátedra de castellano en el Liceo de Angol.

GUIDO (José Tomas).—Eminente publicista. Nació en Santiago el 1.° de Octubre de 1818. Se educó en la Universidad de Buenos Aires. Con ahinco se dedicó al estudio de la filosofía. Esta inclinacion lo movió á publicar, traducidas al castellano, algunas de las obras de Víctor Cousin. En 1839 fué el único amigo del doctor Maza, presidente de la representacion nacional, que no tuvo temor en penetrar a la pieza en que fué asesinado aquel ilustre ciudadano por los sicarios de la tiranía. En 1840 sufrió las persecuciones de la Sociedad Popular Restauradora, por el amparo jeneroso que prestó a los proscriptos de la dictadura. En 1841 fué secretario de la mision estraordinaria de la Confederacion Arjentina en la corte de Rio Janeiro, puesto que desempeñó hasta 1850. En 1852 fué nombrado oficial mayor del Ministerio de Guerra del Plata. En 1851 rehusó el consulado jeneral de esa República en Chile y el de Ministro diplomático en Montevideo. Contribuyó a la defensa de Buenos Aires, como coronel de artillería, durante el sitio de la revolucion de Lagos y Urquiza. Mas tarde fué secretario de la Municipalidad de Buenos Aires y uno de los jefes de la Inspeccion Jeneral de armas de esa

República. En 1851 fué redactor de *El Diario de Avisos*. En 1854 de *La Tribuna* y en 1855 de *El Orden*, teniendo en este último órgano de publicidad como compañeros de labor a José Mármol y Francisco Bilbao, y en 1858 redactó *El Comercio del Plata* con Miguel Cané. Mas tarde ilustró con su pluma las publicaciones siguientes: *El Pensamiento Arjentino*, *El Estandarte Católico*, *La Revista del Plata*, *El Correo del Domingo*, *La Revista Literaria*, *La Revista del Paraná*, *La Revista de Buenos Aires*, *El Diario de la Tarde* y *El Plata Científico y Literario*. Fué corresponsal desde Buenos Aires de *El Heraldo* de Madrid y de *El Semanario* de la Asuncion del Paraguay. En 1840 salvó la vida al poeta José Mármol, trasportándolo de noche desde Buenos Aires a Montevideo, miéntras los sicarios del dictador Rozas los perseguian para ultimarlos. Colaboró en *La Galería de Celebridades Arjentinas*, con la *Biografía del Almirante Brown*. Por sus obras ha merecido ser nombrado miembro de la *Sociedad Imperial de Amantes de la Ilustracion del Brasil* y de la Sociedad de *Ciencias Naturales* y de la *Sociedad Entomolójica* de Béljica.

GUNDIAN (Sótero).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1836. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 7 de Noviembre de 1861. En 1857 fué inspector del Instituto Nacional y profesor auxiliar en 1889. En 1862 fué Secretario de la Intendencia de Maule. En 1882 desempeñó el puesto de juez de letras de Rancagua y en 1885 fué Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena. En 1888 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, de la cual fué Presidente en 1889. En este elevado puesto lo encontró la revolucion de 1891. Adicto al Gobierno del Presidente Balmaceda, fué separado de la Majistratura por la revolucion triunfante. Ha sido Director del Partido Liberal Democrático.

GUNDIAN (Antonio Felipe).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1833. Se educó en el Colejio del presbítero don Juan de Dios Romo, tan célebre en la historia literaria del pais, y en el Instituto Nacional. Se graduó en leyes en la Universidad. Fué juez de letras de Puerto Montt y de Rancagua, hasta que obtuvo su jubilacion. Ha sido catedrático en humanidades en colejios de Concepcion y otras ciudades. Se ha caracterizado como financista, publicando diversos trabajos de economía política. Sin su firma ha dado a luz varios folletos relativos a agricultura. Tambien ha colaborado en algunos periódicos con estudios sobre las mismas materias.

GUMUCIO (Rafael).—Periodista. Es natural de Santiago y se educó en el Colejio de San Ignacio. Desde jóven se dedicó al periodismo, colaborando en *El Independiente* y *La Estrella de Chile*. Ha publicado una interesante y amena obrita con el título de *Un libro mas*. Ha sido rejidor de la municipalidad de la Victoria y en la actualidad redacta el diario *El Porvenir*.

GUTIÉRREZ (Agustina).—Artista pintora. Nació en San Fer-

nando en 1851. Era hija de don José Antonio Gutiérrez. Fué la primera mujer que ingresó a la Academia de Pintura de la Universidad de Chile, bajo los auspicios de Ciccarelli (1866). En 1869 fué nombrada profesora de dibujo por el Supremo Gobierno, del Colejio que dirijia una señora Palacios, con 25 pesos de sueldo. Mas tarde se perfeccionó en la pintura, recibiendo lecciones de Jakson, Mesa y Silva. Concurrió, con cuadros de verdadero mérito a las Exposiciones de 1875 y 1884. En el último de estos concursos alcanzó un honroso premio. Desde el fallecimiento de su padre (1877) subvenia a los gastos de su familia únicamente con el fruto de su lápiz y de su pincel. Se calcula que hizo mas de 2,000 retratos a lápiz. Una de las telas mas celebradas de su pincel, es la que tituló *Reinaldo y Armida*. Murió en Santiago en Setiembre de 1886.

GUTIÉRREZ (Cárlos A.)—Doctor en medicina y poeta. Nació en Rancagua en 1863. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera científica en la Escuela de Medicina. Recibió su título de médico y cirujano en 1883. Desde mui jóven se consagró a la poesía lírica, colaborando en *El Fénix* de Rancagua, siendo de notar entre sus composiciones de aquella época, la intitulada *A la muerte de don José Victorino Lastarria*. Establecido en Santiago ha colaborado en numerosos diarios y revistas, con poesías de diversos jéneros literarios. En 1894 publicó un libro de poesías, con el título de *Estancias*, en el que descuellan las composiciones intituladas *A mi madre*, *Era una noche triste* y *Mi musa al pié de castillo señorial*. En 1891 formó parte como cirujano del ejército de la revolucion.

GUTIÉRREZ (José Ramon).—Abogado y periodista. Nació en Santiago en 1855. Se educó en el Colejio de San Ignacio y se recibió de abogado en la Universidad en 1887. Dedicado al periodismo, ha sido redactor de *El Independiente* de Santiago y de *La Union* de Valparaiso y colaborador de *La Revista de Artes y Letras*. Ha traducido del frances varias novelas, que se han publicado en los folletines de la prensa diaria. Establecido en Valparaiso, ha sido rejidor municipal de aquel puerto. Ha viajado por Italia y al pasar para Europa por el Uruguai, fué recibido con entusiasmo por la prensa y los periodistas de Montevideo. Ha sido diputado al Congreso Nacional, en representacion del partido conservador.

GUTIÉRREZ Y GALLEGUILLOS (Antonino). — Sacerdote. Nació en el pueblo de Samo Bajo, en la provincia de Coquimbo. Se educó en el convento de San Francisco de Santiago. Ordenado sacerdote en esta órden seráfica, fué en ella catedrático de ciencias sagradas. Desempeñó los cargos eclesiásticos de ministro provincial y examinador sinodal de los obispados de Santiago y Concepcion, y visitador jeneral de la provincia franciscana de Chile. Su talento, su patriotismo y sus virtudes cívicas, le merecieron la confianza de sus conciudadanos, los cuales le dieron sus sufragios en 1819, 1822, 1824 y 1825 para diputado al Congreso y en 1823 para Senador de

la República. Murió en Valparaiso en 1842. En 1850 fueron trasladadas sus cenizas al convento máximo de Santiago, celebrando sus funerales con gran pompa. La sociedad honró debidamente su memoria.

GUZMAN (Nicolas).—Artista pintor. Nació en Santiago en 1850. Se educó en la Academia de Bellas Artes de la Universidad. Hizo estudios de escultura bajo la direccion de Mr. François. En 1864 obtuvo, en concurso, una mencion honrosa en ornamentacion. En 1867 se consagró a la pintura, bajo la direccion de Ciccarelli, en la Academia de Pintura. Con este maestro hizo grandes progresos en el dibujo. Mas tarde completó sus estudios con Mr. Kirbach. En 1872 exhibió en la Esposicion Nacional, una copia de Tintoretto, que mereció un juicio superior que otra obra semejante de un pintor frances. En 1878, obtuvo segundo premio en la Esposicion Internacional de Chile, con su gran cuadro histórico *Los últimos momentos de Pedro de Valdivia*, que fué adquirido por el gobierno, en 1887, para el Museo Nacional de Bellas Artes. Es autor de dos cuadros históricos notables: *Los últimos momentos de la Esmeralda* y *El Presidente Balmaceda haciendo respetar la integridad de la Constitucion.*

GUZMAN (José Román).—Abogado, majistrado y periodista. Nació en Santiago en 1856. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado en 1880. Se inició en la vida pública como jefe de seccion del Ministerio de Justicia y en 1884 ingresó en la majistratura judicial. En este año le cupo la mision difícil de dirimir las elecciones de Talca, espidiendo una sentencia notable, que se publicó en *La Libertad* de aquella ciudad. Sucesivamente ha desempeñado los juzgados de letras de Talca, Valparaiso, Quillota, San Javier y Copiapó. Adicto a la administracion del Presidente Balmaceda, fué separado de la majistratura por la revolucion triunfante en 1891. Radicado en Valparaiso, fué redactor del diario *La Actualidad* en 1893, defendiendo los principios del partido liberal democrático, del cual ha sido uno de sus directores en aquella ciudad marítima.

GUZMAN (Alonso de).—Abogado. Fué el primer hombre público de Chile que en el período de la colonia propendió a la educacion intelectual del pueblo. Nació en Concepcion en 1707. Se educó en Santiago en la Universidad de San Felipe, de la cual fué profesor de cánones. Fué protector de naturales; auditor jeneral de guerra; asesor de varios presidentes y oidor jubilado de la *Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá*. Este último título y la renta correspondiente le fueron concedidos por el rei de España en premio de sus grandes servicios prestados a la salud pública.

GUZMAN (Federico).—Célebre pianista. Nació en Santiago el 17 de Agosto de 1836. Desde mui niño manifestó especial vocacion por la música, revelando cualidades sobresalientes para tan difícil arte cuando apénas tenia 8 años. A la edad de 12 años era ya un

consumado pianista, dando conciertos como un perfecto artista. En 1866 recibió las lecciones de Luis Moreau Gottchalk y con él actuó en algunos conciertos. Recorrió la Europa en 1867. Desde ese año hasta 1869 recibió lecciones de Alejandro Bilfet y de Adolfo de Groot. En Paris y en Lóndres fué mui aplaudido. De regreso visitó Estados Unidos, Jamaica, Panamá y Lima, donde alcanzó mui notables triunfos. Como compositor produjo numerosas y delicadas obras, entre las cuales podemos citar las denominadas: *La lluvia de rosas, Una lágrima, La bella chilena, La hija del rejimiento, La americana, Capricho de salon, Macbeth, El Trovador, Mazurka* y *Gran Vals*. Como artista se distinguió por la orijinalidad de sus producciones, por el sentimiento de armonías de relieve en todas ellas y por su admirable destreza en la ejecucion. Durante su permanencia en Lima, fué el profesor de moda en las mas aristocráticas familias de la capital del Rimac. En Paris gozó de igual prestijio musical. Durante la guerra del Pacífico en 1879, ofrendó sus patrióticos y jeniales esfuerzos musicales al pais en Valparaiso.

GUZMAN (Francisco Cornelio).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago en 1857. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera de médico en la Escuela de Medicina. Obtuvo su título de médico y cirujano en 1879. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en este año, ingresó a la Escuadra en calidad de médico y cirujano en la gloriosa corbeta *Esmeralda*. En este rango asistió al combate naval de Iquique, el 21 de Mayo de 1879, siendo uno de sus gloriosos sobrevivientes. A su regreso de la campaña emprendió un viaje por Europa, estudiando la medicina militar. Ha sido profesor en la Universidad. En 1886, al invadir el cólera la provincia de Aconcagua (21 de Diciembre), fué nombrado médico del lazareto de San Felipe. Idénticos servicios prestó en Valparaiso en el curso de la epidemia de 1887. En 1889 volvió a Europa a perfeccionar sus conocimientos en cirujía. A su regreso ha continuado prestando sus útiles servicios al pais.

GUZMAN Y CAMPOS (Belisario).—Abogado, poeta y fabulista. Nació en Santiago en 1849, descendiendo de una familia de próceres de la revolucion de la Independencia. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de don Hilarion Moreno, emigrado arjentino y actor dramático notable. Completó sus estudios en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado en 1876. Desde mui jóven se consagró a la poesía lírica y al periodismo, revelando cualidades de orijinalidad y ternura en el apólogo, que es el jénero literario mas difícil, porque la fábula es a la vez drama y epopeya. Por su prestijio como abogado, ha merecido altas distinciones de las Cortes de Justicias de Santiago, siendo propuesto para cargos de la majistratura. Sucesivamente ha sido nombrado procurador y notario de Santiago, notario de San Fernando, juez de letras de Illapel, de Constitucion y los Andes. Como poeta está dotado de rara fecundidad, habiendo colaborado con sus

poesías y fábulas literarias en *La Revista Chilena* (1879); en *La República*, revista literaria de Santiago (1889-1890); en *La Familia*, periódico ilustrado de la capital (1890-1891), y en *El Ferrocarril*. En el certámen Varela, en 1887, sus fábulas orijinales obtuvieron honroso juicio del jurado, compuesto por los literatos don José Victorino Lastarria, don Diego Barros Arana y don Manuel Blanco Cuartin. Sus poesías líricas no son ménos notables y podemos citar con encomio las intituladas *Madre mia! No me olvides*, *La Cita* y *A las Flores*. Igual elojio merecen sus composiciones patrióticas, mui especialmente las intituladas *Oda a los héroes del Pacífico* y *Elejía en la muerte de Cárlos Condell*. Cultiva la poesía por amor al arte y al progreso de las letras en el país, consagrándole sus desvelos y facultades, como su amor al estudio, con patriótico entusiasmo.

GUZMAN DE IBÁÑEZ (DIEGO).—Militar de la independencia. Desde 1810 figuró como uno de los mas valientes y decididos defensores de la revolucion emancipadora. Alcanzó hasta el grado de coronel en servicio del ejército patriota. Obtenida la autonomía nacional formó parte de los Congresos Constituyentes hasta 1823.

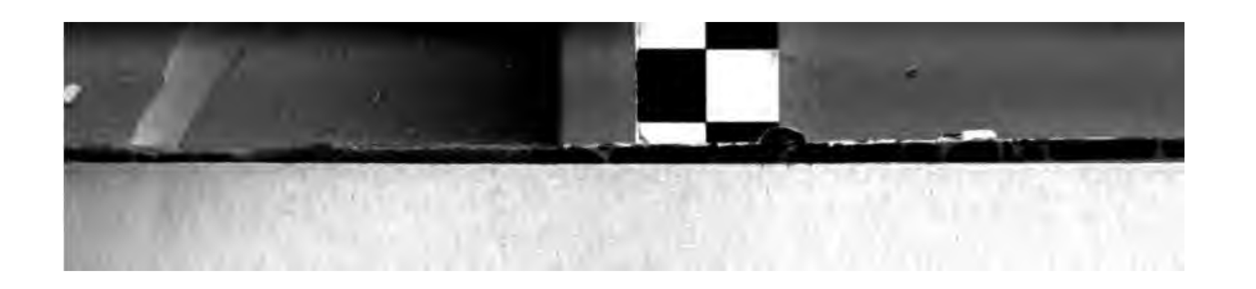
GUZMAN Y LECAROS (JOSÉ IGNACIO DE).—Servidor público. Nació en Santiago en 1773. Ejerció las funciones de Alcalde de la ciudad de Santiago y Rector de la Universidad de San Felipe en varios períodos consecutivos. Habiendo pasado mas tarde a España, fué nombrado Oidor de la Cancillería de Granada y Consejero Honorario de Estado. Murió en España en 1812.

GUZMAN Y LECAROS (JUAN JAVIER DE).—Relijioso e historiador. Nació en Santiago en 1759. En 1782 tomó el hábito de la órden relijiosa franciscana. Quince años (1797), fué catedrático de gramática castellana y filosofía. Durante ese tiempo se distinguió como orador sagrado. A él se debe el paseo de la Alameda de las Delicias, la introduccion del álamo en el país y la creacion de la escuela de San Francisco. Hízose notar en la revolucion de 1810 por su entusiasmo patriótico y por sus escritos en favor de la independencia. Sufrió implacables persecuciones en la reconquista (1814-17). En 1818 el Gobierno lo declaró benemérito de la patria. Fué cuatro veces provincial de su órden; examinador sinodal y doctor en teolojía de la Universidad de San Felipe. Le cupo el honor de haber sido el primer escritor del pais que historió la época de la emancipacion en su obra intitulada *El Chileno Instruido en la Historia Topográfica, Civil y Política de su pais*. Esta obra la adoptó el Gobierno como texto de enseñanza. Desde entónces se estableció el estudio de la historia en las escuelas. Dejó las siguientes obras: *Discurso sobre los medios de hacer la felicidad y prosperidad del Estado de Chile y Dictámen sobre la introduccion de los estranjeros en Chile*. Bajó al sepulcro en 1840, cargado de años y de merecimientos.

GUZMAN Y VELÁSQUEZ (MANUEL).—Hombre público. Era oriundo de Chiloé, en cuyos colejios se educó. Desde su juventud

siguió las huellas del filántropo y servidor público don José Andrade, a cuya memoria ha erijido Chiloé un monumento como a *Padre del Pueblo*. Fué diputado en varias lejislaturas, por los departamentos de Carelmapu (1879), Ancud y Quinchao (1882) y caracterizado como patriota servidor público en el pueblo de su cuna.







H

HARRIET (Ramon Segundo).—Poeta, tribuno y periodista. Nació en Concepcion en 1851. Se educó en el Liceo de su ciudad natal. Mui jóven se inició en las letras, cultivando la poesía lírica y en 1868 colaboró, con sus primeros artículos, en el diario *La Revista del Sur* de aquella ciudad. En 1870 fundó el periódico *El Alba*, en el que publicó diversas e inspiradas poesías. Cultivaba el jénero romántico, siendo sus poesías tiernas y delicadas. En 1875, redactó el diario político *La Democracia*, distinguiéndose como fogoso polemista. En la campaña presidencial que emprendió el esclarecido publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, Harriet fué su secretario particular en su jira a las provincias australes, revelándose un tribuno notable en las asambleas populares y un ardoroso propagandista de las ideas democráticas. En 1877 colaboró con melodiosas y orijinales poesías en el periódico *La Semana*, de Valparaiso, siendo admirable, por el sentimiento y la inspiracion, la intitulada *Una Lágrima*. En 1878 consagró un elocuente canto a la memoria de Voltaire en la celebracion de su centenario. Con hábil injenio cultivó la novela y el drama, siendo dignas de encomio sus piezas teatrales *Elisa Bravo* y *Amor y Amistad*, y sus romances *Arturo el Jugador* y *El Provinciano en Santiago*. El argumento de su drama *Elisa Bravo* lo tomó de la heroina del naufrajio del bergantin *Jóven Daniel*, que desapareció en las costas de Puancho en 1849. Harriet falleció en Valparaiso en 1887.

HARBIN (Anselmo).—Educacionista. Se dedicó a la enseñanza en 1849, habiendo sido el fundador de la primera escuela nocturna de artesanos que se estableció en Santiago. Así mismo le cupo el honor de haber inaugurado la cátedra de pedagojía moderna en la

Escuela Normal de Preceptores. Fué inventor de los rejistros y tableros contadores que se usan en las escuelas primarias. Por su consagracion a la enseñanza fué, en varios períodos, Presidente de la Sociedad de Instruccion Primaria; de la Liga de los Colejios Libres y de la Sociedad de Preceptores, que se denominó despues Academia de Educacionistas. En 1852 obtuvo un premio y medalla de oro, ante el Consejo de Instruccion Pública, por su labor de educacionista. En 1875 fué jurado de Instruccion Pública en la Esposicion Internacional de Santiago. Fundador del colejio Pedro de Valdivia, mereció siempre distinciones del Municipio de Santiago y de la Universidad.

HARRIS (Juan E.).—Artista pintor. Nació en Copiapó en 1869. Fueron sus padres el químico inglés Mr. Juan Harris y la señora Mercedes Flores. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de Copiapó. Mas tarde y siguiendo los impulsos de incontenible vocacion por el arte de la pintura, se incorporó a la Academia de Bellas Artes de la Universidad. Recibiendo las lecciones del maestro nacional don Cosme San Martin, se formó un notable pintor de jénero, sobresaliendo en los cuadros de costumbres sociales. Una de sus primeras obras, premiada en el Salon de Bellas Artes, fué la denominada *Los Chaperos*. Mas tarde, en 1896, fué enviado a Europa por el Gobierno, a perfeccionar su cultura artística en la Academia de Bellas Artes de Paris. Sus progresos han sido notables, habiendo ejecutado dos obras dignas de admiracion, *Se acabó el Hogar* y la *Galería del Teatro Montparnasse*. El primer cuadro fué reproducido con elojios por *El Fígaro* de Paris y adorna el Salon de Bellas Artes de la Quinta Normal, habiendo obtenido un premio en el Salon de Paris. Ámbas obras han sido reproducidas en *La Ilustracion Española y Americana* de Madrid y en *La Revista Ilustrada* de Santiago. Es un artista de injenio orijinal y profundo, que con sus obras se colocará en primer rango entre los pintores nacionales.

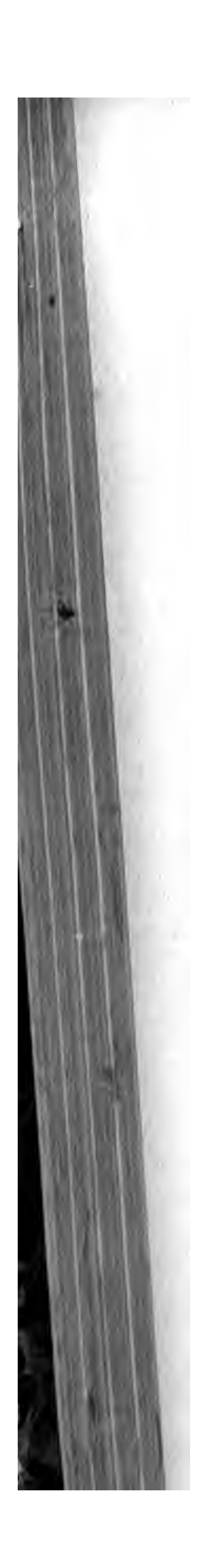
HEMPEL (Eduardo L.).—Distinguido periodista. Nació en Santiago en 1854. Fueron sus padres el notable compositor musical don Tulio Hempel y la señora Eloisa González. Se educó en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se consagró al periodismo por aficion especial a las letras y a las ardientes luchas de la prensa. Con perseverancia que define su carácter, milita en la prensa diaria desde 1869. Formó parte cerca de tres años de la redaccion del diario *La Libertad*, que fundaron los Arteaga Alemparte. En 1865 fué uno de los fundadores de la 2.ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Por su constancia en el servicio de esta institucion ha sido premiado por el Directorio Jeneral del Cuerpo de Bomberos, con dos medallas de oro, en 1865 y 1897. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, en calidad de corresponsal de *El Ferrocarril*. Asistió a la batalla de Dolores, como agregado al batallon Esmeralda y concurrió a la espedicion de Lima, enviando notables correspondencias de la campaña a *El Ferrocarril*. Forma parte de la redaccion de este diario desde 1872. Durante largos años ha sido redactor de

FOTO LEBLANC

Manuel A. Hurtado

sesiones del Senado. En 1888 formó parte de la comision encargada de trasladar de Iquique los restos de los héroes de la *Esmeralda*, y a bordo del buque encargado de conducir estas gloriosas reliquias, obtuvo un premio por una composicion dedicada a *Un álbum patriótico para el hijo de Prat*, en un certámen literario promovido entre los miembros de la comision. En 1891 se afilió en el ejército de la revolucion del Congreso y se batió en Concon y Placilla, con un grado militar superior. Forma parte y es Director de la Asociacion de la Prensa.

HENRÍQUEZ (Camilo).—Primer periodista nacional. Nació en Valdivia el 20 de Julio de 1769. Fueron sus padres don Félix Henríquez y la señora Rosa González. A fines de 1782 fué enviado a Lima. En la capital del Rimac ingresó al convento de San Camilo de Lelis, llamado de la *Buena Muerte*, el 17 de Enero de 1783. Profesó en esa órden relijiosa el 28 de Enero de 1790. Cursó las ciencias sagradas, filosofía y medicina bajo la direccion de frai Ignacio Pinuer, natural tambien de Valdivia. Sufrió persecuciones del Santo Oficio por leer obras de los publicistas franceses del siglo XVIII. Salvólo de aquella difícil situacion el padre Bustamante, de la Paz. En 1810 fué enviado a Quito a arreglar cuestiones de intereses de esa comunidad, mereciendo aplausos y estimacion del obispo Cuero y Caicedo. De regreso a Lima, tuvo conocimiento en Piura de la revolucion de Chile. Inmediatamente resolvió dirijirse a su patria, lo que efectuó en 1811. Su primera obra fué una proclama que hizo circular, suscrita con el seudónimo de *Quirino Lemachez*, en la que estimulaba al pueblo a la revolucion. El 1.° de Abril de ese año (1811), recorrió las calles de la ciudad, a la cabeza de una patrulla, aconsejando al pueblo no hiciera revolucion a los patriotas, con motivo del motin del coronel español don Tomas de Figueroa. El 4 de Julio (1811), al pasar los diputados del primer Congreso a la Catedral, a implorar la inspiracion de Dios, desde el púlpito predicó la independencia de la patria. Un año despues (1812), fundó el primer periódico nacional, intitulado *La Aurora de Chile*, cuyo número inicial apareció el 13 de Febrero. El prospecto, suscrito por Camilo Henríquez, contenia los siguientes períodos: «Está ya en nuestro poder, el grande, el precioso instrumento de la ilustracion universal, la imprenta. Los sanos principios, el conocimiento de nuestros eternos derechos, las verdades sólidas, y útiles, van a difundirse entre todas las clases del Estado. Todos sus pueblos van a consolidarse con la frecuente noticia de las provincias paternales, y de las miras liberales y patrióticas de un gobierno, infatigable y rejenerador. La pureza, y justicia de sus intenciones, la invariable firmeza de su jenerosa resolucion llegará, sin desfigurarse por la calumnia, hasta las estremidades de la tierra. Empezará a desaparecer nuestra nulidad política; se irá sintiendo nuestra existencia civil; se admirarán los esfuerzos de una administracion sagaz y activa, y las maravillas de nuestra rejeneracion. La voz de la razon y de la verdad se oirán entre nosotros despues del triste e insufrible silencio de tres siglos. ¡Ah! en aquellos siglos de opresion, de



barbarie y tropelías, Sócrates, Platon, Julio, Séneca, hubieran sido arrastrados a las prisiones y los escritores mas célebres de Inglaterra, de Francia, de Alemania, hubieran perecido sin misericordia entre nosotros; ¡siglos de infamia y de llanto! La sabiduría os recordará con horror, y la humanidad llorará sobre vuestra memoria.» *La Aurora de Chile*, aparecia semanalmente los dias juéves y su suscricion valia doce pesos adelantados. En 1812 aparecieron 46 números. El 7 de Enero de 1813 se se rectificó la numeracion dándole el número de 1.° al ejemplar que apareció en ese dia. Siguió publicándose hasta el 1.° de Abril, dia en que se suspendió definitivamente. En el curso de esos dos años publicó un drama intitulado *La Procesion de los Tontos*. El 6 de Abril de 1813, dió a luz *El Monitor Araucano*. Insertó en él *El Catecismo de los Patriotas*. A causa del desastre de Rancagua, tuvo que emigrar a Buenos Aires. En la capital del Plata, publicó un opúsculo denominado *Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile* y dos dramas, uno intitulado *Camila* y el otro *Inocencia en el asilo de las virtudes*. Tambien tradujo de Bisset, un folleto con el título de *Bosquejo de la Democracia*. Allí redactó *La Gaceta Ministerial*, *Las Observaciones* y *El Censor* (1816-17-18). Regresó al pais en 1822. Al llegar a Santiago fundó y redactó *El Mercurio de Chile*. Despues colaboró en *El Curioso*. Asistió al Congreso de ese año como diputado secretario. Murió el 16 de Mayo de 1845. Vivió olvidado en sus últimos dias y falleció en la pobreza y en el mas completo aislamiento, sin que una voz amiga o agradecida se alzase en su tumba para hacer el justo elojio de su gloriosa cuanto fecunda existencia. Solo el cañon del Santa Lucía hizo una salva de duelo en sus funerales. Ningun diario publicó ni siquiera un aviso anunciando la muerte de tan egrejio padre de la patria. Mas tarde se erijió en el cementerio una columna de mármol, coronada con su busto, en homenaje a su memoria, con la siguiente inscripcion: «A la memoria del padre Camilo Henríquez, eminente patriota, fundador del diarismo y uno de los mas decididos defensores de la Independencia.» Don Miguel Luis Amunátegui publicó la historia de su vida en dos ilustrados volúmenes, recopilando en ellos todas sus obras, tanto periodísticas como poéticas y dramáticas, presentando su gloriosa existencia como un ejemplo a las jeneraciones.

HENRÍQUEZ (LEONCIO).—Abogado, periodista y majistrado. Nació en Concepcion en 1849. Se educó en el Liceo de su ciudad natal, donde inició y dió remate a sus estudios, recibiéndose de abogado ante la Corte de Apelaciones, el 5 de Abril de 1875. Desde mui jóven se conquistó por su intelijencia y la acentuacion de sus ideas liberales, un puesto distinguido entre la brillante juventud de aquella ciudad. Debiendo emprender temprano la lucha por la existencia, se consagró primero al profesorado, despues al periodismo y mas tarde a las múltiples tareas del foro. En las letras supo descollar por sus delicados sentimientos de poeta y en la política por las grandes enerjías de su alma. En 1878 fué uno de los promotores

del movimiento de opinion que se produjo en Concepcion contra el réjimen teocrático fomentado por la influencia poderosa del obispo Salas. Dotado de los brios del verdadero propangandista, no vaciló jamas en manifestar públicamente sus ideas radicales. Durante algunos años ejerció su profesion de abogado en Yumbel y en 1886 fué nombrado secretario de la Intendencia de Bio-Bio. De este puesto pasó a servir la secretaría del juzgado de letras. Mas tarde ocupó el cargo de notario y conservador de bienes raices del departamento. Cooperando al progreso administrativo de la localidad, contribuyó a la fundacion de dos escuelas y a la creacion de una sala para mujeres en el hospital de San Sebastian. Con el mismo espíritu de iniciativa fué uno de los fundadores del partido radical y del cuerpo de bomberos de aquella ciudad. Falleció en los Anjeles en Mayo de 1896.

HERBOSO (Francisco).—Abogado y servidor público. Nació en Quillota el 24 de Marzo de 1861. Fueron sus padres el caballero peruano don Guillermo Herboso y Recabárren y la señora peninsular doña Manuela de España. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses, de Valparaiso. Completó sus estudios en Saint John College, de New York, y en el Instituto Messin, de Paris. Se recibió de abogado en la Universidad nacional en 1884. Su memoria de prueba versó sobre *El reconocimiento de los hijos naturales*. Se inició en la vida pública en 1886 como Diputado por el departamento de Cachapoal. En 1887 recorrió la Europa y una parte de Asia y Africa, habiendo sido agregado a la Legacion de Chile. En 1888 fué Diputado al Congreso por el departamento de Rancagua. En 1891 formó parte del Congreso Constituyente, en representacion del mismo departamento. Adicto al Gobierno del Presidente Balmaceda, sostuvo su política contra la revolucion del Congreso. En 1892 publicó una notable obra, intitulada *Estudios Penitenciarios*, memoria presentada al Supremo Gobierno por haber sido comisionado para estudiar en Europa la organizacion de las cárceles y el sistema penitenciario. Esta obra ha sido entusiastamente elojiada por el publicista arjentino don Agustin de Vedia. En 1897 fué electo Diputado por el departamento de Maipo y en Agosto del mismo año fué elejido Vice-Presidente de la Cámara de Diputados. Forma parte de la Comision de Constitucion, Lejislacion y Justicia; de las comisiones especiales nombradas para informar sobre el proyecto de lei que pena la embriaguez y combate el alcoholismo y que deben estudiar el proyecto de alcantarillado de Santiago; de la comision nombrada por el Supremo Gobierno para vijilar y dirijir la reconstruccion del edificio del Congreso, y de la Comision encargada de estudiar y reformar los establecimientos penales. Es miembro del Consejo Superior de Prisiones; de la Sociedad Nacional de Agricultura; de la Sociedad de Instruccion Primaria; de la Sociedad de Viticultura; Director del Centro Industrial Agrícola, y de otras sociedades científicas.

HERMIDA (Antonio de).—Coronel de la Independencia. Su ho-

gar fué durante la revolucion de 1810 el punto de reunion de los promotores del movimiento emancipador.

HERMIDA (Mercedes Contador de).—Benefactora. Unida por el matrimonio al coronel don Antonio de Hermida, fué su cooperadora en las obras de caridad social de que hizo objeto su noble vida. Al morir (1866) legó su fortuna a los pobres.

HERNÁNDEZ (Julio).—Soldado ciudadano. Nació en la Serena el 4 de Enero de 1863. Fueron sus padres el abogado don Juan José Hernández y la señora Petronila Torres. Se educó en el Colejio Ingles de Mr. Singleton, de Valparaiso. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, se enroló como soldado voluntario en el viejo y glorioso rejimiento Buin 1.º de línea, renunciando a los goces de la fortuna por servir a la patria. Concurrió a las batallas de Pisagua, San Francisco, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, conquistando el grado de teniente de ejército. Hizo la espedicion Lynch, ántes de la rendicion de Lima, y despues de ocupar la capital del Perú, la espedicion Letelier y la espedicion Gana a los pueblos del interior. Murió heroicamente en el combate de San Bartolomé, el 23 de Junio de 1882, peleando contra las montoneras del jeneral Cáceres. El *Diario Oficial* de Lima dando cuenta de su muerte, decia: «La vida de este heroico jóven es una revelacion del carácter chileno.»

HERAS (Antonio de las).—Relijioso y patriota. Oriundo de Santiago, pertenecia a la Órden de Merced. Por razones de su mini terio, residió durante algunos añ en el Perú. Al estallar la guer contra España en 1865, donó su bienes de fortuna al Gobierno Chile para sostener los fueros la patria. En 1866 celebró en pueblo del norte de la Repúbli solemnes honras en memoria los héroes y mártires del comba del 2 de Mayo en el Callao. Duran mucho tiempo fué capellan de cárcel penitenciaria de Santiag Murió en Santiago en 1871.

HEREDIA (Antonio).—Coron de la Independencia. Hizo las p meras campañas de la revoluci emancipadora hasta el desastre Rancagua. Emigrado a Mendo regresó con el ejército de los A des combatiendo en Chacabuco en Maipú. Obtenida la autonom nacional, se retiró a la vida pri da. Falleció en Santiago en 18

HERQUÍÑIGO (Francis Leon).—Distinguido militar. N ció en San Fernando en 1821. fundador de la familia Herq ñigo en Chile fué el comisario neral don José Ignacio Herq ñigo, natural de Vizcaya, e hijo don Domingo de Herquíñigo y la señora Josefa Barrera. Fué ministrador jeneral de estanco tabacos en el período coloni Unido en matrimonio con la ñora Rosa de Aguirre y Ara mendi, fundó en el pais la fami de su apellido. Don Francisco Le Herquíñigo se educó en nues pais, y habiéndose dedicado a industria de la minería se radi en el Perú, donde mas tarde gresó en el ejército, haciendo la rrera militar hasta el grado de s

jento mayor de caballería. Al estallar la guerra del Pacífico, en 1879, regresó a Chile y se incorporó en el ejército espedicionario del norte. Al arribar a Santiago propuso al Gobierno organizar un cuerpo del ejército con la denominacion de *Zuavos de Pinto*. Embarcado en Arica en calidad de guía del ejército en campaña, con el grado de alférez, murió heroicamente en la batalla de Chorrillos el 13 de Enero de 1881.

HERRERA (Miguel).—Impresor y periodista. Nació en Santiago en 1837. Desde mui jóven se dedicó al arte de la tipografía y a la impresion de obras y periódicos nacionales. Propietario de la *Imprenta Chilena*, en Santiago, editó la *Revista de Santiago*, *La Estrella de Chile* y el periódico ilustrado *Las Bellas Artes*, que redactó don Juan Jacobo Thompson. Así mismo en sus talleres editó los primeros libros publicados por don Miguel Luis Amunátegui, Andres Bello, Manuel Antonio y Guillermo Matta, Domingo Santa María, José Victorino Lastarria, Ignacio Domeyko, Jorje Huneeus, Salvador Sanfuentes y Benjamin Vicuña Mackenna. En 1872 fundó en Talca el primer diario de aquella ciudad, *La Opinion*, que fué redactado por don Emilio Corvalan Zomosa, Raimundo del R. Valenzuela, Federico Chacon y Nivaldo Armas. Este diario ejerció ámplia influencia pública en aquella rejion central. Mas tarde se estableció en Rancagua y fundó el periódico *El Porvenir*. En la campaña presidencial de 1876 cooperó con todos sus recursos personales al triunfo de la candidatura del publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. Falleció en Santiago el 15 de Diciembre de 1897.

HERRERA (Pedro Antonio).—Servidor público. Nació en Santiago el 10 de Marzo de 1862. Fueron sus padres don Pedro Antonio Herrera y Valenzuela y la señora Rafaela Carrasco y Zúñiga. Se educó en el Instituto Nacional, siguiendo la carrera de injeniero. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia (1879), abandonó sus estudios y se enroló en el ejército en las filas del batallon San Felipe. En su juventud se manifestó adicto a la poesía y produjo algunas tiernas e inspiradas composiciones en este jénero literario. En 1894 fué elejido rejidor municipal de Santiago. A su iniciativa se debe la hermosa plaza Manuel Rodríguez y diversas obras de progreso local. Propuso en 1897 la creacion de la Olla del Pobre, institucion destinada a favorecer a las clases menesterosas. En 1897 fué reelejido rejidor municipal. Miembro caracterizado del partido liberal-democrático, ha sido uno de sus directores. Formó parte del Comité Patriótico que trasladó de Tiltil a la capital las cenizas del guerrillero de la independencia Manuel Rodríguez. Ha efectuado dos viajes de instruccion y recreo a Buenos Aires, (1897-1898), donde ha estudiado los servicios públicos municipales.

HERRERA Y ASTORGA (Francisco).—Educacionista y servidor público. Nació en Santiago el 29 de Enero de 1817. Fueron sus padres don José Agustin Herrera Luque y Moreno y la señora Loreto de Astorga. Desde muy jóven se consagró a la enseñanza.

En 1840 fué profesor en el Colejio de don Manuel Zapata; catedrático de contabilidad en el Liceo de Santiago dirijido por don José María Núñez; profesor de matemáticas en el Liceo dirijido por don Francisco de Paula Taforó y de contabilidad en el Colejio de San Luis, fundado por el presbítero don José Manuel Orrego y dirijido por el padre Moreno. En 1851 fué nombrado profesor de teneduría de libros en el Instituto Nacional, puesto en el cual jubiló en 1889. Es autor de dos testos de contabilidad, que han merecido aprobacion universitaria y que han sido adoptados en la enseñanza de colejios y liceos de la República. En 1833 cooperó a la organizacion de la tesorería de Santiago, desempeñando desde entónces las funciones de tesorero hasta 1878. En 1838 ingresó al ejército como teniente del batallon cívico número 3. Prestó importantes servicios en la Guardia Nacional con motivo de la espedicion restauradora del Perú. En 1848 fué nombrado mayor del primer cuerpo de bomberos que se organizó en Santiago. En este puesto se encontró en los grandes incendios del Portal de Sierra Bella, que duró ocho dias; el del Teatro de la República y el del Palacio de la Moneda, habiendo sido especialmente felicitado por su comportamiento por el Presidente de la República don Manuel Montt. El 20 de Abril de 1851 concurrió a la defensa del gobierno al frente de 76 hombres del batallon de Zapadores Bomberos, habiendo sido herido en el combate del Cuartel de Artillería. Recomendado oficialmente por el jeneral García en el boletin del combate de aquel dia, fué condecorado con medalla de oro y ascendido al grado de teniente coronel. Con este grado sirvió hasta 1859. Retirado a la vida privada, alienta existencia vigorosa.

HERRERA Y PORTALES (Cárlos).—Escritor y militar. Nació en Valparaiso el 3 de Julio de 1854. Fueron sus padres don Cárlos Herrera y Astorga y la señora Jesus Portales. Se educó en el Seminario de Valparaiso. En la Serena fué uno de los fundadores del cuerpo de Bomberos. Durante la dominacion boliviana se encontró en la rendicion de Antofagasta por Quintin Quevedo. En el curso de la guerra del Pacífico (1879), prestó sus servicios como guardia de propiedad. Establecido en Concepcion, ha sido uno de los fundadores de la Lójia Federico Errázurriz, de la Escuela Republicana, del partido democrático y del partido liberal-democrático. Ha colaborado con artículos políticos en el diario *La Revista del Sur*. Adicto al Gobierno del Presidente Balmaceda, se enroló en 1891 en el batallon Jendarmes de Concepcion, con el grado de capitan, sirviendo con lealtad y abnegacion hasta el triunfo de la revolucion a tan ilustre majistrado. Leal a sus principios, ha perseverado en su patriótica causa.

HERRERA Y ROJAS (Felipe).—Abogado. Nació en Elqui en 1818. Recibió su diploma de abogado en 1841. En 1843 fué nombrado oficial mayor del Ministerio de Justicia. En esa misma época redactó el periódico intitulado *El Tiempo*. En 1845 lo envió a Roma el Gobierno en la Legacion encargada de celebrar un concordato con la Santa Sede, en calidad de secretario. Murió en Roma el 14

de Enero de 1848. El Sumo Pontífice le concedió sepultura en la Iglesia de Santa María la Menor, en homenaje a su rango de diplomático.

HERRERA Y ROJAS (JUAN).—Jurisconsulto. Nació en Elqui en 1832. Fué diputado al Congreso y se distinguió como orador parlamentario. En 1861 fué enviado al Perú en el rango de Encargado de Negocios, en cuyo puesto fué hostilizado por el jeneral Castilla y sostenido con enerjía por el Gobierno de Chile. Falleció en Cauquenes el 14 de Enero de 1866.

HERRERA Y SOTOMAYOR (MANUEL JESUS).—Militar y escritor. Nació en Santiago el 21 de Mayo de 1845. Fueron sus padres el educacionista don Francisco Herrera y Astorga y la señora Cármen Sotomayor y Taforó. Se educó en la Escuela Militar, en 1861, bajo la direccion del coronel don Antonio de la Fuente. En 1875 fué nombrado profesor de la Escuela de Artillería de Marina y en 1883, de la Escuela de Granaderos. En este mismo año fué nombrado Inspector de las Escuelas Militares de Santiago e Inspector Jeneral de las Escuelas de los cuerpos del Ejército. Durante la guerra del Pacífico prestó importantes servicios a las Sociedades Protectoras de los huérfanos y viudas de la campaña. En 1889 publicó un interesante libro intitulado *El Lector del Soldado Chileno* y un folleto denominado *Centenario Blanco Encalada*. Colaboró en la prensa diaria con diversos artículos patrióticos. Falleció en Santiago en 1897.

HERREROS Y MUNIZAGA (ANTONIO).—Industrial y servidor público. Nació en la Serena en 1812. Se educó en el Liceo de su ciudad natal. Desde mui jóven se consagró a la industria minera, en los célebres centros de actividad de Arqueros y Tamaya. En varios períodos legales ha sido rejidor municipal de la Serena y primer Alcalde. Como municipal ha tenido a su cargo la administracion del hospital de aquella ciudad, puesto que supo desempeñar con suma laboriosidad y filantropía. En diversas ocasiones ha sido Intendente interino de la provincia. Ha sido elector de Presidente, contribuyendo a la eleccion de don José Joaquin Pérez, don Federico Errázuriz Zañartu y don Aníbal Pinto. Propietario de dos valiosas estancias que heredó como mayorazgo, las labores del campo han sido de su predileccion y constancia, propendiendo al progreso de la agricultura en su provincia.

HINOJOSA (JOSÉ).—Coronel de la Independencia. Se inició en la carrera de las armas en la batalla de Maipú, el 5 de Abril de 1818, a las órdenes del jeneral San Martin. En 1823 hizo la campaña de pacificacion contra la revolucion que derrocó al Supremo Director don Bernardo O'Higgins. En este mismo año hizo la espedicion libertadora del Perú, a las órdenes del jeneral don Francisco Antonio Pinto. En 1825 espedicionó a Chiloé. Durante diez años concurrió a las campañas de pacificacion de la Araucanía. En 1828 espedicionó contra los Pincheira y en 1829 se encontró en la jornada de Ochagavía. En 1837 emprendió la campaña de restauracion del pais a las órdenes del jeneral don Manuel

Blanco Encalada y en 1838 hizo la campaña contra Santa Cruz, a las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes, encontrándose en la batalla de la Portada de Guías. Concurrió a todas las campañas de la sierra con el jeneral peruano don Ramon Casti la y el coronel chileno don Pedro Godoi.

HOLLEY (Adolfo). —Jeneral de division. Antiguo militar, formado en la Academia del ramo y en las campañas de Arauco. En el curso de la guerra del Pacífico prestó importantes servicios, habiéndose distinguido en las batallas de Chorrillos y Miraflores, con el grado de coronel. En 1891 fué Ministro de la Guerra de la Junta de Gobierno revolucionario establecida en Iquique y ascendido a jeneral de division el 12 de Noviembre de este año.

HOLLEY (Gustavo Adolfo).—Abogado y escritor. Nació en Constitucion el 9 de Febrero de 1861. Fueron sus padres el jeneral don Adolfo Holley y la señora Erasma Ovalle. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo Nacional dirijido por el injeniero don José Olano. Completó sus estudios en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado en 1883. En 1878 fué uno de los fundadores de la Sociedad Literaria el Siglo, que organizó la Escuela Alejandro Humboldt. En 1879 formó parte de la redaccion del periódico ilustrado *La Esmeralda*. En 1883 fué profesor de la Escuela Franklin. En 1887 dió una serie de conferencias científicas y literarias en esta institucion, colaborando en el periódico que le servia de intérprete, intitulado ***Revista de Instruccion Primaria***. En 1885 desempeñó las funciones de juez de subdelegacion y en 1886, fué nombrado del cuerpo de redactores oficiales de la *Revista de Instruccion Primaria*. En el curso de la primera invasion del cólera fué presidente del sub-comité de la 5.ª seccion de la Cruz Roja y vice-presidente de la Comision Oficial de servicios sanitarios de la misma seccion que funcionó en la Escuela Normal de Preceptores. En 1877 fué nombrado presidente de la comision encargada de constituir la propiedad indíjena en la antigua frontera. Se inició en las letras en 1878 y ha publicado los siguientes tratados: *La Escuela Sarmiento; Causas de la revolucion francesa en 1789; Michelet; La Escuela Agustin Edwards; Luisa; La Escuela Franklin; El Sacerdote, la Mujer y la Familia; Quienes son indíjenas; El 21 de Mayo en el estranjero y Descubrimiento prodijioso del viajero ingles Enrique Peters*. En 1886 fué premiado en el Certámen Varela su estudio histórico intitulado *Vida del Almirante don Patricio Lynch*. En 1888 formó parte del Ateneo de Santiago y colaboró en *La Revista del Progreso*. En 1891, cooperó a la revolucion del Congreso y fué Intendente de la provincia de Coquimbo. En este puesto realizó la hazaña de mandar a Santiago, en calidad de reos políticos, a todos los miembros de la Municipalidad de la Serena, que fueron puestos en libertad por la Corte Suprema de Justicia. Figura como uno de los fundadores y redactores de *La Revista de Chile*.

HÜBNER (Cárlos Luis.)—Abogado y escritor. Nació en Ranca-

gua en 1866. Fueron sus padres el doctor aleman don Cárlos Hübner y la señora Petronila Bermúdez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 18 de Agosto de 1886. Desde mui jóven se dedicó a las letras y al periodismo. En 1886 colaboró en *La Lectura*, con diversos artículos de costumbres y cuentos sociales. Sucesivamente colaboró despues en *Los Debates, La Patria, La Época, El Heraldo, La Barra, La Verdad, El Diario, La Tarde* y *Los Lúnes*. En este último periódico redactó la seccion intitulada *La Semana*, con espiritualidad esquisita. En 1888 fué uno de los fundadores del Ateneo de Santiago y colaborador y director de *La Revista del Progreso*. En 1896, colaboró en *El Diario*, con una serie de artículos políticos, suscritos con el seudónimo de *Ácido Fénico*, que dieron lugar a una polémica con *La Lei* y de la cual resultó un duelo con uno de sus redactores. En 1897 redactó las revistas semanales de *Los Lúnes*, suscribiéndolas con el seudónimo de *Montalvan*. Estos artículos eran de forma festiva, demostrando injenio chispeante en el jénero satírico. Cooperó a las elecciones presidenciales de Santa María, Balmaceda, Jorje Montt y Federico Errázuriz Echáurren, distinguiéndose como orador singular en las asambleas. Desde 1881 hasta 1896 figuró en el partido radical. En 1888 y 1894 ha sido candidato a diputado. En este último año fué proclamado por la Asamblea Radical de Osorno. En 1890 tomó una parte activa en el movimiento de opinion contra el presidente Balmaceda, renunciando el puesto de jefe de la Seccion de Estadística y Contabilidad de la Direccion Jeneral de Correos. Fundó y fué elejido presidente del Club de la Juventud Independiente, que prestó activo concurso al Congreso y a la Revolucion. Reducido a prision, permaneció encarcelado durante seis meses en la Penitenciaría de Santiago. Ha sido oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores, Secretario de la Legacion de Chile en el Brasil y Encargado de Negocios en Rio Janeiro. En este puesto dió los pasos preliminares para el tratado de comercio que celebró con aquel pais. Despues de un breve viaje a la República Arjentina y de un corto interinato en la relatoría de la Corte de Apelaciones de Santiago, fué nombrado Secretario de la Legacion de Chile en el Perú. Ha formado parte de las comisiones universitarias y ha sido profesor de jeografía estadística de la Academia de Guerra y catedrático de historia de América independiente en el mismo establecimiento. Así mismo ha sido profesor de la Escuela Franklin y Director y Secretario de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres. Ha publicado diversos e interesantes estudios de crítica literaria y de amena lectura.

HUECHUNTUREU.—Esforzado y prudente caudillo araucano, sucesor en el mando de su tribu del valiente Guechuntureu, audaz defensor de Nahuelbuta en 1587. Este jefe de Puren dificultó con su arrojo y sus denodados guerreros, la conquista de la rejion austral de Angol, a don Alonso de Sotomayor, el victimario de Hueputaun, esposo de la heroina Yanequeu, la gloriosa amazona que puso sitio a Guadaba y venció, causándole la

muerte, al capitan español Cristóbal de Arana. Se desarrolló la odisea de la vida y proezas de Huechuntureu en la época en que arribó del Perú a Talcahuano don Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardonpardo. Este hábil caudillo murió en un duelo que tuvo con el cacique Cadecupurinque, a quien acusaba de estar en relaciones secretas con García Ramon.

HUENECURA.—Toqui araucano. Fué uno de los caudillos que mas se distinguió por su habilidad como estratéjico. Despues de haber sitiado la fortaleza de Borda, la rindió venciendo al ejército español dividido en dos cuerpos numerosos. En 1610 derrotó a un disciplinado y vigoroso ejército de conquistadores en los pantanos de Lumaco. Esta victoria coronó sus gloriosos esfuerzos de guerrero.

HUERTA (Joaquin). Guerrero de la Independencia. Abrazó la causa de la emancipacion desde los primeros pronunciamientos populares. Fué un soldado valiente en todas las batallas de ese período histórico, hasta llegar al grado de sarjento mayor en el ejército. Fué diputado al Congreso Constituyente de 1826, en cuyo año murió.

HUENTEMAGU.—Noble y jeneroso guerrero araucano. En el asalto que sus lejionarios dieron a la ciudad de Osorno, la noche del 21 de Mayo de 1601, contra las fuerzas del maestre de campo don Fernando de Figueroa, que pereció en ese combate, tomaron prisionera a la relijiosa del convento de Santa Isabel, doña Gregoria Ramírez, virtuosa y bella monja cristiana. Huentemagu, prendado de sus encantos, la tomó como su parte de botin de guerra. El valiente caudillo indíjena poseia un tierno corazon, sensible a las mas gratas emociones, y se enamoró de la hermosa hija de la iglesia con una pasion digna de la epopeya. Comprendiendo que sus caricias herian el pudor de la cautiva, se circunscribió a las manifestaciones de afecto mas respetuoso que le permitia su inculta naturaleza. La virtud de la monja impuso respeto al salvaje seducido por su hermosura. Aquel hombre bárbaro que podia haber sido el tirano de tan codiciada prenda, fué un esclavo sumiso dispuesto a todos los sacrificios por el ídolo de su alma. Un dia que vió rodar dos lágrimas por las mejillas de aquella desventurada mujer, le ofreció restituirla a la libertad y a su ministerio, por mas que él sentia arrancarse de ese modo la vida. La accion de Huentemagu fué tanto mas laudable y ejemplar, cuanto que para alcanzar la restitucion de doña Gregoria Ramírez tuvo que poner en peligro su existencia, porque Paillamacu y los hijos todos de la Araucanía ardian en odio y anhelo de venganza contra los peninsulares. Mas él, contra todos los peligros, obtuvo la realizacion de las esperanzas de su amada. A cierta hora convenida con el capitan Peraza, le entregó a la monja para esplicar despues su desaparecimiento como un rapto de los españoles. Envió con doña Gregoria Ramírez a una de sus mujeres indíjenas, bautizada para que viviera al lado de la mujer que tanto habia amado, a fin de que tuviese a quién recordar su nombre. Huentemagu es en la historia de la épo-

ca de la Cruzada de la conquista, el Escipion de la Araucanía, por su abnegacion y su elevacion de sentimientos, porque rindió homenaje a la virtud de aquella adorada mujer.

HUIDOBRO (Borja 2.°)—Servidor público. Se educó en la Academia Militar. En 1851, terminaba sus estudios, cuando se pronunció la revolucion del sur, y abandonó las aulas para correr a los campos de Loncomilla, a las órdenes del jeneral Búlnes. En esta sangrienta accion de guerra cayó acribillado de balazos. Retirado de la vida de las armas, se consagró a la agricultura y a la minería, en la rica provincia de Aconcagua. En 1865 y en 1885 fué diputado al Congreso.

HUIDOBRO Y LUCO (Ramón H).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don Manuel María Huidobro y la señora Mercedes Luco. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se recibió de abogado el 15 de Julio de 1865. En 1868 fué nombrado Secretario de la Intendencia de Valparaiso, siendo intendente de la provincia don Francisco Echáurren Huidobro. En 1874 fué nombrado juez de letras de Valparaiso y en 1875 juez del crímen de Santiago, puestos que desempeñó con actividad y rectitud durante catorce años. En 1889 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

HUNEEUS (Jorje 2.°).—Jurisconsulto y servidor público. Nació en Santiago el 28 de Octubre de 1835. Fueron sus padres, el caballero aleman don Jorje Huneeus y la señora española doña Isidora Zegers. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 27 de Diciembre de 1858. Su memoria de prueba versó sobre derecho constitucional y fué publicada en los *Anales de la Universidad*, con el título de *El estranjero en Chile, Francia e Inglaterra.* Mui jóven se inició en la vida pública, habiendo sido nombrado en 1855 profesor de matemáticas en el Instituto Nacional. En 1856 fué profesor de humanidades en este establecimiento y en el mismo año se le nombró oficial de número del Ministerio de Relaciones Esteriores. En 1857 volvió al profesorado en el curso de humanidades del Instituto Nacional. En 1859 fué nombrado relator suplente de la Corte Suprema de Justicia. En 1860 se le designó juez letrado suplente de Santiago. En 1861 se le nombró profesor de Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad. En este mismo año fué elejido Diputado al Congreso por el departamento del Parral. En el curso de las lejislaturas de 1864, 1867 y 1870, representó a los departamentos de Ancud, Serena y Elqui, habiendo servido en la Cámara a sus electores hasta 1885. Fué miembro de la Comision Lejislativa encargada de revisar el proyecto de lei de organizacion de los Tribunales y del Código de Enjuiciamiento Civil en 1867, siendo Presidente de esta Comision 1885. En 1869 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes de la Universidad, y al incorporarse a esta Facultad, en 1870, leyó un discurso sobre derecho civil, inti-

tulado *Sentencia Ejecutoriada*, que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1870 se le nombró Ministro Plenipotenciario *ad hoc* para ajustar con el Ministro del Gobierno austro-húngaro un tratado de amistad, comercio y navegacion. En este mismo año fué condecorado con la Estrella de la Orden de Francisco José y nombrado Comendador por el Emperador de Austria y Rey de Hungría. En 1879 se le nombró Consejero de Instruccion Pública y a principios del mismo año, fué llamado por el Presidente Pinto a desempeñar el Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública. A la vez y por ausencia del señor Santa María, desempeñó la cartera de Relaciones Esteriores, en pleno período de la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1882 volvió a ocupar su puesto en el Consejo de Instruccion Pública y en 1883 fué nombrado Rector de la Universidad. En 1885 fué instituido miembro correspondiente de la Real Academia Española y en 1887 obtuvo el merecido honor de ser nombrado Oficial de Academia del Ministerio de Instruccion Pública de la República de Francia. En 1887 se le reelijió Rector de la Universidad. Desde 1881 hasta 1884 fué Presidente de la Cámara de Diputados. En 1888 fué elejido Senador de la República por la provincia de Atacama. En 1874 y en 1884 fué nombrado, por la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente, miembro de la comision encargada de las reformas constitucionales. Desde muy jóven reveló ámplias dotes de profundo e ilustrado pensador, habiéndose iniciado en las letras en 1859, como miembro del Círculo de Amigos de las Letras, institucion que contribuyó a impulsar el desarrollo de la literatura en el pais. Pero su obra fundamental y la que le conquistó reputacion universal de jurista en derecho público, es la que tituló *La Constitucion ante el Congreso*, publicada en 1880 y que es un comentario positivo de la carta fundamental. Esta notable obra de derecho público, mereció, al publicarse, honrosos juicios críticos de eminentes escritores nacionales, como Justo Arteaga Alemparte y Rómulo Mandiola, y de ilustradísimos literatos de la nueva jeneracion, como don Enrique Montt, don Ricardo Passi García, don Domingo Amunátegui Solar y don Enrique C. Latorre. En sus últimos dias se ocupó en un libro destinado, como el anterior, a servir de fundamento de nuestra constitucionalidad, con el título de *Estudio del Derecho Constitucional comparado*. Falleció en Santiago el 21 de Mayo de 1889. En homenaje a su memoria la Universidad ha publicado la edicion de sus obras completas y el Conde de Vista Florida, don José Domingo de Osma, publicó en 1890, una *Corona Fúnebre* en recuerdo del estadista, catedrático y publicista, con un prólogo del jurisconsulto don José Alfonso, escrito en Washington, siendo Ministro de Chile ante el Congreso Pan-Americano. Para este Congreso el señor Huneeus habia escrito, por encargo del Gobierno, una interesante *Historia de la Constitucion Política de Chile*.

HUNEEUS Y GANA (Jorje).—Abogado, escritor y servidor público. Nació en Santiago el 10 de Abril de 1866. Fueron sus padres el ilustre jurisconsulto don Jorje 2.° Huneeus y la señora Domitila Ga-

na. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de Ballacey, en 1872. En 1874 se incorporó al Colejio de los Padres Franceses, de donde salió para recibirse de bachiller, en 1883. En este período fué fundador y Director de la Academia Literaria de los Sagrados Corazones, obteniendo los primeros premios con los trabajos literarios presentados a los certámenes que esta asociacion de la juventud celebró en 1882 y 1883. En 1884 ingresó al curso de leyes de la Universidad y se recibió de abogado el 9 de Abril de 1888. En 1884 fué nombrado oficial auxiliar del Ministerio del Interior y poco despues promovido al puesto de oficial de número del Ministerio de Relaciones Esteriores. En 1887 formó parte del Club del Progreso, y cooperó a la fundacion del Ateneo de Santiago. En ámbos centros intelectuales dió lectura a sus trabajos intitulados *Estudios sobre España* y *La produccion intelectual en Chile.* En 1888 el editor don Rafael Jover publicó en dos volúmenes los *Estudios sobre España;* y en 1890 se insertó, en Buenos Aires, como introduccion de la seccion chilena que la obra *América Literaria* rejistra, editada por don Francisco Lagomaggiore, su estudio sobre *La Produccion intelectual en Chile.* Por este tiempo colaboró en *La Revista de Artes y Letras, La Libertad Electoral* y *La Época.* En este último diario tradujo las cartas de Julio Simon, que enviaba desde Paris el eminente estadista frances; escribia *Las revistas quincenales* de Europa y en el folletin publicó una serie de novelas cortas, que se coleccionaron en un libro con el título de *Plumadas.* Publicó algunos trabajos literarios y de crítica literaria en *Los Debates* y *La Tribuna.* Podemos citar entre otros sus artículos intitulados *Estudio de Becquer y su influencia* y *Discurso de la moral en el arte.* En 1886 concurrió al certámen del diario *La Union,* de Valparaiso, con su novela intitulada *Tarde,* que obtuvo el voto favorable para el primer premio del notable publicista don Ramon Sotomayor Valdes. Publicó sucesivamente un folleto jurídico intitulado *Privilejios esclusivos,* trabajo que le sirvió de memoria de prueba para recibirse de abogado, y una serie de cartas literarias y políticas en *El Progreso* de Iquique, suscritas con el seudónimo de *Espectator.* En 1897 fué nombrado profesor de Historia y de Derecho constitucional de la Academia de Guerra y en 1889 Director del *Boletin de Leyes y Decretos del Supremo Gobierno.* En este mismo año fué nombrado Secretario del Juzgado de Letras de Santiago. En 1890 fué encargado de la publicacion de las obras completas de don Jorje Huneeus. Desde aquella época prepara un interesante libro intitulado *Vida de don Jorje Huneeus.* En 1891 cooperó a la revolucion del Congreso trasladándose a Iquique, donde fué nombrado Director y Redactor del *Boletin Oficial* de la Junta de Gobierno. Fué soldado raso de la columna de rifleros de Tarapacá. Colaboró en *La Patria* y fué redactor de *El Nacional* de este puerto. Durante una breve estadía en Taltal, en esta época, colaboró en *La Comuna Autónoma.* Terminada la revolucion, colaboró en la revista literaria *La República* y en *La Libertad Electoral* y se hizo cargo de la redaccion de *La Patria* de Valparaiso (1892-1893). En 1892

se incorporó al partido radical y en 1894 fué designado Secretario de la Junta Central de este partido y redactor principal del diario *La Ley*. En 1893 fué uno de los fundadores y redactores de los periódicos militantes *La Verdad* y *La Vanguardia*, propendiendo a la unificacion del liberalismo dividido por la revolucion. En 1894 publicó en *El Heraldo* un estenso estudio intitulado *La Leccion de la Jornada*, en el que prestijiaba la idea de una aproximacion política entre los elementos liberales de la revolucion y los del réjimen derrocado, pensamiento patriótico que se realizó en parte en las elecciones de este año. En la campaña presidencial de 1896, fué elejido Delegado a la Convencion del 30 de Enero, en representacion del departamento de Valdivia. La Junta Ejecutiva de la alianza liberal lo nombró Delegado para dirijir la campaña electoral en Tarapacá y Antofagasta. En el Club Radical ha leido varias conferencias históricas sobre Portales y Manuel Antonio Matta. En los funerales del distinguido hombre público don Juan Agustin Palazuelos, pronunció un notable discurso en representacion de la Junta Central y de la Asamblea Radical. En 1896 fué electo diputado por el departamento de Osorno. En este puesto ha representado los intereses del radicalismo. Es socio honorario de la Asociacion de Artistas y Escritores, y del Centro de la Union Ibero Americana de Madrid. Su obra de mas aliento es la *Historia de la Produccion Intelectual en Chile* que se propone publicar pronto en un libro.

HUNEEUS Y GANA (ROBERTO).—Abogado, poeta y servidor público. Nació en Santiago en 1867. Fueron sus padres el ilustre jurisconsulto don Jorje 2.° Huneeus y la señora Domitila Gana. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de Ballacey, los que completó en el Colejio de los Padres Franceses. Incorporado al curso de leyes de la Universidad, se recibió de abogado el 9 de Abril de 1888. Mui jóven se dedicó a la literatura y en 1885 publicó un libro de poesías líricas con el sencillo título de *Estrofas*. En 1887 concurrió a los certámenes universitarios con dos dramas intitulados *Lo que sirve una creencia* y *Consecuencias*, los cuales fueron publicados en un folleto como estímulo a su autor. Cooperó a la fundacion del Ateneo de Santiago y en su sesion inaugural leyó una inspirada y bella composicion poética con el título de *A la Juventud*. En 1891 cooperó a la revolucion del Congreso. En 1896 fué nombrado Secretario de la Legacion en el Uruguai. Durante su permanencia en Montevideo, se hizo estimar de la juventud oriental por sus cualidades intelectuales. Colaboró con sus poesías en *La Revista Nacional*. En 1897 se trasladó a Europa, habiendo sido despedido con un brillante banquete por la juventud ilustrada de la capital del Uruguai.

HURTADO Y GUERRERO (MIGUEL).—Marino. Se educó en la Escuela Militar de Santiago, en 1835. En 1838 hizo la espedicion restauradora del Perú. Hasta 1851 prestó importantes servicios en la marina y en 1852 fué nombrado Gobernador marítimo de Chiloé y Director de la Escuela Náutica de Ancud. Escribió varios testos de enseñanza para este plantel de edu-

cacion. Varios de sus informes sobre la marcha de esta Escuela fueron publicados en *El Araucano*, diario oficial de aquel tiempo. En 1857 le cupo la mision de comandar el primer buque de guerra a vapor de la armada nacional, el *Cazador*. En este buque puso en evidencia las buenas condiciones del carbon de piedra de Talcahuano, sobre el cual publicó un interesante estudio. En 1858 publicó en los *Anales de la Universidad*, un estudio astronómico, intitulado *Cálculos de Latitud*. En 1859 escribió una notable memoria sobre la cuestion de límites con Bolivia, que le mereció del Gobierno el grado de capitan de fragata. Durante la guerra contra España (1865-1866) prestó importantes servicios en la campaña de Chiloé y Llanquihue. En 1869 se le confirió el grado de capitan de navío. En 1875 desempeñó el cargo de Intendente interino de Chiloé y en 1878 fué nombrado miembro de la Junta de Asistencia de la Comandancia Jeneral de Marina. Con motivo de la guerra del Pacífico, fué nombrado en 1879, primer ayudante de la Comandancia de Marina y despues Administrador de la oficina de enganche. En 1881 ocupó un puesto como vocal de los consejos de guerra y en la fiscalía de los procesos de marina. En esos puestos lo encontró la muerte el 7 de Setiembre de 1886.

HURTADO Y JARA-QUEMADA (José Nicolas).—Abogado y diplomático. Nació en Melipilla en 1837. Fueron sus padres don Nicolas Hurtado de Mendoza y la señora Mercedes Jara-Quemada. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 15 de Junio de 1857. Mui jóven se inició en la vida pública como Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores y en 1864 fué promovido al puesto de Encargado de Negocios de Chile en el Perú. Con motivo de la ocupacion de las islas Chinchas por España, le cupo la mision de pactar la alianza con el Perú. En 1865 se trasladó al Ecuador con el cargo de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario, obteniendo la adhesion de este pais al pacto de solidaridad con el Perú en 1866. A su regreso a Chile fué elejido, en 1870, miembro de la Facultad de Leyes. Al incorporarse a esta facultad leyó un discurso sobre derecho constitucional, con el título de *Reforma de la Constitucion*, que se publicó en los *Anales de la Universidad* y en un folleto. En este mismo año, publicó una biografía de don Pedro Francisco Lira. En 1872 dió a la publicidad un interesante libro, intitulado *La Legacion de Chile en el Perú en el conflicto peruano-español*. En 1881 fué nombrado jefe político de Tarapacá. Ha sido Diputado al Congreso en varias lejislaturas y en este puesto presentó un proyecto de incompatibilidades judiciales administrativa. En 1887 fué nombrado miembro del Consejo de Instruccion Pública.

HURTADO Y JARA-QUEMADA (Manuel Antonio).—Poeta, publicista y servidor público. Nació en Melipilla en 1845. Fueron sus padres don Nicolas Hurtado de Mendoza y la señora Mercedes Jara-Quemada. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de San Luis. Mas tarde ingresó al Instituto Nacional y cursó ma-

temáticas para la carrera de injeniero civil. En 1862 fué nombrado profesor de matemáticas y de historia en el Liceo de Valparaiso, puesto que sirvió hasta 1867. Dedicado a las labores agrícolas en Casablanca, desempeñó las funciones de juez de letras, por haber sido nombrado primer alcalde municipal. En el curso de su permanencia en Valparaiso, colaboró en *El Mercurio*, obedeciendo inclinaciones literarias de sus mas juveniles años. En 1865 publicó una serie de artículos con motivo del conflicto con España y sostuvo una polémica con *La Patria*, en defensa del Ministro de Chile en el Perú. Fueron numerosas e inspiradas sus poesías dedicadas a la causa de Chile y América. En 1870 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Casablanca y contribuyó con su palabra y su voto a toda reforma constitucional. Elejido elector de Presidente, cooperó a la designacion de don Federico Errázuriz Zañartu, para el cargo de primer majistrado de la República, en el colejio electoral de Valparaiso, que se reunió el 25 de Junio de 1877. Su labor parlamentaria fué considerable, debiéndose a su iniciativa diversos proyectos de carácter administrativo y muy especialmente el de la creacion de la provincia de Linares. Por su actividad patriótica fué renovado su mandato lejislativo en tres períodos sucesivos, en representacion de los departamentos de Linares, Llanquihue y Cauquenes. Obedeciendo a impulsos poderosos de su injenio, ha consagrado todos sus anhelos a la poesía lírica, cultivando con afan este difícil jénero literario por amor al arte y a las glorias de su patria, conquistando nombre ilustre en América y Europa. Ha publicado tres volúmenes de poesías y de producciones en prosa, habiendo sido la última coleccion de sus obras intelectuales la editada en 1890 por don Enrique C. Latorre, con el título de *Obras poéticas y literarias*. De sus poesías líricas podemos citar como notables las intituladas *A don Andres Bello, La razon perdida, Muerte de don José Miguel Carrera, Himno heroico, Con mi hija en el campo, A un amigo en la muerte de su esposa*, y *San Juan, Chorrillos y Miraflores*. Algunos de estos cantos son verdaderos poemas líricos. Sus trabajos en prosa, por lo jeneral, artículos de costumbres o cuentos sociales, son sencillos e injenuos como flores silvestres que nacen espontáneas en los campos. Tiene facilidad para la poesía festiva, habiendo publicado algunas composiciones de orijinalidad y chiste espiritual. Ha prodigado su abundante y fecunda colaboracion a *El Correo de Ultramar*, de Paris; *La Ilustracion Arjentina*, de Buenos Aires; *El Plata Ilustrado*, de Montevideo; *El Trabajo*, de Valparaiso; *La Semana, La Voz de Chile, La Lectura, El Sud-América, La Revista Chilena, La Revista de Artes y Letras, La Revista del Pacífico*, y numerosos diarios de Santiago. *El Correo de Ultramar* y *La Ilustracion Arjentina*, han publicado su retrato y su biografía. En 1888 perdió en el incendio de su casa valiosos manuscritos de sus obras intituladas: *La América*, poema épico; *No hai peor astilla que la del mismo palo*, novela; *Venganza de hermano*, comedia; un libro de *Romances;* un volúmen de *Cantares* y dos tomos de poesías líricas. En 1891, sin participar de la revolu-

cion que conmovió al pais, publicó un poema intitulado *La Dictadura,* emocionado por los sucesos sangrientos de la guerra civil; pero triunfante la revolucion y considerando mayores los desastres de la patria, dió publicidad a una inspirada *Sátira* condenando los frutos oprobiosos de la contienda fratricida, mereciendo los entusiastas aplausos de todos los hombres honrados y amantes del buen nombre de la República. Trabajador incansable, persevera en las letras con laudable amor al progreso nacional.

HURTADO DE MENDOZA (Jerónimo).—Poeta de la colonia. Nació en Santiago en 1649. Fueron sus padres don Jerónimo Hurtado de Mendoza y la señora Isabel Bravo de Saravia. Se educó en España. Dedicado a la carrera eclesiástica, fué gobernador y provisor del Arzobispado de Santiago. Se distinguió como poeta y cronista, habiendo escrito, en inspirados tercetos, un elojio del célebre historiador jesuita Diego de Rosales.

HURTADO DE MENDOZA (Cristóbal).—Jeneral de la colonia. Nació en Santiago en 1660. Fueron sus padres don Alvaro Hurtado de Mendoza y la señora Margarita Pizarro y Carvajal. Sostuvo la defensa de Valparaiso y sus costas en tiempo del corsario flamenco Davis. Durante muchos años fué Alcalde de Santiago.





I

IBÁÑEZ (Adolfo).—Jurisconsulto, diplomático, publicista y servidor público. Nació en Santiago en Diciembre de 1827. Fueron sus padres don Gregorio Ibáñez y la señora Mercedes Gutiérrez. Fué el fundador de la familia Ibáñez en Chile, don José de Ibáñez y Casas, proveniente de una antigua y noble familia de Castilla la Vieja, en España, el cual vino a Chile a fines del siglo pasado y contrajo matrimonio con la señora Ignacia Salces e Infante, pariente inmediata del ilustre prócer de la independencia don José Miguel Infante. Don Adolfo Ibáñez, hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 9 de Enero de 1852. En 1853 fué nombrado Secretario y Relator de la Corte de Apelaciones de la Serena. En 1855 se le promovió al Juzgado de Letras de Chiloé y en 1856, fué trasladado a Valparaiso con el cargo de juez del crímen primero y de juez de letras en lo civil despues. En 1871 fué nombrado, por el Presidente Pérez, Encargado de Negocios de Chile en el Perú, y pocos meses mas tarde se le promovió al rango de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario. En este cargo llevó a feliz término dos negociaciones de grave importancia. Fué la primera el arreglo de las cuentas de la escuadra aliada, en 1866, cuestion que estuvo a punto de producir sérias dificultades con el Gobierno del Presidente Balta. Es de notar que sometida esta cuestion a arbitraje, fué designado árbitro por el señor Ibáñez, el Ministro Pleniponteciario de la República Arjentina don Félix Frias. Mas tarde y con motivo del debate internacional, por la cuestion de límites de Chile con la Arjentina, el señor Frias renunció a este carácter de juez, reemplazándolo el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Cornelius A.

Logan, quien decidió en favor de Chile. La segunda negociacion resuelta por el señor Ibáñez en Lima, fué la referente a la venta de los bonos de la llamada gratificacion peruana, bonos que ascendian a la cantidad de 400,000 pesos, donada por el Gobierno del Perú al ejército de Chile que obtuvo las victorias en las campañas contra el Protector Santa Cruz. Se puso término a esta negociacion desempeñando el señor Ibáñez las funciones de Ministro de Relaciones Esteriores. Segun los documentos publicados en las respectivas memorias ministeriales de aquella época intervino, ademas, de una manera activa e intelijente en todas las cuestiones internacionales con el Perú, mui especialmente en las que se relacionaban con la inmigracion de trabajadores chilenos hácia aquel pais, los que se ocupaban en la construccion de los ferrocarriles organizados y dirijidos por Mr. Enrique Meiggs. En 1872 fué llamado por el Presidente Errázuriz Zañartu, a desempeñar el Ministerio de Relaciones Esteriores, de reciente creacion. En este elevado cargo administrativo tuvo el señor Ibáñez el acierto de emplear sus facultades en asegurar el prestijio del pais en el esterior. Prescindiendo en absoluto de la política interna del pais, se consagró de preferencia a las graves cuestiones internacionales pendientes para solucionarlas con honor para Chile. Acometió la empresa de terminar la cuestion de límites pendiente con Bolivia y la de reivindicar la Patagonia, rejion continental que ha sido la causa de las constantes provocaciones hostiles de la República Arjentina. Todos los trabajos que llevó a feliz término en esta tarea patriótica, revelan un profundo saber y una vasta erudicion en derecho público, aparte de su anhelo por evitar conflictos futuros. La principal labor a que consagró la totalidad de sus esfuerzos, fué la referente a la cuestion de límites con la República Arjentina, teniendo por contradictor al Ministro diplomático don Félix Frias. Fué este un debate internacional que preocupó con justicia la opinion pública, tanto por la importancia de la cuestion que se dilucidaba, cuanto por la forma en que la planteó el Ministro Ibáñez, siendo caracterizado por el lenguaje inusitado que empleó el Ministro Arjentino don Félix Frias. Son célebres en la historia de Chile y de América las notas cambiadas por el señor Ibáñez con el Ministro de la República Arjentina, don Félix Frias, que se consignan en las Memorias de Relaciones Esteriores de 1873 y 1874. El notable publicista Rómulo Mandiola hizo un brillante elojio del señor Ibáñez en un folleto publicado en 1878, en el que patentiza la laboriosa tarea que se impuso el señor Ibáñez como Ministro de Relaciones Esteriores, en defensa de la integridad del territorio nacional. En 1879 el señor Ibáñez publicó un notable folleto justificativo de su obra internacional, con el título de *La Diplomacia chileno-arjentina,* en contestacion de una publicacion apasionada e injusta de don Gaspar Toro. Su enérjica y perseverante labor fué aplaudida en el pais y en el estranjero. Fuera de su participacion directa en estos asuntos, llevó a cabo otros arreglos definitivos sobre convenciones internacionales,

trabajos de colonizacion y tratados diversos. Como la anterior cuestion, llamó tambien la atencion la debatida con el Ministro británico Mr. Horacio Reaumboldt, a propósito del naufrajio del vapor inglés *Tacna*, acaecido años atras en el norte de la República. Con motivo de las investigaciones judiciales que se efectuaron en Valparaiso sobre dicho siniestro marítimo, en el que perecieron veinte marineros chilenos, el capitan del vapor *Tacna* sufrió una detencion preventiva de tres o cuatro dias. El Ministro británico entabló reclamacion diplomática, pidiendo indemnizacion y un acto de cortesía del Gobierno de Chile. El Ministro señor Ibáñez se negó a reconocer dicha reclamacion y obtuvo que se sometiera al arbitraje y mediacion del entónces Rei de Prusia. El señor Ibáñez, como Ministro de colonizacion, a la vez que de Relaciones Esteriores, inició la pacificacion de la Araucanía por medio del establecimiento de nuevas poblaciones, habiendo dictado la lei que mandó rematar en pública subasta todo el territorio comprendido entre el Renaico y el Malleco. En este período se caracterizó como notable orador parlamentario, debatiendo, desde su puesto de Ministro de Estado, todas las altas cuestiones de que se ocupó entónces el Congreso. Siendo Juez del crímen de Valparaiso en todo el curso de la ajitada administracion Montt, el señor Ibáñez se consagró a las tareas literarias, siendo Director de *La Revista de Sud América* (1860), y Presidente de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion (1861). En el seno de aquella ilustrada sociedad literaria, empezó el señor Ibáñez a manifestar sus grandes cualidades de orador, que le reconoció con admiracion el hábil y profundo crítico Rómulo Mandiola, y que supo aquilatar en el Congreso como Senador de la República. Al terminar la administracion del presidente Errázuriz Zañartu, fué nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de Norte América. A su regreso fué designado Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. Poco despues de un año, fué elejido Senador por la provincia de Valdivia. Fué en este período que se caracterizó como hábil orador parlamentario, habiendo sido citado con elojios uno de sus discursos pronunciados en aquella época, en respuesta a don Benjamin Vicuña Mackenna. Este discurso es una pájina oratoria orijinalísima, fundando sus argumentos en el espiritual soneto de Mora sobre Chile, y en la cáustica sátira de Enrique Heine sobre la China. Terminado ese período, representó en el Senado a la provincia de Santiago y en 1891 fué miembro del Congreso Constituyente. En las asambleas públicas se distinguió como tribuno popular, propendiendo siempre al bienestar de las clases obreras y a la proteccion de las industrias nacionales. Consecuente en estos propósitos, propuso al Senado en 1882, un proyecto de lei para establecer el cabotaje esclusivo a favor de la marina mercante nacional. Fiel a la literatura patria en 1873, formó parte la Academia de Bellas Letras de Santiago, institucion que presidió en reemplazo de don José Victorino Lastarria. Dió en ella importantes y diversas conferencias, entre otras una sobre usos y costumbres sociales de los

Estados Unidos de Norte América, la cual fué publicada en *El Ferrocarril* y reproducida en *La Nacion* de Montevideo. En este trabajo, como en otros del mismo jénero sobre sociabilidad chilena, se manifestó un escritor cultísimo. En 1890 fué nombrado por el Presidente Balmaceda Ministro del Interior, cargo que desempeñó hasta fines de Mayo de ese año. Ocupó así mismo el puesto de Consejero de Estado. Por estos servicios al pais, la revolucion de 1891 fué implacable con él, siendo su hogar saqueado, destruida su propiedad y robada su biblioteca, perdiéndose totalmente el valioso archivo de documentos y cartas jeográficas que conservaba sobre la cuestion de límites con la Arjentina. Refujiado en la Legacion Norte-Americana, salió proscrito del pais y se estableció en Buenos Aires, donde la Universidad le otorgó el título de abogado, sin someterlo a exámen, honor excepcional que le discernió la Facultad de Derecho. Fué ademas miembro del Ateneo Literario y de la Sociedad Jeográfica Arjentina. Gozó de universal prestijio público en el Plata, y a su regreso a Chile en 1895, fué despedido con una honrosa manifestacion de confraternidad. En 1896 fué llamado por el Presidente Errázuriz Echáurren, a desempeñar la cartera de Justicia e Instruccion Pública. Retirado a la vida privada, solo se dedica a sus tareas de jurisconsulto, siendo en la historia del pais uno de los servidores públicos ilustres y prestijiosos.

IBÁÑEZ (Maximiliano).—Abogado, publicista y servidor público. Nació en Linares en 1868. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 16 de Abril de 1889. En este año fué enviado a Europa por el Gobierno, a estudiar ciencia política y administrativa, para establecer ámbas asignaturas en la Universidad. Incorporado en la Escuela Libre de Ciencias Políticas de Paris, recibió su diploma titular en 1892. Durante su permanencia en Europa, dió remate a una interesante obra sobre *Revision del Código de Comercio*. En 1891 publicó un estudio relativo a *La Revolucion de Chile*, en la *Revista de Ambos Mundos*. Sucesivamente colaboró en *La Nueva Revista* y en *La Independencia Belga*, de Bruselas, insertó un estudio intitulado *Las Relaciones de los Estados Unidos con Chile y la América Latina*, que mereció la distincion especial de ser trasmitido por el cable a *El Heraldo* de New York. En Paris publicó un interesante folleto intitulado *Causas de la Democracia Moderna*. Este estudio fué la memoria de prueba con que optó al diploma de la Escuela de Ciencias Políticas de Paris, y que mereció primera distincion del Consejo de Profesores. En 1892 redactó en Paris la memoria que don Augusto Matte y don Agustin Ross presentaron al Gobierno revolucionario. En este mismo año regresó a Chile, y se incorporó a la Universidad, como profesor de Código de Comercio. Al mismo tiempo tomó a su cargo la redaccion principal de *La Libertad Electoral*, que solo dejó a principios de 1895. En 1894 fué elejido Diputado al Congreso por el Departamento de Linares. Tanto en *La Libertad Electoral* como en la Cámara, y en diversos folletos, pro-

pendió a la abolicion del papel moneda. Como Diputado, ha sostenido la integridad de los principios liberales, promoviendo debates trascendentales sobre los Gobiernos de coalicion. Los grupos liberales de la Cámara lo elijieron miembro de la Comision Conservadora. Su mandato lejislativo ha sido renovado en 1897 por sus electores.

IBÁÑEZ Y GARRETON (ARSACIO).—Jesuita ilustre. Nació en Valparaiso en 1843. Era descendiente de una antigua y distinguida familia de Concepcion. Mui jóven ingresó en la Compañía de Jesus. Hizo sus estudios en Santiago y en Buenos Aires, donde se ordenó. En el Plata y en Chile, fué un humanista eximio, que poseyó la física, la química, la literatura y la filosofía con perfeccion. Desempeñó las cátedras de los ramos enumerados en ámbas capitales sud-americanas, es decir, en Santiago y Buenos Aires. Murió en Santiago de Chile en 1884. Ha dejado numerosos y aventajados discípulos y varias obras clásicas de literatura y filosofía. Estas últimas se encuentran en Roma, en revision para darlas a luz. Los jesuitas no pueden publicar sus obras sin que las lea su jeneral y su consejo en manuscritos. Sin duda que una vez editadas, ellas contribuirán el buen concepto que le conquistó su talento y su virtud.

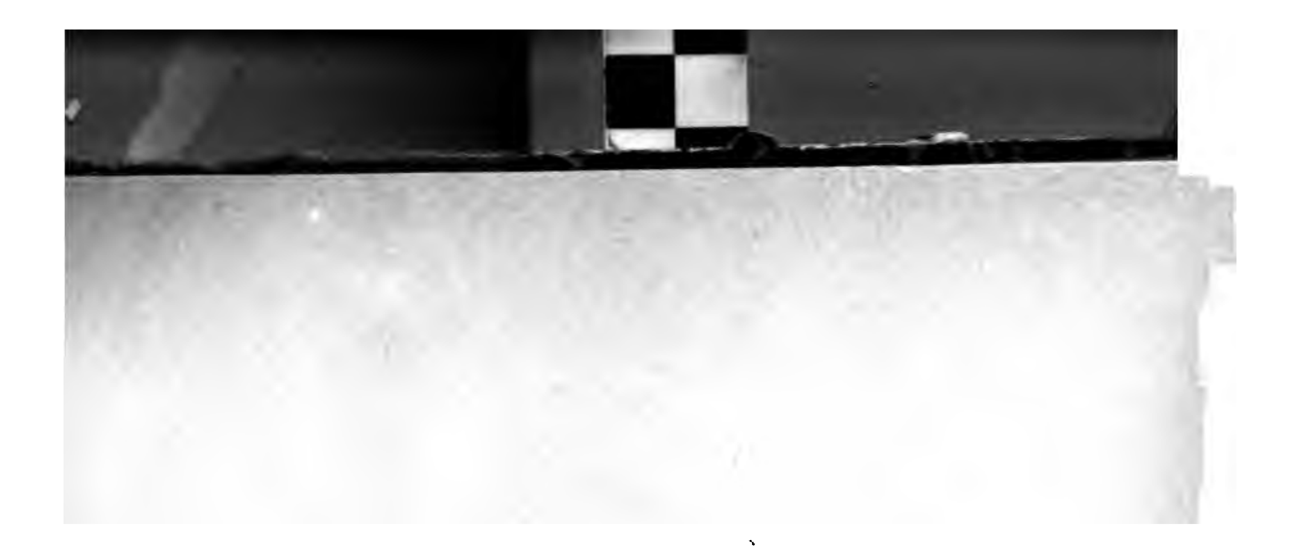
IBÁÑEZ Y URETA (CASIMIRO).—Militar. Nació en el Parral en 1857 y se educó en sus escuelas locales. Descendia de un antiguo guerrero celta. Fué su bisabuelo el teniente coronel irlandes Evans, que naufragó con lord Byron en las costas australes de Chile en 1740 y tomó servicio bajo el Rei. Durante el Gobierno de don Ambrosio O'Higgins, fundó el pueblo del Parral, en donde su apellido Evans se convirtió en Ibáñez en el lenguaje y el romance del vulgo. Fueron sus padres don Casimiro Ibáñez y la señora Juana Ureta. En 1874 se incorporó al Buin, siguiendo sus tradiciones militares de familia. Por intermedio de don Benjamin Videla, otro soldado de raza, de linaje arjentino, a la sazon intendente del Ñuble, se hizo compañero de filas de los «famosos buines» que han ilustrado al ejército y las armas de la patria con su valor y heroismo históricos. En 1876 hizo la campaña de Angol, y en 1879, emprendió las jornadas del norte en el 4.° de línea. Bizarramente luchó en San Francisco, en el Alto de la Alianza y en Arica, en las primeras dos campañas, habiéndole cabido la gloria de izar el pabellon victorioso en el Morro el 15 de Junio de 1880. Con igual valor cayó peleando en la cruenta batalla de Chorrillos, donde exhaló el alma en aras de su bandera y de la patria. Como el poeta, dijo al ir al combate: «*Quiero figurar entre los héroes*». La gloria, como Dante en su *Divina Comedia* en la distribucion de sus galardones a los jenios, a los héroes y a los mártires, en las pájinas de la historia inscribió su nombre para ejemplo de los hombres.

IBIETA (JOSÉ IGNACIO).—Héroe de la independencia. Era oriundo de Rancagua y se educó en colejios de Santiago. Tomó una parte activa en la revolucion de la independencia como soldado valeroso. Con el grado de capitan se batió heroicamente en el sitio de Ran-

cagua, a las órdenes del ilustre jeneral O'Higgins, el 2 de Octubre de 1814. Herido de muerte no se rindió al enemigo, espirando en su puesto de combate, mutilado por una bala de cañon que lo imposibilitó para defenderse. El historiador don Diego José Benavente describe de este modo su sacrificio, en su memoria histórica intitulada *Primeras Campañas de la Guerra de la Independencia:* «El capitan don José Ignacio Ibieta, rotas las dos piernas, puesto de rodillas y con sable en mano, guardaba el paso de una trinchera, hasta que sucumbió bajo innumerables golpes, a pesar de que el mismo Osorio (jeneral español) habia mandado dejar la vida a un oficial tan valiente». Un hijo suyo, de su mismo nombre, se distinguió mas tarde en la revolucion constituyente de 1859, que acaudilló don Pedro Leon Gallo en Atacama.

INFANTE (José de la Cruz).—Ilustre sacerdote. Nació en Santiago el 3 de Mayo de 1761. Fueron sus padres don Juan Infante y Tovar y la señora María Ana de Prado y Covarrubias. Se educó en el convento de San Francisco y se ordenó sacerdote en esta comunidad el 16 de Octubre de 1785. Fué definidor y visitador jeneral de su órden; examinador sinodal del obispado y predicador notable. La Santa Sede lo designó restaurador de la recoleccion de franciscanos descalzos en Chile, de la que fué su primer guardian en la casa máxima de Santiago. Su desinteres por las cosas mundanas era proverbial, habiendo dado una prueba de esta virtud al tomar el hábito en 1777, renunciando a todos sus bienes en beneficio de su madre. Falleció en Santiago el 19 de Febrero de 1813. A sus funerales concurrieron las comunidades relijiosas y el clero de la capital, pronunciando la oracion fúnebre en su honor el abogado don Manuel Ramon Infante. Su retrato, de tamaño natural, se conserva en el convento de recoletos de Santiago, siendo obra del artista pintor Francisco Sánchez. Ilustre por su nombre, lo fué tambien por su fervor relijioso y por su ardiente caridad.

INFANTE (José Miguel).—Patriota ilustre, tribuno, periodista y majistrado de la independencia. Nació en Santiago en 1778. Fueron sus padres don Agustin Infante y Prado y la señora Rosa Rojas. Fué el fundador de la familia Infante en Chile don Juan Infante y Tovar, natural de Aracena, en Huelva de España. Provenia de don Francisco Infante de Tovar y de la señora Teresa de la Guerra y Escudero. Establecido en Chile en 1735, se unió en matrimonio con doña María Ana de Prado y Covarrubias, de cuyo enlace provino don Agustin Infante y Prado, padre del patricio don José Miguel Infante. Don Juan Infante de Tovar, fué, durante la éra colonial, capitan de un tercio de infantería en el ejercito del Perú primero y en Santiago despues, industrial, minero y activo comerciante de las costas del Pacífico; y don Agustin Infante y Prado, ensayador de la Casa de Moneda en el curso de largos años. Don José Miguel Infante y Rojas, se educó en el Colejio de San Cárlos y recibió su título de abogado en la Real Audiencia. Merced a la introduccion furtiva de los libros de los enciclopedistas franceses hecha por su tio don José Antonio de





Adolfo Ibáñez



Rojas, logró adquirir conocimientos jenerales sobre filosofía y política, que lo pusieron en situacion de tratar con claridad las mas altas cuestiones de controversia doctrinaria. En 1810 desempeñaba el puesto de asesor del Cabildo cuando fué nombrado Procurador de ciudad (18 de Julio). El 18 de Setiembre fué miembro de la primera Junta Gubernativa y se dió a conocer como tribuno popular. El 4 de Julio de 1811 perteneció al primer Congreso Nacional. Al desembarcar Pareja en Talcahuano, se le elijió miembro de una nueva Junta de Gobierno que reemplazara a don José Miguel Carrera que debia marchar al sur a batir las fuerzas realistas. En 1813 fué enviado a Buenos Aires con una mision especial. Se encontraba en el Plata cuando tuvo lugar el desastre de Rancagua. Regresó despues de la victoria de Chacabuco y O'Higgins lo nombró Ministro de Hacienda. Habiendo O'Higgins tratado de imponer su voluntad al pueblo, se le depuso del mando en 1823 Infante tuvo una participacion directa en ese ruidoso golpe político y formó parte de la Junta que le sucedió en el gobierno de la República. Nombrado Director Supremo el jeneral don Ramon Freire, fué elejido Senador. A él se debe la ley memorable que abolió la esclavitud en Chile (24 de Julio de 1823). Con motivo de quedar el archipiélago de Chiloé sometido al dominio español, el Director Freire fué a libertarlo. Infante lo subrogó en el poder en calidad de Director Supremo interino. Por las manifestaciones que en favor del coloniaje y el poder peninsular hacia el obispo de Santiago, don José Antonio Rodríguez Zorrilla, lo desterró del territorio el 22 de Diciembre de 1824. Las diverjencias de opiniones que se suscitaron con motivo de la verdadera organizacion del gobierno republicano, lo hicieron escritor. Se hizo periodista para sostener el sistema federal contra el unitario que otros defendian. El 1.° de Diciembre de 1821 fundó *El Valdiviano Federal*, que sostuvo hasta su muerte. Aparte de sus principios federales, sostuvo en su periódico los grandes deberes de justicia para sus contemporáneos. El publicista don Miguel Luis Amunátegui ha publicado un artículo intitulado *La Necrópolis de Infante*, de sus escritos necrolójicos en *El Valdiviano Federal*. En 1830 el partido conservador, apoderado del gobierno, rebajó a los soldados liberales. Infante fustigó esa bárbara medida política en el Congreso de Plenipotenciarios. Por ese acto de arrojo, fué espulsado de su seno a pretesto de que era ilegal su eleccion. En 1843 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema y miembro de la Facultad de Leyes de la Universidad, cuyos puestos renunció. Murió en Santiago el 9 de Abril de 1844. Su muerte fué jeneralmente sentida en todo el pais. Don Andres Bello le consagró un honroso recuerdo en *El Araucano*, diario oficial que redactaba. Al pasar su féretro la puerta del Cementerio, Francisco Bilbao, que era un niño, le dedicó estas tiernas y elevadas palabras: «*Antes de pasar los umbrales de la muerte, Infante! recibid el bautismo de la inmortalidad!*» El poeta Eusebio Lillo declamó en su tumba la primera poesía lírica de su númen. En 1853 publicó un hermoso libro histórico de su vida de tribuno y de periodista reformador, el publicista don

Domingo Santa María. Su memoria se ha perpetuado en un busto de mármol erijido en la Alameda de las Delicias por la gratitud del pueblo. Sus doctrinas federalistas han jerminado en algunos espíritus nacionales y en 1898 se han fundado en Santiago, Talca y Chillan centros y publicaciones para preconizar las bases de un partido que propague los principios federales. Su glorioso nombre es emblema de ideales jenerosos y patrióticos.

ÍÑIGUEZ (José Santiago).—Filántropo y maestro. Nació en Santiago en 1782. Fué un notable catedrático en derecho natural y de jentes, en teolojía y humanidades en el Seminario Conciliar y de economía política en el Instituto Nacional. Prodigó la caridad como relijion social. Falleció en Santiago en 1847.

ÍÑIGUEZ Y LANDA (Pedro Felipe).—Servidor público. Nació en Santiago en 1797. Fueron sus padres el caballero español don José Santiago Íñiguez y González y la señora Cármen Landa y Ruiz de Vivar. Fué uno de los mas activos y resueltos fomentadores del comercio de Chile con el Perú, Centro América y el Brasil en los primeros años del presente siglo. Asimismo fomentó la agricultura en los centros de poblacion de Coquimbo, Valparaiso, Rancagua, Santiago y Colchagua. Sirvió los puestos de cabildante, en diversos períodos, de Santiago; miembro de la Beneficencia y Senador de la República. Falleció en Santiago en 1867.

ÍÑIGUEZ Y VICUÑA (Antonio).—Literato y periodista. Nació en Santiago el 30 de Diciembre de 1848. Fueron sus padres don Pedro Felipe Íñiguez y Landa y la señora Ignacia Vicuña y Aguirre. Fué el fundador de la familia Íñiguez en Chile don José Santiago Iñiguez y González, natural de Castilla la Vieja, quien se unió en matrimonio con la señora Cármen Landa y Ruiz de Vivar. Don Antonio Íñiguez y Vicuña hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Luis y en el Seminario Conciliar, habiéndolos continuado en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se dedicó, por inclinaciones de carácter, a los estudios de historia patria y a la literatura, en especial a la poesía lírica, colaborando en *El Mercurio*. En 1867 publicó un interesante libro intitulado *Vida de don Bernardo Monteagudo*, sincero y metódico análisis cronolójico de la trajediosa vida pública del tribuno de la revolucion de la independencia en el Alto Perú y secretario de San Martin en la espedicion libertadora del Perú, a la vez que mártir de la libertad sud-americana en Lima (1808-1825). Poco despues coleccionó en un volúmen sus artículos diversos, bajo el rubro de *Pájinas Literarias*. En 1889 dió a la publicidad un nuevo libro, de seleccion de artículos de todo jénero, con la denominacion de *Repertorio Literario e Histórico*. Asociado al partido conservador, fué elejido diputado al Congreso en 1871, en representacion del departamento de Angol. En 1884 fundó y sostuvo con entusiasmo el periódico literario titulado *El Ateneo de Santiago*, el cual redactó hasta su clausura en 1887. En 1872 hizo un viaje a Europa. Ha consagrado sus mejores años a las letras por amor al progreso.

IRARRAZAVAL (RAMON LUIS). —Abogado, diplomático y servidor público. Nació en Santiago el 16 de Setiembre de 1809. Fueron sus padres don Miguel Antonio de Irarrázaval y Solar y la señora Cármen Alcalde y Bascuñan. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 9 de Junio de 1837. Iniciόse en la vida pública como cabildante de Santiago (1835). Poco despues fué procurador de ciudad y secretario de la Intendencia. En 1837 fué nombrado Oficial Mayor del Ministerio del Interior y poco mas tarde del de Justicia. Un año despues (1838) se le promovió al puesto de Ministro de Instruccion y en seguida del Interior, y por corto tiempo de Hacienda. En seguida se le designó fiscal de la Corte Suprema. En dos períodos diversos fué nuevamente Ministro del Interior (1841-1844). En ese mismo período sirvió la Presidencia de la República, en reemplazo del jeneral Búlnes. En 1845 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema. Desde ese año hasta 1851, desempeñó la Legacion de Chile en Roma. Por su ciencia forense fué miembro de la Facultad de Leyes en 1845. Al incorporarse a esta Facultad, leyó un discurso sobre la *Urjencia de una nueva codificacion*. Tambien leyó un estudio relativo a la vida de don José Miguel Infante, publicado en los *Anales de la Universidad*. Distinguióse como orador parlamentario. Falleció en Lima en 1856, ejerciendo las funciones de Ministro Plenipotenciario de Chile.

IRARRÁZAVAL (MIGUEL ANTONIO BRAVO DE SARAVIA ANDIA DE).—Ilustre patricio. Nació en Illapel el 4 de Octubre de 1767. Fueron sus padres don José Santiago Bravo de Saravia Andia de Irarrázaval y la señora Mercedes Cajijal y Solar. Fué el fundador de la familia Irarrázaval en Chile don Francisco González Andia de Irarrázaval, que vino con don García Hurtado de Mendoza y que fué Alcalde de Santiago en 1581, habiendo fallecido en 1593. Casó con doña Lorenza de Zárate y de su matrimonio tuvo a don Francisco Andia de Irarrázaval y Zárate, jeneral, de la colonia en Chile y cinco veces virrei y primer marques de Valparaiso. Don Miguel Antonio Bravo de Saravia Andia de Irarrázaval figuró en la revolucion de la independencia como uno de los mas entusiastas y desinteresados propulsores de aquel glorioso movimiento que dió la libertad a Chile. El publicista don Miguel Luis Amunátegui traza un brillante retrato de su gallarda figura histórica en su notable obra *La Dictadura de O'Higgins*, relatando sus servicios al pais en el período de la reconquista. En 1818 fué nombrado presidente de la Junta Patriótica de Illapel. En 1823 fué promovido por el pueblo al puesto de Jeneral en jefe de las tropas organizadas por la Asamblea de la provincia de Coquimbo para derrocar al Director Supremo don Bernardo O'Higgins. El historiador don Claudio Gay, narra en su *Historia de Chile* este episodio militar de la vida de tan ilustre patricio. Retirado a la vida privada, falleció anciano venerable, habiendo consagrado sus últimos años a ser un benefactor público y social.

IRARRÁZAVAL (MIGUEL BRAVO DE SARAVIA ANDIA DE). —Servi-

dor público colonial. Nació en Santiago y fueron sus padres don Antonio de Andia e Irarrázaval y la señora Marcela Bravo de Saravia. Fué Comisario Jeneral de Ejército y Alcalde de Santiago en 1750.

IRARRÁZAVAL Y ALCALDE (José Miguel Andia de).—Jurisconsulto y estadista. Nació en Illapel el 6 de Agosto de 1801. Fueron sus padres don Miguel Antonio Bravo de Saravia Andia de Irarrázaval y la señora María del Cármen Alcalde. Educado en la Universidad de San Felipe, se graduó de abogado el 22 de Junio de 1829. Se inició mui jóven en la vida pública, habiendo sido elejido diputado al Congreso en 1823, por la Villa de San Rafael de Rozas (Illapel). El publicista don Miguel Luis Amunátegui hace, en su obra histórica la *Dictadura de O'Higgins*, especial referencia de un discurso pronunciado en la Convencion de 1822 por don José Miguel Andia de Irarrázaval, en apoyo de una proposicion de don Fernando Errázuriz sobre la Carta Fundamental que se trataba de dictar. Cooperó con su ilustracion y patriotismo a la organizacion de la República en aquel período que inicia nuestra estabilidad pública. En 1823 (1.° de Febrero), fué nombrado por la Junta Gubernativa Delegado ante la Asamblea de Coquimbo, mui especialmente con la comision de obtener la designacion de diputados al Congreso de representantes que debia regularizar el estado de cosas producido por la abdicacion del Director Supremo don Bernardo O'Higgins (28 de Enero de 1823). Cumplida esta comision a satisfaccion de la Junta Gubernativa fué investido de la delegacion para organizar las tropas militares que debian marchar al Perú a reforzar la espedicion libertadora desbaratada por Canterac. Formó parte del Congreso de representantes de 1823 En 1825 fué el jido rejidor del Cabildo de Santiago, y en 1826, diputado por Santiago. Posteriormente fué electo por Combarbalá y Santiago. En 1826 se le nombró miembro de la Junta de Educacion Superior y poco mas tarde asesor privado del intendente de Colchagua. En 1830 formó parte del Congreso de Plenipotenciarios, en representacion de Freirina y Coquimbo. En 1831 se le encargó informar al Gobierno sobre el Liceo de Chile y el Colejio Científico. Elejido Senador por la provincia de Santiago, renunció por consideraciones legales y en este mismo año formó parte de la Convencion encargada de examinar la Constitucion. En 1832 fué nombrado vocal de la Junta Directiva de Estudios del Instituto Nacional En 1833 formó parte de la Convencion que reformó la Constitucion de 1828 y le cupo la honra de pertenecer a la comision lejislativa que redactó la Carta Fundamental vijente, dictada el 25 de Mayo de 1833. En 1854 fué electo nuevamente Senador de la República, habiendo renunciado otra vez por no tener los 36 años exijidos por la lei. En 1836 fué designado elector de Presidente y nombrado Ministro suplente de la Corte Suprema de Justicia. En 1837 se le nombró juez del Tribunal que debia juzgar a la Corte Marcial acusada. En 1838 cooperó a la fundacion de la Sociedad Chilena de Agricultura y publicó un notable estudio sobre la *Conserva-*

cion de los bosques. En 1840 se le nombró miembro de la comision calificadora de elecciones del Senado. En 1841 fué nombrado Ministro del Interior y de Relaciones Esteriores por el Presidente don Manuel Montt. Como jurisconsulto fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad. Falleció en Santiago el 23 de Enero de 1848.

IRARRÁZAVAL Y LARRAIN (MANUEL JOSÉ).—Estadista y servidor público. Nació en Santiago en 1835. Fueron sus padres don José Miguel Andia de Irarrázaval y la señora Trinidad Larrain. Inició sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses y los completó en el Instituto Nacional. Habiéndose trasladado a los Estados Unidos y Europa, se incorporó a las Universidades de Georgetown, cerca de Washington; de Lovaina, en Béljica, y de Altona, en Dinamarca, en las que estudió leyes y ciencias políticas. Visitando los archivos de España, hizo copiar valiosos manuscritos de historia patria para la Biblioteca Nacional de Chile. En el curso de su visita a Paris, adquirió varios ejemplares de la *Historia de Chile*, por don Claudio Gay, para distribuir en las bibliotecas públicas de Lóndres y otras capitales europeas. Regresó al pais en 1861 y fué elejido rejidor de la Municipalidad de Santiago primero y despues diputado al Congreso. Durante un período de diez años prestó su concurso intelijente y patriótico en la Cámara de Diputados. En 1863 concurrió a la fundacion del diario conservador *El Bien Público*, y en 1864, del nuevo diario de este partido *El Independiente.* Para el servicio de estos diarios y del pais, estableció una corriente de comunicacion y de canjes con las principales revistas europeas. Durante el curso de la guerra contra España, cooperó eficazmente a la solucion del conflicto en la Cámara. En el período de 1866 fué elejido Senador de la República, en cuyo carácter fué designado Consejero de Estado. En 1872 planteó la reforma del Código Penal, realizando una campaña parlamentaria memorable, en la que luchó contra la opinion política de su propio partido. En 1875 emprendió un nuevo viaje al Viejo Mundo, viaje que relató el periodista don Zorobabel Rodríguez en una serie de artículos intitulados *Perfiles y Reminiscencias.* En 1888 fué electo por segunda vez Senador de la República, en representacion de la provincia de Talca, y emprendió una campaña parlamentaria de correccion y moralizacion en las elecciones. Asociado a la revolucion del Congreso, que estalló en 1891, fué Ministro de Gobierno de la Junta revolucionaria de Iquique y despues del triunfo de las batallas de Concon y Placilla, Ministro del Interior de la Junta del Gobierno Provisorio. Habiendo quedado en minoría el partido Conservador en el Congreso electo este año, renunció su puesto de Ministro de Estado, dejando en libertad de formar el ministerio a los partidos que contaban con la mayoría parlamentaria. Reasumiendo sus labores en el Senado, propuso y logró implantar la ley de comuna autónoma que rije en el pais. Alejado de los negocios públicos por motivos de salud, se trasladó a los Estados Unidos en busca de climas mas benig-

nos para su estado y falleció en Nueva York el 14 de Febrero de 1896. En Noviembre del mismo año fueron repatriados sus restos y recibidos con ceremonias públicas honrosísimas para su memoria. Se han coleccionado en dos gruesos volúmenes sus discursos parlamentarios, desde 1888 al 1892, con una introduccion de don Joaquin Walker Martínez. En 1897 ha publicado en la prensa de Santiago en su recuerdo, monseñor Francisco S. Belmar, una serie de artículos intitulados *Última Jornada de la vida de don Manuel José Irarrázaval*, consagrados a poner de relieve todos los actos políticos de su época de Ministro de Estado.

IRARRÁZAVAL Y LARRAIN (José Miguel.)—Abogado y majistrado. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres don José Miguel Irarrázaval y Alcalde y la señora Trinidad Larrain. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 14 de Enero de 1870. Durante la administracion del Presidente Errázuriz Zañartu, fué diputado al Congreso en representacion del departamento de Melipilla. En 1881 fué nombrado juez letrado de la Ligua y en 1882 se le promovió al juzgado del crímen de Valparaiso. Tambien desempeñó el juzgado civil del mismo puerto. Retirado a las labores del foro, no ha vuelto a la judicatura.

IRARRÁZAVAL Y SOLAR (José Manuel.)—Sacerdote ilustre. Nació en Illapel el 27 de Julio de 1778. Fueron sus padres don José Santiago Bravo de Saravia Andia de Irarrázaval y la señora Mercedes Cajijal y Solar. Hizo sus primeros estudios en el Colejio Carolino y cursó derecho y teolojía en la Universidad de San Felipe. Obedeciendo innata vocacion, se ordenó sacerdote el 24 de Setiembre de 1803. Para celebrar su primera misa, edificó en Valparaiso, a espensas de su padre, una Casa de Ejercicios espirituales con su correspondiente templo. En Santiago tambien fundó la Casa de Ejercicios de San José. Su vida fué un constante ejemplo de caridad, proporcionando de su propio patrimonio hogar a los huérfanos y recursos a las familias desamparadas. Apóstol incansable de la fe cristiana, predicaba el evanjelio sin darse reposo ni tregua, en todos los pueblos que recorria. Jamas acojió títulos ni distinciones, habiendo desechado la merecida honra que el obispo don Manuel Vicuña le discernió en una presentacion que hizo de su persona al Gobierno como obispo titular para que fuese consagrado arzobispo. Fué durante mas de treinta años capellan gratuito en el Cármen de San Rafael y las monjas Clarisas le veneraban como un padre que velaba solícito por su comunidad. Falleció en Santiago el 22 de Marzo de 1844.

IRARRÁZAVAL Y PORTALES (José Santiago Bravo de Saravia Andia de).—Militar y servidor público de la colonia. Nació en la hacienda de Pullally, jurisdiccion de Santiago, el 20 de Julio de 1734. Fueron sus padres don Miguel Bravo de Saravia Andia de Irarrázaval y la señora Francisca Portales y Meneses. Fué coronel de caballería y Alcalde de Santiago en 1774.

IRARRÁZAVAL Y VERA (RAMON LUIS).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1833. Fueron sus padres don Ramon Luis Andia de Irarrázaval y Alcalde y la señora Lucía de Vera. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado en 1855. En 1856 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en el Perú. En 1858 se le nombró jefe de seccion del Ministerio del Interior. En 1859 fué destinado a la administracion principal de la Oficina de Correos de Santiago. En 1872 formó parte del Congreso. Consagrado al ramo de correos, publicó un *Guia postal*, el único que existe y al presente mui escaso. En 1875 fué nombrado Director Jeneral de Correos, puesto que desempeña aun. En 1897 fué enviado a los Estados Unidos como delegado del Gobierno de Chile ante el Congreso Postal que se reunió en Washington.

IRARRÁZAVAL Y VERA (MIGUEL). — Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1840. Fueron sus padres don Ramon Luis Andia de Irarrázaval y Alcalde y la señora Lucía de Vera. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 14 de Junio de 1864. Habiéndose trasladado a la República Arjentina, se tituló abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1866. En la capital del Plata figuró en el foro y en el periodismo. A su regreso, fué nombrado gobernador en Vichuquen, en 1867. Mas tarde fué secretario de la intendencia de Curicó. En 1872 fué nombrado intendente de Valdivia, cargo que desempeñó hasta 1874. En 1876 fué promovido al juzgado del crímen de Santiago y poco despues al de Illapel. En 1882 formó parte del Congreso, en representacion del departamento de la Union. En 1884 fué nombrado Director de la Casa de Orates. En 1885 fué nombrado Inspector Jeneral de las oficinas del Rejistro Civil. En 1886 fué elejido Diputado al Congreso. Es autor de un *Manual del Rejistro Civil.*

IRARRÁZAVAL Y VERA (BERNARDO). — Servidor público. Nació en Santiago en 1838. Fueron sus padres don Ramon Luis Andia de Irarrázaval y la señora Lucía de Vera. Se educó en Europa. Ha sido administrador del Cementerio de Valparaiso. Durante la ocupacion chilena del Perú, fué Director de la Caja Fiscal en Lima. Durante varios años ha sido Inspector de la primera seccion de los Ferrocarriles del Estado. Es autor de una *Clave Diplomática* adquirida por el Estado.

IRARRÁZAVAL Y ZAÑARTU (ALFREDO).—Poeta y periodista. Nació en Santiago el 6 de Diciembre de 1867. Fueron sus padres don Galo Irarrázaval y la señora Adelaida Zañartu. Hizo sus primeros estudios de humanidades en los colejios británicos dirijidos por Mr. Knight y Mr. Radford y en San Ignacio. Los completó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, hasta el tercer año de esta asignatura. En 1884 se inició en el periodismo, ingresando a la redaccion del diario *La Época*, de Santiago, en el que se dió a conocer como poeta festivo publicando letrillas y poemas epigramá-

ticos de orijinal espiritualidad. Inspirándose en *El Mundo Riendo*, donairosa revista española de jocosa literatura, y en algunos poetas franceses, produjo composiciones satíricas de picante actualidad política y literaria. *Mi Entierro*, especie de poema cómico que publicó entónces, es una feliz imitacion de una poesía del mismo título de Pedro de Beranger, el célebre cancionero de la Francia. Al mismo tiempo que insertaba en *La Época* sus poesías festivas, entre las que podemos citar como mui espiritual la intitulada *Mi Sombrero*, que declamó en una fiesta de caridad en el Teatro Municipal, dió a luz dos cantos líricos, uno dedicado *A los héroes de Iquique*, y otro romántico, una leyenda de amor, con el título de *Raul y María*. Poco despues dió a la publicidad dos graciosísimos libros de poesías, con la denominacion de ***Renglones Cortos*** y ***Guitarrazos***, en los que coleccionó sus producciones festivas. De *La Época* pasó a colaborar en *El Heraldo*, de Valparaiso, entregándose con entusiasmo al periodismo. En 1887 redactó el periódico satírico y de caricaturas *El Gil Blas*, en el que hizo una campaña política risueña y jocosa. En 1879 se escapó del colejio para empreder la campaña contra el Perú y Bolivia, de soldado raso; pero sus cortos años fueron motivos poderosos para que su jefe lo hiciese regresar a su hogar. En 1889 se dirijió a Vallenar a trabajar en la minería y en 1891 se asoció a la revolucion del Congreso. En Santiago redactó el periódico *La Revolucion* y por defender sus escritos se batió un dia, revólver en mano, en la calle pública, con la policía. Pocos dias despues se trasladó a Iquique, en el trasporte *Maipo*, y se enroló el ejército revolucionario, con grado de capitan. Se batió en batallas de Concon y Placilla su causa, y triunfante la revo cion, fué nombrado adicto mili en la Legacion de Chile en Ita Viajó dos años por los valles Suiza e Italia y en 1893 fué nc brado secretario de la Legac de Chile en Berlin. De regres Chile, en 1896 redactó *El Dia* hasta 1897, sosteniendo una act jornada periodística. En este n mo año se encargó de la red cion del diario *La Tarde*, que il tra con su pluma y con su inje Numerosos artículos ha public en este diario, de jénero festiv descriptivo, aparte de los edito les, estudiando los progresos la Araucanía y de la zona salit de Tarapacá. En *Los Lúnes* pe dico que tambien redacta, ha sertado numerosos artículos de versos jéneros, ya con su nom o con orijinales seudónimos. dríamos citar muchos de sus tículos, pero solo nos concreta mos a alguno que otro que def la índole múltiple de su talen *El Kaiser*, ***Buscando un Unifor*** *La Relijion de un Cobarde*. Los tículos que dedicó a la defensa jeneral don Estanislao del Cań llevan el sello de la mas noble dependencia como diarista. Su bor ha sido fecunda y sus escri son copiosos. Posee raro carác de altivez como escritor y una cilidad suma para tratar toda cu tion pública en el diarismo.

IRARRÁZAVAL Y ZAÑAR (Galo).—Periodista y servidor blico. Nació en Santiago del de Setiembre de 1863. Fueron padres don Galo Irrarázabal y

señora Adelaida Zañartu. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio inglés de Mr. Kntight y en el Instituto Nacional. Obedeciendo impulsos de su carácter, se incorporó a la Escuela Militar en 1879. De este establecimiento partió para la campaña contra el Perú y Bolivia, en calidad de subteniente del batallon Naval. Se batió en Chorrillos y Miraflores y fué ascendido al grado de teniente de ejército. En Lima fué nombrado ayudante del Vice-almirante don Patricio Lynch. Hizo las campañas a las sierras del interior del Perú, contra las montoneras de Cáceres, a las órdenes de los coroneles Gana, Garfias y Canto. Se encontró en el combate de Pucará y de regreso a Lima, fué ascendido al grado de capitan, agregado al cuartel jeneral. En 1883 abandonó la carrera militar y volvió al estudio, terminando las humanidades y cursando leyes. En 1887 fué nombrado gobernador de Melipilla. En 1888 se le nombró secretario de la Legacion de Chile en el Brasil. Al estallar la revolucion de 1891, se trasladó a Iquique, cruzando la República Arjentina y Bolivia. Incorporado en el ejército de la revolucion, en calidad de sarjento mayor del Escuadron de Carabineros, se batió por su causa en las batallas de Concon y Placilla. En Octubre de 1891 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Berlin. En el Brasil publicó, en portugues, un interesante folleto sobre las Conferencias de Washington. Afecto al diarismo, ha sido redactor y colaborador de *La Patria*, de Valparaiso y de *El Diario*, de *La Lei* y de *El Ferrocarril*. En *La Patria*, publicó una serie de estudios relativos a la Comuna Autónoma, escritos desde Berlin y Béljica, y suscritos con el seudónimo de *Algo*, anagrama de su nombre. En 1897 fundó el diario *La Tarde* y el periódico *Los Lúnes*, de los cuales es intelijente y activo director. Como diarista se ha conquistado reputacion nacional y estranjera. *El Diario*, de Buenos Aires, le ha tributado sus elojios, por sus artículos intitulados *El Problema Militar*. En su rol de director de *La Tarde*, se ha manifestado orijinal e innovador, introduciendo el noticierismo en el diarismo nacional.

IRARRAZÁVAL Y ZAPATA (Fernando Andia de).—Servidor público de la colonia. Nació en Santiago el 16 de Mayo de 1648. Fueron sus padres don Alfonso Antonio Andia de Irarrázaval y García de Navia y la señora Nicolasa López de Zapata. Fué Alcalde de Santiago en 1688.

IRARRÁZAVAL Y ZÁRATE (Francisco Andia de).—El mas ilustre militar de la colonia. Oriundo de Santiago, fueron sus padres don Francisco González Andia de Irarrázaval y la señora Lorenza de Zárate y Recalde. Se distinguió entre los mas ilustres militares de la colonia, habiendo sido el chileno que mas alta jerarquía pública alcanzó en aquella época. Fué comendador de Villoria y Trece en la órden de Santiago; maestre de campo; jeneral de infantería española; veedor jeneral del ejército de Flandes; gobernador de las armas del reino de Murcia; gobernador y capitan jeneral de Canarias; presidente, gobernador y capitan jeneral de Chile en 1620; fundador y poblador de la ciudad de San Juan

de Vera en el Rio de la Plata; gobernador de Jibraltar; capitan jeneral de Orán y Mazalguivir; virrei de Galicia, de Navarra y Sicilia; consejero de Estado y de Guerra de Felipe IV; gobernador de artillería y Junta de Guerra de Cataluña; consejero de guerra de Flandes; capitan de guardias del archiduque Alberto; comisario jeneral del ejército de Granada, durante las guerras de rebelion de los moros; capitan de hombres de armas de las guardias viejas de Castilla. Se encontró en la accion de Mannola y redujo a prision al célebre favorito don Rodrigo Calderon; fué herido y prisionero en la batalla de las Dumas contra Holanda. Gobernó sin sueldo las Canarias y a su regreso fué cautivo de los moros y se rescató con su peculio. Felipe IV le hizo señor de la Villa de Santa Clara de Mudillo y el 19 de Octubre de 1632, le creó título del reino con la denominacion de Marques de Valparaiso. Sirvió 60 años, recibió 45 heridas y fué cinco veces virrei, alcanzando los mas altos honores y puestos que mereció chileno alguno en el período colonial. Falleció el 5 de Octubre de 1659.

IRISARRI (Hermójenes). — Ilustre poeta y literato. Nació en Santiago el 19 de Abril de 1819. Fué su padre el célebre escritor guatemalteco y revolucionario de la independencia sud-americana don Antonio José de Irisarri. Adquirió su cultura en las aulas del Instituto Nacional. Se inició en las letras en 1842, colaborando en *El Semanario de Santiago*, que fundó don José Victorino Lastarria para responder al reto de esterilidad literaria que dirijian a la juventud chilena los proscriptos del Plata. En 1848 escribió un juguete crítico titulado *La Charla*, en el cual fustigaba a los poetas y periodistas de esa época. El jénero festivo fué uno de los mas peculiares de su inclinacion e injenio. Heredó de su projenitor el chiste pulcro y la elegancia de estilo que lució en sus producciones intelectuales. En 1859 formó parte del Círculo de Amigos de las Letras y prestó su concurso literario al periódico *La Semana* de los Arteaga Alemparte. Bajo su direccion publicó Narciso Desmadryl la *Galería de Hombres Célebres de Chile*. Colaboró en *El Correo de Ultramar* en 1865, año en que ese periódico ilustrado de Paris publicó su retrato y biografía, escrita esta última por don José María Torres Caicedo. En 1859, escribió para *La Semana*, una serie de cartas sobre el *Teatro Moderno* e hizo una traduccion de los *Cuentos de la Reina de Navarra*. En 1872 redactó en Lima el diario *El Heraldo*. Fué, poco despues, Ministro Diplomático de Chile en Centro América. A su regreso a la patria, figuró en el Congreso como representante del pueblo. En 1881 escribió un juguete cómico, que firmó con el seudónimo de *Ramon de la Cruz*. En 1884 colaboró y dirijió la revista literaria *La Lectura*, que editaba el impresor español don Rafael Jover, en Santiago. En ella insertó diversos artículos de crítica, entre otros, unas cartas relativas a los dramas de don José Echegaray, dirijidas a don Adolfo Valderrama. *El Gran Galeoto* del dramaturgo peninsular moderno, le mereció mui duros conceptos. Por ese tiempo ilustró el diario *La Época* con sus artículos políticos, en calidad de redactor principal.

En 1885 y en 1886, tradujo novelas del inglés y del frances para los folletines de *El Ferrocarril*. Uno de sus mas injeniosos trabajos de este jénero, es su version, del inglés, del romance ternísimo de los amores que un poeta inspira a una sencilla jóven del campo que se forma ideales no soñados en la naturaleza, intitulado *Fiebre Azul*, de Daniel Darc. Falleció en Santiago, este distinguido publicista y poeta el 22 de Julio de 1886. Sus poesías mas aplaudidas son las intituladas: *A la España del siglo XV; La Silvia del Calvario, Lágrimas; Himno a María; A San Martin; La Mujer Adúltera* y *Al Sol de Setiembre*. Irisarri fué uno de los poetas mas ilustres de Chile.

ITURGOYEN Y LISPERGUER (Doña Catalina de).—Ilustre matrona de la colonia. Nació en Santiago el 6 de Mayo de 1685. Fueron sus padres don Pedro de Iturgoyen y Pastene y la señora Catalina de Lisperguer. Fué el fundador de la familia Iturgoyen en Chile don Bernardo de Iturgoyen y Amasa, natural de la Villa de Renteria, en Guipúzcoa, e hijo del licenciado don Juan de Iturgoyen, auditor de las villas de San Sebastian, Frunterrabía y su castillo y correjidor de Guipúzcoa, y de la señora Bartola de Amasa. Don Bernardo de Iturgoyen y Amasa fué maestre de campo de infantería y caballería de Arauco, correjidor de Santiago, rejidor del Cabildo, Alcalde ordinario y teniente de capitan jeneral. Doña Catalina de Iturgoyen y Lisperguer se distinguió por su caridad y fué tenida por santa por sus virtudes piadosas y ejemplares. El Rev. Padre Juan José de Salazar, de la Compañía de Jesus, autor de la vida del venerable padre Alonso Mesía, impresa en Lima en 1733, en el libro IV, cap. 5.°, páj. 165, la llama: «heroína de sublime santidad, mas ilustre por el título de mujer digna de altares, que por el de su calidad ventajosa». El doctor don José Manuel Fernández, canónigo majistral de la iglesia metropolitana de Lima, publicó en 1821, una *Breve noticia de la vida y virtudes de doña Catalina de Iturgoyen y Lisperguer, condesa de la Vega del Reu*. Fué casada con el segundo conde de la Vega del Reu, don Matías José Vásquez de Acuña, en 1701. Don Matías José Vásquez de Acuña, segundo conde de la Vega del Reu, era hijo de don Juan José Vásquez de Acuña y la señora Josefa Zorrilla de la Gándara. Don Matías José Vásquez de Acuña fué correjidor y Justicia Mayor de la provincia de Castro y murió en Lima el 16 de Setiembre de 1737. Doña Catalina Iurgoyen y Lisperguer falleció en la hacienda de su yerno don Gregorio Gaven y Céspedes, sita en el valle de Cóndor, jurisdiccion de Pisco, en la República del Perú, el 8 de Enero de 1732.

IZQUIERDO (Gabriel).—Matemático. Era oriundo de Santiago y se educó en el Instituto Nacional, de cuyas aulas fué mas tarde catedrático. Por su saber y competencia en los ramos de las ciencias exactas, perteneció a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad. En 1857 publicó un excelente *Tratado de Aritmética* que fué adoptado en la enseñanza de los colejios del Estado. Una gran parte de la juventud que se ha distinguido en la ciencia

de los números y del cálculo, debe al señor Izquierdo sus conocimientos bebidos en su magnífico libro de aritmética. El estudio de las ciencias naturales y exactas, ha sido para los profesores de los establecimientos de educacion del pais el que mas ha preocupado sus inclinaciones y facultades. A este saludable afan de saber debe Chile la honra y la fortuna de contar en cada uno de los catedráticos de sus colejios, un autor acreditado de los testos en que se difunde la ciencia y la verdad. No todos los pueblos de América disfrutan de estos beneficios en la enseñanza jeneral. Por lo comun se carece en la mayor parte de las nacionalidades del hemisferio, de testos de educacion para adaptar al carácter nacional por haber sido compuestos por estranjeros. Chile tiene esta ventaja en su cultura popular. Los libros en que la juventud adquiere su educacion, han sido escritos por los hijos del pais que mas se han consagrado a la pedagojía y al conocimiento de todos los ramos del saber humano. Su universalidad les ha permitido ser enciclopédicos y de ahí ha venido su idoneidad para la preconizacion de métodos y conclusiones útiles en el profesorado y en sus libros destinados a la enseñanza. Don Gabriel Izquierdo fué de este linaje de catedráticos y de autores, por eso que su labor y su obra han producido los resultados benéficos que la historia recoje en sus pájinas para salvarlos del olvido.

IZQUIERDO (Vicente).—Jurisconsulto y político. Nació en 1782. Durante diez y siete años fué vocal de la Junta de Crédito Público. Perteneció al Congreso y fué consejero de Estado. Murió Santiago en 1851.

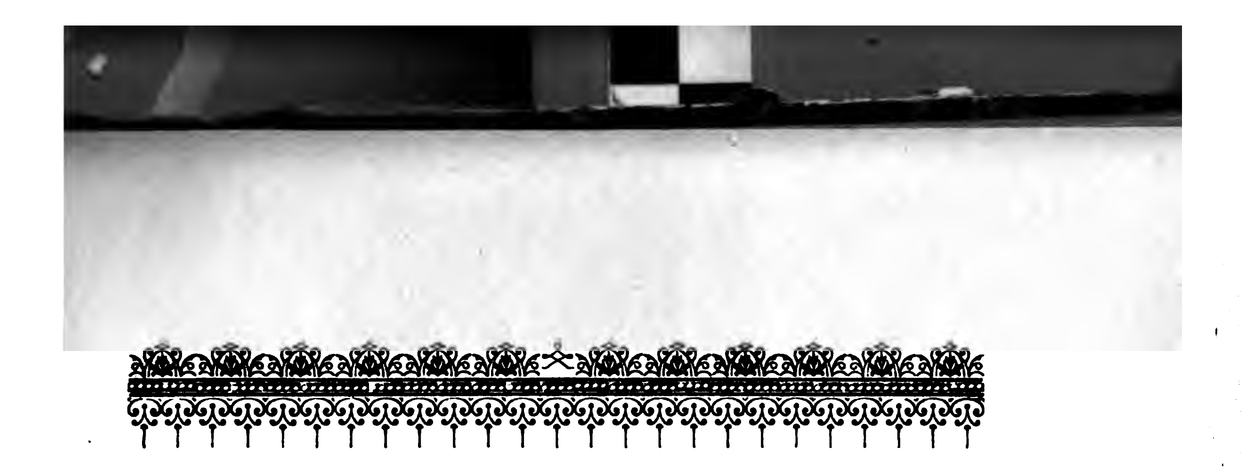
IZQUIERDO (Domingo An nio).—Poeta y dramaturgo. Na en Santiago en 1860. Se educó el Instituto Nacional. Desde n tierna edad se reveló poeta de sentimiento e inspiraci Amante de las letras por gust naturaleza, fué un cooperador p severante e intelijente de la pr sa nacional. En 1880 descub una faz nueva de su injenio, co cido hasta entónces solo en la p sía lírica. Publicó un drama i tulado *El Veintiuno de Mayo*. I años despues dió a la publicid una nueva pieza de este jénero, que denominó *Un mal sin reme* En 1885, obtuvo un premio en certámen literario abierto por d Augusto Matte con su obra de nada *La Quintrala*. En 1883 di la estampa sus poesías líricas un libro intitulado *Confidenci* En 1885, publicó su drama ape dado *Rogar con Fé*, en cuyas est fas su númen elevado despl su inspiracion y ternura. En curso de los años 1884 y 1885, un constante colaborador de *Lectura* y de *La Época*. Murió Santiago en 1886, despues de br enfermedad. Parece que su al sufrió en sus postreros dias la n taljia del ideal. Dejó inéditos bellos trabajos que revelan el e do de su pensamiento en sus ho finales, un poema lírico con el no bre de *Tristezas* y una novela b el rubro de *Amores en el Cielo*.

IZQUIERDO Y SANFUENT (Vicente).—Doctor en medici Nació en Santiago en 1855. H sus estudios preparatorios en Instituto Nacional. Despues de

cibir su título de bachiller en leyes y ciencias políticas, siendo sus inclinaciones las de penetrar los secretos de las ciencias naturales, se consagró de preferencia al estudio de la medicina, en la que logró realizar su ideal merced a perseverantes esfuerzos. Habiéndose trasladado con este motivo a Europa, cursó medicina en las Universidades de Alemania. Se recibió de médico en Berlin, de donde regresó a Chile en 1879. Al arribar a la patria, se le nombró profesor de hortolojía de la Universidad Nacional. En esta cátedra se ha hecho conocer y estimar por su profunda ciencia. Hasta su ingreso en el profesorado, ninguno de sus antecesores se habia dedicado como él a los estudios del microscopio. Sus relevantes prendas le valieron el voto de sus connacionales para formar parte del Congreso, como Diputado por el departamento de Santiago, en la lejislatura de 1885 a 1888. Afecto a los estudios de las ciencias esperimentales, ha cultivado con esmero la filosofía positiva, colaborando en la *Revista Chilena* con artículos sobre *Espíritu y Método Positivo*.

IZASA Y FLORES (MIGUEL). —Guerrero. Nació en Copiapó en 1831. Fueron sus padres don Miguel Izasa y la señora Elvira Flores. Se educaba para injeniero civil en la Universidad, cuando obedeciendo a inclinaciones guerreras de su raza se hizo soldado en 1879. Descendia de una antigua estirpe de héroes americanos. Por el linaje de su projenitor era nieto del ilustre jeneral Córdova, de Colombia, que en la batalla de Ayacucho gritó a sus soldados: «*Armas a discrecion, paso de vencedores!*» En la línea consanguínea de su madre, habia tenido por abuelo al valeroso jeneral don Juan José Flores, de Bolivia, que llegó, merced a sus servicios en favor de la causa de la redencion de América, a ser Presidente del Ecuador y caudillo de la República del Guayas. Miguel Izasa y Flores fué por tradicion un guerrero denodado. Emprendió las campañas navales australes de 1879 primero y despues las del norte del Pacífico. Inmoló su juventud en los altares del civismo, en la rendicion de Pisagua, desde a bordo de un buque de guerra, el 2 de Noviembre de 1879. Fué un héroe y un mártir, a la vez que un niño sublime de ese drama de lágrimas y de glorias del Pacífico.





J

JANEQUEO.—Heroína araucana. Es la mas célebre mujer de la epopeya de Arauco y de la época de la conquista española. Las virtudes de su raza estan representadas noblemente en su vida y en su historia. A su heroísmo singular debió el poeta peninsular don Alonso de Ercilla y Zúñiga, autor de *La Araucana,* las mas inspiradas y tiernas estrofas de su poema épico. El cronista colonial Alonso de Ovalle, la apellida *Yenequeu,* segun el uso vulgar de su estirpe, y Benjamin Vicuña Mackenna la llama *Amoqueupo.* El bibliógrafo moderno don Ramon Briceño, la denomina, con justiciera admiracion, la Juana de Arco de la Araucanía. Janequeo era de oríjen pehuenche y esposa del caudillo puelche Güepotan, a quien el historiador Olivares llama Potaen. Estando al frente de las fuerzas españolas, en la frontera araucana, don Luis de Sotomayor, y siendo jefe de Villarrica el capitan don Manuel de Castañeda, en 1588, fué destrozado en un ataque, con sus lejionarios, el cacique Güepotan, compañero inseparable de Janequeo. Esta, no pudiendo consolarse de su horfandad y herida en sus mas íntimos sentimientos de mujer y de patriota, se puso a la cabeza de las huestes indíjenas y declaró guerra implacable a los conquistadores. Organizó un ejército de serranos de Puren, Nahuelbuta, Arauco y Tucapel y atacó las fortalezas de Puchunqui, derrotando y venciendo a los españoles y matándoles sus jefes. Las montañas de Villarrica fueron el teatro de sus constantes hazañas, las cuales se hicieron tan famosas que ilustraron el jeneralato del Toqui Guanalcoa. Janequeo rivalizó en valor y habilidad con los mas temibles caudillos araucanos. Se supone que murió víctima de la terrible epidemia del sarampion, que arrasó a la Imperial y sus comarcas circunvecinas en ese período memorable de la historia

araucana. Su nombre se ha trasmitido a la posteridad y a las jeneraciones en la poesía y en la historia como el de la mas gloriosa amazona de Arauco.

JARA (Juan Nepomuceno).—Abogado, filántropo y funcionario público. Nació en Santiago el 24 de Diciembre de 1818. Fueron sus padres don Buenaventura Jara y la señora Tadea Armaza. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de Santo Domingo y los completó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 24 de Enero de 1847. Se inició en la vida pública 1840, habiendo servido al pais 44 años, hasta 1885, en que la muerte interrumpió su carrera. Fué primeramente oficial auxiliar del Departamento de Hacienda. Ascendiendo en la escala de los puestos administrativos fué, sucesivamente, durante los gobiernos de Búlnes, Montt, Pérez, Errázuriz y Pinto, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda (1849); Secretario del Consejo de Estado (1853); Director de la Oficina de Contabilidad Jeneral (1860); Superintendente de la Casa de Moneda (1857); Diputado al Congreso Nacional, por el Departamento de Linares (1855 1857); Superintendente de los Ferrocarriles del Estado (1859-1863); Ministro de la Corte Suprema en 1866 y Director de la Caja Hipotecaria (1879). Fundó la Caja de Ahorros en 1858 y contribuyó a la formacion del crédito nacional como presidente de la comision encargada de levantar el empréstito público en 1866. Fué el autor de los primeros reglamentos de aduanas, correos, oficinas de contabilidad, colonizacion, jiros postales, ejército y demas ramos del servicio económico del Estado. En 1872 fué elejido miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, y al incorporarse a dicha Facultad, leyó una memoria sobre economía política, con el título de *Reforma de la Ordenanza de Aduanas*, que se publicó en los *Anales de la Universidad*. Falleció en Santiago el 11 de Agosto de 1885.

JARA (Ramon Ánjel). – Prelado y orador eclesiástico. Nació en Santiago el 2 de Agosto de 1852. Fueron sus padres don Juan Nepomuceno Jara y la señora Cármen Ruz. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Sagrados Corazones de Valparaiso, y en 1862 se incorporó al Seminario Conciliar de Santiago para completar sus cursos. Cursó leyes en la Universidad, hasta 1869, retirándose al Seminario para seguir la carrera sacerdotal. Consagrado presbítero, se reveló notable orador eclesiástico, habiendo sido su primera oracion relijiosa la que pronunció en 1873, por encargo del Municipio de Santiago, en la fiesta de trasformacion del Santa Lucía. Ha sido fundador del Colejio de San Miguel, y en 1879 inició la edificacion del Templo de la Gratitud Nacional para conservar las reliquias de los héroes de la guerra del Pacífico. Se erijió este santuario en 1880, con el óbolo del pueblo, el cual tenia por objeto servir de panteon histórico de los guerreros de la patria. En la Casa de Purísima estableció el Asilo de la Patria, refujio de los huérfanos de la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1885 trasformó este Asilo en Pensionado Universitario. En 1887 recorrió la Euro-

pa y visitó Roma y Jerusalem. En 1890 fué capellan del Presidente Balmaceda y al inaugurar este majistrado la Casa de Huérfanos, pronunció un elocuente dircurso llamándolo *el padre de los pobres*. En 1891 asoció sus sentimientos a la revolucion del Congreso, y triunfante ésta, estigmatizó en el púlpito la memoria de tan ilustre gobernante. Gobernador eclesiástico de Valparaiso, en 1894 organizó la sociedad popular *Orden y Trabajo*. En 1895 recorrió la República Arjentina, en compañía del Arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, y visitó Mendoza, Buenos Aires y el Santuario de Lujan, distinguiéndose como orador y conquistando públicos homenajes por la elocuencia de su palabra. En 1896 ha sido electo Obispo de Ancud. Es un orador eclesiástico elocuente e ilustrado y sus oraciones relijiosas son numerosas y notables. Digna de todo elojio es la consagrada a la memoria del estadista español Cánovas del Castillo. Las que ha dedicado a los héroes de la patria son citadas como modelos. Sin discusion el es primer orador eclesiástico de Chile.

JARA (Ejidio).—Economista y funcionario público. Oriundo de Santiago, se educó en el Instituto Nacional. Durante muchos años fué Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda. En este ramo se manifestaron sus esperimentos de economista. Recopiló diversas leyes de la colonia que han servido para la formacion de ordenanzas de contribuciones. En la lejislatura de 1875 a 1878 fué diputado al Congreso.

JARA Y CALVUN (Segundo).—Poeta y tradicionista araucano. Nació en Copin, al sur del rio Cautin, entre 1870 y 1875. Fueron sus padres el indio labrador Catrin y la india Rupaillan, de la familia de Lemunau y Calvucura. Mui jóven salió del lado de sus padres y se estableció en el fundo de Santa Rosa de Perquenco, al este de Pua, de propiedad de don Julio Chiappa. Aquí empezó a deletrear el castellano y a escribir su propio idioma. Despues estuvo en una escuela de Collipulli. De natural apacible y estudioso, se ha apartado del vicio de la bebida que es tan comun en su raza, y dedicádose a cantar las costumbres y las tradiciones de su pueblo indíjena. Es el primer poeta araucano que canta y escribe su lengua y los episodios de su estirpe y de su historia nativa. El ilustrado profesor aleman don Rodolfo Lenz, que efectuó un viaje en 1890 a las comarcas araucanas donde habita Jara Calvun para conocerle y tomar de su lengua los cantares que ha compuesto, dice, en sus *Estudios Araucanos:* «Entiende (Jara Calvun) mui bien que la suerte le ha guardado el destino de manifestar al mundo científico el poder intelectual de su raza.» Escribe en dialecto mapuche o pehuenche, que se confunde con el denominado moluche en la mezcla de tribus que caracteriza a la Araucanía contemporánea. Jara Calvun conoce solo dos libros: el *Lector Americano* de don José Abelardo Núñez, y el *Micromegas* de Voltaire. Lee regularmente y dicta sus cantares con la seguridad de un oficinista esperimentado. Dió a conocer su talento el periodista nacional don Víctor Chiappa, en *El Mariluan*, de Victoria, a quien debemos una buena fotogra-

fía del poeta indíjena y un autógrafo en pergamino con que nos obsequiara este notable y jenial producto de la estirpe araucana. Las obras principales de este orijinal poeta araucano son las intituladas: *Autobiografía*, en versos mapuche; el *Combate de Calvucura; Un malon en Mariñanco; Una trilla entre los Pehuenches; Canto de una india* y *Canto de un Ruyano*. Este último ha sido traducido al aleman por el doctor don Rodolfo Lenz, quien ha dedicado interesantes estudios filolójicos al poeta araucano, que ha leido en la Sociedad Científica Alemana, de Santiago, y publicado en revistas de Berlin y en sus libros de *Estudios Araucanos*. Como una muestra del sentimiento estético del trovador indíjena, podemos citar este bello y delicado trozo de una de sus canciones: «A cierta hora, en la tarde, cuando el sol derrama su luz por sobre una montaña, una cumbre, el paraje que no recibe directamente esta luz se ve inundado de un tinte azul brumoso o ténue, de aspecto bastante notable. El alma indíjena asoció esa triste melancolía, de recibir reflejamente el acariciador recuerdo de su hogar, con aquella otra tan triste y tan intensa de las selvas de la *tierra-mapu*.» El dialecto pehuenche-chileno o moluche se ha enriquecido con los cantos del poeta indíjena araucano. El *Canto de una india* (o china como dicen los indios), es una tradicion histórica araucana. Acaeció hace 30 años. El indio Tapeyan, de las márjenes del Cholchol, fué a Wingali, pequeña residencia de Lonquimay, y se raptó a la india Tema, que era una beldad peregrina de aquellos valles. La historia o tradicion de estos amores es la que canta el poeta. Jara Calvun es labrador como su padre y canta en el seno de la naturaleza de sus campos las canciones amorosas de su raza. Su ejemplo de cultura demuestra que su raza educada puede producir raros y poderosos elementos de civilizacion y progreso.

JARAMILLO (Jerónimo).—Periodista. Es oriundo de Valdivia y desde mui jóven se consagró al periodismo en la Serena. En 1869 fundó el diario *La Reforma*, que sostiene aun con ejemplar perseverancia. Este diario, que es uno de los mas antiguos, ha sido siempre en la rejion del norte la tribuna en la que se han sostenido los anhelos de progreso de la provincia de Coquimbo. Liberal probado ha sido el portavoz de las aspiraciones de justicia y de engrandecimiento de los ciudadanos amantes de la cultura republicana de aquel centro de sociabilidad. En 1890 fué sostenedor de la política del gobierno del Presidente Balmaceda. En el curso de la revolucion del Congreso de 1891, defendió con enerjía el principio de autoridad encarnada en la administracion liberal de tan ilustre majistrado. Derrocado éste por la revolucion, continuó, en *La Reforma*, sustentando sus doctrinas y en 1892 cooperó a la fundacion del partido liberal-democrático en la Serena. En Abril de este año fué saqueada e incendiada la imprenta de este diario por venganza política de sus adversarios. Ha sido oficial del rejistro civil en la Serena y secretario de la Municipalidad de aquella ciudad. Ni las adversidades ni las injusticias han doblegado su espíritu, ni apartádolo de su carrera de

honrado, patriota y progresista periodista liberal.

JARAMILLO (José Antonio).—Militar. Nació en Rancagua en 1853. Fueron sus padres don Silvestre Jaramillo y la señora Juana Cuevas. Se incorporó en el ejército en 1874, en las filas del batallon Buin y en 1877 pasó al 4.° de línea. Con el grado de subteniente del rejimiento Santiago, concurrió a la campaña contra el Perú y Bolivia (1879). Peleó valientemente en la batalla de Tacna (26 de Mayo de 1880) y en la de Miraflores (15 de Enero de 1881). Habiendo quedado gravemente herido en esta batalla, murió en el hospital militar del Callao el 2 de Febrero del mismo año.

JARA-QUEMADA (Paula).—Heroína de la independencia. Nació en Santiago el 18 de Junio de 1768. Fueron sus padres don Domingo Jara-Quemada y la señora Cecilia de Alquizar. Fué el fundador de la familia Jara Quemada en Chile don Juan Jara Quemada, hijo de las Canarias, donde nació en 1559. Vino a Chile en Enero de 1611. Fué gobernador del reino. Dotada doña Paula Jara-Quemada de nobles virtudes y amante fervorosa de su patria, se distinguió por su elevado y enérjico carácter y valor heróico en la revolucion de la independencia. En 19 de Marzo de 1818, sabedora del desastre de Cancha Rayada, reunió a los inquilinos de su hacienda de Paine, los armó, colocando a su hijo a su cabeza, para ofrecerle su concurso a San Martin, que debia pasar por ahí en su retirada hácia Santiago. Al llegar el ilustre vencedor de los Andes y de Chacabuco, le ofreció aquel grupo de servidores fuertes y cuantos elementos podia disponer. San Martin aceptó tan jenerosos y oportunos auxilios y pronto se convirtió la hacienda de Paine en cuartel jeneral del ejército en retirada. Doña Paula Jara-Quemada le proporcionó cuanto necesitaba en aquellas difíciles circunstancias. La hacienda de Paine se trasformó de improviso en cuartel jeneral del ejército patriota. Doña Paula Jara Quemada dió a San Martin y sus guerreros, alimentos, caballos, refrescos, en fin y cuanto era preciso para prepararse a sostener la última batalla que debia tener lugar en los llanos de Maipo. Aquel refujio salvador, ofrecido por un corazon de mujer, fué el centro de las primeras operaciones de la nueva campaña. Desde él, que fué cuartel, hospital de sangre para los heridos, almacen de víveres y salvador asilo para los vencidos, San Martin impartió las primeras órdenes que debian reorganizar al ejército que vengaria la derrota de Cancha Rayada y venceria para siempre al ejército español. Cumplida su mision tan patriótica con San Martin, se disponia doña Paula Jara Quemada a replegarse sobre Santiago cuando una mañana fué sorprendida con la visita de una partida de soldados españoles. Se encontraba sentada en uno de los corredores de su casa solariega, en la célebre heredad de Paine, tomando el clásico mate de nuestros abuelos, costumbre antigua que con la libertad vino a hacerse mas característica del pais. La señora Paula Jara Quemada, reconocida en los alrededores por su opulencia, caridad y la belleza de sus hijas, fué visitada por la avanzada enemiga en atencion a su notorio

patriotismo. Los españoles acostumbraban esas visitas siempre, para hacer requisiciones de víveres, forrajes, animales para la tropa, sin considerar el hogar que talaban y sin estimar el título de la familia que sometian a tan inhumana contribucion de guerra. Al llegar el oficial de la partida militar española a los umbrales de la puerta de calle, saludó a la señora con estas pocas corteses palabras que desmienten la antigua hidalguía castellana:—«Las llaves de la bodega». A lo que ella replicó:—«¿Necesita usted víveres? Los tendrá en abundancia». El soldado contestó:—«Las llaves pido». Doña Paula Jara Quemada dijo, por única respuesta:—«Las llaves no se las entregaré jamas. Nadie sinó yo manda en mi casa». Ofuscado por la cólera el oficial ordenó a sus soldados que hicieran fuego sobre esa noble mujer que no permitia la violacion de su domicilio, ejercitando un derecho que cualquiera autoridad civilizada respeta. Ella habia avanzado hácia los soldados españoles y tocando con su pecho los fusiles que le iban a dar la muerte, los desafiaba a proceder con su actitud enérjica y majestuosa.—El oficial enemigo y sus subalternos se sintieron dominados por la mirada y la actitud incontrastable de tan valerosa mujer. Loco de furor, mandó entónces que pusieran fuego a la casa para castigar la rebeldía de la propietaria. Doña Paula Jara Quemada se volvió al corredor y con el pié hizo rodar el brasero tradicional, lleno de carbones encendidos, esclamando:—«Ahí tienen fuego!» Humillado el oficial por tan levantado espíritu dió vueltas las bridas de su caballo y partió arrojando por único desquite un torrente de juramentos, impropios de su situacion. La heroína habia vencido en su entereza al invasor de su hogar. Concluida gloriosamente la guerra de la independencia, esta noble matrona se consagró al ejercicio de la caridad. Abandonó la sociedad donde habia vivido y recorrió las humildes viviendas del desvalido y del desgraciado llevándoles sus recursos. Las cárceles, los hospitales y los asilos del pobre, fueron los recintos que frecuentó, consolando los dolores humanos, todas las desventuras que consumen la especie. Hasta poco tiempo ántes de su muerte, rijió una prescripcion oficial que le permitia el libre acceso a las prisiones, donde iba a dulcificar los sufrimientos de los séres que estaban bajo el peso de la lei por sus culpas. Mas de una vez salvó condenados de la pena capital, como aconteció con la infortunada Caroca que debia ser pasada por las armas por sus delitos. La Casa de Correccion de mujeres de Santiago, le debió la introduccion de considerables mejoras que benefician a las detenidas. La caridad fué su apostolado. Llevaba el consuelo de la fé y del socorro a los condenados a muerte y a los desvalidos. Falleció en Santiago el 7 de Setiembre de 1851. Su memoria se ha enaltecido, citándose como ejemplo sus virtudes, en el *Plutarco de las Jóvenes* por el venerable maestro y publicista don José Bernardo Suárez.

JARA-QUEMADA (Antonio) Jeneral de la colonia. Nació en Santiago el 2 de Julio de 1684. Sirvió en el ejército colonial, siendo jeneral. Falleció en Santiago el 20 de Julio de 1773.

JARA-QUEMADA Y CISTERNAS (MELCHOR). Funcionario público de la colonia. Fué, por espacio de varios años, rejidor de la provincia de Santiago.

JARPA (ONOFRE).—Artista pintor. Alumno de la Academia de Pintura de la Universidad, se inició en el arte del pincel, cultivando el paisaje, con dos bellas obras que exhibió en la Esposicion Internacional de 1875. Ha obtenido honrosos premios en el Salon de Bellas Artes en concursos anuales posteriores. Se ha aplaudido mucho su cuadro denominado *Vistas de Lebu*. Es un paisajista notable.

JARPA (JUAN MANUEL).—Jeneral de division y majistrado. Nació en Chillan en 1804. Fueron sus padres don Francisco Javier Jarpa y la señora Francisca Caamaño. Niño aun, solicitó, en 1818, del heroico guerrillero Manuel Rodríguez, su incorporacion en los Húsares de la Muerte, pero no fué aceptado por su corta edad. En 1823 ingresó en el ejército, con el grado de alférez de cazadores, y tomó parte en las cuatro campañas finales de la independencia. En este año fué al Perú en la espedicion del jeneral don Francisco Antonio Pinto y en 1837 con el jeneral Búlnes. Siendo comandante de granaderos a caballo, se distinguió en la batalla de Yungai librada contra la confederacion Perú-Boliviana el 20 de Enero de 1839, impidiendo que se rehiciera el ejército del Protector Santa Cruz. Por esta accion militar fué ascendido al grado de coronel del Perú y de Chile. Leal a la autoridad y a las leyes, se negó tenazmente a secundar el movimiento revolucionario promovido por el coronel Vidaurre contra Portales, siendo reducido a prision en su calidad de jefe del rejimiento de Cazadores, cautiverio que terminó con la derrota del Baron. En 1851 rechazó toda proposicion de adhesion al jeneral Cruz, aun cuando, por injustas medidas de gobierno, se le separó del puesto de jefe de su rejimiento. Habiéndole correspondido presidir en Chillan, la reeleccion del jeneral Búlnes, para Presidente de la República, dió ejemplo de respeto a la lei y a la libertad de sufrajio. Vuelto al servicio en el curso de la administracion de don José Joaquin Pérez, fué nombrado primero Ministro de la Corte de Justicia de Concepcion en sala marcial y despues Inspector Jeneral del Ejército, en cuyo puesto le correspondió la organizacion militar de 1866 con motivo de la guerra contra España. El Presidente don Federico Errázuriz Zañartu le nombró Consejero de Estado. Fué un constante modelo de probidad y rectitud. Murió en Santiago el 2 de Diciembre de 1876.

JERIA (MÁXIMO).—Injeniero agrónomo y escritor economista. Nació en Colchagua en 1850. Fueron sus padres don Gregorio Jeria y la señora Justa Chacon. Hizo sus primeros estudios de humanidades en Valparaiso, en 1859. Obedeciendo impulsos de su carácter afanoso por el estudio y el trabajo, se incorporó a la Escuela de Artes y Oficios en 1869, animado del propósito de seguir la carrera de injeniero mecánico. Por sus aptitudes y su contraccion al estudio, llegó a ser el primer alumno de su curso. En 1874 recibió su diploma de injeniero mecánico y, al titularse, el Director de la Escuela de Artes

y Oficios, don José Zegers Recasens, le ofreció un puesto en la marina. En 1870 fué nombrado profesor de matemáticas en la Escuela Práctica de Agricultura y en 1872 Sub Director del establecimiento. Suprimido este plantel técnico, pasó a desempeñar el cargo de bibliotecario del Instituto Agrícola. Cooperando a la mejor organizacion de este plantel de enseñanza técnica, se consagró al estudio de la agronomía. En 1879 desempeñó la comision oficial de recorrer la zona austral dando lecciones prácticas de azuframiento de las viñas, para combatir el *oidium tucheri* que atacaba las viñas, salvando la viticultura de la mas completa ruina. Desde 1875 se dedicó a la propaganda científica de los principios técnicos de la agricultura, en los diarios *El Ferrocarril*, *Los Tiempos* y *El Heraldo*, de Santiago, poniendo de relieve cualidades especiales de escritor didáctico que mas tarde ha aquilatado en estudios de mucha importancia nacional y americana. En 1880 la Sociedad Nacional de Agricultura le encomendó el estudio de la *Antracnosa*, peste negra de la vid, habiendo publicado el gobierno en un opúsculo el resultado de sus observaciones en las tres provincias que se vieron atacadas por la epidemia. Su trabajo mereció honrosos juicios a la prensa y a las personas ilustradas en la materia. En 1882 obtuvo su título de injeniero agrónomo, habiendo dado un exámen verdaderamente notable en concepto de la comision encargada de recibir la prueba. Su memoria científica versó sobre *El Fundo la Requínoa*, monografía completa, con planos y descripciones, de tan hermosa propiedad agrícola, tipo modelo que se tomó como tem[a] estudio para establecer la base una aplicacion práctica de los p[rin]cipios técnicos de la agrono[mía] moderna. En atencion a las e[spe]ciales aptitudes que disting[uen] al jóven injeniero agrónomo, 1882 el gobierno le comisionó [pa]ra que se trasladase a Europ[a a] perfeccionar sus conocimiento[s en] el Instituto Nacional Agronó[mico] de Paris. Durante tres años [hizo] estudios estensos en su ramo [pro]fesional y recorrió los paises [de] agricultura mas adelantada, [ha]ciendo observaciones práctica[s so]bre el terreno para traer a C[hile] una esperiencia útil en tan in[tere]sante ciencia. Europa y Est[ados] Unidos fueron objetos de su ob[ser]vacion científica, fruto de cuy[a ex]cursion fué una valiosa mem[oria] que presentó al gobierno en 1[...] Sensible ha sido para el pais [...] desarrollo de los estudios agr[onó]micos que esta memoria no se[ha]ya publicado, pues en ella se [con]signan las observaciones prác[ticas] y científicas que le sujeria el est[udio] del estado de adelanto de la agr[icul]tura en Francia, Inglaterra, Bél[gica,] Suiza, España, Portugal y los E[sta]dos Unidos. De este último pais [tra]jo un importante y nuevo est[udio] sobre el *Sorgo Sacarino*, base de [la] industria azucarera que no e[s co]nocida entre nosotros. Desde [Eu]ropa el señor Jeria dirijió al d[iario] *El Mercurio*, de Valparaiso, [una] serie de amenas e instructivas [car]tas descriptivas de los paises [que] recorrió y de las industrias [de] fructífera y fácil adopcion en [Chi]le. En la prensa diaria y perió[dica] ha difundido los principios pr[ácti]cos de la ciencia de los culti[vos,] vulgarizando los sistemas [...] apropiados de cada pais eur[opeo]

que ha visitado. Jeneralmente sus artículos se han publicado en *El Mercurio* y en *El Ferrocarril*, habiendo colaborado en *Los Tiempos*, en *El Heraldo*, en *El Diario Oficial* y en *La Revista Económica*. De sus estudios se desprende fácil enseñanza para el lector, siendo característico en ellos el estilo didáctico y natural, la claridad en la oposicion de las ideas y los sistemas de agronomía. Sus estudios principales en este jénero, son los intitulados: *El Ensilaje*, *El Mildiu*, *La Cestería de Mimbres*, *Los Alcoholes Comerciales*, *El Sorgo Sacarino*, *Los Sombreros Florentinos*, *Escursion Agrícola por Francia y Béljica*, *Las Provincias Vascongadas*, *La Viticultura en los Estados Unidos*, *El Cultivo de la Huerta*, *Consideraciones sobre la Ganadería*, *Una Exposicion de Lechería en Lóndres* y *La Asociacion del Trabajo y del Capital*. Numerosos otros trabajos ha publicado del mismo carácter y de las tendencias ya indicadas. Podemos citar su estudio-programa para la *Enseñanza de la Agronomía* y *Establecimiento de una Quinta Normal en San Salvador*, publicado en *El Diario Oficial* de la República del Salvador, en Centro América, escrito especialmente para el gobierno de aquella nacion. Este estudio fué reproducido en Caracas (Venezuela) y aplaudido por escritores prácticos y científicos como don M. V. Romero García, que saben estimar las ventajas de la ciencia agronómica en sus aplicaciones a la agricultura en América. De sus obras mas estensas que se han publicado en forma de libro, debemos anotar las denominadas *Las Escuelas Agrícolas*, *El Sorgo Sacarino* y *La Antracnosa*. Estos libros han sido solicitados al señor Jeria para el gobierno del Perú por el vice-presidente de este pais, don Guillermo E. Billinghurts, con el propósito de propagarlos y hacer prácticas sus lecciones agronómicas en aquella nacion. A su regreso de Europa fué comisionado por el Gobierno para que inspeccionase y diese informe sobre el estado y las reformas de las escuelas agrícolas del pais. Constantemente ha escrito en la prensa de Santiago y Valparaiso sobre los cultivos nacionales, mui especialmente sobre la industria vitícola y los adelantos de la agricultura en jeneral. La ornamentacion pública, por medio de plantaciones de jardines, parques y de alamedas, le ha merecido notables trabajos en la prensa. Desde hace años vive consagrado al cultivo de una propiedad vitícola en Olmué y de otra agrícola en la Cruz, siendo esta última la Hacienda de la Calera, de las cuales ha hecho dos hermosos y valiosos verjeles modelos de productivos resultados. Es el primer injeniero agrónomo y el mas notable escritor de este jénero en el pais.

JIMÉNEZ (José Santos).—Prócer de la Independencia. Nació en Santiago en 1752 y se educó en los colejios militares de su época. Desde mui jóven militó en los ejércitos del rei, pero al sobrevenir la revolucion emancipadora en 1810 se decidió por la libertad de la patria. Asistió a las campañas de 1813 a 1814 en toda la rejion austral del pais, desde San Cárlos hasta Rancagua. Con motivo del desastre de O'Higgins en Rancagua, emigró a Mendoza donde se alistó en el ejército libertador de San Martin. Trasmontó los Andes y concurrió a la victoria de Cha-

cabuco. Se retiró del Ejército en 1817 y falleció en 1848.

JIMÉNEZ Y VÁRGAS (NICOLAS).—Militar. Nació en Chillan, descendiendo de una familia de soldados. Se educó como cadete en la Escuela Militar y durante 20 años militó en las filas del Buin, 1.° línea. Tomó participacion activa en las contiendas civiles de 1859, como asimismo en las campañas de pacificacion de la Araucanía, esa guerra civil que duró tres siglos (1541-1883). Fué uno de los fundadores de Mulchen, donde permaneció de guarnicion desde 1861 hasta 1862, en las propias selvas donde sucumbió heroicamente el último defensor del rei de España, el bravo coronel Pico (1834). Con el grado de capitan del Buin se batió en el asalto de Pisagua y en las batallas de Tacna y Arica, en la guerra del Pacífico (1879), contra el Perú y Bolivia. Hizo la campaña de Junin en 1881, con el coronel Lynch. Muerto el comandante del batallon Chillan en el combate, fué nombrado su jefe, y en este puesto sucumbió en la sangrienta batalla de San Juan, el 13 de Enero de 1881.

JIMÉNEZ Y VÁRGAS (MANUEL ANTONIO).—Periodista y militar. Nació en Chillan en Noviembre de 1834. Se educó en la Escuela Militar de Santiago en 1844, establecida en 1843, bajo la direccion del benemérito jeneral don José Francisco Gana, siendo a la sazon Ministro de Guerra el jeneral don José Santiago Aldunate. Desde sus primeros años se distinguió por su entereza de carácter. Por uno de esos rasgos propios de su enerjía, que estaban dentro de sus hábitos, fué en aquellos ti pos de rigorismo autoritario so tido a consejo de guerra y con nado a muerte. El jeneral Aldu nate, atendiendo a que la fa castigada no comprometia el ho militar de Jiménez Várgas, l conmutar la pena en tres meses reclusion en la Escuela Mili Terminados sus estudios, el 3 Abril de 1848 fué nombrado gu dia-marina de la Armada, en un del mas tarde contra almirante Galvarino Riveros. En el curso d permanencia en la marina, esp cionó a la provincia de Chiloé Estrecho de Magallanes, hacie estudios hidrográficos. Un dia se encontraba en la bahía de V paraiso, fué comisionado para var un buque que era juguete furiosa tempestad. Su embarcac fué como el bajel que iba a salv víctima de las olas y merced a arrojo salvó a todos sus tripul tes. Este acto heroico fué aplau do por el pueblo y la prensa esa ciudad marítima, el cual presentado por el jeneral Blan Encalada, como ejemplo a los mas cadetes y guardias-marinas la Escuela Naval. La revolucion 1851 lo arrojó en el tempestu mar de la guerra civil, que lo paró de la marina en la que brillante porvenir le espera Vencido el movimiento revoluc nario, fué tomado prisionero condenado a muerte. Merced a servicios prestados al pais se conmutó la pena en destierro. ostracismo fué una constante ba lla con el destino. Se dirijió norte y fué a engrosar las filas ejército constitucional que el je ral colombiano don Juan José F res comandaba para recuperar poder en el Ecuador, arrebata





Jorje Lagarrigue

por un motin de cuartel. Ingresó al ejército del jeneral Flores con el grado de alférez (1853), y en esa campaña histórica del Ecuador ascendió grado por grado al rango de teniente coronel de la lejion denominada *Leones de Chile*, nombre que el jeneral colombiano habia dado a los concriptos chilenos que militaban bajo sus banderas. En 1854 regresó a la patria y despues de una breve estadía en Constitucion, en el hogar de sus padres, volvió al Perú y de ahí a Guayaquil, siempre en servicio del jeneral Flores. Allí fué reducido a prision y juzgado por el gobierno revolucionario. Desterrado al Perú, tomó parte en la revolucion del jeneral Vivanco que estalló en Arequipa. Vencido en la campaña fué reducido a prision y encerrado en las Casas Matas del Callao. De regreso a Chile en 1859, en union de don Roberto Souper, el cual pasó a Caldera para trasladarse a Copiapó a unirse con el ejército de don Pedro Leon Gallo, se dirijió a Valparaiso, llegando a ese puerto en circunstancias de haber tenido lugar el asesinato del jeneral Vidaurre. Aprehendido, fué juzgado, sentenciado a muerte y condenado a destierro, merced a la proteccion que le prestó el entónces coronel y mas tarde jeneral don Cornelio Saavedra. Relegado a Valdivia se dirijió a los departamentos de Union y Osorno, donde se consagró a la industria del oro en antiguos lavaderos esplotados por los españoles. Estos placeres de oro dieron lugar a la fundacion de una Casa de Moneda en aquella localidad. Llamado en 1862 por el jeneral Aldunate a Valparaiso, se consagró a la prensa en 1863 en el diario *La Patria* que acababa de fundar don Isidoro Errázuriz. Jiménez Várgas se habia distinguido ya en el periodismo, colaborando en *El Mercurio*, *El Comercio* y *La Voz de Chile*. Se alejó de la prensa para desempeñar las funciones de empleado fiscal en la Aduana de Valparaiso primero y despues en la de Llanquihue. Mas tarde fué nombrado secretario del coronel don José Timoteo González, en la mision de organizar la defensa de los fuertes de Corral. De regreso del sur se le destinó a la comision que en Valparaiso tuvo la tarea de aplicar torpedos a la escuadra española en 1865, bajo las órdenes de don Patricio Lynch y don Roberto Souper. Se encontró en el bombardeo de Valparaiso con el grado de capitan de guardias nacionales. Terminada la guerra contra España, emprendió la campaña de Tolten, al centro de la Araucanía, a las órdenes del coronel Saavedra. Enviado en comision a Puerto Montt, se le nombró gobernador de Calbuco y departamento de la Union por un período constitucional. En Agosto de 1879 fué llamado a formar parte de la guarnicion del crucero *Amazonas*, a las órdenes del infortunado y temerario comandante Manuel T. Thompson. En este buque de guerra se encontró en la rendicion de Pisagua (2 de Noviembre de 1879) y fué el primer gobernador marítimo de ese puerto. Restituido nuevamente a su destino de Puerto Montt, jubiló en el carácter de empleado fiscal. Radicado despues en Osorno, fundó el periódico *El Rahüe*, tomando el nombre indíjena de uno de los rios naturales de aquella histórica ciudad (1887-1888). En este periódico dió a conocer los

yacimientos de carbon de piedra de Huilma, en el camino de Maullin. Al estallar la revolucion de 1891, fué enviado en comision a Tarapacá, por el Presidente Balmaceda. Reducido a prision en Iquique, por la Junta Revolucionaria, fué enviado al sur gravemente enfermo. Falleció en Santiago el 24 de Setiembre de 1891.

JOHNSON (Luis Segundo).—Bombero mártir. Murió en el incendio que tuvo lugar en Santiago el 17 de Marzo de 1888. Se sacrificó en defensa en la propiedad ajena amagada por el fuego, en cumplimiento de su deber de bombero voluntario.

JORDAN (Luis).—Político y servidor público. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas, desde 1882. Consagrado a la agricultura en la provincia de Lináres, ha propendido a su progreso en esa zona del pais. Tomó una parte activa en favor de la revolucion de 1891.

JOFRÉ Y REQUENA (Juan Martin).—Prócer de la independencia. Era oriundo de Santiago y descendiente de don José Antonio Jofré y Narváez y la señora Juana Requena. Prestó importantes servicios a la causa de la independencia. Fué caballero de la *Lojia de Mérito*, que instituyó el jeneral San Martin en Chile.

JORQUERA (Abraham).—Fabulista. Nació en Santiago el 1.° de Abril de 1841. Su hogar huérfano fué el taller de una relojería. Su padre sucumbió en California, tras la esquiva fortuna del oro de los placeres de aquella tierra privilejiada. Niño y desamparado tuvo que formarse obrero en edad temprana. En el ejercicio de las herramientas de la relojería y al brillo de los metales preciosos que modelaba en el taller, se despertó su injenio y su entusiasmo por la poesía lírica. Su pasion fué el apólogo. Cultivó con afan creciente este difícil jénero literario y produjo innumerables composiciones con las que sembró la prensa nacional. En la fábula procuró sintetizar sus ideales populares y fué el poeta del vulgo, que trazó el drama de las multitudes en sus versos. Sus cantares, inspirados por el acerbo dolor de su vida, forman varios libros, que publicados alguna vez podrán servir de útiles ejemplos al pueblo obrero. Empezó a escribir sus fábulas para el público a la edad de 40 años, en 1881, colaborando en *Las Novedades* de Santiago. Esparció sus poesías en *La Razon* (1884); *El Censor*, de San Felipe; *La Ilustracion*; *La Democracia*; *La Situacion; Los Tiempos* de Talca; *El Pueblo* y *La Voz del Pueblo* de Valparaiso. Sus composiciones mas acreedoras al aplauso son las intituladas: *Al Libro*, *Al Jénio del Progreso*, *La Educacion Científica de la Mujer*, *La Caridad*, y *A José Cipriano Campana*, héroe de la Independencia. Falleció en Valparaiso el 26 de Noviembre de 1896.

JORQUERA DEL CANTO (Francisco).—Periodista, natural de la Serena, se educó en sus colejios locales. Se inició en el periodismo en Lima, en 1857, redactando *El Mercurio Peruano*, caracterizándose como escritor espiritual. Fueron sus colaboradores el tradicionista Ricardo Palma y los

poetas Cárlos Augusto, Julio y Felipe Salaverry. Habiendo regresado al pais en 1870, se puso al frente de la redaccion del diario *La Reforma* de la Serena. Durante cuatro años ilustró con sus producciones selectas, en ámbos jéneros, las pájinas de esta publicacion. En 1874 fundó el diario *El Progreso*, que sostuvo durante varios años. En este órgano de publicidad se reveló ampliamente su talento como escritor concienzudo, ilustrado y universal en las cuestiones científicas y de política y sociabilidad jeneral y como periodista festivo en juguetes satíricos y de costumbres populares. Ha suscrito sus artículos jocosos con el pseudónimo de *Juan Chunga*, nombre de un indíjena célebre de su comarca. En 1870 fueron mui celebradas sus sátiras políticas que intituló *Las Chilindrinas*, las cuales reprodujo *El Ferrocarril* de Santiago y copiaron otras publicaciones del pais. Han sido mui aplaudidos sus trabajos denominados *El Radicalismo*, *La Sacra Familia*, *La Plática Célebre*, *La Muerte de Rosas* (21 de Marzo de 1877), *El Programa de un Caudillo*, *La Reforma Constitucional* y *La Minería en Coquimbo*. En el jénero literario festivo, Jorquera del Canto puede competir con los mas renombrados escritores jocosos nacionales. En un estudio publicado por Rómulo Mandiola en 1878, relativo a los gacetilleros de la prensa de Chile, juzgaba a este brillante diarista entre los literatos de mas espiritual orijinalidad del pais. Asociado a la política del Presidente Balmaceda, en 1891, sostuvo en la prensa su administracion contra la revolucion del Congreso. Derrocado este majistrado, ha defendido su memoria en *La Actualidad* de Valparaiso con lealtad y firmeza ejemplares, sin amenguar su injenio ni su carácter en la desgracia.

JORQUERA Y ROJAS (Francisco). Propagandista y escritor. Nació en Illapel el 17 de Setiembre de 1859. Fueron sus padres don Cárlos Jorquera y la señora María Rojas. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Pública de Tongoy y terminó sus cursos de humanidades en Colejios de Serena y Valparaiso. En 1881 se inició en el profesorado, como catedrático en la Escuela Popular, de Valparaiso. Fué uno de los fundadores de la Lojia de Temperancia Arturo Prat, para la cual tradujo del inglés los estatutos de la Lojia Esmeralda. Así mismo cooperó a la organizacion de la institucion denominada *Órden de Rejeneracion Social* que fundó la Lojia Francisco Bilbao. Hizo sus primeras armas en el periodismo, colaborando en la revista quincenal de Valparaiso *La Alianza Evanjélica*. En este periódico manifestó sus inclinaciones a la propaganda evanjélica. Deseoso de hacer prácticas sus aspiraciones, se trasladó a Santiago, en 1884, a hacer estudios teolójicos en el Instituto Internacional, bajo la direccion de Mr. J. Allis. Licenciado en teolojía, se le destinó a Concepcion, tomando a su cargo la única iglesia evanjélica que existia en aquella capital del sur, en 1887. Ordenado ministro en 1888, se le nombró pastor de la iglesia de Concepcion en 1887. En esta ciudad contribuyó a la fundacion de la Sociedad de Obreros y del periódico *La Antorcha*, del que fué su primer redactor. En 1891, a raiz de la revolucion, fundó *La Industria*,

yacimientos de carbon de piedra de Huilma, en el camino de Maullin. Al estallar la revolucion de 1891, fué enviado en comision a Tarapacá, por el Presidente Balmaceda. Reducido a prision en I... por la Junta Revolucion... enviado al sur gravem... mo. Falleció en Sant... Setiembre de 1891.

JOHNSON (J... Bombero márt... cendio que... go el 17 d... crificó e... ajena... cump... berr... ...las clases ...diputado ...de Congreso ...una consi... ...anulada su ...electoral. Fué ...Democrático ...Taltal y Director ...partido. En tal ca... ...la Convencion reu... Parral. Ha sido presidente del Presbiterio Evanjelista de Chile en 1889 y al presente ocupa el cargo de secretario permanente. Como propagandista de esta institucion, ha sido el constructor de los templos evanjélicos de Taltal y Concepcion. Ha sido director de *El Heraldo Evanjélico,* de Valparaiso, y de *El Evanjelista Chileno* de Concepcion. Ha publicado diversas obras morales, traducidas del inglés, destinadas a la propaganda de sus doctrinas, con el título de *Mañanas de Invierno y Tardes de Verano* y *María Monk o los misterios de un Convento.* Es un propagandista y escritor patriota y amante de la redencion social y política del pueblo.

JULIO ELIZALDE (Juan José). —Presbítero, poeta y orador relijioso. Nació en Copiapó el 27 de Junio de 1863. Fueron sus padres el distinguido industrial y esplorador del desierto de Atacama don privil... Julio y Araos y la s... tu... ...minga Elizalde, desc... ...de una de las mas antigu... ...as de Copiapó. Adquirió s... ...meros conocimientos en la ... ...uela Modelo de Copiapó, rejenta... por el respetable educacionista d... Andres Aguirre, en cuyas aulas ... reveló poeta en certámenes lite... rios cuando era mui niño. En 18... fué alumno del Seminario Con... liar, dirijido por el hábil sacerd... don Guillermo Juan Cárter y ... llo, en donde cursó humanidad... Un año despues se trasladó a ... Serena, protejido por el virtu... canónigo don José Antonio Ju... vicario foráneo de Atacama, a p... feccionar su educacion. En la ... pital de la provincia de Coquim... fué distinguido con el título ... familiar del obispo de la dióce... doctor don José Manuel Orre... Dos años permaneció en el Se... nario Conciliar de la Serena y ... 1880 regresó a su pueblo na... En Copiapó se consagró al culti... de las bellas letras, colaborando ... *El Constituyente* con sus ensay... poéticos. En 1882 fué nombra... sub-director de la Escuela Bru... Zavala, por la Sociedad de Instr... cion Primaria. En 1883 se trasla... a Iquique, a dirijir la Escuela S... perior de la Noria. En sus ho... de descanso escribió artículos, ... rrespondencias y poesías para ... *Veintiuno de Mayo* y *El Norte,* ... Pisagua. Por esta época publi... por los talleres tipográficos ... diario *La Industria,* un peque... libro de poesías con el título ... *Ruinas.* En 1885 se le nomb... secretario de la gobernacion ... Antofagasta. En la Esposicion N... cional de 1884, que se inaugu... en Santiago, obtuvo el primer p... mio con su *Himno a la Paz,* p...

sía inspirada y sentida que reflejaba el espíritu de trabajo y de progreso de aquel certámen en las artes y en las industrias del pais. En este mismo año publicó en *La Libertad*, de Talca, un poema titulado *Las Faces de la Vida*, el cual fué reproducido en *El Correo de Ultramar*, de Paris. En 1888 se incorporó al noviciado del convento de la Merced, en Santiago, habiendo escrito un testo de *Filosofía Elemental* para sus aulas. En 1889 ingresó al presbiterado, siendo designado secretario de la Vicaría de Antofagasta. Habiendo concurrido al certámen literario propuesto por el Arzobispado de Santiago para celebrar el jubileo del Papa Leon XIII, obtuvo el primer premio con su poema histórico y relijioso denominado *Influencia de los Papas en la civilizacion del Mundo*. Capellan del ejército acampado en Coquimbo en 1891, emigró a Arequipa despues del triunfo de la revolucion. En Lima cambió el hábito del presbiterado por el de sacerdote mercedario. Publicó en Lima, en 1896, un hermoso libro intitulado *Ensayos Oratorios*. Permaneció algun tiempo en la comunidad mercedaria, iniciando el templo de Iquique. Al presente es presbítero y ejerce el cargo de párroco en Carrizal. Ha esparcido sus escritos y poesías en la prensa nacional y americana, ilustrando con sus producciones *La Hormiga de Oro*, de Barcelona; *La Juventud Ilustrada* y *La Ilustracion Española y Americana*, de Madrid, y *La Ilustracion Arjentina* de Buenos Aires. En un certámen literario de Antofagasta, obtuvo el premio de honor con su canto a *Las Instituciones Obreras de Chile* Una de sus poesías mas inspiradas es la que ha denominado *Ciencia y Fé*.

JULIO Y MARTÍNEZ (José Antonio).—Ilustre sacerdote atacameño. Nació en Copiapó el 13 de Junio de 1817. Fueron sus padres don Juan José Julio y Andonaegui y la señora Mercedes Martínez Navarrete y Hurtado de Mendoza. Fué el fundador de la familia Julio en Atacama don Nicolas Julio y Ferreti, quien se unió en matrimonio con la señora Cristovalina Bravo de Morales, hija del conde de la Bodega. De este enlace provino don Pablo Julio y Bravo de Morales, que casó con doña Agustina de Cisternas y Fuica, teniendo por hijo a don Jacobo Julio y Cisternas. Casado éste con doña María del Cármen Andonaegui y Aguirre, tuvo por hijo a don Juan José Julio y Andonaegui, padre del presbítero don José Antonio Julio y Martínez. Adquirió su educacion en los colejios de su pueblo natal, hasta que en 1840 se consagró al comercio en los centros industriales del valle de la provincia. Por esa misma época fué comandante del batallon cívico de Copiapó. Siendo ese el período de mayor bonanza para la capital de Atacama, por el auje de sus mas poderosos minerales, los salones de Copiapó eran centros de reunion aristocrática tan notables como los de la metrópoli del pais. El señor Julio brilló entónces en los salones por su cultura y su posicion social. En 1843 llegó a Copiapó el presbítero don Francisco de Paula Taforó, a hacerse cargo de la parroquia como vicario foráneo de ese pueblo. Habiéndose relacionado con él el señor Julio, resolvieron fundar un colejio. Fué entónces cuando el señor Julio se

desde cuyas columnas condenó enérjicamente la política de represion de los gobernantes revolucionarios, haciendo la defensa del coronel don José María Soto y evitando se le impusiese un arbitrario castigo político como vencido. Poco despues fundó en Talcahuano *El Comercial* y *La Igualdad,* ámbas publicaciones destinadas a servir de tribunas de propaganda en favor del progreso de las clases trabajadoras. Candidato a diputado por el partido democrático de Concepcion en 1891, obtuvo una considerable mayoría y fué anulada su eleccion por el fraude electoral. Fué fundador del Partido Democrático en Concepcion y Taltal y Director Jeneral de este partido. En tal carácter presidió la Convencion reunida en el Parral. Ha sido presidente del Presbiterio Evanjelista de Chile en 1889 y al presente ocupa el cargo de secretario permanente. Como propagandista de esta institucion, ha sido el constructor de los templos evanjélicos de Taltal y Concepcion. Ha sido director de *El Heraldo Evanjélico*, de Valparaiso, y de *El Evanjelista Chileno* de Concepcion. Ha publicado diversas obras morales, traducidas del inglés, destinadas a la propaganda de sus doctrinas, con el título de *Mañanas de Invierno y Tardes de Verano* y *María Monk o los misterios de un Convento*. Es un propagandista y escritor patriota y amante de la redencion social y política del pueblo.

JULIO ELIZALDE (Juan José).—Presbítero, poeta y orador relijioso. Nació en Copiapó el 27 de Junio de 1863. Fueron sus padres el distinguido industrial y esplorador del desierto de Atacama don Bartolomé Julio y Araos y la señora Dominga Elizalde, descendiente de una de las mas antiguas familias de Copiapó. Adquirió sus primeros conocimientos en la Escuela Modelo de Copiapó, rejentada por el respetable educacionista don Andres Aguirre, en cuyas aulas se reveló poeta en certámenes literarios cuando era mui niño. En 1877 fué alumno del Seminario Conciliar, dirijido por el hábil sacerdote don Guillermo Juan Cárter y Gallo, en donde cursó humanidades. Un año despues se trasladó a la Serena, protejido por el virtuoso canónigo don José Antonio Julio, vicario foráneo de Atacama, a perfeccionar su educacion. En la capital de la provincia de Coquimbo fué distinguido con el título de familiar del obispo de la diócesis, doctor don José Manuel Orrego. Dos años permaneció en el Seminario Conciliar de la Serena y en 1880 regresó a su pueblo natal. En Copiapó se consagró al cultivo de las bellas letras, colaborando en *El Constituyente* con sus ensayos poéticos. En 1882 fué nombrado sub-director de la Escuela Bruno Zavala, por la Sociedad de Instruccion Primaria. En 1883 se trasladó a Iquique, a dirijir la Escuela Superior de la Noria. En sus horas de descanso escribió artículos, correspondencias y poesias para *El Veintiuno de Mayo* y *El Norte*, de Pisagua. Por esta época publicó, por los talleres tipográficos del diario *La Industria*, un pequeño libro de poesias con el título de *Rimas*. En 1885 se le nombró secretario de la gobernacion de Antofagasta. En la Esposicion Nacional de 1884, que se inauguró en Santiago, obtuvo el primer premio con su *Himno a la Paz*, poe-

sía inspirada y sentida que reflejaba el espíritu de trabajo y de progreso de aquel certámen en las artes y en las industrias del pais. En este mismo año publicó en *La Libertad*, de Talca, un poema titulado *Las Faces de la Vida*, el cual fué reproducido en *El Correo de Ultramar*, de Paris. En 1888 se incorporó al noviciado del convento de la Merced, en Santiago, habiendo escrito un testo de *Filosofía Elemental* para sus aulas. En 1889 ingresó al presbiterado, siendo designado secretario de la Vicaría de Antofagasta. Habiendo concurrido al certámen literario propuesto por el Arzobispado de Santiago para celebrar el jubileo del Papa Leon XIII, obtuvo el primer premio con su poema histórico y relijioso denominado *Influencia de los Papas en la civilizacion del Mundo*. Capellan del ejército acampado en Coquimbo en 1891, emigró a Arequipa despues del triunfo de la revolucion. En Lima cambió el hábito del presbiterado por el de sacerdote mercedario. Publicó en Lima, en 1896, un hermoso libro intitulado *Ensayos Oratorios*. Permaneció algun tiempo en la comunidad mercedaria, iniciando el templo de Iquique. Al presente es presbítero y ejerce el cargo de párroco en Carrizal. Ha esparcido sus escritos y poesías en la prensa nacional y americana, ilustrando con sus producciones *La Hormiga de Oro*, de Barcelona; *La Juventud Ilustrada* y *La Ilustracion Española y Americana*, de Madrid, y *La Ilustracion Arjentina* de Buenos Aires. En un certámen literario de Antofagasta, obtuvo el premio de honor con su canto a *Las Instituciones Obreras de Chile* Una de sus poesías mas inspiradas es la que ha denominado *Ciencia y Fé*.

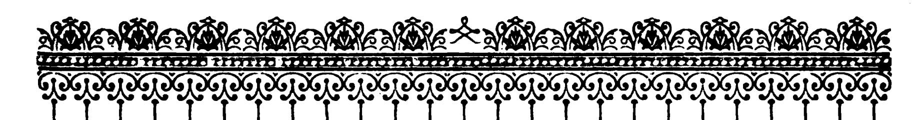
JULIO Y MARTÍNEZ (José Antonio).—Ilustre sacerdote atacameño. Nació en Copiapó el 13 de Junio de 1817. Fueron sus padres don Juan José Julio y Andonaegui y la señora Mercedes Martínez Navarrete y Hurtado de Mendoza. Fué el fundador de la familia Julio en Atacama don Nicolas Julio y Ferreti, quien se unió en matrimonio con la señora Cristovalina Bravo de Morales, hija del conde de la Bodega. De este enlace provino don Pablo Julio y Bravo de Morales, que casó con doña Agustina de Cisternas y Fuica, teniendo por hijo a don Jacobo Julio y Cisternas. Casado éste con doña María del Cármen Andonaegui y Aguirre, tuvo por hijo a don Juan José Julio y Andonaegui, padre del presbítero don José Antonio Julio y Martínez. Adquirió su educacion en los colejios de su pueblo natal, hasta que en 1840 se consagró al comercio en los centros industriales del valle de la provincia. Por esa misma época fué comandante del batallon cívico de Copiapó. Siendo ese el período de mayor bonanza para la capital de Atacama, por el auje de sus mas poderosos minerales, los salones de Copiapó eran centros de reunion aristocrática tan notables como los de la metrópoli del pais. El señor Julio brilló entónces en los salones por su cultura y su posicion social. En 1843 llegó a Copiapó el presbítero don Francisco de Paula Taforó, a hacerse cargo de la parroquia como vicario foráneo de ese pueblo. Habiéndose relacionado con él el señor Julio, resolvieron fundar un colejio. Fué entónces cuando el señor Julio se

decidió con jeneroso anhelo a abandonar el mundo para abrazar la carrera eclesiástica. Hizo al efecto los estudios respectivos, teniendo por maestro al señor Taforó, y poco despues marchaba a la Serena a recibir las sagradas órdenes sacerdotales de mano del ilustrísimo señor Sierra. De ahí se trasladó a Santiago, donde vivió consagrado a la enseñanza. En el curso de ese tiempo se relacionó con el Presidente de la República, don Manuel Montt, quien lo distinguió siempre con su confianza. Este majistrado le dió una prueba evidente de su estimacion, haciéndolo figurar en la terna para llenar la sede vacante de Ancud que dejaba el obispo Donoso al pasar a la diócesis de la Serena. En la capital se reveló orador sagrado notable, cualidades que lo honraron hasta sus últimos años en la cátedra sagrada. En 1860 fué nombrado vicario foráneo de Copiapó, con algunas facultades episcopales en los asuntos relativos a dispensas de proclamas y otros. Veintidos años desempeñó el señor Julio el cargo de vicario foráneo de Atacama. Este largo período de su historia y de su vida, es el mas brillante de su carrera sacerdotal, por cuanto vivió consagrado a su mision y a la propaganda cristiana. En 1882 fué elejido cura-rector de la catedral de la Serena, con el título de canónigo honorario. Al mismo tiempo fué favorecido con la honrosa distincion que le confirió el Papa Leon XIII con el título de Monseñor, Prelado doméstico de Su Santidad y Asistente al Sacro Solio Pontificio, honores que la Santa Sede otorga solo a sacerdotes mui distinguidos. El señor Julio fué miembro del Consejo Metropolitano del Arzobispo Valdivieso, como así mismo ministro y profesor del colejio de San Luis. El señor Julio fué un hábil educacionista formado por sí solo, en el trabajo y en el estudio perseverante. Fué orador relijioso notable, que conmovia al auditorio con su palabra sentida y vibradora. En 1872 publicó en Copiapó una importante *Memoria* sobre la parroquia atacameña, documento histórico que honra su nombre. Falleció en Copiapó el 17 de Marzo de 1884.

JULIAN (Juan).—Militar. Nació en Valparaiso el 30 de Enero de 1864. Fueron sus padres el antiguo armador de Valparaiso don Cárlos Julian y la señora Lucrecia Chessy. En 1879 se enroló en el rejimiento Valparaiso y emprendió en sus filas la campaña contra el Perú y Bolivia. Se batió valientemente en Chorrillos, donde salió gravemente herido. De resultas de esta gloriosa herida murió en Valparaiso el 30 de Enero de 1881.

JULIAN (Gustavo).— Injeniero. Nació en Valparaiso en 1859. Fueron sus padres don Cárlos Julian y la señora Lucrecia Chessy. Se educó en el Instituto Nacional y cursó la carrera de injeniero civil en la Universidad. En 1880 obtuvo su título de injeniero y en 1881 fué nombrado injeniero civil del departamento de la Ligua. Allí se consagró a la industria de la minería y a la fundicion de metales. En 1883 fué electo diputado al Congreso Nacional por aquel departamento.





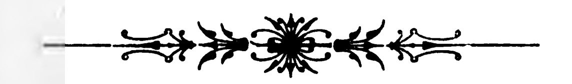
K

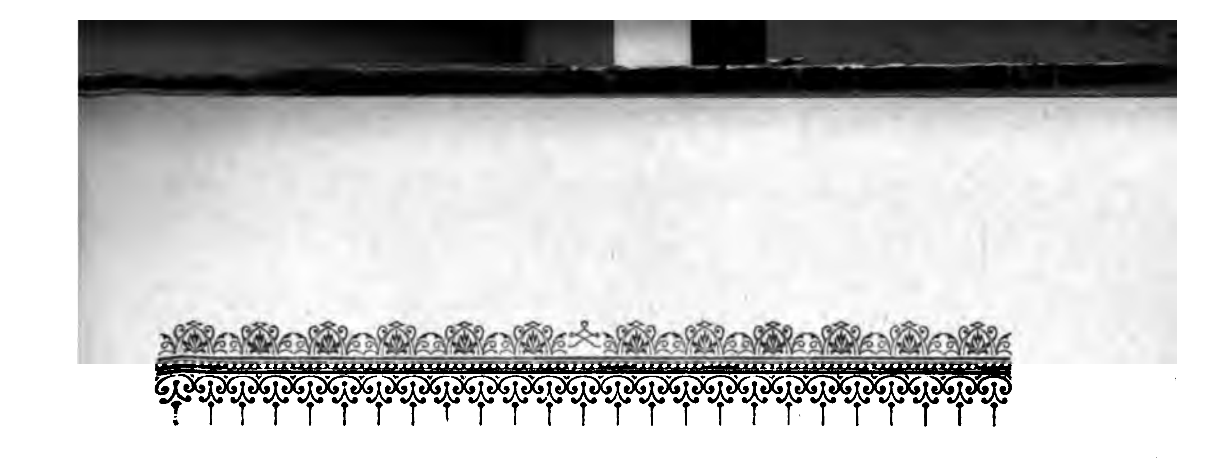
KONIG (Abraham).—Abogado, publicista y servidor público. Nació en Chiloé en 1846. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 8 de Junio de 1869. Desde mui jóven se dedicó a la literatura, cultivando la poesía y la prosa con particular esmero. Una de sus composiciones líricas titulada *Al Trabajo*, figura en el *Poema de la Infancia*, testo de lectura de las escuelas públicas. Por aquella época de sus primeros trabajos intelectuales, publicó una novela de costumbres nacionales en la que revela cualidades de observacion y buen gusto estético. En 1870 se inició en la vida pública, afiliándose en el partido radical y siendo electo diputado al Congreso por el departamento de Ancud. Desde entónces data su consagracion a las tareas parlamentarias, en representacion de prestijiosos departamentos, tales como Copiapó y Combarbalá. En servicio de su partido se ha distinguido como diarista y orador en las asambleas electorales. Ha sido redactor de los diarios radicales *El Deber*, de Valparaiso, y *El Heraldo* y *La Época*, de Santiago, habiendo colaborado en *El Ferrocarril* y *La Lei*. En 1874 colaboró en el libro con que la Academia de Bellas Letras colectó fondos para erijir la estátua conmemorativa del sabio educador don Andres Bello. En 1875 fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1877 publicó una coleccion completa de los *Artículos de Costumbres* de Jotabeche, precediéndolos de una interesante introduccion crítica e histórica en la que juzga con elevados conceptos la educacion que el Estado da a la juventud. Aun cuando el estudio analítico que hace del ilustre escritor popular de Atacama, don José Joaquin Vallejo, comunmente conocido y afamado por su clásico seudónimo

de *Jotabeche,* es verdaderamente exacto y orijinal, no ha logrado alcanzar en él el tono natural y lleno de gracia que les imprimieran a los suyos, sobre el mismo donairoso escritor, los ilustres prosistas don Pedro Leon Gallo y Domingo Arteaga Alemparte, sin que por esto sea ménos notable que los otros. En 1878 publicó un estudio erudito y entusiasta sobre *Voltaire,* con motivo de su centenario, patentizando la obra fecunda y gloriosa del temible filósofo de Ferney. En ámbos estudios analíticos puso de relieve un espíritu investigador y profunda penetracion crítica y filosófica y una estensa ilustracion literaria e histórica. Con idéntico propósito literario publicó despues un libro sobre *La Araucana* de Ercilla, haciendo un estudio del poema épico de la conquista y trascribiendo los cantos que tienen una relacion mas directa con los heroicos hijos de Arauco. En 1878 publicó un estudio jurídico sobre *La Lei de Navegacion.* En 1887 fué nombrado Auditor de Guerra. En este puesto le correspondió emitir, en la Cámara de Diputados, el concepto de que un militar subalterno no debía deliberar contra un jefe jerárquico, con motivo de la opinion vertida en la prensa por el coronel don Jorje Wood Arellano respecto del jeneral don Luis Arteaga sobre su conducta de comandante de la division de Tarapacá en 1879. En 1895 fué nombrado profesor de derecho constitucional en la Universidad. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso, contra el Presidente de la República, que proclamó la deliberancia en el ejército. Su actitud política lo obligó a salir del pais y trasladarse a la República Arjentina. Durante su permanencia en Buenos Aires colaboró en *La Nacion,* con artículos políticos relativos al estado de su pais. Justo será observar, a este respecto, que estos artículos, y los que publicaron en *La Prensa,* de Buenos Aires, los demas revolucionarios chilenos en 1891, fueron las primeras manifestaciones de la situacion internacional que ahora envuelve a Chile y a la República Arjentina. A su regreso del Plata, por la cordillera de Atacama, publicó un libro titulado *A traves de la Arjentina,* cuyo estudio completó en un segundo viaje de observacion que efectuó despues del triunfo de la revolucion. En 1892 dió a la publicidad un interesante folleto, doctrinario y jurídico, con el título de *La Intervencion del clero en la Política,* el que fué mui controvertido por la prensa liberal y conservadora. En 1894 escribió, por comision del Gobierno, un *Código de Justicia Militar* y posteriormente un *Código de Procedimientos Judiciales para la Armada.* En la campaña presidencial de 1896 tomó una parte activísima en favor de la candidatura de don Vicente Reyes. Por haberse trasladado a Chiloé a servir la política de su partido en esta lucha eleccionaria, fué destituido de su puesto de Auditor de Guerra, procedimiento que aceptó para conservar su independencia en la campaña política que afrontaba. A su regreso de esta campaña política, sin que influyese en su ánimo la derrota electoral, y refiriéndose a los actos de intervencion oficial con que se le combatió en Chiloé, decia en un espiritual estudio de actualidad militante que publicó en el diario *La Lei:* «Puedo decir como el Dante, que vengo del infierno».

En las elecciones del Congreso de este mismo año, fué electo diputado por la agrupacion de Ovalle, Combarbalá e Illapel. Como escritor el señor König es acreedor al respeto y al aplauso de todas las personas ilustradas, siendo en su rol político un servidor consecuente de su partido y un orador notable.

KORNER Y ANWANDTER. (VÍCTOR).—Médico y cirujano. Nació en Valdivia en 1850. Hijo de padres alemanes, es oriundo de aquella colonia industrial chilena, tan progresista como hermosa, de nuestros mares australes. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Mas tarde cursó los ramos superiores de su carrera en el Instituto Nacional, en la Universidad y en la Escuela de Medicina. En 1879 se graduó de bachiller en medicina. Habiendo estallado en este año la guerra contra el Perú y Bolivia, emprendió las tres primeras campañas como cirujano de ejército. Efectuó las espediciones de Calama, Pisagua, Pacocha, Mollendo, Locumba, Sama y Tacna. Regresó del campo de operaciones en 1881 y obtuvo su título de médico y cirujano despues de una notable prueba. En posesion de su título profesional, emprendió un viaje de estudio a Europa. Con el propósito de perfeccionar sus conocimientos, se incorporó a las Universidades de Austria y Alemania. En 1884 regresó al pais y en concurso público obtuvo la cátedra de jinecolojía de la Escuela de Medicina. Por sus conocimientos científicos fué nombrado miembro de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad. Al incorporarse a esta Facultad leyó una memoria con el título de *Esploracion de la Mujer*, estudio médico que se insertó en los *Anales de la Universidad* (1884). En 1885 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Valdivia. Fué uno de los fundadores del *Club del Progreso* y en esta institucion dió una notable conferencia sobre *El Alcoholismo*. Ha colaborado en *La Revista Médica*. Es un prestijioso cirujano.





L

LACUNZA (Manuel).—Ilustre sacerdote jesuita y escritor de la colonia. Nació en Santiago el 19 de Julio de 1731. Fueron sus padres don Manuel Lacunza y la señora Juana Diaz, personas honorables de la sociabilidad de su época. Se educó en el Colejio Azul, denominado Seminario de los jesuitas, ingresando a sus aulas en 1763. Hizo profesion de fé relijiosa y sacerdotal en 1766. Un año despues, en 1767, salió del pais espulsado con su órden, por real decreto de Cárlos III y su ministro el Conde de Aranda. Se dirijió a Italia y fijó su residencia en el pequeño pueblo de Imola, donde tambien se estableció el ilustre naturalista y relijioso jesuita chileno el abate Juan Ignacio Molina. Allí permaneció algun tiempo inactivo obedeciendo, a falta de otros elementos de trabajo y de estudio, la encíclica del Papa Clemente XIV, que prohibia a los jesuitas espatriados el ejercicio del púlpito y del confesonario. Cinco años vivió recluso, al fin de los cuales se apartó de su comunidad para ir a habitar en apartado barrio, en la vecindad de las murallas de aquel pueblo. Vivió veinte años en ese retiro voluntario, llevando la existencia de un verdadero anacoreta como dice el presbítero historiador don José Ignacio Víctor Eyzaguirre. Solitario y taciturno, apartado de toda sociedad, velando todas las noches, haciendo estudios de astronomía, practicando su ministerio relijioso en su hogar para sí mismo, escribió su obra monumental titulada *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad,* «el ornamento mas bello de la literatura chilena» de la colonia. Dió comienzo a su obra en 1772 y la terminó en 1801. Es una obra bíblica y profética, que juzgada con elevacion por doctos escritores, se la considera como un monumento teoló-

jico, no obstante de que fué inscrita en el *Indice Romano*, como inmoral y sediciosa, el 6 de Setiembre de 1824. Esta obra ha sido reimpresa varias veces, siendo notables sus ediciones, a la vez que escasos y costosos sus ejemplares. Primero se publicó en Cádiz, en 1813, y despues se ha editado en Méjico, en 1824, en cinco volúmenes. En 1816 se publicaron dos ediciones en Lóndres, a espensas del jeneral arjentino don Manuel Belgrano, y otra en 1826 por el editor don Ramon Ackermann. Lacunza era un consumado literato, ilustradísimo en ciencia y oratoria relijiosas, en cuyos jéneros ha dejado varias y valiosas composiciones. De su obra *Venida del Mesías*, publicó en Lima, un compendio el jurista y escritor chileno, doctor don Miguel Eyzaguirre, fiscal de la Real Audiencia. Una copia, en manuscrito, de la obra de Lacunza, existe, coleccionada en dos tomos, en poder de don Benjamin de Parracia, de San Felipe, escrita por su primo el calígrafo de la colonia don Ignacio Andía y Varela, conteniendo en la portada un retrato del ilustre jesuita, a la acuarela, pintado con tinta china, obra del mismo recordado artista nacional. Murió Lacunza, en la vía pública, cerca de una fuente o cisterna (pozo), de apartado barrio de Imola, el 17 de Junio de 1801. Su cadáver fué encontrado en la mañana de este dia, a poca distancia de la ribera del rio que baña los muros del pueblo. Se presumió que habia sucumbido la víspera haciendo su paseo ordinario en aquella soledad.

LAGARRIGUE (Jorje).—Filósofo positivista, doctor en medicina y publicista. Nació en Valparaiso el 21 de Setiembre de 1854. Fueron sus padres don Juan Lagarrigue, caballero de oríjen español, y la señora Aurora Alessandri, descendiente de padre italiano. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, pero al terminar sus estudios forenses se consagró a la medicina por tendencias analíticas y de investigacion científica. Próximo a graduarse en esta asignatura, se trasladó a Paris y obtuvo su título en la Academia de Ciencias. Se inició en la propaganda de la filosofía positivista, de que fué apóstol y fundador Augusto Comte en Francia, en 1875, cuando todavía era estudiante de medicina. Hizo de esta doctrina un verdadero apostolado científico y filosófico en Chile y en Europa, alcanzando reputacion universal en América y en Francia con sus notables publicaciones. Su primera publicacion en este jénero filosófico fué la traduccion castellana de la obra francesa de Comte *Los Principios de Filosofía Positiva*, lecciones del curso del jefe de la escuela. En este mismo año hizo una brillante defensa de la filosofía positivista en una conferencia dada en la Academia de Bellas Letras de Santiago, cuyo testo se publicó en la *Revista Chilena*. En 1876 emprendió viaje a Paris y en 1877 ingresó a la relijion de la humanidad en la capital de Francia. Con este motivo escribió un libro intitulado *Una Conversion a la Relijion de la Humanidad*, que se publicó en frances, en 1879, en la *Revista de Occidente* y el cual se tradujo al castellano para la *Revista Chilena*. En este mismo año publicó un discurso pronunciado en la tumba de



Clotilde de Vaux, que se ha reproducido en su obra *Cartas sobre el Positivismo*. Sucesivamente dió publicidad a las siguientes obras de su pluma: *Una Revista Positivista en Portugal*, (1879); *El Positivismo en el Brasil*, (1879); *El Positivismo en Méjico*, (1881); *El Culto Positivista en el Brasil*, (1881); *El Tercer Centenario de Camoens*, (1880); *Boletin de Chile*, (1882); *Discurso conmemorativo sobre la tumba de Augusto Comte* (1882); *La España y Calderon de la Barca*, (1881); *Contribucion al estudio de la influencia moral de la física e influencia del sistema nervioso sobre la nutricion*, (1883); *Funcion de la Francia en la Historia de la Humanidad*, (1883) y *Sacramento de la Presentacion*, (1883). Estas publicaciones corresponden a cada una de las faces de la vida del señor Lagarrigue. La primera es la iniciacion en su obra de filósofo y las que dejamos indicadas con posterioridad, pertenecen a su iniciativa en la relijion de la humanidad. Ahora vamos a citar las que se relacionan con el apostolado que ejercitó en ámbas esferas de propagandista. En 1884 publicó su *Circular a los Positivistas*, protestando contra Mr. Lafitte, que se atribuia la sucesion filosófica de Augusto Comte. En este año y en los posteriores, hasta 1893, dió a la publicidad las siguientes producciones suyas: *Carta a Mr. J. H. Briges*, relativa a la cuestion anterior; *Positivismo y Catolicismo* (1884); *La Asamblea Católica ante la verdadara relijion* (1884); *El Positivismo y la Vírjen Madre* (1885); *Cartas sobre el Positivismo y sobre la mision relijiosa de la Francia* (1886); *Circular Positivista* (1887); *Homenaje a la memoria de Mdme. Eloisa Guimaraes Cordeiro* (1888); *La Dictadura Republicana* (1887); *Verdadera opinion positivista sobre la situacion política actual de la Francia* (1889); *Los partidos actuales ante el Positivismo* (1889); *La Política Positiva y Mr. Julio Ferry* (1889); *El Apostolado Positivista de Paris* (1892); *Carta a Mr. Jorje Thiébeaud sobre el porvenir del partido boulangista* (1891); *Inauguracion de la sala de conferencias del apostolado positivista de Paris* (1892) y *Programa de las conferencias públicas y gratuitas sobre la Relijion de la Humanidad* (1897). Bajo su direccion se publicaron las obras siguientes de Augusto Comte: *Circular Anual* (1886); *Carta a Enrique Edger y a Juan Metealf* (1889); *Catecismo Positivista* (1891); *Tratado Filosófico de Astronomía Popular* (1893); *Tratado Elemental de Jeometría Analítica* (1894). Su permanencia en Paris fué dedicada preferentemente a la doctrina filosófica que adoptó como apostolado. Los positivistas de Francia y de América miraban en él al sucesor ilustre y ejemplar del preconizador de la filosofía del maestro, de Emilio Litré, que popularizó la doctrina de Augusto Comte con sus admirables escritos en la prensa, vulgarizando y difundiendo sus elementos sociolójicos y científicos por medio de sus estudios compendiosos y singulares. Falleció en Paris, el 4 de Mayo de 1894. Sus amigos, y sus discípulos honraron su noble afecto tributándole hermosos funerales y publicando un libro en su recuerdo con el título de *Homenaje a su Memoria*. En este álbum de recuerdos gloriosos se consigna su retrato, grabado en acero, y el de su señora madre, coleccionando en sus pájinas los

artículos necrolójicos y los discursos fúnebres que se pronunciaron en su recuerdo en el Brasil, en Chile y en Francia. Jorje Lagarrigue ha sido el único pensador chileno, respetando la memoria ilustre del eminente publicista don José Victorino Lastarria, que ha seguido el noble y luminoso ejemplo del glorioso filósofo nacional Francisco Bilbao, en el sentimiento de elevacion científica y de abnegacion humana, consagrándose a su doctrina como a un apostolado y haciendo honor a su patria y enalteciendo a la América.

LAGARRIGUE (Juan Enrique).—Filósofo positivista, abogado y propagandista. Nació en Valparaiso el 28 de Enero de 1852. Fueron sus padres don Juan Lagarrigue y la señora Aurora Alessandri. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado en 1876. En 1875 se inició en la propaganda de la filosofía positiva, colaborando en la *Revista Chilena* con una serie de instructivos artículos que coleccionó en 1878 en un libro bajo el título de *Bocetos Filosóficos*. Poco mas tarde insertó en la misma revista un estenso e importante estudio sobre *Las Leyes de la Historia*, que tambien publicó en un libro. En 1882 efectuó un viaje a Europa, visitando especialmente Francia. En esta escursion, que fué de estudio y de investigacion científica, se inició en la relijion de la humanidad, durante su permanencia en Paris, en 1881. Regresó en 1882 y se consagró a la propaganda de sus doctrinas filosóficas y altruistas. En 1884 dió a luz una obra notable y voluminosa, con el título de *La Relijion de la Humanidad*, estudio completo y amplio de su doctrina universal. Es este el trabajo fundamental de su labor de propagandista. El eminente literato español don Juan Valera le dedicó varios eruditos artículos en *El Imparcial* de Madrid. En 1884 dió publicidad a los siguientes libros: *Centenario de Diderot*, *La Separacion de la Iglesia y el Estado* y *El Tránsito a la Relijion de la Humanidad*. En 1885 dirijió dos comunicaciones a los positivistas de Francia, sosteniendo la doctrina altruista y demostrable, tituladas *Cartas a los positivistas franceses*. En 1886 publicó los opúsculos denominados *La Verdadera Política*, *Los Desafíos ante la Moral Positiva* y *Circular Relijiosa*. Esta última dió tema al literato español don Juan Valera para dirijir al señor Lagarrigue varios artículos desde la prensa de Madrid. En 1888 publicó su *Carta a don Juan Valera* y *Homenaje a Arturo Prat*. En 1889 dió a la publicidad los folletos titulados *Carta de la señora Emilia Pardo Bazan*, *Carta al señor don Zorobabel Rodríguez*, *Segunda carta a doña Emilia Pardo Bazan*, *Segunda carta al señor Zorobabel Rodríguez* y *Segunda carta a don Juan Valera* en 1890. En 1892 la *Carta a doña Mercedes Cabello de Carbonera* y *Homenaje a Colon*. *Carta al Arzobispo don Mariano Casanova* en 1893. En 1894, *Segunda carta a doña Mercedes Cabello de Carbonera*. *La Propiedad Literaria* y *Carta al señor Jacinto Loyson* (Padre Jacinto) y *Cartas al Emperador Guillermo II* y *al Coronel Maretz von Egides* en 1895. En 1896 la *Carta a Mr. Ireland*, Arzobispo de San Pablo en los Estados Unidos, y *Carta a*



Mr. Emilio Faguet. En 1897 *Carta a Mr. Leon Tolstoi, Carta al Czar Nicolas II* y *Carta a Mr. Max Nordau*. Con motivo de los deplorables sucesos que precedieron a la guerra civil de 1891, publicó, en 1890, dos pequeños panfletos, de actualidad política y filosófica, en bien de la paz: *Manifiesto Positivista sobre la actual crísis política* y *Dictámen Positivista sobre el conflicto entre el Gobierno y el Congreso*. Dotado de gran perseverancia, difunde su doctrina por medio de una propaganda laboriosa e ilustradísima.

LAGARRIGUE (Luis).—Injeniero y escritor positivista. Nació en Santiago el 16 de Mayo de 1864. Fueron sus padres don Juan Lagarrigue y la señora Aurora Alessandri. Hizo sus estudios de matemáticas en el Instituto Nacional y cursó en la Universidad la carrera de injeniero civil. Actualmente es injeniero de la Sociedad del Canal de Maipo, que abraza la irrigacion de los campos que rodean a Santiago. Inicióse en la propaganda de la doctrina filosófica positiva en 1890, publicando su hermoso folleto intitulado *La Poesía Positivista*. Con el propósito de preconizar su doctrina, fundó la Sociedad Positivista en 1892 e inició las conferencias dominicales para esparcir en la tribuna y por medio de la palabra los principios proclamados en el libro y en la prensa. En 1892 publicó su opúsculo político *La Comuna Autónoma*, combatiendo la implantacion de esta institucion municipal. En 1894 dió a luz sus folletos *37° aniversario de la muerte de Augusto Comte* y *La Celebracion de la Patria*. En 1895 el denominado *La Celebracion de la Humanidad* y en 1896 *La Cuestion Social*. Es este un resúmen de varias conferencias dadas en la Sociedad Positivista desde 1894. En 1897, publicó su *Carta a Mr. J. Bertrand*, defendiendo brillantemente a Augusto Comte de los cargos de errores matemáticos que le imputara este miembro de la Academia de Ciencias de Paris en la *Revista de Ambos Mundos*. Este notable estudio científico fué reproducido en la prensa de Paris. Publicó ademas, en este mismo año, su folleto *La Cuestion Económica*. A principios de 1878 ha publicado, en un folleto, su discurso pronunciado en la Iglesia Positivista en celebracion del centenario del nacimiento de Augusto Comte.

LAGARRIGUE (Cárlos).—Artista escultor. Nació en Santiago en 1858. Fueron sus padres don Juan Lagarrigue y la señora Aurora Alessandri. Se educó en Paris, en la Academia de Bellas Artes. Consagrado a la escultura obtuvo una honrosa distincion que le acordó el jurado de *El Salon* de Paris, en 1889, con su bella estatua del Giotto. Esta obra de arte existe en *El Salon* de Bellas Artes de la Quinta Normal. En *El Taller Ilustrado* de Santiago, al reproducir el dibujo litográfico de esa produccion artística premiada en la metrópoli de Francia, decia, lo que copiamos a continuacion del jóven e inspirado escultor patrio, en su edicion del 30 de Julio de aquel año, el ilustre y malogrado periodista y benemérito escultor nacional don José Miguel Blanco: «El arte nacional está de plácemes. Un escultor mas; pero un escultor inspirado como Arias, como Plaza, ha hecho su aparicion en el mundo artístico, en ese Paris donde la

mediocridad recibe desdenes, el talento aplausos y el jénio su consagracion. El jurado en *El Salon* de Paris es tan infalible para la república del arte, como el Papa lo es para el orbe católico. El dictámen de ámbas autoridades es acatado con reverente respeto; por eso miéntras unos se prosternan sumisos ante la voz que parte del Vaticano, a orillas del Tíber, otros aplaudimos con frenesí la que nos llega del Palacio de la Industria a orillas del Sena. Si hai artistas que han perdido la fé, o simples aficionados que ponen en duda la rectitud de aquel jurado, en vista de la copia litográfica (por desgracia poco feliz) del Giotto que hoi les presentamos, se convencerán de que éste al discernir al jóven Lagarrigue una ***mencion honrosa*** por tan bella estatua, ha obrado con el conocimiento en la materia que requiere su elevado cuanto difícil cometido. Si nosotros hubiéramos de dar nuestro voto imparcial acerca del mérito de esa obra, no lo haríamos. Renunciaríamos. Cegados por el cariño que profesamos a su autor, a quien consideramos como hermano menor en la familia condenada a trabajar sin ganar pan ni gloria en esta bella porcion del nuevo continente, daríamos un juicio apasionado. ¿Por qué el señor Lagarrigue se ha lanzado de lleno a la escultura, y sobre todo a la escultura clásica que ve en el desnudo la obra maestra del Creador? ¿Acaso ignora el ilustrado colega que en Chile, su patria natal, el desnudo, a mas de ser un pecado de leso arte, es una herejía que lo conduciria a la hoguera si volvieran los tiempos aquellos del Santo Oficio? Está visto que el nuevo colega nació *doblemente* predestinado a trabaj para el porvenir. Si tal es su des no, continúe.» Despues ha prod cido otras obras escultóricas que han merecido honrosos laureles.

LAGOS (PEDRO). — Jeneral brigada. Nació en Chillan en 183 Fueron sus padres don Manu Lagos y Jara Quemada y la seño Rosario Marchant. A la edad tres años (20 de Febrero de 183 el terremoto que asoló a Chillan Concepcion, lo dejó sin hogar. padre en desgracia, tuvo que tra ladarse al campo con sus hij a recobrar en el trabajo la ca arruinada por el cataclismo. este modo recibió don Pedro Lag una educacion agrícola en sus p meros años. Fundada por el g bierno la primera escuela en Cl llan Nuevo, cuyo institutor era d Eujenio Morales, Lagos fué colo do en ella. Poco despues estable el español don José Martínez ot colejio y se le incorporaba a él. 1846 ingresó a la Escuela Milit de Cabos, cuando solo tenia años. La Escuela Militar que hab sido fundada por el jeneral d Manuel Búlnes, en su presidenc el 4 de Octubre de 1842, esta por reduccion de local, converti a la sazon en Escuela de Cab despues de haber sido Academ de Cadetes. En Febrero de 184 era ya cabo primero. A principi de Marzo del año siguiente, sali enrolarse en el ejército en calid de sarjento segundo. Habia co pletado sus estudios bajo la dir cion del jeneral don José Santia Aldunate. Ingresó al Chacabu batallon que se sublevó el 20 Abril de 1851, al mando del coro don Pedro Urriola; pero cuan aconteció este suceso, Lagos esta

con tres de sus compañías de guarnicion en Valparaiso. Tomó una participacion honrosa en defensa del gobierno en los movimientos militares de esa época, llegando por sus acciones de valor y disciplina, a obtener el grado de teniente. Hizo un viaje al norte en el *Cazador*. Estuvo en Caldera y Copiapó. De regreso, el 26 de Marzo de 1852, fué ascendido a ayudante mayor. En 1854 (9 de Febrero), se le ascendió a capitan, estando en Valparaiso. Hasta 1857 permaneció de guarnicion en Chillan y Concepcion. En la revolucion de este año asistió al sitio de Talca. Poco despues marchó a Constitucion y de ahí a Coquimbo. Peleó en los Loros. En Setiembre se le hizo sarjento mayor por su comportamiento en estas acciones de guerra. Terminada esta campaña marchó a la Araucanía. En 1863 se le ascendió a teniente coronel por sus grandes servicios prestados en la frontera. En 1865 llevó a cabo la pacificacion de los indios que molestaban las poblaciones del sur del Bio-Bio, como jefe de la division. Siendo jefe del 4.º de línea, se le ascendió a teniente coronel efectivo en Octubre de 1866. A fines de Setiembre de 1867, se le nombró jefe de la fuerza acantonada en Malleco. El año de 1868 fué comandante de la plaza de Angol. Hizo la sangrienta campaña de 1868 y 1869 contra los indomables hijos de Arauco. El coronel don Ambrosio Letelier, que es uno de nuestros mas distinguidos escritores, eleva a la altura de un héroe, durante esas jornadas, a Lagos, en una relacion histórica que publicó en 1877, titulada *Apuntes de un Viaje a la Araucanía*. Retirado del servicio se consagró a las faenas del campo, en un punto denominado San Antonio, del pueblo de su cuna. Don Federico Errázuriz Zañartu lo llamó nuevamente al ejército en 1875. Este año fué nombrado Intendente del Ñuble (14 de Noviembre). En 1878 se le nombró comandante en comision en Mulchen. A principios de Marzo de 1879, pasó a desempeñar la Intendencia de Bio-Bio. En Mayo de ese mismo año marchó al norte en el rejimiento Santiago. Hizo la campaña de Antofagasta, Tocopilla, Pisagua y Jaspampa. En Enero de 1880 se le nombró jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército. Habiendo renunciado ese puesto, regresó al sur. A mediados de este año se le nombró ayudante de campo del jeneral Baquedano. Hizo la campaña de Tacna y se distinguió en esa gran batalla campal. Pero su pájina de mayor gloria es la batalla de Arica, plaza fuerte mui bien artillada y defendida por un numeroso ejército, la cual fué rendida en 44 minutos, demostrando los jefes, oficiales y soldados, el mas heroico arrojo. Despues concurrió a la campaña de Lima, batiéndose heroicamente en Chorrillos y Miraflores, especialmente en esta última accion de guerra, en la que se decidió la victoria merced a su valor temerario y a su pericia militar. Al tomar posesion de la ciudad de Lima, Lagos era ya coronel. En 1881 (18 de Junio), fué ascendido a jeneral de brigada, por votacion unánime del Senado. El 21 de Junio de este año fué agregado a la Comision Calificadora de servicios y el 23 de Noviembre se le nombró Comandante Jeneral de Armas de Santiago. Falleció en Concepcion el 18 de Enero de 1884. El respetable

escritor nacional don José Antonio Pérez publicó, en este mismo año, un notable libro, con el retrato del ilustre militar, consagrado a historiar su vida y glorificar su memoria.

LA GUARDA (Vicente de).—Servidor de la independencia. Oriundo de Valdivia, tomó una participacion activa en el movimiento insurreccional de Osorno, en 1822, habiendo sido investido con el cargo de Delegado ante el Director Supremo de la República. En cumplimiento de su cometido se dirijió a Santiago, naufragando y pereciendo en la rada de Constitucion.

LA GUARDA (Jaime de).—Gobernante revolucionario de la independencia. Natural de Valdivia, desempeñó el puesto de tesorero de la provincia en 1821. En 1822 fué designado Gobernador por el Cabildo revolucionario. Le cupo la mision de atender las necesidades locales en medio del movimiento político del litoral. Para suplir la falta de moneda circulante, mandó sellar una moneda provisional que se llamó *chumimpa*. De ese raro y orijinal nombre de la moneda, provino el apodo singular de *chumimpanes* con que se designó a los revolucionarios de aquella rejion austral.

LAMAS (Víctor).—Político y servidor público. Nació en Quillota en 1826. Mui jóven se trasladó a Valparaiso, dedicándose a las especulaciones mercantiles. Habiéndose radicado mas tarde en Concepcion, tomó una participacion directa en el movimiento político de 1859, formando parte de la redaccion del diario *El Amigo del Pueblo*, en union de Ricardo Claro, Cárlos Castellon y Manuel Jesus Lara. En 1867 fué elejido diputado suplente por aquel departamento. En 1871 fué nombrado intendente de la provincia por el Presidente Pinto. Miembro caracterizado del partido radical, presidió, en 1881, la Convencion Liberal que designó candidato a la presidencia de la República a don Domingo Santa María y que se reunió en Valparaiso. En 1882 fué electo Senador por la provincia de Concepcion.

LAMAS Y GARCÍA (Eduardo).—Injeniero y literato. Nació en Santiago en 1860. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó la carrera de injeniero en la Universidad. Efectuó un viaje a Europa y se incorporó a la Universidad de Béljica a perfeccionar sus conocimientos como injeniero, obteniendo su título científico. A su regreso al pais, dedicó sus horas de estudio a la crítica literaria.

LARA (Manuel Jesus).—Periodista notable. Nació en Concepcion en 1829. Se educó en el Liceo de su ciudad natal. Desde mui jóven se dedicó al estudio de la historia y de la literatura francesa, manifestando inclinaciones al periodismo. Huérfano casi niño, tuvo que formarse por sí mismo en el trabajo una posicion social. En 1851 se asoció al pronunciamiento revolucionario acaudillado por el jeneral don José María de la Cruz, suscribiendo el acta de la insurreccion contra el gobierno de don Manuel Montt. Soldado improvisado por el patriotismo, combatió

valientemente en la sangrienta y desastrosa batalla de Loncomilla. Derrotado en la contienda armada, continuó la lucha en el periodismo, en 1852, armado de la pluma, que por ser de acero es tambien una espada de terrible poder público. Se inició en la prensa formando parte de la redaccion del diario *El Correo del Sur*, del cual era director don Adolfo Larenas, mas tarde inspector de Instruccion Primaria. En 1858 se asoció a los redactores de *El Amigo del Pueblo*, Ricardo Claro, Manuel Novoa, Pedro Ruiz Aldea, Úrsula Binimelis, Rosario Ortiz, Víctor Lamas y Cárlos Castellon. Lara redactaba las injeniosas *Charlas Literarias*. En 1859 *El Amigo del Pueblo* fué el intérprete de la revolucion. Vencido nuevamente, se proscribió en el pueblo de Nacimiento, de donde escribia revistas periódicas suscritas con el seudónimo de *El Chonchon*. En 1862 fundó, en union del costumbrista Pedro Ruiz Aldea, el diario *La Tarántula*. Ruiz Aldea, el *Jotabeche* del Sur, venia del destierro, pues habia permanecido en Estados Unidos desde 1859. *La Tarántula* fué un diario ruidoso, que causó un movimiento político saludable en la rejion austral en servicio de las ideas liberales. Por haberse hecho eco de uno de sus artículos, don Guillermo Matta, en *La Voz de Chile*, artículo de acusacion contra el Intendente Concha, de Talca, fué arrastrado a un jurado de imprenta, en el que hizo su defensa legal el abogado don Joaquin Blest Gana. En 1861 Lara permaneció solo en *La Tarántula*, por haberse trasladado Ruiz Aldea a los Ánjeles a fundar *El Guia de Arauco*, primer periódico que se publicó en la frontera. En 1864, Lara cambió el título a *La Tarántula* por el de *La Revista del Sur*, que llevó hasta el 1.° de Enero de 1886. Falleció en Concepcion en 1881.

LARA (Horacio).—Periodista e historiador. Nació en Concepcion el 24 de Enero de 1860. Fueron sus padres el antiguo periodista don Manuel Jesus Lara y la señora Apolinaria Marchant. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Mui jóven, casi niño, en 1875, se inició en el periodismo, publicando sus primeros ensayos en *La Revista del Sur*. Sus escritos tenian el sello de una conviccion formada y de un criterio ilustrado, a la vez que dirijido por ideas liberales. Bajo la inmediata direccion de su padre se dedicó a una carrera como la suya, que si bien es ingrata y difícil en nuestro pais, se presta a la mejor iniciativa del talento que se consagra a las letras. En 1876 contribuyó a la fundacion de la Academia literaria de «El Porvenir», de la que fué elejido su primer presidente. Por fallecimiento de su projenitor, se hizo cargo de la direccion y redaccion del diario *La Revista del Sur* en 1881, sucediéndolo dignamente. Desde esta época data su reputacion literaria y periodística. El diario cobró un nuevo vigor juvenil con su direccion política y sus escritos de todo jénero, caracterizándose éstos por la elevacion de sus ideales republicanos. Habiéndose conquistado estenso prestijio público con su labor de diarista, interesando la opinion popular en su favor, fué elejido rejidor municipal en 1882, en cuyo puesto sirvió entusiasta e intelijentemente a la localidad. Tomó

una participacion activa en las campañas electorales de 1875, de 1881 y 1886, haciéndose aplaudir como tribuno en las asambleas en defensa de los principios y del programa del liberalismo. En este período de su vida perteneció, como director, a la Sociedad de Instruccion Primaria, a la Lojia Federico Errázuriz y a la Sociedad Francisco Bilbao. Sus producciones diversas se multiplicaban bajo la actividad de su pluma, sobre temas históricos, filosóficos o morales. Entre otros, son notables sus trabajos intitulados *Voltaire, La Revolucion Moral, El Hijo del Pueblo, El Maestro Ciruela, La Ciudad Mártir* y *Las termas de Panimávida.* Su estudio histórico denominado *Concepcion en 1810 y 1812*, obtuvo el premio de honor en el Certámen literario abierto en la Esposicion Provincial de Concepcion en 1887. Acusado en 1886, por un artículo de su diario, hizo una brillante defensa, ante el jurado, de los fueros del periodista y del periodismo, publicando en un libro su alegato con el título de *La Prensa en el Banco de los Acusados.* En este mismo año se trasladó a la ciudad de Angol, a desempeñar las funciones de secretario de la Intendencia del ejército de la Araucanía. Durante su estadía en aquella ciudad de la frontera, redactó el diario *El Colono* y publicó en él los siguientes trabajos: *Lastarria, ante la luz de la filosofía positiva, Relacion Cronolójica de los Historiadores Jenerales de Chile, Los Terremotos en Chile* y *El Orijen del Idioma Araucano.* Así mismo escribió su notable obra histórica denominada *Crónica de la Araucanía,* que publicó, ilustrada, en Santiago, en dos omos, en 1888 y 1889. En 1890

volvió a Concepcion y fundó el
rio *El Correo del Sur,* en el
sostuvo la política de la admini
cion del Presidente Balmaceda.
tallada la revolucion de la escu
y del Congreso en 1891, *El Co
del Sur* fué el diario que mas
lerosa campaña hizo en favor
principio de autoridad, de la p
del órden público. Derrocad
Gobierno despues de las bat
de Concon y Placilla, su impr
fué saqueada el 29 de Agost
1891, destruido su hogar, d
vivia feliz y respetada su anc
madre, y perseguido como un
hechor, fué encarcelado en
cepcion. Dos años se le man
secuestrado en la cárcel, pri
de todo derecho, sin recurs
defensa, sin proceso, por el d
de haber sustentado como p
dista sus convicciones de libe
y de cultura. La Corte Supr
puso término a su cautiveri
cretando su libertad. Los caci
de la Araucanía solicitaron del
de la revolucion su libertad,
gando que era el cantor de
glorias en la historia de su na
y le ofrecian su tierra como pa
Radicado en Santiago, formó
te de la redaccion del diario
Democracia, en el que publicó
merosos artículos, tales com
siguientes: *La Monchi* (Ro
Ortiz) y *Lastarria ante la d
cracia.* En 1895 publicó, en
volúmenes, la coleccion de
tículos de costumbres del
co chileno Pedro Ruiz Alde
Jotabeche del Sur, con el t
de *Tipos y Costumbres Chilenas.*
de la capital redactó en 18
1896 el periódico *El Marilua*
Victoria, y colaboró en *La L
sion* de Chillan. En 1896 pu
un folleto político en favor d

candidatura presidencial de don Vicente Reyes, suscrito con el seudónimo de *Veritas*. Afectado su organismo por una enfermedad contraida en la prision, como reo político, falleció en Concepcion el 6 de Setiembre de 1897. La Asociacion de la Prensa, de que era miembro, le hizo funerales, autorizando una comision para que la representase. De los periodistas de la jeneracion contemporánea de nuestro pais, Lara ha sido uno de los mas laboriosos e infortunados.

LARA (Manuel Antonio).—Periodista. Nació en Concepcion el 16 de Abril de 1861. Fué su padre el esclarecido periodista del Bio-Bio Manuel Jesus Lara, uno de los fundadores del diarismo en aquella vasta, rica y hermosa rejion. Su señora madre, doña Apolinaria Marchant, pertenece a una familia de la antigua Penco, en la que las virtudes cívicas son prendas hereditarias. Manuel Antonio Lara hizo sus estudios en el Liceo de su ciudad natal. Al fallecer su padre, se hizo cargo de la direccion del diario *La Revista del Sur*, en el que sirvió los intereses de la provincia con patriotismo hasta 1886, en que suspendió esa publicacion. Dentro de las convicciones que han sido el timbre de honor de su familia, sostuvo con vigor en 1885 el credo democrático, por lo que sufrió persecuciones y hostilidades de sus adversarios que produjeron la supresion de su órgano de publicidad. En su rol de periodista, dió siempre pruebas de integridad y de firmeza de opiniones, que no son muy comunes en el mundo de las evoluciones políticas y periodísticas. En 1886 fué editor de *El Murciélago* y en 1887, de *El Boletin de la Esposicion Provincial* de Concepcion. En el curso de los años de 1887 y 1888, colaboró en *El Hijo del Pueblo* de Santiago, con artículos sobre la provincia de su cuna. Falleció en Concepcion en 1889. Era un escritor de naturaleza tranquila y laboriosa, anhelante del progreso nacional.

LARENAS (Adolfo). — Periodista y funcionario público. Nació en Concepcion en el primer cuarto del siglo y se educó en los principales colejios del pais. Siendo mui jóven figuró en la prensa de su pueblo natal. En 1851 fué redactor de *El Correo del Sur*. Mas tarde cooperó a la redaccion de otras importantes publicaciones. En el curso de la administracion de don Manuel Montt, fué Intendente de Concepcion y de Aconcagua. Despues se le nombró Inspector Jeneral de Instruccion Pública. En este puesto, que sirvió con rara sagacidad, celo y perseverancia, escribió varias memorias sobre educacion, que lo han colocado al nivel de los mas notables educacionistas nacionales. En su esfera de activo funcionario público en la enseñanza, se hizo acreedor al respeto y a la gratitud de sus contemporáneos.

LARENAS (Edmundo). — Abogado y escritor. Nació en Melipilla el 27 de Enero de 1851. Cursó humanidades en el Instituto Nacional. Establecido despues en Concepcion, hizo en el Liceo de esa ciudad sus primeros estudios de leyes, los cuales terminó mas tarde en la Universidad. De regreso a Concepcion, ha sido catedrático de jeografía física y de historia natural del Liceo. En la capital del Bio-Bio ha publicado un libro no-

table sobre los movimientos terrestres, con el título de *Los Temblores de Tierra.* Ha cultivado con esmero la poesía lírica y la dramática, produciendo diversos trabajos de mérito. Ha sido presidente de la sociedad literaria *El Porvenir* y director de la Sociedad de Instruccion Primaria. En varios períodos, ha servido a ese departamento como cabildante. Se ha distinguido siempre en la sociedad donde ha luchado por el progreso nacional, por su patriotismo y amor a la humanidad.

LARRABURU (JUAN DE DIOS).—Sacerdote. Nació en Santiago a fines del siglo pasado y se educó en los claustros de su órden. Siendo sacerdote mercedario, abandonó su celda en 1818, inspirado por su amor patrio y corrió a los campos de Maipú a exhortar a los soldados que peleaban por la libertad. En 1820 fué nombrado capellan del batallon 8.° de línea. Hizo la espedicion libertadora del Perú en 1824, en el rol de capellan del ejército. A su regreso al pais en 1825, secularizó. Desde ese año hasta 1834, fué capellan del Hospital de San Juan de Dios. Falleció en ese año bendecido por el pueblo que vió siempre en él al patriota y al sacerdote ejemplar, celoso de la felicidad de todos. Don José Miguel Infante le dedicó un artículo necrolójico en *El Valdiviano Federal,* rememorando sus virtudes cívicas y sacerdotales.

LARRACHEDA (AMBROSIO).—Escritor y tribuno popular. Nació en Santiago en las postrimerías de la revolucion de la independencia y se educó en el Instituto Nacional. Fué uno de los primeros iniciadores del movimiento de opinion que en 1844 emancipó al pais de la tutela aristocrática, civil y relijiosa. En 1850 cooperó, con Santiago Arcos, Rafael Vial, Francisco Bilbao, Paulino del Barrio y Benjamin Vicuña Mackenna, a la fundacion de la Sociedad de la Igualdad. En ese período de nuestro desenvolvimiento social y político, figuró entre los apóstoles de la propaganda liberal que produjo la revolucion del 20 de Abril de 1851. La ola del autoritarismo oficial lo arrojó fuera de las fronteras de la patria y tuvo por destierro las diversas nacionalidades de la América Meridional. Como los proscritos de Cuba que iban a Méjico y a la América del Norte a mendigar una patria y un hogar cuando nó la libertad, así mismo Larracheda peregrinó por el Perú, Bolivia y la República Arjentina en pos de la imájen adorada del ideal de su alma republicana. Fué como Bilbao, Francisco de Paula Matta y Juan Nicolas Alvarez, uno de los mártires gloriosos de aquel período que puede calificarse con justicia ante la posteridad y el criterio de la historia, de la Edad Media de Chile por sus nebulosos contrastes civiles y sociales. De regreso a la patria, cuando no imperaban ya los poderes que oprimieron su época, se consagró a la preconizacion de sus principios democráticos en el libro y en la prensa, en el seno de las sociedades obreras y en la tribuna de los comicios populares. Fué así como contribuyó a la fundacion de tantas corporaciones, entre otras de la denominada *Sociedad Union Republicana del Pueblo.* Todos los años, el dia 18 de Setiembre, aniversario de nuestra emancipacion,

acostumbraba publicar bien un libro o un artículo de diario en recordacion de Manuel Rodríguez, José Miguel Infante, Camilo Henríquez, José Miguel Carrera o Francisco Bilbao, que juntos con la patria fundaron el liberalismo chileno, que en el desarrollo de nuestra nacionalidad establecieron sobre bases incontrastables: Manuel Antonio Matta, en el parlamentarismo; Pedro Leon Gallo en las batallas, Guillermo Matta en la poesía y los Arteaga Alemparte en el diarismo. Numerosas son las producciones que ha legado de su pluma a la democracia nacional y es notable, por mas de un concepto, su libro denominado *Carta sobre el Programa del Pueblo*, escrita en 1865 y publicada en 1868 por el periodista Graciano Silva en el diario *El Provinciano* de Talca, tierra feraz regada con sangre de patriotas y de valientes. Murió ciego, angustiado por el infortunio, este ilustre y abnegado servidor del pueblo, en Santiago, en 1879, cuando empezaba a conmover al pais la guerra del Pacífico.

LARRAIBEL (Paulino).—Valiente revolucionario. Era oriundo de la Serena y en 1851 se asoció al movimiento popular armado que acaudilló don José Miguel Carrera Fontecilla contra el Gobierno de Manuel Montt, en la capital de la provincia de Coquimbo. Fué uno de sus héroes en los combates y un mártir en la suprema hora de la inmolacion y del sacrificio. Su memoria se ha perpetuado en el mármol de su tumba, en su pueblo natal, y el recuerdo de sus proezas por la libertad, es una tradicion patriótica para la juventud y su pueblo. Tipo ejemplar de soldado ciudadano, su recuerdo es una leyenda de civismo popular.

LARRAGUIBEL (Antonio).—Prestijioso caudillo liberal. Natural de la Serena, se conquistó prestijio público por sus esfuerzos jenerosos en servicio de las ideas y del partido liberal. Durante su larga vida, que fué fecunda en años y en afanes por el bien de la patria, no omitió esfuerzo en favor de los principios liberales. Desempeñó diversos y honrosos puestos públicos y en el período histórico de 1891 a 1895, fué presidente del Directorio Partido Liberal Democrático. Abnegado, desprendido de los bienes terrenales, entusiasta por el progreso de los ideales republicanos, era un paladin brillante de los sentimientos populares, dotado de todos los nobles atributos del apóstol y del propagandista convencido. Falleció en la Serena el 9 de Noviembre de 1895.

LARRAIN (Wenceslao).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1853. Fueron sus padres don Joaquin Larrain y Rojas y la señora Juana Montes y Salas. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 3 de Enero de 1872. En este mismo año fué nombrado oficial auxiliar de la Legacion de Chile en los Estados Unidos. Permaneció en ese puesto, en la ciudad de Washington, hasta 1874, despues de cuyo año efectuó un viaje a Europa, visitando de preferencia a España. A su regreso al pais fué nombrado juez de letras de Llanquihue.

LARRAIN (Agustin.)— Indus-

trial distinguido y emprendedor. Nació en Santiago en 1838. Se educó en el Instituto Nacional. Desde jóven se consagró al fomento de la industria minera. Establecido en Bolivia, trabajó diversos asientos minerales en Oruro, Aullagas y Corocoro. Fué el introductor del primer piano en Bolivia, haciéndolo conducir a la ciudad de La Paz. De regreso a Chile continuó sus empresas mineras en la industriosa provincia de Aconcagua.

LARRAIN (Martin).— Prócer de la independencia. Natural de Santiago, provenia de don Martin José de Larrain y Vicuña y la señora María Antonia de Salas. Su señor padre fué el fundador de la familia Larrain, llamada de los *ochocientos*, que dió una raza de patriotas a la revolucion de la independencia. Fué don Martin José de Larrain y Vicuña, jeneral de la colonia, oriundo de Aranás, villa de Pamplona, en España; vino a Chile en 1733 y se dedicó al comercio siguiendo las tendencias de todos los vascongados. Don Martin Larrain y Salas fué uno de los mas resueltos cooperadores de la emancipacion del pais en 1810, segun lo refiere don José Miguel Infante en *El Valdiviano Federal*, no obstante de estar unido por el matrimonio con la opulenta Marquesa de Montepío, doña Josefa de Aguirre y Boza. Murió en Santiago el 10 de Marzo de 1835.

LARRAIN (Bruno). —Notable servidor público y publicista. Nació en Santiago en Octubre de 1804. Fueron sus padres don Martin José de Larrain y Salas y la señora Josefa de Aguirre y Boza. Adquirió en los colejios de su tiempo una educacion correspon-pondiente a los elementos de fortuna de su familia. En 1828 sirvió en calidad de secretario de la Convencion Constituyente que proclamó la Constitucion republicana de ese año. Despues fué diputado al Congreso en varias lejislaturas. Desempeñó la intendencia de Atacama y otros puestos superiores de la administracion pública. En 1868 fué intendente de la provincia de Coquimbo. Formó parte de los primeros Clubs de la Reforma y tuvo una notable participacion en el movimiento político liberal de 1851. Falleció en la Serena, en el cargo de intendente, en 1868.

LARRAIN (Alejandro).— Presbítero y catedrático. Nació en Santiago en 1834. Se educó en el Seminario Conciliar. Consagrado presbítero, ha desempeñado varias cátedras en el Seminario. Es autor de un *Compendio de Historia Eclesiástica* que se ha adoptado como testo en los colejios católicos. Esta obra fué premiada en un certámen literario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Se ha caracterizado por su elocuencia como orador relijioso en el púlpito y como escritor en el periodismo católico.

LARRAIN Y ALCALDE (Patricio.—Coronel de ejército y servidor público. Nació en Santiago en 1851. Fueron sus padres don Patricio Larrain y Gandarillas y la señora Carolina Alcalde. Se inició en la carrera pública como secretario de la Legacion de Chile en Bolivia en 1873. Con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, se incorporó en el ejército el 23 de Junio de 1879, en calidad de capitan de la





Prudencio Lazcano

2.ª compañía del primer batallon del rejimiento cívico movilizado «Esmeralda». El 31 de Agosto de 1880, sirvió como capitan de la 1.ª compañía del 2.º batallon del mismo cuerpo militar. El 22 de Febrero fué nombrado ayudante del jefe de la 1.ª division del ejército espedicionario por el Ministro de Guerra en campaña. El 4 de Febrero de 1881, se le nombró capitan ayudante de su rejimiento. En 13 de Junio de 1881 le fueron cancelados sus despachos por haberse mandado poner en receso la guardia nacional movilizada a que pertenecia. En el curso de la campaña contra el Perú y Bolivia, se encontró en la batalla de Tacna (el 26 de Mayo de 1879), bajo las órdenes del jefe de la 1.ª division el jeneral don Santiago Amengual, siendo recomendado especialmente en el boletin de la victoria. Concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, a las órdenes del jeneral Baquedano. Hizo la espedicion del litoral del norte, a las órdenes del coronel don Patricio Lynch. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso, y la Junta de Gobierno de Iquique le concedió los despachos de teniente coronel de ejército. El 17 de Noviembre de este año, el Senado le acordó el grado de coronel efectivo. En servicio de la revolucion, espedicionó a Tacna y Arica. Se encontró en el bombardeo de Antofagasta (11 de Junio de 1891), como comandante del batallon «Esmeralda», 7.º de línea. El 22 de Abril desembarcó en Caldera y tomó a Copiapó. Hizo la campaña de invasion al centro y se encontró en la batalla de Concon el 21 de Agosto, en el tiroteo de Viña del Mar el 23 y en la batalla de Placilla el 28 (1891). En Iquique organizó el batallon «Esmeralda», 7.º de línea, siendo nombrado su comandante. El 7 de Mayo de 1891 fué nombrado Comandante jeneral de Armas de Atacama y el 8 de Junio de la provincia de Antofagasta. El 11 de Junio se le nombró comandante del rejimiento «Esmeralda». El 5 de Setiembre se le nombró Comandante jeneral de Armas de Concepcion. El 27 de Setiembre fué destinado al puesto de jefe de la seccion de Instruccion del Estado Mayor Jeneral. El 2 de Junio de 1894 se le nombró adicto militar de la Legacion de Chile en el Perú. El 8 de Julio de 1895, adicto militar de la Legacion de Chile en Francia. El 29 de Setiembre de 1896 fué nombrado ayudante del Ministerio de Guerra y Marina. El 3 de Noviembre se le nombró miembro de la comision de reincorporacion de jefes y oficiales retirados. El 12 de Diciembre fué nombrado jefe de la comision de reserva y armamentos. El 10 de Noviembre de 1897, interventor de entrega y recepcion del Parque Jeneral y Maestranza. El 23 de Diciembre de este año se le nombró Ministro de Guerra y Marina. El 1.º de Setiembre de 1880 y el 14 de Enero de 1888, fué condecorado por el Congreso con una medalla de oro y tres barras del mismo metal, por la campaña del Perú y las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores.

LARRAIN Y BARRA (Bruno). —Abogado y literato. Nació en Santiago en 1860. Fueron sus padres don Bruno Larrain y Aguirre y la señora Cármen de la Barra y Tagle. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y

cursó leyes en la Universidad, habiendo obtenido su título de abogado mui jóven, a los veinte años, el 24 de Mayo de 1880. Desde sus mas juveniles años se consagró a la literatura y a los estudios de su predileccion, no obstante de continuar con brillo su carrera forense. Con inclinaciones artísticas de sentimiento delicado y tierno, su inspiracion se dedicó de preferencia a la novela breve, que es el jénero mas difícil, porque exije, como la poesía lírica, un talento sintético y un vigoroso espíritu de observacion. Dos de sus mas bellas concepciones, *Anjela* y *Los Anjeles de la Floresta,* publicadas compajinadas en forma de libros, revelan las cualidades especiales de que está dotado para la novela corta, sentimental y vibrante, que necesita conmover como la poesía y la música. Numerosas leyendas, de corte compendioso y elegante, orijinales en sus descripciones y de tendencias nuevas en sus rasgos principales, forman el caudal valioso de su produccion intelectual. Dispersos sus trabajos en revistas y diarios, como la *Revista Chilena*, *Los Debates* y *La Lectura*, su labor profusa y esmerada desaparece en la corriente tumultuosa de la vida diaria que pasa y se pierde en el olvido del mañana, de ese incierto torbellino que devora injenios y creaciones, almas y cerebros por luminosos que sean, ideales y realidades, todo cuanto se sueña y se palpa, sin dejar otro rastro que el confuso rumor de la muerte universal. Tentado por el demonio de la política, que pierde mas almas que todas las pasiones conjuradas, fué diputado al Congreso en 1885, tomando parte principal y activa en la cam-

paña liberal de ese período h
rico. En 1886 fué nombrad
cretario Jeneral de la Direccio
los Ferrocarriles del Estado.
1887 abrió su estudio de aboga
se dedicó a su profesion. En
cooperó a la fundacion del At
de Santiago y llevó a sus re
nes literarias el afan de su an
las letras, que, como el de la pa
suele sobreponerse a todos
amores por las fascinaciones
tiene la gloria. En la tribuna
Ateneo leyó diversas escena
su novela titulada *Magdalena*
son. En 1890 prestó el conc
de sus adhesiones y simpat
la administracion del Presid
Balmaceda, en el conflicto co
Congreso, que estalló en la re
cion de la escuadra en 1891
Enero). Derrocado el gobi
constitucional apoyó el parti
beral caido, luchando en el p
dismo por su restauracion pol
Radicado en Valparaiso, cola
en los diarios liberales demo
cos *La Actualidad, La Prensa*
Lealtad, con artículos divers
los primeros, y como redacto
lítico en el último durante un
to tiempo. En 1896 formó
de la redaccion de *El Herald*
niendo a su cargo la seccio
actualidades. Habiéndose t
dado a Santiago, se ha alejad
la prensa y de las letras, ve
por el escepticismo, que es el
galardon que se conquista
literatura del pais.

LARRAIN DE LA CE
(Juan Francisco).—Servidor
blico de la colonia. Nació en
tiago en 1700. Fueron sus p
el jeneral don Santiago Larr
Vicuña y la señora Mónica
Cerda y Hermúa. Desempeñ

cargos de rector de la Universidad de San Felipe; de rejidor decano del Cabildo de Santiago; de canciller de la Real Audiencia; Alcalde ordinario de Santiago en 1735 y corrrejidor de la provincia desde 1742 a 1745. Falleció en Santiago, siendo jeneral de milicias, el 20 de Setiembre de 1776.

LARRAIN Y GANDARILLAS (JOAQUIN).— Arzobispo de Anazarba. Nació en Santiago en 1829. Fueron sus padres el rejidor del Cabildo de Santiago don Juan Francisco de Larrain y Rojas y la señora María Mercedes de Gandarillas y Aránguiz. Se educó en el Instituto Nacional y en el Seminario Conciliar. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 13 de Mayo de 1845. Su memoria de prueba tuvo por tema *El derecho del Papa para instituir los Obispos*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Dos años mas tarde, en 1847, se ordenó presbítero. Desde esta época ingresó al profesorado del Seminario. Ardiente partidario del progreso de la relijion católica, propagó sus ideas y doctrinas en la *Revista Católica*, en escritos apolojéticos o de controversia. En 1852 efectuó un viaje de estudio a los Estados Unidos y a Europa. A su regreso, en este mismo año, fué nombrado por el arzobispo Valdivieso, rector del Seminario. Vivió consagrado a este puesto hasta 1878, dirijiendo la educacion de la juventud católica. En 1859 fué elejido miembro de la Facultad de Teolojía y Humanidades. Al incorporarse a esta Facultad, leyó un discurso con el título de *Papel del sacerdote en la política*. En 1870 fué elejido diputado al Congreso Constituyente. Se hizo notar por la viveza y enerjía de sus ideas relijiosas, suscitando animadas polémicas en la Cámara y en la prensa con sus ideales políticos y sociales de privilejio de clases. Es notable uno de sus discursos parlamentarios de esa época, relativo a *La libertad de enseñanza*, el cual corre impreso en un voluminoso libro, tanto por su estension como por las ideas preconcebidas que en él sostiene respecto de la enseñanza del Estado. En 1862 fué designado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y al incorporarse a dicha Facultad, en 1863, leyó, en sesion pública, un discurso sobre *La importancia del latin*, que se refiere a la reforma de este ramo en el plan de estudios de los colejios, el cual se declaró abolido despues de ardientes debates públicos, en los que terciaron los mas notables escritores nacionales. En 1878, recientemente consagrado obispo de Martyrópolis, honor que le discernió el Papa Pio IX, hízose cargo de la direccion de la iglesia chilena, en calidad de Vicario Capitular, por fallecimiento del Arzobispo Valdivieso, acaecido el 8 de Junio de aquel año. Permaneció al frente de este vicariato hasta la consagracion del Arzobispo don Mariano Casanova, en 1886, habiéndose distinguido su gobierno eclesiástico por su activa y constante preconizacion de su autoridad relijiosa, interviniendo en todas las manifestaciones de reformas adversas a sus propósitos y tendencias. Sin duda su período fué el mas ajitado y batallador de la iglesia chilena, contribuyendo, de modo eficaz y poderoso, al advenimiento de las instituciones civiles que imperan en la República. En 1883 presentó a la Universi-

dad dos memorias, una sobre el *Bachillerazgo en Humanidades* y la otra relativa al *Exámen de varios ramos.* El Papa Leon XIII le invistió con la dignidad eclesiástica de Arzobispo titular de Anazarba. Falleció en San Bernardo el 26 de Setiembre de 1897.

LARRAIN Y GANDARILLAS (FRANCISCO DE BORJA).—Servidor público. Nació en Santiago en 1824. Se educó en el Seminario y en el Instituto Nacional. Fué diputado al Congreso y Senador de la República en varios períodos lejislativos. En sus valiosas heredades de Aculeo y del Mostazal, puso en práctica los principios de la agronomía moderna. Se distinguió como benefactor, siendo presidente de la casa de Talleres de San Vicente de Paul.

LARRAIN Y GANDARILLAS (PATRICIO). — Servidor público. Oriundo de Santiago, proviene de don Juan Francisco de Larrain y Rojas y de la señora María Mercedes Gandarillas y Aránguiz. Por espacio de veinte años ha sido Senador de la República. Ha recorrido la Europa estudiando las instituciones y los sistemas agronómicos modernos para implantarlos en el pais.

LARRAIN Y GUZMAN (JOSÉ TORIBIO).—Servidor público de la colonia. Nació en Santiago el 22 de Abril de 1784. Fueron sus padres don Agustin de Larrain y Lecaros y la señora Ana Josefa de Guzman y Lecaros. Por los numerosos servicios prestados a la corona de España, Cárlos IV le estendió, a fines del siglo XVIII, el título de Marques de Casa Larrain.

LARRAIN Y LANDA (JOSÉ IGNACIO).—Filántropo y servidor público. Nació en Santiago en 1817. Se educó en el Instituto Nacional. Fué diputado al Congreso en el curso de siete lejislaturas consecutivas. Mas tarde desempeñó el puesto de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, en la sala de comercio. Perteneció a la Junta de Beneficencia, en cuya corporacion contribuyó a numerosas obras de utilidad pública. A fin de protejer a algunos escritores sin fortuna, fundó la imprenta *La Sociedad,* sin cuyo apoyo no se habrian publicado varias obras de importancia para nuestro desenvolvimiento intelectual.

LARRAIN Y LECAROS (AGUSTIN).—Funcionario de la colonia. Orijinario de Santiago, provenia del Jeneral don Juan Francisco de Larrain de la Cerda y la señora María Josefa de Lecaros y Berroeta. Fué coronel del rejimiento Dragones de la reina; Alcalde Ordinario de Santiago en 1774 y rejidor perpetuo del Cabildo desde 1775. Falleció en Santiago el 27 de Diciembre de 1784.

LARRAIN Y LECAROS (FRANCISCO DE BORJA DE).—Militar y funcionario de la colonia. Natural de Santiago, era hijo del Jeneral don Juan Francisco de Larrain de la Cerda y la señora Josefa de Lecaros y Berroeta. Fué Alcalde ordinario de Santiago en 1790 y 1791; rejidor del Cabildo, por eleccion de 12 de Julio de 1808. Asímismo fué maestre de campo y coronel de milicias.

LARRAIN Y MOXÓ (RAFAEL).—Servidor público. Nació en San-

En 1866 fué nombrado relator de la Corte Suprema, en cuyo puesto permaneció hasta 1868. En este año sucedió a don Justo Arteaga Alemparte en la redaccion de *El Ferrocarril*, combatiendo, como escritor monttvarista, la reeleccion del presidente don José Joaquin Pérez y proclamando la candidatura del jeneral Búlnes. Hizo, en esa época, la defensa de la Corte Suprema en la prensa, en la acusacion entablada en la Cámara de Diputados contra dicho tribunal. Publicó entónces, en colaboracion con don Fanor Velasco, un folleto intitulado *Los Demóstenes de la Mayoría*. En 1870 dió publicidad al folleto de siluetas parlamentarias *Los Políticos de 1870*. Formó parte del Club de la Reforma y redactó *La Patria* de Valparaiso en el curso de la campaña electoral de este año. En 1871 emprendió, unido a su hermano don Ignacio, la publicacion de la compilacion de leyes que lleva sus nombres. Durante la administracion Errázuriz sirvió las judicaturas de Copiapó, Curicó y Maule. Por este mismo tiempo publicó el folleto jurídico *Comentario de las Leyes de Minas* y un estudio sobre la *Teoría del Código Penal*. En 1878 escribió, desde Santiago, para *El Mercurio*, una serie de amenas e injeniosas cartas literarias, periodísticas y de actualidades políticas con el título de *Las Semanas de Santiago*, suscritas con el seudónimo de ATHOS. Posteriormente coleccionó estos brillantes artículos en un curioso e interesante libro, precedido de un prólogo bellísimo y notable escrito por Justo Arteaga Alemparte. En este mismo año escribió en *La Patria* de Valparaiso diversos artículos con los seudónimos de IGNOTUS y JUNIUS, develando los planes del Gobierno de Bolivia respecto de los cuantiosos intereses nacionales de la industria chilena del salitre en Antofagasta. La guerra de 1879 contra el Perú y Bolivia, lo encontró, pues, en su puesto y no solo redactó la proclama y las conclusiones del primer meeting contra la mision Lavalle, sino que tambien tomó parte activa en esa reunion, lo que le valió una órden de prision el dia 6 de Marzo. El 5 de Abril siguiente, el gobierno declaraba la guerra al Perú y Bolivia. Tan luego como el señor Isidoro Errázuriz hubo partido al norte en comision del servicio, tomó a su cargo la redaccion en jefe de *La Patria*, que desempeñó hasta la vuelta a Chile del distinguido tribuno. Omitíamos decir que fué redactor en jefe del diario *Las Novedades*, que tanta boga alcanzó en la capital. Tambien tomó una parte resuelta en el meeting que tuvo lugar en Santiago para pedir la espedicion a Lima. La campaña política de 1881 no lo contó entre sus adeptos. Bajo el título de *Por qué soi nihilista*, esplicó en un diario los motivos de su abstencion y poco despues en una carta al partido nacional las causas de su separacion transitoria de él. Algunos meses mas tarde y con el seudónimo del *Injenuo*, hacia en un folleto de mil y tantas pájinas, titulado *Figuras Contemporáneas*, los retratos a la pluma de todas las notabilidades chilenas. Hai en ese libro abundancia de erudicion, de espiritualidad y de citas estranjeras, del latin, del frances y del ingles, que son peculiares en su estilo. Circulaba todavía de mano en mano el citado libro cuando dió a luz con la firma de *Ursus*, un folleto

que lleva por título *Los candidatos de por ver*, una traduccion de Daniel Rochal, de Sardou y por fin, la del folleto del padre Spila sobre la guerra del Pacífico. Su última produccion, aparte de algunos retratos que aparecian en *La Semana* de Valparaiso en 1884, fué un estudio legal sobre la lei de matrimonio civil. En 1888 publicó un folleto denominado *La prensa chilena*. A la par que colaboraba en *La Union*, *La Tribuna* y la *Revista Forense*, dió a luz pública diferentes estudios legales, con relacion a la *Lei de Municipalidades*, a *La prensa y la lejislacion* y a *La ciencia política en Chile*. Una de sus obras de ese período de su vida es la intitulada *El escudo del ciudadano*. En 1889 redactó un *Código de Marina* por encargo del gobierno, teniendo a la vista los estudios hechos por el ilustrado marino Ignacio L. Gana. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso contra el Presidente Balmaceda. Derrocado este majistrado, escribió en la prensa contra su memoria y contra su partido. En 1892 publicó el libro intitulado *Nociones de Derecho Internacional Marítimo*. En 1895 dió a luz su obra *Derecho Parlamentario Chileno*, en dos volúmenes. Es autor tambien de un libro denominado *Constitucion vijente y Constituciones anteriores de Chile*. Sus artículos de diarios son numerosos y todos tienen el corte y la factura del jénero periodístico frances, en cuya literatura parece inspirarse para sus escritos. Se nota en sus principales artículos de prensa una marcada inclinacion a imitar a Alfonso Karr, el célebre autor de *Las Avispas*. Ha colaborado en *La Revista de Santiago* y la *Revista Chilena*, en *La Lectura* y *La Tarde* y con frecuencia en *El Ferrocarril*, que es el diario de su predileccion, con artículos sobre cuanta cuestion de actualidad se presenta, siendo peculiar en su carácter periodístico el jénero epistolar político. Sin duda, es el escritor moderno mas fecundo, laborioso e ilustrado de la prensa diaria nacional.

LASTARRIA (José Victorino).—Eminente jurisconsulto, publicista, majistrado y estadista. Nació en Rancagua el 22 de Marzo de 1817. Fueron sus padres el coronel de la independencia don Francisco Solano Lastarria y López y la señora Cármen Santander. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de Chile, dirijido por el educacionista español don José Joaquin de Mora, en 1829. Clausurado este colejio, ingresó al Instituto Nacional, en 1830, a continuar su educacion literaria, especialmente los estudios del latin, que eran la base de la cultura de su tiempo, y en los cuales sobresalió brillantemente. Apasionado lector de todos los grandes maestros de historia, filosofía y lejislacion, se formó un estenso caudal de conocimientos propios, que le sirvió de guia seguro en sus cursos de leyes. En 1812 se inició en los estudios legales, en la Academia de Leyes y Práctica Forense, y recibiendo las lecciones del sabio caraqueño don Andres Bello. Terminó sus cursos y se recibió de abogado el 21 de Marzo de 1839. En este mismo año, el 20 de Febrero, habia sido nombrado, por don Manuel Montt, catedrático de lejislacion universal en el Instituto Nacional. El profesorado no era para él desconocido, pues ya,

en 1836, habia desempeñado la asignatura de jeografía en los colejios de Romo y de Zapata. En 1837 fué nombrado secretario de la Academia de Leyes. En 1838 publicó su primer libro, el testo de enseñanza intitulado *Lecciones de Jeografía Moderna*. Dicho libro fué publicado en Paris, en frances, por Mr. Letrone, como de su propia cosecha, de cuya edicion lo tradujo al castellano don Mariano Torrente, para ser adoptado como testo en los colejios de Madrid. Sucesivamente compuso, en este mismo año, dos testos legales, el *Manual de Testamento* y las *Lecciones de Derecho*. Se inició en la prensa escribiendo un artículo de polémica en *El Araucano*, en 1836, refutando una opinion de este periódico oficial sobre la institucion del jurado. Al emprenderse la campaña restauradora del Perú, en 1838, fundó *El Nuncio de la Guerra*, periódico destinado a prestijiar la accion del gobierno contra el protector Santa Cruz. En 1839 contribuyó a la fundacion del periódico satírico *El Diablo Político*, que hizo célebre al cáustico periodista Juan Nicolas Alvarez. *El Diablo Político* se editó por la imprenta Colocolo, por el presbítero Domingo Frias. Impulsador infatigable del progreso intelectual del pais, fundó en 1842 el primer periódico literario que ha tenido la República, denominado *El Semanario de Santiago*. A esta publicacion siguió *El Crepúsculo*, en 1844, primera revista literaria chilena. Fueron sus colaboradores los injenios mas ilustres de la literatura nacional. Data desde esa fecha el movimiento inicial del desarrollo de las letras patrias. Habiendo arrostrado la alta responsabilidad de dotar a su pais de literatura propia, fundó en 1842 *La Sociedad Literaria de Santiago*, de la que se le nombró presidente, cuyo discurso inaugural se imprimió con notable lujo de tipografía. Los emigrados arjentinos residentes entre nosotros, habian fundado varias publicaciones, entre las que se distinguia *El Progreso*, redactado por Mitre y Sarmiento. Estos pretendian sostener la preeminencia del injenio y del saber de sus connacionales. Lastarria se apresuró a recojer el guante y en compañía de Juan Bello, Francisco de Paula Matta, Juan Nepomuceno Espejo y otros, fundó *El Siglo* en 1844, el primer diario nacional, en el que sostuvo brillantemente los fueros del talento de la juventud de ese período histórico. Hasta esa fecha se distinguió como profesor, como abogado, literato y orador. A partir de esa época, se desarrolló su jenio en esferas de accion mas altas y delicadas: se dió a conocer como publicista y hombre de Estado. En 1843 se le ve ya ocupando el puesto de oficial mayor del Ministerio del Interior. Las funciones de este cargo no le impedian hacer oir su palabra ilustrada en el parlamento, su elocuencia forense en los tribunales, sus lecciones en las aulas de los colejios y otros establecimientos, y sus consejos y otros preceptos literarios en el diarismo político y en las revistas periódicas de bellas letras. Sus múltiples facultades, como conocimientos, se manifestaron entónces en todo su esplendor. En 1844 presentó a la Universidad su notable obra intitulada *Investigaciones sobre la influencia de la Conquista y Sistema Colonial de los Españoles*. Esa memoria filosófica vino a fortalecer el desenvolvimiento

social que habia iniciado desde sus primeros dias de luchador y propagandista. Al mismo tiempo que Bukle publicaba en el seno de la cultura europea su *Historia de la Civilizacion de Inglaterra* y Augusto Comte sus primeros ensayos de *Filosofía Positiva,* Lastarria daba vida en Chile a la revolucion moral que emancipó nuestra sociabilidad del pasado, publicando sus *Lecciones de Política Positiva.* Fué él desde entónces, el precursor de los pensadores que en el curso del desarrollo jeneral del pais propendieron al progreso nacional en todas sus manifestaciones. En 1849 el señor Lastarria entraba a formar parte del parlamento, y se daba a conocer como notable político y profundo orador. La lejislatura de 1849, que ha sido una de las mas trascendentales de la República, reveló en toda su excelsitud al estadista que durante cuarenta años peleó con vigor las batallas de nuestro constitucionalismo. El 13 de Abril de 1849, el señor Lastarria escribia confidencialmente a sus electores de Rancagua la historia de ese período ajitado y glorioso a la vez de su existencia. Puede calificarse de sus *memorias íntimas* este resúmen histórico de su primera edad y de sus pasos iniciales en el progreso del pais. Hé aquí como pinta con la elocuencia sencilla pero conmovedora de la verdad, los hechos culminantes de la primera etapa de su existencia: «Mi aficion a los negocios públicos data de los primeros años de mi vida. Con todo el ardor de la niñez en mi corazon y con todas las teorías republicanas en mi cabeza, lo primero que vi en mi pais, cuando comencé a fijarme en los hechos que entónces sucedian, fué un gobierno fuerte, esclusivo, un poder absoluto, que castigaba con el destierro o con el cadalso a un partido arruinado, el cual invocaba en su defensa una constitucion liberal. Las simpatías que la desgracia despierta en un corazon tierno y la ciega fé con que yo profesaba mis principios, no me dejaron ver cual era la mision de aquel gobierno, ni la causa ni los resultados de aquellos acontecimientos. Como no tenia relacion de ningun jénero con los partidos contendientes, ni aun conocia de vista a los autores del drama, no pude formar afecciones personales ni compromisos. Pasaba aislado en política, sin sistema, sin interes positivo ninguno, cuando vi un dia del mes de Mayo del año 36 un artículo publicado en *El Araucano,* contra la institucion del jurado, y en mi concepto contra la libertad de imprenta; me afecté profundamente, y, sin la pretension de valer, tracé y publiqué mi primer escrito político, refutando las pretensiones del periódico oficial. No por esto tomé una parte mas directa en la política: reducido al círculo de mis amigos de colejio, solo ante ellos emitia mis opiniones contra la conducta de ese gobierno que, a mi juicio, hollaba los principios de mi predileccion: entregado ardientemente al estudio de la literatura, de la lejislacion y mui particularmente al del derecho público, y consagrado ya a la enseñanza de la juventud, no tenia ni ocasion, ni tiempo de comprometerme en la política, ni de cultivar relaciones con hombres de partido. Era un jóven sin afecciones ni compromisos políticos, que hablaba con independencia y que comenzaba a divisar con ojo mas sereno las deformidades y las be-

llezas de ámbos partidos, sus errores y sus aciertos, cuando se trató de la guerra al Perú. Mi pluma hasta entónces ocupada en la bella literatura y en el derecho, se hizo la pluma de un periodista: me entregué con ardor a escribir sobre el propósito de la guerra y aun llegué a fundar un papel que tuvo mui corta vida, porque el Gobierno prohibió tratar el asunto. Me callé, pues, pero con la satisfaccion de haber proclamado mis convicciones». Proclamado candidato de la Sociedad Patriótica el jeneral don Francisco A. Pinto, en 1841, volvió de nuevo a la palestra de la prensa. Hé aquí sus propios recuerdos periodísticos: «Yo no conocia personalmente al señor Pinto, pero tenia de él la alta idea que me habia sido sujerida por la opinion de que gozaba: en el concepto de todos era un verdadero representante del sistema liberal, de los buenos principios, del interes del pais; y por eso le juzgué yo como uno de los hombres capaces de realizar la República en Chile. Me decidí a escribir en su apoyo y comenzamos a publicar un diario con el título de *El Miliciano;* mas nunca asistí a las reuniones de la Sociedad Patriótica, cuyos miembros no conocia sino de nombre, ni me entendí para mis operaciones con otro que con el amigo que me empeñó en el combate. Cesaron mis trabajos cuando hicieron su *fusion* los amigos del jeneral Búlnes i los del jeneral Pinto. Yo que no tuve la menor parte en aquellos sucesos, ni relaciones con sus fautores, volví a ocultarme y continuar en mis tareas literarias.» Incorporado a la Facultad de Filosofía y Humanidades, leyó un notable discurso en 1846, sobre *La Instruccion Pública de la Juventud.* En 1847 presentó un informe relativo a un *Certámen digno de premio.* Una serie de obras eruditas y verdaderamente superiores, lo colocaron en el primer rango como publicista. Ruidosos y de brillante éxito fueron sus libros intitulados *Teoría del Derecho Penal, Elementos de Derecho Público Constitucional, Instituto del Derecho Civil, La América, Historia Constitucional de Medio Siglo, Bosquejo Histórico de la Constitucion del Gobierno de Chile, Juicio Histórico sobre don Diego Portales, Estudio sobre los primeros poetas españoles, El Libro de Oro de las Escuelas* y *Manual de Testos.* En 1862 fué nombrado Ministro de Hacienda y poco mas tarde fué enviado al Perú y en seguida al Plata y al Brasil, en calidad de Ministro Plenipotenciario. Los pronunciamientos de opinion de 1857 y 1858, llevaron muchas horas de angustia a su hogar, formado a costa de perseverancia y de intelijencia. Calmadas esas tempestades sociales y políticas, volvió a sus queridas tareas del foro, de la literatura y de la enseñanza. En 1855 ocupaba un asiento en la Cámara de Diputados como representante de los departamentos de Copiapó y Caldera. Mas tarde en 1858, lo fué de Valparaiso y otros pueblos de la República. En un libro de interes histórico y político, se encuentran recopilados sus discursos parlamentarios de ese período lejislativo *(Discursos Parlamentarios).* De regreso de su mision diplomática publicó una obra. por muchos títulos curiosa y útil, *Miscelánea,* en tres volúmenes, en cuyas pájinas recopiló un *Estudio sobre Lima* y sus observaciones de viajero por las *Pampas Arjentinas.* Desde 1843



iembro de la Universidad de y en varios períodos desem- ɪl decanato de la Facultad de nidades. Por sus grandes mé- le publicista fué nombrado ɔro corresponsal de la Real mia Española y del Instituto ico del Brasil. En 1848 y Lastarria fundó *La Revista ntiago,* publicacion literaria ó mayor impulso a la revo- moral que habia iniciado en Esta revista tuvo diez años stencia. Despues, en épocas as, continuaron su publica- otros escritores: Guillermo en 1855, y Fanor Velasco 72. Pero éstos no son sus méritos; queda todavía por ar otro mas hermoso y de trascendencia. En 1859, pasada la borrasca revolu- ia, Lastarria fundó *El Círculo Amigos de las Letras,* asocia- teraria que marcó el rumbo a atura patria y a los injenios esde entónces adoptaron la ion de la pluma y de la . Años mas tarde, el incan- propagandista de la verdad as artes, recordando sus pri- batallas por la civilizacion patria y sus mas gloriosos ɔs literarios, fundó (1873), *idemia de Bellas Letras,* en seno cobraron brios muchas s intelijencias para empren- lucha de las ideas. A su re- de la mision diplomática que dujo al Plata y a Rio Janeiro, jido, en 1867, representante epartamento de la Serena. eríodo lejislativo fué el mas te de su vida parlamentaria. año 1868, año de eferves- política en que vivió el Club Reforma, en que se ajitaba sacion a la Corte Suprema que tanto conmovió los ánimos y en que los partidos políticos hablaban de principios y programas, el señor Lastarria publicó un trabajo en que, con el título de *La Reforma Política, única salvacion de la República, único medio de plantear la semecracia o gobierno de sí mismo,* esplanaba su credo político y desarrollaba completamente un plan de reforma que cambiaba sustancialmente las bases de nuestras formas de gobierno. En 1870 fué elejido diputado al Congreso por los departamentos de Rere, San Cárlos y Quillota. En 1872 recorrió el desierto de Atacama, entrando por Antofagasta y Caracoles, en busca de la fortuna que le prometia la industria minera floreciente en aquella rejion. Desde los arenales de Caracoles escribió sus célebres *Cartas del Desierto,* que revelaron los prolegómenos y las causas de la guerra de 1879, por las ambiciones de Bolivia hácia las riquezas descubiertas por los chilenos en esa zona. Al volver al pais, el Presidente de la República don Federico Errázuriz le encomendó la redaccion de un *Código Rural* que concluyó en nueve meses. Poco despues fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y en 1876 fué elejido Senador por la provincia de Coquimbo. El 18 de Setiembre de ese año lo nombró Ministro del Interior el Presidente de la República don Aníbal Pinto, puesto que dejó el 27 de Octubre de 1878. Durante ese tiempo presentó al Congreso diversos proyectos de importancia, entre los cuales habia uno sobre *Reforma de la Lei Electoral* y otro de *Organizacion de las Municipalidades y del Réjimen Interior.* Así mismo fundó el *Diario Oficial* y una *Seccion de Jeografía* en

la Oficina Central de Estadística. Alejado de la política al bajar del poder, se consagró a las funciones de majistrado judicial, las que interrumpió para ir nuevamente al Plata y a Rio Janeiro a servir al pais en una importante mision diplomática. Al volver reasumió su puesto de juez. Posteriormente pasó a la Corte Suprema, y en el carácter de Ministro de ese tribunal, jubiló en 1887 por una lei especial del Congreso. El 18 de Setiembre de 1881, lo nombró Consejero de Estado el Presidente de la República don Domingo Santa María, puesto que declinó. En el curso de todo este tiempo, el señor Lastarria publicó su obra intitulada *Recuerdos Literarios*. Esta, que fué su última obra, es la historia del desarrollo literario del pais, en el cual le cupo el honor de ser su principal actor. El señor Lastarria ha dejado escrita por sí mismo su propia historia, en su autobiografía *Recuerdos Literarios*, y en los romances *Mercedes* y *El Mendigo*. En las novelas que intituló *Don Guillermo*, *El Manuscrito del Diablo* y *Peregrinaciones de una Vinchuca*, retrató algunas faces políticas de la República. En 1884 echó las bases de la *Academia Chilena*, de la que fué presidente hasta sus últimos dias. En 1885 publicó una recopilacion de sus novelas, en Leipzig, en un libro denominado *Antaño y Ogaño*. En los años de 1887 y 1888, no descansó en su labor intelectual. Colaboró siempre con afan en *El Ferrocarril* y en la *Revista de Artes y Letras*, como habia cooperado a la redaccion de la *Revista Chilena* en 1875. Sus últimos trabajos fueron un informe del primer Certámen Varela, *Un estudio de costumbres*, *Algo de Arte Política, Literaria y Plástica*; *Estudio biográfico del poeta José Antonio Soffia* y *Proyectos y Discursos Parlamentarios*. Falleció en Santiago el 14 de Junio de 1888. Fué el mas eminente publicista nacional y poseyó el orgullo jenial de su talento.

LASTARRIA (Francisco Solano).—Coronel de la Independencia. Nació en Santiago en 1790. Fueron sus padres el ilustre jurisconsulto y servidor público de la colonia don Miguel José de Lastarria y Villanueva y la señora Rosario López y Villa Señor. El fundador de la familia Lastarria en Chile fué el eminente jurisconsulto arequipeño don Miguel José de Lastarria, que vino a Chile en 1777, con el rejente de la Real Audiencia don Tomas Alvarez de Acevedo. Habia nacido en Arequipa el 8 de Mayo de 1759, siendo sus padres don Antonio José de Lastarria y la señora Antonia Villanueva. Don Miguel José de Lastarria y Villanueva fué el primer introductor de la imprenta en Chile. Sirvió en elevados puestos públicos en la colonia y en la época de la independencia, prestando poderoso concurso a la causa de la emancipacion Americana en Montevideo y en el Brasil. Figura sobresaliente, por su talento y por sus obras, cuyos manuscritos se conservan en la Biblioteca Imperial de Paris y en el Museo Británico de Lóndres, tiene una pájina brillante en la historia de nuestra patria. Don Francisco Solano Lastarria y López, empezó a prestar sus servicios militares en 10 de Diciembre de 1810, como teniente de ejército. En Mayo 8 de 1811 fué ascendido a capitan graduado. El 30 de Diciembre de

1817 obtuvo el grado de sarjento mayor y el 14 de Junio de 1823 el de teniente coronel. La efectividad de este grado se le concedió el 24 de Marzo de 1827. Para los efectos de su retiro, se le hizo un abono de servicios por las campañas de la independencia. Sirvió en los cuerpos siguientes: Batallon de Granaderos; Rejimiento fijo de Buenos Aires; Lejion de Mérito de Chile; Batallon Cazadores de Coquimbo, Batallon número 2 de Coquimbo y Estado Mayor, en este último durante el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador de Coquimbo. Su primera accion militar fué el ataque a la plaza de Santiago, el 1.° de Abril de 1811, cuando el coronel don Tomas de Figueroa, intentó derribar el gobierno republicano representado en la Junta Gubernativa. Habiendo sostenido con firmeza el puesto que ocupaba en el Batallon de Granaderos, fué agraciado con el grado de capitan y obtuvo el escudo de honor: «*Yo salvé a la patria*». Con permiso de la Junta Gubernativa pasó a Buenos Aires en la division auxiliar de Chile. Hizo la campaña del sitio de Montevideo, con el grado de capitan, en el Batallon Ferrand, a las órdenes del jeneral don José Rondeau. Se encontró en la accion de armas del Arroyo de las Piedras, por la que conquistó el escudo de honor: «*La patria a los vencedores de las Piedras*». Se batió en el encuentro del Cerrito, en el que se condujo con recomendable entereza, mereciendo del Gobierno de Buenos Aires el grado de teniente coronel de ejército y el escudo de honor: «*La patria a los vencedores del Cerrito*». De regreso a Chile hizo la primera campaña marítima encargado de la comisaría de la fragata *Penta* y del bergantin *Potrillo*. Habiendo caido prisionero, fué conducido a Casas-Matas del Callao, donde permaneció seis meses con una barra de grillos. Libertado volvió al pais y concurrió a la batalla de Rancagua, bajo las órdenes del denodado O'Higgins, como ayudante. El desastre de Rancagua (2 de Octubre de 1814), lo obligó a partir para el destierro. Se dirijió al Plata y desde Rio Janeiro se vino a Chile a combatir la reconquista española, encargado del mando de la Lejion de Mérito en el ejército que pasó los Andes a las órdenes del jeneral San Martin. Se encontró en la accion de la quebrada de Socos, donde destruyó completamente a los realistas que ocupaban la Serena. Al mando de la division de Coquimbo se dirijió, desde la Villa de Illapel, hácia Santiago, pero no alcanzó a asistir a la gloriosa batalla de Maipú. De vuelta a la Serena, fué encargado del mando de la Guardia Nacional. En 1831 fué nombrado comandante jeneral de las milicias del departamento de Illapel y gobernador. Falleció el 1.° de Setiembre de 1843. Su hoja de servicios militares es una de las mas sencillas, pero elocuentes por los hechos de armas que consigna.

LASTARRIA (Caupolican).—Servidor público. Era oriundo de Santiago. Fueron sus padres el coronel don Francisco Solano Lastarria y la señora Manuela Quiroga. Su projenitor, que provenia del eminente jurisconsulto de la colonia don Miguel de Lastarria, que desempeñó los puestos de secretario jeneral y asesor del virreinato de Buenos Aires, se distinguió co-

mo militar valeroso durante la invasion de los ingleses al Plata. Fué uno de los héroes de la batalla del Cerrito, donde ganó el grado de teniente coronel de ejército, y en cuyo rango concurrió a la primera campaña de Belgrano como ayudante del estado mayor jeneral. Caupolican Lastarria se educó en el Instituto Nacional y en cuyas aulas obtuvo una cultura mercantil perfecta. Poseia varios idiomas, los cuales hablaba con correccion. En 1882 fué secretario de la Legacion de Chile en el Brasil y en el Uruguai. A su regreso fué funcionario de aduanas. Antes de la guerra del Pacífico recorrió el Perú. Radicado en Iquique, fundó allí un diario para sostener los fueros y los intereses de sus compatriotas residentes en Tarapacá. Un dia su órgano de publicidad y su establecimiento tipográfico fueron destruidos por una turba peruana, a consecuencia de un artículo en que defendia a su patria. Fué salvado a bordo de la corbeta *Esmeralda* por el heroico capitan Prat, que debia nacionalizar ese territorio mas tarde con su lejendario sacrificio. Fué mui estimado por sus bellas dotes de carácter y de intelijencia en la sociedad de Buenos Aires y de Rio Janeiro. Falleció en Santiago el 9 de Enero de 1888.

LASTARRIA (Benjamin). — Distinguido militar. Nació en la Serena en 1834. Se educó en la Escuela Militar en 1843. Ingresó en el ejército, en calidad de subteniente, en 1849, en el batallon de línea Yungai. Alcanzó hasta el grado de teniente coronel de ejército. Hizo la campaña de Valdivia, en 1849, a las órdenes del coronel don Benjamin Viel. En 1879 asistió a las campañas del Pacífico, contra el Perú y Bolivia. Se encontró en la toma de Pisagua (2 de Noviembre de 1879); en la batalla de San Francisco (14 de Noviembre); en la batalla de Tacna (26 de Mayo de 1880) y en las batallas de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881). Espedicionó a la ciudad de Ica, en 1880, y a las provincias del norte del Perú en 1883. En este mismo año hizo la campaña al interior del Perú y en 1884, la campaña de Arequipa. Obtuvo del Congreso las condecoraciones de todas estas acciones de guerra y campañas. En 1891 prestó sus servicios militares en la provincia de Coquimbo al Presidente Balmaceda. Falleció en la Serena el 25 de Enero de 1897.

LASTARRIA (Demetrio).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1846. Fueron sus padres el eminente publicista don José Victorino Lastarria y la señora Jesus Villarreal. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 18 de Julio de 1866. Se inició en la vida pública en 1863, como oficial de la Legacion de Chile en el Perú. En 1864 desempeñó igual cargo en la Legacion de Chile en el Plata. En 1865 recorrió la Europa. En 1862 cooperó a la fundacion de la Sociedad Union de Artesanos de Santiago. En 1876 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Rancagua. Miembro del parlamento durante varios períodos, fué presidente de la Cámara de Diputados en diversas lejislaturas. En 1880 fué enviado por el Gobierno

al Brasil en el carácter de Ministro Plenipotenciario. A su regreso, en 1882, fué nombrado Consejero de Estado. En 1883 se le designó procurador de la Municipalidad de Santiago. En 1885 volvió al Congreso y fué elejido presidente de la Cámara. En 1889 fué nombrado Ministro de Relaciones Esteriores. Dedicó algunas horas a las letras y colaboró en la *Revista de Santiago* y en la *Revista Chilena*, siendo de notar su estudio crítico titulado *Los Mensajes de los Presidentes de la República*. Intervino en la revolucion de 1891 y al partir hácia la República Arjentina, falleció en la cordillera de San Cárlos, o de Maipo, de un súbito ataque del corazon, en este año. Era de un temperamento tranquilo y de carácter grave y observador y de un espíritu benévolo y contemporizador.

LASTARRIA (AURELIO VICTOR).—Injeniero. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres el eminente publicista don José Victorino Lastarria y la señora Jesus Villarreal. Hizo sus estudios de matemáticas, para la carrera de injeniero, en el Instituto Nacional. En 1862 se trasladó a Europa, a perfeccionar su cultura en la Universidad de Gante, donde obtuvo su título profesional. Regresó al país en 1862, en posesion de conocimientos especiales de construcciones de vias férreas, elementos primordiales para el progreso de los pueblos modernos. El notable empresario norte americano Mr. Enrique Meiggs, solicitó su concurso en el ferrocarril de la Oroya, en el Perú, una de las obras industriales mas vastas y valiosas de la América del Sur. Terminada esta obra, se le encomendó la construccion de las represas del Rimac. De ahí pasó a Palo Seco, valioso injenio azucarero del millonario don Dionisio Derteano, donde ejercitó sus conocimientos en injeniería rural y mecánica. A su vuelta al pais, se dedicó a la agronomía en Rancagua. La guerra de 1879, contra el Perú y Bolivia, lo condujo al norte, donde sirvió el puesto de consultor técnico del Ministro de la Guerra en campaña, don Rafael Sotomayor. Tomado el puerto de Iquique, se le encomendó la direccion de los ferrocarriles de Tarapacá. Fué, así mismo, jefe político de Tarapacá, con residencia en Iquique. Volvió a Santiago en 1882, despues de haber propuesto el proyecto de trazar una línea férrea de Iquique a Bolivia. En Santiago construyó los planos y formó el presupuesto del ferrocarril a Melipilla. Mas tarde fué nombrado injeniero jefe de los ferrocarriles en construccion de Angol a Traiguen y de Renaico a Victoria. El gran viaducto del Malleco, que es una de las obras mas atrevidas de la injeniería moderna en el Pacífico, fué su obra predilecta. Por sus conocimientos científicos habia merecido el título de miembro del Congreso de Injenieros Civiles de Lóndres. Falleció en Santiago, el 27 de Julio de 1888. Hombre de estudio y de trabajo, demostró un empuje estraordinario para toda obra industrial, por poderosa que fuese, llevando a su mas perfecta coronacion toda empresa que se le encomendara, poniendo en evidencia un espíritu resuelto y una perseverancia decisiva. Su ilustracion e iniciativa, hacian de él uno de los mas notables injenieros nacionales y americanos.

LASTARRIA (Washington).—Injeniero jeógrafo. Fueron sus padres don José Victorino Lastarria y la señora Jesus Villarreal. Hizo sus estudios de matemáticas en el Instituto Nacional y se graduó de injeniero en la Universidad. Ha sido catedrático de matemáticas en la Universidad. Por encargo del Gobierno ha publicado un mapa de la República. Se ha distinguido en diversas obras de importancia.

LASTRA (Francisco de la).—Jeneral de brigada de la independencia. Nació en Santiago el 4 de Octubre de 1777. Todos los historiadores y biógrafos, incluso don Diego Barros Arana y don José Antonio Torres, que han descrito su vida militar, solo dicen que procedia de una familia distinguida. En 1793 fué enviado a España a estudiar en la marina militar. Cursó sus estudios hasta 1803, año en que tenia el grado de alférez de navío. Separóse de su jefe don Juan Mazarredo en 1804 y regresó a su patria. Sirvió en la marina real hasta 1807. Afiliado en la revolucion (1810), fué primero capitan de ejército y despues gobernador de Valparaiso. En 1814 se le nombró Supremo Director y asumió el mando del Estado. Con motivo de la jornada de Rancagua, cayó en poder de Osorio y fué confinado a Juan Fernández. Despues de la batalla de Chacabuco se le ascendió a coronel. En 1818 se le nombró nuevamente gobernador de Valparaiso, y en 1823 Consejero de Estado. En 1825 volvió al gobierno de Valparaiso. En ese año se le nombró capitan de navío y ascendió a jeneral de brigada. En 1829 ...istro de Marina. En 1841 ... la Corte Marcial, y en 1843 se le elijió diputado al Congreso. Murió en Santiago el 13 de Mayo de 1852. Su hoja de servicios que tenemos a la vista es incompleta; y su hijo don Manuel de la Lastra, decia, en carta particular que poseemos, que no le habia sido posible encontrar en el archivo del jeneral datos sobre sus servicios al país. Su pájina mas gloriosa, es, sin duda, la que se relaciona con su cargo de primer Director Supremo de Chile, por eleccion de 20 de Enero de 1814, puesto que conservó hasta el 23 de Agosto de aquel año, habiendo sido depuesto del mando por la revolucion de los Carreras. Es verdaderamente sensible que hombres de esta talla histórica no tengan una hoja de servicios completa, para que sean justamente apreciados por las jeneraciones.

LATORRE (Juan José).—Contra-almirante, Senador de la República y Ministro de Estado. Nació en Santiago el 25 de Marzo de 1846. Fueron sus padres el Ministro de Bolivia en Chile, don Elías de Latorre y la señora Nicomedes Benavente. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio Inglés, de Valparaiso, de Mrs. Miller y Scheele y en el Colejio del educacionista español don Enrique de Santa Olaya. En Mayo de 1858 se incorporó a la Escuela Naval, que dirijia el capitan de fragata de la Marina Imperial Francesa don Julio Juan Feuillet. En Agosto de 1861 salió de la Escuela Naval para la Marina. Se inició en los combates navales del Pacífico, en la gloriosa accion del Papudo, que dió por resultado la toma de la *Covadonga* a los españoles, en la guerra de 1865 a 1866. Mas tarde se caracterizó por sus profundos

conocimientos náuticos en las esploraciones hidrográficas de la rejion austral del pais. En 1878 publicó, en los *Anales de la Universidad*, un estudio sobre las *Aguas de Skyrirg*, en la Patagonia. Al declararse la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia en 1879, tuvo la honra de ser el iniciador de los combates navales de ese drama del Pacífico, con la brillante proeza de Chipana. Allí sostuvo un singular y glorioso combate con los buques de la escuadra del Perú *Pilcomayo* y *Union* y su cañonera *Magallanes*. Poco mas tarde derrotó al *Huáscar* en la rada de Iquique, despues de una lucha en que puso a prueba su serenidad y pericia, valor y enerjía de carácter, siempre con su buque la *Magallanes*, que hizo célebre ese período histórico con sus hazañas marítimas. Coronó sus acciones de guerra con el combate memorable de Punta Angamos, donde venció en noble lid y capturó al monitor peruano *Huáscar*, el 8 de Octubre de 1879. Este combate naval, sin duda uno de los mas importantes y notables de las campañas del océano en los tiempos modernos, ha sido estudiado por ilustrados marinos de Inglaterra y los Estados Unidos. Aunque con evidente parcialidad hostil, el teniente Mason, de la marina norte americana, juzga, en *El Heraldo* de Nueva York (1898), el combate naval de Angamos reconociendo al contra-almirante Latorre la pericia y la intrepidez que le son característicás. Luciendo su valor heroico y su talento en las difíciles pruebas a que lo han sometido el deber y el patriotismo, ha ganado sus ascensos, hasta llegar al grado de contra-almirante de la escuadra.

Concluida la guerra del Pacífico fué enviado por el Gobierno dos veces a Europa, primero a vijilar las modificaciones del blindado *Blanco Encalada* y la última, la construccion del poderoso buque denominado *Arturo Prat*. En el desempeño de ámbas comisiones, el contra-almirante Latorre ha confirmado la alta opinion que merece por su ilustracion. En su último viaje a Europa, la prensa le tributó todo jénero de homenajes por sus glorias navales. *El Diario Ilustrado* de Paris, de 20 de Noviembre de 1887, le consagró una edicion especial, insertando su retrato y un honroso juicio, en el que dice: «Acaba de llegar a Paris un héroe de la prolongada y sangrienta guerra, en que tomaron parte tres repúblicas americanas, Perú, Bolivia y Chile. El contra-almirante chileno Juan José Latorre, se ha formado una sólida reputacion de hábil marino y de táctico consumado, iniciando su carrera en el combate de Chipana y obteniendo, como comandante de la corbeta *Magallanes*, una victoria decisiva sobre las fragatas peruanas *Union* y *Pilcomayo*. Pero sus hazañas mas notables fueron la fuga que obligó a emprender al formidable acorazado *Huáscar*, y despues su captura. Merced a este monitor, la fortuna pareció por un momento sonreir al Perú: con una marcha rápida, provisto de una poderosa artillería, montado por esperimentados marinos, dirijido por un intrépido capitan, el almirante Grau, por sí solo valia por toda una flota. Sin embargo, el almirante Latorre tuvo el honor de vencerlo el 8 de Octubre de 1879.» Se encontraba en Europa en 1890, en servicio de la nacion, vijilando las construc-

ciones navales del pais, cuando sobrevino el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo y la revolucion de la escuadra en 1891. El contra-almirante Latorre, fiel a las tradiciones militares de la República, permaneció leal al Gobierno constituido, continuando en su puesto de marino y de abnegado servidor del pais en el estranjero. Derrocado el Gobierno legal del Presidente Balmaceda por la revolucion, fué separado de la marina. Permaneció en el destierro tres años, en cuyo período fué elejido Director honorario del Partido Liberal Democrático por la Convencion de Talca en 1893. A su regreso al pais, en 1894, fué proclamado candidato para Senador por la provincia de Valparaiso, siendo electo con entusiasmo por aquel viril e independiente pueblo de cívicos ciudadanos. En su puesto de Senador ha servido con altiva dignidad al pais. En 1897 fué calificado absolutamente y nombrado Consejero de Estado por el Presidente don Federico Errázuriz Echáurren. A principios de 1898 ha sido nombrado Ministro de Relaciones Esteriores, Culto y Colonizacion. En 1896, fué condecorado por el Gobierno de la República Francesa con el título y las insignias de Comendador de la Lejion de Honor, por los adelantos navales introducidos en los buques de guerra de Chile, adoptados por los constructores franceses de naves de combate. El contra-almirante Latorre es uno de los marinos mas ilustres del pais.

LATORRE (ENRIQUE CAMILO). —Abogado y escritor jurídico. Nació en Santiago el 17 de Junio de 1860. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 8 de Agosto de 1884. Se inició en las letras publicando, en 1882, un folleto intitulado ***Reseña Histórica de la Formacion del Código Civil.*** En 1884 publicó sus trabajos jurídicos denominados ***Estudio sobre la Lei de Réjimen Interior*** y ***Antecedentes Lejislativos y trabajos preparatorios del Código Civil.*** En 1885 fundó el periódico jurídico la ***Revista Forense Chilena***, que sostiene con laudable perseverancia, siendo la única publicacion científica que existe al presente en el pais. En 1886 colaboró, con artículos bibliográficos y de crítica jurídica, en los periódicos de Santiago ***La Lectura*** y ***El Imparcial*** y en el diario ***La Libertad***, de Talca. En 1887 fué nombrado miembro correspondiente de la Academia de Jurisprudencia de Madrid y del Instituto Jeográfico Arjentino de Buenos Aires. A principios de 1888 publicó dos importantes libros intitulados ***Estudio sobre la Lei de Matrimonio Civil*** y ***Memorias Forenses***, la primera de comentarios y la última de seleccion de memorias universitarias de derecho. En este mismo año cooperó a la fundacion del Ateneo de Santiago y propuso en la tribuna de esta institucion la idea de organizar un *Centro Hispano Americano*. En 1889 fundó una revista literaria con el título de *La República*, la que sostuvo hasta 1890, formando con ella un interesante volúmen. En este año fué nombrado Juez de Letras de Vallenar. Derrocado por la revolucion de 1891 el Gobierno constituido del Presidente Balmaceda, fué separado de su puesto. En este año hizo,

ante la Corte Suprema, la defensa del escritor público don Juan Rafael Allende, enjuiciado por haber sostenido en la prensa a la administracion legal derribada por la revolucion. Recorrió por esta misma época el pais, de sur a norte, dando conferencias jurídicas y publicó en *El Colono*, de Angol, y *La Reforma*, de la Serena, varios interesantes artículos sobre derecho público y constitucional. Forma parte de la Asociacion de la Prensa y es uno de sus directores.

LATHROP (CÁRLOS SEGUNDO). — Poeta y dramaturgo. Nació en Valparaiso el 19 de Marzo de 1853. Fueron sus padres el injeniero norte americano don Cárlos Tomas Lathrop y la señora Loreto Cabrera. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso. Su primera educacion fué mercantil, pero habiendo adquirido, por su oríjen británico, desde temprana edad, el conocimiento perfecto del idioma inglés, se dedicó, casi niño, al estudio de los poetas y la literatura anglo-sajona. Se inició en las letras en 1868, publicando sus primeras poesías en *La Ilustracion, La Patria, La República, El Correo, El Alba* y *The West Coast Mail*. La prensa y la poesía lírica fueron sus ocupaciones favoritas, que ámbas bellas artes tienen fascinaciones irresistibles para la juventud. El periodismo y la poesía son como el brillo de la gloria militar: seducen con las espectativas del combate y los laureles de la victoria. A Lathrop le aconteció como a todos: se dejó arrastrar por la musa tentadora y aun cuando ha sido un trabajador infatigable, como editor de libros y de periódicos, no ha abandonado un momento su pasion ardorosa e invencible de las letras, en las que no ha encontrado ni gloria ni fortuna, pues que se ha hecho vulgar su produccion literaria. Dedicado a la literatura dramática, ha producido un sin número de comedias líricas y de dramas comunes cuyo repertorio se iguala al de Scribe en Francia y al de Victoriano Sardou en el método de produccion vertijinosa. En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, dió al teatro las obras dramáticas de circunstancias denominadas *La Toma de Calama, La Batalla de Tarapacá, El Divorcio*, y otras obras del jénero. Posteriormente ha dado a la escena sus obras intituladas: *Santiaguinas y Porteñas, El Certámen Chileno, La Pascua en Santiago, Manuel Rodríguez, El Hito de San Francisco, La Gran Via Mapocho, Sara Bell, Las Tres Luchas*, de tendencias meramente de actualidad y populares. El periodismo le ha merecido perseverantes esfuerzos y ha sido, en diversas épocas, editor y redactor de *El Curioso Ilustrado, El Americano, Las Veladas Literarias, El Ferrocarril Ilustrado, Las Noticias, Las Novedades. La Nueva Éra, El Moscardon, Don Quijote* y *El Arte*, literarias las primeras y las últimas jocosas y de caricaturas. En el jénero satírico ha prodigado su injenio en tiradas de versos incontables. Ha publicado otros trabajos, tales como los intitulados: *Ocios Poéticos, El Matrimonio, Himno al Estudio*, premiado con medalla de oro en el Certámen de la Universidad, en 1878; *Poesías Humorísticas*, suscritas con el seudónimo de *Frai Carolus; Estudio Social de las Santiaguinas, Oda a Prat, Cantos* a diversas celebridades y *Oda al Arte*

Dramático. En *El Imparcial*, de Santiago, publicó, en 1885, una serie de *Estudios Críticos* de varios poetas nacionales. Adicto a la política del Presidente Balmaceda, sostuvo su administracion en el diario *Las Noticias*, desde el conflicto con el Congreso en 1890 y en el curso de la revolucion de la escuadra en 1891, siendo saqueada su imprenta y librería el 28 de Agosto de este último año, por las turbas reclutadas de la revolucion vencedora. Animado del propósito de contribuir al progreso del arte dramático nacional, fundó el *Teatro Romea* para poner en escena obras de autores chilenos. Esta jenerosa tentativa fué un fracaso por falta de otros elementos de estímulo social y literario. Ningun editor y librero chileno ha estado en condiciones de prosperar con mayor seguridad en el pais que él teniendo a su servicio su pluma de escritor y su actividad de trabajador constante, pero ha carecido del carácter propio del industrial y su injenio de poeta fácil y escéntrico lo ha arrastrado en la tormentosa corriente social.

LAUTARO (Felipe).—Heroico caudillo araucano. Era hijo del cacique Curiñancu, Toqui que combatió contra los conquistadores hasta que se celebró la paz de 1573, teniendo el título de cacique principal de Ragco o Arauco. Nació en las selvas del Carampangue y el Tirúa, en 1534. Hizo su aprendizaje guerrero bajo la direccion del conquistador Pedro de Valdivia, quien lo tomó a su servicio en 1550, siendo mui jóven. En la célebre batalla de Tucapel, que tuvo lugar el 26 de Diciembre de 1553, se pasó al campo de los araucanos y fué elevado a la alta dignidad de Toqui. Los araucanos estaban derrotados y abandonando las filas victoriosas de los españoles, se armó con una lanza, reunió a las huestes vencidas y las lanzó al combate conduciéndolas a un triunfo glorioso. Valdivia sucumbió en esta accion de guerra, inmolado, con todos sus soldados, por la estratejia castellana de Lautaro. Merced a este poderoso auxilio militar, Lautaro ganó, el 10 de Febrero de 1554, la famosa batalla de Marihueno, entre Colcura y Chiviluco, contra Francisco de Villagra, combatiendo contra un ejército bien armado, dotado de artillería. En esta batalla Lautaro hizo pelear a los araucanos en pelotones subdivididos, en hileras de a cinco en fondo, segun la táctica de Valdivia, sin retroceder ante la metralla. Breves dias despues, el 15 o el 16 de Febrero de 1554, se presentó Lautaro, al frente de un numeroso ejército de araucanos, en la ciudad de Concepcion, la que arrasó por completo, pasando el Bio-Bio como bárbaro esterminador, vengando los atroces sufrimientos de su raza cautiva y perseguida por los conquistadores. El héroe salvaje se jactaba de su fortuna victoriosa en medio de sus huestes bravías y triunfadoras y en tono elocuente y altivo, esclamaba, en su espresivo idioma nativo: « *Yo soi Lautaro, que acabó con los españoles; yo soi el que los derroté en Tucapel y en la Cuesta de Villagra. Yo maté a Valdivia y a Villagra puse en fuga. Yo les maté sus soldados y abrasé la ciudad de Concepcion* ». Triunfante Lautaro en Concepcion, se dirijió a la Imperial, a combatirla porque resistia valientemente el empuje soberbio de las huestes infinitas de los

araucanos. El 12 de Diciembre de 1555, atacó Lautaro a Penco y asaltó el fuerte, a pecho descubierto, y lo tomó con raro heroismo, apesar de que defendia la entrada un denodado sacerdote llamado Nuño Abreu, soldado valeroso de la fé y de la espada. *El Aníbal Chileno,* como se llamó a Lautaro por los españoles, redujo a ruinas el fuerte de Penco. Los araucanos lo apellidaban el *hijo de Pillan* o el *hijo del jenio,* como dice Ercilla en la *Araucana.* Vicuña Mackenna lo señala con el glorioso apodo histórico y memorable Espartaco o de Viriato, los dos libertadores de esclavos, por su valor heroico y su jenio guerrero. Lautaro, despues de sus victorias sucesivas, concibió el proyecto audaz como su jenio, de arrojar a los conquistadores de Chile y se propuso repasar el Bio-Bio y tomar a Concepcion nuevamente. En 1556, con una columna de mil hombres aguerridos, se dirijió hácia Concepcion, en pos de la realizacion de su atrevido proyecto, que levanta, segun la noble espresion de Vicuña Mackenna, su fama sobre el pedestal de los mas famosos libertadores. Efectuada la segunda invasion y captura de Concepcion, continuó su marcha hácia el Maule, llevando a cabo su campaña de dieziseis meses para arrojar de su suelo a los conquistadores. Desde Santiago le salió al encuentro el hermano de su rival de Marihueño, Pedro de Villagra, en Julio de 1556, en direccion al Mataquito, acampándose en Peteroa, casi al frente de Lautaro, que se encontraba a una legua de distancia. Al amanecer fué atacado el campamento de Lautaro por Pedro de Villagra, obteniendo el audaz araucano la mas completa victoria, en la márjen del Mataquito, tomando el fuerte de Peteroa. Habiendo sobrevenido el invierno, Lautaro se retiró al sur, del Mataquito al Maule y del Maule al Itata, no sin cierta melancolía por no haber logrado llegar en su campaña hasta Santiago. En Octubre de 1556, emprendió, con nuevos brios, la campaña contra Santiago, la Roma de Chile, o de las Indias, como dice enfáticamente Vicuña Mackenna. Repasó el Maule y se dirijió al Lora, hácia el mar, a la vuelta del Mataquito, con el ánimo de operar, haciendo la guerra de recursos, por el Lontué y el Gualemo. Engañado, que siempre los grandes caudillos son vendidos por algun vil traidor, por un indio del Mataquito, fué conducido a Chilipirco, la noche del 29 de Abril de 1557, donde estaba el campamento de los españoles, comandados por Pedro de Villagra y Juan de Godínez. Lautaro marchaba acompañado de su fiel favorita, Teresa Guacolda, tierna beldad indíjena criada en el hogar de Pedro de Villagra. El 30 de Abril de 1557, miéntras Lautaro descansaba las fatigas de la marcha, fué atacado por los españoles, en Chilipirco, siendo ferozmente asesinado de una lanzada en el pecho. De este modo sucumbió el heroico capitan araucano, en una cobarde sorpresa, vencido por la traicion. El historiador jesuita Miguel de Olivares, dice: «Este fué el fin de Lautaro, Aníbal chileno, que consiguió cabalmente tantas victorias de los españoles, como el cartajinés de los romanos, y aunque en menor teatro, mostró igual industria y osadía. No nació en el mando, pero mereció obtenerlo, y *sin la preeminencia de la sangre y el sufrajio de*

la sucesion. Su valor solo, lo elevó de repente de criado a príncipe; y fué uno de los mas príncipes que en todas las series de las edades han sido para sí artífices de una grande alteza.»

LAVALLE (VENTURA).—Diplomático y funcionario público. Era hijo de Santiago y se educó en sus principales colejios. Desde jóven prestó servicios al pais. Fué intendente de Atacama en 1844 y 1845, en la época en que *Jotabeche* fundó *El Copiapino*. primer periódico de Copiapó. El señor Lavalle narra la historia de esa publicacion en los siguientes conceptos, en nota dirijida al Ministro del Interior, con fecha 13 de Mayo de 1845: «Un particular, don Matías Morales, trajo (a Copiapó) una imprenta de su propiedad a ésta, y cumplió con lo dispuesto en el artículo 1.° de la lei de 11 de Diciembre de 1828. Inmediatamente procedió la Ilustre Municipalidad al nombramiento de los jueces de hecho que previene la lei, y se publicó dicho nombramiento por la prensa y de cuenta del impresor, en un papel que se intituló *El Copiapino*. Despues bajo este título ha seguido publicándose un periódico semanal, cumpliéndose por el impresor con el artículo 3.° de la citada lei, en mandar un ejemplar del periódico al procurador de ciudad. Hasta hoi no ha habido juicio alguno de imprenta.» El señor Lavalle fué Ministro de Chile en el Perú en 1837, cuando don Mariano Egaña fué a declarar la guerra a la Confederacion Santa Cruz. En esa mision diplomática se tomó conocimiento del estado del gobierno del Perú, por medio del poeta don Salvador Sanfuentes y la señora esposa de don Ventura Lavalle, que residia en Lima. En 1838 fué Ministro Plenipotenciario en el Ecuador y en 1840 en el Perú. Murió anciano ya, cuando descansaba en su hogar las fatigas de sus largos servicios a la patria.

LAVIN (FRAI JOSÉ ANACLETO).—Sacerdote. Nació en Santiago el 13 de Julio de 1820. Fué cadete de la Escuela Militar. El 6 de Julio de 1837 cambió las armas por el hábito franciscano. Ordenado sacerdote, fué vicario del convento máximo, maestro de novicios, secretario del provincial Frai Bernardo Plaza, y guardian de Alcántara y Limache. En los años de 1845 y 1846, fué cura de Freirina en el obispado de la Serena. En la casa grande de Santiago fué largo tiempo procurador para los negocios judiciales de su instituto. Artista notable, con voz de tenor y contralto, fué por muchos años maestro de capilla y vicario de coro en Santiago. En las iglesias que rijió como prelado o como párroco, dejó muchos adelantos.

LAZCANO (FERNANDO.)—Jurisconsulto y funcionario público. Nació en Santiago en 1810. Fueron sus padres el doctor don Prudencio Lazcano y García Zúñiga y la señora Cruz Mujica García Jáuregui y Correa. Don Prudencio Lazcano y García Zúñiga, fué el fundador de la ilustre familia de su apellido en Chile. Era de oríjen arjentino, nacido en Buenos Aires, siendo sus projenitores el noble comerciante español don Juan Anjel Lazcano y la hermosa señora María Josefa García y Zúñiga, considerada en su tiempo la mas

Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno de la República de Bolivia, obtuvo la suspension de contribuciones contrarias a la liberacion de derechos aduaneros establecidos en los tratados con aquella nacion y con los cuales se pretendia cerrar la entrada de los productos de Chile a los mercados de Bolivia. En la Memoria del Ministerio de Relaciones de 1890 se encuentran los antecedentes y documentos ilustrativos de estas cuestiones internacionales. Nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, le cupo la ardua mision de desbaratar la trascendental y grave tentativa del Congreso Pan-Americano relativa al arbitraje obligatorio para dirimir las cuestiones internacionales y la condenacion del derecho de conquista, resolucion que trataba de herir a Chile arrebatándole los territorios adquiridos en la guerra del Pacífico. Todas las naciones latino-americanas habian hecho eficaces jestiones ante el gobierno de los Estados Unidos para que fueran aprobados como leyes americanas los acuerdos de aquel Congreso Continental. Prolongadas y mui difíciles jestiones tendentes a desautorizar el proyecto, primero ante la cancillería yankee y despues ante la opinion pública por medio de la prensa, coronaron los esfuerzos del distinguido diplomático, no atreviéndose el gobierno norteamericano a presentar dicho proyecto al mencionado Congreso. Terminada su mision y cuando se disponia a emprender un viaje a Europa, fué nombrado representante de Chile ante el Congreso Monetario Internacional de Washington, en el cual fué elejido Presidente de la Comision mas importante de él, compuesta de los ministros de la República Arjentina, del Brasil, del Uruguai y Nueva Granada, para informar sobre un proyecto de acuerdo presentado por los delegados americanos Russell, Hill y Tree. El informe propuesto por la comision presidida por el señor Lazcano fué mui bien recibido por la prensa americana y europea en numerosos artículos de los principales diarios. El eminente y glorioso apóstol y mártir de Cuba, don José Martí, fué el secretario del señor Lazcano en dicha comision como delegado de la República del Uruguai. Antes de terminar el Congreso sus sesiones, por pedido de muchos de sus miembros, el señor Lazcano presentó un trabajo técnico sobre la cuestion monetaria, que fué mui aplaudido por la prensa norteamericana en notables artículos que tenemos a la vista. La revolucion de 1891 lo obligó a permanecer en su puesto de Ministro en los Estados Unidos, sosteniendo, en cumplimiento de su deber, al gobierno constituido del Presidente Balmaceda. El éxito obtenido en su mision se constata en la obra *El gobierno de Balmaceda y la Revolucion*, por don Julio Bañados Espinosa. A su regreso a Chile, a fines de 1891, animado del propósito de vindicarse ante el pais de los cargos antojadizos que le habian imputado los revolucionarios victoriosos, para vengarse de las derrotas diplomáticas que les habia infrinjido en los Estados Unidos, que ellos atribuyeron solo a su accion, mas que a sus desaciertos, no encontró prensa libre donde pu-





José Victorino Lastarria

blicar sus rectificaciones y esponer su conducta, porque toda libertad y todo derecho habia sido declarado abolido por los vencedores para los vencidos. El señor Lazcano acudió a los tribunales de justicia, obteniendo de ámbas Cortes la resolucion de que no habia cargo alguno que hacerle en su rol de Ministro de Chile en los Estados Unidos. Agobiado por el trabajo ímprobo de algunos años, se ha retirado al campo a restablecer su quebrantada salud, despues de haber servido noble y satisfactoriamente al pais.

LAZCANO Y ECHÁURREN (FERNANDO).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres don Fernando Lazcano y Mujica y la señora Dolores Echáurren. Cursó las primeras letras en el Colejio de doña Gregoria Acosta y estudió las humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 30 de Diciembre de 1871. En este mismo año fué electo diputado al Congreso por el departamento de Curicó. Fué reelejido en el periodo electoral de 1874. En 1891 fué elejido diputado al Congreso Constituyente, pero no concurrió a él. El 4 de Marzo de 1894 fué elejido Senador por la provincia de Curicó y en 1895, la Cámara lo designó su vice-presidente, siendo proclamado presidente del Senado en 1897. Es miembro de la Comision Conservadora y presidente de esta alta corporacion constitucional.

LAZCANO Y ECHÁURREN (AGUSTIN).—Servidor público. Nació en Santiago el 28 de Agosto de 1852. Fueron sus padres don Fernando Lazcano y Mujica y la señora Dolores Echáurren. Hizo sus primeros estudios en el Colejio de don Francisco Villarino y las humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes, hasta el segundo año, en la Universidad. En 1871 se hizo agricultor. En 1890 fué designado convencional para elejir Presidente de la República, en representacion del pueblo de Elqui. En 1891 fué electo diputado al Congreso Constituyente, por el departamento de Lautaro, y elector de Presidente por la provincia de Curicó. Estallada la revolucion de 1891, fué nombrado, en el mes de Agosto, en víspera de las batallas de Concon y Placilla, ayudante de campo del Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. Al reorganizarse en 1892 el partido liberal derrocado por la revolucion, fué designado miembro de la Comision Directiva del diario *La República*. En 1893 fué nombrado miembro del Directorio del Partido Liberal Democrático. En Noviembre de este mismo año, fué elejido delegado del pueblo de Antofagasta ante la Convencion de Talca y nombrado por la Convencion Director Jeneral del Partido Liberal Democrático. El 4 de Marzo 1894 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Antofagasta y el 7 de Marzo de 1897, elejido diputado por Taltal y Tocopilla. En el seno del Partido Liberal Democrático ha sido un constante y entusiasta cooperador de su causa y de sus correlijionarios.

LAZO (EXEQUIEL). — Militar. Nació en Santiago el 10 de Abril de 1834. Pertenece a una familia

ilustre que ha dado pájinas memorables a la historia civil por sus servicios al pais. Se educó en la Escuela Militar. En 1852 ingresó al ejército en calidad de alférez de la *Guardia Municipal* de Santiago, recorriendo gradualmente todos los puestos hasta llegar a ser el primer jefe de dicho cuerpo. El 13 de Mayo de 1882, se le nombró comandante del batallon Búlnes y al mismo tiempo comandante de la policía de seguridad de Lima. Conservó ese cargo hasta la desocupacion de la ciudad de los virreyes. El 19 de Agosto de 1884 se disolvió el batallon Búlnes y Lazo pasó al estado mayor de plaza; y el 17 de Marzo de 1886, se le nombró primer jefe de la Guardia Municipal de Valparaiso. Bajo su intelijente direccion ese cuerpo ha llegado a ser la primera policía de seguridad de la República. Los servicios prestados al ejército desde 1869 y al pais en la direccion de sus cuerpos de seguridad, le han conquistado el respeto público. El 6 de Setiembre de 1880, la Municipalidad de Santiago acordó concederle un broche de honor con el siguiente lema: *Constancia y Lealtad.*

LAZO (JOAQUIN).—Servidor público. Nació en Santiago en 1800. Provenia del ilustre prócer de la independencia don José Silvestre Lazo de la Vega. Se educó en el Instituto Nacional. Tomó una parte activa en todos los movimientos políticos liberales del pais desde 1828. Figuró como uno de los revolucionarios mas entusiastas de 1851. Fué diputado al Congreso en 1870 y Senador de la República en 1882. Falleció en Santiago en 1889.

LAZO DE LA VEGA (JOSÉ SILVESTRE)—Prócer de la independencia. Nació en Santiago el 31 de Diciembre de 1779. Educado en los colejios de la época colonial, se graduó de abogado ante la Real Audiencia en 1805. En 1811 obtuvo el título de doctor en cánones y leyes en la Universidad de San Felipe. Próximo a emprender viaje a España, en 1809, a reclamar en Madrid el ducado de Alba, que le correspondia como descendiente de don Francisco Alvarez de Toledo, se enroló en las primeras lejiones organizadas por los promotores de la revolucion de la independencia. Figuró como uno de los mas activos cooperadores del movimiento del 18 de Setiembre de 1810, que formó la primera Junta de Gobierno Nacional. Fué coronel del ejército patriota y diputado al Congreso Constituyente de 1811, como representante de Cauquenes. Le cupo el honor de haber organizado un cuerpo militar para sofocar el motin español de Aconcagua. Emigró a Mendoza con motivo del desastre de Rancagua. Habiendo pasado al Uruguai, se relacionó con el jeneral Artigas y fué su secretario. Desde allí cooperó a la espedicion de los Andes. De regreso al pais en 1818, fué Ministro de Justicia en la Cámara de la Judicatura, y en 1820 fué representante diplomático de Chile en Buenos Aires. Mas tarde formó parte de los Congresos de 1824, 1825 y 1826. En 1827 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema. Falleció en Santiago en 1844.

LEBRUN DE PINOCHET (ISABEL).—Notable educacionista. Nació en San Felipe en 1845. Fue-

ron sus padres el distinguido militar frances don Estanislao LeBrun y la lejendaria institutriz señora Francisca Reyes. Su projenitor fué oficial de Napoleon y edecan del Príncipe Eujenio Beauharnais. Acompañó a su jefe en el ejército de Italia y en la campaña de Moscow. Su madre fué la mas antigua y benemérita educacionista de San Felipe. La señora Isabel LeBrun de Pinochet adquirió, desde temprana edad, una educacion completa, bajo la hábil direccion de su ilustre madre. A los catorce años era ya una consumada profesora en humanidades. Estas cualidades de precocidad juvenil, la destinaron a la enseñanza y la recomendaron a la estimacion social. En 1875 fundó el afamado *Liceo Isabel LeBrun de Pinochet*, para señoritas, que ha llegado a colocarse al nivel de los mas prestijiosos planteles de educacion para las jóvenes en la República. Bajo su hábil direccion se han formado distinguidas señoritas de nuestra sociedad, que, merced a su enseñanza, han adquirido títulos profesionales científicos. Se puede afirmar que ha sido la primera afortunada institutriz chilena que ha abierto camino a la juventud femenina para las carreras profesionales científicas. En el curso de la administracion del Presidente Balmaceda el Liceo de su cargo fué pensionado por el Estado, siendo sus exámenes aprobados por la Universidad. Es una de las educacionistas ilustres que mas honran al pais.

LEON (Cárlos Emilio).—Presbítero. Nació en Santiago en 1830. Fueron sus padres el militar de la independencia don Benedicto Leon, uno de los héroes de Chacabuco y Cancha Rayada, y la señora Josefa Bazan, hija del coronel español don Bruno Bazan. Se educó en el Colejio de los Padres Domínicos, hasta recibir su título de bachiller en leyes. Se ordenó presbítero en 1851. En este año presentó a la Universidad, sin duda para graduarse de abogado, una memoria teolójica titulada *El Poder de la Iglesia*, que se publicó en los *Anales de la Universidad.* En 1857 fué elejido miembro de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso doctrinario sobre *La educacion relijiosa de la juventud*, el cual se insertó en los *Anales de la Universidad.* Fundada la Academia de Ciencias Sagradas, por monseñor Eyzaguirre y don Federico Errázuriz, fué nombrado secretario de ella. Se distinguió como polemista en la prensa. En 1865 sostuvo un debate con don Manuel Antonio Matta, en *El Ferrocarril*, sobre la libertad de cultos. Despues discutió con brillo e injenio una cuestion jurídica con don Belisario Prats. Colaboró en diversas publicaciones sobre materias doctrinarias, mui especialmente en *El Estandarte Católico*, suscribiendo sus escritos con el seudónimo de *Ignotus*. Sus principales obras son las siguientes: *Historia del Santuario de Monserrate, Las Prisiones de Casas Matas, Historia de la Viñita, La Conversion del Diezmo en contribucion territorial* y *Sermones*. Falleció en Santiago, en la iglesia de la Viñita, el 16 de Junio de 1896. Sacerdote ilustrado y piadoso, ha dejado un recuerdo imperecedero de su memoria.

LETELIER (Valentin).—Abo-

gado y publicista. Nació en Linares en 1852. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Talca. En 1867 se incorporó a los cursos superiores del Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad en 1870. En 1872 fué nombrado inspector del Instituto Nacional y en este mismo año se le nombró profesor de historia del Instituto Americano. Obtuvo su título de abogado en 1875 y poco despues fué nombrado profesor de literatura y de filosofía del Liceo de Copiapó. En la capital de Atacama se consagró al cultivo de la filosofía positiva, colaborando, en 1878, en *El Constituyente*, donde insertó *La Vida de Emilio Litré*. En 1876 escribió un opúsculo histórico con el título de *Centenario de O'Higgins*, y en 1877 tomó a su cargo la redaccion de *El Atacama*. Dió varias conferencias públicas en el local de la Sociedad de Artesanos y de la Escuela Rafael Valdes, en las cuales leyó los trabajos denominados *El hombre ántes de la Historia* y varios opúsculos de filosofía positiva. En Octubre de 1878 se trasladó a Santiago. Poco tiempo despues de su arribo a la capital, se le nombró juez de comercio suplente. Renunció ese cargo en Marzo de 1879, para aceptar el mandato popular de diputado suplente por Copiapó. En 1867 fué uno de los fundadores de la Sociedad del Porvenir, de Santiago; en 1871 cooperó a la organizacion de la sociedad literaria que publicó *El Alba*, periódico del que fué uno de los redactores el mártir de Iquique Ernesto Riquelme; en 1872 figuró entre los que plantearon La Liga Protectora de estudiantes pobres y la Sociedad de los Amigos del Progreso. Sucesivamente fué redactor de *El Sud-América*, *El Heraldo* y *La Libertad Electoral*. En 1880 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Alemania. En Berlin se consagró al estudio de la organizacion de las escuelas, con cuya esperiencia escribió sobre el servicio de este ramo una memoria para el Ministerio de Instruccion Pública. A su regreso al pais, en 1885, fué encargado por el Supremo Gobierno de formar una recopilacion completa de las *Sesiones de los Cuerpos Lejislativos*, desde 1811 hasta 1845, de la que lleva publicados mas de 20 tomos. Esta notable obra constará de 30 volúmenes, y para su composicion ha habido que rejistrar todos los archivos públicos. El señor Letelier se ha dedicado siempre con ahinco a los estudios que versan sobre materias de sociolojía, política y filosofía de la enseñanza. Con este motivo ha publicado importantes estudios sobre la educacion de la mujer y la enseñanza popular y las siguientes obras: *Descentralizacion Administrativa*; *Opúsculos de Filosofía Positiva*; *Chile en 1883*, esta obra fué vertida al aleman y publicada en la capital del Rhin en una edicion de diez mil ejemplares, para promover la inmigracion; *Las Escuelas de Berlin*; *La Instruccion Secundaria y la Instruccion Universitaria en Berlin* y *La Ciencia Política en Chile*. Esta última obra fué premiada en el Certámen Varela de 1886, conjuntamente con otro trabajo denominado *Por qué se rehace la Historia*, el cual se insertó en *La Revista del Progreso*. Diputado por Talca en el período de 1890, tomó una parte activa en el movimiento político de oposicion contra la administracion libe-

Internacional de 1875, dió a la publicidad, en opúsculos periódicos, una serie de estudios intitulados *Reseña Descriptiva de la Esposicion*, en colaboracion con dos brillantes literatos, Rómulo Mandiola y Liborio Brieba. Desde mui jóven consagró su dúctil injenio al periodismo, iniciándose en sus tareas en 1860 en el periódico *La Esperanza*, de Talca. Injenio culto y fácil para la literatura, perseveró en estas labores en 1864, en *El Nacional* de Vallenar, y en 1870 en *La Opinion*, de Talca. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia y en 1881 la campaña de la sierra del Perú. Acontecimientos adversos, que fiscaliza la Ordenanza del Ejército, lo apartaron de la carrera militar y hoi vive consagrado a empresas de índole industrial.

LETELIER (Ricardo). — Abogado y político. Nació en Talca en 1850. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Recien recibido de abogado, fué elejido diputado al Congreso, por el departamento de Talca, en las elecciones de 1876. En el Congreso se manifestó un representante celoso de los intereses públicos. Aunque de credo radical, su labor parlamentaria fué independiente de los partidos en lucha. Se conquistó amplio prestijio en la opinion y en su ciudad nativa formó con su actitud independiente el partido local denominado *Ricardista*. Siendo miembro del Congreso en 1891, fué anulada su eleccion por los elementos revolucionarios predominantes, que no toleraban opiniones contrarias a los propósitos de la revolucion victoriosa, signo inequívoco de la injusticia de la causa por la cual habian ensangrentado al pais y abolido la Constitucion y las leyes. Siendo éste un acontecimiento histórico contemporáneo, consideramos justo declarar aquí que los revolucionarios liberales y radicales de 1891, jamas han condenado, como han debido hacerlo por espíritu de justicia, el desconocimiento de las instituciones vijentes que se implantó en ese período como sistema por la revolucion triunfante. El señor Letelier combatió esas arbitrariedades y puso de relieve la solidaridad política que afectaba a los partidos de ideas que permitian semejantes atentados contra el derecho. En 1893, con motivo de la prision del acusado político José Domingo Briceño, reo de un delito de conspiracion y víctima de un injusto cargo público, el señor Letelier hizo del acusado la mas hábil, brillante y jenerosa defensa jurídica que se ha publicado en el pais, en los escritos del procurador público encargado de los alegatos de derecho, sin sórdida avaricia, animado del noble interes de salvar a una víctima propiciatoria, elejida por el Gobierno revolucionario de don Jorje Montt para afrentar en el cadalso al partido vencido. El señor Letelier no firmó esos escritos, pero nos consta su autenticidad y como con ellos salvó del patíbulo a un inocente ciudadano, padre de familia, consideramos justo tributarle este homenaje de justicia. Es el señor Letelier uno de los abogados mas notables del pais.

LETELIER (Sandalio).— Médico, escritor y catedrático. Nació en Libun, villa de Talca, en 1835. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Talca. Terminados

estos cursos, se trasladó a Santiago y se incorporó al Instituto Nacional, en cuyo plantel debia ser mas tarde uno de los mas notables profesores de castellano. Desde sus primeros estudios manifestó predileccion por la gramática, ciencia del lenguaje que lo cuenta entre sus mas ilustrados maestros en el pais. Adicto a la medicinas, cursó los ramos correspondientes en la Universidad y en la Escuela de Medicina, graduándose de médico y cirujano en 1873. Su memoria de prueba para optar al grado de doctor en dicha ciencia, versó sobre las siguientes materias: *Veratrum, viride* y *veratrina*. Este estudio científico se insertó en los *Anales de la Universidad*. Consagrado a la cátedra de gramática castellana en el Instituto Nacional, compuso un testo de *Ortolojía Castellana*, para facilitar a sus discípulos el conocimiento del ramo y en las revistas ilustradas ha publicado diversos estudios del mismo jénero, con las denominaciones de *Inflexiones y Derivaciones Castellanas* y *Estudios Gramaticales*. En este ramo de los conocimientos filolójicos, es una autoridad respetada en el pais. De natural modestia, no ha alardeado sus conocimientos especiales en ciencia tan difícil como hermosa, que entraña la verdadera filosofía del lenguaje. En 1884 fué nombrado miembro de la Facultad de Humanidades y Filosofía, y al incorporarse a dicha Facultad leyó un notable discurso sobre principios gramaticales con el título de *La Cuestion Ortográfica*, el cual se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1885 insertó en esta misma revista universitaria una interesante carta relativa a *La x ántes de consonante*. Numerosos escritos de diversa índole, científicos y literarios, o simplemente descriptivos, ha publicado en la prensa diaria y en las revistas nacionales, obedeciendo las inclinaciones de su espíritu estudioso, amante de la verdad, del arte y de la filosofía. De éstos, que se han insertado algunos en el diario *Las Novedades* y en la *Revista Chilena*, podemos citar los que conocemos y hemos leido con satisfaccion, tales como los intitulados *El Perro*, que es un estudio realista verdaderamente admirable por la verdad de sus observaciones; *El Leon Chileno*; *El Gato Doméstico; Una Partida de Caza al Leon Chileno; El Código Penal* y *la Profesion de Médico Cirujano*. En su rol de médico ha hecho publicaciones sumamente interesantes sobre *El Clima de Chile*. Afecto a la poesía lírica, ha cultivado con entusiasmo el apólogo, habiendo publicado mui orijinales *Fábulas Literarias*, en el diario *La Libertad Electoral*. De ideas avanzadas figura en política en el partido radical, aun cuando no hace vida militante en las contiendas electorales y de los partidos. Despues de largos años de profesorado, se ha retirado a la vida del hogar, jubilado por sus servicios en la enseñanza de la juventud. Miembro de las comisiones universitarias, durante períodos diversos, ha servido siempre con noble estímulo la instruccion superior que fomenta el Estado. Su gloria de maestro perpetuará su memoria.

LETELIER (Camilo).—Editor y periodista. En 1870 tomó bajo su direccion el antiguo diario de Valparaiso *El Mercurio* y le imprimió un desarrollo considerable, aumentó el formato del diario, con un es-

pacio de lectura de mas de once mil centímetros cuadrados, y le dió nuevos rumbos de informacion i de noticierismo. Se caracterizó, aparte de su buen tino como administrador de la empresa del diario, en su faz de periodista laborioso, mesurado, tranquilo e ilustrado, respetuoso de las opiniones ajenas y progresista en sus ideales públicos. Hízose estimar por la prudencia de sus juicios y la templanza de su carácter y de sus escritos. Protejido por el respetable hombre público y filántropo don Rafael Larrain Mozó, pudo dar al *Mercurio* amplio desarrollo industrial, dotándolo de prensas movidas a vapor y de cuanto elemento ha menester un establecimiento tipográfico de primer órden. Editó por su establecimiento *La Revista de Valparaiso*, que dirijia y redactaba la bella e inspirada poetisa atacameña doña Rosario Orrego de Uribe, mas tarde esposa del jurisconsulto y literato don Jacinto Chacon; *La Aurora*, periódico literario de la juventud y *El Correo de Chile*, órgano de la colonia francesa de Valparaiso. En 1880 pasó *El Mercurio* a ser propiedad del banquero don Agustin R. Edwards, por cesion de sus derechos de capitalista que le hizo, avaluados en cien mil pesos, el señor Rafael Larrain Mozó, protector de don Camilo Letelier, su hábil director durante diez años. Fué esta una de las épocas en que *El Mercurio* llevó vida mas tranquila, sin ajitaciones ni violencias, pues su época anterior, en el espacio de cerca de 30 años, fué azarosa, por sus cambios de redactores, por los vaivenes de la política y las acusaciones de que se le hizo objeto, no faltándole ni el favor ni las persecuciones oficiales, porque *El Mercurio* era, entónces, el diario mas prestijioso de Chile, tanto en el pais como en el estranjero, ocupando un lugar preferente en la Bolsa de Lóndres. Todo su desenvolvimiento lo debió primero al impresor español, mas tarde célebre en su patria y en América, don Manuel Rivadeneira y despues, al editor peninsular y librero don Santos Tornero, a quien se asoció Letelier. *El Mercurio*, bajo la direccion del banquero Edwards, mantuvo su prestijio miéntras lo redactaron el brillante diarista don Manuel Blanco Cuartin y el historiador don Miguel Luis Amunátegui y le dió la novedad de su injenio el literato múltiple y sin par cronista popular don Benjamin Vicuña Mackenna. Ahora es una simple hoja industrial, sin literatura y sin colaboradores, sin redaccion política ni gacetilla local, pues hasta en esta seccion noticiosa se nota la ausencia del festivo injenio costumbrista del antiguo cronista don Román Vial, que le conquistó celebridad con los rasgos llenos de gracia y donaire de su pluma de gacetillero sin rival en el periodismo chileno.

LETELIER (Aníbal).—Abogado. Nació en Talca en 1863. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de aquella ciudad. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado en 1884. En este mismo año fué nombrado secretario de la Intendencia de su provincia natal. En 1886 fué designado Oficial del Rejistro Civil de la misma localidad. Fundada la Corte de de Talca, se retiró en 1888 de las funciones públicas para consagrarse al ejercicio de su profesion. En

este año tuvo a su cargo la redaccion del diario liberal *El Heraldo*, que sostuvo la campaña presidencial del candidato don José Manuel Balmaceda. En 1889 se le nombró Juez de Letras de San Javier de Loncomilla y en 1891, se le trasladó al Juzgado de San Fernando. Adicto a la administracion del Presidente Balmaceda, fué conducido preso a Santiago, en Agosto de 1891, al ser derrocado por la revolucion aquel ilustre majistrado. En calidad de reo político permaneció detenido en la cárcel durante varios meses, por el solo delito de haber desempeñado el puesto de juez en el curso del gobierno derribado por la revolucion. En 1892, libre del secuestro político, se vió obligado a presentarse a la Corte de Talca, solicitando se le instruyese proceso por su conducta como Juez de San Javier, para sustraerse a la persecucion de que era víctima de sus adversarios. El Tribunal superior de su jurisdiccion declaró que en el ejercicio de sus funciones se habia ajustado a la lei. En 1893 cooperó a la organizacion del partido liberal-democrático y formó parte y fué secretario del Directorio establecido en aquella época. Asimismo contribuyó a la fundacion y fué uno de los redactores del diario liberal-democrático *La Actualidad*, cuyo primer redactor en los dias de las persecuciones políticas fué el autor de este libro de justicia histórica contemporánea.

LINCOGURU (Santiago).—Institutor indíjena de la colonia. Nació en Maquegua, Arauco, en 1783. Fueron sus padres el cacique de Maquegua Francisco Cofiueguru y la india mestiza Juana de Sandoval, hija del Gobernador de Tutuz don Cárlos de Sandoval. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Real Seminario de San Cárlos, denominado Seminario de Naturales, de Chillan, en 1793. En 1803 se retiró de las aulas de este colejio, mereciendo especial recomendacion del Director Frai Jil Calvo, superior del convento de propaganda de aquella ciudad. Adquirió conocimientos amplios en lengua latina, que a la edad de veinte años lo hacian apto para la carrera eclesiástica, la mas prestijiosa, a la sazon, despues de la de las armas. Trasladado a Santiago, el «indio seminarista», como se le llama en documentos oficiales de ese tiempo, ingresó a los colejios de San Diego y de San Francisco a cursar filosofía y artes. Despues cursó los primeros ramos de medicina en la Real Universidad de San Felipe. En 1809 se presentó al Capitan Jeneral del reino, solicitando permiso para abrir una escuela de primeras letras en el barrio de la Cañadilla. Era Capitan Jeneral, el brigadier don Francisco Antonio García Carrasco, y éste envió la solicitud del maestro de escuela araucano al Cabildo, el cual informó favorablemente la peticion del «indio seminarista». Ya jerminaba la revolucion de 1810 en el Cabildo, puesto que concedia permiso para fundar escuelas populares por preceptores araucanos. En Julio de 1810 se abrió la escuela de Santiago Lincoguru, la que, sin duda, clausuró la revolucion del Cabildo, porque sus alumnos o se hicieron soldados de la libertad o se sustrajeron a las reclutas militares españolas.

LILLO (Eusebio).—Eminente

poeta y servidor público. Nació en Santiago el 14 de Agosto de 1826. Fueron sus padres don Agustin Lillo y la señora Dolores Robles. Hizo sus estudios de humaninades en el Instituto Nacional. Se reveló inspirado poeta declamando una delicada poesía en la tumba del tribuno y periodista de la independencia don José Miguel Infante. Desde mui jóven se dedicó a la literatura, obedeciendo inclinaciones de su espíritu estudioso y entusiasta. En 1842 cooperó a la fundacion de la Sociedad Literaria de Santiago, que fué el primer centro de reunion intelectual de la juventud chilena. En 1844, apareció en la prensa colaborando en *El Siglo*, primer diario nacional. En ese mismo año, obtuvo el premio en el certámen abierto por la Sociedad Literaria, con su *Canto al Diesiocho de Setiembre.* En 1846 abandonó las aulas para servir las funciones de oficial ausiliar del Ministerio del Interior. Desempeñaba a la vez el cargo de corresponsal de *El Mercurio* y *El Comercio* de Valparaiso. En el último de estos órganos de publicidad, sostuvo, por ese tiempo, una polémica de doctrina con *La Revista Católica.* En 1848 fué nombrado oficial de pluma de la Oficina de Estadística que se creó este año. Colaboró tambien en ese mismo año en *La Revista de Santiago*, que fundó don José Victorino Lastarria. En 1849 publicó su inspirada leyenda poética denominada *Loco de Amor.* En 1850 tomó una participacion mui activa en la campaña periodística contra el gobierno estatuido. Formó parte de la redaccion de los periódicos intitulados *La Barra* y *El Amigo del Pueblo,* que sirvieron de intérpretes a la Sociedad de la Igualdad. Dió al teatro en este período un drama con el título de *San Bruno*, y fué uno de los impulsadores del movimiento revolucionario que estalló en 1851, desde las columnas de *El Timon.* Reducido a prision por el gobierno de Montt, fué desterrado a Valdivia, de donde se trasladó, atravesando las selvas de la Araucanía, a Santiago, a cooperar a la revolucion. En el pronunciamiento de opinion del 20 de Abril de 1851, se batió con el fusil en la mano en el combate de la Alameda de las Delicias, en donde le salvó la vida el mas tarde jeneral Baquedano. Vencido en la revolucion tuvo que proscribirse del pais. Su ostracismo fué la metrópoli del Rimac, donde se dedicó al periodismo. En Lima publicó sus poesías *La Mujer Limeña* y *El Fragmento del Canto de un Proscrito.* Apénas olvidado el desastre del jeneral Cruz en Loncomilla, regresó al pais en 1852. Hasta 1857 vivió luchando en la prensa por sus ideales de poeta y publicista como redactor del diario liberal *La Patria*, de Valparaiso. Su poesía intitulada *Dos Almas* pinta ese período de luchas para él. En 1858 emprendió viaje al Perú nuevamente. El cantor de *Las Flores* y de *El Junco,* iba a peregrinar en pos de la fortuna que le negaba su patria. No habiendo encontrado en el antiguo pais de los incas el bellocino de oro de la leyenda, se trasladó a La Paz, capital entónces de Bolivia. Allí se consagró a las empresas industriales. Fundó el Banco de La Paz y cooperó al progreso de la minería en Corocoro y otros centros de actividad. Al terminar la administracion de don José Joaquin Pérez,

Es digno de mencion su estudio del novelista realista *Paul de Kock*. Poseia un estilo vigoroso y acentuado y gusto refinado por el arte descriptivo.

LINDSAY (SANTIAGO).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1825. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Fué uno de los primeros impulsadores del desarrollo literario nacional. En 1842 figuró entre los fundadores de la Sociedad Literaria. Colaboró con perseverancia y entusiasmo en *El Crepúsculo* y en otras publicaciones de ese tiempo, con estudios de notable interes. Sucesivamente fué diarista político, diputado al Congreso, y Ministro diplomático en representacion de Chile en Bolivia. A su regreso de la Paz, en 1873, fué nombrado jefe de la Oficina Central de Estadística. Radicado mas tarde en Constitucion, falleció allí sirviendo al pais en el ejercicio de funciones públicas. Fué uno de los fundadores de la literatura nacional en el periodismo.

LIRA (JOSÉ BERNARDO).—Eminente jurisconsulto y publicista. Nació en Santiago el 13 de Junio de 1835. Fueron sus padres don José Toribio Lira y la señora Margarita Argomedo, hija del ilustre prócer de la independencia don José Gregorio Argomedo. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Al obtener su título de bachiller en humanidades, en 1854, fué nombrado profesor suplente de las clases de literatura, latin, historia y gramática castellana. Cursó leyes en la Universidad y recibió su diploma de bachiller en leyes en 1856. Su memoria de prueba para optar al grado versó sobre la *Codificacion de nuestras leyes y trabajos del Código Civil.* Recibió su título de abogado el 13 de Mayo de 1859. La memoria de prueba final para obtener el título de abogado tuvo por tema *El Código Civil Chileno*, la cual se insertó en los *Anales de la Universidad* Vacante la cátedra de práctica forense en la Universidad, por renuncia de don Miguel María Güemes, la obtuvo en concurso el 13 de Enero de 1865, teniendo como competidores a don Vicente López y a don Bernardino A. Vila. El señor Lira desempeñó esta cátedra durante toda su vida, siendo un modelo en el majisterio de la enseñanza del derecho, su ciencia y su intelijencia. En el espacio de 1867 a 1869 compuso y publicó su valiosa obra jurídica intitulada *Prontuario de los Juicios*. En 1868 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad. Al incorporarse en dicha Facultad leyó un notable discurso sobre la *Necesidad de reformar el Código Civil Chileno*. Su obra *Prontuario de los Juicios*, que es un guía jurídico para los abogados y los jueces, fué premiada por la Universidad con un sobresueldo anual y por ella mereció un abono de diez años de servicios para los efectos de su jubilacion en 1870. Desempeñó tambien en la Universidad la clase de Código de Minería. Publicó ademas las siguientes obras de jurisprudencia: *Esposicion de las Leyes de Minas* (1865), de la que publicó una segunda parte en 1870 y *La lejislacion chilena no codificada* (1879-1884). En 1879 redactó un proyecto de Lei de Organizacion y Atribuciones de los

Tribunales. Por este mismo tiempo redactó un *Proyecto de Código de Minería* y un *Proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil.* En 1871 fué elejido diputado al Congreso y renovado su mandato lejislativo en 1876. Por sus notables dotes era miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de Lejislacion y Jurisprudencia de Madrid. Falleció en Santiago el 7 de Enero de 1886.

LIRA (Pedro Francisco).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en Santiago en 1801. Hizo sus estudios en la Universidad de San Felipe. Obtuvo su título de abogado el 7 de Abril de 1826. Poco despues fué nombrado Fiscal de la Corte Suprema de Justicia. En 1843 fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes de la Universidad. Al incorporarse a la Facultad leyó un discurso sobre economía política con el título de *El interes del dinero*, que se publicó en los *Anales de la Universidad.* Fué uno de los promotores de la fundacion de la Quinta Normal de Agricultura y del Museo Nacional. Asimismo tuvo noble entusiasmo por el desarrollo de las bellas artes y a sus jenerosos y laudables esfuerzos se debe la organizacion de la Academia de Bellas Artes de la Universidad. Murió en Santiago en 1870.

LIRA (Martin José).—Inspirado poeta. Nació en Santiago en 1835. Fueron sus padres don José Santos Lira y Calvo y la señora Tomasa Rencoret. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, recibiendo su título de bachiller en 1853. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 27 de Julio de 1855. En 1856 emprendió un viaje de estudio a Europa. A su regreso fué nombrado juez de letras de Valparaiso y despues de Illapel. Afecto a la poesía lírica, la cultivó con inspiracion y con talento, siendo uno de los poetas mas delicados de su tiempo. Colaboró con sus tiernas y sentidas poesías en el diario radical *La Voz de Chile*, que se publicaba en 1864. Su recuerdo de poeta se ha conservado en la literatura nacional con predileccion por la ternura de sus cantos. Falleció en Valdivia en 1867. En 1868 se coleccionaron en un libro sus poesías que mas tarde se han reproducido en el *Parnaso Chileno* y en la *América Poética*, trasmitiendo sus notas sentimentales a las jeneraciones contemporáneas con irradiaciones de gloria.

LIRA (Pedro).—Artista pintor. Nació en Santiago en 1845. Fueron sus padres don José Santos Lira y Calvo y la señora Tomasa Rencoret. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad hasta obtener su título de abogado. Apasionado por el arte de la pintura y con vocacion para él, se alejó del foro para dedicarse a su cultivo. Favorecido por la juventud y la fortuna, ha perseverado en tan difícil labor, conquistándose el primer puesto en el pais por la orijinalidad y belleza de sus cuadros y la profusion de ellos. Dando prueba de una constancia admirable, ha podido vencer todos los obstáculos que opone un arte nuevo y difícil en un pais que comienza a frecuentar los senderos del progreso. Esta cualidad su-

perior es justo reconocerla en quien ha sabido evidenciarla con noble firmeza de carácter, acaso perdiendo ilusiones en la consecucion de sus ideales y tambien dejando sembrada en el árido camino la fortuna patrimonial por dar al arte todos sus alientos. Organizando certámenes para difundir el gusto por las bellas artes en nuestra sociedad, ha estimulado los jóvenes talentos que tienen aptitudes para las obras del pincel. De estas primeras esposiciones iniciales, surjió la formacion de una biblioteca de bellas artes en la Academia de Pintura de la Universidad y despues la organizacion del Salon de Bellas Artes de la Quinta Normal, que sirve de torneo anual a los artistas nacionales. Animado del propósito de ensanchar sus conocimientos en tan difícil ramo de las artes, se trasladó al Paris a recibir las lecciones de los maestros. En la capital de Francia adquirió, con sus propios recursos, valiosas obras de pintura para enviar a Chile, a fin de estimular el gusto por la pintura en la juventud estudiosa. Haciendo rápidos y notables progresos, exhibió en el Salon de Paris varias de las obras de su pincel y obtuvo un premio especial con su cuadro denominado *Cain*, cuya copia en lámina dió la revista *El Arte*. Regresó al pais llamado para dirijir la Academia de Pintura de la Universidad, pero formalizado ya el contrato con el profesor Mochi, abrió su taller, que ha sido una Academia permanente donde se han formado distinguidos jóvenes pintores. Al llegar a Santiago organizó una Esposicion de Pintura a beneficio del Museo de Bellas Artes para dar una importancia positiva a ese centro de obras artísticas nacionales y estranjeras. En la Esposicion de 1884 presentó diversas y notables obras de su pincel, alcanzando los primeros premios y los mejores elojios del Jurado. En 1885, fundó la Union Artística para organizar esposiciones anuales en el Salon que se hizo construir en la Quinta Normal con este solo objeto. Esta institucion tuvo por intérprete en favor de las bellas artes, la revista ilustrada *El Salon*, que redactaba el eximio crítico de bellas artes don Vicente Grez. El hermoso edificio construido por la Union Artística para el Salon de Bellas Artes, fué adquirido, en 1887, por el Gobierno para destinarlo a las esposiciones anuales. De sus múltiples y valiosas obras de todo jénero, como paisajes y cuadros históricos, podemos citar las denominadas *Los Canteros del Mapocho*, *La Muerte de Colon* y *La Fundacion de Santiago*, trabajos de estudio y de aliento, de notable realismo, de bellezas y de verdad insuperables, los cuales se ostentan en el *Salon* como producciones clásicas del arte nacional. Con el mismo entusiasmo con que ha dedicado los mejores dias de su vida al arte de la pintura, ha cultivado la literatura que se encamina a la crítica del arte y a la descripcion de las obras de arte. En 1866 publicó en los *Anales de la Universidad* un artículo intitulado *El Estudio de las Bellas Artes en Chile*. En 1873 y 1874 colaboró en *La Revista de Santiago* con una serie de artículos relativos a los pintores, de los cuales podemos citar los intitulados *Los Precursores*, *Artistas Nacionales* y *Las Bellas Artes en Chile*. En 1891 fué nombrado Director de la Academia de Pin-

tura de la Universidad. Por la consagracion a la pintura y la fé que ha manifestado en el ideal del arte, por sus obras tan numerosas como notables, y el afan que ha puesto al servicio de los progresos de las bellas artes y el estímulo en la juventud, el señor Lira ocupa puesto preeminente en el pais como maestro y como artista.

LIRA (José Antonio).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1838. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se recibió de abogado el 3 de Enero de 1863. Su memoria de prueba tuvo por tema una cuestion de derecho civil, el *Contrato de los Talajes* que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Ha sido profesor en el Instituto Nacional y desempeña la cátedra de Código de Minería en la Universidad. Despues de publicar una nueva edicion del *Prontuario de los Juicios*, de don José Bernardo Lira, ha terminado la obra que dejó inconclusa este eminente jurisconsulto sobre la *Lejislacion chilena no codificada*.

LIRA (Máximo R.)—Periodista, orador y diplomático. Nació en Santiago en 1845. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio de San Ignacio y en el Seminario Conciliar. De aptitudes especiales para la carrera literaria, se dedicó mui jóven al periodismo político, militando en el partido conservador. En las asambleas electorales se manifestó elocuente orador popular. Durante algunos años fué redactor del diario conservador *El Independiente*, en el que hizo sus mejores campañas públicas. Sus libros, de aquel tiempo, llevan el sello de sus ideas reaccionarias y sectarias, como lo indican los títulos de agunos de ellos: *Los Jesuitas y sus Doctrinas* (1870); *La Comuna y sus Enseñanzas* (1870); *La Relijion y la Política*. Una de sus primeras obras, fué la novela intitulada *Magdalena*, que le conquistó reputacion de galano romancista. Despues dió a luz la que denominó *Espuma del Mar* (1868). Tradujo, por esa época, del frances, *Pobre y Plebeya* de Luis Veuillot (1873); *La Vuelta al Mundo* de Julio Verne y *El Araucano* de Gustavo Aymard. En 1873 fué electo diputado al Congreso y en 1879 se le nombró secretario del jeneral Baquedano. En ese puesto hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, concurriendo con sus consejos al mejor éxito de la guerra. En 1872 fué secretario de la Legacion de Chile en el Plata y despues representante diplomático en Buenos Aires. A su regreso publicó mui bellos estudios sobre *Los Teatros Arjentinos*, en *Las Veladas Literarias*. A su vuelta del Perú en 1884, figuró en el parlamento como uno de los oradores mas notables del pais. Por ese tiempo sostuvo una polémica en la prensa con don Isidoro Errázuriz, sobre la participacion de algunos servidores públicos en el conflicto del Pacífico, defendiendo al jeneral Baquedano. Al iniciarse la contienda se hizo notar en Valparaiso como tribuno popular. Son las cualidades mas reconocidas de su talento, las de tribuno y periodista. En *El Independiente* insertó en el período final de su redaccion, una serie de estudios políticos con la denominacion de *Lo que queda por hacer*, en los cuales fijaba el rumbo a las refor-

perior es justo reconocerla en quien ha sabido evidenciarla con noble firmeza de carácter, acaso perdiendo ilusiones en la consecucion de sus ideales y tambien dejando sembrada en el árido camino la fortuna patrimonial por dar al arte todos sus alientos. Organizando certámenes para difundir el gusto por las bellas artes en nuestra sociedad, ha estimulado los jóvenes talentos que tienen aptitudes para las obras del pincel. De estas primeras esposiciones iniciales, surjió la formacion de una biblioteca de bellas artes en la Academia de Pintura de la Universidad y despues la organizacion del Salon de Bellas Artes de la Quinta Normal, que sirve de torneo anual a los artistas nacionales. Animado del propósito de ensanchar sus conocimientos en tan difícil ramo de las artes, se trasladó a Paris a recibir las lecciones de los maestros. En la capital de Francia adquirió, con sus propios recursos, valiosas obras de pintura para enviar a Chile, a fin de estimular el gusto por la pintura en la juventud estudiosa. Haciendo rápidos y notables progresos, exhibió en el Salon de Paris varias de las obras de su pincel y obtuvo un premio especial con su cuadro denominado *Cain*, cuya copia en lámina dió la revista *El Arte*. Regresó al pais llamado para dirijir la Academia de Pintura de la Universidad, pero formalizado ya el contrato con el profesor Mochi, abrió su taller, que ha sido una Academia permanente donde se han formado distinguidos jóvenes pintores. Al llegar a Santiago organizó una Esposicion de Pintura a beneficio del Museo de Bellas Artes para dar una importancia positiva a ese centro de obras artísticas nacionales y estranjeras. En la Esposicion de 1884 presentó diversas y notables obras de su pincel, alcanzando los primeros premios y los mejores elojios del Jurado. En 1885, fundó la Union Artística para organizar esposiciones anuales en el Salon que se hizo construir en la Quinta Normal con este solo objeto. Esta institucion tuvo por intérprete en favor de las bellas artes, la revista ilustrada *El Salon*, que redactaba el eximio crítico de bellas artes don Vicente Grez. El hermoso edificio construido por la Union Artística para el Salon de Bellas Artes, fué adquirido, en 1887, por el Gobierno para destinarlo a las esposiciones anuales. De sus múltiples y valiosas obras de todo jénero, como paisajes y cuadros históricos, podemos citar las denominadas *Los Canteros del Mapocho*, *La Muerte de Colon* y *La Fundacion de Santiago*, trabajos de estudio y de aliento, de notable realismo, de bellezas y de verdad insuperables, los cuales se ostentan en el *Salon* como producciones clásicas del arte nacional. Con el mismo entusiasmo con que ha dedicado los mejores dias de su vida al arte de la pintura, ha cultivado la literatura que se encamina a la crítica del arte y a la descripcion de las obras de arte. En 1866 publicó en los *Anales de la Universidad* un artículo intitulado *El Estudio de las Bellas Artes en Chile*. En 1873 y 1874 colaboró en *La Re*-*vista de Santiago* con una serie d artículos relativos a los pintore de los cuales podemos citar l intitulados *Los Precursores*, *Arti*-*tas Nacionales* y *Las Bellas Art* *en Chile*. En 1891 fué nombra Director de la Academia de Pi

mas constitucionales conforme al criterio conservador y al programa de su partido y de ese diario. En 1884, fué nombrado oficial mayor del Ministerio del Interior. Desde ese año se inició en la política del partido liberal de gobierno operándose en sus ideas una evolucion radical. Sostuvo estas nuevas ideas en la prensa, caracterizándose como uno de los defensores del Ministro, primero, y Presidente despues, don José Manuel Balmaceda. En 1885 proclamó estas doctrinas en la redaccion del diario *Los Debates*, en 1887 en *La Época* y en 1888 en *La Tribuna*. En 1889 desempeñó el cargo de Secretario de la Cámara de Diputados. En 1890 tomó una participacion activa en la oposicion contra el Gobierno del Presidente Balmaceda y cooperó a la revolucion de 1891 que derrocó a este majistrado. En 1891 fué nombrado por el Gobierno revolucionario Ministro de Chile en el Brasil, mas tarde en el Perú y al presente representa al pais en el Uruguai y en el Paraguai. Ha publicado un capítulo de una *Historia de la Guerra del Pacífico* que se ha propuesto escribir como testigo ocular de las campañas de 1879 contra el Perú y Bolivia. Literato, periodista y orador, se ha conquistado reputacion brillante, teniendo como político una historia de notables variaciones.

LISONI (Tito V.) — Jóven poeta y prosista. Nació en Santa Cruz de Colchagua en 1876. Fueron sus padres don Santos Lisoni y la señora Delicia Mac-Clure. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Agustin. Cursa leyes en la Universidad y hace su práctica forense en el estudio del notable abogado y jurisconsulto don Joaquin Rodríguez Bravo. A pesar de sus cortos años, ha hecho una vida política y literaria activa y laboriosa. En 1896 fué candidato al Municipio de Santiago y redactó el periódico militante *La Comuna*. Ha colaborado en los periódicos populares *La Democracia* y *La Defensa Nacional* y en las revistas *La Italia Ilustrada* y *Los Lúnes*, con artículos y poesías de diversos jéneros literarios. En 1897 ha publicado un artístico y delicado poema lírico intitulado *Anjel Caido*, de inspiradas estrofas, que ha merecido los mas justicieros aplausos de la crítica y de la prensa en jeneral. Mui honrosos juicios se han publicado sobre esta tierna produccion de su númen, en *La Palabra*, de Valparaiso, y en *Los Lúnes*, de Santiago. En *La Defensa Nacional* publicó una serie de *Siluetas Artísticas*, con el seudónimo de *Vespasiano*, que es tambien su segundo nombre de pila, destinados a hacer conocer a los jóvenes pintores de la nueva jeneracion. Actualmente se ocupa en un libro relativo a *La Colonia Italiana en Chile*. Su talento vigoroso y espansivo le augura brillante porvenir en la literatura.

LOIS (Juan Serapio).—Doctor en medicina, filósofo y filólogo. Nació en Santiago el 3 de Junio de 1844. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional en 1859. Estudió, en la Universidad el griego y el aleman con don Justo Florian Lobecx, el inglés con el profesor Murphy, el frances con el catedrático don Miguel F. Guilloux y el italiano con don Juan Bianchi, conocimientos

que le han facilitado el estudio de la filolojía de los idiomas en sus propios oríjenes. Cursó su carrera profesional en la Escuela de Medicina, recibiendo su diploma y título de médico y cirujano en 1871. Siempre fué un alumno estudioso, que prestó el concurso de su saber a sus condiscípulos. En 1872 fué nombrado profesor de latin, de gramática castellana y de filosofía del Liceo de Copiapó, puesto en el que persevera con provecho para la juventud de Atacama. En 1879 formó parte de la Municipalidad de Copiapó. En aquella ciudad ha sido fundador de la Escuela Augusto Comte y ha propagado sus doctrinas filosóficas en *El Atacameño* y en *La Revista Literaria*. Ha colaborado en *La Lectura*, en *La Lei*, en la *Revista del Progreso* y en la *Revista de Instruccion Secundaria*. Ha publicado las siguientes importantes obras: *Tratado de Hijiene Práctica*, *Elementos de Filosofía Positiva*, *Historia Jeneral* y *El Cristianismo*. Numerosos estudios científicos, sobre medicina e hijiene pública, como de filosofía positiva, ha dado a la prensa con el propósito de ilustrar el criterio de la juventud. Tiene en preparacion tres obras de enseñanza que pronto se propone dar a la publicidad para que sirvan de testos en los liceos, intituladas *Elementos de la Lengua Castellana*, *Elementos de Lójica* y *Elementos de Biolojía*. El doctor Lois es uno de los escritores y catedráticos mas ilustrados del pais.

LÓPEZ (Francisco de).—Jurisconsulto de la colonia. A pesar de su notoria ciencia y del rol tan importante que desempeñó en su época, los historiadores no lo recuerdan como corresponde a sus méritos. Era oriundo de Concepcion y pertenecia a una familia caracterizada, de apellido López y Villaseñor. El doctor López y Villaseñor fué uno de los hombres prominentes de su tiempo, habiendo desempeñado el cargo de asesor jeneral del gobernador Jáuregui de Chile. Exaltado al virreinato del Perú el gobernador Jáuregui, se llevó consigo a Lima al asesor López, en calidad de su secretario universal. En 1779, se presentó a la Real Audiencia de Lima el príncipe incásico Gabriel Tupac Amarú, justificando ser lejítimo heredero de los Incas o emperadores del Perú, defendido por el ilustre abogado don Francisco de López y Villaseñor, quien inspirándose en un elevado concepto jurídico, no vaciló en prestarle su apoyo de legatario de los incas. El virrei Jáuregui separó de su puesto al asesor jeneral López por este noble rasgo de independencia como abogado y hombre de justicia. De regreso a Chile, el doctor López fué protejido por su yerno el eminente jurisconsulto colonial don Miguel de Lastarria, quien le consagra un noble y jeneroso recuerdo en sus memorias históricas que nos sirven de fuente de informacion para consagrar a su memoria esta pájina de reparacion histórica. El doctor López y Villaseñor, fundó una familia distinguida y de él proviene su hijo el ilustre poeta de la colonia frai Francisco de Borja López y Villaseñor, a quien se ha denominado el Quevedo chileno por su injenio festivo y la gracia y orijinalidad de sus poesías. Se ignora la época del fallecimiento del doctor López, y de su vida no se recuerda mas que su nombre. El

eminente jurisconsulto don José Victorino Lastarria, emite en la vida de don Miguel de Lastarria, los siguientes justicieros conceptos en su honor: «La causa de la desgracia de López, le hace honor, y la historia no le ha vindicado como merecia, y aun ha olvidado su nombre.» Su recuerdo será siempre una enseñanza, porque como abogado defendió los derechos del débil, y como hombre de justicia, prefirió el ostracismo ántes que negar la verdad. Que su noble ejemplo de independencia inculque en el corazon y en la conciende la juventud la idea y la conviccion del deber.

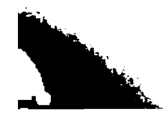
LÓPEZ (Frai Francisco de Borja).—Ilustre poeta festivo de la colonia. Nació en Santiago por los años de 1770 a 1775. Era miembro de una familia que tenia como títulos nobiliarios las mas sobresalientes cualidades del injenio. Fué su padre el ilustre doctor don Francisco de López y Villaseñor, uno de los caractéres prominentes de su época, que fué asesor del gobernador Jáuregui. Exaltado al virreinato del Perú, Jáuregui lo llevó consigo a Lima. En 1780, hizo la defensa del inca Tupac Amarú, levantado proceder que le valió su ruina completa. El doctor López fué amigo y colega del ilustre jurisconsulto arequipeño don Miguel de Lastarria, abuelo del eminente publicista don José Victorino Lastarria. Fué la madre del poeta jocoso Frai Francisco de Borja López, la señora Francisca Guerrero. Tuvo este ilustre prócer de la poesía colonial, tres hermanos,—don Manuel, doña Rosario y doña Juana Regis, que heredaron las selectas cualidades del espíritu superior de su raza.

Doña Juana López fué p
mo su hermano y la hi
conservado una composic
lada *Acto de Contricion*, c
todo el misticismo poéti
cantos relijiosos de Santa
Jesus. El poeta adquir
temprano una educacion
en los claustros del con
Santo Domingo, habiendo
tado sus estudios en Lima
mas tarde esta órden
cuando el mundo no ofr
corazon y a su intelijenci
tes poderosos que cauti
aspiraciones. Desde mui t
edad reveló las dotes sing
talento que poseía. Hacia
temente las delicias de
pañeros de aulas con lo
que le dictaba la viveza
jenio i su vena humorísti
putacion del colejio trasp
to los lindes de la socied
el punto de que sus agud
plas epigramáticas circu
todos los centros de reur
quistándole ámplia pop
Fué por esto celebrado
Quevedo de la éra de la
Por su esquisita cultura y
bles dotes caballerescas, f
salones y en la sociedad d
po uno de los hombres
de esos que la cortesanía
eleva rápidamente en el
jeneral con los atributos
los reviste su fantasía. U
de amor que amargó su e
destruyendo sus ilusiones
lo arrojó en la celda de
domínico. Desde que se
a la vida monástica, vivió
y melancólico, acompaña
tristeza que rodeaba de
y penumbras su injenio.
de algun tiempo de reclu
vió a hacer conocer las

de su espíritu cultivado, en sermones y en poesías llenas de orijinalidad. Episodios novelescos de su existencia relijiosa, en los cuales tuvieron parte los jesuitas, orijinados por picantes sátiras, lo condenaron a un ostracismo obligatorio en Coquimbo. Allí sostuvo una polémica, en versos irónicos, con un fraile de apellido Moran, que ha sido trasmitida hasta nosotros por los curiosos testimonios que se han conservado en el seno de las familias que provienen de la suya. En los últimos dias de la colonia se publicaba, manuscrita, en Santiago la *Revista Jocosa*, periódico anónimo y de picante chiste conventual. Se ha atribuido su redaccion al padre López por la gracia de su festiva sátira. Tenia fama de hábil improvisador, en prosa y en verso; algunos sermones notables que pronunció en la cátedra fueron rápidamente concebidos y declamados con suma elocuencia. Don Eduardo de la Barra, que junto con el injenio ha heredado por su familia las tradiciones del célebre fraile, ha contribuido a salvar del olvido su memoria en un ameno artículo titulado *El Padre López*. Han consagrado homenajes justicieros a su preclaro talento de poeta festivo, don Adolfo Valderrama en su *Bosquejo Histórico de la Poesía Chilena* (1866); don José Domingo Cortés en su *Diccionario Biográfico Americano* (1875); don Augusto Orrego Luco en su *Estudio sobre la Poesía Colonial* (1878) y don José Toribio Medina en su *Historia de la Literatura Colonial de Chile* (1878). Falleció en la Serena, este ilustre poeta, en 1847.

LÓPEZ (Agustin).—Prócer de la independencia. Nació en San Cárlos de Puren en 1780. Fueron sus padres el teniente del cuerpo de Dragones de la Frontera don Manuel López y la señora Rosa del Alcázar. Don Manuel López fué durante muchos años comandante de la Plaza de San Cárlos de Puren. En aquella época se enviaban a la frontera a los oficiales de mejor reputacion y de mayores proezas militares. Habiendo fallecido don Manuel López en San Cárlos de Puren, se trasladó su esposa a la ciudad de los Anjeles, donde el niño Agustin principió a aprender los rudimentos de lectura, escritura y contabilidad. Visitó por ese tiempo la ciudad de los Anjeles el Presidente de Chile don Ambrosio O'Higgins y en mérito de los servicios prestados por su padre, le concedió el empleo de cadete del Cuerpo de Dragones, con goce de sueldo y exento del servicio para que pudiese continuar sus estudios. Se trasladó a Concepción a cursar filosofía, latin y gramática en el Colejio de la Merced. Su carrera militar comienza en 1793, como cadete del Rejimiento del Dragones de la Frontera. En 1795 fué ascendido a capitan del Rejimiento de la Laja. En 1801, se le concedió el grado de sarjento mayor del mismo rejimiento. En 1813 capitan de dragones; en 1816, teniente graduado de capitan del batallon N.° 11 de Buenos Aires; en 1817, capitan por esta República; en 1818, sarjento mayor graduado de teniente coronel; en este mismo año teniente coronel efectivo; en 1822 coronel graduado y en 1826 coronel efectivo. Se encontró en el sitio de Chillan, en 1813; en el mismo año asistió a los combates de Rere, Gomero, Quilacoya y el Roble; concurrió a

las acciones de Quilo, Maule, Tres Montes y Quechereguas y fué uno de los héroes del desastre de Rancagua. En 1814 emigró a Mendoza y se incorporó en el ejército que organizó el coronel San Martin. Desempeñó la comision de custodiar al jeneral don Juan José Carrera, prisionero del gobernador de Mendoza. En 1817, al invadir a Chile, se batió en el lugar denominado las Vacas, en la parte oriental de la cordillera. Se distinguió por su valor en la batalla de Chacabuco, a las órdenes del entónces coronel y mas tarde jeneral Las Heras. Sucesivamente asistió a la accion de Curapaligüe, en el sitio de Talcahuano y en el combate de Concepcion. Concurrió a las tres reconquistas de la plaza de Arauco, bajo las órdenes del capitan jeneral don Ramon Freire. Hizo la campaña de Arauco, al mando de 50 hombres del batallon número 3, permaneciendo en dicho punto dos meses, en los cuales atacaba diariamente a los españoles. Se encontró en la sorpresa de Yumbel y prestó ausilios valiosos al jeneral don Andres del Alcázar que se hallaba sitiado en Nacimiento. Sus campañas en la Araucanía fueron llenas de episodios notables, muchos de los cuales recuerda en su obra de la independencia don Salvador Sanfuentes. Capitan de una fortaleza, rechazó a los invasores arrojándolos hasta las riberas del Tubul, destruyéndolos en su mayor parte con el célebre y turbulento cacique Malil. Protejido por el mayor don Ramon Boedo, enviado por O'Higgins, penetró victorioso en la plaza de Carampangue. Recorrió vencedor las islas de la Laja, pueblos de San Cárlos, Santa Juana, Coinco y Santa Bárbara, realizando una escursion fructífera para las armas patriotas. Asistió a la toma de Talcahuano. Se batió valientemente en la sorpresa de Cancha Rayada y en la batalla de Maipo, donde destrozó al rejimiento Burgos cargando a la bayoneta con el batallon número 3 de Chile y atravesando el pecho y la coraza de los soldados y oficiales españoles con su irresistible florete. Su bravura no tuvo rival en esta gloriosa batalla. Así lo reconocieron su jefe inmediato el coronel don Hilarion de la Quinta y su compañero de armas, el comandante de los Infantes de la Patria, don José Antonio Bustamante. Fué gobernador de Rancagua, de Casablanca, de San Felipe y de los Andes. Desempeñó el puesto de Comandante Jeneral de Armas de Aconcagua y en dos períodos lejislativos, fué diputado al Congreso. Sirvió el cargo de Edecan del Presidente de la República. Su hoja de militar acusa 62 años de servicios. Falleció en Santiago el 18 de Junio de 1850. Los periódicos *La Barra* y *El Progreso* le dedicaron hermosos artículos en homenaje a sus glorias. Los diputados Lastarria y monseñor Eyzaguirre le consagraron honrosos recuerdos en la Cámara en la sesion del 20 de Junio, reclamando justicia para su nombre y para los suyos. El señor Lastarria dijo: «Chile está constituido y es menester que los que se han aprovechado de los resultados de la revolucion, compensen la familia del pobre viejo que por haberse consagrado al servicio de la patria, deja a su descendencia en la horfandad.» Amunátegui le consagra un testimonio elocuente en su notable obra histórica intitulada



la *Dictadura de O'Higgins*, encomiando su lealtad y la confianza que le dispensara el Director O'Higgins el dia de su abdicacion. Los jenerales don Pedro Godoi y don Justo Arteaga, le hicieron cumplida justicia reconociendo sus valiosos servicios en documentos oficiales. Con fecha 9 de Setiembre de 1877 decia el jeneral Godoi «que solo el nombre del coronel don Agustin López bastaba para indicar sus méritos; y los sacrificios de que el pais le era deudor. Resumia sus opiniones en estas frases:

«Persona, familia, bienes de fortuna y sus relaciones de amistad, que eran numerosas, todo lo ofreció al servicio de su patria. Sus primeros compañeros en la tarea de emancipar a Chile de la metrópoli fueron O'Higgins, Freire, Alcázar, Rivera, Rozas y otros insignes patriotas, a quienes debe nuestro pais su existencia política. Los servicios del coronel López como guerrero, como político y especialmente como propagandista de las buenas ideas, no desmerece en nada de los que prestaron esos ilustres chilenos. Así, al ménos, me lo espresó varias veces el mismo jeneral O'Higgins, y tal fué la tradicion que se conservaba en el ejército cuando yo ingresé a él en 1817». El jeneral Arteaga añadia: «La lectura del precedente informe manifiesta, en su parte principal, los importantes y dilatados servicios que el señor coronel don Agustin López prestó a la gran causa de nuestra emancipacion política. Con una abnegacion de que hai pocos ejemplos, consagró su valor y sus bienes al servicio de la patria, sin haber jamas exijido recompensas ni indemnizaciones. Sus grandes méritos militares y sus virtudes cívicas, serán citadas como ejemplos de patriotismo, colocándolo a la altura de los ilustres fundadores de la Independencia. No seria posible, señor jeneral, encarecer bastante sus servicios ni sus méritos personales; y es penoso que la señora peticionaria, hija del que todo lo dió a su patria, viva desvalida, casi en la miseria, en presencia del pais, que debe a sus esfuerzos el alto título de Nacion independiente y la prosperidad de que goza». Francisco Bilbao, en *El Progreso*, y Eusebio Lillo, en *La Barra*, le tributaron las mas hermosas flores de su injenio en su conmemoracion. Bilbao escribió el noble epitafio que se grabó en la tumba del héroe. En el ÁLBUM MILITAR DE CHILE le hemos dedicado un capítulo amplio y completo de justicia póstuma, recopilando todos los documentos que testifican sus acciones gloriosas de la independencia.

LÓPEZ (JUAN).—Esplorador del desierto de Atacama. Natural de Copiapó, penetró en la Puna de Atacama en 1845, por la caleta de Peña Blanca, que fué el primer puerto de Antofagasta. Descubrió las guaneras de Mejillones y recorrió las sierras minerales del litoral hasta la cordillera, reconociendo sus yacimientos metalíferos que dieron oríjen despues a Caracoles y a otros centros industriales de aquella zona. Durante 30 años perseveró en esos parajes estimulando la produccion industrial de esas serranías, dando vida a los pueblos de la costa y del desierto del litoral. En 1872 hizo una presentacion al Gobierno de Bolivia, reclamando una pension por sus trabajos industriales. El injeniero y

escritor del norte, don Matías Rojas Delgado, le dedicó en 1879 un estudio histórico, haciendo justicia a sus esfuerzos en sus *Apuntes para la Historia de Antofagasta*, suscrito con el seudónimo de *Ramiro Martos*. Murió pobre y olvidado en el lugar llamado la Chimba, en el puerto de Antofagasta, quedando de él solo un recuerdo que perpetuará el desierto con sus centros de poblacion y de trabajo.

LÓPEZ (José Matías).—Benefactor público. Oriundo de Valparaiso, vivió dedicado al progreso de esa ciudad marítima. Era hijo del comerciante español, natural de Galicia, don Tomas López, que fué rejidor del Cabildo en 1802 y 1805. El distinguido e ilustrado jenealojista nacional don Luis Thayer Ojeda ha recordado sus servicios sociales en un interesante y ameno estudio histórico publicado en *La Union*, en 1896, del cual copiamos los siguientes acápites, que resumen sus acciones de beneficencia: «El dicho don José Matías López Dorrego fué dueño de una de las casas comerciales mas respetables de Valparaiso, que negociaba trasportando sus artículos principalmente al Perú, en buques de su propiedad, muchos de los cuales llevaron la bandera nacional hasta remotas rejiones del Viejo Mundo y a Australia. Fué de los decididos y abnegados benefactores que mas hiciera por el pueblo que le dió sus caudales. A su iniciativa se debe la fundacion del Hospital de San Juan de Dios, mereciendo el honor de ver su nombre estampado en su portada, al cual obsequió, por via de recursos, dos casitas ubicadas en la calle de San Francisco. Fundó el faro de Playa Ancha. Contribuyó a la creacion de la Escuela Naval, que se estableció por cuenta de la Municipalidad, detras de la Matriz, de la cual fué uno de sus primeros profesores el marino español don José Villegas, comandante que fué de la fragata de guerra española *Sebastiana*. Durante muchos años fué miembro del Tribunal de Comercio de aquella ciudad. Sirvió en la Municipalidad como procurador en 1814 y como rejidor en 1828 y 1837. Gobernador local fué en varias ocasiones, ya como interino, ya como propietario. Cuando, en Junio de 1834, hizo renuncia de este importante cargo, despues de laboriosa administracion, el Supremo Gobierno, en nota de 26 del mismo mes, le hizo presente lo sensible que le era aquella determinacion. «Los notorios e importantes servicios, decia la nota, prestados con tanta constancia y patriotismo, le harán siempre acreedor al justo reconocimiento, no solo de sus compatriotas, que han tocado mas de cerca los benéficos efectos de su gobierno, sino tambien al de todos los hombres buenos que saben estimar en su verdadero valor esta clase de sacrificios».

LÓPEZ (Tristan Daniel).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago el 10 de Febrero de 1838. Fueron sus padres el sarjento mayor de la independencia don José María López y la señora Jesus Bravo. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar, en la Academia Militar y en el Instituto Nacional. Desde mui jóven sirvió al Estado como funcionario público. Dedicado a la enseñanza, desempeñó diversas cátedras en varios colejios. Mas tar-

de (1870), fué Director del Colejio Modelo de Copiapó y secretario de la Intendencia de Atacama. En 1871 fué nombrado secretario de la Municipalidad del puerto de Caldera. Siendo mui jóven y radicado en la ciudad de la Serena, como jefe de un establecimiento de librería, sirvió en calidad de corresponsal literario y noticioso de *El Mercurio*, de Valparaiso. Habiéndose trasladado a esta ciudad marítima, se hizo cargo de la crónica de *El Comercio*, por aficion particular al periodismo y a la literatura. Poeta de inspiracion y orijinalidad, compuso numerosas composiciones líricas, algunas del jénero festivo, que publicó ocultando modestamente su nombre. Orador de palabra fácil e ilustrada, pronunció notables discursos patrióticos y sobre temas de educacion en festividades e instituciones públicas. Miembro de lójias masónicas de Chile y del Perú, ocupó el honroso puesto de orador de tan respetables instituciones, en Copiapó y en Lima. Durante su permanencia en Atacama cooperó a la organizacion de la *Sociedad de Amigos de la Instruccion*, de la que fué secretario. En 1874 recorrió Bolivia y el Perú, como ajente viajero de una sociedad de capitalistas para establecer centros de ahorros mútuos para familias. En 1875 fué nombrado jefe de la Sociedad La Paternal, de seguros sobre la vida, en la ciudad de Lima, permaneciendo en ese puesto hasta 1879, año en que sobrevino la guerra con Chile. En el Perú fundó ocho lojias masónicas chilenas, alcanzando hasta el grado 30 en estas instituciones sociales, a las cuales dió sus mejores ideas y sus mas jenerosos donativos, sin haber recibido de ellas jamas ninguna recompensa ni aun su familia despues de su muerte. Al regresar a Chile, en 1879, se incorporó en el ejército, en calidad de capitan del batallon Curicó. Aparte de sus estudios hechos en la Academia Militar, tenia en su familia de ilustres soldados una tradicion gloriosa que cumplir. Ademas habia sido en Copiapó distinguido capitan del batallon cívico en todo el tiempo de su estadía en la capital de Atacama. En las filas del batallon Curicó cumplió denodadamente su deber militar. Con admirable valor y serenidad se batió victoriosamente en Lurin, salvando de un terrible desastre al ejército espedicionario de Lima que habia penetrado al inclemente valle de Cañete por aquel punto célebre por las fiebres devoradoras de sus abrasadores arenales. Fué uno de los vencedores de Lima y permaneció de guarnicion en la capital del Perú durante algun tiempo con su batallon. Terminada la evacuacion del Perú, se retiró del ejército y se estableció en Iquique, donde fué nombrado funcionario de Aduana. Sirvió este puesto hasta sus últimos dias, dando siempre pruebas de una nobleza de carácter ejemplar y de la mas severa moralidad de costumbres. En su primera estadía en Lima, colaboró en *El Correo del Pacífico* y fué corresponsal de *El Ferrocarril* de Santiago. En Iquique colaboró en el diario *La Industria*. Falleció en Santiago, en 1886. Fué un benefactor social y un ejemplar servidor público.

LUCERO (Frai Juan Agustin). —Prelado de la iglesia chilena. Nació en Putaendo el 28 de Agosto

de 1830. Fueron sus padres don Juan Manuel Lucero y la señora Agustina Lazcano. Hizo sus primeros estudios en la Recoleta Domínica en 1847. En 1848 ingresó al Instituto Dominicano y se ordenó sacerdote en la Orden de Hermanos Predicadores, en 1853. Desde 1854 fué catedrático en su órden eclesiástica. En 1867 fué elejido Provincial de su Comunidad. Se distinguió como orador y poeta lírico siendo autor de las siguientes obras: *Oracion fúnebre sobre las víctimas de la Compañía* (1863); *Oracion fúnebre sobre las víctimas de la Guerra* (1881); *Progreso y Retroceso* (1880); *Poesía a los marinos de la Covadonga* (1879); *La Oratoria Sagrada en el Perú* (1880); *Un Loco Tolerado*, refutacion de la novela de Martin Palma *Los Misterios del Confesonario*. Colaboró en el *Estandarte Católico* y en *El Nuevo Ferrocarril*. En 1886 fué preconizado obispo de la Diócesis de Ancud y consagrado en su convento en 1887. En 1889 emprendió un viaje a Roma. Falleció en Ancud el 3 de Diciembre de 1897.

LUCO (José Santiago).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago y sirvió en las milicias españolas en el período colonial. Hizo sus estudios en Madrid y a su regreso cooperó a la revolucion de la independencia. Alcanzó el grado de coronel en las campañas emancipadoras. Durante la reconquista española (1814-1816) sufrió persecuciones infinitas. En 1820, obtenida la soberanía de Chile, contribuyó a la libertad del Perú. Desempeñó el cargo de gobernador de Quillota en 1853, y en 1858 fué Intendente de Santiago. Falleció en Santiago en 1860.

LUCO Y AVARIA (Frai José Miguel). — Sacerdote. Nació en Colchagua en 1845. Hizo sus estudios en el Convento de Santo Domingo, profesando en 1864. En 1871 fué elejido prior del Convento de su órden en Chillan. En 1881 asistió al capítulo de su Comunidad para elejir jeneral de la Orden, celebrado en Roma. Durante su estadía en Europa colaboró, con artículos escritos en frances, en *La Revista Dominicana* de Lovaina. Se ha caracterizado como orador eclesiástico. En 1889, fué electo Provincial de su órden en Santiago.

LUCO Y VALDES (Luis Alberto).—Poeta y jenealojista. Nació en Santiago el 7 de Setiembre de 1859. Fueron sus padres don Fernando Martínez de Luco y la señora Elisa Valdes. El fundador de la familia Luco en Chile, fué el maestre de campo don Bernardo Martínez de Luco y Azúa, natural de la Villa de Durana, en España, que llegó a Santiago en 1733. Unido a doña Teresa de Aragon, oriunda de Santiago, fueron projenitores del maestre de campo don Juan Martínez de Luco y Aragon. Este casó con doña Manuela Fernández de Leiva y fueron padres de don Fernando Martínez de Luco y Fernández de Leiva; don Fernando Martínez de Luco se vinculó con doña Mercedes Leon de la Barra y provino de su enlace, don Fernando Félix Martínez de Luco y Leon de la Barra, que casó con doña Elisa Valdes Leon de la Barra, padres del jóven poeta Luis Alberto Luco y Valdes. El jóven Luco y Valdes, hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde





Eusebio Lillo



mui jóven se dedicó al estudio de la historia y al cultivo de la poesía lírica. Dotado de particular aficion a la jenealojía, fué un eximio investigador y perito en este ramo de los estudios históricos, mereciendo por sus conocimientos especial afecto de los escritores del jénero, tales como Torres Saldamando, Justo Abel Rosales, Abraham de Silva y Molina y Luis Thayer Ojeda, que supieron apreciar sus méritos. Tenia amor ferviente por las antigüedades clásicas del arte y los blasones y reunió valiosas y curiosas colecciones de obras y documentaciones de otras épocas privilejiadas y monárquicas. Su haber patrimonial lo invirtió en esta pasion aristocrática, hasta arruinarse por completo y convertirse en un bohemio. Entónces se empleó en la Biblioteca Nacional, en la Imprenta Nacional y en la Imprenta Roma para satisfacer sus exijencias sociales. El trabajo y la decepcion lo mataron y una noche, del mes de Marzo de 1895 (19). Fué a morir en una celda del Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul. Su admirador y amigo, el distinguido escritor jenealojista don Abraham de Silva y Molina, dedicó a su memoria una elegante y piadosa edicion de sus poesías, precedidas de una introduccion honrosísima para su nombre.

LYNCH (Eudoro). — Escritor humorista. Nació en Santiago en 1833. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se reveló un escritor humorista orijinal. En diversos periódicos y en revistas de la capital y de provincias, colaboró con sus artículos del jénero literario festivo, ocultando modestamente su nombre bajo el velo atrayente del anónimo. Murió en Santiago el 7 de Abril de 1861. El diario *El Ferrocarril* consagró a su recuerdo un breve y justiciero artículo necrolójico.

LYNCH (Luis Alfredo). —Contra-almirante. Nació en Santiago en 1834. Fueron sus padres don Estanislao Lynch y Roo y la señora Cármen Solo y Zaldívar. Hizo sus estudios en la Escuela Naval, en 1845, y se incorporó en la marina en 1848. Sirvió durante treinta y cinco años en la armada de guerra, habiendo estado embarcado, entre otras naves, en el bergantin *Janequeo* y en la corbeta *Esmeralda*. En 1851 hizo la campaña de la Serena, al mando de la artillería de marina, hasta la rendicion de la plaza. En 1866 asistió al combate naval de Abtao, obteniendo medalla de oro por esta accion de guerra. Desempeñó diversas comisiones de importancia en el pais, en el Ecuador, en la Oceanía y en Europa. Desde 1879 permaneció en Francia prestando notables servicios al gobierno en el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia. El Ministro Blest Gana ha dejado constancia de su labor en ese período, en una estensa nota oficial que es una pájina de historia sumamente interesante y valiosa. Falleció en Paris el 3 de Diciembre de 1883. Sus restos fueron trasladados a Chile en Octubre de 1884 y se le hicieron honrosos funerales militares en Santiago, tributándosele los homenajes de la ordenanza de marina y los del civismo por los representantes del gobierno y del Congreso.

LYNCH (Enrique).—Artista pintor y dibujante. Nació en Santiago en 1864. Fueron sus padres el contra-almirante don Luis A. Lynch y la señora Julia del Solar. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obedeciendo impulsos de su inclinacion artística, abandonó la carrera forense para dedicarse a la pintura. Ha perfeccionado sus conocimientos en Europa frecuentando las Academias durante ocho años. En el Salon de Paris exhibió varias delicadas obras de su pincel, mereciendo elojios de la prensa. A su regreso a Chile, ha espuesto sus cuadros en el Salon de Bellas Artes, alcanzando honrosas y merecidas recompensas. Algunos de sus trabajos han sido adquiridos para el Museo de Bellas Artes. Como dibujante, es tan orijinal artista con el lápiz como con el pincel, siendo sus creaciones delicadas y llenas de gracia. Ha ilustrado varias obras literarias. En 1897 fué nombrado Conservador del Museo de Bellas Artes.

LYNCH (Patricio).—Vice-Almirante. Nació en Santiago el 1.° de Diciembre de 1824. Fueron sus padres don Estanislao Lynch y Roo y la señora Cármen Solo y Zaldívar. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Militar. En 1838 se incorporó en la marina y concurrió a la guerra contra la confederacion Perú-Boliviana en 1839. En 1840 se trasladó a Europa, para ingresar en la marina británica. En calidad de oficial de la marina inglesa, hizo, en 1841, la campaña de la China, distinguiéndose por su valor en el asalto de Shangay, en los encuentros de Boca-Tigris y en la toma de Canton. En 1847 regresó a Chile con el grado de teniente de marina. Durante varios años tuvo el mando de algunos buques de la armada y fué gobernador marítimo del Maule y de Valparaiso. Desempeñó comisiones en la Comandancia Jeneral de Marina y en el Ministerio de la Guerra. Al declararse la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, fué nombrado Jefe Político de Tarapacá. En 1880 se le nombró comandante en jefe de la division encargada de espedicionar al norte del Perú, campaña memorable para su nombre. En este mismo año, a su regreso al puerto de Arica, fué nombrado jefe de la primera brigada de la primera division del ejército que debia operar sobre Lima. Despues de realizar la peligrosa y difícil travesía del valle de Lurin, en la que el ejército sufrió los mas rudos contratiempos, asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores, el 13 y 15 de Enero de 1881, alcanzando las mas brillantes victorias las armas chilenas. Ocupada la capital del Perú por el ejército de Chile, fué nombrado Jefe Político y Militar de Lima, en cuyo puesto gobernó al Perú durante todo el período de ocupacion, hasta 1884, dando pruebas del mas elevado talento administrativo. A su regreso al pais, fué nombrado Ministro Plenipotenciario en España, en 1884. Cumplida su mision en Europa, regresó en el vapor *Cotopaxi,* con su salud quebrantada, y falleció a bordo, a la altura del puerto de Tenerife, el 16 de Mayo de 1886.

LLAUSÁS (Cárlos).—Jurisconsulto y majistrado. Nació en



Santiago y se educó en España. Se ha distinguido en la judicatura y como catedrático de Código Penal en la Universidad. Es miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas y colabora en *La Revista Forense Chilena.*

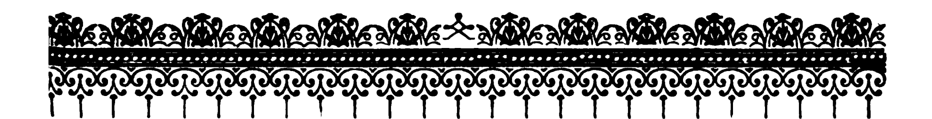
LLONA (Fernando A.)—Agrimensor. Nació en Santiago en 1838. Se educó en el Instituto Nacional. Se distinguió siempre por su celo en el mejoramiento de la condicion de las clases trabajadoras.

LLONA (Emiliano). — Abogado. Es oriundo de Santiago y se educó en el Instituto Nacional y en la Universidad. Su campo de accion ha sido la beneficencia pública. Formó parte del Congreso en la lejislatura de 1882. Figura entre los mas entusiastas miembros del Cuerpo de Bomberos, de cuya benéfica institucion ha sido comandante.

LLONA (Cárlos).—Servidor público. Es natural de Santiago y se ha educado en sus principales establecimientos de enseñanza. Es su padre el respetable filántropo español don Agustin Llona, presidente del Círculo Español y de la Sociedad de Beneficencia Española. Don Cárlos Llona ha sido miembro del Municipio de Santiago y se ha caracterizado como político en el partido conservador y como benefactor público.







M

MAC-IVER (Enrique). — Abo-
o y político. Nació en Consti-
cion en 1845. Fueron sus padres
omerciante inglés Mr. Enrique
c-Iver y la señora Leonor Ro-
guez. Hizo sus primeros estu-
s de humanidades en colejios
tánicos de Valparaíso. Comple-
las humanidades en el Instituto
cional. Cursó leyes en la Uni-
sidad y recibió su título de abo-
do el 5 de Abril de 1869. Se
ció en la política en 1868, como
embro del Club de la Reforma,
ntro de propaganda que inició
evolucion liberal en las prácti-
s del gobierno y del Congreso.
rmado su criterio jurídico y po-
ico en el estudio de las institu-
nes inglesas, por índole de raza
inclinacion de su carácter, ha
o un perseverante sostenedor
l parlamentarismo en el pais.
ador de ilustracion estensa y
undancia de ideas, ha dedicado
actividad política e intelectual
os triunfos de la tribuna, pues tiene mas fé en la palabra hablada que escrita y en el influjo poderoso de la elocuencia que en el del periodismo. Aparte de su incuestionable prestijio de orador, que le da derecho a ser respetado y aplaudido, es su doctrina propia la de que la propaganda del club y de la tribuna son mas eficaces que la de la prensa. Sin duda será éste un orgullo jenial de orador prestijioso, pero en el pais, y en todas partes, la prensa es la primera fuerza de la opinion pública y la palanca que levanta e impulsa las ideas y las reformas sociales como políticas. Las instituciones gloriosas y brillantes de la prensa y de la tribuna se completan; pero si la última es mas avasalladora por la elocuencia, la primera es irresistible por la difusion y la multiplicidad de las ideas. En este rol de orador político y parlamentario, se ha conquistado puesto prominente y desde él ejerce influjo casi decisivo en la opinion y

en los consejos del gobierno. Por su práctica de tantos años en la política militante y en la vida parlamentaria, ha adquirido una versacion especial en los negocios públicos y del Estado. Ejerciendo influencia notoria en la direccion política del partido radical a que pertenece, se ha colocado en situacion de ser jefe de gabinete en la administracion del Presidente don Jorje Montt, de cuyo gobierno fué Ministro de Hacienda, y en su período se llevó a cabo la conversion metódica. Sus ideas económicas, como sus doctrinas políticas, que han ejercido influencia en los negocios públicos, han sido jeneralmente combatidas, no siendo siempre benéficas para el pais, ni en reformas de instituciones ni en medidas administrativas. Siendo Ministro, propuso al Congreso un plan de obras fiscales y obtuvo un empréstito de cuatro millones de libras, programa que no se realizó y que influyó sin duda en el estado económico que se ha producido con deplorables resultados para el crédito y el bienestar del pais. Sus ideas financieras las ha llevado al gobierno como Ministro de Hacienda de la administracion de don Jorje Montt, empeñándose en la conversion metálica que ha fracasado por completo en 1898. Como estos son hechos históricos contemporáneos, deben ser tomados en cuenta en esta obra llamada a ilustrar períodos posteriores. En 1875 fué elejido diputado al Congreso y desde esa época no ha dejado de representar a su partido en la Cámara, tomando parte en los debates políticos o económicos mas importantes, ya como opositor o como adherente de los gobiernos, segun haya sido el papel que le ha correspondido a su partido. En este año al ingresar al Congreso, dedicó su actividad a colaborar en *La Revista Chilena* y en la *Revista de Santiago*, con estudios sobre *La Cuestion de Límites con la República Arjentina* y artículos políticos y constitucionales. En 1878 colaboró constantemente en el diario radical *El Heraldo*, de Santiago. En 1881 fué abogado de los Tribunales Arbitrales por parte del gobierno chileno, en defensa de los intereses del pais por las reclamaciones estranjeras promovidas a consecuencia de la guerra del Pacífico. En 1888 fué presidente de la Sociedad Literaria y Sociolójica. Durante muchos años ha desempeñado la presidencia de la Asamblea Radical de Santiago. En 1889 colaboró en *La Revista del Progreso*, fundada por el Ateneo de Santiago, con sus estudios titulados *Los Partidos Políticos* y *El Parlamentarismo*. En este mismo año dió en la Asamblea Radical una conferencia sobre *Los Partidos Políticos en Chile*. Colaboró entónces en el diario *La Libertad Electoral*. De las campañas políticas mas notables en que ha tomado parte, podemos citar las que hizo en 1884 en favor de la reforma constitucional; en 1885, de oposicion a la administracion del Presidente Santa María; en 1886, en pro de la candidatura presidencial de don José Francisco Vergara y en 1891 en la revolucion del Congreso contra el gobierno del Presidente Balmaceda. En 1890 formó en las filas de la oposicion parlamentaria contra la administracion Balmaceda, suscribiendo el 1.° de Enero de 1891 el acta de deposicion de este majistrado constitucional. Estallada la sublevacion de



la escuadra, el 7 de Enero de este año, emigró a Buenos Aires y en la capital arjentina escribió en *La Nacion* y en *La Prensa*, sosteniendo sus doctrinas políticas. Triunfante la revolucion, fué el primero de los diputados en reconocer la legalidad de los actos constitucionales del Presidente Balmaceda. Consecuente con su parlamentarismo, ha continuado sosteniendo este sistema de gobierno que no está estatuido en nuestra Constitucion vijente. Muchas de sus doctrinas no estan de acuerdo con los ideales que la juventud radical proclama y aspira a realizar en la sociabilidad, en el periodismo y en las instituciones nacionales, porque aparte de no ser prácticas en el pais por la poca estension de la cultura, son ademas importadas de las diversas manifestaciones de la civilizacion británica, que es una civilizacion esencialmente conservadora y práctica y que arranca de un pueblo de índole especial y superior. A nuestro pais le falta la independencia en el carácter y la educacion y la disciplina en los principios soberanos del trabajo y de la emancipacion social y una direccion política, patriótica y sincera, que le señale francamente el mal y lo que le interesa y le conviene, tanto en sus usos y costumbres como en sus hábitos sociales y políticos. Si el señor Mac-Iver, como orador poderoso, se hubiese consagrado a ejercer el apostolado de la propaganda de las doctrinas de independencia y de emancipacion del pueblo, en vez de circunscribirse únicamente a servir, localizando las ideas, a su partido, otro seria su rol público y otra tambien la suerte de nuestra democracia. Como abogado ocupa lugar prominente en el foro nacional, siendo mayor su fama de orador político que la que goza como jurisconsulto. Al presente representa al país como delegado en las conferencias internacionales de Buenos Aires, relativas á la vieja cuestion de límites con la República Arjentina. Se acaban de publicar, en esmerada edicion, sus *Discursos Políticos y Parlamentarios*, en homenaje a sus servicios al pais en la tribuna.

MAC-IVER (David). — Industrial y servidor público. Nació en Constitucion el 22 de Agosto de 1850. Fueron sus padres el comerciante británico Mr. Enrique Mac-Iver y la señora Leonor Rodríguez. Se educó en colejios ingleses de Valparaiso, habiendo cursado la carrera de injeniero. En 1868 ingresó a la guardia nacional en calidad de oficial, en un cuerpo cívico de Valparaiso. En 1872 fué nombrado Cónsul de Chile en Iquique, en cuyo puesto le correspondió jestionar del gobierno peruano el castigo de los ajentes de policía que victimaron en ese puerto al periodista chileno Manuel Castro Ramos. Al sobrevenir la guerra contra el Perú y Bolivia, acompañó a Antofagasta al Ministro de Guerra en campaña don Domingo Santa María y poco despues fué nombrado secretario del Ministro de Guerra en campaña don Rafael Sotomayor. En tal carácter asistió a la toma del puerto de Pisagua, el 2 de Noviembre de ese año, y á la batalla de Dolores, el 19 del mismo mes. Para servir al ejército en campaña, formó y publicó el itinerario militar de las jornadas que se habia de hacer desde Sama al Loa. Este trabajo fué dis-

tribuido al ejército ántes de su partida de Antofagasta y habiendo sido publicado por la prensa chilena, fué adoptado tambien por el Estado Mayor del Ejército Perú-Boliviano. Ocupada la ciudad marítima de Iquique, capital de la provincia de Tarapacá, el 23 de Noviembre de 1879, fué nombrado Administrador de la Aduana de ese puerto. Permaneció en ese cargo hasta 1885, año en que lo renunció para desempeñar el puesto de diputado por el departamento de Constitucion. Durante su permanencia en Iquique, se consagró a la industria minera en el mineral de Huantajaya, que permanecia casi abandonado y que nada producia al ser ocupado Iquique por las armas de Chile. En posesion de varias pertenencias desde que residia en Iquique como Cónsul chileno, las fusionó con otras de propiedad de industriales estranjeros y formó la «Compañía Minera la Descubridora». El objeto de la compañía o sociedad industrial, fué el de reconocer y esplotar una nueva zona de beneficio cuya existencia probable demostró por medio de la construccion del plano jeolójico del mineral. El beneficio fué encontrado despues de atravesar un broceo de mas de cien metros y desde esa época el mineral de Huantajaya ha sido uno de los mas prósperos del pais. Alcanzado este resultado por la iniciativa de su parte, otras pertenencias penetraron tambien la misma rica zona mineralójica que se encontró inesplorada. Contribuyó a la formacion de la «Compañía Minera de Santa Rosa», con un capital de un millon de pesos, efectuándose considerables trabajos que aun no se terminan, entre los cuales figura un socavon que lleva su nombre y que tiene mas de un kilómetro de lonjitud, con el que se ha cortado las vetas de la sierra a 340 metros de profundidad. Ha trabajado innumerables minas de oro, plata, cobre y otras pastas y fomentado esploraciones costosas en diversas rejiones de la provincia de Tarapacá. En 1888 fué reelejido diputado al Congreso, por el departamento de Constitucion y en dos períodos siguientes ha representado a Tarapacá en la Cámara. Formó parte de la oposicion parlamentaria de 1890 y participó de la revolucion de 1891, habiendo suscrito el acta de deposicion del Presidente Balmaceda como diputado al Congreso. En 1894 fundó en Iquique el diario radical *El Tarapacá*, que sostiene el programa del partido político a que pertenece y cuyas doctrinas representa.

MACKENNA (JUAN EDUARDO). — Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1846. Fueron sus padres don Félix Mackenna y la señora Cármen Astorga. La familia Mackenna fué fundada en Chile por el jeneral don Juan Mackenna O'Reilly, oriundo de Irlanda, quien llegó a este pais en 1809 y se unió en matrimonio con la señora Josefa Vicuña y Larrain. El jeneral Mackenna fué uno de los mas ilustres y valientes militares de la independencia. Hizo sus primeros estudios de humanidades don Juan Eduardo Mackenna, en el Colejio de Zegers, cuyos cursos superiores terminó en el Colejio de San Luis y en el Instituto Nacional. Estudió leyes en la Universidad y se tituló de abogado el 2 de Agosto de 1870. Su memoria de prueba, para

optar al grado de licenciado en leyes, versó sobre el *Estado del Poder Judicial en Chile.* De este estudio jurídico se han publicado dos ediciones, en 1870 y en 1886. En 1867, siendo mui jóven todavía, fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en los Estados Unidos e Inglaterra, siendo Ministro de ella don Alberto Blest Gana. Regresó al pais en 1869 y en 1871 se inició en la vida política siendo electo rejidor municipal de Santiago. En 1876 fué elejido diputado al Congreso, en representacion del departamento de Arauco. En este período hizo triunfar un proyecto de Policía Rural que exijia la seguridad pública. Por esta lei, que fué obra suya, fué propuesto para el cargo de Presidente de la Junta de Vijilancia de la Victoria. Guiado por un espíritu de recta justicia, ha preconizado siempre los principios de la mejor y mas amplia organizacion de la lejislacion judicial. En 1879 fué elejido diputado por Valparaiso y en el ejercicio de su mandato popular, cooperó al debate de la separacion de la Iglesia y del Estado, que tanto apasionó a la opinion pública de ese tiempo. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, fué nombrado Secretario Jeneral de la Intendencia Jeneral del Ejército y la Marina, que desempeñaba el respetable ciudadano don Francisco Echáurren. Su labor inmensa en esa oficina se juzga por la magnitud de la campaña que se emprendió y que hubo de realizarse con el auxilio del patriotismo del pueblo chileno. Cúpole la honra de la iniciativa en la obra de glorificacion del héroe de Iquique, Arturo Prat, primero redactando y publicando la proclama que propuso la ereccion de un monumento a su memoria, en 1879, y despues, en 1880, presentando al Congreso la lei de recompensa a la familia del denodado marino. La viuda del héroe, le decia, en carta fechada en Valparaiso el 8 de Setiembre de 1880: «Sus constantes y eficaces esfuerzos para obtener este resultado me son principalmente gratos porque su proyecto de usted, hoi lei de la República, es una nueva y grandiosa manifestacion del sentimiento público que solidifica la verdad de los hechos y con ella la gloria de mi esposo». Esta ha sido la lei de recompensa militar mayor que se ha dictado en Chile en honor del heróico capitan de la *Esmeralda.* Fueron así mismo, obras suyas, las leyes de montepío militar y de reorganizacion del poder judicial, en ese período, y por las cuales se vió obligado a dar las mas ajitadas y brillantes batallas parlamentarias. Por la lei de montepío militar, recibió entusiasta y honrosa manifestacion de gratitud del ejército en campaña del Perú. Su proyecto político de reforma fundamental, sobre la separacion de la Iglesia y del Estado, provocó uno de los debates históricos mas memorables de nuestros anales parlamentarios. El eminente diarista conservador don Zorobabel Rodríguez, lo cumplimentó en una notable carta política, en la que emitia estos conceptos: «Pienso como Lacordaire, que en los tiempos que corren no hai otra línea de defensa inespugnable para los católicos que la del derecho comun en la libertad». En 1882, decia de él, refiriéndose a su vida parlamentaria, don Joaquin Larrain Zañartu, en un libro titulado *Figuras Contemporáneas,*

suscrito con el seudónimo de *El Injénuo:* «Ha alzado el pendon del pais sin cambiarlo por la enseña de los partidos». Una nota suscrita por los ciudadanos mas respetables de Valparaiso, en Enero 1.° de 1882, aprobó públicamente su conducta política en esta forma: «Cumpliendo con un elevado deber, nos es satisfactorio dar a usted, al terminar la representacion que usted ha sabido desempeñar con tanta lucidez como patriotismo, un testimonio público de la aprobacion y del aplauso que ha merecido a sus comitentes la conducta elevada y siempre solícita por el bien del pais del honorable diputado que, de una manera tan espontánea, tuvieron ellos la fortuna de elejir». En 1881, terminada la campaña de Lima, tomó una participacion activa en favor de la candidatura presidencial del jeneral don Manuel Baquedano, siendo Secretario del Directorio Jeneral que dirijia los trabajos electorales en toda la República. En 1887 fué electo nuevamente diputado por Valparaiso y miembro honorario de la Sociedad Federico Stuven de aquella ciudad marítima. En 1888 emprendió una campaña parlamentaria enérjica y activa de depuracion de los procedimientos de la Corte de Justicia de Iquique. Radicado en aquel centro industrial, se consagró al fomento de la minería en Huantajaya, perseverando en sus empresas con notable ahinco y sosteniendo rudas batallas contra los procedimientos judiciales incorrectos de los tribunales de esa provincia para asegurar sus derechos de propiedad. En 1890 fué llamado por el Presidente Balmaceda a desempeñar el puesto de Ministro de Relaciones Esteriores, Culto y Colonizacion. Animado del vivo anhelo de servir con eficacia al pais, recorrió las colonias de la Araucanía para proceder a su mejor organizacion y propender al desarrollo de la inmigracion europea. En 1868 habia hecho estudios especiales sobre esta materia, como cooperador del ajente del gobierno de Chile don Javier Luis de Zañartu, en Lóndres. En el curso de la administracion Santa María, habia obtenido del Congreso un auxilio de medio millon de pesos para fomentar este ramo del progreso nacional. Su labor en este sentido fué activa y provechosa en el Ministerio. En el ramo del culto, restableció las relaciones interrumpidas entre la curia eclesiástica y el gobierno, desde la implantacion de las reformas civiles, levantándose la execracion del cementerio comun por el arzobispado. La oposicion parlamentaria que se pronunció en Abril de 1890, por las exijencias de formacion de un Ministerio de coalicion, fué la precursora del conflicto que se produjo despues entre el Congreso y el Ejecutivo. En esta situacion política el Ministro Mackenna exijió que la solucion del conflicto se buscase en las atribuciones constitucionales. El Presidente Balmaceda organizó el Ministerio de Mayo de 1890 obedeciendo a las facultades que le acordaba la Constitucion. La coalicion parlamentaria procuró obstruir la marcha regular del gobierno para imponer sus decisiones al Ejecutivo, que en sus funciones y atribuciones ejercitaba el sistema de gobierno popular representativo. La oposicion parlamentaria perseguia únicamente su predominio público, sin sujecion a

poner en evidencia a los jueces prevaricadores. En esta campaña judicial ha puesto de relieve todas las enerjías de su carácter y la constancia de su actividad de abogado y polemista, para salvar sus derechos y sus propiedades de la usurpacion. En la campaña electoral de 1896, tomó una participacion activa en favor de la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echáurren. Fué delegado de Tarapacá ante la Convencion que se celebró en Santiago para proclamar dicha candidatura, en nombre de los principios de moralidad administrativa y en ella pronunció un notable discurso programa de proteccion a las industrias nacionales. Triunfantes sus ideas, se volvió a Iquique a perseverar en sus grandes propósitos industriales y jurídicos. En las elecciones del Congreso de 1896, fué candidato para Senador por la provincia de Tarapacá. Sus juicios ante las Cortes de Justicia han formado una jurisprudencia fundamental en materia de propiedades mineras. Establecido temporalmente en Valparaiso en 1899, ha sido nombrado Director de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático de ese puerto. Hombre de elevados ideales de justicia y de progreso nacional, como así mismo de incontrastables sentimientos de patriotismo, es uno de los servidores ilustres del pais en nuestro tiempo y uno de los ciudadanos mas meritorios y prestijiosos de la República.

MACKENNA (Patricio).— Presbítero. Nació en Santiago en 1851. Fueron sus padres don Juan Mackenna y la señora Dominga Serrano. Se educó en el Seminario Conciliar. Fué profesor del Seminario y superior de la seccion del Colejio de San Pedro Damiano. Así mismo fué consejero de las monjas de la Providencia, superior del Patrocinio de San José y miembro del Cabildo eclesiástico. Viajó algun tiempo por Europa visitando a Roma. Poseia estensa ilustracion y estaba dotado de un carácter ejemplar. Falleció en Santiago el 6 de Abril de 1890.

MACKENNA (Guillermo).— Servidor público. Es oriundo de Santiago y proviene de don Juan Mackenna y de la señora Dominga Serrano. Ha servido diversos y honrosos cargos públicos, habiéndose distinguido como Intendente de Santiago en el período final de la guerra del Pacífico. En este período de su vida pública hizo construir sobre el rio Mapocho el puente de su nombre, fundiéndolo con cañones tomados al ejército del Perú y Bolivia. En 1891 fué Ministro de Estado de la administracion Balmaceda, en cuyo puesto le tocó combatir la revolucion de la escuadra y del Congreso. Derrocado el Gobierno del Presidente Balmaceda por la revolucion, en las batallas de Concon y Placilla. el 21 y 28 de Agosto de 1891, vió su hogar destruido por el saqueo político, y para salvar su vida tuvo que refujiarse en la Legacion norte-americana. Sin garantías para su libertad, se dirijió al destierro, pasando por el Perú y Estados Unidos, y estableciéndose en Barcelona. Allí residió hasta su regreso al pais en 1894. En España publicó un folleto político, titulado *El Ministerio Vicuña,* haciendo la defensa de su intervencion en el Gobierno del señor Balmaceda. Director jeneral del Partido Liberal Demo-



crático, ha contribuido a la reorganizacion de esta colectividad política. Tomó una participacion activa en la eleccion presidencial de 1896, en favor del excelentísimo señor don Federico Errázuriz Echáurren.

MACHUCA (Márcos V.)—Presbítero, educacionista y escritor. Nació en Santiago en 1844. Mui jóven se ordenó presbítero, y en 1870 fué nombrado catedrático de latin y relijion del Liceo de Copiapó. Dotado de estensa ilustracion, brilló en la sociedad copiapina por la franqueza de su carácter, la nobleza de sus ideas y su amor al desarrollo de la cultura. Fué esencialmente querido de la juventud a la cual estimuló con sus tendencias progresistas. Formó parte como director de la Sociedad Literaria del Liceo y escribió notables artículos sobre el progreso social en *La Revista Literaria* en 1877. A consecuencia de un sermon patriótico, pronunciado en la iglesia Matriz de Copiapó, en el cual emitió avanzadas ideas liberales, fué tenazmente perseguido y suspendido de su ministerio. Con este motivo sostuvo luminosa polémica en la prensa contra sus acusadores, siendo entusiastamente defendido por los diarios liberales *El Atacama* y *El Constituyente*. Fué un filántropo popular dando gratuitamente auxilios y medicamentos a los pobres. Siempre tuvo en su favor la opinion pública ilustrada de la sociedad copiapina. Fué un mártir por la persecucion de que fué víctima, sin que jamas se apartase, como maestro, del recto camino de la moral, educando a la juventud en los principios del mas elevado civismo y de la mas amplia cultura. Radicado en Santiago, en 1891 vivió en el retiro de su hogar, y aunque le fueron devueltas sus prerrogativas sacerdotales, hizo una vida modesta y silenciosa, frecuentando la amistad de sus discípulos. Falleció en Santiago, a fines de 1898.

MACHUCA Y MARIN (Francisco Antonio).—Educacionista. Nació en Ovalle el 4 de Setiembre de 1856. Hizo sus estudios de humanidades y de matemáticas en el Liceo de la Serena. Fué inspector y profesor de gramática castellana y de latin en este establecimiento. En 1874, se graduó de bachiller en humanidades y se dedicó a cursar leyes. En este mismo año, hasta 1879, redactó los periódicos *El Tribuno* y *La Reforma*, de la Serena. Por esa misma época publicó algunos opúsculos didácticos entre los cuales podemos citar los titulados *Tratado de Ortolojía y verbos irregulares*. Cultivó la poesía lírica, y en 1876 obtuvo el gran premio de honor en el certámen de Lima, con su delicada composicion *Los ayes*. Su poema satírico, *Las ruinas de la Serena*, le conquistó justa reputacion de poeta burlesco. En 1879 se enroló en el ejército en calidad de oficial del batallon Coquimbo, y concurrió a toda la campaña del Pacífico, alcanzando al grado de capitan. Durante este tiempo sirvió de corresponsal militar de *El Coquimbo*, de la Serena, y de *El Nuevo Ferrocarril*, de Santiago. A su regreso del Perú, fué nombrado profesor de la Escuela Militar. La revolucion de 1891, lo encontró en el grado de teniente coronel y comandante de un cuerpo acantonado en Coquimbo. Derrocado el gobierno constitucional,

emigró a la República Arjentina. A su regreso al pais, continuó sus interrumpidos estudios de leyes, obteniendo el título de bachiller en esta asignatura en 1894. Desde 1896 desempeña el puesto de catedrático de castellano y Derecho público en la Escuela Normal de Preceptores. En 1897 realizó un viaje a Buenos Aires y publicó en 1898, en *La Nueva República,* un interesante artículo titulado *A traves de la Arjentina,* que llamó vivamente la atencion pública. Tiene en preparacion varias obras que pronto publicará, siendo las mas importantes las tituladas: *Coquimbo en la guerra del Pacífico; Jeografía de las fronteras; La Arjentina y su poder militar* y *Tratado para la enseñanza del castellano.*

MADARIAGA (Frai José María).—Sacerdote. Nació en Illapel el 1.° de Diciembre de 1842. Fueron sus padres don José Madariaga y la señora Jesus Reyes. Su nombre de pila era el de Pedro Crisólogo, el cual cambió por el de José María al ingresar en la órden franciscana. Se educó en los claustros del convento de San Francisco. Ordenóse sacerdote el 3 de Mayo de 1860. En servicio de su órden residió en Lima, Copiapó, Serena, Talca y Santiago. Durante su estadía en la capital de Atacama fué catedrático del Liceo. En la Matriz de esa ciudad estableció conferencias dominicales para niños. Amaba a los niños como Jesus y San Vicente de Paul. En 1877 emprendió la campaña del Pacífico en calidad de capellan del rejimiento Coquimbo. Se distinguió por su serenidad y fervor patriótico en la batalla de San Francisco, donde animó el valor de los soldados con su palabra y su abnegacion en todo el fragor del combate, armado de un crucifijo. A su regreso, las penalidades de la guerra y de los campamentos lo condujeron al sepulcro. Murió en la Serena el 3 de Enero de 1880, glorificado y bendecido por su pueblo, la prensa y el pais.

MADRID Y AZOLAS (Juan). — Educacionista. Nació en San Bernardo el 23 de Octubre de 1861. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Normal de Preceptores, en 1875. En 1880 obtuvo su título de preceptor normalista y fué destinado a rejentar una escuela primaria en Santiago. No obstante sus pesadas labores, continuó sus estudios para optar el grado de bachiller en humanidades, porque los cursos de la Escuela Normal no eran válidos para el título. En 1884 fué comisionado para trasladarse a Europa a perfeccionar sus conocimientos pedagójicos. Ingresó al Jimnasio Pedagójico de Neuchatel, en la Suiza francesa, trasladándose en 1886, al Seminario Real de Maestros, de Dresde, en Alemania, donde obtuvo su diploma de profesor en pedagojía, lenguaje y ciencias. En este mismo año se dirijió a España, en desempeño de una comision oficial, para hacer estudios pedagójicos y literarios. Concurrió, en representacion del Gobierno de Chile, al Congreso Pedagójicó de Porrentruy, en Suiza, sobre cuyos trabajos elaboró una interesante memoria que se publicó en *La Revista de Instruccion Primaria,* de Santiago. Regresó al pais en 1888, y fué nombrado catedrático de castellano y de Derecho público de la Escuela Normal de Preceptores. En este establecimien-

to introdujo la enseñanza racional del castellano, pues sus estudios en Europa habian sido encaminados a la observacion y al conocimiento de los métodos aplicados a la educacion del idioma patrio. Desde Dresde, envió al Gobierno chileno una *Memoria sobre los métodos de la enseñanza del lenguaje,* que se insertó en la *Revista de Instruccion Primaria* y mereció especial aprobacion del Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don José Abelardo Núñez. En 1889, fué nombrado redactor de *La Revista de Instruccion Primaria,* periódico que cobró nueva vida bajo su direccion. Publicó en él copiosos estudios sobre el ramo de instruccion, en el curso de cinco años que lo tuvo a su cargo. En 1894 fué nombrado Director de la Escuela Normal de Preceptores de Chillan, siendo obra suya el reglamento para el réjimen interno del establecimiento. Bajo su direccion esta escuela de maestros, ha alcanzado los mayores adelantos. Entre las obras que ha publicado, podemos mencionar las tituladas: *Una memoria sobre instruccion primaria,* premiada en la Esposicion Nacional de 1888, escrita en colaboracion con el pedagogo nacional don José M. Muñoz Hermosilla; *Libro de Lectura para las Escuelas Normales,* aprobado por la Universidad. Ha sido presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion, y en 1896 fué nombrado presidente de la Sociedad de Instruccion Primaria de Chillan, institucion que sostiene dos escuelas populares gratuitas, una diurna y otra nocturna, para adultos. Es uno de los pedagogos chilenos mejor preparados para la reforma y el progreso de la instruccion pública en el pais.

MAGALLANES (VALENTIN).— Abogado y poeta. Nació en Santiago el 14 de Febrero de 1831. Fueron sus padres el ilustre patricio don Manuel Magallanes y Otero y la señora María Mercedes Várgas y Rojas. Hizo sus estudios de humanidades en los Colejios de Zapata y Zegers, y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 6 de Julio de 1866. Su memoria de prueba versó sobre *La suspension del ejercicio de la profesion de Abogado,* que se insertó en los *Anales de la Universidad.* Su juventud fué un tanto azarosa, habiendo interrumpido sus estudios por tomar parte en la revolucion constituyente de 1859. Secundó el movimiento militar de Atacama en la ciudad de Vallenar. Vencido el ejército de don Pedro Leon Gallo en la batalla de Cerro Grande, fué condenado a muerte, y pudo salvar la vida en el destierro. Mui jóven se inició en la literatura, y en 1850 empezó a colaborar en la prensa periódica. Fué compañero de redaccion, en el periódico *La Sílfide,* fundado por Blanco Cuartin, de Guillermo Matta, Eusebio Lillo y José Antonio Torres. En 1851 fué nombrado jefe de seccion del Ministerio de Guerra y Marina, y redactor de sesiones del Senado. En 1852 se le nombró secretario de la Intendencia de Atacama. Poco despues fué miembro del Conservatorio Nacional de Música, y en 1853 capitan del rejimiento Santiago. Radicado en la Serena fué nombrado Delegado universitario en 1869. En 1873 fué Delegado de la Esposicion del coloniaje en la Serena. En 1874, fué vice-presidente de la Junta Directiva organizadora de la Esposicion provincial de Co-

quimbo, que figuró en la Esposicion internacional de Chile en 1875. En este mismo año fué elejido presidente del Club Musical de la Serena. En 1876 se le nombró Ministro de la Corte de la Serena. En 1878 fué Intendente accidental de la provincia de Coquimbo y fundador y Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la Serena. Orador notable, poseia vasta ilustración, caracterizándose como poeta lírico. En 1879 le hizo entrega al rejimiento Coquimbo, del estandarte obsequiado por las señoras de la Serena, en un notable discurso patriótico, ante un pueblo de mas de cinco mil ciudadanos. En 1871 publicó una notable biografía del Obispo de la Serena, doctor don Justo Donoso. Colaboró en diversas revistas, tales como *La Civilizacion*, *La Revista de Santiago*, *El Picaflor* y *La Revista del Pacífico*. Sus poesías mas notables son las tituladas *Canto a Freire*, que fué reproducido por *El Mercurio* en el centenario del héroe; *Recuerdos*, dedicado a Pedro Leon Gallo; *Serenata*, *Dejadme en paz*, y otras que el literato peruano Ricardo Palma compiló en Paris, en 1865, en *La Lira Americana*, obra escasísima y valiosa por su interes bibliográfico. Varias de sus poesías han sido traducidas al frances, al italiano y al portugues, habiéndose incorporado algunas de ellas al Parnaso del Brasil y del Portugal. Tradujo del italiano las *Cartas Románticas* de Hugo Fóscolo, escritas con el seudónimo de Jacobo Ortiz, que en su tiempo fueron comparadas con el Werther, de Göethe. Esta obra fué publicada por *El Mercurio*, en sus folletines. Uno de sus artículos de prensa verdaderamente interesante es el editorial de *La Reforma* de la Serena, que escribió cuando este diario cumplió 25 años de existencia. Publicó algunas traducciones de poesías francesas, italialianas y portuguesas. Escribió una composicion poética titulada *Desengaños*, en castellano antiguo. Fué autor de un proyecto de Código de Minas. Su última poesía fué dedicada al héroe de la *Esmeralda*, Arturo Prat. Falleció en la Serena en 1882.

MAGALLANES (MANUEL MARÍA)—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1819. Fueron sus padres don Manuel María Magallanes y Otero y la señora María Mercedes Várgas y Rojas. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, obteniendo el título de abogado el 19 de Agosto de 1839. En 1850 fué nombrado Juez de Letras de Coquimbo; en 1851. Fiscal de la Corte de la Serena, en 1852; Juez Letrado de Copiapó y en 1853, Ministro de la Corte de la Serena. Falleció el 1.º de Julio de 1867.

MAGALLANES Y OTERO (MANUEL).—Ilustre patricio. Nació en Santiago en 1793. Fueron sus padres don Juan José Magallanes y la señora Isabel de Otero. Por inclinacion estudió las matemáticas, hasta graduarse de agrimensor. Durante aquel tiempo fué catedrático de la Real Academia de San Luis y de la Real Academia de San Felipe, de Santiago. Mas tarde se incorporó en la Escuela de Milicias, y siguió la carrera de las armas. Fué ayudante de este establecimiento de educacion. Al sobrevenir la revolucion de la independencia, se afilió entre los

promotores del pronunciamiento de opinion que debia emancipar a su patria. Peleó con denuedo en la batalla de Rancagua y emigró al otro lado de los Andes. Fué edecan del jeneral don José Miguel Carrera. A su regreso asistió a la batalla de Cancha Rayada. Fundada la República, fué nombrado oficial mayor del Senado. En 1828 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de los Anjeles. Contribuyó a la elaboracion de la *Constitucion Política* de ese año, la mas liberal y republicana que ha rejido al pais. Fué en este período lejislativo promotor de un proyecto de lei para repatriar las cenizas de los Carreras, aprobado por unanimidad. Figuró en el movimiento de 1830. En el curso de esos sucesos esperimentó amargas desazones políticas, pues se vió perseguido por sus émulos que le hicieron sufrir los dolores de la calumnia. En los pueblos nuevos, donde la sociabilidad no está del todo organizada, la virtud de los buenos servidores está siempre espuesta a ser el blanco de la envidia y de la detractacion. Hai numerosos ejemplos en Chile de estos casos. Retirado a la vida privada, se consagró al fomento de la minería en Atacama. Vuelto a Santiago, recorrió los asientos industriales de las Condes. Murió en Colina, en 1862. Su nombre ha sido recordado en la historia con respeto. Recuérdase su vida como ejemplo de civismo.

MAGALLANES Y VALDERRAMA (Manuel).—Funcionario público. Nació en la Serena en 1861. Fueron sus padres don Manuel María Magallanes y Vargas y la señora Enriqueta Valderrama Sáenz de la Peña. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de la Serena y los terminó en el Instituto Nacional. Mui jóven se inició en la carrera pública como oficial del Ministerio de Hacienda en 1881. En 1886 fué encargado de la seccion de negocios del salitre y del guano en el mismo Ministerio. En este año fué nombrado miembro de la Liga Protectora de estudiantes pobres de Santiago, y figuró como socio del Ateneo que se reunia en el Club del Progreso. El 1888 fué nombrado miembro del Centro correspondiente de la Union Ibero-Americana. Por ese tiempo fué socio fundador del Club de tiro al blanco de Santiago. En 1892 fué nombrado Intendente de Valdivia y en este mismo año se le nombró Intendente de Curicó. Ha sido iniciador en Chile de los trabajos de estadística industrial sobre los cuales llamó la atencion la prensa nacional y estranjera. Actualmente es presidente honorario del Club de tiro al blanco de Curicó y Vichuquen, de la Sociedad de Maestros y del Comité de ayudantes de instruccion primaria de Curicó. Es miembro correspondiente del Centro Industrial y Agrícola de Santiago. Reelejido Intendente de Curicó en varios períodos, ha trabajado con ahinco y celo por el progreso de aquella localidad, propendiendo al desarrollo y al establecimiento de nuevas industrias en aquella provincia.

MAIRA (Octavio).—Doctor en medicina y escritor científico. Nació en Quiribue en 1859. Fueron sus padres don Blas Maira y la señora Evarista González. Hizo sus estudios de humanidades en el

Colejio de San Luis, y cursó su carrera científica en la Universidad y en la Escuela de Medicina. Se graduó de médico cirujano en 1887. Consagrado con empeño a la ciencia médica, ha hecho estensos estudios sobre hipnotismo, dando conferencias en Santiago y en Buenos Aires. Ha publicado un notable libro titulado *Hipnotismo y sujestion*, que mereció elojios del célebre profesor frances M. Charcot. Es autor de un estudio hijiénico denominado *Reglamentacion de la prostitucion pública*, memoria que el Consejo de Instruccion Pública mandó insertar en *Los Anales de la Universidad*. Ha sido catedrático de hijiene en la Universidad; Presidente y fundador de la Sociedad Médica Pedro Regalado Videla; Secretario de la Sociedad de Medicina; Redactor en Jefe del Boletin de Medicina; Ayudante de la clase de Química Médica; Miembro fundador del Congreso Médico y colaborador científico de *La Revista Médica*. En 1897 emprendió un viaje de estudio por Europa y envió una serie de correspondencias científicas al diario *La Ley*, de Santiago. Es uno de los doctores en medicina mas ilustrados de la actual jeneracion.

MALDONADO (Roberto). — Ilustrado marino. Hijo de Chiloé, ha sido marino por instinto de raza. Es uno de los mas ilustrados esploradores de los mares australes del pais. Ha publicado notables estudios hidrográficos, que han merecido los mas honrosos juicios de la prensa nacional. La Oficina Hidrográfica de Santiago ha hecho la publicacion oficial de su obra titulada: *Estudios Jeográficos e Hidrográficos sobre Chiloé*. *El Mercurio*, de Valparaiso, consagró un artículo editorial, el 16 de Marzo de 1897, a esta obra, apreciándola con los mas elevados conceptos. El Ministerio de Marina ha decretado la publicacion de su obra técnica denominada: *Relacion de los trabajos hidrográficos efectuados en la costa occidental de la isla Grande de Chiloé, entre Punta Guapocho por el norte y Piculil por el sur, en el verano de 1895*. Ocupa el grado de capitan de fragata en el escalafon de la marina y es considerado como el primer esplorador de los mares australes.

MANCHEÑO (José Tadeo).— Jurisconsulto, majistrado y servidor público. Nació en Santiago en 1784. Hizo sus estudios de humanidades en el Real Colejio Carolino y cursó leyes en la Universidad de San Felipe. Se graduó de abogado el 29 de Octubre de 1810. Cooperó a los sucesos políticos de la revolucion de la independencia de 1810. Durante la reconquista española (1814-1817), ejerció el cargo de asesor secretario del Cabildo de Santiago. Restaurado el pais por los patriotas, continuó en las funciones del mismo puesto. En 1824 fué electo Diputado al Congreso Nacional. Por este mismo tiempo sirvió la beneficencia pública como administrador del hospital de San Juan de Dios. Mas tarde fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones y poco despues de la Corte Suprema. Durante la administracion de don Manuel Montt, fué elejido Senador de la República y nombrado Consejero de Estado. Falleció a una edad avanzada.

MANDIOLA (Francisco Ja-

VIER). — Artista pintor. Nació en Copiapó el 3 de Febrero de 1820. Fueron sus padres don Ignacio Mandiola y la señora Manuela Campos. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de don José Manuel Zapata, emigrado arjentino por la tiranía de Rozas, en 1835. Por inclinacion natural hácia la pintura, se dedicó a este bello arte, recibiendo lecciones de Raimundo Monvoisin, cuando todavía no se habia fundado la Academia de Pintura, en 1845 y 1846. Fué en 1848 uno de los fundadores de esta Academia en la Universidad. Es uno de los artistas pintores mas antiguos del pais. Se ha distinguido por la orijinalidad y el sentimiento de inspiracion de sus cuadros. En 1867 brilló su injenio de pintor en su mas brillante éxito por las hermosas obras de su pincel. Su cuadro *Los Mendigos,* fué premiado en la Esposicion de Bellas Artes de ese año. Se indica como una de sus mejores obras la copia de *La Vénus*, de Gutiérrez, en la que rivaliza con el artista español. El pintor don Pedro Lira juzga a Mandiola, en su estudio *Los precursores del arte en Chile*, como uno de los primeros pintores comparándolo con Montero, el artista peruano, por la ejecucion admirable de la cabeza de su *San Francisco de Paula.* Numerosas obras relijiosas de su pincel existen en diversos conventos de Chile, siendo de notar el *San José de Calasanz,* que existe en la comunidad Escolapia de Copiapó; una vírjen del *Cármen*, en el convento de las Monjas Agustinas; un *Buen Pastor*, en el convento de las Monjas Victorias. En 1847 hizo una escultura del Cristo, de tamaño natural, que se quemó en el incendio de la Iglesia de la Companía. En este mismo año pintó una *Sacra Familia*, de cuatro figuras, a instancias del crítico copiapino Jotabeche, la cual fué adquirida por 40 onzas de oro que en aquel tiempo era una fortuna. A los 21 años hizo una escultura mística en madera, representando a Jesus en el Calvario. Se despertó su injenio artístico en su pueblo natal, contemplando la naturaleza y obedeciendo los impulsos de su inspiracion. Si hubiese hecho un viaje de estudio a Europa, habria competido con los mas notables artistas pintores de su tiempo. Las cabezas de vírjenes que ha pintado, son verdaderamente admirables por la belleza y naturalidad de la espresion, como puede verse en su *Santa Filomena.* Las manos y el rostro de una *Minerva* y de la *Magdalena*, que exhibió en el salon de 1897, son bellísimas, produciendo la mas grata impresion en el espíritu del que las contempla. En el jénero del retrato ha producido tambien obras admirables, siendo notable el que representa al ilustre industrial de Atacama don Miguel Gallo, hecho al recuerdo, despues de muchos años de fallecido. En 1888 publicó una serie de interesantes estudios sobre el arte nacional, en *El Taller Ilustrado.* Es sumamente importante y curioso un estudio que ha escrito sobre la vida y las obras del escultor y calígrafo nacional Ignacio Andia y Varela. Mandiola es el patriarca de las bellas artes en Chile.

MANDIOLA (RÓMULO). —Periodista, tribuno y crítico literario. Nació en Chañarcillo en 1848. Fueron sus padres don Ambrosio Mandiola y la señora Rosalía Muñoz. Aprendió primeras letras en la es-

cuela pública de Tierra Amarilla, en 1858. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio Mercantil de Copiapó. En 1860 empezó a manifestar sus inclinaciones al periodismo y a la tribuna, colaborando en el periódico *El Estudiante*, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Damian Morollou*, y perorando en improvisaciones que hacia en el Club de la Juventud, fundado con sus condiscípulos y comprovincianos. Bien pronto se inició en la prensa diaria, dando sus primeros escritos al diario *El Copiapino*. En 1868 se distinguió como orador en la Sociedad de la Igualdad, de Copiapó. En esta misma institucion se reveló un polemista notable, en controversias de doctrinas filosóficas. Escribió para esta institucion dos opúsculos sumamente interesantes, titulados *El Reformador del Gólgota* y *Fundamentos de la Fé*. En ámbos se manifiesta liberal racionalista. En 1870 sostuvo una polémica política en el periódico *El Rojo*, de Copiapó, firmando sus artículos con el seudónimo de *Roque Roco*. Sus escritos mas notables de ese tiempo son los denominados *El pintor Orbaneja*, *La túnica de Hércules*, *El puente sobre el abismo* y *El radicalismo y su historia*. En ese mismo año se trasladó a Santiago e ingresó al Instituto Nacional. Fué separado de este colejio por haber intervenido en un motin de colejiales. Fundó y redactó en ese año, en Santiago, el periódico literario *El Farol*, en el cual se distinguió como poeta lírico y escritor satírico. En 1871, se mezcló en la campaña política presidencial, en Valparaiso. Se disputaban el triunfo don Federico Errázuriz y don José Tomas Urmeneta. Mandiola se afilió en el partido de la fusión liberal-conservadora que sostenia al señor Federico Errázuriz. Se presentó a la Asamblea Radical el dia de la proclamacion de Urmeneta y defendió con valor y talento a su candidato, en medio de un pueblo numeroso y ajitado por la opinion. Al principio se le impuso silencio, pero a medida que iba hablando se le aplaudia y estimulaba a que continuase su improvisacion. Rómulo Mandiola afianzó su reputacion de hábil tribuno en esa memorable ocasion. Invitado por Guillermo Matta a subir a la tribuna, respondióle en un rasgo de enérjica protesta: «Para subir a la tribuna como las águilas me faltan las alas y para arrastrarme hácia ella como la serpiente, me falta el carácter. La verdad y la justicia se hacen oir siempre del pueblo con igual acento desde el abismo o la alta montaña.» Combatido por un orador que le pedia su filiacion política le replicó: «¿quién soi? ¿de dónde vengo? ¿qué causa defiendo? Nada de esto os importa. Lo que os conviene saber es que soi chileno y que amando a mi patria como vosotros, vengo a este recinto nó a sostener una bandera política ni los intereses de un partido, sino que vengo a sostener la bandera del derecho y los altos intereses de la patria, vinculados a sus instituciones democráticas y al pueblo que le da su sudor y su sangre. Mi programa es la eleccion de un candidato que asegure la ventura y la prosperidad de este pais tan amado y tan sufrido.» La victoria fué tan unánime, tan simpática y tan popular, que la asamblea l aclamó como su intérprete. En que el jóven tribuno habia herid el alma de ese pueblo varonil c su palabra elocuente, conmovedo



y convencida. Hablándole de sus deberes y sus fueros en un lenguaje nuevo y altivo, habia hecho vibrar las cuerdas mas tiernas de su pecho, exaltando sus nobles sentimientos de civismo. Al dia siguiente el viejo *Mercurio*, el decano de la prensa nacional, declaraba que Rómulo Mandiola habia conquistado en una hora la gloria y la nombradía de orador popular, calificándolo de «el tribuno del norte.» Fué ese, sin duda, su mas honroso triunfo. De Valparaiso se trasportó a Santiago. Establecido en la capital, se consagró al periodismo. Formó parte primero, de la redaccion de *El Estandarte Católico*. En este diario se distinguió en la crítica literaria. Publicó numerosos estudios sobre obras nacionales y españolas. Entre otros, son mui estimables los que dedicó a las *Cosas que Fueron* de Pedro Antonio de Alarcon. En ese mismo diario insertó un folleto denominado *Papudo*, relativo a la toma de la Covadonga, en la guerra contra España. Despues pasó a la redaccion de *El Independiente*. Secundó en él hábilmente a su jefe el señor Zorobabel Rodríguez. Por esa misma época (1876), publicó su obra filosófica y de crítica doctrinaria intitulada *Francisco Bilbao y sus Panejiristas*. En una de sus horas de melancolía, mui frecuentes en su vida, escribió la novela denominada *El Destino*, que dejó trunca. Ese libro es la historia íntima de sus dolores ocultos. Mandiola fué infortunado. Llevó en su corazon clavada la espina de la desgracia. Por eso su existencia fué tan triste y sombría y buscó en los deleites de una loca pasion el consuelo que su espíritu anhelaba. Ni la fé ni los ideales pudieron dominar las ánsias de goces que sufria con implacable ardor su alma. Produciendo constantemente estudios admirables de crítica literaria, llegó a empuñar el cetro de tan augusto como arduo majisterio. Su talento lo erijió en autoridad. En 1876 sostuvo en Copiapó una notable polémica literaria con don Jerónimo Ossa, suscribiendo sus escritos con el seudónimo de *Periquito Sarmiento*, en prosa y verso. Poco despues, fué candidato a diputado por Copiapó. Alejado de la prensa conservadora, se refujió en *Los Tiempos* (1878), diario que redactaba don Justo Arteaga Alemparte. En esta publicacion colaboró con una serie de artículos referentes a nuestros publicistas y políticos, sobresaliendo los dedicados a *Las Creaciones Espontáneas*, a don *Diego Barros Arana*, *Adolfo Ibáñez*, *Manuel Blanco Cuartin*, *José Antonio Soffia* y *Benjamin Vicuña Mackenna*. Suscribia esos trabajos con el seudónimo de *M. Ricard*. En la campaña política de 1874, fundó el periódico-folleto titulado *La Noche*. Hizo de él, su tribuna de propaganda literaria, filosófica y política. Este periódico fué combatido por *El Jote*, que redactaron José Antonio Soffia y Fanor Velasco. En esta misma época colaboró en el *El Curioso Ilustrado*, con la biografía de Fanor Velasco, y en *Las Veladas Literarias*, escribiendo *La Semana Bibliográfica*. En 1879, formó parte de la redaccion de *El Nuevo Ferrocarril*. En este célebre periódico, que fué el heraldo de la gloria y de la guerra del Pacífico, redactado por don Benjamin Vicuña Mackenna, insertó una serie de artículos suscritos con el seudónimo de *Juan de la Cueva*. Podemos citar los que tituló: *Don Jos*

Agustin Fraga; El Batallon Atacama; El Leon del Norte; La Instruccion Primaria; don Juan Tenorio, su leyenda y su historia; *El Periodismo*; *De la Crítica Literaria* y *Otros Excesos: Post-data*, con motivo de un boceto a pluma; *Rafael Egaña, La Risa* y *Fray Pedro Armengol Valenzuela*. En los artículos intitulados *El Periodismo* y *Rafael Egaña,* Mandiola revela todo su injenio de escritor erudito y de ternura. Clausurado este periódico, se dirijió a Valparaiso, donde se hizo cargo de la redaccion del diario *La Nacion*. Su último trabajo en este diario fué el denominado *Augusto Ramírez Sosa,* a la muerte de este diarista. Suspendida la publicacion de *La Nacion* y abatido ya por la desventura, se hizo cargo de la redaccion de un periódico satírico que con el nombre de *El Fígaro* habia fundado el poeta y dramaturgo don Cárlos A. Rodríguez. Ese fué su último refujio como su hogar, el de su amigo y su colega, su postrimer protector. Allí rindió su vida aniquilado por el trabajo y por las decepciones. Su último artículo fué una imprecacion. Protestó, al morir, de la ingratitud de sus correlijionarios que lo dejaban perecer léjos de su hogar despues de haber usufructuado su talento y su pluma. El espíritu de Rabelais y de De Maistre palpitaba en sus pájinas postreras, pues la amargura de la desesperacion le hacia prorrumpir en carcajadas de dolor. En 1881, exhaló su último suspiro. La prensa lloró su prematura muerte y elojió su memoria. La juventud proyectó editar sus obras, pero hasta hoi éstas corren esparcidas a los cuatro vientos en las hojas que él ilustró con su injeniosa pluma. Manuel Blanco Cuartin consagró un bello artículo a su memoria y Rafael Egaña un estudio en *El Nuevo Ferrocarril*, de Jacinto Núñez, al publicar su retrato, obra del hábil y elegante lápiz del artista Lemoine. Rómulo Mandiola es en la historia de las letras de Chile lo que Menéndez Pelayo en España, el primer crítico y hablista de su tiempo y de su patria. En 1898 se ha dado comienzo a la publicacion de sus *Obras Completas*.

MANDIOLA (Ambrosio Segundo).—Periodista y escritor satírico. Nació en Copiapó, en 1833. Fueron sus padres don Ambrosio Mandiola y la señora Rosalía Muñoz. Se educó en el Colejio Mercantil de esa ciudad, dirijido por el afamado educacionista don Marcelino González Bustamante, que fué despues el primer rector del Liceo de la capital de Atacama (1870-1872). Lector asiduo de los maestros del idioma y de las letras, la filosofía y la historia española y americana, se encontró bien pronto en posesion de una vasta y variada instruccion que le permitia discurrir con facilidad sobre las mas arduas materias de controversia jeneral. Niño aun, se dedicó a las labores del periodismo, a que una irresistible vocacion lo arrastraba, en el antiguo diario *El Copiapino*, bajo la inmediata direccion del notable escritor don José Nicolas Mujica. En 1865 era ya un diarista consumado por su estilo vigoroso y la firmeza de sus doctrinas radicales. Su cualidad resaltante en el diarismo, era su natural inclinacion a la polémica filosófica y política, tomando ámbas ciencias en su mas alto significado social y moral. Fué así como en 1868 llegó a ser redactor prin-

cipal del diario denominado *El Constituyente.* Por este tiempo escribió un drama histórico, en verso, con el título de *José Miguel Carrera*, que es, en su jénero, una de las mejores obras del teatro nacional. Perseverando en su profesion periodística, redactó, en 1870, las publicaciones intituladas *La Igualdad*, *El Radical* y *El Rojo*. La primera era una revista literaria, órgano de publicidad de la sociedad del mismo nombre. Esta institucion tenia por patrono a Francisco Bilbao y contó entre sus mas fogosos y ardientes tribunos a los hermanos Mandiola, Ambrosio y Rómulo. Recuérdanse en Copiapó con placer todavía las conferencias que ámbos oradores dieron en esa sociedad sobre el progreso humano en la historia y en los pueblos, en las razas y en las instituciones universales. *El Radical*, fué un diario político. Sostuvo en él su credo radical. En esa publicacion escribió un serie de *Revistas de la Semana*, llenas de chiste y de donaire, que suscribia con el seudónimo de *Primitivo Callejas.* Bajo este nombre imajinario, publicó diversos artículos críticos, de costumbres locales, como *La Beata.* Pero sus producciones mas orijinales y festivas, son las que designó con el título de *El Correo de Atacama*, en el que hacia la historia de los sucesos mas culminantes de su época en la provincia. En *El Radical*, insertó tambien un estudio completo de la vida y las poesías de Gabriel de la Concepcion Valdes, el infortunado y glorioso poeta de Cuba, el mártir de la libertad en las Antillas. Sin darse reposo en la labor intelectual, y a la vez que redactaba *El Radical*, publicó los opúsculos históricos intitulados *El Gobierno de don José Joaquin Pérez* (1871) y *La Mensura de la Florida.* En el primero hay pájinas dignas de la pluma incomparable de Emilio Castelar, y en el último, capítulos tan notables como los que ha producido el talento de Ambrosio Montt, este poeta de la prosa en Chile. En *El Radical*, insertó un interesante y ameno folletin titulado *El Mulato Plácido*, sobre el infortunado poeta mártir de Cuba. Como este, *El Rojo* fué un periódico tambien doctrinario, como su nombre lo indica. En él Mandiola se señaló periodista eminente. Sostuvo sus principios con elevacion de ideas, de pensamiento y de estilo. Con el seudónimo de *Aquiles*, escribió en él una serie considerable de artículos políticos y filosóficos, sobre historia parlamentaria y administrativa de Chile y de América, en controversia con su hermano Rómulo, que ya en 1870 sostenia las doctrinas reaccionarias despues de haber sido uno de los corifeos del racionalismo. Este suscribia sus artículos con el falso nombre de *Roque Roco*, que usó en sus producciones hasta el fin de sus dias de escritor y polemista. En *El Rojo*, publicó Ambrosio Mandiola su chistosa y orijinalísima comedia intitulada *Ganar Perdiendo*, sátira política sembrada de bellezas, rasgos de injenio y de estilo. Sostuvo en él una polémica con el redactor de *El Independiente*, a la sazon don Zorobabel Rodríguez, sobre doctrinarismo. Tambien redactó por ese mismo tiempo un periódico satírico, denominado *La Tarasca*, que fué combatido por *La Mordaza.* Ambos sostenian un programa político diverso. Fué en el período histórico de 1870, perío-

do histórico el mas efervescente del pais. Atacama luchó entónces contra la política centralizadora con el vigor y el patriotismo de sus mejores dias de civismo. Pedro Leon Gallo y Manuel Antonio Matta figuraban al frente de la oposicion popular. Mandiola los secundaba en la prensa. Sin duda que fué esa la época de mayor actividad intelectual de tan esclarecido periodista. Su elocuencia se hizo oir en la tribuna de los comicios populares con la enerjía con que se hacia leer en el diarismo. Vuelto a la redaccion de *El Constituyente,* 1871, tuvo un jurado de imprenta. Lo llevó al banco de los acusados el presbítero don Guillermo Juan Cárter, redactor de *El Amigo del Pais,* quien lo acusó de inmoral y de blasfemo por haber publicado diversos artículos relativos a dogmas relijiosos en uso. Mandiola hizo una brillante defensa de sus convicciones, alcanzando la absolucion del jurado. El discurso de defensa de Mandiola es una pieza filosófica digna de Francisco Bilbao. A semejanza del ilustre reformador chileno, Mandiola sufrió las iras de las preocupaciones sociales de su época. El tiempo y el teatro donde lució su injenio perjudicaron a Mandiola. Si hubiera vivido en el presente período histórico, en que las ideas no estan espuestas a ser maldecidas por las supersticiones, y su injenio hubiera tenido por escenario a la metrópoli, mas notoria habria sido su fama, mas fructífera su labor intelectual y mas gloriosa su memoria. Pero tuvo la desdicha de nacer y de vivir sin fortuna en el seno de un pueblo lejano del centro activo del progreso nacional: de ahí su olvido. Con abnegacion, entereza y perseverancia luchó Ambrosio Mandiola en la prensa hasta sus últimos momentos. En 1874, el 4 de Junio, exhaló el postrer suspiro de su vida en Copiapó, este preclaro pensador que ilustró a Atacama con los esplendores de su intelijencia y de su saber, de su pluma y de su amor a la patria y a la humanidad.

MANDIOLA (Juan Lorenzo).—Periodista. Nació en Copiapó el 25 de Diciembre de 1857. Fueron sus padres el industrial minero don Lorenzo Mandiola y la señora Petronila Araya. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de la Merced, dirijido por los padres franceses. Mui jóven tuvo que dedicarse a la minería rejentando la famosa *Al fin hallada* de Tres Puntas. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se trasladó a Antofagasta e ingresó a los talleres de la imprenta de *El Pueblo Chileno.* Habíase iniciado en las labores tipográficas y periodísticas en el diario *El Copiapino* de Atacama. Durante dos años escribió la gacetilla de *El Pueblo Chileno* y en 1881 se hizo cargo de la crónica de *El Industrial.* En 1882 se dirijió al desierto, perseverando en la minería. En 1885 volvió a los talleres de *El Industrial,* y tomó el diario y el establecimiento de su cuenta, siendo desde esa época redactor de este notable diario del norte. *El Industrial* de Antofagasta es uno de los primeros diarios del litoral. En este diario Mandiola ha hecho constante campaña patriótica en las cuestiones de Chile con Bolivia y con la República Arjentina. El Ministro arjentino en Bolivia don Dardo Rocha, hablando de la obra internacional de



Rómulo Mandiola

El Industrial, decia que este diario le habia levantado mas oposicion que el mismo representante diplomático de Chile. Sus artículos sobre la cuestion internacional con la República Arjentina, han sido verdaderamente notables, talvez los mas estensos, eruditos y mejor inspirados de la prensa chilena. En 1894 fué elejido rejidor del municipio de Antofagasta, siendo reelejido popularmente en 1897. Ha sido primer Alcalde de ese municipio, a cuyas funciones dedicó todo su celo, actividad y patriotismo. Es sumamente querido del pueblo por sus francas ideas democráticas. En 1896 publicó una serie de estudios internacionales en la seccion editorial de *El Industrial*, suscritos con el pseudónimo de *Luis de Brescia*, que merecieron unánimes aplausos, habiéndole la culta sociedad de Antofagasta ofrecídole un banquete público en testimonio de adhesion a sus escritos. El escritor chileno don Pedro Castillo Arancibia, sintétizaba tan elocuente manifestacion en las siguientes frases: «tributamos en este momento nuestros aplausos a un constante y denodado defensor de los intereses de la patria; damos un testimonio de simpatía al probo e intelijente diarista que de un modo eficaz, aunque modestamente ha contribuido a la aprobacion de los pactos de paz y comercio recien ajustados con Bolivia; rendimos, en fin, estricta y merecida justicia a quien ha sabido, con recto criterio y patrióco entusiasmo, posponerlo todo a las conveniencias de nuestro querido Chile». Entre otros trabajos de su laboriosa e ilustrada pluma, podemos citar los intitulados *Reseña histórica de Antofagasta*, *Los grandes dolores*, narracion literaria, *La lluvia de estrellas*, estudio astronómico que fué reproducido por toda la prensa chilena y americana, el cual fué referente al fenómeno observado en Pampa Alta el 13 de Noviembre de 1895 por una comision científica; y *El cielo y la tierra*, pájina brillante de la naturaleza. Estos últimos artículos fueron escritos con un seudónimo frances, que engañó fácilmente a nuestra prensa, que tanto se paga del estranjerismo de los nombres. Mandiola continúa su labor de diarista en *El Industrial*, de Antofagasta, revelando dedicacion al estudio y a las letras, poniendo de relieve su inmenso amor a la patria y a su integridad territorial, y dejando de manifiesto su poderosa voluntad para avanzar en el camino del progreso.

MANDIOLA Y ELIZALDE (Rafael).— Industrial. Nació en Copiapó el 20 de Octubre de 1814. Fueron sus padres don Adrian Mandiola y la señora Francisca Elizalde. Pertenece a una de las familias mas antiguas y respetables de Copiapó. Uno de sus mas ilustres antepasados, fué don Sebastian de Mandiola, que en 1723 desempeñó el honroso cargo de Alcalde de la ciudad de Concepcion, a quien consagra brillante pájina don Miguel Luis Amunátegui en su obra *Los Precursores de la Independencia*. Se educó en los principales colejios de su ciudad natal. Mui jóven se consagró a la industria minera tanto de plata como de cobre en la provincia de Atacama, fundando establecimientos metalúrjicos para el beneficio y aprovechamiento de las pastas metálicas. Podemos citar

de estos *El Buitron*, de Tierra Amarilla, La Máquina de Pabellon y la de Ossa y C.ª, en Copiapó. Asimismo prestó su concurso al pueblo como rejidor del municipio de Copiapó, en diversos períodos. Fué miembro de la Junta de Minería de la misma ciudad. Habiéndose trasladado a Santiago, contribuyó a la fundacion de la Sociedad Nacional de Minería, de la que fué presidente durante varios años. Cooperó eficazmente a la formacion del Código de Minas vijente. Fué director de la Sociedad Canal de Maipo. En la chacra Atacama, de su propiedad, llevó a cabo la implantacion de la industria vinícola, produciendo inmejorables vinos. Alejado, por carácter y por sistema de las luchas políticas, rechazó las candidaturas de diputado y Senador por Atacama, que le fueron ofrecidas en varias ocasiones por los partidos. Falleció en Santiago, el 18 de Mayo de 1897.

MANDIOLA Y GANA (CÁRLOS).—Doctor en medicina y escritor científico. Nació en Talca en 1864. Fueron sus padres don José Bernardo Mandiola y la señora Matilde Gana y Castro. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de don Adolfo Collado y en el Liceo de su ciudad natal. En 1882 ingresó a la Universidad, a cursar la carrera médica, terminando sus estudios en 1887. Se graduó de médico y cirujano en 1888. Durante su época de estudiante, formó parte de diversas asociaciones literarias, habiendo publicado mui jóven una interesante *Vida de Hernan Cortes*. Fué miembro de la sociedad «Pablo Zorrilla» y director de la sociedad «Pedro 2.º Regalado Videla». Asimismo formó parte de la redaccion del *Boletin de Medicina*. Su memoria de prueba, para optar al título de médico versó sobre el Carbunclo, con el título de *Estudio sobre las enfermedades carbunclosas, su frecuencia en Chile y medidas hijiénicas y preventivas*. Se publicó en *Los Anales de la Universidad* y en el *Boletin de Medicina*. Este trabajo científico fué favorablemente comentado en revistas estranjeras, tales como *La Crónica Médica de Lima* y *Le Journal de Micrographie*, de Paris, que lo juzgaron como el mas completo en su jénero. Amante de la cultura social, ha formado parte de la Sociedad Médica, la Sociedad Científica de Chile, La Union Médica, el Club del Progreso y el Ateneo de Santiago. En los salones de esta última institucion, dió, en 1890, una notable conferencia sobre *Localisaciones cerebrales*. Ha formado parte de la redaccion de *La Revista Médica* y del *Boletin de la Union Médica*, de cuya sociedad científica es secretario. En 1891 fué nombrado cirujano del histórico batallon Buin. Residiendo en el puerto de Antofagasta, fué nombrado médico de ciudad. Al evacuar esa plaza las tropas del Gobierno, con motivo de la revolucion, tomó a su cargo como cirujano toda la division, espedicionando con ella por el desierto de Atacama, cruzando Bolivia y la República Arjentina. Sus servicios como cirujano fueron de la mayor eficacia, salvando la vida de numerosos soldados. El coronel Cámus, jefe de la espedicion, informó al Gobierno del Presidente Balmaceda en la siguiente forma: «El doctor Mandiola ha prestado sus servicios con abnegacion y patriotismo, haciendo mucho mas de lo

que a su deber correspondia.» Conserva inédito un interesante libro en el que relata esta campaña memorable. A su llegada a Santiago fué nombrado médico militar en el Hospital de San Vicente de Paul. Se encontró en la batalla de Concon, el 21 de Agosto de 1891, en calidad de cirujano de la ambulancia Santiago, asistiendo en Quilpué al coronel Cámus, herido en la batalla. A cargo de la ambulancia, por haber sido muerto el jefe de ella doctor Pinto Agüero, se trasladó a Santiago con numerosos heridos y continuó asistiéndolos en el Hospital de San Vicente. En los cuatro años de infortunio del partido liberal-democrático, el doctor Mandiola asistió gratuitamente a todos los enfermos de las familias caidas, siendo fundador de la Liga Patriótica, que, en 1892, socorrió a los correlijionarios y a las familias en desgracia. La Liga Patriótica y el Directorio Jeneral del Partido Liberal Democrático, le manifestaron en 1893, sus agredecimientos por sus especiales servicios a los partidarios de su causa. En 1893 concurrió a la convencion de Talca como Delegado por Antofagasta. Posteriormente ha sido nombrado médico del Hospital de San Francisco de Borja, de la Casa Protectora de la Infancia y de varias sociedades obreras, como la Sociedad «Union de Artesanos». Ha sido miembro del primer Congreso Médico chileno (1889) y del 4.° Congreso Científico. Numerosos trabajos científicos ha publicado, siendo de notar los intitulados: *Estadística de la difteria*; *Enfermedades que causan mayor mortalidad en los hospitales de la República*; *Las inyecciones mercuriales en el tratamiento de la sífilis; San Fabian de Alico como estacion climatolójica en el tratamiento de la tuberculósis pulmonar* y un *Estudio de los climas de Bolivia y la República Arjentina*. Es uno de los doctores en medicina que alcanza mayor prestijio en el pais.

MANDIOLA Y MERCADO (Telésforo).—Injeniero e industrial. Nació en Copiapó el 20 de Agosto de 1834. Fueron sus padres don Rafael Mandiola y la señora Anjela Mercado. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de Taforó y Minvielle y en el Instituto Nacional, y cursó en la Universidad la carrera de injeniero de minas. Es uno de los discípulos mas antiguos del sabio don Ignacio Domeyko, haciendo bajo su direccion la práctica de los ensayes y análisis de los minerales en el laboratorio de la Universidad. En 1855 tomó a su cargo la direccion de los negocios de minería y metalurjia de su señor padre, en Copiapó, asociándose a sus empresas industriales y establecimientos de beneficio de metales. Cooperó a la fundacion del Colejio de Minería de Copiapó. En 1858 fué electo rejidor municipal de aquel departamento, desempeñando las funciones de Alcalde y diversas comisiones en los diferentes períodos en que fué reelejido. Siendo Vocal de la Junta de Minería de Copiapó, fué entusiasta sostenedor de la Escuela Práctica de Minería de Chañarcillo que tan notables resultados produjo para ese mineral. Asimismo fué socio fundador y director del Liceo de Niñas de Copiapó, el primero que se estableció en la república. En este plantel de educacion fué delegado de la Municipalidad. Desempeñó las funciones de

comisionado de la Universidad, miéntras residió en Copiapó. Formó parte de las delegaciones examinadoras para recibir las pruebas de los aspirantes a ensayadores jenerales e injenieros de minas. En 1877 se trasladó a Antofagasta con el puesto de Ajente Jeneral y Superintendente de los establecimientos industriales de la Sociedad beneficiadora de metales, que esta compañía sostenia en aquel puerto y en Taltal. Al sobrevenir la guerra del Pacífico, prestó importantes servicios al pueblo y al Gobierno, desempeñando los siguientes cargos públicos: Comandante de la guardia civil de Antofagasta; Juez de 1.ª Instancia del litoral, bajo la lei marcial; Comandante de la brigada cívica de artillería naval (1.° de Agosto de 1879); Teniente coronel de Guardias Nacionales (30 de Setiembre de 1879); Comandante Jeneral de baterías y del Parque Jeneral de Artillería; Alcalde Municipal, bajo la gobernacion de don Nicanor Zenteno, y miembro de la Junta de alcaldes nombrada por el Gobierno. En estas funciones sirvió con frecuencia el Juzgado de Letras. Durante la ocupacion boliviana de Antofagasta, fué Superintendente del Cuerpo de Bomberos y miembro de la Junta de Beneficencia. Reorganizada la Guardia Nacional en 1883, fué nombrado Comandante de la Brigada de Artillería con el grado de Teniente Coronel. En 1888 fué electo Diputado suplente por los departamentos de Copiapó y Chañaral y concurrió a las Cámaras hasta 1890, formando en las filas liberales. Radicado en Santiago, ha sido fundador y director de la Sociedad Nacional de Minería. Ha consagrado todos sus esfuerzos en bien de la industria minera del pais. En 1894 formó parte del Congreso Minero que funcionó en Santiago y cooperó a la Esposicion Nacional de Minería de este año. Ha sido en 1897, vice-presidente de la Sociedad Científica de Chile y en la actualidad forma parte del Instituto de Injenieros.

MANTEROLA (José Martin).—Abogado. Educado en la Universidad, se graduó de abogado el 7 de Octubre de 1845. Radicado en Copiapó, ocupó un lugar prominente en el foro de Atacama. Participó de la política militante, distinguiéndose como orador ilustrado y persuasivo en las asambleas populares. Militando en las filas liberales, acompañó al ilustre caudillo radical don Pedro Leon Gallo en la campaña electoral de 1870. Establecido mas tarde en Valparaiso, fué festejado por el cuerpo de abogados en 1895, celebrando su jubileo de 50 años de ejercicio forense. Se le ofreció la manifestacion social en Viña del Mar, por el respetable y prestijioso jurisconsulto y diplomático don Benicio Alamos González, quien decia, interpretando a sus colegas: «La batalla de la vida es una bien ruda batalla; y los que emplean su tiempo en trabajos intelectuales no son, por cierto, los que ménos luchan, los que ménos sufren, los que ménos necesitan soportar los azares y los accidentes del combate por la existencia. Felizmente, todo en este mundo tiene su compensacion. El trabajo físico da fuerza y vigor a nuestro cuerpo; y los que trabajan intelectualmente son pronto los que mas piensan, los que mas sienten, los que adquieren mayor



desarrollo y perfeccion en sus facultades, los que ganan mas esperiencia, los que pueden producir mayor cantidad de ideas, los que pueden con mas seguro pulso abrirle ancho surco a la verdad y a la justicia, a la cultura y al engrandecimiento de los pueblos. Por esa razon, los abogados de Valparaiso nos hemos sentido viva y simpáticamente impresionados en presencia de un compañero de profesion que se muestra en plena enerjía, en plena vitalidad, despues de haber luchado durante 50 años pidiendo justicia y defendiendo solo lo que él ha estimado bueno, verdadero y honrado. Pero no creas, querido amigo, que solo hemos admirado en ti al constante luchador. A pesar de tu injénita modestia, siempre hemos estimado tu gran ilustracion jurídica y la clarísima intelijencia con que has sabido interpretar y aplicar la ley en bien de la verdad y del derecho. Un abogado frances le decia a Mr. Lachand:—«Os admiramos « mucho por la ilustracion y la in« telijencia con que defendeis a « vuestros clientes, pero os admira« mos todavía mas por la rectitud de « vuestra conciencia». Creo que se te pueden aplicar por completo esas palabras. Jamas has transijido ni trepidado en el cumplimiento de tu deber y esa es la primer gloria de tu larga carrera profesional. Casi siempre es fácil encontrar quienes quieran honrar a los muertos, que ya se han ido; pero mui rara vez se encuentran quienes quieran festejar a los vivos, si no media algun móvil político o social. Tratándose de ti no ha existido esta dificultad. Ha bastado iniciar la idea, para que en el acto hayan venido casi todos tus colegas a festejar las bodas de oro de tu profesion». Manterola correspondió en esta forma el pensamiento de la manifestacion: «En verdad, queridos compañeros, que he enterado medio siglo en amoroso consorcio con los libros y cartapacios del Derecho y las Leyes, que son el gran sacerdocio del abogado, segun la gráfica espresion de mi viejo amigo Marcial Martínez—sin haber obtenido en tan dilatado tiempo un divorcio, siquiera fuese temporal, de que ha menester tanto el majistrado judicial, como los hombres del foro, para reponer las fuerzas gastadas y volver despues a la ruda tarea con mas brios. Y si, como vereis en mí, he encanecido en la carrera de las letras, aun no he envejecido del todo; pues me siento todavía con la bastante enerjía y vigor de voluntad para continuar desempeñando los deberes de la profesion, hasta que Dios se sirva darme alguna comision para el otro mundo».

MANTEROLA (Benjamin).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Valparaiso el 28 de Marzo de 1864. Fueron sus padres don Benjamin Manterola, prestijioso comerciante de aquella ciudad marítima, y la señora Elena de la Fuente, descendiente de antigua familia de la villa. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Sagrados Corazones y en el Liceo de su ciudad natal. En sus estudios preliminares obtuvo honrosos premios. Habiéndose trasladado a Santiago, ingresó a la Escuela de Medicina, en cuyas clases alcanzó las recompensas anuales de distincion y mencion honrosa en los ramos de Terapéutica y Patolojía Quirúrjica. Se graduó

de doctor en medicina y cirujía el 23 de Mayo de 1887. Siendo estudiante, cooperó a la fundacion de *El Boletin de Medicina,* que apareció en 1884, en Santiago. En el curso de la epidemia del cólera, en 1886 y 1887, sirvió en calidad de médico-ayudante en el Lazareto de Matucana, en Santiago. De esta noble tarea, obtuvo esperiencias y observaciones prácticas y científicas que constató en su notable memoria presentada a la Facultad de Medicina, para optar al grado de Licenciado en su profesion, con el título de *Tratamiento del Cólera Asiático por la enteroclisis y su accion fisiolójica.* Este estudio mereció el honor de ser publicado en los *Anales de la Universidad,* por disposicion de la comision examinadora. Radicado en Valparaiso, fué nombrado por la Intendencia médico en jefe del Lazareto de San Agustin, durante la segunda irrupcion del flajelo en el pais. Fruto de esta campaña humanitaria y científica, fueron las observaciones clínicas que efectuó y que recopiladas en una importante memoria, fueron leidas en el primer Congreso Médico Chileno, que tuvo lugar en Setiembre de 1889, con el título de *Contribucion al estudio de la tifoidea colérica.* La citada obra, resultado de ímproba labor, se insertó en el volúmen en que se compilaron los trabajos de tan ilustrada asamblea. Al crearse el Consejo Departamental de Hijiene de Valparaiso, en 1892, formó parte de él, primero como miembro de la Municipalidad, y despues en calidad de Delegado del Consejo Superior de Hijiene Pública. Electo rejidor del Municipio, el cuatro de Marzo de 1894, hizo una labor fructífera en beneficio de los servicios locales, mui especialmente consagrándose al saneamiento de la poblacion. En su puesto de miembro de la Junta de Beneficencia, desde 1890, a 1897, abogó siempre con enerjía y perseverancia, por el mejoramiento de la salubridad de los barrios de jentes pobres y por los desheredados de la fortuna que acuden a los hospitales en busca de auxilios y atenciones en sus enfermedades. Fiscalizó con tan elevado criterio e interes la administracion de los hospitales, que hizo ahorrar injentes sumas a la beneficencia pública. En 1888 fué nombrado médico de sala del hospital de San Juan de Dios, puesto que desempeñó hasta 1897. En 1894 contribuyó eficaz y patrióticamente a impedir que el edificio del Liceo de Niñas de Valparaiso pasase a poder de la Congregacion relijiosa de Salecianos, lográndose que sirviese al hermoso plantel de educacion de la mujer. Ha sido director de la noble institucion denominada «Sociedad Protectora de la Infancia». Ha formado parte del directorio de la Sociedad de Instruccion Primaria. Ha sido uno de los iniciadores y organizadores de la Junta Patriótica. En el Municipio trabajó con empeño por que esa corporacion comprase y erijiese en el principal paseo público de la ciudad, la estatua fundida en bronce, que existe en un establecimiento particular, del ilustre filósofo racionalista Francisco Bilbao, representado por el escultor Plaza en la actitud de hacer su defensa, en el Jurado de 1844. Desde 1898, es director del diario radical *La Tribuna,* en el que sostiene la propaganda de las doctrinas de reforma política fundamental que pro-

fesa como credo y doctrina sociales. En su esfera de doctor en medicina, goza de amplio prestijio público.

MANZANO Y OVALLE (Antonio MIGUEL).—Relijioso y polemista. Nació en Santiago en 1670. Hizo sus estudios en el Colejio de San Francisco, en cuya órden ingresó. Fué prior y definidor de su convento. Se distinguió como hábil e ilustrado polemista, en la controversia de los domínicos con el Obispo Romero sobre derecho de jurisdiccion del beaterio de Santa Rosa. Escribió varios folletos en defensa de su órden. Enviado a España a sostener los fueros de su comunidad, fué asesinado en el buque holandes que lo conducia por presunciones de que llevaba valiosos tesoros al rei.

MARCHANT (JOSÉ MARÍA).—Militar. Nació en Chillan en 1832. Fueron sus padres don Basilio Marchant, antiguo agricultor de Ñuble, y la señora Josefa Hermosilla. Se incorporó en el ejército en 1848, enrolándose en el batallon Valdivia. En 1849 fué colocado en la Escuela de Cabos, que era una seccion de la Escuela Militar, por el coronel don Mauricio Barboza. En 1851 asistió a la sangrienta batalla de Loncomilla, en las filas del batallon Valdivia. En 1852 pasó al batallon Buin, número 1, y concurrió a la batalla de Cerro Grande el 24 de Abril de 1859. Hasta 1876 habia ascendido al grado de teniente-coronel. De guarnicion en la frontera, en este año fué designado primer alcalde de la Municipalidad de Angol. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, se le encomendó la organizacion del batallon Aconcagua número 2, en la ciudad de San Felipe. En Marzo de 1880 emprendió la campaña del norte, al frente de su batallon, arribando al puerto de Iquique. En esta ciudad marítima fué nombrado comandante del rejimiento Valparaiso. De Iquique marchó a Lima, haciendo la penosa caminata de Lurin y Curayaco. Asistó a las dos primeras batallas de Chorrillos y Miraflores, cayendo herido de muerte al final de la victoria de Miraflores, el 15 de Enero de 1881.

MARCHANT Y PEREIRA (RUPERTO).—Presbítero y escritor. Natural de Curicó, se educó en el Seminario Conciliar de Santiago, en el cual ha sido profesor de literatura. Se ha distinguido como orador en el púlpito y escritor fecundo e ilustrado. Ha cultivado con esmero el jénero dramático y la novela, alternando sus gustos literarios con sus inclinaciones relijiosas. De los primeros citaremos: *Los Scanderberg* y *El Ultimo Dia de Polonia*, dramas y la comedia *El Reverso de la Medalla*; y las novelas *Alfredo, El Cerro de la Campana* y *Dos Meses de Vacaciones*; y de los últimos, *La Medalla Milagrosa*, *Vida de la Virjen*, *Vida de Santa Margarita de Cortona y la Virjinidad* e *Historia de Santa Mónica*. Fué uno de los fundadores de la revista literaria *La Estrella de Chile*, en la que colaboró con frecuencia, siendo autor de una serie de artículos intitulados *A la luz de mi lamparilla*, retratos morales de hombres públicos. Ha sido rector del Seminario de Valparaiso. En Santiago ha fundado la capilla de Santa Filomena, ejerciendo influjo social con sus prédicas relijiosas.

MARCOLETA (Pedro Nolasco).—Servidor público. Durante tres períodos lejislativos, ocupó el puesto de Senador de la República. Miembro del partido nacional o montt-varista, contribuyó con su voto a la restauracion política de este grupo parlamentario en el Gobierno del Presidente Santa María. Fué Director, en el curso de varios años, de la Casa de Orates y miembro del Consejo Administrativo de la Caja Hipotecaria. Dotado de carácter benévolo y tranquilo, era un elemento moderador en la política. Falleció en la época de la administracion Balmaceda, siendo deplorada su pérdida como un hombre de bien.

MARCONI Y DOLAREA (Hilarion).—Catedrático. Nació en Copiapó en 1833. Fueron sus padres don José María Marconi y la señora Nicolasa Dolarea y Vallejo. Su primera educacion fué rudimentaria, pues no asistió a ningun colejio. Instruíase por si solo, en la lectura de libros provechosos. En 1850 se incorporó a una escuela primaria, donde obtuvo conocimientos elementales en humanidades, y en 1851, fué colocado en calidad de interno en el Colejio de la Merced, rejentado por los Padres Franceses. En este establecimiento de cultura estudió frances y literatura. En 1855 se consagró al profesorado, enseñando teneduría de libros, gramática y frances. Poco mas tarde fue nombrado catedrático de frances del Liceo de su ciudad natal y despues de italiano. La revolucion constituyente de 1859, lo llevó a los campos de batalla. Se encontró en la toma del Cuartel de Policía el 5 de Enero, al lado del inolvidable caudillo don Pedro Leon Gallo y en el combate de Piedra Colgada, en el rango de oficial del batallon *Zuavos de Chañarcillo*. Salió herido en el bombardeo de Caldera por la *Esmeralda*, el 18 de Enero de 1859. Imposibilitado para seguir la marcha del ejército revolucionario por esta herida, sufrió persecuciones infinitas en su pueblo, de las autoridades del Gobierno imperante. Amnistiados los proscritos en 1862, cooperó a la fundacion del diario *El Constituyente*, órgano de publicidad que fué el heraldo de la revolucion en el campo de las ideas. Despues continuó desempeñando sus cátedras en el Liceo. Tambien ha sido profesor de la Escuela Rafael Valdes. En 1877 colaboró en el diario *El Atacama*, en *La Revista Literaria* y fundó *El Faro*, períodico bibliográfico que servia de intérprete a su establecimiento de librería. En 1880 acometió la publicacion de una obra de interes histórico, con el título de *El Continjente de la provincia de Atacama en la guerra del Pacífico*. Esta obra es la recopilacion de cuanto documento público se relaciona con la participacion de la provincia de Atacama en el conflicto de Chile con el Perú y Bolivia. Al presente sirve a la difusion de la enseñanza en Copiapó como catedrático del Liceo, animado de los nobles propósitos del patriotismo y con la fé en el ideal de la educacion pública.

MARCONI Y DOLAREA (Elías).—Periodista. Nació en Copiapó el 20 de Julio de 1835. Adquirió su educacion en los principales colejios de su pueblo natal, desde 1848 hasta 1852. En este año mereció el premio único del período escolar,



consistente en una medalla de oro. En 1853, se dedicó a las labores de la minería. Fué largo tiempo administrador de las minas *Reveton Colorado*, *Dolores Tercera* y *Santa Rosa* de Chañarcillo, de propiedad de los señores Gallo. En 1858, fué administrador de la famosa y productiva hacienda de Ramadilla, que está colocada entre el mar y la cordillera. El movimiento revolucionario de 1859 lo condujo a los combates. Luchó en esa guerra cívica con valor heróico, en calidad de teniente de los *Zuavos de Chañarcillo* en la batalla de la Quebrada de los Loros, y como capitan de la 4.ª compañía del Batallon Copiapó en Cerro Grande, en cuya gloriosa accion militar pudo repetir el caudillo atacameño don Pedro Leon Gallo como Francisco I. en Pavía: *todo se ha perdido, ménos el honor.* La derrota no lo arrojó al ostracismo. Vivió consagrado a la minería en la rica provincia de Coquimbo, hasta la promulgacion de la lei de amnistía dictada por el Gobierno de don José Joaquin Pérez (1862). Recorrió los minerales de Arqueros, Elqui, Condoriaco y algunas serranías de Atacama, en pos del bellocino de plata de aquellos prodijiosos centros de riquezas. De regreso a Copiapó cooperó a la fundacion del célebre diario radical *El Constituyente*, del que fué uno de sus redactores. En 1874 se le nombró secretario de la municipalidad de Copiapó, y en 1875 fundó el diario *El Atacama*. Luchó en esta publicacion por el progreso de su pueblo con noble desinteres hasta fines de 1879, año en que se enroló en las filas del segundo batallon Atacama. Con el grado de capitan de este cuerpo militar, emprendió la campaña de Lima. Peleó heróicamente, al frente de sus soldados, en las batallas de Chorrillos y Miraflores, saliendo herido de gravedad en esta gloriosa accion de la guerra del Pacífico, que fué el epílogo sangriento del drama de cinco años que conmovió a la América. Al presente reside en Elqui, retirado del ejército e inválido por las heridas que recibió en Miraflores. Periodista y guerrero ha servido con intelijencia el desarrollo de nuestra democracia y la prosperidad de la República. Soldado del periodismo y del ejército, ha luchado con abnegacion y perseverancia por el triunfo del ideal de su alma, la libertad y el progreso nacional. Uno de los libros que ha traducido del frances, en el que su injenio ha puesto todos los recursos que posee, la famosa obra denominada *Satanas*, pinta su carácter y sus anhelos porque esa produccion es la síntesis del desenvolvimiento industrial y científico de la sociedad moderna. Su pluma y su espada han sido las armas con que ha luchado por la verdad y por la gloria.

MARDONES (MANUEL C.)—Educacionista. Natural de Santiago, se educó en la Escuela Normal de Preceptores. Fué alumno de don Domingo F. Sarmiento, en 1842, y se conquistó la profunda y honrosa estimacion de su maestro. Sirvió el puesto de Sub-director de la Escuela Normal de Preceptores bajo la direccion de don Máximo A. Argüelles. Retirado de la enseñanza se ha consagrado a las labores agrícolas en la provincia de Aconcagua. Miembro del partido conservador, en política ha sido un elemento social conciliador y patriota.

MARDONES (José Santos).—Militar. Hizo sus estudios en los colejios militares de la colonia. En 1808 se incorporó en el ejército y tomó una parte activa en las campañas de la Independencia. Concurrió a las espediciones patriotas en el alto y bajo Perú, ascondiendo hasta el grado de coronel. Falleció en Santiago en 1864.

MARZAN (David).— Militar. Nació en 1846 y se incorporó en el ejército en 1865, en calidad de subteniente del cuerpo de asamblea. Su arma especial ha sido la de caballería. Formó primero en las filas del rejimiento de Granaderos a Caballo y en 1885 fué comandante del rejimiento de Cazadores. En 1891, siendo a la vez diputado al Congreso Constituyente, por el departamento de Santiago, fué comandante jeneral de caballería. En la guerra contra España, se encontró en el combate de Calderilla (27 de Diciembre de 1866). En este mismo año inició sus campañas en la Araucanía, en las que ganó sus principales ascensos. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, marchó al norte, asistiendo a las batallas de Tacna y de Chorrillos y Miraflores. Durante la ocupacion del Perú, espedicionó al norte de ese pais en desempeño de importantes comisiones militares. Le correspondió la mision de tomar la ciudad de Trujillo y de perseguir al montonero Puga, a quien desalojó hácia las sierras. En 1887 fué ascendido al grado de coronel y en 1882, el Congreso Nacional le condecoró por sus acciones de guerra en las campañas contra el Perú y Bolivia. En la revolucion de 1891, permaneció fiel al Gobierno constituido y combatió por el principio de autoridad en las batallas de Concon y Placilla. Retirado del ejército, por su lealtad al Gobierno legal, vive dedicado a los trabajos del campo en Rengo.

MARÍA (Frai Juan de Jesus).—Relijioso historiador de la colonia. Floreció en el siglo XVII, en la órden franciscana. Se ignora su pueblo natal, su familia y su verdadero nombre. En su obra histórica denominada *Memorias del Reino de Chile y de don Francisco de Meneses*, solo constata que era chileno. Don Luis Montt, dice al respecto, en la *Introduccion* del tomo XI de los *Historiadores de Chile*: «Las dilijencias que para adquirir otras noticias hemos hecho en las dos casas de su órden existentes en Santiago, han salido ineficaces; quizas nuevas investigaciones o una feliz casualidad revelen despues, siquiera en parte, la vida del humilde relijioso a quien debemos la mejor obra histórica de la colonia». Han existido dos sacerdotes ilustres con el mismo nombre o seudónimo relijioso de Frai Juan de Jesus María. El otro padre Frai Juan de Jesus María, que en 1719 publicó en Pamplona un libro titulado *Diálogos místicos*, era de la órden de los Delcalzos. De la obra histórica *Memorias del Reino de Chile*, se han publicado dos ediciones. En Lima dió a luz la primera don José Toribio Medina, y en Santiago la última don Luis Montt, en la coleccion de historiadores chilenos, en 1878. Frai Juan de Jesus María era recoleto franciscano. Su obra la dedicó al señor don Pedro Fernández de Castro y Andrade, conde de Lemos y virrei del Perú. Fué amigo del Gobernador de Chile don Anjel de

Peredo, hombre relijiosísimo. La obra de este benémerito sacerdote fué escrita con la noble intencion de marcar un rumbo patriótico y austero a los funcionarios públicos, estableciendo la verdad de los sucesos de la administracion de don Francisco de Meneses. A imitacion de los antiguos sabios, ocultó su nombre a la posteridad y a la crítica, legando únicamente su obra a la justicia de la historia y de la posteridad.

MARIN (José Gaspar).—Patricio. Nació en la Serena en 1772. Se educó en el Colejio Carolino y recibió los títulos de licenciado y doctor en teolojía y de bachiller en sagrados cánones y leyes, en la Real Audiencia y en la Universidad de San Felipe, de Santiago. Mas tarde obtuvo la cátedra universitaria en derecho y se graduó de doctor en las Facultades de sagrados cánones y leyes. Por esa época fué nombrado presidente de la Academia de Abogados. En 1808, fué nombrado asesor del Consulado. La deposicion del presidente Carrasco del poder supremo, lo llevó al puesto de asesor del nuevo primer majistrado, señor Toro Zambrano. Elejida la primera Junta de Gobierno, el 18 de Setiembre de 1810, el señor Marin fué nombrado secretario de ella, con voto informativo en toda clase de cuestiones administrativas. Fué así como la revolucion lo colocó en el rango de intérprete de la emancipacion. La nueva Junta Gubernativa de 1811, lo elijió su presidente. En este elevado rango, le cupo el deber y el honor de convocar el primer Congreso Nacional. Fué el señor Marin el principal director del movimiento lejislativo que fundó los Congresos constituyentes de la República. El desastre de Rancagua, en 1814, lo obligó a emigrar del territorio y a dirijirse al otro lado de los Andes. Se dirijió a Buenos Aires. Definitivamente afianzada la Independencia en 1818, regresó al pais y se retiró a la vida privada, sin escusar sus consejos y servicios al pais y a sus gobernantes. En 1823, el supremo director O'Higgins le propuso la Fiscalía de la Corte Suprema de Justicia, puesto y honor que declinó por conservar la independencia en el ejercicio de su profesion de jurisconsulto. El Congreso de 1823 lo designó Ministro de la Corte Suprema de Justicia. En 1825, fué elejido diputado al Congreso, por el departamento de San Fernando. Tambien formó parte del Congreso que sancionó la Constitucion de 1828, la Constitucion mas liberal que ha tenido la República, suplantada en 1833 por la que hoi rije al pais llena de remiendos y modificaciones radicales. Falleció en Santiago en 1839, el 24 de Febrero, siendo Ministro de la Corte Suprema segun lo afirma don José Miguel Infante en el *Valdiviano Federal.* Su memoria ha sido honrada en la historia y sus servicios recordados con respeto y gratitud por el pais en los anales cívicos. En la *Galería de Hombres Célebres de Chile,* se insertó su biografía, escrita por su ilustre hija, la eminente poetisa doña Mercedes Marin de Solar. El señor don José Gaspar Marin fué uno de los próceres mas ilustres de la revolucion de la independencia y por consiguiente de los fundadores de la República.

MARIN (Ventura).—Filósofo y

publicista. Nació en Santiago en 1806. Fueron sus padres el ilustre patricio don José Gaspar Marin y la señora Luisa Recabárren, gloriosa heroina de la independencia. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, recibiéndose de abogado el 11 de Mayo de 1832. Su nombre de pila era Buenaventura, que modificó en el de Ventura con que se le conoce en sus obras y en la historia nacional. Adicto a los estudios de los sistemas filósoficos mas controvertidos, llegó a poseer un caudal de conocimientos en esa ciencia que le colocó a la altura de los mas notables filósofos americanos. Largos años fué catedrático de filosofía del Instituto Nacional. En 1836 le cupo el honor de pronunciar el elojio fúnebre en la capilla del Instituto Nacional, del eminente padre de la patria don Juan Egaña. En 1842 figuró en la falanje de los primeros impulsadores del movimiento inicial del desarrollo de las letras nacionales. Fué uno de los fundadores de *La Sociedad Literaria* y colaborador de *El Semanario de Santiago*, que echaron las bases del edificio de nuestra literatura. Poco despues publicó su notable libro intitulado *Elementos de Filosofía del Espíritu Humano,* en el que propuso principios filosóficos nuevos, fruto de sus meditaciones y de sus estudios demostrativos y de análisis. Don José Victorino Lastarria, dice, en sus *Recuerdos Literarios,* que esta obra «acusaba un gran progreso en el método con que se estudiaba la filosofía en el colejio nacional, que servia de Universidad.» Marin fué uno de los pensadores superiores de su tiempo. Poseyó, en alto grado, una vasta cultura. Era filósofo profundo, teólogo, jurisconsulto, literato y poeta místico. Habia logrado acopiar un caudal considerable de ilustracion en la lectura de los mas afamados publicistas universales. Era un sabio enciclopédico. Fué siempre estimado como uno de los sabios mas ilustres de su época. En 1874 publicó un volúmen de *Poesías Relijiosas,* concebidas y escritas en una celda del convento de San Francisco. Habiendo perdido a su esposa, a quien amaba con profundo cariño, se retiró del mundo enclaustrándose en el mencionado convento y vistiendo el hábito relijioso de la órden franciscana. Don José Zapiola, dice en sus *Recuerdos de Treinta Años,* que el señor Marin «fué venerado desde sus mas tiernos años por su caridad sin límites y por su admirable santidad.» Murió en Santiago el 12 de Abril de 1877. La víspera de su fallecimiento se ordenó sacerdote; el hábito de franciscano le sirvió de sudario en su ataud. Su nombre ha pasado a la historia rodeado de una aureola de gloria.

MARIN (Francisco).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1807. Fueron sus padres el patricio don José Gaspar Marin y la heroina de la independencia doña Luisa Recabárren. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad de San Felipe, recibiéndose de abogado el 29 de Enero de 1833. En este mismo año fué llamado a la majistratura judicial y en 1858, se le elijió diputado al Congreso. El foro y el parlamento, la judicatura y la beneficencia pública fueron para

él campos de actividad y de iniciativa para servir a la sociedad de su tiempo. En 1878 fué electo Senador de la República. Retirado de la política militante, vivió sus últimos años consagrado a la caridad. El notable escritor Martin Palma, lo retrataba en estos elevados y nobles conceptos, en 1860, en su opúsculo titulado *Los Oradores del cincuenta y ocho*: «Fisonomía abierta, espresiva, intelijente, demostrando la bondad, la justicia, la sinceridad con caracteres tan marcados que nadie puede engañarse». Era *un corazon de oro*, como se dice popularmente de un hombre bueno y de bien. El eminente publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, lo pintaba en sus *Memorias*, en 1858, como un hombre de estraordinarias cualidades, atrayente por las dotes de su carácter y de su talento y abnegado hasta el sacrificio por sus ideas y por la patria. Orador en el parlamento y tribuno en los comicios populares, brillaba por el injenio, por la elocuencia, por el entusiasmo, que comunicaba al auditorio, y por la fé en los principios y en los ideales.

MARIN (Pedro). — Sacerdote. Nació en la provincia de Coquimbo y se educó en los colejios de Santiago. Se graduó en la antigua Universidad llamada de San Felipe. Disfrutó de reputacion de hábil e ilustrado jurisconsulto y teólogo. En 1810 fué promovido al sacerdocio. En 1818 fué catedrático en derecho civil y canónico en el Instituto Nacional. Desempeñó varios y honrosos puestos y fué miembro de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas de la Universidad. Falleció en 1855, cargado de años y merecimientos. Sus virtudes y preclaras prendas, correspondian al lustre de su gloriosa estirpe.

MARIN (Manuel Antonio).— Militar. Nació en la Ligua, el 25 de Junio de 1811. Fueron sus padres don José Antonio Marin y Rojas y la señora Dolores Alvarez. Ingresó en el ejército en 1838, en el Batallon Valparaiso, en calidad de subteniente. Hizo la campaña restauradora del Perú, a las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes, y se distinguió en el sitio del Callao (12 de Noviembre de 1838), como lo comprueba el historiador don Gonzalo Búlnes, en su *Historia de la Campaña del Perú en 1838*. Lució su valor heróico en la batalla del Puente de Buin, el 6 de Enero de 1839. De igual modo se hizo notar en la toma de Lima y en la batalla de Yungay (el 20 de Enero de 1839). Mereció especiales recomendaciones del jeneral Búlnes y elogios del Mariscal Gamarra, á la vez que condecoraciones del Congreso del Perú por sus acciones memorables en Yungay, Pan de Azúcar y Ancachs. Ascendido á sarjento mayor en la administracion de don Manuel Montt, hizo las campañas del norte en 1859 y las del sur, para sofocar la revolucion, encontrándose en diversos combates, mui principalmente en la toma de Talca, donde fué ascendido al rango de ayudante del jeneral en jefe. Poco despues marchó a Coquimbo y se encontró en las batallas de Los Loros y Cerro Grande. Hizo, en la *Esmeralda*, la campaña de Caldera y Copiapó. En 1877 fué gobernador de Melipilla, habiendo sido ántes, en 1876 gobernador y colonizador de la provincia militar de Angol. En

1877 fué nombrado primer ayudante y secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago. Breve tiempo mas tarde fué comandante jeneral de armas interino y en 1879 se le nombró Edecan de S. E. el Presidente de la República. En 1881 fué ascendido al grado de coronel y en 1886, incorporado al Estado Mayor de Plaza. En 1891 se retiró del ejército. Falleció en Santiago el 6 de Agosto de 1892. Era un hombre bueno y caritativo. Nosotros conocimos artistas chilenos que tenian en su hogar un refujio y un pan en su pobreza. La nobleza del corazon se aunaba en su persona a la bondad de su carácter.

MARIN DE SOLAR (MERCEDES).—Eminente poetisa. Nació en Santiago en Setiembre de 1804. Fueron sus padres el fundador de la República don José Gaspar Marin y la ilustre matrona señora Luisa Recabárren, ámbos oriundos de la Serena. Se educó al lado de la respetable señora Mercedes Guerra, quien le inculcó elevados sentimientos de virtud. Llevada del hogar de sus projenitores al de la señora Guerra, permaneció en él hasta que estuvo formado su carácter en las prácticas de una existencia sencilla, consagrada al cumplimiento de los deberes íntimos de la familia. Una terrible epidemia que por ese tiempo azotó los hogares de la capital y luego despues los trastornos de la revolucion emancipadora, impidieron que la señora Marin volviera en su niñez al lado de sus padres. Pero estas causas no impedian verlos con frecuencia. En una de esas visitas cuotidianas observó la señora Mercedes Guerra (1811) que el niño Ventura Marin, hermanito menor de Mercedes, leia con perfeccion un volúmen del *Año Cristiano*; prometió conseguir igual o superior adelanto en su pupila y para lograr su objeto la colocó en una escuela de su confianza. Mui pronto la jóven hizo rápidos progresos. A medida que avanzaba en su aprendizaje, se despertaba en ella el anhelo de la lectura. Todo libro de su agrado que obtenia, lo repasaba con vivo interes, hasta darse cuenta cabal de su contenido. En aquella época los libros útiles eran escasísimos, pues el comercio de obras de lectura estaba casi prohibido. La señora Mercedes Marin tenia que buscar obras de su gusto en las bibliotecas de los amigos de sus padres y de su tutora para satisfacer su anhelo de saber. Tan pronto como concluia de leer un libro, procuraba darse cabal idea de su lectura emitiendo conceptos sobre su importancia, lo que hacia con tan elevado criterio que seducia a los que la escuchaban. En sus *Memorias Intimas*, que escribió mas tarde, cita algunas de las obras que sirvieron de base a su primera instruccion, entre las cuales figuran las siguientes: *Catecismo*, de Fleury; *Compendio Histórico de la Relijion*, de Pintou; *Historia Romana*, de Lorenzo Echard; las obras del padre Nurumberg; el *Almacen de los Niños*; *Historia de la Mision de San Francisco* y un *Compendio de Historia Natural*. Todas estas lecturas desarrollaron en ella el gusto por la poesia y la inspiracion tierna y sentimental en su alma de mujer idealista y profundamente amante del arte y la gloria literaria. Sobre todo la *Historia Natural* suscitó en su delicado y afanoso espíritu, el anhelo de estudiar la naturaleza y



de escudriñar las flores y los insectos. La ciencia de la naturaleza produjo en ella la adoracion de Dios y el culto por la virtud. Los libros han fijado rumbos a los caracteres mas notables, imprimiendo a su injenio un temperamento contemplativo y severo cuando han sido escritos con misticismo, y heróico y perseverante cuando la filosofía de sus pájinas ha educado en elevadas doctrinas los sentimientos y el corazon. Así las *Vidas Paralelas*, de Plutarco, fundieron, con sus lecciones de decálogos, en acerado molde el jenio y el alma de Juan Jacobo Rousseau y de Benjamin Franklin. *El Carácter*, libro precioso de Samuel Smiles, especie de evanjelio de moral individual, y *La Imitacion de Cristo*, de Kémpis, pequeña biblia filosófica, han formado numerosos pensadores en la mas alta de las creencias humanas: la filosofía de la vida. La ilustre poetisa doña Mercedes Marin de Solar se ilustró por sí misma en la lectura de sus libros predilectos. Con igual consagracion hizo rápidos progresos en la escritura. Dotada de sensibilidad esquisita, la primera manifestacion de su ternura superior, fué su inclinacion a la música. Por aficion y por estudio propio, sin maestros, habia aprendido a ejecutar trozos musicales en la vihuela y el clave, que eran los instrumentos artísticos de su tiempo. En 1816 se dedicó al estudio y al conocimiento del frances, bajo la direccion de su padre y de don Agustin Vial. Este aprendizaje le permitió leer las obras intituladas *Delicias de la Relijion*, por el abate Lamourette; la *Historia Antigua*, de Ledrou Rollin; *Las Veladas de la Quinta* y las *Cartas de la Educacion*, de Madme. de Genlis. Estos y otros libros, que traducia leyéndolos con sumo cuidado e interés, le permitieron adquirir una correccion especial en el lenguaje. Sus primeros escritos literarios fueron sus cartas íntimas a su padre, que residia en Coquimbo, cartas llenas de amenidad y sentimiento. En estas obras literarias epistolares, que escribia sin ficcion femenina, porque, sin duda, se las dictaba el amor, lucia ya el delicado injenio y la inspiracion que mas tarde debia rebosar en sus poesías. Por sus frecuentes lecturas, su alma jóven y tierna se impregnó de misticismo y en 1822, se consagró al conocimiento de la vida de San Francisco de Sales. Por este tiempo la muerte le arrebató a su querida tutora, que habia sido su madre espiritual desde la niñez, y volvió al lado de sus padres. Desde esta época, de 1823 a 1824, data su iniciacion en la literatura española. Tuvo la suerte de ponerse en contacto con don Ventura Blanco Encalada, que acababa de llegar de Madrid, literato erudito, de espíritu fino y culto, quien le dió a conocer a los poetas peninsulares de su tiempo, Arriaza y Marchena. Bajo su hábil direccion formó su criterio literario ayudado por su delicado injenio de mujer. A la vez que adquiria la posesion del idioma, en el estudio de los maestros de la lengua, se instruia en la poesía y tomaba lecciones de canto y piano para completar sus bellas dotes femeninas. Fué su maestro musical el profesor italiano Mansoni, violinista distinguido de aquella jeneracion. En 1830 se inició para ella una nueva vida, la vida del amor y del hogar. Se unió en matrimonio con don José María del Solar y los de-

beres de la familia constituyeron su nuevo mundo. Sin embargo, de las relaciones sociales supo obtener ventajas para sus ideales. En 1834 escribió su primera obra verdaderamente literaria, un *Plan de Estudios de una niña*, método para educar a las jóvenes. Sin otros principios pedagójicos que los que su corta esperiencia le dictaba, adquirida en los libros y en la observacion, prescribia, como base de los estudios de la mujer, la doctrina filosófica del conocimiento y la adoracion de Dios, indicando el libro del abate Fleury, y como testo de estudio señalaba el *Nuevo Robinson*, el evanjelio, la jeografía, la cosmografía, la historia, la gramática, las labores de mano, el servicio del hogar, como práctica doméstica y social, y las fábulas de Real de Azúa. Sus primeras poesías fueron escritas en este tiempo, de 1834, porque sus publicaciones iniciales fueron dos sonetos, insertos en *El Mercurio* en 1835. Su segunda produccion pública fué una poesía inscrita en el final del *Elojio de don Juan Egaña*, que dió a luz su hermano don Ventura Marin, en 1836. Pero la obra poética que le conquistó fama y reveló su injenio inspirado y orijinal, fué su *Canto Fúnebre a la muerte de don Diego Portales*, pieza notable que se estimó digna de don Andres Bello. Se publicó anónima en *El Araucano*, el 28 de Julio de 1837. Dicho poema lírico se publicó despues de la victoria del Baron en un opúsculo, por el jeneral don Manuel Blanco Encalada. En 1846, al incluirse ese canto en la *América Poética*, que dió a la publicidad el literato arjentino don Juan María Gutiérrez, exhibió su pensamiento al escribirlo, en una pájina que es una joya de elevacion de carácter y de verdad histórica. Reconocia en Portales facultades estraordinarias y un mártir del civismo patrio, sacrificado en aras de un falso bien a la América. *El Mercurio*, del 4 de Agosto de 1837 (número 2,596), reveló, al reproducir el canto, editado por los talleres tipográficos de *La Opinion*, el nombre de la señora Mercedes Marin de Solar. Ese diario hizo una brillante y honrosa apolojía de la autora y del canto, llevando la admiracion a todos los espíritus. A pesar de los justos y alentadores elojios que se hicieron a su Musa, la señora Marin dejó la lira, desalentada talvez por la ninguna aficion que en el pais habia por las letras. En 1841 (15 de Julio) decia Sarmiento, al anunciar el canto elejiaco de Bello al incendio de la Compañía, que fué como el de Portales un acontecimiento poético nacional, que era sensible que la señora Marin, que en tan buena armonía vivia con las hijas de Apolo, no continuase cultivando la poesía. El movimiento intelectual de 1841, orijinado por la reforma de los estudios del Instituto Nacional, promovida por Mr. Ambrosio Loizier, vino a dar a conocer nuevas primicias del injenio de la ilustre poetisa. He aquí un índice de las poesías que produjo su injenio desde 1841 hasta 1866.— Sonetos.— «La Existencia de Dios».—«A don Hipólito Belmont», en contestacion a unos versos en que llamaba *Safo* a la autora.—«A don José Manuel Arlegui en la muerte de su esposa». —«Remitido a la viuda del coronel Devic Tupper en el dia que se colocaron en el cementerio de Santiago las cenizas de éste».—

«A la distinguida cantatriz doña Teresa Rossi».—«Al señor don Ventura Blanco» algun tiempo despues de la muerte de su hija Luisa.—«A la muerte de un caballero que tomó una dósis de veneno creyendo que era crémor».—«Al Retrato de mi marido.»—«Al doctor don Lorenzo Sazié» con motivo de haberse felizmente restablecido de una caida de caballo en que peligró mucho su vida.—«A mi hermana en la sensible muerte de su esposo».—«A don Pablo Feretti» despues de haber cantado un trozo de la ópera *Torcuato Tasso*.—«A la Hermosura». «El Consuelo del Poeta».—«A la señorita Emilia Eléspuru en su regreso a Lima.»—«A doña Mercedes Ignacia Tocornal de Tocornal», —«A la señorita Anjela Caamaño», jóven poetisa guayaquileña. —(No me ha sido fácil descubrir la fecha en que fueron compuestos los sonetos precedentes).—«A la muerte del Iltmo. y Rvdmo. señor don Manuel Vicuña, primer arzobispo de la iglesia chilena»; Mayo de 1843.—«A la muerte del Dean de la Catedral de Santiago don José Alejo Eyzaguirre»; Agosto de 1850.—«En la muerte de la jóven y virtuosa señora doña Adela Solar de Aldunate»; Octubre 11 de 1853. «A la señora doña Enriqueta Eléspuru»; Agosto 15 de 1855.—«A la memoria de Pedro de Valdivia, el dia de la bendicion de la capilla que lleva su nombre, dedicado a don Eduardo Asquerino; Setiembre 15 de 1855.—En el dia de la dedicacion de la capilla de Pedro de Valdivia».—«A don Salvador de Tavira»; Setiembre 22 de 1855.—«A la memoria de Mr. Brunet des Baines, arquitecto que construyó la capilla de Pedro de Valdivia en el dia de la dedicacion de dicho templo; Setiembre de 1855.—«A la distinguida poetisa doña Jertrudis Gómez de Avellaneda»; Enero de 1858.—«A la memoria de doña Mercedes Correa de Ovalle»; 20 de Mayo de 1857.—«A San Luis Gonzaga»; Junio de 1857.—«A una Rosa»; Noviembre 7 de 1857. —«A la señora doña Rosario Reyes de Bello»; 1857.—«A don Gaston Du Bord»; Marzo 31 de 1858. —»A don Manuel Urrejola en su partida para España»; Junio 30 de 1858.—«A mi Hija Elena en su partida a Norte América»; Agosto 8 de 1858.—«La Patria», en Febrero de 1859; 18 del referido mes y año.—«Defensa» del soneto precedente; 1859.—«Al indulto concedido el 14 de Octubre de 1850 a cuatro reos convencidos de conspiracion»; Octubre 20 de 1860.—«A una Poetisa anónima que dirijió a la autora un bello soneto en Valparaiso»; Noviembre 4 de 1860.—«Al señor don Andres Bello en la muerte de su hijo don Juan»; Noviembre 30 de 1860.—«A Valparaiso»; Noviembre de 1860.—«A mi amiga Mercedes Recasens de Zegers»; Diciembre 12 de 1860.—«Al Mar»; Diciembre 80 de 1860.—«A la Union Americana»; Setiembre 27 de 1862.—«Al 12 de Febrero de 1865».—«Al distinguido pianista don Luis Gotschalk»; Junio 17 de 1866».—A la muerte de su ilustre padre, en 1839, insertó en *El Araucano* una biografía de tan esclarecido patricio, la cual fué reproducida en 1856, en la *Galería de Hombres Célebres de Chile*. En 1850 publicó un *Soneto a la Patria* que es una de las joyas del Parnaso chileno y americano. En 1848,

pronunció un discurso en la distribucion de premios de un colejio, el cual es un programa de enseñanza y de estudios escolares. En 1857 compuso su *Canto a la Patria*, con el mismo fervor patriótico con que veinte años ántes (1837) habia escrito su *Canto Fúnebre* a Portales. Siendo mui niña, hizo una sátira en verso a una alfombra vieja, juquetillo literario que reveló la agudeza de su injenio. Su primer soneto (1818), fué una composicion íntima, dedicada a una amiga que partia y de la que le impedia depedirse una dolencia que la mantenia en su lecho. Segun testimonio de sus *Memorias* íntimas, la primera poesía que leyó fué el poema intitulado *Eustaquio*, escrito por un benedictino de Granada. Su padre solia recitarle en las veladas del hogar, algunos cantos de la *Araucana* de Ercilla. Su ilustre madre, le hacia aprender de comprension escenas de la comedia española el *Desden con el Desden*. Desde su mas tierna edad fué aplicada a la beneficencia. En 1844 fué secretaria de la *Sociedad de Beneficencia* de señoras que fundó don Pedro Pablo Palazuelos. Al inaugurarse esa institucion, leyó un discurso alusivo al acto, que se distribuyó impreso. En 1865 (25 de Junio) publicó en la *La República Literaria*, un artículo suscrito con las letras *P L*, relativo a la carencia de tertulias de señoras en la sociedad, es decir de centros de reunion para las familias. Lamentaba que no se celebraran veladas literarias donde se leyeran las obras de Fenelon, Cervantes, Chateaubriand y Madame Staël. En 1864 perteció a la Sociedad de Instruccion de señoras y acompañó a doña Antonia Salas en todas sus empresas humanitarias. Su caridad no tuvo límites. En 1865, se preocupó de la organizacion de una sociedad que tuviera por fines la proteccion de las mujeres pobres y desamparadas del pueblo. Favorecida con una alma delicada, todo acontecimiento triste la hacia prorrumpir en armonías melodiosas para consolar al aflijido. Siempre tenia en sus labios o en su pluma, una palabra, una frase de grata fortaleza para el que era víctima de la desgracia. Sus poesías de este jénero son numerosísimas. Se ha formado un volúmen de abundantes pájinas con la coleccion de sus poesías. Es plausible que su hijo haya reunido en un libro sus obras completas, en homenaje a su jenio. Doña Mercedes Marin de Solar fué la primera poetisa chilena y sin discusion es la mas egrejia Musa del Parnaso de Chile. Murió esta ilustre poetisa el 21 de Diciembre de 1866. Como madre, formó una familia ilustre, de la cual algunos de sus vástagos han heredado su jenio. Enrique del Solar y Marin y Amelia Solar de Claro, son tan inspirados en la poesía como tiernos y delicados en la prosa culta. La señora Mercedes Marin de Solar fué inspirada poetisa y madre santa. Don Miguel Luis Amunátegui consagró a su memoria un opúsculo, en recuerdo de sus virtudes, en 1867. Su ilustre hijo Enrique del Solar, poeta y novelista eminente, publicó una edicion de sus *Poesías*, en 1874. Su nombre y sus poesías han sido recordadas en *La Lira Americana*, *Las Flores Chilenas*, *Las Mujeres Célebres de Chile*, *Las Poetisas Americanas* y otras obras ejemplarizadoras para la juventud y la patria. En Barcelona

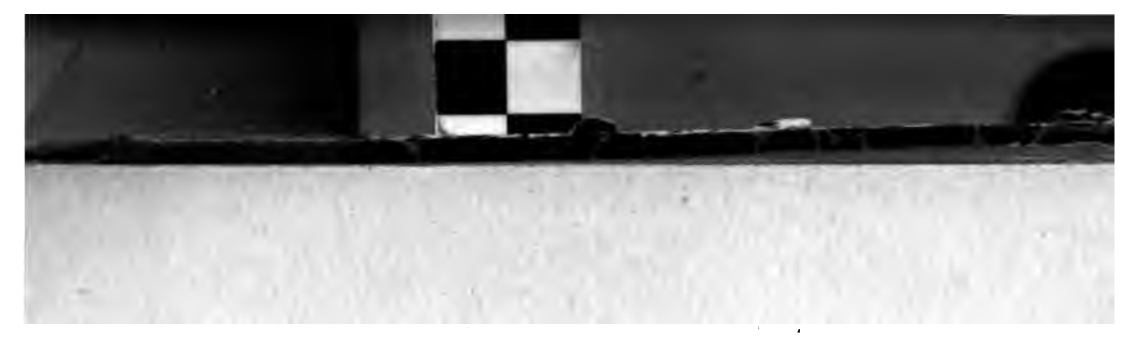


ha publicado la escritora española Emilia Serrano, que suscribe sus obras con el seudónimo de *La Baronesa de Wilson*, un notable libro intitulado *América y sus Mujeres*, en el que consagra honroso homenaje a la ilustre poetisa chilena.

MÁRQUEZ DE LA PLATA Y ENCALADA (Fernando Segundo).—Ilustre patricio de la independencia. Nació en Lima, en hogar chileno, en 1792. Fueron sus padres el Oidor de la Real Audiencia de Chile don Fernando Márquez de la Plata, natural de España, y la señora chilena doña Antonia Calvo Encalada, hija del ilustre chileno don Manuel Calvo Encalada, marques de Villa Palma. Hizo sus estudios de humanidades en los colejios de Lima, acaso en la Universidad de San Márcos, una de las mas célebres de la colonia en América. La familia Márquez de la Plata es orijinaria de Sevilla, en España, y fué fundada en América, es decir en el Perú y en Chile, respectivamente, por don Miguel y don Fernando, ámbos oidores de la Real Audiencia de los virreinatos del Plata, en Buenos Aires, del Perú, en Lima, y Chile, en Santiago. Don Miguel fué el projenitor de la familia Márquez de la Plata y Huidobro y don Fernando de la familia Márquez de la Plata y Calvo Encalada. Don Fernando vino primeramente de España a Buenos Aires, en calidad de fiscal de la Real Audiencia, y mas tarde, con motivo de la insurreccion de Tupac Amaru en el Perú, pasó a Charcas en comision del servicio a fin de que informara sobre los acontecimientos que allí se desarrollaron. Sus herederos conservan entre sus papeles históricos la copia del proceso orijinal de Tupac Amaru. Mas tarde fué a Lima como Oidor de la Real Audiencia y allí se unió en matrimonio con la señorita chilena doña Antonia Calvo Encalada, de nobilísima estirpe y de la cual era deudo inmediato. De Lima pasó al Ecuador y de allí a Chile de Rejente de la Real Audiencia. Por sus dilatados y honrosos servicios, fué nombrado Consejero de Indias, cargo el mas alto de la judicatura colonial en América, puesto que no ocupó porque se lo impidió la guerra de España y la revolucion de independencia de Chile. Adicto a la revolucion de la independencia, se asoció a ella y sirvió la causa de la libertad en calidad de tercer vocal de la primera Junta Gubernativa, el 18 de Setiembre de 1810. Su hijo don Fernando Márquez de la Plata y Calvo Encalada, abrazando como él con noble entusiasmo la causa de la soberanía nacional, se incorporó en el ejército patriota y corrió todas las alternativas y consecuencias de la guerra de emancipacion. Enrolado como voluntario del rejimiento de Granaderos de Infantería, en sus filas se distinguió por su celo y valor en la accion de la Plaza de Santiago el 1.° de Abril de 1811, cuando el coronel don Tomas de Figueroa intentó derrocar la primera Junta Patriota por medio de un motin militar. En 1813, en prevision el Gobierno revolucionario de que el virrey del Perú enviase tropas de desembarco a Valparaiso, como parecian anunciarlo algunos buques enemigos que estaban a la vista, despachó al señor Márquez de la Plata, que era a la sazon

capitan de ejército, al mando de una pequeña division a defender aquel puerto. En 1814, concurrió, en la division que comandaba su primo el coronel don Manuel Blanco Encalada, a la desastrosa sorpresa de Cancha Rayada, en la que salvó con los tercios de su jefe, que, merced a su hábil pericia y serenidad, pudo conservar la artillería. Despues de la derrota de Rancagua, emigró a la República Arjentina, regresando en 1817 en el ejército de San Martin, que venció en Chacabuco. Cumplido su deber cívico como soldado, sin haber percibido sueldos del Estado, se retiró del ejército, en el que habia buscado únicamente la libertad de su patria. En 1823, siendo mayor de la Plaza de Santiago, desempeñó un papel sumamente importante en la reunion del Consulado, el 28 de Enero, con motivo de la abdicacion del director O'Higgins. Posteriormente fué cabildante de Santiago, diputado al Congreso, Intendente de Aconcagua y Gobernador de Rengo. Brilló en él, en sus actos públicos y privados, su mas noble desinteres y el jeneroso sentimiento de la filantropía. Sus dádivas le acarrearon la pobreza, despues de poseer cuantiosa fortuna, situacion que supo sobrellevar con elevado carácter y altiva filosofía. Pocos años ántes de morir, el Arzobispo Valdivieso lo nombró Director del Instituto de Caridad Evanjélica. Falleció en Santiago el 5 de Agosto de 1863. *El Ferrocarril*, en un espresivo artículo necrolójico, lo juzgaba en estos elocuentes y justicieros conceptos: «La vida del señor Márquez de la Plata, fué de una consagracion entera al servicio de nuestro pais y una práctica constante de todas las virtudes que deben adornar a un ciudadano.»

MARTÍNEZ (Marcial).—Eminente jurisconsulto, diplomático y servidor público. Nació en la Serena el 30 de Junio de 1833. Fueron sus padres el valeroso capitan de la independencia don Victoriano Martínez y Gutiérrez y la señora Josefa María Cuadros y Pumarada. Fué el fundador de la familia Martínez en Chile, el distinguido caballero español, natural de Murcia, don Francisco Martínez Campos Blanes y Gómez, que se radicó en la provincia de Coquimbo, consagrándose a la agricultura en el departamento de Illapel, uniéndose en matrimonio con la señorita Francisca Gutiérrez y Vertiz Pereda, oriunda de Valparaiso. Hizo don Marcial Martínez sus primeros estudios de humanidades en el Instituto de la Serena. En 1847 se trasladó a Santiago, a cursar sus ramos superiores en el Instituto Nacional, que en esa época funcionaba en el antiguo claustro de los Jesuitas, en el sitio que ocupa el actual edificio del Congreso. Obtuvo los premios de gramática, literatura, jeografía y frances. Al construirse el nuevo edificio para el Instituto Nacional, en la calle de San Diego, continuó en sus aulas los ramos de la seccion universitaria. Cursó derecho y ciencias naturales, alcanzando recompensas en derecho internacional y en química. Terminados sus estudios jurídicos, se graduó de abogado el 11 de Agosto de 1855. Su memoria de prueba para optar al título forense trató sobre derecho civil con el título de *Latitud de un precepto de la Novísima Recopilacion*, la cual se insertó en los *Anales de la*



Universidad. Al dia siguiente de rendido su exámen legal ante la Corte de Apelaciones, fué llamado al puesto de relator de ese tribunal en reemplazo de don Benjamin Campillo, que pasó a desempeñar el cargo de juez del crímen de Santiago. En Febrero de 1856, fué nombrado relator de la Corte Suprema de Justicia. Nunca quiso aceptar el puesto en propiedad para conservar su independencia y tener libertad para el ejercicio de su profesion de abogado. En 1858 se retiró del cargo de relator y se dedicó a ejercer su carrera forense, en la que ha ganado reputacion notoria y fortuna considerable que ha empleado en servicio del progreso del pais, ya sea fomentando grandes industrias nacionales o representando con inusitado brillo a la república en el estranjero. En 1857, defendió como abogado, a don Antonio Lavin, acusado de revolucionario por las autoridades dependientes del Gobierno de don Manuel Montt. Su alegato se insertó en *El Ferrocarril* ocupando una estension considerable, pieza jurídica verdaderamente notable. En 1862 fué elejido miembro de la Facultad de Humanidades de la Universidad y al incorporarse a dicha Facultad en sesion solemne, dió lectura a una importante memoria histórica, titulada *Historia del Comercio durante la colonia*, para servir de introduccion a la historia del comercio de España y América. Es un juicio crítico jeneral del sistema de comercio de España en sus relaciones con ámbas Américas. El autor establece un paralelo entre la España antigua y la moderna del que nada bueno se deduce para esta última. Concluye con juiciosas observaciones sobre la situacion de las repúblicas americanas respecto a la política europea. Este concienzudo estudio le valió un aplauso jeneral. Reveló profundo conocimiento de la historia de Chile y de la política continental, no ménos que de las tendencias de los pueblos europeos y sus Gobiernos. En 1863, colaboró en los *Anales de la Universidad* con un estudio jurídico intitulado *Reivindicacion por falta de pago del precio.* En 1864 fué diputado al Congreso por los departamentos de Curicó y Cauquenes. Al estallar la guerra contra España, fué comisionado por la Municipalidad de Curicó para ofrecer al Gobierno sus servicios, el 9 de Mayo de 1865. El Presidente Pérez recibió complacido al señor Martínez y agradeció en nombre de la República tan espontánea y altiva actitud, espresando que aquella «ilustre corporacion estaba a la altura del entusiasmo y decision que la empresa atentatoria de España habia despertado en todos los pueblos de la nacion». Pocos meses mas tarde fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, cargo que desempeñó durante cuatro años, afianzando la alianza de ámbos paises en aquel conflicto americano que trajo la union de cinco repúblicas del Pacífico contra las agreciones de España. Vuelto a Santiago en Octubre de 1866, volvió a marchar a Lima con nuevas instrucciones. Allí firmó, el 21 de Enero de 1867, el protocolo acordado por todo el cuerpo diplomático residente en aquella capital, sobre la cuestion del «asilo diplomático». El cuerpo diplomático honró al señor Martínez con el cometido de representarlo ante el Presidente de la Repúbli-

ca para la sancion del protocolo, en cuya comision fué acompañado por Mr. E. Lesseps, encargado de negocios de Francia. Habiendo renunciado aquel cargo, cumplida ya su comision, volvió a Chile en Noviembre de 1867, desde cuya época reanudó sus tareas forenses. El 30 de Agosto de 1869, el Club de la Reforma de Cauquenes, le nombró su presidente honorario. En el año siguiente se le nombró por el Gobierno miembro de la comision revisora del proyecto de Código de Enjuiciamiento. Fué uno de los fundadores de la Academia de Leyes. Admirador de don Andres Bello, fué uno de los iniciadores del proyecto de estatua a tan ilustre sabio. Al regresar de su mision en el Perú, fué nuevamente electo diputado por Cauquenes. Entusiasta por el desenvolvimiento de las letras, ha formado parte de todas las sociedades literarias que se han organizado en la capital en aquella época. Durante su permanencia en Lima, fué designado miembro del Colejio de Abogados. En 1880 fué enviado a los Estados Unidos en el carácter de Ministro Plenipotenciario en momentos bien difíciles para la política internacional del pais. La guerra con el Perú y Bolivia, habia orijinado al pais graves complicaciones diplomáticas que era menester conjurar con ventajas para nuestro crédito y para nuestra soberanía. La intervencion que el Secretario de Estado del Gobierno de Washington, Mr. Blaine, habia pretendido ejercer en nuestra política internacional, a causa de la contienda, obligó a nuestra cancillería a enviar al señor Martínez en mision especial y estraordinaria a conjurar los peligros que amenazaban al pais. El representante de Chile cumplió dignamente su mision, con el mas elevado acierto, ganándose simpatías personales para él y para su patria. Su accion oportuna, rápida, enérjica, cruzó muchos planes y permitió al Gobierno de Chile estar al corriente hasta de los mas mínimos detalles de la política internacional en lo que afectaba especialmente a Chile. La legacion chilena fué el centro de un movimiento estraordinario que puso a prueba el carácter chileno, reservado, previsor y resuelto. El señor Martínes adquirió en Washington y Nueva York notoriedad en los altos círculos sociales y políticos. El diplomático chileno se colocó a la altura de los grandes políticos europeos y levantó a espectable altura el crédito financiero del pais. Mereció las mayores y mas honrosas distinciones públicas, siendo nombrado doctor en leyes de la célebre Universidad de Yale, en New Haven, de Coneticut. Trasladado a Londres en idéntico cometido, desempeñó ante la Corte de Inglaterra con el mayor brillo su mision diplomática. Acaso ningun ministro plenipotenciario americano ha merecido y alcanzado mayores y mas altas distinciones que las que obtuvo el señor Martínez en Inglaterra. Tres años permaneció en Lóndres, desempeñando una mision sumamente laboriosa. Allí fué nombrado doctor en leyes de la antigua Universidad de Edimburgo, debiendo esta distincion a una comision que le encomendó la Universidad de Chile en la celebracion de las fiestas memorables y seculares de aquella famosa Universidad. Ademas, y como un honor mui especial, se le hizo figurar en un célebre cua-

dro que representa una recepcion real, el cual se encuentra en el salon de honor del Palacio de Buckingham. Encargado por el Gobierno de Chile de representar al pais en el Congreso Postal Universal de Lisboa, fué con decorado por don Luis de Portugal con uno de los cuatro grandes cordones que el rei acordó despues de terminados los trabajos del Congreso, al representante de Francia, de Rusia y al príncipe Ghica. Ese gran cordon, de la órden militar de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, da el derecho de usar el título nobiliario de vizconde. Terminada su mision en Portugal, se dirijió a Italia y en Roma mereció el honor de ser favorecido con el título de Arcade de Roma, es decir miembro de la mas antigua Sociedad Literaria Italiana denominada los Arcades. En 1865, al ser nombrado Ministro Plenipotenciario en el Perú, ocupaba el puesto de Senador por la provincia del Maule. Por decreto de 27 de Setiembre de 1890, el Gobierno le nombró árbitro por parte del Fisco para integrar el tribunal destinado a fallar las cuestiones con la *North and South American Company*. Durante el curso de la revolucion de 1891, permaneció alejado de la política militante y procuró la concordia de los partidos. En 1891, hizo como abogado, ante la Corte Suprema, la defensa de los miembros del Congreso Constituyente acusados por la revolucion triunfante. En 1895, fué electo Senador por la provincia de Santiago, por los partidos aliados liberal democrático y radical. Su labor parlamentaria ha sido activa, laboriosa e ilustrada y patriótica. Ha tomado parte en los debates parlamentarios mas trascendentales, pronunciando notables discursos sobre las materias en discusion. Su opinion es respetada por la elevacion de su carácter y la seguridad e independencia de su criterio. Ha colaborado en diversas revistas y en publicaciones diarias, con estudios de historia, jurisprudencia y política interna, tales como *El Mercurio*, los *Anales de la Universidad*, *La Revista Forense Chilena* y *El Boletin de la Sociedad Nacional de Minería*. En 1854, publicó la biografía del prócer de la independencia don José Gregorio Argomedo y la de don Juan Egaña. Colaboró en la *Galería Nacional de Hombres Célebres de Chile*, con diversos estudios de servidores públicos notables. Es autor de diversos estudios económicos y diplomáticos que corren impresos en folletos, como de distintos estudios jurídicos titulados *Union Americana*, *Chile* y *Bolivia*, *La Cuestión Económica* y otros. Sobre los principios económicos y la vida de Courcelle Seneuil, ha publicado hermosas pájinas en la prensa. Pertenece a la Real Academia Española de La Lengua, a la Academia de Jurisprudencia y Lejislacion de Madrid, a la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid y a la Asociacion de Hombres de Letras de Paris. En Lisboa, se publicó, durante su permanencia en Portugal, una hermosa biografía suya, en la elegante edicion del *Album de Portugueses* y *Brasileros Eminentes*. *El Monitor de los Consulados* de Paris, rejistró, a su paso por Francia, su retrato y sus rasgos biográficos. Revistas ilustradas de New York y Madrid, han ostentado su retrato y la descripcion de las brillantes faces de su vida pú-

blica, en términos sumamente honrosos para él y para Chile. El señor Martínez es uno de los pocos grandes jurisconsultos y diplomáticos eminentes del pais.

MARTÍNEZ (Victoriano). — Militar de la Independencia. Nació en la aldea de Barraza, en el departamento de Illapel, en 1799. Fueron sus padres el caballero español don Francisco Martínez Campos Blanes y Gómez y la señora chilena doña Francisca Gutiérrez y Vertiz Pereda. Hizo sus primeros estudios en colejios oficiales de Santiago para ingresar a la carrera de las armas. Adoptó esta honrosa profesion por el deseo de servir a su pais y de protejer a su padre que era intejérrimo realista. Mas tarde, cuando fué desterrado de Chile su projenitor, por el Gobierno patriota, él, como hijo fiel y soldado leal, salió garante de su padre para que pudiera permanecer en el pais. Inició su brillante carrera militar como cadete en la batalla de Maipo, el 5 de Abril de 1818, en el arma de artillería. Se batió en esta memorable accion de guerra, en calidad de cadete voluntario de los Húsares de la Muerte, a las órdenes del Jeneral don José de San Martin y fué acreedor al escudo de premio que se concedió por esa gloriosa victoria que confirmó la libertad del pais. En 1820 emprendió la campaña libertadora del Perú. Hizo la campaña de Huaráz, al mando de un destamento de 80 hombres, batiendo a un cuerpo de tropas superior al suyo y haciéndole 3 oficiales prisioneros y 30 soldados. Asistió al sitió del Callao en 1821. Espedicionó sobre la provincia de Canchacos y tomó posesion de ella, derrotando a los españoles y tomándoles sus banderas y sus pertrechos. Con solo 39 hombres forzó el paso del rio Cuchichire, defendido por mas de cien soldados realistas, y les tomó numerosos prisioneros. Por esta hazaña fué ascendido al grado de capitan. En 1822 hizo la campaña llamada de intermedios. Se encontró en la batalla de Torata, el 19 Enero de 1823, y en el desastre de Moquegua, el 21 del mismo mes, en la que solo quedó con un solo hombre al frente de su pieza de artilleria. Herido por dos veces consecutivas con arma blanca, fué tomado prisionero, permaneciendo cautivo mas de un año. En 1825, de regreso al pais, hizo la campaña de Chiloé (13 de Noviembre), hasta Febrero de 1826, encontrándose en todos los combates. Se batió con denuedo en el bergantin de guerra *Galvarino*, mandando una seccion de desembarco, cuando los buques de la escuadra forzaron la entrada del puerto, y en la persecucion de las lanchas cañoneras y su aprehension el 11 de Enero de 1826. Se distinguió en la batalla de Bellavista. En 1826, hizo la campaña del Sur, como ayudante del jeneral en jefe, hasta 1827. En 1837 fué nombrado primer ayudante de campo del coronel don José Antonio Vidaurre, al organizarse la espedicion restauradora del Perú, contra el protectorado del jeneral boliviano Santa Cruz. Durante la estadía del ejército en Quillota, no tuvo conocimiento de la conspiracion militar contra el Ministro don Diego Portales por encontrarse en Santiago. Solo en la víspera de estallar el movimiento, fué iniciado, al llegar al cam-







Eleuterio Ramirez

pamento, en el plan de la revolucion por el coronel Vidaurre. Suscribió el acta de la proclamacion revolucionaria y marchó a la provincia de Coquimbo a secundar la insurreccion. Sofocado el pronunciamiento en la batalla del Baron, por el jeneral y almirante Blanco Encalada, fué destacada una partida de soldados, desde Valparaiso, en persecucion del capitan Martínez, quien alcanzado en la hacienda de Palo Colorado, de propiedad de don Francisco Javier Ovalle, fué tomado prisionero y conducido a la capital marítima. Procesado militarmente, se le condenó a la pena de muerte, siéndole conmutada en destierro la condena capital. Permaneció varios años proscrito en la República Arjentina, relacionándose con los principales hombres públicos en Buenos Aires. A su regreso, tomó participación activa en la revolucion de 1851 e hizo toda la campaña del norte como jefe de artillería, en union de su compañero de armas el entónces coronel y mas tarde jeneral don Justo Arteaga, quien fué el jeneral de las fuerzas revolucionarias de aquella rejion. La plaza de la Serena fué tomada despues de la batalla de Loncomilla. El capitan Martínez, vencido se retiró a su hogar, donde fué capturado por las autoridades del Gobierno. Enjuiciado en Consejo de Guerra, se le condenó nuevamente a muerte; pero, poniendo a prueba su poderosa serenidad, se evadió de la prision y embarcándose en un buque mercante se dirijió al Perú. Lo acompañó en el destierro su distinguido hijo Alejandro Martínez y Cuadros, hábil humanista que fundó en Lima el famoso Colejio del Orden, en el que recibieron su educacion hombres tan notables como don Nicolas de Piérola, actual Presidente del Perú. En 1856 regresó al pais y se consagró, en la provincia de Coquimbo, a la industria minera. En 1858 permaneció alejado de la política, perseverando en sus empresas mineras, en las que puso en evidencia el temple estraordinario de su carácter, a pesar de lo vario de su fortuna. En 1862 se trasladó a Santiago y vivió consagrado a su hogar y a su familia, cultivando la antigua amistad de algunos militares, sus compañeros de armas, como el jeneral Marcos Maturana, el jeneral Arteaga, el coronel Latapiat y otros jefes del ejército. El Presidente don José Joaquin Pérez, que lo conocia y lo estimaba por haberlo acompañado en su viaje a Mendoza, cuando fué en calidad de Encargado de Negocios a la República Arjentina, lo reincorporó en el ejército y le restituyó su grado militar como retirado absolutamente. Al sobrevenir la guerra contra España, en 1866, a pesar de su ancianidad, ofreció sus servicios al Gobierno y se le dió lugar en la reserva. Falleció en Santiago, en 1872, en su retiro de soldado de la independencia.

MARTINEZ (Arístides).—Jeneral de brigada, injeniero y funcionario público. Nació en la Serena en 1847. Fueron sus padres el valiente capitan de la independencia don Victoriano Martínez y Gutiérrez y la señora María Josefa Cuadros y Pumarada. Hizo sus estudios para la carrera de injeniero, en la antigua Academia Militar. Se incorporó en el ejército en 1864, en calidad de subtenien-

te. A pesar de su juventud, formó parte desde su iniciacion en la carrera de las armas, en el cuerpo de injenieros militares. Acompañó al sarjento mayor don José Francisco Gana, mas tarde jeneral de division, en la comision de levantar los planos de las fortificaciones de Valparaiso. Este mismo año fué nombrado profesor de física de la Escuela Militar. En 1865 tomó parte en los trabajos de refaccion del Cuartel de Artillería y desempeñó la comision de vijilar la refinacion del cobre para los cañones que se construyeron en Llaillai. En 1866 acompañó al entónces coronel y despues jeneral de division don Justo Arteaga, en el estudio que hizo para establecer un fuerte militar en Pichilahüe. En 1868 emprendió la campaña de Arauco, correspondiéndole levantar los planos de poblaciones y fuertes de la frontera. Esploró en 1869, el rio Imperial, formando planos y caminos hasta el fuerte Puren. Asociado al injeniero don Fernando Walcman, efectuó la fijacion de varios puntos jeográficos para la formacion de la carta de la república. En 1866, se graduó de injeniero jeógrafo en la Universidad y en el curso de la guerra contra España, desempeñó el puesto de ayudante del jefe de la primera division. Se encontró en el bombardeo de Valparaiso por la escuadra española (31 de Marzo de 1866). Asistió a un combate con los araucanos, en su esploracion del rio Imperial, con el capitan de navío don Leoncio Señoret. En 1872 fué enviado en comision a Europa, con el coronel don Emilio Sotomayor. Se hizo cargo de la fabricacion de una provision de rifles para el ejército, cumpliendo su cometido a satisfaccion del Supremo Gobierno Durante su permanencia en Europa, el gobierno Belga le conce dió privilejio por la invencion de un sistema de cartucho de tiro aplicable a revólver y otro a fusil cargado por la culata. A su regreso al pais, en 1873, desempeñó diversas comisiones de injeniería militar, construyendo el polvorin del cuartel de Artillería. En 1876 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Coquimbo. En este mismo año se le nombró Intendente y Comandante Jeneral de Armas de la provincia de Ñuble. Al declararse la guerra al Perú y Bolivia, en 1879, acompañó en el carácter de injeniero militar, al Ministro de la Guerra don Cornelio Saavedra, al puerto de Antofagasta. De este puerto fué enviado en comision especial, por el coronel don Emilio Sotomayor, ante el jefe de la escuadra y se encontró en el ataque de Pisagua. Por órden del jeneral en jefe hizo las fortificaciones de Cármen Alto. Fué comisionado por el Ministro de la Guerra en campaña, don Rafael Sotomayor, para hacer el reconocimiento del desembarcadero de Ilo y tomar noticias del camino y los senderos que conducen a Tacna, comision que desempeñó con todo brillo y el mas completo éxito, penetrando en la provincia de Moquegua y acampando en la plaza principal de la ciudad. Sirvió como secretario del cuartel jeneral y fortificó el puerto de Antofagasta. En el año 1880 fué nombrado Jefe de Estado Mayor de la segunda division del Ejército espedicionario. Despues de la gloriosa victoria de Tacna, ocupó el cargo de Comandante Jeneral de



Armas, investido de facultades militares superiores. A fines de 1880, se le nombró primer jefe del rejimiento de Zapadores. A principios de 1881, fué nombrado Comandante Jeneral de la reserva del ejército espedicionario de Lima. Ocupada la capital del Perú, despues de las memorables batallas de Chorrillos y Miraflores, se le nombró jefe de la infantería y pocos dias despues, se le dió la comision de perseguir al ejército peruano, llegando hasta Chicla, donde tomó numerosos prisioneros. Encargado de la ocupacion de los puertos del norte del Perú, organizó los servicios públicos en Libertad y Lambayeque y estableció la esplotacion de los depósitos de guano en las islas de Lobos. A fines de este año, fué nombrado Intendente y Comandante Jeneral de Armas de la provincia de Atacama. En 1882 se le nombró Comandante del batallon cívico de Copiapó. En 1884, fué nombrado Comandante Jeneral del Cuerpo de Injenieros Militares. En Marzo de 1885, fué electo Senador por la provincia de Atacama. En 1887 se le encomendó la comision de examinar los fuertes de Caldera, Coquimbo e Iquique. En este mismo año se le encargó la direccion de los trabajos de la Escuela Militar. Asimismo, le correspondió informar sobre los planos y la memoria de las fortificaciones de Talcahuano presentada por el capitan de navío don Enrique Simpson. En 1889 fué nombrado ayudante del jeneral don Manuel Baquedano en su comision a Europa y adicto militar a la Legacion de Chile en Italia. En 1891, en el curso de la revolucion del Congreso contra el Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, permaneció en Europa, desempeñando una comision militar. En 1892 fué encargado de estudiar el proyecto de reorganizacion de la Guardia Nacional. En este mismo año, fué nombrado nuevamente Intendente de la provincia de Atacama. En 1894, se le nombró Inspector Jeneral de Instruccion Militar. En 1895, se le comisionó para ir a Europa a cumplir órdenes del Gobierno en Alemania. En 1897 fué encargado de la direccion de las fortificaciones de Talcahuano. En 1898, fué nombrado Perito en la demarcacion de límites con la República Arjentina. Ha sido condecorado por el Congreso Nacional, por leyes de 1879 y 1880, con dos medallas de oro por las batallas de Chorrillos y Miraflores y la campaña contra el Perú y Bolivia. Se le acordó una medalla especial como jefe de division por la campaña a Lima. Fué ascendido al grado de jeneral de brigada el 21 de Junio de 1897. Es uno de los jenerales chilenos mas ilustrados.

MARTÍNEZ (Francisco R).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en la Serena en 1847. Fueron sus padres el caracterizado militar de la independencia don Victoriano Martínez y Gutiérrez y la señora María Josefa Cuadros y Pumarada. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó su carrera profesional y científica en la Escuela de Medicina. Obtuvo su título de médico y cirujano en la Universidad en 1869. Su memoria de prueba tuvo por tema *Quistes del Cuello*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1871 fué nombrado

miembro de la Facultad de Ciencias Naturales y de Medicina de la Universidad. Al incorporarse a ella, leyó la importante memoria titulada *La Medicina Contemporánea*, que, asimismo, se publicó en los *Anales de la Universidad*. En este mismo año escribió una interesante biografía de don Zenon Gaete, que dió a luz en los *Anales de la Universidad*. Adicto a la literatura, por educacion y espíritu artístico, fué uno de los fundadores de la Academia de Bellas Letras en 1873. En 1864, colaboró en el notable diario *La Voz de Chile*, uno de los mas intelectuales de Santiago, en union de literatos ilustres, como Barros Arana, Barros Grez, Guillermo y Manuel A. Matta, Isidoro Errázuriz, Manuel Blanco Cuartin, Juan Napomuceno Espejo, Luis Rodríguez Velasco y Ricardo Palma. En 1878 fué electo diputado al Congreso. En 1885 emprendió un viaje de estudio a Europa y colaboró en la *Revista Chilena* con diversos trabajos científicos relativos a su profesion de médico y cirujano. En Paris asistió a las principales clínicas y a las cátedras de medicina, adquiriendo copiosos conocimientos que despues divulgó en sus lecciones universitarias, como profesor del Estado. En 1881 fué elejido secretario de la Facultad de Medicina y del Protomedicato en 1882. En 1879 y 1880 colaboró en la *Revista Médica* con diversos estudios científicos. En 1891, recorrió nuevamente Europa y a su regreso adhirió al partido liberal derrocado por la revolucion, prestando sus servicios profesionales a sus miembros en desgracia, dando pruebas delicadísimas de noble filantropía. Por su intelijencia e ilustracion, ha sido designado miembro académico de diversas corporaciones científicas de Europa.



MARTÍNEZ (Alejandro Victoriano).—Distinguido humanista. Nació en la Serena en 1840. Fueron sus padres el antiguo militar de la Independencia don Victoriano Martínez y Gutiérrez y la señora María Josefa Cuadros y Pumarada. Hizo sus estudios de humanidades, con éxito brillante, en el Instituto de la Serena. Su intelijencia y los conocimientos adquiridos por sí mismo, formaron de él un humanista notable. Obedeciendo a principios y convicciones, se asoció al movimiento revolucionario de 1851, sirviendo a la causa popular y liberal en calidad de alférez del caudillo don José Miguel Carrera y Fontecilla. Vencido en la batalla de Petorca, se espatrió en union de su padre, radicándose en Lima, donde, para ganarse la vida, fundó el célebre Colejio del Órden, liceo o instituto que se conquistó prestijio social y público merced a la competencia de su director. En este plantel se educaron varios hombres públicos del Perú, entre los cuales se ha distinguido don Nicolas de Piérola, actual Presidente de la República. En el Perú se incorporó en la masonería, obteniendo, por la distincion de sus méritos, el grado 18 en la Gran Lojia de Lima. Se caracterizó en esta institucion social como orador notable. Sus principales discursos masónicos se rejistran en la famosa obra de Cassard, como modelos en el jénero, pues era un orador ilustrado y de cualidades sobresalientes como pensador. Falleció en Santiago, a la edad de 43 años, dejando recuer-

Fiscal superior y árbitro en la construccion de los trabajos contratados por E. Lapeyrouse. En 1893 fué nombrado Consultor Técnico de la Municipalidad de Santiago. En 1894 se le nombró miembro del Consejo Superior de Hijiene Pública. En 1896 la Municipalidad aprobó sus planos y el proyecto de desagües de la ciudad. Estos estudios los ha cedido al Gobierno en 1899. En 1897 el jurado de la Esposicion Internacional de Bruselas le concedió primer premio y medallla de oro por sus planos y proyectos presentados, con la nota y diploma de la mas alta distincion. En este mismo año fué nombrado Delegado Fiscal en la construccion de marcadores del rio Maipo y Director interino de la Direccion Jeneral de Obras Públicas. En 1898 se le ha nombrado en propiedad para este elevado cargo. Es autor de los siguientes estudios: *Ensayo sobre la construccion de un marco divisor de las aguas corrientes; Construccion de canales de regadío; El regador chileno y regador de Maipo y su medida; El agua en sus relaciones con el estado sanitario de las aglomeraciones urbanas; Desagües de Pisagua; Desagües de Iquique; Agua Potable de Iquique; Agua Potable y saneamiento de Talca; Desagües de Santiago; Hidráulica aplicada a la agricultura* y otros del mismo orden científico.

MARTINEZ (Isabel).—Artista lírica. Nació en Valparaiso en 1845. Fué su padre el pintor escenógrafo español don Felipe Martínez, que falleció en Santiago el 22 de Julio de 1861. La señorita Martínez se consagró al arte lírico desde sus mas juveniles años, siendo bien pronto una comprimaria distinguida. En 1861 formó parte de la compañía lírica que actuó en el Teatro Municipal de Santiago, caracterizándose por la belleza de su voz como una cantante de ópera verdaderamente notable. Unida en matrimonio con el violinista español Escalante, recorrió las principales ciudades de Europa y América conquistando celebridad.

MARTÍNEZ (Isidora).—Artista lírica. Nació en Valparaiso en 1865. Desde su mas tierna edad manifestó particular inclinacion al cultivo de la música y del canto, revelando cualidades superiores que debian colocarla mas tarde en rango sobresaliente como artista. En 1870 fué conducida por sus padres a Francia, con el propósito de dotarla de una educacion artística perfecta. Hizo primero estudios en el piano, violin, armonium y ejercicios de composicion musical y despues se incorporó en el Conservatorio de Paris. En este célebre establecimiento recibió lecciones de los mas notables maestros de la época, entre los cuales figuraba Rivarde, hasta colocarse en situacion de espedirse con primor en su delicado arte. Un cronista de su vida, emite los honrosos conceptos que reproducimos sobre aquella faz de su juventud: «Sus maestros solo tuvieron elojios para ella, pues sus dotes naturales, su aplicacion y entusiasmo eran ejemplares, y así, despues de terminada por completo su direccion artística y de haberse dado a conocer en varios conciertos, el famoso empresario Mac Strakosch la contrató para una compañía lírica que iba a funcionar a los Estados Unidos». En
uno de los pri

la gran ciudad de Chicago, desempeñando el papel de Margarita, en el *Fausto*, obteniendo un éxito asombroso. A partir de esa época, su vida artística se desarrolla en medio de los mas gloriosos triunfos en Estados Unidos, Europa y América. Recorriendo todas las capitales mas cultas, ha ilustrado su nombre en el arte lírico. En 1887 regresó al pais, célebre por sus triunfos teatrales. En Valparaiso y Santiago, se le tributaron homenajes de admiracion por sus sorprendentes dotes artísticas. Una revista de Nueva York, denominada *El Drama Musical*, ha juzgado el talento artístico de Isidora Martínez en la siguiente forma: «La señora Martínez es no solo una artista distinguida sino, una dama notablemente educada, que habla, ademas de su propio idioma, frances, italiano, aleman e inglés. En Europa, tanto como en América, los críticos han elojiado sus raras dotes de cantatriz, y mencionan su nombre como el de una de las pocas artistas notables del dia. Su voz es de grande estension, poder y dulzura, y su vocalizacion pura y brillante manifiesta que su garganta ha sido perfectamente educada. Como concertista, si puede tener iguales, no tiene superiores. En la ópera despliega facultades líricas y dramáticas de aquellas que solo poseen las grandes artistas. Elegante, hermosa y atrayente, dotada de hermosos ojos y de aquella gracia de movimientos que parece hereditaria en la raza española, tiene la señora Martínez especiales condiciones para desempeñar los roles en que la Patti se ha hecho famosa». Isidora Martínez es una de las primeras artistas sud-americanas.

MARTÍNEZ (TOMAS).—Educacionista. Nació en Santiago en 1825. Hizo sus estudios de latin y filosofía en las aulas del Convento de Santo Domingo. Fundada la Escuela Normal de Preceptores, en 1842, se incorporó en sus cursos (1843) recibiendo lecciones pedagójicas de Sarmiento. En 1845 obtuvo su diploma de preceptor y fué destinado a rejentar la Escuela Modelo del Huasco. En 1850 se le trasladó a Valparaiso, sirviendo con acierto y constancia, durante varios años, una escuela para niños y una nocturna para adultos. Retirado de la enseñanza, se consagró al comercio y a la industria, y mas tarde fué nombrado empleado del Resguardo de Valparaiso, en cuyo puesto ascendió a teniente segundo. Miembro de las lójias masónicas, ha alcanzado al grado de venerable. Se distinguió como escritor satírico, en una polémica que sostuvo con el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna en defensa de su ilustre maestro don Domingo Faustino Sarmiento.

MARTÍNEZ (PEDRO ANTONIO.—Periodista. Nació en Vallenar en 1859. Se educó en colejios públicos de su pueblo nativo. Mui jóven se inició en la carrera del periodismo y en la tribuna popular, revelando un profundo sentimiento de ternura y de inspiracion en sus artículos y en sus discursos. La nota patriótica era la característica de su pluma y de su palabra. En 1879 se enroló, como soldado voluntario, en las filas del rejimiento Atacama y emprendió la campaña contra el Perú y Bolivia. Se batió heróicamente en el asalto y toma de Pisagua y fué herido de gravedad en

aquella gloriosa accion de guerra. Aliviado de sus heridas, volvió a la campaña y concurriendo a todas las batallas, regresó con el grado de teniente de ejército, ganando todos sus ascensos por su valor y su intelijencia, en Tacna, Chorrillos y Miraflores. Concluida la contienda, se dedicó al periodismo, primero en Copiapó, colaborando en *El Atacameño,* y despues en Antofagasta, donde escribió para *El Pueblo* y *El Industrial.* En 1885 redactó *El Orden,* en ese puerto, y en 1888 *La Opinion,* de Vallenar, diarios liberales, pues su credo político era el radical. Durante varios años colaboró, con artículos de todo jénero en *El Atacama,* de Copiapó; *El Huasco Altino, El Comercio* y *La Situacion,* de Vallenar; *La Época* y *La Libertad Electoral,* de Santiago. En 1891 se enroló en las filas del ejército de la revolucion y se batió en Concon y Placilla por su causa. En 1892 se radicó en la Serena y se hizo cargo de la redaccion de *El Coquimbo.* Durante cinco años militó en ese diario, consecuente con sus ideas y sus inclinaciones. Falleció en la Serena en 1896, siendo su pérdida deplorada por la prensa, mui especialmente por *El Coquimbo,* de aquella ciudad, y *La Lei* de Santiago. El Cuerpo de Bomberos, de la Serena, le hizo honrosos funerales, como su miembro, concurriendo la Sociedad de Artesanos y el Club y Asamblea radicales, como asimismo oficiales de los rejimientos Coquimbo y Atacama.

MARTÍNEZ Y CUADRA.—(José).—Novelista y escritor. Apareció en la prensa en 1890, coloborando en el diario *La Nacion,* de Santiago, con un trabajo literario titulado *Un Viaje,* en el que hacia reminiscencias del lejendario combate naval de Iquique. En 1891, adicto a la causa del partido liberal democrático, colaboró en *La República, La Democracia, El Republicano* y *La Nueva República* de Santiago, y en *La Actualidad,* de Talca, con diversos artículos de actualidad política y social, suscritos con el seudónimo de *B. de Sandemar.* En 1890 publicó una novela titulada *Esperanza* y en 1895, un romance político con la denominacion de *La Inconstancia.* Murió en 1896, dejando inéditos los siguientes trabajos: una novela titulada *Lealtad y Perfidia* y un estudio político denominado *Apuntes para la Historia.* Era un escritor injenuo y sencillo, de carácter modesto y silencioso. Sus artículos y sus libros, llevan el sello de su espíritu abstraido por íntimos ideales.

MARTÍNEZ Y GARFIAS FRANCISCO DE PAULA.—Sacerdote. Natural de Santiago, se educó en el Seminario Conciliar y se le promovió al presbiterado en 1848. Fué prebendado de la Iglesia Metropolitana. Se caracterizó como orador sagrado. Sus sermones le merecieron el título de miembro de la Facultad de Teolojía i Ciencias Sagradas de la Universidad en 1864. Al incorporarse a esta Facultad, leyó una Memoria crítica de la *Vida de Jesus* por Ernesto Renan, la que se publicó en los *Anales de la Universidad.*

MARTÍNEZ Y LAVIN (MANUEL).—Injeniero y abogado. Nació en Concepcion en 1846. Fueron sus padres don Manuel Martínez y la señora Pilar Lavin. Hizo sus estu-

dios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Cursó matemáticas para la carrera de injeniero, en el Instituto Nacional, graduándose en esta carrera en 1870. En 1878 fué nombrado profesor en el Liceo de Concepcion, de varios ramos. Poco mas tarde fundó el Instituto Concepcion, plantel de enseñanza que sostuvo hasta 1882. En las horas que le dejaban las tareas del profesorado, estudió leyes, recibiéndose, en la Universidad, de abogado el 13 de Setiembre de 1887. En 1882 estableció en la capital el Instituto Central. En 1892 fundó, en Santiago, el Colejio Ignacio Domeyko que ha clausurado en 1899. En 1890 publicó en Concepcion una notable biografía del prócer de la independencia don Juan Martínez de Rozas, con motivo de la repatriacion de sus cenizas. En 1898 publicó en Santiago un folleto sobre la guerra Hispano-Americana, orijinada por la libertad de Cuba entre España y Estados Unidos.

MARTINEZ DE ROZAS (Juan). —Ilustre prócer de la independencia. Nació en la ciudad de Mendoza, capital de la provincia de Cuyo, en 1759, perteneciendo esta provincia al Reino de Chile, pues solo fué agregada al virreinato de Buenos Aires en 1776, es decir, diezisiete años mas tarde de su natalicio. Fueron sus padres don Juan Martínez de Soto y Rozas y la señora María Prudencia Correa y Villegas. La familia Martínez de Rozas, proviene de los hermanos don Juan y Fernando Martínez de Soto y Rozas, establecidos en la ciudad de Mendoza en el siglo XVIII, y orijinarios de la provincia de Santander, en España. Entre sus antecesores ilustres se cuenta don José Martínez de Rozas, Conde de Castel Blanco, y don Luis Martínez de Rozas, Marques de Villamonte. Pertenecen a su familia el Conde de Poblaciones y Capitan Jeneral del Reino de Chile don Domingo Ortiz de Rozas y el Dictador arjentino don Juan Manuel de Rozas. El abuelo paterno del Dictador argentino don Juan Manuel de Rozas, don Domingo Ortiz de Rozas y Ruiz de Briviesca, era hijo del Conde de Poblaciones don Domingo Ortiz de Rozas, que gobernó a Chile desde 1746 hasta 1755. Don Juan Martínez de Rozas ingresó mui niño al Colejio de Monserrate, de Córdova, donde cursó filosofía y teolojía. En 1780 se trasladó a Santiago de Chile a terminar sus estudios de jurisprudencia civil y canónica, en la Universidad de San Felipe. En 1781 se le confirió el grado de bachiller en ámbas facultades y obtuvo su título de abogado ante la Real Audiencia, en 1784. Durante un año fué abogado de los pobres, en 1785, y se graduó de doctor en cánones y leyes en 1786, despues de las pruebas que se exijian para conceder dicha condecoracion. Recien alcanzado el título de bachiller, obtuvo en concurso la cátedra de filosofía, del Colejio Real de San Cárlos o sea el Colejio Carolino. Desempeñó esta cátedra en el curso de tres años, dando a sus discípulos lecciones suyas y propias de su ciencia, desechando el testo adoptado para el ramo. Asimismo dió lecciones de Física esperimental, que hasta esa época no se habia enseñado en Chile. En 1785 se opuso a la cátedra de leyes del Colejio Carolino, la que desempe-

ñó hasta 1787. En este período fué miembro y Secretario de la Academia de Leyes y Práctica Forense. Concurrió a dos certámenes de mérito en las cátedras de decreto y prima de leyes celebrados en la Real Universidad de San Felipe. Esencialmente investigador y amigo de la ciencia, estudió solo el Derecho Público y adquirió el conocimiento del idioma frances, completamente desconocido en las colonias de América. Con este poderoso ausilio pudo leer y estudiar las obras filosóficas de Rousseau y las legales de Montesquieu. En posesion de estos conocimientos, fué llamado por el Capitan Jeneral don Ambrosio de Benavides, a servir el puesto de asesor del Intendente de Concepcion, don Ambrosio O'Higgins. En el desempeño de sus funciones, y siendo Concepcion la ciudad principal que separaba al Estado de la frontera de Arauco, tuvo intervencion inmediata en la direccion del Ejército y las campañas de aquella rejion, tomando decidida aficion por las armas. Prestó servicios militares especiales, recorriendo y organizando los fuertes militares de la frontera. Delineó la villa de San Ambrosio de Linares y propendió al adelanto y a la hijiene de la ciudad de Concepcion. Por tan importantes servicios fué recompensado con el nombramiento de teniente coronel y comandante del escuadron de caballería de milicias regladas de Concepcion. En 1796, fué nombrado asesor interino del Capitan Jeneral don Gabriel de Aviles. Vuelto a Concepcion, fué intendente interino miéntras la Corte de España envió sucesor a don Ambrosio O'Higgins. Despues de cuatro años de servir la presidencia en Santiago, volvió a Concepcion obedeciendo órdenes de la Corte de Madrid, que no toleraba a ningun americano en los puestos públicos superiores, a continuar su cargo de asesor de don Luis de Alava, quien lo separó de su cargo porque estimaba que habia implicancia entre sus funciones y sus actos de abogado en defensa de los intereses de la familia de su esposa, doña María de las Nieves Urrutia y Mendiburu. En 1808, por fallecimiento del presidente Muñoz de Guzman, ocupó el puesto don Francisco García Carrasco, quien nombró su secretario a don Juan Martínez de Rozas. Este cambio de gobierno fué el oríjen de los primeros partidos en Chile. Existia una órden del rei para que en caso de muerte, subrogase al presidente el oficial de mas graduacion. El rejente de la Real Audiencia, deseando apoderarse del Gobierno, quiso interpretar en su favor las disposiciones de la Corona. Pero Martínez de Rozas probó los derechos al mando de don Francisco García Carrasco. De aquí surjió la primera division en partidos de la sociedad chilena, porque la tendencia colonial encarnada en los peninsulares mantenia el réjimen de la conquista, y la nueva agrupacion surjida por la iniciativa de Martínez de Rozas, tendia a procurar a los hijos del pais su intervencion en los negocios públicos Fué esta la ocasion propicia que Martínez de Rozas elijió para desarrollar sus ideas, siendo el jenuino representante del partido criollo en el palacio de los presidentes de Chile. Obtuvo en servicio de sus ideas, que el Presidente García Carrasco aumentase en doce rejidores ausilia-



res el Cabildo de Santiago, con miembros del partido nacional o criollo. Desde este momento el Cabildo tuvo derecho para desconocer la autoridad del Consejo de la Rejencia, dándose, asimismo, la personalidad política de sus principios. La idea nacional o revolucionaria quedó encarnada desde entónces en el Cabildo, por la reforma iniciada y conseguida por Martínez de Rozas. La lucha franca en que el Cabildo entró con el Presidente García Carrasco, dió lugar a que éste retirase su confianza a Martínez de Rozas y de que lo separase de su puesto de asesor. Martínez de Rozas, dejando en el Cabildo representado al partido criollo, se fué a Concepcion a organizar una sociedad patriótica que secundase sus planes y propósitos. Por fin estalló el sentimiento nacional, y el Cabildo de Santiago, proclamando la soberanía del pueblo, destituyó al Presidente García Carrasco, en 1810. Aunque se dejó la Real Audiencia subsistente como la autoridad del rei, el Cabildo hizo la revolucion por intermedio de su secretario don José Gregorio Argomedo. El papel desempeñado por este ilustre ciudadano, el 18 de Setiembre de 1810, exijiéndole su renuncia al Presidente Carrasco, en nombre del Cabildo y del pueblo, ha sido uno de los actos públicos mas gloriosos de nuestra historia. Constituida la primera Junta Gubernativa en Santiago, fué nombrado vocal de ella don Juan Martínez de Rozas. Durante su permanencia en Concepcion, procuró atraerse la voluntad del ejército de la frontera y sostuvo activa correspondencia con el jeneral Belgrano y otros patriotas de Buenos Aires y sus amigos de Santiago. En Concepcion asoció a los trabajos de emancipacion a todos los hombres prestijiosos de su tiempo, reuniéndolos en casa de don José Antonio Prieto, deudo del mas tarde jeneral don Manuel Búlnes, verdadero club revolucionario. Desde ahí se puso de acuerdo con el jeneral don Bernardo O'Higgins y otros patriotas y militares. El rigor de las medidas arbitrarias del Gobierno de Carrasco, que hizo reducir a prision a diversos ciudadanos respetables como el doctor Vera, don José Antonio de Rojas, frai Rosauro Acuña, y al coronel de milicias don Pedro Ramon Arriagada, contribuyó a dar mayor pábulo al descontento popular y a los trabajos de los patriotas. Martínez de Rozas, ántes de trasladarse a Santiago a ocupar su puesto de vocal en la Junta Gubernativa, hizo proclamar y reconocer al nuevo Gobierno en Concepcion. Llegó a la capital el 1.° de Noviembre de 1810 y fué recibido con grandes manifestaciones públicas, figurando en ellas la Real Audiencia, el Cabildo y los Tribunales, las tropas y el pueblo, fiestas nunca vistas en esta ciudad hasta entónces. Sus discípulos, que lo llamaban San Agustin por su saber, tambien participaron de esta estraordinaria festividad pública, cuya pompa rompió los hábitos meticulosos de la vida colonial. Martínez de Rozas asumió la direccion de la Junta, organizando el ejército y dando colocacion en los puestos públicos a las personas de sus ideas. Para dar prestijio y ensanche a la revolucion, pidió a la Junta de Buenos Aires una imprenta para fomentar la ilustracion y publicar periódicos de propagan-

da, pues los que se distribuian y circulaban eran todos manucritos. La muerte del conde de la Conquista, don Mateo de Toro Zambrano, Presidente de la Junta Gubernativa, acaecida en Febrero de 1811, dió a Martínez de Rozas la suma del poder público. Organizó y mandó a Buenos Aires una division de ausiliares, compuesta de 400 soldados chilenos, al mando del coronel Alcázar, para ayudar a la guerra del Alto Perú. Sus actos administrativos provocaron la division en el Cabildo, dando lugar a los dos partidos políticos que se combatieron en el Congreso y en los movimientos de opinion de 1811 y de 1812. Acordada la eleccion de Diputados por Santiago, para el Congreso que debia reunirse el 15 de Abril de 1811, se fijó el dia 1.° de ese mes para ese acto electoral. La reunion debia celebrarse en la Plaza del Consulado. Reinó en ella el mayor órden, hasta que se produjo la desobediencia a su capitan de la compañía de Dragones de Penco, encargada de resguardar la eleccion. Dicha compañía se dirijió al cuartel de San Pablo, a reunirse con una compañía de Dragones de Chile y el Rejimiento Húsares. Pronto se puso a la cabeza de estas tropas el coronel español don Tomas de Figueroa, quien desfiló con ellas hácia la plaza del Consulado y penetró a la sala de la Real Audiencia. Este jefe operaba un movimiento revolucionario contra la Junta Gubernativa. La Junta, presidida por Rozas y merced a su enerjía, ordenó al Comandante Jeneral de Armas, don Juan de Dios Vial, tomase el mando del Rejimiento de Granaderos de infantería y de la artillería, para que sofocase el movimiento. Encontrándose ámbas tropas al frente en la plaza, se hicieron fuego, dispersándose mutuamente. Debido al arrojo de algunos oficiales de Granaderos, el resultado de la accion no fué estéril. Martínez de Rozas, se presentó a caballo, al frente de una compañía veterana de Dragones de la Reina y de una partida de Granaderos mandados por el valiente Bueras. Aclamado por el pueblo, penetró en la Real Audiencia, y apostrofó a sus miembros, acusándolos de ser los autores del motin. De ahí se dirijió al convento de Santo Domingo, donde se ocultaba el coronel Figueroa. Merced a la denuncia de un muchacho, a quien Martínez de Rozas le obsequió una rica hebilla de oro de su uniforme, se aprehendió al jefe revolucionario español. Llevado a la prision, se le instruyó proceso, redactando Martínez de Rozas, la sentencia de muerte, que firmó la Junta. Al dia siguiente, 2 de Abril, a las 4 de la mañana, el coronel don Tomas de Figueroa fué fusilado en su prision. Martínez de Rozas, para estirpar de raiz la conspiracion realista, sometió a la obediencia a los Dragones prófugos hácia Valparaiso, redujo a prision a García Carrasco y obligó a retirarse a los miembros de la Real Audiencia, proscribiéndolos de la capital. El Congreso elejido en las provincias se presentaba dividido entre sus partidarios Salas, O'Higgins, Fretes, Recabárren, Cruz, Calderon y don José María de Rozas, y sus enemigos, Infante, Tocornal, Eyzaguirre, apoyados por los vocales de la Junta, Carrera y Reina. Martínez de Rozas, sin embargo, continuaba su obra y hacia circular el periódico titulado *El Despertador Ame*



ricano, manuscrito, para prestijiar a la Junta Gubernativa. Asimismo distribuia el *Catecismo Político Cristiano*, en el que proclamaba la confederacion de las provincias hispano-americanas, idea que Bolívar quiso realizar en el Congreso de Panamá en 1824. Al efectuarse la eleccion de Diputados por Santiago fué sobornado el batallon de Pardos por los partidarios del Cabildo, con cuyos sufrajios derrotaron a los candidatos de Martínez de Rozas. Resultaron electos doce diputados, por simple acuerdo del Cabildo, contra seis que establecia el reglamento electoral. Martínez de Rozas acusó de ilegal la eleccion, apoyado por el Cabildo de Concepcion, pero no obtuvo justicia. Reunidos los diputados en Santiago, acordaron la apertura del Congreso para el 4 de Julio, para darse tiempo a fin de modificar en su favor la situacion política. La revolucion perdió desde entónces su unidad primordial y Martínez de Rozas comenzó a vacilar en sus trabajos y esfuerzos, a pesar del estímulo y de la adhesion que le prestaba O'Higgins. Disuelta la Junta por la reunion del Congreso, Martínez de Rozas dejó el mando, pronunciando un notable discurso, que Barros Arana conceptúa «una de las piezas mas notables de la revolucion hispano americana», en el que esplicó las causas y los fines de la revolucion y los deberes y las responsabilidades que imponia a sus directores. Fracasados todos sus planes, regresó a Concepcion. Allí trabajó por la instalacion de una Junta provincial, de la que fué nombrado uno de sus vocales. La serie de movimientos que se produjeron, perturbaron su trabajo y la obra de la revolucion. El Gobierno, instalado por Carrera, procuró parlamentar con él por medio de O'Higgins, suscribiéndose el tratado del 12 de Enero de 1812, dejando subsistente la Junta provincial de Concepcion, acordando la reunion de un Congreso y estableciendo las bases liberales de una Constitucion política para el pais. Carrera rechazó esta convencion y acuarteló sus tropas en Talca, amagando a Concepcion y estableciendo la línea del Maule como divisoria del ejército de aquella Junta provincial. Martínez de Rozas, nombrado brigadier del ejército de Concepcion, procuró un advenimiento con Carrera, pasando varias veces el Maule y penetrando en el campamento de Talca. Carrera se negó a concurrir, temeroso de una celada, a una conferencia en la villa de Linares. Ambos caudillos comprendian que tan lamentable disidencia causaba la ruina y el desprestijio de la revolucion y arribaron a un arreglo en su entrevista del Fuerte Destruido, cerca del paso de Duhao. La transaccion pactada reconoció el tratado del 12 de Enero de 1812 y resolvió el retiro de las tropas a sus cuarteles. Sin embargo, los resentimientos ocultos continuaron la obra de separacion de ámbos jefes de la revolucion y el 8 de Julio estalló un movimiento que disolvió la Junta provincial de Concepcion. Martínez de Rozas fué traido a Santiago, y Carrera le dió su pasaporte para Mendoza el 10 de Octubre de 1812. El caudillo poderoso salió así desterrado hácia la ciudad de su cuna. Allí fué acojido con homenajes públicos, y el 16 de Enero de 1813, fué nombrado Presidente de la Sociedad Patriótica y Literaria. Retirado por completo a la vida privada, la nostaljia del

ostracismo concluyó con su existencia en Febrero de 1813. Escribió, en su disposicion testamentaria, en la que ordenaba se le sepultase en la Iglesia Matriz de Mendoza, su propio epitafio en la siguiente forma latina: «*Hic jacet Johannes de Rozas, pulvis et cinis*». El terremoto que arruinó a Mendoza, en 1860, destruyó la iglesia Matriz, removiendo profundamente el lugar donde se depositó el ataud de Martínez de Rozas. Cuando el Presidente Balmaceda resolvió repatriar sus cenizas en 1889, hubo de hacerse prolijas investigaciones para encontrarlo. Su ataud era de acero y sus cenizas estaban amortajadas en un hábito mercedario. En 1890 se repatriaron sus restos a la ciudad de Concepcion, que fué la patria de sus grandes proyectos de libertad. En dicha ciudad se ha erijido una estatua conmemorativa a su memoria, obra del escultor nacional don Nicanor Plaza. Su vida ha sido profusamente estudiada por todos los escritores liberales del pais, siendo de notar los notables trabajos históricos publicados por don Diego Barros Arana, don Miguel Luis Amunátegui, don Gonzalo Búlnes, don Valentin Letelier y don Manuel Martínez Lavin. Habiendo sido uno de los mas grandes pensadores de la revolucion de la independencia, su figura es una de las mas gloriosas e ilustres de Chile y de la América. El historiador de la independencia Fray Melchor Martínez lo juzga como «el fundador y maestro de la lucion chilena».

MARTÍNEZ Y QUEVEDO (MATEO).—Dramaturgo y escritor festivo popular. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres don José Manuel Martínez y Egros y la señora Dolores Quevedo y Cornejo. Hizo sus estudios de humanidades en la escuela de Santo Domingo y la Domínica, y cursó matemáticas en el Instituto Nacional. Aplicado a la literatura dramática y de costumbres, adquirió conocimientos especiales en la lectura de buenos autores y maestros. Muy jóven cooperó a la fundacion del Cuerpo de Bomberos de Santiago y fué miembro activo de la primera compañía de hachas y escaleras. En 1877 se inició en las letras y en la prensa, colaborando en el periódico *La Primavera*, de Curicó, con sus primeros ensayos literarios. En 1885 dió a la escena su primera obra dramática titulada *Don Lucas Gómes*, juguete cómico popular, que ha tenido mas de quinientas representaciones y del cual se han publicado cinco ediciones de cinco mil ejemplares cada una. Posteriormente ha dado al teatro la trajedia *Consecuencias de los celos* y el apropósito satírico *En vísperas de elecciones*. En 1889 fué cronista de *El Lautaro* de Coronel, y poco despues editor de *El Cureptano*, periódicos liberales. *La Ilustracion Sud-Americana*, de Nueva York, ha emitido conceptos honrosísimos para su obra *Don Lúcas Gómes*, espresando elojios mui especiales para su autor. Es autor de un *Naipe patriótico histórico*, cuyo injenioso diseño, en un cuadro a varias tintas, es obra delicada de su pluma de dibujante. Miembro de diversas sociedades obreras, ha desempeñado cargos públicos democráticos. Tiene en preparacion las siguientes obras teatrales festivas: *La Noche de San Juan*, *Los Caballeros de Industria*, *La Mujer de don Lúcas Gómes* y *Despues de las*

Elecciones, y el drama y trajedia denominados: *Un parricida* y *Violacion de una tumba.*

MARTÍNEZ Y TORO (ZENON).—Educacionista y escritor. Nació en Copiapó en 1840. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Preceptores. Terminados sus cursos pedagójicos se radicó en Copiapó, donde rejentó una escuela fiscal. Desde su regreso a su pueblo natal, dedicó sus horas tranquilas a las letras, produciendo mui elegantes y eruditos artículos. Colaboró en *El Constituyente* y en *El Mercurio*. En este último diario insertó dos estudios denominados *La Esclavitud*, en los cuales refutaba las doctrinas políticas de Emilio Castelar, cuando alegando sus deberes de español se negó éste a cumplir sus dogmas republicanos al tratarse de la independencia de Cuba, en su época de Presidente de la República en España. Estas producciones merecieron la mas ámplia notoriedad en el pais, en América y en España. La muerte lo sorprendió en 1873, en medio de triste drama de su vida. cuando ponia remate a una obra filosófica que habrá de recordar con gloria su nombre el dia que se publique. Se intitula ese trabajo, en dos volúmenes, *República y Socialismo*, y está, en manuscrito, en poder de uno de los mas ilustres miembros del foro porteño. Era un escritor de positivas esperanzas para nuestra literatura. De talento claro y de carácter perseverante, logró asimilarse un caudal considerable de ilustracion en sus constantes y bien elejidas lecturas. Hijo de un pueblo vigoroso y emprendedor, habia heredado la enerjía de su raza y los ideales de su época se albergaban en su alma y en su fé democrática.

MARURI (NICOLAS).—Coronel de la independencia. Nació en Concepcion en 1788. Al estallar el movimiento insurreccional de 1810 se incorporó en calidad de cabo 1.°, en el batallon de guardias nacionales de Concepcion. Soldado ciudadano, se enroló en el primer batallon cívico de su pueblo natal. Su bautismo de fuego lo recibió en el puerto de San Vicente, al desembarcar la espedicion invasora del brigadier jeneral don Antonio Pareja, el 27 de Marzo de 1813, siendo el primer soldado chileno que disparó su fusil contra el enemigo. Fué mandado por el teniente don Joaquin Huerta, a la cabeza de 15 soldados, a impedir el desembarco y cumplió su comision con el valor lejendario de su raza. Concurrió a las campañas del sur en 1813 y 1814, encontrándose en las acciones de guerra de Huilquilemu, Gomero, el Roble y Quilacoya y en los combates de Quilo, Tres Montes y Quechereguas, siendo ascendido de sarjento del batallon de milicias de infantería al grado de subteniente del batallon de veteranos de Concepcion, «*por haber manifestado,* dice un documento oficial suscrito por el jeneral don José Miguel Carrera (Buenos Aires, Junio 7 de 1815) *su buena disposicion*» militar en el campo de batalla. Se distinguió por su arrojo y su serenidad a la vez que por su pericia, en la trájica y gloriosa batalla de Rancagua, la mas reñida de la independencia, segun lo comprueban sus jefes y los historiadores de su tiempo que fueron testigos de su valor y de su temeridad. «En el sitio, dice el jeneral Carre-

ra, que puso Osorio a Rancagua, se comportó con un valor estraordinario e hizo una salida con poco mas de 45 hombres contra una batería sostenida por mas de 50 hombres, la tomó, pasó a cuchillo la tropa y entregó el cañon con un tambor y varias tercerolas. Por esta accion, que es superior a lo que parece en el papel, se le concedió el grado de capitan, grado a que ascendió con tanta mas razon cuanto que no se conocian entre nosotros premios por los servicios militares.» En efecto, el jeneral O'Higgins le concedió el ascenso sobre el campo de batalla, recompensando su heróica accion en medio de aquel tremendo combate que ha sido el mas digno de la epopeya de la revolucion emancipadora. «Se señaló, declara el jeneral O'Higgins, en la batalla y ataque de Rancagua, estraordinariamente y en particular en la salida que efectuó de mi órden, con 45 hombres, contra una trinchera, situada a distancia de dos cuadras de nuestra línea, sostenida por 50 soldados enemigos, a los que pasó a la bayoneta, tomándoles el puesto y quitándoles la artillería, municiones y armamento que me entregó en la plaza, por cuya accion le concedí el grado de capitan de ejército, a nombre de la patria.» A su turno, el jeneral don Francisco Calderon, certificó mas tarde que «siendo teniente de su cuerpo, fué graduado de capitan por su salida, en medio del combate en el sitio de Rancagua contra los sitiadores, a quienes, con la mayor intrepidez, quitó un cañon, mató a los que lo defendian y con solo 40 hombres impuso terror al enemigo.» I agrega el valiente jeneral: «Este oficial fué incorporado en mi cuerpo y doi fé de sus *infinitas acciones distinguidas* en que se halló desde la entrada del enemigo en Chile, por su constancia en las fatigas, por su acreditado y estraordinario arrojo y temeridad en las acciones de guerra, por su conducta y ascendrado patriotismo, que todo junto hacen de él un hombre de los mas beneméritos y acreedores al reconocimiento de los que aman la libertad.» Este episodio de la batalla de Rancagua ha sido narrado por don Diego José Benavente y don Diego Barros Arana, por el primero en *Las Primeras Campañas de la Independencia* y el último en la *Historia Jeneral de Chile*. Don Miguel Luis Amunátegui lo relata tambien en su *Reconquista de Chile*. El subteniente Maruri tomó la pieza de artillería de los realistas *a lazo* y así la arrastró hasta el centro del campamento patriota. La trinchera española estaba defendida por soldados del famoso rejimiento de *Talaveras* y mandada la tropa por el execrable capitan don Vicente San Bruno, quien salvó aquel dia memorable al frente de la sesta compañía de su célebre cuerpo militar. Todos los historiadores proclaman el valor, el entusiasmo y serenidad y la *frescura*, como dice típicamente el jeneral Calderon, del subteniente Maruri, en aquel combate tan glorioso como de adversos resultados para la libertad de la patria. A las órdenes del ilustre jeneral Sucre hizo la tercera campaña al sur de las provincias del Perú. A su vuelta al Callao se halló en la accion de la Legua y en la sublevacion de los castillos de aquel puerto. La vida de estos soldados era de continuos combates y de azares constantes de guerra y de

campaña, no encontrando sino breves treguas a sus fatigas militares. El desastre de Rancagua lo obligó, como a los demas patriotas, a emigrar hácia la República Arjentina. Antes de pasar los Andes tuvo que batirse en dos combates, en la cordillera, en la cuesta de los Papeles para defenderse de las agresiones de los enemigos, que los hostilizaban en su retirada. La derrota no habia amenguado los brios de su espíritu ni de su coraje, que se conservaban enteros y varoniles como en sus mas enérjicos momentos de accion y de actividad. Permaneció algun tiempo en Buenos Aires, en union con sus jefes, preparándose para la restauracion de la patria. Incorporado al ejército de Mendoza, emprendió la campaña de los Andes a las órdenes de San Martin y O'Higgins. Se encontró en la gloriosa batalla de Chacabuco, el 12 de Febrero de 1817, y obtuvo por esta accion de guerra una medalla de plata como condecoracion oficial. En este mismo año hizo las campañas del sur y asistió al memorable sitio de Talcahuano, el 6 de Diciembre. El 5 de Abril de 1818 se halló en la batalla de Maipo, rivalizando en valor con sus compañeros de armas y por tan gloriosa victoria fué recompensado con una medalla de plata y un diploma con la siguiente leyenda: *A los vencedores de Maipo*. El 20 de Agosto de 1820 partió de Valparaiso en la espedicion libertadora del Perú y desembarcó en Pisco el 9 de Setiembre. Emprendió la campaña de Arequipa y a las provincias del sur del Perú y se condujo dignamente segun los boletines militares del jefe de la division comandante don Guillermo Miller. Sobresalió por su valor en el combate de Mirave, siendo premiado con una placa como distintivo, que usaba en el brazo izquierdo, con la honrosa inscripcion que reproducimos: *A los bravos de Mirave*. En 1821 se encontró en la accion del Rio de Moquegua donde hizo prisionero al comandante de la division realista. El 16 de Octubre de 1821 se encontró en el sitio del Callao y asistió al asalto y rendicion del Fuerte Real Felipe de ese puerto. En 1823 en el combate de Locumba y en la toma del puerto de Arica. Poco despues se batió con su acostumbrada intrepidez en Torata y en Moquegua. Al frente de una compañía de Cazadores, del número 4, se sostuvo bravamente en el Fuerte del Cerro del Baul, demostrando admirable denuedo contra fuerzas superiores. Regresó al Callao en 1823 y se encontró en el sitio de esta plaza fuerte. Obtuvo del gobierno patriota de Lima, la medalla y el diploma del *Ejército Libertador* y la condecoracion de la *Orden del Sol* creada por el Protector San Martin. En 1824 se reunió en Trujillo con el ejército Unido y de ahí se trasladó a Chile para emprender la campaña libertadora de Chiloé en 1825. Asistió a la batalla de Bella Vista, el 19 de Enero de 1826, al mando de una columna de cazadores, compuesta de cuatro compañías, con la que batió completamente al enemigo desalojándolo de sus posiciones, que eran ventajosísimas, y apoderándose de su artillería. Concurrió a otras empresas militares posteriores que contribuyeron a la independencia nacional, señalándose siempre por su intrepidez y bravura, mandando como jefe de batallon y alcanzando

puesto preeminente en la jerarquía militar del ejército. En 1830 fué comandante del batallon número 3 de Guardias Cívicas de Santiago y primer Edecan de la Junta de Gobierno. Sucesivamente sirvió como comandante de los batallones de línea Constitucion, cívico número 2 de Santiago y Voluntarios de Talca, hasta 1838. Durante 23 años ocupó el cargo de honor y de confianza de Edecan de los Presidentes de la República. En la paz fué servidor militar pundonoroso y modesto por escelencia, cumplidor severo de su deber, sin adulaciones palaciegas ni ambiciones personales, llevando su independencia de carácter hasta el estoicismo. Su ejemplar conducta y las 32 acciones de guerra en que ofrendó su vida por la libertad y la conservacion de la patria, no fueron, sin embargo, títulos suficientes para merecer en sus postreros dias las manifestaciones oficiales y populares. Murió pobre y olvidado, en Santiago, el 9 de Agosto de 1866, siendo su féretro conducido a brazo al cementerio, sin que el tambor militar que él hiciera tocar diana en las victorias y en las batallas, batiera marcha fúnebre en su honor. Un peloton de fusileros hizo la descarga de ordenanza sobre su tumba, último tributo militar al soldado que se despide de la vida en medio de las llamaradas de humo de la pólvora que aspirara en los combates. Así se estinguió en la soledad de su modesto hogar el héroe glorioso de Rancagua, humilde como habia hecho la jornada de la existencia, sereno y altivo en la hora suprema de las eternas despedidas, desafiando el egoismo como lo habia hecho en el peligro y con la muerte en las batallas, con espíritu valiente y soberana filosofía de guerrero.

MARURI (Juan).—Militar de la independencia. Era oriundo de Concepcion y se incorporó en el ejército en 1813 en calidad de cadete. Hizo la campaña libertadora del Perú en 1820. Desembarcando en Pisco, concurrió al sitio del Callao y a la ocupacion de Lima. Emprendió la campaña de las provincias del sur del Perú en 1822. Se encontró en las batallas de Locumba (14 de Enero de 1823), de Torata y Moquegua, 13 y 21 del mismo mes y año. Combatió a la fuerte guerrilla de Quilca en Agosto de aquel año. Fué condecorado por estas acciones de guerra con un diploma y una medalla de oro, por el Gobierno y el Congreso del Perú. Falleció en Valparaiso, con el grado de capitan, el 17 de Febrero de 1847.

MARURI (Juan).—Militar. Nació en Santiago en 1839. Fué su padre el benemérito coronel de la independencia don Nicolas Maruri. Hizo sus estudios en la Escuela Militar y se incorporó en el ejército en 1856, en calidad de subteniente. En 1859 hizo la campaña pacificadora del norte de la república a las órdenes del comandante Silva Chávez. Asistió a la desastrosa batalla de la Quebrada de los Loros, el 14 de Marzo de ese año. En este mismo mes emprendió la segunda campaña del norte bajo las órdenes del jeneral Vidaurre Leal, concurriendo a la batalla de Cerro Grande, el 29 de Abril. Una bala le fracturó el brazo izquierdo y fué especialmente recomendado al supremo Gobierno en los boletines de la victoria. Se encontró en el

bombardeo de Valparaiso en 1866. Ha desempeñado diversas comisiones y servido puestos de confianza en las oficinas superiores del ejército, como la oficina de Estadística, la Inspeccion Jeneral del Ejército y el cuartel Jeneral del sur y la Intendencia de Santiago. En 1891 fué ascendido al grado de coronel. Desde 1893 se encuentra retirado del ejército.

MARURI (Pedro).—Militar. Natural de Concepcion, hizo sus estudios en la Escuela Militar, incorporándose en el ejército en 1831. Hizo la campaña de Quillota y se encontró en la batalla del Baron. en 1837. Por esta accion de guerra fué condecorado por el Gobierno con una medalla de oro. En este mismo año emprendió la campaña restauradora del Perú a las órdenes del jeneral Blanco Encalada. En 1838 formó parte de la segunda espedicion bajo el mando del jeneral Búlnes, y se encontró en la accion de la Portada de Guía, toma de Lima y batalla de Yungai. Por estas acciones de guerra fué condecorado por el Gobierno de Chile, con medalla de oro. Fué instructor y comandante de varios cuerpos cívicos. En 1863 fué ascendido al grado de sarjento mayor de ejército. Falleció en Santiago el 27 de Octubre de 1867.

MASCAREÑO (Juan Daniel). —Militar. Nació en Mendoza, en hogar chileno, el 27 de Julio de 1855. Fueron sus padres don Juan Daniel Mascareño y la señora Arismenia Rojas, ámbos hijos de la pintoresca y viril Serena. Se educó en los colejios de la capital de Coquimbo, distinguiéndose desde niño como hábil e injenioso calígrafo. Se encontraba ejerciendo la profesion de maestro en caligrafía, cuando la guerra del Pacífico lo vino a llevar a los campamentos y los combates. El 14 de Agosto de 1879, se enroló en el rejimiento Coquimbo, que tan brillante papel debia desempeñar en la campaña del Perú y Bolivia. Luchó con abnegacion y coraje en todas las batallas, desde Pisagua a Lima. En Chorrillos y Miraflores desplegó un valor imponderable. Exhaló su último aliento peleando por su bandera, al frente de la fortaleza de la Merced. Su postrer acto de valor asombró a sus compañeros de armas, pues no dejó de luchar hasta su postrer suspiro, con denuedo ejemplar.

MASSENLLI (Francisco). — Funcionario y servidor público. Nació en Valdivia en 1812. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y sus cursos superiores en la Universidad. Radicado en Concepcion, fué intendente, diputado y Senador de esa provincia. Afiliado en el partido liberal, como representante del pueblo y majistrado administrativo supo defender con enerjía y elevado patriotismo los derechos civiles de los ciudadanos. He aquí un episodio histórico de su vida pública, que honra su memoria y que ha sido narrado por *La Nueva República*, en su necrolojía: «Liberal convencido, sostuvo una lucha ardiente con el Ilustrísimo Obispo de la Concepcion, don José Hipólito Salas, con motivo de los derechos civiles de todos los chilenos, cualquiera que fueran sus creencias relijiosas, para ser sepultado en el Cementerio jeneral. El sensible fallecimiento del coro-

nel don Manuel Zañartu, acaecido el 6 de Octubre de 1871, en los momentos que subia a la presidencia de la República don Federico Errázuriz, puso a la órden del dia las cuestiones de cementerios y Rejistro Civil, por las cuales batallaba el liberalismo de la República. El Obispo de la Concepcion, se opuso a que fuera enterrado en el cementerio de aquella ciudad el cadáver del distinguido militar. El intendente señor Massenlli, asumiendo sobre sí toda la responsabilidad, ordenó la inhumacion; ceremonia que se llevó a cabo, en medio de las protestas de aquel obispado, del clero y de la minoría conservadora en el Congreso que interpeló sobre este asunto. Desde ese momento quedó planteada la cuestion de la reforma civil, que vino a llevarse a cabo durante la administracion Santa María. El señor Massenlli, en aquella época memorable, declaró ser creyente, pero al mismo tiempo manifestó su firme voluntad de respetar las creencias ajenas». Falleció en Santiago, el 17 de Abril de 1899.

MATTA (Francisco de Paula).—Abogado y poeta. Nació en Santiago en 1821. Fueron sus padres don Eujenio de Matta y la señora Petronila Goyenechea. Recibió su primera educacion en el Liceo de Santiago, fundado en 1828 y dirijido por el cáustico poeta español don José Joaquin de Mora, autor de la Constitucion Política de ese año. Despues pasó al Instituto Nacional a cursar ramos superiores de humanidades. En 1840 ingresó al curso de leyes de la Universidad y se graduó de abogado el 10 de Enero de 1844. Su memoria de prueba confirmó la reputacion de escritor que se habia conquistado en nuestra naciente literatura. Iniciose en las letras en 1842, colaborando en *El Semanario de Santiago*. Continuó su labor intelectual en *El Crepúsculo*, revista literaria que se hizo célebre con la publicacion del artículo *La Sociabilidad Chilena*, de Francisco Bilbao, el 10 de Junio de 1844. Llevó a esa publicacion su copioso continjente de prosa y verso. Discípulo del incomparable humanista y filólogo don Andres Bello, sus producciones estaban caracterizadas por una pulcritud de estilo propia de su cultura. Sus obras no son perfectas, pues era jóven. Amante del arte, de las letras y la literatura nacional, recien empezaba a salir del período de la primera edad para entrar en el de la esperiencia que dan el hábito y la educacion completa. Se hace preciso recordar que aquel período inicial de nuestro desarrollo literario, era todavía de oscurantismo y que en él imperaban todas las doctrinas y preocupaciones coloniales. Los literatos debian luchar contra el atraso en que vivia la sociedad y contra el réjimen existente en las instituciones. Toda clase de obstáculos necesitaban vencer para alcanzar el logro de sus aspiraciones. Matta, como Lastarria, Bilbao, Lillo y otros, sostuvo entónces esa doble batalla del que combate contra el error y contra el poder encarnados ámbos en el pueblo y en la autoridad. Aunque no bien preparado, pero dispuesto al sacrificio acometió la jornada gloriosa, con tanta fortuna como talento hasta merecer los homenajes de la historia. Al recibir su diploma de abogado e iniciar su carrera fo-

rense, el 10 de Enero de 1844, se dedicó al diarismo, fundando *El Siglo*, en union de Lastarria y Urzúa. Fué así como participó del impulso primero que se imprimió a la literatura patria en el primer periódico literario—*El Semanario*—y en el primer diario que aparecieron en el pais —*El Siglo*. Esta publicacion fué eminentemente política y de oposicion al Gobierno de la época. Fué intérprete de la juventud radical que reclamaba las elecciones libres. «En sus columnas, dice don Domingo Arteaga Alemparte, se propagaron algunas de las ideas y verdades que hoi son el patrimonio de todos los hombres de libertad.» *El Siglo*, fué una tribuna de preconizacion democrática, desde cuya cima se proclamaron los derechos incontrovertibles del pueblo. Francisco de Paula Matta sostuvo con vigor de espíritu y de estilo, su credo filosófico racionalista y sus principios políticos republicanos, sin reticencias y con talento. Al ser conducido Francisco Bilbao al jurado por el fiscal don Máximo Mujica, a causa de la publicacion, en *El Crepúsculo*, de LA SOCIABILIDAD CHILENA, Matta, como su correlijionario, su amigo y condiscípulo, se puso de su parte y lo defendió con abnegacion y entereza de carácter en *El Siglo* y en la tribuna. Fué su abogado en el *juri* y en el diarismo. La confraternidad de la creencia y de las letras le dictó tan noble rasgo de compañerismo. Este ejemplo solo ha sido imitado en la República por Joaquin Blest Gana, cuando en 1864 hizo la defensa de Guillermo Matta al ser acusado como redactor del diario *La Voz de Chile*. Mas aun, no bastando a Francisco de Paula Matta la noble actitud que habia asumido como escritor público y como defensor legal en favor del ilustre filósofo perseguido, contribuyó a rescatarlo de la prision y a preparar la ovacion popular que glorificó al mártir del pensamiento libre. En aquellos tiempos esas nobles acciones significaban arrostrar las iras de la aristocracia, de las castas privilejiadas y del poder, porque ejercian en todo, su predominio las preocupaciones del pasado abatido por la revolucion. Matta no solo hacia profesion de fé de las jenerosas doctrinas del filósofo reformador Bilbao, sino que hacia causa comun con el perseguido, con la víctima, con el heterodojo a quien se habia condenado en nombre de las leyes y la sociedad La verdad era entónces un escándalo! Matta lo arrostró todo por sus convicciones. Rasgos tan varoniles de consecuencia política son escepcionales aun en el presente, en que ya no dominan las preocupaciones de aquel período histórico. En 1842, cooperó a la fundacion de *La Sociedad Literaria* y fué un asiduo colaborador de *El Progreso*. En esta publicacion insertó una serie de poesías líricas de escaso mérito. Citaremos una de las mas aplaudidas que se denomina *El Sereno*. En 1845 se dirijió a Europa en busca de nuevos climas para su intelijencia anhelosa de luz y de saber. Recorrió largo tiempo (1845-1849), el Viejo Mundo, visitando de preferencia la Francia, Italia, Suiza, Alemania y España. En 1848 se encontró en Paris al estallar el movimiento revolucionario de Julio. Esas conmociones profundas de la sociabilidad francesa, le dieron caudal abundante de esperiencia política y filosófica, el cual

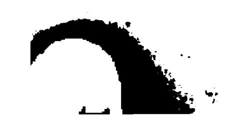
supo emplear mas tarde en servicio de su patria, cuando las pasiones amenazaron con una tremenda catástrofe la estabilidad y el órden de su pueblo e instituciones. Regresó al pais en 1849, en los momentos en que tenia lugar un cambio de ministerio. El Gabinete, presidido por don Manuel Camilo Vial, habia dejado su puesto al que se inauguraba con los señores Pérez, Tocornal y García Reyes. El partido que apoyaba al ministerio caido y que contaba con la mayoría parlamentaria en el Congreso, declaró franca y tenaz oposicion al nuevo gabinete, de cuya lucha resultó la revolucion de 1851. Matta tomó entónces una actitud enérjica, como correspondia a su carácter. En 1850 tomó a su cargo *La Revista de Santiago*, y en ella levantó la bandera de la candidatura de don Diego J. Benavente. Sostuvo con vigor la causa de su caudillo, como la única solucion posible del conflicto suscitado por la candidatura de don Manuel Montt, defendida por los conservadores. Hicieron época las revistas políticas que insertó en su periódico. Al mismo tiempo que redactaba las ardientes pájinas políticas mencionadas, escribia delicadas poesías y otros artículos de diversos jéneros. Como escritor, Matta era incorrecto, a veces oscuro y atrevido, pero en jeneral sus producciones son estimables por la espontaneidad de sus conceptos y la nobleza de sus ideas. Su hermano Manuel Antonio ha seguido muchas de sus cualidades de escritor difuso, incoherente, pero sincero e impetuoso en ocasiones. En esa época brilló con mas intensos fulgores su injenio y su actividad intelectual. Al sobrevenir la revolucion armada, Matta, que era luchador de ideas, que era soldado de pluma simplemente, abandonó la prensa y se constituyó en espectador de la sangrienta contienda. Continuó escribiendo para la prensa literaria sus tiernas y melancólicas canciones, desahogando su alma de las tristezas de una fatal dolencia que lentamente lo empujaba hácia el sepulcro. En la campaña electoral de 1852, tuvo una parte activa en la renovacion de los poderes públicos, presentándose como candidato para diputado. Tuvo la mala suerte de salir vencido en la lid popular. Decepcionado y abatido por la afeccion orgánica que lo consumia, se dirijió al Perú en busca de un temperamento ardiente para su estenuada naturaleza. Se encontraba en Lima, en 1854, cuando la epidemia de la fiebre amarilla lo devoró con sus ardorosos arrebatos. Sus últimos instantes fueron como su vida: una lucha. No obstante la intensidad de sus dolores, resistió el amargo trance con la misma fortaleza de espíritu que demostrara en todas las faces de su vida laboriosa. Francisco de Paula Matta fué uno de los escritores mas orijinales de su tiempo. Poseia un bello carácter y un injenio espiritual que lo hacian estimar de sus admiradores y amigos Su memoria ha sido recordada con vivo entusiasmo veinte años despues de su muerte, con el mismo amor de su juventud. En 1884 consagró a su recuerdo unas hermosas pájinas el eminente literato don Domingo Arteaga Alemparte, hoi como él espíritu poblador de la eternidad.

MATTA (Felipe Santiago).— Industrial y filántropo. Nació en

Copiapó en 1824. Fueron sus padres don Eujenio de Matta y la señora Petronila Mercedes Goyenechea. Hizo sus estudios de humanidades en colejios de su ciudad natal y cursó matemáticas, para la carrera de injeniero, en el Instituto Nacional. Mui jóven se consagró a la industria minera en Atacama. Dotado de un espíritu emprendedor y de carácter animoso, acometió grandes empresas industriales que dieron vitalidad y desarrollo a la minería en Copiapó. El ferrocarril de Copiapó a Puqios, que al presente es uno de los mas importantes y valiosos de Atacama, fué obra esclusivamente suya, de su iniciativa y de su peculio de capitalista. En 1859 tomó una participacion activa en la revolucion constituyente que acaudilló don Pedro Leon Gallo. Fué comandante de un cuerpo cívico y se batió con sereno valor en las batallas de Los Loros y Cerro Grande. Devuelto por la paz a las tareas industriales, perseveró en la minería durante treinta años, dando vigoroso impulso a los centros de poblacion y de trabajo de Chañarcillo, Tres Puntas, Lomas Bayas, Garin, Cabeza de Vaca y otros minerales poderosos y fecundos de la provincia de Atacama. Favorecido por la naturaleza de un carácter apacible pero tenaz, fué uno de los industriales mas laboriosos y constantes de aquella privilejiada zona arjentífera. Allí, en esa rejion del norte, los hombres como don Felipe Santiago Matta, traen a la vida algo de la enerjía y la firmeza de las rocas de sus montañas, y su naturaleza física y su carácter moral se compone de los mismos atributos de sus nativas riquezas. Las bondades del carácter de este ilustre hijo de Atacama, eran virtudes ejemplares que se traducian en obras de progreso y de caridad social. Su filantropía, unida a su modestia, ha sido proverbial en Atacama. Figuró siempre en la política, militando en el partido radical, y fué en diversos períodos, rejidor del Municipio de Copiapó. Su autoridad popular era tan estensa como su prestijio público. Falleció en Copiapó en 1876, dejando un nombre querido en aquella provincia que le es deudora de sus principales adelantos industriales.

MATTA (Manuel Antonio).—Político y orador parlamentario. Nació en Copiapó el 17 de Enero de 1826. Fueron sus padres don Eujenio de Matta y la señora Petronila Mercedes Goyenechea. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago y en el Instituto Nacional. En 1844 se trasladó a Europa, a cursar ramos superiores en las universidades de Alemania. Adquirió conocimientos estensos en filosofía y ciencias políticas, poseyendo con perfeccion el aleman, de cuyo difícil idioma tradujo obras notables al castellano. Despues de recorrer la Europa, regresó al pais en 1849, época de trascendental ajitacion electoral, tanto en el parlamento como en la opinion pública. Ese movimiento político tuvo su estallido en la revolucion del 20 de Abril y su sangriento y desastroso desenlace en la batalla de Loncomilla en 1851. A la sazon, su ilustre hermano Francisco de Paula Matta redactaba y dirijia *La Revista de Santiago* y en esta publicacion empezó a ensayar su pluma en artículos de diversa índole. En 1855 apareció en la escena

política, como representante del pueblo de Copiapó que lo enviaba al Congreso como su diputado. Desde que se presentó en la cámara se hizo notar por la altivez e independencia de su carácter, como asimismo por su ilustracion y la elevacion de su criterio. Afiliado en la oposicion parlamentaria, se caracterizó como orador y propagandista de principios profundamente innovadores. Sus doctrinas radicales, que profesó toda su vida y las cuales lo erijieron en caudillo de su partido, se manifestaron en el sentido de la reforma de la Constitucion de 1833, que aun rije. Asociado a otros jóvenes independientes convocó al pueblo de Santiago a un comicio público en los salones de la Filarmónica, que servian de oficinas de redaccion del periódico *La Asamblea Constituyente*, que redactaban en union de don Benjamin Vicuña Mackenna, Anjel Custodio Gallo, Isidoro Errázuriz y su hermano Guillermo Matta. El dia 12 de Diciembre de 1858 tuvo lugar la reunion popular mencionada, ante una numerosa concurrencia de los jóvenes y ciudadanos mas ilustrados y entusiastas que en el curso de nuestro desarrollo debian desempeñar los mas altos puestos en la administracion y el progreso jeneral. El Gobierno que vió una amenaza a su estabilidad y a su poder absorbente en esa reunion de hombres libres, lanzó sobre ellos sus ajentes y los sometió a prision, precipitando los acontecimientos e imprimiendo a los sucesos el carácter violento de la revolucion que al fin estalló en Atacama, Aconcagua, Talca, Curicó, Coquimbo y Concepcion. Despues de protestas enérjicas y de resistencias honrosas, fueron reducidos a prision y conducidos a la cárcel como reos del delito de rebelion. Al llegar a la cárcel Matta arengó a sus compañeros de prision en un discurso que le conquistó la celebridad mas gloriosa de tribuno popular. José Antonio Torres, en los *Oradores Chilenos*, emite el juicio siguiente sobre esa improvisacion patriótica: «El autor de *La Marsellesa* (Rouguet de L'Isle), no compuso mas que esta sola sublime cancion e inmortalizó su nombre como poeta. Aunque Manuel Antonio Matta no hubiera pronunciado ni pronunciara mas discurso que el que improvisó en la Cárcel de la Policía el 12 de Diciembre de 1858, ante 160 ciudadanos que por defender sus derechos habian sido violentamente arrastrados a prision, ya tendria asegurada su fama como orador popular, y su elocuencia viviria palpitante en la memoria de los que tuvimos el placer de escucharlo. Ese solo discurso lo ha dado a conocer. Matta es orador.» En homenaje a ese recuerdo y a ese hecho de su vida de servidor público, reproducimos su hermoso discurso, copiándolo del *Diario de Prision* que escribió el esclarecido publicista Benjamin Vicuña Makenna, desde ese dia, en los calabozos de su prision, juzgándolo como sigue: «La noble figura del jóven orador, el acento palpitante de su voz, la animacion radiosa de su rostro, la elocuencia de sus palabras, y, mas que todo, el prestijio de su nombre, arrebataron de entusiasmo el corazon de todos aquellos jóvenes. Muchos lloraban, otros se abrazaban, y otros aplaudian con frenesí.» He aquí esa pájina llena de ternura y de amor a la libertad: «No os intimide el lugar a que





Mercedes Marin del Solar

habeis sido conducidos. ¡Vosotros que sois hijos de madres católicas, vosotros que habeis sido educados en los principios del cristianismo, vosotros sabeis que las grandes ideas rejeneradoras de la humanidad han brotado del fondo de las cárceles, de la sangre de los mártires! Hace diezioho siglos que en las catacumbas de Roma jemia un puñado de creyentes, pero una voz les dijo: *¡Esperad!* y con este signo vencereis. ¿I cuál es ese signo? La libertad, ciudadanos, la libertad, que durante diezioho siglos ha jerminado en el corazon del mundo, ofreciendo su sombra de bendicion para los buenos y de maldicion ¡qué digo! de desprecio para los malos!... No hagais tampoco alarde de vuestro entusiasmo al llenar vuestro deber por servir esa augusta deidad de nuestro corazon: la patria. La patria no es el clima, no son las montañas, no son las casas de nuestras ciudades puestas en hileras. La patria es el honor, es la libertad, es la justicia, es el amor. La patria son vuestras madres, vuestras hermanas, i al defenderla salvais el honor de vuestras madres y de vuestras hermanas. su pureza, su virtud, su castidad. Confiad entónces, ciudadanos, en los frutos de este gran dia y esperad que de este recinto brote grande y jenerosa la rejeracion de la República por la libertad, por la justicia, por la *Constituyente,* en fin, en cuyo nombre nos hemos reunido y por cuya casta enseñanza vamos a padecer.» Despues de una acusacion que se hizo a los redactores de *La Asamblea Constituyente*, estando detenidos en la prision, y de la que se defendieron Isidoro Errázuriz y Benjamin Vicuña Mackenna, fueron sentenciados a ser pasados por las armas por revolucionarios, nada mas que por haber convocado a un comicio popular pidiendo la reforma de la Constitucion y por publicar un periódico que les servia de intérprete de sus nobles aspiraciones republicanas. Mas, habiendo comprendido el Gobierno de don Manuel Montt, que cumplir esa condena seria provocar la justicia popular, resolvió proscribirlos secretamente del pais. En efecto, se les desterró a las costas de Liverpool, en la barca inglesa *Luisa Braginton,* cuyo capitan era el marino británico Guillermo Lesly. Al arribar a las costas de Lóndres, Matta y sus compañeros de ostracismo entablaron acusacion criminal contra el capitan del buque inglés que tan torpemente habia comprometido la neutralidad de su pais en un asunto político. sud-americano. Los tribunales británicos hicieron completa justicia a los desterrados, imponiendo un castigo al capitan Lesly por haber aceptado un convenio, bajo contrato, que deshonraba la bandera inglesa. Los proscritos hicieron su defensa en inglés y publicaron un libro con las piezas justificativas del proceso, documentos históricos y jurídicos que servirán para la lejislacion futura de los paises americanos. Dos años permaneció en Europa recorriendo las naciones mas adelantadas y estudiando sus instituciones públicas. Al volver a Chile estuvo algun tiempo en Lima, donde colaboró en el diario *El Comercio*, con estensos estudios políticos relativos a nuestro pais y al Gobierno de don Manuel Montt. En 1862, a favor de la lei de amnistía dictada por el Gobierno de Pérez, regresó al pais y fundó, en union

de sus compañeros proscritos, el diario *La Voz de Chile*, una de las publicaciones militantes mas intelectuales del pais. Redactó este diario hasta 1864, en que fué clausurado, publicando interesantes estudios económicos y de política interna. Mui especialmente se ocupó de la hacienda pública, de los bancos de emision, del papel moneda, de la produccion industrial y agrícola y del crédito nacional, como de los diversos ramos de la administracion. Dando tregua a sus tareas periodísticas, compuso algunas composiciones poéticas que dió a luz con no pocas traducciones de Víctor Hugo. Como escritor era difuso, usaba el período largo y sin brillo, apareciendo incorrecto y a veces incoherente en sus escritos, por la falta de método para ordenar sus ideas y los estensos conocimientos que poseia. En sus escritos de literato, en sus discursos de orador, en sus cartas políticas y aun en las poesías líricas, se reflejaba su carácter pensador y grave, demostrando la profunda filosofía de su espíritu y de su esperiencia y la noble seriedad de sus estudios y de sus altas cualidades de ilustracion. El profuso caudal de cultura que habia acumulado, se ponia de relieve en todo cuanto escribia o hablaba, en le prensa o en la tribuna. Era un lector asiduo de todo cuanto producia el injenio europeo, aleman, frances, inglés, español o italiano, prefiriendo siempre las publicaciones en forma de folletos o de revistas para poder llevar el libro a todas partes, por las calles, en los paseos o por los campos y los valles que frecuentaba en sus escursiones. Escribia en una letra menuda y apretada que demostraba la fuerza de su reflexion. Cuando hablaba en las asambleas o en el parlamento, sus discursos eran, por lo jeneral, estensos, reflejándose en ellos el caudal inagotable de sus ideas y de su ilustracion. Muchas veces le oimos nosotros en comicios populares, en repetidas ocasiones, durante horas enteras, atraido por la majestad de su palabra y siempre tuvimos que admirar la facilidad de su espresion y el abundoso torrente de sus ideas. Parecia que la inspiracion la recibia del cielo, porque las ideas y los pensamientos mas variados y profundos afluian a sus labios como si bajasen de los astros en cascadas de luz sobre su cerebro. Sus discursos eran mui hermosos, mucho mas que sus escritos de prensa y sus libros. Este era el pensador, el servidor público, que en cuanto al hombre íntimo era de un natural severo y de un sistemado método en sus costumbres, que jamas se le conoció un estravío moral o social. Tenia las virtudes preclaras del apóstol y del caudillo y aparte de sus ideales y de sus doctrinas, tan tenazmente sustentadas y proclamadas en sus perseverantes años de vida pública, llegó a ser el jefe y el patriarca del radicalismo por la firmeza de sus principios y la constancia de sus propósitos de reforma política nacional. En 1864 fué electo diputado por Copiapó, siendo reelejido durante veinte años. Desde aquella época, unido a don Pedro Leon Gallo, sostuvo en la Cámara una política de fiscalizacion, en la que descansó, por espacio de tantos años, el prestijio del partido radical. Solo en 1875, bajo la administracion de don Federico Errázuriz, llevó el partido radical

al Gobierno, pactando la alianza liberal, con cuya fórmula política gobernaron el presidente ya nombrado y don Aníbal Pinto. En 1875 colaboró en la *Revista Chilena*, con estudios de todo jénero político, filosófico y de crítica literaria. He aquí el índice de esos trabajos: *Estudio sobre la vida de Stuart Mill*; *Rasgos biográficos de Julio Michelet; El interes y el deber de los partidos; Alianza y Convencion de los partidos de libertad*; *Viajes en América* y *La Guerra Sud-Americana*, por Max von Versen. En 1873 publicó un poema filosófico intitulado *El Asceta Cristiano*, dedicado al literato portorriqueño don Eujenio María Hostos. En 1875 publicó, en la *Revista de Santiago*, un estudio político intitulado *La Situacion de los partidos y del pais*. En 1865 fué enviado en mision diplomática a Colombia y a su regreso publicó un libro intitulado *Un capítulo para la historia diplomática de Chile*. En 1865 cooperó a la organizacion de la Sociedad Union Americana, que ha propendido, en el curso de mas de 40 años, a la independencia de los pueblos en América. En 1875 publicó un folleto denominado *La Alianza Liberal* y en 1876, un interesante libro sobre *La Cuestion de Límites con la República Arjentina*. En 1874 cooperó a la fundacion del diario *El Atacama*, de Copiapó. Publicó una notable traduccion castellana de la obra dramática *Guillermo Tell*, del poeta aleman Schiller. Asimismo dió a luz una version castellana del poema *Fausto* de Goethe. En 1878 colaboró en *El Voltaire*, de Santiago, periódico destinado a la conmemoracion del centenario del patriarca de Ferney. En 1879 fué elejido Senador de la provincia de Atacama. En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia, aun cuando era partidario de la paz, estimuló el patriotismo del pueblo desde la tribuna popular en los comicios públicos. En 1880 fundó en Copiapó el diario *El Atacameño*. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso contra el Gobierno liberal y constitucional del Presidente Balmaceda. Conducido preso de Copiapó como jefe de un comité secreto, por las provincias del norte de la República Arjentina, a causa de estar sublevada la escuadra, permaneció en Buenos Aires durante la guerra civil. Triunfante la revolucion, fué nombrado Ministro del Culto y de Relaciones Esteriores. Este fué un traspies que el señor Matta cometió al final de su vida política, aceptando y sirviendo el departamento del culto despues de haber batallado mas de treinta años por la libertad relijiosa. Asociado al elemento clerical reaccionario de la revolucion, puesto que fué la oligarquía social y bancaria la que llevó a cabo ese movimiento insurreccional, se vió envuelto en el inmenso desastre político nacional que la revolucion de 1891 importó para la República. En su puesto de Ministro de Relaciones Esteriores, intervino con enerjía y elevado espíritu de nacionalismo en la reclamacion que el Gobierno de los Estados Uuidos entabló, por intermedio de su cancillería, por la riña de los marineros chilenos con los norte-americanos del buque de guerra yanke *Baltimore*, de estacion en Valparaiso. No habiendo sido secundado en sus propósitos por el Gobierno revolucionario renunció el puesto de

ministro de Estado. Desempeñando sus funciones de Senador hizo uso de la palabra, en defensa de las garantías individuales en la sesion del 12 de Junio de 1892 y en esa misma noche, despues de haber visitado a don Juan Agustin Palazuelos, murió repentinamente en un carruaje de posta, como a las diez, de un ataque cerebral. En Copiapó se ha iniciado una colecta popular para erigir una estatua en su conmemoracion. Su nombre ilustre figura en la historia patria como el de un propagandista ejemplar de principios de libertad.

MATTA (Guillermo).—Poeta, publicista y diplomático. Nació en Copiapó en 1829. Fueron sus padres don Eujenio de Matta y la señora Petronila Mercedes Goyenechea. Hizo sus primeros estudios de literatura, filosofía, derecho constitucional, economía política y derecho internacional en el Instituto Nacional. Completó mas tarde su cultura en las Universidades de Alemania. Al par que perfeccionaba sus conocimientos en la vasta y fecunda literatura teutónica, se adiestraba en el cultivo de la poesía inspirándose en los grandes maestros del arte, del sentimiento y de la belleza intelectual. En 1847 se dió a conocer como poeta, publicando sus primeros cantos en los periódicos de la época. El movimiento literario de 1850, que fué correspondencia lójica del pronunciamiento moral de 1842, lo contó en el número de sus mas decididos impulsadores. Desde las columnas de *La Revista de Santiago*, que redactaba su hermano Francisco de Paula Matta, publicacion establecida en 1848 por don José Victorino Lastarria, cooperó al éxito de la revolucion social que se venia operando desde los comienzos del año 1810. Aunque los momentos en que se presentaba a la lisa literaria no eran los mas a propósitos para hacerse notorio, por la lucha política que absorbia entónces todos los espíritus, Guillermo Matta logró llamar la atencion pública con sus cantos. La revolucion armada, que sirvió de epílogo, en 1851, al combate electoral que *La Revista de Santiago* estimulaba con sus artículos, interrumpió al poeta en sus labores, circunscribiéndolo a su gabinete de estudio y a sus estudios íntimos. De las poesías que dió a luz en ese período histórico, debemos recordar las versiones en verso que hizo al castellano del frances del *Rui Blas* de Víctor Hugo y de la oda al *Cinco de Mayo* de Manzzoni, del italiano. Esta última suscitó una polémica sud-americana. El poeta ecuatoriano Numa Pompilio Llona, radicado en el Perú a la sazon, lo acusó, en *El Comercio* de Lima, de haberle plajiado esa composicion. Matta le replicó probándole cuanto distaba su traduccion de la propia. A la verdad que no tenia razon el bardo ecuatoriano, pues diferia notablemente la poesía de Matta de la de su númen. La oda al *Cinco de Mayo* de Manzzoni, ha sido traducida al español por numerosos poetas, tanto de la península ibérica como del continente americano. Fuera de Matta y Llona, podemos citar a Rubi, Cañete, García Quevedo y Hartzenbusch, entre los mas populares y conocidos traductores del ilustre poeta de Italia, cantor de Napoleon, el jenio de las batallas. Hasta 1853, Matta permaneció en Copiapó, consagrado la vijilancia de los intereses industriales de su projenitor. En es

año regresó a Santiago y colaboró en *El Museo*, periódico literario fundado por don Diego Barros Arana. Contó esta revista de letras entre sus cooperadores a Eusebio Lillo, quien insertó en sus pájinas una serie de estudios críticos sobre la mejor manera de desempeñar la mision del poeta en el siglo. En 1853 publicó un libro de poesías conteniendo dos poemas o leyendas, bajo los títulos de *Un Cuento Endemoniado* y *La Mujer Misteriosa*. Por mas que se descubre en ámbas composiciones la influencia ejercida en el alma del poeta por la lectura frecuente de los poemas *Don Juan* de Lord Byron y *El Estudiante de Salamanca* de José de Espronceda, se nota la tendencia reformista del pensador y la orijinalidad del tema que ha inspirado a su autor. Allí el poeta se revelaba fino y cáustico satírico fustigando a la sociabilidad de su tiempo. Siendo el poeta un reformador que venia a demoler los ídolos del culto de la época, provocó ardientes y apasionadas controversias en el campo de la opinion y de la prensa. La crítica intransijente, aquella que no divisa el injenio mas que dentro de la órbita de su círculo, lo escomulgó por infiel a todos los preceptos del arte condenándolo al olvido. El poema lírico, de crítica social, *Un Cuento Endemoniado*, suscitó un movimiento reaccionario, de hostilidad por la audacia de sus ideas, como el famoso artículo filosófico *La Sociabilidad Chilena*, de Francisco Bilbao. Las preocupaciones ensorberbecidas se alzaron furiosas condenando al poeta ilustrado y temerario. Esa es siempre, en todos los tiempos y paises, la espresion de la crítica que no procede con la conviccion del apostolado de la verdad. Cuántos dolores no sufrieron los maestros del pensamiento y del arte, al acometer la empresa de las letras en que tanto sirvieron a la humanidad. Matta siguió la ruta que le marcaba su ideal y triunfó de la maldiciente animadversion de los falsos majistrados de la crítica. Continuó amando el arte de la palabra escrita y dedicando sus desvelos a la poesía. Poco despues publicó sus poesías intituladas *Ultimos cantos de Safo*, *El alma errante*, *Armonías*, *Canto fúnebre* y otras, que le conquistaron simpatía y admiracion en el público En 1833 colaboró en la *Galería Nacional de Hombres Célebres de Chile*, con la biografía del héroe de la independencia y mártir de Tiltil, Manuel Rodríguez, coronel de los Húsares de la Muerte. En 1856 se hizo cargo de la redaccion de *La Revista de Santiago*, en la cual insertó amplia produccion en prosa y verso. Dió a la publicidad por esa época un canto al *Amor*, que dió lugar a una controversia en verso que sostuvo con Luis Rodríguez Velasco. En sus primeros cantos se descubria al poeta filósofo, que debia introducir una fórmula nueva en nuestra naciente literatura. Este credo literario, era el panteismo en filosofía, la reforma en literatura. Así como Víctor Hugo fué en Francia el fundador del romanticismo, o sea la libertad en las letras, como si dijéramos el racionalismo en poesía, Matta empezó por restablecer la poesía filosófica y científica como se ha denominado despues, que tiene por ideal un principio humano y por fundamento una doctrina universal. Su canto *En las Montañas* revela en todo su alcance moral su fé

filosófica y su credo político. No pudo ser mejor elejido el momento para fundar una escuela literaria como la de Matta. Nuestro desarrollo intelectual recien empezaba a adquirir espansion en la sociedad y era preciso que se sometiera a un dogma que le sirviese de base y de programa en las jornadas civilizadoras que iba a emprender. Por eso que desde sus comienzos produjo tempestades en el campo de los reaccionarios con sus trascendentales consecuencias. Ya en 1856 lo calificaba de Byron americano el eminente poeta colombiano don José María Torres Caicedo, en su libro *Ensayos Biográficos*. En 1858 tomó una participacion activa en la redaccion del periódico *La Asamblea Constituyente*, que tenia por programa la convocacion de un Congreso Constituyente elejido por el pueblo, que aboliese el autoritarismo del poder y el centralismo político de la capital, reivindicase los fueros de los ciudadanos y las libertades de las provincias. Con igual entereza concurrió al comicio popular que se celebró en los salones de la Filarmónica el 12 de Diciembre de 1858, con el propósito de llevar a la práctica la idea de la Asamblea Constituyente. El Gobierno de don Manuel Montt redujo a prision a Matta en union de todos sus correlijionarios. Despues de esperimentar los rigores de una acusacion hiriente, en la que fué condenado a muerte porque defendia los derechos del pueblo y las inmunidades inalienables del hombre, se le desterró a Liverpool a bordo de la barca británica *Luisa Braginton*, cuyo capitan era Guillermo Lesby, el 21 de Junio de 1859. En 1858 se publicó por un establecimiento tipográfico de Madrid la coleccion de sus inspiraciones líricas, con el sencillo título de *Poesías*. Esas producciones confirmaron su celebridad de bardo americano inspirado y progresista. Recorrió Alemania y España, estudiando las conquistas de los jenios y del arte. En 1859, durante su paso por Madrid, colaboró en *La América*, publicacion literaria, precursora de *La Ilustracion Española y Americana*, mui favorecida por los injenios populares peninsulares y americanos, con poesías y estudios en prosa de notable importancia. *La América* era una publicacion literaria, científica y política, redactada por el poeta y publicista don Eduardo Azquerino, que habia sido cónsul de España en Chile, en la que escribian todas las notabilidades de aquel tiempo como Luis Mariano de Larra, Pedro Antonio de Alarcon, Julio Nombela, Emilio Castelar, Nicolas Salmeron, Manuel Cañete, Carolina Coronado y otros ilustres injenios peninsulares. Entre los americanos, colaboraron en *La América* Justo Arteaga Alemparte, Guillermo Matta, Ricardo de Francisco y Guillermo Blest Gana. De los estudios en prosa que Matta insertó en *La América*, podemos citar los que se titulan *El Jubileo de Schiller*, *Recuerdos de Goethe* y *Pájinas Literarias*. Regresó al pais en 1862, cuando el Gobierno del señor José Joaquin Pérez dictó la lei de amnistía. Al arribar al pais, volvió a la prensa, a continuar su labor de escritor público y de demócrata. Formó parte de la redaccion del diario *La Voz de Chile*, en 1863 y 1864. En este órgano de publicidad dió a luz numerosos artículos políticos, relativos a la historia



y a los Gobiernos de Chile y de América. Los que designó con los rubros de *La escuela del progreso de las artes*, *Libre manifestacion del pensamiento y su libre discusion*, *Union Americana*, *Educacion del Pueblo*, *Democracia Americana*, *Absolutismo Europeo*, *la República y la Democracia en Sud-América*, son estudios filosóficos e historia completa de las instituciones públicas de los pueblos cultos de ámbos hemisferios. Siendo redactor principal de este diario, fué acusado por el Intendente de Talca, don Agustin Concha, quien se consideraba ofendido por las declaraciones francas y honradas que el periodista formulaba de sus actos de funcionario administrativo. Matta habia sido informado directamente de la capital de Rio Claro de los actos de absolutismo perpetrados por el intendente, a quien sindicaba de autoritario, y ademas tenia en su apoyo un artículo publicado por *La Tarántula*, de Concepcion, y que habia sido reproducido en *La Voz de Chile*. Matta se presentó al jurado a hacer su defensa como periodista y despues de un brillante y convincente discurso, alegó en su favor el abogado don Joaquin Blest Gana, quien adujo en pro de su patrocinado hechos abrumadores contra el funcionario de Talca. No obstante la justicia que asistia al acusado, fué condenado por el jurado que obedecia en todo al Gobierno. Su defensor legal hizo esfuerzos superiores de injenio para convencer a los jueces del derecho que asistia al periodista y de las causas que habian producido la censura contra el Intendente de Talca, pero su elocuencia se estrelló contra las órdenes terminantes que existian del Ministerio y que imponian al jurado la obligacion de no tener piedad con el acusado. El esclarecido tribuno y periodista don Isidoro Errázuriz, escribia, al dia siguiente del jurado, las siguientes valientes opiniones, en *La Voz de Chile*, en honor de Guillermo Matta victimado por el Gobierno y el jurado: «Guillermo Matta desde su calabozo y sus colegas y amigos en toda la Republica, harán oir, miéntras haya alientos de libertad que respirar, la misma voz de siempre contra la injusticia, contra el atentado que insulta al pueblo y la violacion hipócrita que insulta a la legalidad (*La Voz de Chile condenada por el Jurado*).» A su vez el brillante diarista y tribuno don Juan Nepomuceno Espejo decia, en un artículo denominado *El Jurado de ayer*: «Sobre el bufete del majistrado quedaron esparcidas en abundante copia las pruebas que no pudieron aducirse: allí quedaron para formar la conciencia de los unos y para roer la conciencia de los otros. Matta, el elejido para el primer sacrificio, ha recibido las ovaciones del pueblo y el aplauso unísono de todos los que aman la justicia y buscan su afianzamiento en la libertad.» En efecto, Matta recibió la absolucion pública, porque no tenia delito, porque habia levantado en los puntos de su pluma el pendon de la verdad, porque habia hecho la justicia que la prensa como tribunal de la opinion discierne a las víctimas del absolutismo. Por ese mismo tiempo publicó Matta un precioso opúsculo con el título de *El Libro del Pueblo*, en el que señalaba las reformas que necesariamente debian introducirse en nuestro

réjimen social y civil, para que las colectividades productoras disfrutasen de su autonomía. Tradujo asimismo y publicó *El Napoleon Pequeño* de Víctor Hugo, para educar a las muchedumbres en los principios de la libertad y de la historia de la democracia universal, proclamada sobre las ruinas de un imperio. En 1864 fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Al incorporarse a tan docta institucion, leyó un discurso sobre los destinos de la literatura en las naciones democráticas, en el cual preconizaba abiertamente sus doctrinas filosóficas racionalistas, puestas en boga en el pais por Francisco Bilbao en la *Sociabilidad Chilena*. Se titulaba esta memoria o discurso académico *La Literatura Americana, sus tendencias*, y se insertó en los *Anales de la Universidad*. Esta oracion académica suscitó las mismas controversias que sus dos leyendas poéticas de 1853. Matta habia cooperado en 1857 al éxito de *La Revista del Nuevo Mundo*, que Francisco Bilbao fundó y escribió en Buenos Aires, porque siempre participó de las ideas del ilustre pensador y proscrito. Su *Canto del Poeta*, que es un evanjelio de libertad ,figuró en *La Revista del Nuevo Mundo* al lado del canto *Libertad y Relijion* del poeta del Perú Manuel Nicolas Corpancho, mártir mas tarde en un naufrajio. *La Voz del Nuevo Mundo*, de Francisco Bilbao, fué la bandera del racionalismo levantada en el Plata para que sirviera de enseña de gloria y de lucha a la América. En 1865 Matta conquistó celebridad gloriosa y continental con sus cantos guerreros y sus himnos patrióticos contra la España monárquica que nos provocó a la guerra. En 1866 cooperó a la organizacion de la Sociedad Union Americana y se caracterizó tribuno popular. El poeta dió a su egrejia Musa todo el vuelo que inspiraba su amor al civismo, a su injenio, al ver agredida a su patria y a la América Meridional por la escuadra de España. Los cantos *A la Democracia*, *Himno de Guerra a la América*, *La Vuelta a la Patria* y el *Canto a la América*, llevaron su nombre a todos los horizontes del continente, y entónces las publicaciones ilustradas de Nueva York, centro de laboriosidad intelectual del pais de la democracia y de la libertad, como *El Ateneo*, publicaron su biografía y su retrato en homenaje a su inspiracion y a su patriotismo. En 1867 se presentó como candidato para diputado por el departameto de Linares, pero la intervencion oficial anuló su triunfo. En 1870 fué elejido representante al Congreso por el departamento de Ancud. Su actitud en la Cámara de Diputados fué enérjica como la que asumiera en el periodismo en 1864. En 1875 fué elejido nuevamente diputado y vice-presidente de la Cámara. Su reputacion de orador parlamentario se aquilató en los debates políticos de esa época. Pero en verdad, era mas elocuente tribuno. Cuando hablaba en las asambleas y en los comicios populares, era un hombre hermoso, de figura majestuosa y atrayente, haciendo vibrar las almas de los ciudadanos con la enerjía de su palabra y la belleza de las imájenes Lo hemos oido declamar sus cantos *Salmo de la Escuela* y *Canto a Cuba*, con una elocuencia superior a todo elojio, produciendo arreba-

tadora admiracion en la numerosa concurrencia. Así mismo, le escuchamos emocionados varios soberbios discursos patrióticos, al inaugurarse la Escuela O'Higgins y el Liceo de Niños en Copiapó, en 1877 y 1878, en una asamblea en 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, y en la sepultacion de los oficiales del rejimiento Atacama muertos en la batalla de Dolores, contemplando el espectáculo soberano de un pueblo delirante de entusiasmo bajo el májico poder de su elocuencia tribunicia. Habia sido discípulo de declamacion, en España, del ilustre actor Julian Romea. Sus poesías nadie las sabia declamar como él, con mas viveza de imájenes y brillo de accion y de palabras. Encantaba oirlo inspirado en la tribuna. En 1875 se le nombró Intendente de Atacama. Al partir, fué festejado en Santiago y Valparaiso, y al llegar a Copiapó recibido con festividades populares. En su calidad de Intendente de la provincia de Atacama, le cupo el deber y el honor de presidir la organizacion del rejimiento que aquella varonil provincia envió a las batallas en la guerra del Pacífico, y que se cubrió de gloria por su heroismo colocándose en primer lugar en el ejército. En 1881, dejó aquel puesto. Habiéndose trasladado a la capital fué nombrado en 1882, Ministro de Chile en Alemania y despues en Italia. Durante su permanencia en Alemania, hizo publicar en Leipzig dos volúmenes de sus inspiraciones con el título de *Nuevas Poesías*. En ellos reunió Matta sus poesías diseminadas en la prensa nacional, pues ha colaborado en todas las publicaciones importantes del pais, a saber: en *La Revista Chilena*, *El Mercurio*, *El Sud América*, *La Revista del Pacífico* y *La Revista de Santiago*. Sus poesías mas aplaudidas despues de sus cantos patrióticos, han sido *La Apoteósis del Sabio*, *Salmo de la Escuela*, *Himno a la Industria*, *La Madre*, *Himno a la Democracia*, *La América*, *En las Montañas*, *La Nueva Primavera* y el *Himno de las Escuelas*. Don Augusto Orrego Luco, admirable colorista chileno en la literatura, ha juzgado a Matta en los siguientes términos, en *El Mercurio* del 25 de Mayo de 1887, cuando regresaba el poeta del Viejo Mundo a la patria: «La personalidad del señor Matta es una de las mas atrayentes, poderosas y acentuadas de nuestro naciente mundo literario. Y lo que de esa personalidad resalta con la viveza mas hiriente, es la elevacion que ha dado a su manera de concebir la poesía, la accion que debe ejercer en los espíritus y el papel social que desempeña. Entre nuestros poetas nacionales, Matta ha sido el primero que de una manera deliberada y reflexiva ha dado a sus composiciones un rumbo filosófico, un fin social, haciendo servir las bellezas del ritmo y la armonía al desarrollo intelectual de su pais en un sentido mas noble y levantado. La obra poética de Guillermo Matta no puede ser apreciada del conjunto de nuestra literatura nacional, como no se podrá comprender el papel que ha desempeñado en nuestra historia literaria, si no se recuerda el momento en que ha principiado a figurar y en que su influencia ha sido mas poderosa y perceptible.» Una de las opiniones mas autorizadas ha sido, seguramente, la del crítico italia-

no G. A. Cesáreo, que lo ha juzgado el poeta mas eminente del Nuevo Mundo, tan inspirado, orijinal y magnífico como Víctor Hugo. He aquí sus conceptos: «Mas alto, mas variado, mas magnífico poeta es el señor Guillermo Matta, cuyas *Nuevas Poesías* acaban de salir de las oficinas de Brockhaus, de Leipzig, en dos gruesos volúmenes de 500 pájinas cada uno. «El señor Matta, que es Ministro de Chile en Roma, es ademas uno de los mas notables poetas de su pais. «Para él, viejo patriota, la flamíjera espada de la libertad es mas grata inspiradora que el ramo de mirto del amor; la ola inmensa y un tanto turbulenta de Víctor Hugo, le cuadra mejor que la estrofa cincelada y pulida de algun otro poeta mas perfecto y ménos poderoso. «No por eso dejan sentirse aquí y allí algunas infiltraciones heineanas; y no me parecen mui fuera de propósito, señaladamente en aquella parte de sus volúmenes, *Cartera Íntima*, en que se habla de amor. Matta, a semejanza de Víctor Hugo, tiene el gusto de lo grande, en los pensamientos, en los sentimientos, y hasta en las formas de la representacion poética». En su estudio sobre *La Poesía Chilena*, don José María Torres Arce opinaba como sigue del númen poético, de las poesías y de las tendencias literarias de Guillermo Matta: «Guillermo Matta concibió la idea de imprimir un nuevo jiro a nuestra poesía en el sentido de hacerla servir a sus verdaderos fines. Hombre de talento, poeta de elevada inspiracion y poseedor de una ilustracion estensa y variada, era sin duda alguna el mas a propósito de nuestros literatos para llevar a cabo la revolucion que emprendió con valor y con fortuna. Es el primero que entre nosotros ha comprendido la verdadera mision del poeta. Desde entónces Guillermo Matta dedicó su Musa a cantar asuntos nobles y elevados, dignos de la civilizacion de nuestro siglo. Estudiando en la historia, en las ciencias, en las artes, las leyes inmutables que rijen el progreso humano, penetró resueltamente en el mundo de las ideas, y su figura simpática y majestuosa adquirió proporciones desconocidas entre nuestros vates.» Guillermo Matta ha sido el fundador de una escuela literaria que ha tenido en el pais ilustres continuadores. Amante del arte y del progreso, ha cooperado al éxito de las empresas e instituciones bienhechoras. Ha formado parte, y sido su capitan, de la segunda compañía de bomberos de Santiago. Al volver al pais de su mision a Alemania e Italia, en 1887, se le ofreció en Santiago un banquete nacional por los mas reputados literatos de la República. El dia 27 de Abril tuvo lugar esa manifestacion de confraternidad intelectual en la Quinta Normal de Agricultura, presidida por el eminente publicista don José Victorino Lastarria. Concurrieron a ese homenaje de admiracion y justicia patrióticas, no solo los altos dignatarios de las letras, sino que tambien los diplomáticos sud americanos, los ministros de Estado, los jefes distinguidos de la marina y del ejército, los pintores mas ilustres y demas ciudadanos que aman el talento como la primera virtud de un pueblo y de un hombre. El 23 de Marzo de 1887 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de la República ante las naciones del Plata, el Uruguai y la Ar-

jentina. En 1889 representó a Chile en el Congreso Internacional de Montevideo. En Buenos Aires disfrutó del respeto público que le ha conquistado su celebridad siempre juvenil, de inspirado y fecundo poeta. Allí figuró en los funerales del célebre educacionista Sarmiento como orador y publicista. En 1891 lo sorprendió la revolucion del Congreso en el puesto de Ministro en Buenos Aires y en cumplimiento de su deber sirvió lealmente al Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda en los primeros instantes del conflicto. Despues renunció el cargo diplomático que investia y secundó los planes de la revolucion, asociándose a ella en sus trabajos de propaganda. Derrocado el Gobierno legal, fué nombrado Intendente de Concepcion y en 1894 fué electo Senador por la provincia de Atacama. En este puesto de representante popular prestó servicios especiales a su provincia y al pais. Presentó al Senado un proyecto para erijir un monumento al ilustre guerrillero de la independencia Manuel Rodríguez, a quien habia enaltecido en cantos épicos y discursos tribunicios. En 1897 contribuyó con su entusiasmo y cooperacion a los trabajos de propaganda de la Sociedad Union Americana en favor de la independencia de Cuba. Falleció en Santiago el 27 de Enero de 1899. Su muerte fué vivamente deplorada y sentida, pues era el poeta mas eminente de la República.

MATTA (Juan Gonzalo).—Poeta, escritor, militar y diplomático. Nació en Santiago en 1856. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio Aleman, que dirijia la notable educacionista doña María Vindemuthi. Deseando su ilustre patre, don Guillermo Matta, que se perfeccionara en el conocimiento de los idiomas europeos en uso, lo incorporó despues en un acreditado colejio inglés de Valparaiso. De la capital marítima se trasladó a Santiago nuevamente a hacer sus cursos superiores de humanidades en el Instituto Nacional. Con motivo de haber sido nombrado intendente de Atacama su ilustre padre, se trasladó a Copiapó en 1875. Allí ingresó a las aulas del Liceo a continuar sus estudios. Amando las bellas letras, por inclinacion y talento, se consagró casi niño al cultivo de la poesía lírica en 1870, colaborando en *El Crepúsculo* de Santiago, revista literaria de ese tiempo. En Copiapó dió libre vuelo a su inspiracion y perseveró en su ideal intelectual en publicaciones y academias. En 1876 cooperó a la fundacion de la Academia de Ensayos Literarios de que fué vice-presidente y de *La Revista Literaria*, del Liceo, de la que fué uno de sus mas brillantes colaboradores. En este órgano de publicidad insertó un bello estudio en prosa, intitulado *Un Poeta Mártir*, análisis crítico y biográfico de la vida y obras del infortunado poeta de Cuba, Juan Clemente Zenea. Con igual injenio y ternura de sentimientos escribió para ese periódico las poesías denominadas *Aurora y Ocaso* y *Notas y Pájinas*. De tiempo en tiempo favoreció con sus cantos al diario *El Atacama*, en el que sostuvo una polémica en verso con el bardo sentimental Ramon Escuti Orrego sobre el tema *Déjate Amar*, con motivo de una melodiosa poesía dedicada a una solitaria y hermosa mujer. En contraposicion a la cancion amorosa del

mencionado poeta, escribió una poesía, inspirada y tierna, titulada *No te dejes amar*, dando oríjen a la controversia poética. El 20 de Agosto de 1876 se dió a conocer como tribuno en la inauguracion del monumento a don Bernardo O'Higgins, en celebracion de su centenario. Pronunció un elocuente discurso en esa festividad cívica a nombre de la Academia de Ensayos Literarios. En 1878 colaboró en el periódico *El Elector*, del que fué redactor Manuel Antonio Romo, uno de los redactores de *El Atacama*, orador popular notabilísimo. En ese mismo año colaboró en *La Revista Chilena* de Santiago con su poesía titulada *A un Amigo, enviándole unos versos*. La guerra que estalló en 1879, contra el Perú y Bolivia, lo llevó a los combates. Poeta, se dejó arrebatar por el primer impulso del patriotismo y se hizo soldado. Desde el primer momento formó en las filas del primer batallon del heróico Rejimiento Atacama, con el grado de subteniente. En ese glorioso cuerpo militar hizo todas las campañas de la contienda del Pacífico, desde Antofagasta a Lima. Se distinguió en las batallas de Pisagua, San Francisco y Tacna, saliendo herido en esta última jornada en que se le ascendió a teniente. En el curso de su permanencia en el ejército, desempeñó las funciones de secretario del coronel don Juan Martínez, comandante del Atacama. En el campamento de Tacna escribió un original periódico manuscrito que se denominó *El Hueco*, en union de los espirituales jóvenes guerreros y escritores Daniel Caldera y Antonio Garrido. Ascendido a capitan luchó con denuedo en Chorrillos y Miraflores. Al tomar posesion de Lima el ejército chileno, fué ascendido al grado de sarjento mayor. Concluida la guerra y de regreso al pais, en 1882 fué nombrado oficial de la Legacion de Chile en Alemania que servia como Ministro su ilustre padre don Guillermo Matta. En Berlin se dedicó a estudiar la organizacion de la Escuela Militar de Licheserfeldt, la mas importante del Rhin, y la del Estado Mayor Jeneral. Sobre ámbas instituciones escribió dos estensas y luminosas *Memorias* que envió al Ministro del ramo de la República. Tan importantes trabajos se publicaron en *La Revista Militar*. Desde Berlin dirigió amenas e interesantes cartas noticiosas al diario *La Libertad Electoral*, suscritas con un anagrama de su nombre. En 1887 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en el Plata. En Buenos Aires y Montevideo colaboró en la prensa militante con artículos sobre Alemania y la literatura de la patria y de América. *La Razon*, de Montevideo, insertó sus estudios relativos al Emperador Guillermo, de Alemania, y *El Globo*, de Buenos Aires, los que consagró al señor José Victorino Lastarria. Asímismo colaboró con delicadas poesías en *La Ilustracion Sud Americana* y en *El Sud Americano* de Buenos Aires. Poeta jóven, Juan Gonzalo Matta, hijo de la moderna jeneracion, formado en la escuela del siglo y dotado del mismo injenio de su projenitor, continuaba la obra del bardo reformador que le habia dado su sangre y su nombre. En 1890 fué nombrado secretario de la Legacion de la República en Bolivia. Desempeñaba este cargo cuando estalló la revolucion del Congreso de

1891 y la Junta de Gobierno de Iquique le encargó la mision de representarla ante el Gobierno de La Paz, en calidad de Ajente Confidencial. Triunfante la revolucion, se le nombró Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia. En el ejercicio de sus funciones diplomáticas puso término a las negociaciones entabladas en 1884. para convertir en tratado definitivo el pacto de tregua que provino de la guerra de 1879. Suscribió el protocolo Cano-Matta, que fué aprobado por el Congreso de Bolivia. Desempeñando sus funciones diplomáticas, fué agredido a puñal y herido de muerte, en la plaza de Sucre, el 13 de Agosto de 1896, y falleció a consecuencia de la gravedad de las heridas, el 19, por la noche. Su victimario, un comerciante boliviano, atentó contra su vida inducido por innoble calumnia. El Gobierno de Bolivia deploró el crímen, aun cuando no castigó al asesino, y los restos del infortunado Ministro de Chile fueron trasportados a Santiago, recibiendo homenajes de respeto en Antofagasta y Valparaiso, donde las corporaciones populares se agolparon al rededor de su féretro para tributarle cariño. Sus restos llegaron a la capital el 24 de Octubre de 1896 y los representantes del Gobierno y del Congreso, como de las instituciones sociales y políticas, le rindieron sus mas nobles testimonios de patriotismo. La prensa de Buenos Aires y los escritores y Ministros de Bolivia, ofrendaron a su memoria sinceras y honrosas pruebas de estimacion y de recuerdo. Era un poeta orijinal, de inspiracion vigorosa y acentuada, y un tribuno entusiasta y elocuente, de figura seductora y palabra ilustrada. Las poesías y los escritos en prosa, de carácter literario que ha dejado, demuestran que poseia un poderoso injenio y un delicado gusto estético que hacian de él un verdadero y privilejiado artista del pensamiento.

MATTE (Augusto).—Abogado, político y diplomático. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don Domingo Matte y Messio y la señora Rosario Pérez. Fué el fundador de la familia Matte en Chile, el caballero español don Francisco Javier Matte, natural de Suantés, en las montañas de Burgos, hijo de don Andres Matte y la señora María Pérez de Ramos. Se unió en matrimonio en Santiago, el 12 de Diciembre de 1782, con la señora Rosario Messio y Cereceda. Don Augusto Matte y Pérez, hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 6 de Noviembre de 1872. En este año emprendió un viaje de estudio por Europa y América, dedicándose especialmente al conocimiento de las finanzas y a la economía política. A su regreso, en 1873, tomó bajo su direccion la Casa Bancaria establecida por su padre. Su versacion en los negocios económicos, le conquistó notoriedad en el mundo social y político. En los comienzos de la administracion Pinto, y durante la época mas aguda de la crísis económica, en aquella época fué llamado al Ministerio de Hacienda, en cuyo puesto lo encontró la angustiada situacion financiera de 1877, combatiéndola con enerjía en union del jefe del Gabinete don Vicente Reyes. La pobreza era jeneral; Gobierno y

pueblo se encontraban en bancarrota y los desastres comerciales adquirian caractéres verdaderamente alarmantes para la tranquilidad pública. El señor Matte, desde su puesto de Ministro de Hacienda, se propuso conjurar la crísis violenta que amenazaba al pais y llevó al Congreso diversos proyectos destinados a reformar los impuestos fiscales. El Ministro, queriendo señalar nuevas fuentes de entradas, fijó su atencion en los capitales dados en mútuo y hasta tuvo el pensamiento de estender su accion previsora sobre las pensiones acordadas por el Estado. Todas estas medidas exijidas e impuestas por las circunstancias escepcionales de la Hacienda Pública, suscitaron ardiente oposicion en las Cámaras, viéndose obligado a renunciar su cargo de Ministro de las finanzas nacionales. La controversia se hizo vivamente animada en la prensa y el Ministro, estimando esas resistencias injustificadas, optó por su retiro del Gobierno. La crísis se reanudó con caractéres mas graves en 1878, habiendo sido, sin duda, la mas pronunciada y universal que ha esperimentado el pais en su vida independiente. En aquellos precisos y aflictivos momentos, la guerra internacional surjia en el Pacífico y amenazaba nuestra estabilidad de nacion y nuestra integridad territorial. La ruptura de las relaciones con Bolivia y el Perú, encontró al pais en esta difícil situacion, lo que no influyó, sin embargo, para que el Gobierno del presidente Pinto, secundado por el pueblo, asumiese las responsabilidades que le imponian los deberes del patriotismo. En 1879, al estallar la guerra, el Gobierno lo improvisó todo, ayudado por el consorcio público nacional, proveyendo a las exijencias de las circunstancias escepcionales por que cruzaba la República. En Abril, el mes de la declaratoria de la guerra (4), el señor Matte volvió al puesto de Ministro de Hacienda, asumiendo, con voluntad firme y espíritu levantado, la inmensa solidaridad de la situacion escepcional del pais. Fué esta la época de los grandes milagros patrióticos y administrativos. Se organizó un ejército de cincuenta mil hombres y se atendieron todas las necesidades y exijencias de la guerra. El Ministerio de Hacienda fué el «nervio de la guerra»; y sin vacilaciones ni desfallecimientos, adoptó todas las medidas que aconsejaba aquella situacion estraordinaria. Tuvo que recurrir a medios tambien estraordinarios para conjurar mayores desastres, alcanzándose los mas espléndidos y gloriosos triunfos por el ejército y la marina en aquella larga y cruenta campaña de cinco años. El señor Matte, permaneció en el Ministerio de Hacienda hasta el mes de Junio de 1879 creando recursos, proveyendo de dinero, por medio de un empréstito primero y de una emision de papel moneda despues, a las arcas fiscales exhaustas al comenzar la contienda. Los economistas acaso tengan que observar que aquellas prudentes medidas impuestas por la situacion escepcional del pais, no fueron saludables mas que para el momento, que exijia tonificar o galvanizar nuestro debilitado organismo de nacion trabajado por la crísis económica, pero la verdad es que sin su aplicacion no se habria podido constituir la defensa del territorio ni alcanzar las

victorias conquistadas entónces y que presenta como ejemplos la historia patria. Esta crítica financiera no es de nuestro resorte biográfico. Nosotros llenamos nuestra mision narrando los hechos que se relacionan con la vida del señor Matte, al reseñar la intervencion que tuvo en la direccion de los negocios públicos en aquel período histórico nacional. Retirado del Gabinete el señor Belisario Prats, el señor Matte continuó en el Ministerio de Hacienda al hacerse cargo de la jefatura del Ministerio el eminente estadista don Antonio Varas. En Mayo planteó la reforma económica, presentando a las Cámaras el proyecto de la contribucion de haberes, que fué aprobado por el Congreso. Contribuyó a la abolicion del estanco y al establecimiento del impuesto al salitre y al guano, productos incorporados a nuestro territorio por los resultados de la guerra. Alejado de la Moneda el señor Varas, se hizo cargo de la jefatura del Gabinete don Domingo Santa María, continuando el señor Matte al frente del Ministerio de Hacienda. Aparte de sus levantados esfuerzos en bien del pais, su obra patriótica y particular era de ejemplar filantropía en favor de los necesitados y de los heridos e inválidos de la guerra. Recorria los hospitales de sangre procurando alivio a los bravos soldados que regresaban heridos de la campaña. De su peculio fundó un hospital militar para la asistencia y curacion de los heridos que volvian, postrados por las balas, del ejército de operaciones en el Perú y Bolivia. Habiéndose separado del Ministerio, se consagró al cumplimiento de sus deberes de diputado, sirviendo al pais y al partido liberal con ilustrada intelijencia desde ese puesto lejislativo. Sus discursos parlamentarios, sobre las cuestiones mas vitales, como el perfeccionamiento de la garantía electoral del sufrajio, las incompatibilidades políticas, la reforma constitucional y otras materias de trascendencia para nuestro réjimen fundamental, manifiestan recto juicio, profundo conocimiento del tema dilucidado, percepcion filosófica de los resultados que una patriótica prevision debe propender a realizar en favor del derecho de todos los ciudadanos. En 1884 fué elejido Presidente de la Sociedad de Instruccion Primaria, que le ha merecido la mas decidida cooperacion. En este mismo año hizo una valiosa donacion pecuniaria al Consejo de Instruccion Pública, destinada a abrir un certámen literario para premiar la mejor obra dramática de autor nacional. Dos piezas de este jénero fueron recompensadas por el jurado, las tituladas *La Conspiracion* y *Don Diego de Ercilla*. En 1885 tomó una participacion activa en el movimiento político de ese año y contribuyó a la fundacion del diario *La Libertad Electoral*, para sostener la candidatura de don José Francisco Vergara, cuyo programa era la mas absoluta garantía del sufrajio político popular. Representando en la Cámara de Diputados al pueblo de Valparaiso, defendió este principio electoral en el Congreso. Al visitar a Santiago la eminente trájica francesa Sara Bernhardt, en 1886, publicó el señor Matte algunos notables artículos de crítica teatral y dramática sobre las obras puestas en escena por la esclarecida ar-

tista. Sus estudios periodísticos son de un mérito indiscutible, mui especialmente los que ha dedicado al tema social de *La Educacion de la Mujer*. De sus discursos patrióticos y literarios, el mas entusiasta, sentido y orijinal es el que pronunció en la tumba del ilustre historiador y popular escritor don Benjamin Vicuña Mackenna, al ser sepultados sus restos en la cripta de la capilla del cerro Santa Lucía. En 1888 fué electo Senador de la República por la provincia de Valparaiso. En este año fué llamado a desempeñar el Ministerio de Relaciones Esteriores. En 1889 fué nombrado director del Centro Ibero Americano que se organizó en los salones del Club del Progreso. Habiéndose trasladado a Europa en 1890, lo encontró en Paris la revolucion del Congreso de 1891, sirviendo el puesto de Ministro Plenipotenciario de la Junta de Gobierno de Iquique. En este cargo procuró obstaculizar los trabajos de la administracion Balmaceda y sirvió a la revolucion sin reparos. Durante varios años desempeñó la plenipotencia del pais en Europa. En 1896 contribuyó a la contratacion del empréstito que se suscribió en Lóndres. Alejado de la diplomacia, se ha consagrado al estudio tranquilo de la organizacion social y política de las instituciones de las nacionalidades europeas. Al retirarse de la diplomacia, fué condecorado por el Presidente de Francia, Mr. Faure, con el gran cordon de la Lejion de Honor, órden honorífica que sirve para recompensar las virtudes y cualidades superiores de los funcionarios militares y civiles. Al presente es el estadista mejor preparado para servir al pais en la administracion pública.

MATTE (CLAUDIO).—Abogado y escritor didáctico. Nació en Santiago en 1852. Fueron sus padres don Domingo Matte y Messio y la señora Rosario Pérez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló de abogado el 21 de Diciembre de 1879. Habiendo emprendido un viaje de estudio á Europa, recorrió durante siete años los paises mas adelantados y visitó las Universidades y demas Institutos científicos, dedicando con especialidad sus observaciones a los cursos y principios fundamentales de la educacion pública. Aplicando un profundo sentido práctico al estudio de los problemas relativos a la instruccion primaria y secundaria, frecuentó los establecimientos pedagójicos, organizados segun el sistema moderno de la reforma de la enseñanza, de Alemania, Suiza, Francia e Inglaterra. Para servir la instruccion pública de Chile, escribió entónces su valioso testo de aprendizaje objetivo y simultáneo, titulado *Nuevo Método para la Enseñanza simultánea de Lectura y Escritura* y que se denomina entre nosotros *Silabario Matte*, el mas notable y adaptable a nuestro modo de ser moral por la claridad y el método de su sistema pedagójico. Este hermoso libro, tan popular que no hai niño que no lo conozca y lo busque para iniciarse en la lectura y escritura, ha sido cedido, a perpetuidad, por el señor Matte a la Sociedad de Instruccion Primaria, proporcionándole con su circulacion una renta anual para el sostenimiento de sus escuelas primarias. El *Silabario Matte* es el único adoptado por el Consejo de Instruccion Pública y el que se enseña

en las escuelas tanto públicas como particulares del pais. A su regreso al pais, ha dado a la publicidad una serie de inapreciables estudios pedagójicos de las mas provechosas esperiencias prácticas, insertándolas primeramente en *La Revista de Instruccion Primaria* y en *La Libertad Electoral*, primero y despues editándolos en libros; podemos citar los denominados *La Enseñanza de la Lectura y Escritura*, interesante opúsculo que ha reproducido casi toda la prensa pedagójica americana; *La Enseñanza de la Lectura considerada históricamente*, verdadera historia detallada de la metodolojía del ramo; y *La Enseñanza Manual en las Escuelas Primarias*, el primer libro en su jénero que se ha publicado en América, el cual ha sido mas ventajosamente utilizado en la República Arjentina que en Chile. Perseverando en sus estudios de pedagojía, prepara un nuevo libro sobre la *Enseñanza de la Lectura*, en el que refundirá los dos últimos testos citados. En 1888, fué nombrado por el Supremo Gobierno presidente de la Comision de Bellas Artes encargada de preparar los trabajos para la Esposicion Universal de Paris. En 1889 se le elijió vice-presidente del primer Congreso Pedagójico que se ha celebrado en nuestro pais. Durante varios años ha desempeñado el puesto de Presidente de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago. Desde su fundacion forma parte de la Comision de Instruccion Primaria. Por sus conocimientos pedagójicos tan estensos como especiales, ha merecido las mas honrosas distinciones de los gobiernos y educacionistas de los paises americanos que ha visitado. En la República de San Salvador, en Centro América, el *Diario Oficial* y el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, le tributaron justicieros homenajes por sus obras y servicios prestados a la instruccion pública en América. Por su consagracion a la reforma de la enseñanza, el pais y los jóvenes educandos le deben constante y perdurable gratitud, pues su obra patriótica y científica es de aquellas que no se estinguen jamas, porque siempre vive sembrando jérmenes de cultura a traves de los años, en la educacion de las jeneraciones.

MATTE (Eduardo).—Abogado y político. Nació en Santiago en 1847. Fueron sus padres don Domingo Matte y Messia y la señora Rosario Pérez. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 3 de Mayo de 1870. Ha consagrado su actividad a los negocios bancarios y a la política, influyendo en las combinaciones de los partidos y formando parte de la organizacion de los gabinetes en que ha intervenido como diputado o Ministro de Estado. En 1879 fué nombrado Administrador del Hospicio y Director de la Caja Nacional de Ahorros. En este año fué electo diputado al Congreso, desde cuya época ha figurado en la representacion nacional. En los períodos lejislativos de 1882, 85, 88, 91 y 97, ha ocupado un sillon en la Cámara de Diputados, teniendo la direccion política del grupo parlamentario que se denomina *liberal doctrinario*. Tomó una participacion directa en la revolucion del Congreso de 1891 y formó parte

del comité que dirijia los trabajos del movimiento armado desde Santiago. En 1892 fué elejido presidente de la Cámara de Diputados. Ha sido Ministro de Estado en 1887, de Relaciones Esteriores, y en 1892, del Interior; Consejero de Estado (1892-94); miembro del directorio del partido liberal, y en la Conferencia Internacional, celebrada en Buenos Aires, en 1899 para la delimitacion de la Puna de Atacama, representó al pais como Delegado del Gobierno de Chile, designado por el Congreso. En 1896 se asoció al movimiento político de la Alianza Liberal, que organizaron los partidos liberales para sostener la candidatura presidencial del eminente ciudadano don Vicente Reyes. Es jefe de la sociedad anónima que sostiene el diario liberal *La Libertad Electoral* y de la que representa el Banco de Domingo Matte. Ha contribuido a la realizacion de algunas obras de beneficencia pública, cooperando a la *Cruz Roja* en la epidemia del cólera (1888) y organizando una ambulancia, y a la publicacion de las obras del periodista Manuel Antonio Méndez. Es un político práctico, que en la Cámara de Diputados lleva la representacion de los doctrinarios liberales

MATTE (Rejina).—Artista pintora. Proviene del banquero don Domingo Matte y Messia y doña Rosario Pérez. Ha cultivado el arte de la pintura con delicado gusto e inspiracion, produciendo obras de su pincel que han sido premiadas en el Salon de Bellas Artes de 1888. Uno de sus cuadros mas celebrados es el denominado *El Duo*, el cual fué reproducido en *El Taller Ilustrado*, periódico de literatura y crítica artística. Sus obras pictóricas son orijinales y tienen el sello de su injenio realista y de su inspiracion sentimental.

MATTE Y MESSIA (Domingo).—Banquero y benefactor. Nació en Santiago y fueron sus padres don Francisco Javier Matte y la señora María del Rosario Messia. Su projenitor, de oríjen peninsular, oriundo de Suantés, en Burgos, fué el fundador de la familia Matte en Chile. Dedicado al comercio y a los negocios mercantiles, fué el fundador del Banco de su nombre, que aun subsiste en Santiago sostenido por sus hijos. Fué uno de los mas decididos protectores de la beneficencia pública, que hizo de la caridad un deber y de su fortuna un elemento de consuelo universal. Los asilos de refujio para los desheredados de la sociedad, fueron los centros donde ejercitó su actividad y las bondades de su carácter, hasta la hora de su desaparecimiento de la vida. Fundó el Hospital de San Vicente de Paul, en Santiago. Ejemplar en el trabajo y en el hogar, fué un modelo de ciudadano por la respetabilidad de su nombre y la nobleza de sus prendas cívicas.

MATTE Y PÉREZ (Ricardo).—Político y servidor público. Es oriundo de Santiago y proviene del banquero don Domingo Matte y Messia y la señora Rosario Pérez. Forma parte del Congreso como diputado desde hace varios períodos lejislativos. Pertenece al partido conservador y es vice-presidente de la Cámara de Diputados.

MATURANA (Márcos).—Jeneral de division. Nació en San Fer-

nando en 1802. Hizo sus estudios en la Academia Militar, y se inició en la carrera de las armas, formando como soldado distinguido en el rejimiento *Húsares de la Muerte*, que organizó Manuel Rodríguez en Santiago al dia siguiente del desastre de Cancha Rayada, al grito de «AUN TENEMOS PATRIA.» Asistió a la batalla de Maipú, que afianzó la soberanía de la República y la independencia de la América del Sur. Terminadas las campañas de la revolucion emancipadora, se incorporó a las aulas de la Academia Militar a perfeccionar sus conocimientos técnicos. En 1820 volvió al ejército en calidad de alférez de artillería. Concurrió a la campaña libertadora del Perú, en 1820, en la que sufrió prisiones a causa de la traicion de un subalterno. En las campañas de ese período histórico memorable, dejó fama en el Perú de valiente e injenioso militar y guerrero. Los episodios que se recuerdan de esa época de su existencia, enaltecen su nombre y su memoria, pues revelan su elevado carácter, su amor a la patria y su grandeza de espíritu. Algun dia se recojerán en los anales patrios las escenas de su vida de soldado para educar a la juventud con el ejemplo de su nobleza, las cuales no corresponden a nuestra obra ni a nuestro deber de biógrafos por ser recuerdos de cuartel y de campamento. A su regreso emprendió la espedicion a Chiloé, en la que sus proezas correspondieron a su fama. En 1838 volvió al Perú, en la campaña de la restauracion. En el curso del réjimen civil democrático, prestó al pais mui especiales servicios que la historia no ha olvidado. En 1851 salvó el órden de la revolucion luchando y defendiendo al Gobierno constituido en el cuartel de Artillería. Sucesivamente fué diputado al Congreso, Senador de la República, Consejero de Estado y Ministro de Guerra y Marina. Gozó siempre del respeto público por sus bellas prendas personales y sus virtudes militares. Falleció en Santiago el 29 de Agosto de 1871, lamentado por el ejército, la prensa y el pais.

MATURANA (MÁRCOS 2.º).—Jeneral de division. Nació en Santiago en 1830. Fueron sus padres el ilustre jeneral de la independencia don Márcos Maturana y Palazuelos y la distinguida señora doña Francisca Molina. Hizo sus primeros estudios en los colejios de Mesías e Hidalgo y del señor José María Núñez. En 1848 ingresó a la Escuela Militar. Obedeciendo a las levantadas predisposiciones de su carácter, se incorporó a las aulas de ese establecimiento a recibir una educacion militar científica. Bien pronto hizo rápidos progresos en la noble carrera que habia elejido para servir al pais. En 1850 fué ascendido a alferez, al iniciar sus servicios en el ejército. En ese cargo asistió a la revolucion del 20 de Abril de 1851. Defendió en ese memorable dia, el cuartel de Artillería del motin que el batallon Valdivia llevó a cabo, a las órdenes del jeneral don Manuel García, saliendo herido en el hombro izquierdo por una bala que lo atravesó de parte a parte. Su enérjica actitud en esa jornada le mereció el ascenso al grado de capitan y una medalla de oro. El 17 de Setiembre de 1852, se encontró en la sublevacion que estalló en el mismo cuartel de Artillería. Sobreponiéndose a la tropa sublevada, cargó

contra ella, espada en mano, intimándole rendicion y sofocando el motin militar. Mas tarde hizo las campañas de la Araucanía bajo las órdenes del teniente coronel y despues jeneral don Cornelio Saavedra. Durante sus espediciones en el territorio austral, contribuyó a la fundacion de varios pueblos que hoi son centros activos de progreso y riqueza nacional. En 1865 sirvió al pais en la guerra contra España. En 1867 fué edecan del Presidente de la República don José Joaquin Pérez. Sirvió diversos puestos en la Academia Militar; Rejimiento de Artillería; Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional; Batallon 11.° de línea; Estado Mayor de Plaza y Plana Mayor Jeneral. En 1880 (20 de Setiembre), fué nombrado, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, Jefe de Estado Mayor del Ejército espedicionario en el norte. Concurrió en ese grado a la campaña de Lima y se distinguió por su valor y pericia en las batallas de Chorrillos y Miraflores. A su regreso al pais, fué nombrado Director Jeneral del Parque, Maestranza y Fábrica de Cartuchos de Santiago. En 1881 fundó la Galería Nacional de Pinturas para fomentar el gusto por las obras de bellas artes. Particularmente adicto a este bello ramo del progreso social, cooperó a la organizacion del Museo Nacional de Bellas Artes. El Consejo de Instruccion Pública, en homenaje a sus esfuerzos por el desarrollo de las artes en el pais, estableció, en 1886, un certámen, al cual, como un premio en su honra y un recuerdo de su nombre, lo denominó *Certámen Jeneral Maturana*. El ilustre jeneral costeó de su propio peculio el premio de quinientos pesos que se ofrecia a los artistas que presentaran obras verdaderamente dignas de estímulo y recompensa. Este premio se acuerda por el jurado del Salon Anual de Bellas Artes. En 1891 y en el curso de la revolucion del Congreso, permaneció retirado de la contienda. Soldado respetuoso de la ordenanza habia sido siempre fiel defensor del órden público y de la autoridad suprema del Estado en todas las revoluciones que, desde 1851, habian tenido por base el desconocimiento del principio legal de la Constitucion. Su salud quebrantada por las campañas, lo postró en ese año y falleció poco tiempo despues profunda y sinceramente sentido por el pais y el ejército. Fué condecorado con una medalla de oro por las campañas contra el Perú y Bolivia; con una medalla del mismo metal, por sus servicios en la luctuosa esplosion que tuvo lugar en el cuartel de Artillería en 1880, y con dos barras de oro por las batallas de Chorrillos y Miraflores. El rei de Béljica le concedió la condecoracion de la Orden de Leopoldo por las atenciones que le mereció la comision científica belga que visitó a Chile, en viaje de estudio, en 1882. El jeneral Maturana fué un militar sumamente querido y prestijioso por sus cualidades de ilustracion y su amor y entusiasmo por las bellas artes.

MATURANA (Frai Maximiliano).—Cenobita agustino. Nació en San Fernando en 1856. Desciende de la ilustre familia de los jenerales Maturana que tan gloriosas pájinas tienen en la historia militar y cívica de la República. Educado y ordenado sacerdote en la provincia relijiosa de San Agus-



tin, ha sido sub-prior, maestro de novicios, procurador, definidor y presidente de capítulo nombrado por el jeneral de su órden. En 1888 fué designado provincial del convento grande de Santiago.

MATURANA (Frai Víctor).—Relijioso agustino. Nació en Rengo en 1862. Pertenece a la misma familia de los jenerales Maturana y es un distinguido canonista. Ha sido secretario de provincia y catedrático en letras sagradas y humanas de la comunidad agustina. Está dotado de vasto saber y profundo y claro injenio.

MATUS (José Tomas).—Abogado, majistrado judicial y notable literato. Nació en Curepto, en la provincia de Talca, el 11 de Junio de 1859. Fueron sus padres don José Tomas Mátus Ibáñez y la señora Telésfora Azócar. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su pueblo natal y completó sus cursos superiores en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 3 de Enero de 1882. Ejerciendo la profesion forense en Talca, fué elejido miembro del Municipio de Curepto y del de la misma ciudad de Talca. En 1886 figuró con brillo en el Certámen Varela, con las siguientes obras, que revelan en él un pensador ilustrado y de talento múltiple: *Tratado de Métrica Castellana*, *Fábulas Políticas* y un libro de poesías líricas intitulado *Renglones Medidos*. Desde esta época data su notoriedad literaria. En 1887 obtuvo el *accésit* en el Certámen de la Universidad, por su memoria jurídica titulada *Del Nombramiento de los Funcionarios Judiciales*. Mas tarde fué nombrado juez del crímen de Talca y le cupo la resolucion del ruidoso proceso del parricida Vergara, al cual condenó a muerte, cumpliéndose la sentencia en el cadalso. Este proceso criminal puso de relieve su sagacidad y energía de majistrado judicial. Poco tiempo despues se le promovió al cargo de juez del crímen de Santiago puesto que desempeña con notable acierto y rectitud, contando con la aprobacion de los tribunales superiores de justicia. Sus inclinaciones literarias lo han llevado a la prensa y ha colaborado en *La Opinion* y en *La Libertad* de Talca, en *El Heraldo* de Valparaiso y en *La Ley* de Santiago. Al sepultarse en el Cementerio Jeneral de Santiago los restos del juez Contreras, asesinado en Osorno, pronunció un notable discurso definiendo la mision de la judicatura y del majistrado. Forma parte del Directorio Jeneral de la Asociacion de la Prensa. Majistrado judicial de elevado criterio y de ilustracion estensa, será mas tarde un digno Ministro de las Cortes de Justicia.

MEDINA (José Pilar).—Majistrado y escritor. Se graduó de abogado el 23 de Diciembre de 1847. Durante un período de mas de veinte años desempeñó la judicatura en Copiapó, Cauquenes, Talca y Valparaiso. En este último puesto sirvió el juzgado de letras y el de comercio por corto tiempo. La mayor parte de su carrera judicial la hizo en Talca, conquistándose el prestijio de un juez recto e ilustrado. En el curso de su larga vida jurídica, solo dos sentencias suyas le fueron revocadas por las Cortes de justicia, hecho que

prueba su ciencia legal y el conocimiento profundo que poseia de la jurisprudencia de los Tribunales. Adicto a la literatura, cultivó desde su niñez, la poesía lírica y publicó sus composiciones en verso, suscritas con seudónimo, durante su vida de majistrado. Colaboró en periódicos de provincia desde 1846 a 1856, tales como *El Alfa*, de Talca; *La Prensa*, de Valparaiso; *El Cauquenista*, de Cauquenes, y *La Prensa*, de Copiapó. Falleció, anciano ya, en 1885. En 1889, su ilustre hijo, el historiador don José Toribio Medina, publicó un libro, titulado *Versos*, recopilando en él todas sus poesías, álbum íntimo de afectos tiernos destinado a su familia y sus amigos. Este recuerdo histórico es un justo homenaje tributado a su memoria. El malogrado cronista don Justo Abel Rosales, consagró un breve pero sentido testimonio de respeto a su nombre en el libro *Historia y Tradiciones*. Por nuestra parte consignamos aquí este compendio de su historia como un acto de justicia póstuma.

MEDINA (José Toribio). — Abogado, historiador y bibliófilo. Nació en Santiago en 1852. Fueron sus padres el antiguo majistrado don José Pilar Medina y Valderrama y la señora María Ana Zavala y Almeida. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló de abogado el 26 de Marzo de 1873. Durante los años de 1872 y 73, ejerció su profesion forense en Santiago. Por ese tiempo, demostrando su aficion a las letras, publicó una traduccion, en versos castellanos, del poema *Evanjelina* de Longfellow, poeta norte americano. En 1874 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Lima. En la capital del Perú, se consagró al estudio del valioso archivo histórico de la Biblioteca Nacional y bien pronto dió a la publicidad su estudio titulado *Los Morenos y los Briceños* y la crónica antigua de Frai Juan de Jesus María *Memorias del Reino de Chile*. El trabajo orijinal de su pluma que dejamos anotado, fué reproducido en la *Revista Chilena*. Despues de llenar dignamente su mision en Lima al servicio de la diplomacia chilena, se trasladó a los Estados Unidos en 1876 y recorrió varios paises de Europa hasta 1878. Visitó las bibliotecas mas afamadas y revisó los archivos mas valiosos, estractando noticias y documentos para la historia de su patria y de América. Su especialidad ha sido la investigacion de los archivos coloniales. Ha recorrido, en diversas ocasiones, las bibliotecas de Viena, Lóndres, Paris, Holanda, Béljica y España, particularmente las que conservan documentos en los archivos del Escorial y de Simancas, Alcalá de Henares, de Madrid y de Sevilla. En este viaje de dos años acopió datos para su notable obra titulada *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, única en su jénero en el pais. Publicó esta obra a su regreso, en 1878, la cual fué premiada por la Universidad. Con motivo de haberse pronunciado la guerra entre Chile, el Perú y Bolivia en 1879, fué nombrado, en 1880, Auditor de Guerra en campaña. En 1879 publicó la interesante monografía histórica y biográfica del heróico marino Arturo Prat, en coloboracion con don Ramon Guerrero Vergara, con el

título de *El capitan de fragata Arturo Prat. (Estudios sobre su vida)* Habiendo tomado posesion de Iquique el ejército chileno, despues de las victorias de Pisagua y San Francisco, que le daban el dominio absoluto del territorio de Tarapacá, el señor Medina fué nombrado juez de letras de èsa ciudad marítima en 1882, siendo Jefe Político el vice-almirante don Patricio Lynch. Dos años despues, en 1884, cuando el drama del Pacífico habia tenido su desenlace en Lima, el señor Medina dió a la publicidad su hermosa obra *Los Aboríjenes de Chile*, en que estudia y presenta en sus verdaderas fases a los pobladores primitivos del territorio. En 1886, se le nombró, por el Ejecutivo, Secretario de la Legacion de Chile en España, que llevaba como jefe al benemérito vice-almirante don Patricio Lynch, recien llegado del Perú, donde habia rejido los destinos de aquel pais durante la ocupacion chilena. Este nuevo viaje a España fué de considerable utilidad para sus investigaciones y para la historia nacional. Obtuvo valiosos y numerosísimos documentos de la época de la colonia en Chile, que le han servido despues, para la impresion y publicacion de la notable serie de valiosos libros que ha publicado con el título de *Coleccion de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. De esta coleccion se han publicado numerosos tomos y se editarán otros mas. La significacion histórica de esos documentos está evidenciada en los libros que ha publicado al volver al pais, con los cuales ha hecho luz sobre períodos desconocidos enriqueciendo la literatura patria. El primer trabajo que dió a la estampa con los documentos traidos de España, fué su obra, en dos volúmenes, designada con el nombre de *Historia de la Inquisicion de Lima*, con sus ramificaciones en Chile. Esta obra es mui estimable no solo por la abundancia de procesos que contiene, sino por las revelaciones que hace de aquel tribunal que tuvo un dia en sus manos los destinos de la sociedad colonial. Despues ha completado esta obra con otro libro mas interesante aun, titulado *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion en Chile*, crítica social profunda y filosófica, que ha reflejado el estado de la época y que establece el conocimiento que el autor ha hecho de períodos tan apartados como oscuros para la civilizacion americana. Los dos volúmenes de que consta esta obra, son sumamente interesantes e instructivos. Escritores tan ilustres como el tradicionista peruano Ricardo Palma, se han ocupado con elojios de esta obra tan orijinal como nueva en sus curiosas narraciones, a pesar de ser el cuadro social de tiempos ya lejanos. El ñor Medina tiene acopiados documentos para la *Historia de la Inquision en Méjico* y en *Cartajena de Indias*, como en el Virreinato del Rio de la Plata y de Manila, esclarecimiento completo de las terribles funciones del Santo Oficio en las colonias españolas. Perseverando el señor Medina en su labor histórica, publicó despues, en 1887, su nueva obra intitulada *Biblioteca Americana*. Esta obra contiene una enumeracion prolija y circunstanciada de los libros y autores que ha producido el injenio en América durante el coloniaje. Rejistra un estudio sobre la literatura nacional durante esa misma época y una

lista completa, por órden alfabético, de títulos de obras inéditas o publicadas en ese tiempo. A mediados de 1888 dió a luz el primer volúmen de una coleccion de documentos inéditos, con el título de *Magallanes*. Don Alcibiades Roldan, redactor del *Diario Oficial*, juzgó de modo honroso para el señor Medina tan importante obra. El señor Roldan hizo un compendio del libro del señor Medina que simplifica el trabajo del lector. Animado del mas vivo anhelo por cooperar al éxito de la historia nacional, el señor Medina obtuvo en su segundo viaje a España una coleccion de documentos que suben de cinco mil ejemplares y una biblioteca americana de cerca de diez mil volúmenes, todos de inestimable valor. Ademas reunió una valiosa coleccion de medallas, mapas y monedas antiguas, que como sus manuscritos, son joyas de inapreciable mérito, de las cuales se sirvió para escribir y publicar su interesante libro *Numismática Americana*, tan amplio como completo y provechoso. En papeles y libros históricos como en monedas, medallas y mapas de la éra colonial, es sumamente rica la biblioteca del señor Medina, adquisiciones que reportan positivas ventajas a la literatura histórica de la República con los libros a que sirven de fundamento. En 1889 publicó, ausiliado por su rica coleccion de mapas, su obra *Ensayo acerca de una mapoteca chilena*. De este libro se hizo una edicion adicionada con un catálogo de la valiosa coleccion de mapas de la biblioteca y del archivo del autor. Este libro es, en realidad, la coleccion de mapas de su propiedad, como lo especifica en un pliego preliminar que se espresa: *Catálogo de la coleccion de mapas del autor*. Sirviéndose todavía de estos documentos y colecciones, ha publicado un libro nuevamente, orijinal y curioso, denominado *Monedas y Medallas Hispano Americanas*, en el que ha reproducido los diseños de las monedas y las monedas que posee en su inapreciable coleccion. Es una hermosa coleccion de láminas grabadas en casa del autor, en sus propios talleres. En 1891 publicó la interesante obra titulada *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile*, desde sus oríjenes hasta Febrero de 1817, en la que presentando en facsímil el diseño de la carátula de los periódicos de esa época, desde *La Aurora de Chile* (1812) a *La Gaceta del Rey* (1817), reproduce los principales artículos que contienen y comunica noticias biográficas y bibliográficas de sus autores. En este año fué electo rejidor del Municipio y segundo alcalde de Santiago. Hombre de órden y de paz intelectual y social, permaneció fiel a sus condiciones severas de carácter en medio de la revolucion de ese año. Triunfante la revolucion, se intentó destruir su biblioteca por las turbas saqueadoras que se reclutaron para aniquilar a los ciudadanos que habian procurado el sostenimiento del Gobierno legal. Con este motivo se dirijió hácia Europa, por la República Arjentina. Permaneció algun tiempo en Buenos Aires y allí colaboró en *La Revista del Museo de la Plata*, publicando, entre otros trabajos, un *Ensayo de una bibliografía de las obras de don José Miguel Carrera*. Así mismo dió a la publicidad, en 1892, su notable obra, impresa con todo lujo tipo-



Manuel Montt



ráfico, en los talleres de la imprenta del *Museo de la Plata*, *Historia y Bibliografía de la Imprenta en Antiguo Virreinato del Rio de la Plata*, obra de gran formato, valiosísima, hecha en edicion Atlante. Comprende la bibliografía de la imprenta en el Paraguai, Córdoba del Tucuman, Buenos Aires y Montevideo, desde sus oríjenes hasta 1810. A pesar de lo copioso de los documentos y facsímiles, se hizo su impresion en el breve plazo de dos meses y diez dias (18 de Junio al 0 de Agosto). De esta obra, verdaderamente notable, hizo un profundo estudio crítico y analítico el director del Museo Británico, Mr. . Garnett, que se insertó en *La Revista Bibliográfica* de la capital británica. En 1890 publicó *La Imprenta en América* y un *Epítome de Imprenta en Buenos Aires, desde 705 a 1810.* Desde 1891 tiene en trabajo, con el prólogo ya impreso, un curioso e interesante libro denominado *Pequeño Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, en el que ha recopilado las noticias de todos los individuos que desde 1518 1810, se han distinguido de alguna manera en la sociedad, en las milicias y en la vida pública. La idea jeneral del libro que sintetiza *Prólogo*, es sumamente amena ilustrativa. Tiene este libro muchas analojías, en la forma y en las noticias, con el titulado *Cosas de la Colonia*, que ha publicado haciendo un resúmen de noticias compendiadas del período colonial. Del Plata se trasladó a España y se estableció en Sevilla, para consagrarse a sus estudios favoritos en los archivos. En Sevilla publicó, en 1893 y 1894, los siguientes libros bibliográficos: *Catálogo de Libros Españoles*; *La Imprenta en Méjico* (1539-1810); *Nota Bibliográfica sobre un libro impreso en Macao en 1590* y una edicion de la *Doctrina cristiana y Catecismo con un confesonario arte y vocabulario breves en lengua Allentiac*, por el padre Luis de Valdivia, con una reseña de la vida y obras del autor. Todos estos epítomes tienen por objeto preparar las obras mayores sobre el mismo tema. En 1894 publicó en Sevilla el *Descubrimiento del Rio de las Amazonas*, segun relacion, hasta ahora inédita, de Fray Gaspar de Carvajal, con otros documentos referentes a Francisco de Orellana y sus compañeros. En 1895 publicó en Madrid un interesante opúsculo sobre *El primer periódico publicado en Filipinas*, estudio escrito en Sevilla consultando los archivos de la biblioteca. En 1895 publicó *La Imprenta en Manila*, volúmen complementario de la *Bibliografía en las colonias españolas*. Despues de obtener numerosas copias y documentos del Archivo de Indias regresó a Chile en 1895. Durante su permanencia en España, emprendió rápidas escursiones de investigacion y de estudio a Paris y Lóndres. Recorrió toda España y de sus archivos trajo mas de 120 volúmenes en copias de documentos para la historia de Chile. En 1896 ha publicado por la imprenta del Museo de la Plata, los libros intitulados *Sebastian Cabot al servicio de España y Juan Diaz de Solis* y el *Descubrimiento del Rio de la Plata*. Continuando el órden de sus publicaciones coloniales, citaremos las denominadas: *Vasco Núñez de Balboa y el Descubrimiento del Mar del Sur*; *Hernando de Magallanes* (2.º tomo); *Diego de Almagro*; *Juan Núñez del Prado* y *Francisco de Villagran en*

la ciudad del Barco (Un documento interesante para la historia arjentina). Posteriormente ha publicado *Epítome de la Imprenta en Lima* (1584-1810). De su obra intitulada *La Imprenta en Lima*, perdió conjuntamente con los manuscritos de su libro denominado *Ilustracion de la Araucana de Ercilla*, los documentos que la componian, en el naufrajio del vapor inglés *John Elder* (1892). En 1898 ha publicado los siguientes valiosos libros: *Biblioteca Hispano-Americana* (1493-1810); *Diario de un jóven norte americano detenido en Chile durante el período revolucionario de 1817 a 1819*, traduccion del ingles y *Bibliografía Española* de las Islas Filipinas. Entre los manuscritos preciosos que el señor Medina posee en su archivo, muchos de los cuales le sirven de base para su importante *Coleccion de documentos para la Historia de Chile*, se encuentran los que destina a las siguientes obras: *Medallas de Jura de los Reyes de España en América* y *La Historia de la Numismática de Chile*. Tiene terminada en manuscritos, una obra de palpitante interes nacional, que habrá de ser utilísima a la juventud que se consagra a las letras, con el título de *Historia Jeneral de la Literatura Chilena*. Consta de dos volúmenes y abarca el período colonial, el de la independencia y el de la organizacion de la República. Al fundarse el *Ateneo de Santiago* en 1888, el señor Medina dió lectura a un trabajo literario denominado *En busca de datos para la Historia de Chile*, en el cual manifiesta una idea de la ruta seguida por él en sus viajes por el antiguo hemisferio para encontrar y adquirir las noticias históricas necesarias para continuar los anales nacionales. El señor Medina es uno de los mas laboriosos e ilustrados historiadores del pais. Consagra su intelijencia, su fortuna y su tiempo a la composicion de las obras que sirven de complemento a la historia nacional. Ha planteado un taller tipográfico, la Imprenta Elzeviriana, al lado de su biblioteca, para editar sus obras. Al finalizar el año de 1888, fué nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid. En 1889 se le nombró miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. Su discurso de recepcion versó sobre el estudio de la historia nacional. Goza de un presupuesto anual del erario público para la publicacion de los documentos relativos a la historia de las colonias en el pais. Pertenece a diversas sociedades científicas de América, siendo miembro del Instituto Jeográfico de Bolivia. Su archivo y biblioteca son los mas valiosos del pais. La Biblioteca está dividida en secciones y contiene obras con mas de tres mil títulos americanos. Consta de mas de diez mil volúmenes de historia de América. Su coleccion de manuscritos se compone de mas de nueve mil pliegos de copias de documentos, con avalúo de mas de cien mil pesos. El señor Medina es uno de los bibliófilos e historiadores chilenos ilustrados y laboriosos. Trabajador intelectual formidable, honra a la patria con sus obras y su consagracion constante a las investigaciones históricas.

MELGAREJO (Juan).—Majistrado administrativo y funcionario público. Nació en Santiago el 14 de Junio de 1793. Fueron sus

padres don Juan de Dios Melgarejo y la señora Manuela Teresa Villalon. Hizo sus estudios en colejios de su época. Mui jóven se consagró a servir al pais en la administracion pública. En 1831 fué nombrado gobernador de Copiapó. Dos años despues, en 1833, la capital de Atacama se encontraba en el primer período de bonanza industrial que le produjera el célebre y portentoso descubrimiento de Chañarcillo. El señor Melgarejo tuvo que llevar a cabo una labor administrativa considerable para hacer progresar ese pueblo, detenido en el camino del progreso hasta entónces por la rutina y el espíritu del pasado. Estaba tan en embrion la sociabilidad copiapina en ese período histórico, que los ciudadanos ni siquiera cumplian con sus deberes electorales. En 1834, segun consta de los libros locales, solo se inscribieron 14 ciudadanos en los rejistros formados para hacer la designacion de diputados y municipales. El señor Melgarejo debió comunicar nueva vida, nuevo vigor a ese pueblo que parecia tener aptitudes para todo, pero que solo se dedicaba con prediteccion a la minería. Hijueló el pueblo de San Fernando, que era un bosque impenetrable y que al presente es uno de los centros agrícolas mas productores de Copiapó. El injeniero distribuidor de esos predios, fué el señor don Pedro Delgare de Etcheverry. Fundó la policía de seguridad; suprimió el *rollo*, suplicio cruel e infamante que se aplicaba a los culpables. Delineó las calles de la ciudad, reconstruyendo a ese pueblo, conquistándolo a la selva para darle un carácter moderno, de ciudad civilizada. Organizó la guardia de propiedad, acostumbrando al pueblo a velar por la comunidad. Su primera y mas primordial enseñanza, fué la de educarlo en el ejercicio de sus deberes políticos. En ese carácter se puede apellidar al señor Melgarejo de fundador del civismo político en ese pueblo que ha llegado a ser el mas libre y progresista de Chile por su acendrado liberalismo. En los ramos administrativos y de gobierno, hizo reformas importantes ordenando la contabilidad de las rentas municipales y creando ingresos permanentes. Bajo su gobierno se construyó el edificio de la Municipalidad y el de la cárcel, en cuya fachada se inscribió su nombre que aun se conserva como recuerdo de su actividad. Como un triste legado de los tiempos coloniales, existia en la plaza principal y frente al cuartel de policía, un madero destinado al suplicio de los que contravenian las leyes, el cual se llamaba *rollo*, porque en él se flajelaba a los culpables, arrollándolos con el látigo del mayoral o del verdugo. El señor Melgarejo mandó borrar esa afrentosa huella de la barbarie, cubierta de sangre y de vergüenza, y elevar sobre el mismo lugar una asta de bandera en la que flameaba todos los dias la enseña de la patria. Cupo al señor Melgarejo la nobla tarea de enrielar al pueblo de Copiapó por el camino del progreso. El 3 de Marzo de 1838 dejó a la capital de Atacama. Llamado por el Supremo Gobierño, se trasladó a Valparaiso en el rango de gobernador. En esta esfera oficial, le cupo la honra y el deber de preparar y dirijir la espedicion restauradora del Perú que comandó el jeneral don Manuel Búlnes. En Valparaiso, como en

Copiapó, se conquistó por su celo por el bien público, las simpatías de la opinion. Mas tarde, al abandonar esa ciudad marítima, para dirijirse a otro punto del territorio en servicio del Estado, el alto comercio mandó hacer su retrato y se colocó en el salon de la Bolsa, al lado de los conspicuos hombres de la nacion. Promovido a la Intendencia de la Serena, en 1840, desempeñó aquel cargo con aplauso unánime hasta 1851, en que estalló la revolucion. En estas circunstancias se elevó a la altura del deber y de la situacion. Vicuña Mackenna le hace cumplida justicia, por su caballeresco proceder de majistrado, en su *Historia de la Administracion Montt*, elojiando las cualidades de rectitud de tan digno funcionario civil. Despues desempeñó la Intendencia de Valdivia. La Municipalidad de la Serena ha colocado su retrato en el salon de sus sesiones en homenaje a sus servicios prestados a la provincia de Coquimbo. En el frontispicio del Cementerio de la Serena, se lee esta inscripcion: «Erijido bajo la direccion del Intendente don Juan Melgarejo, el 21 de Mayo de 1842». Retirado a la vida privada, el Gobierno le ofreció la Superintendencia de la casa de Moneda en 1860, cargo que rehusó por sus años. Falleció este ilustre majistrado, en Santiago, el 23 de Marzo de 1861, despues de haber servido al pais mas de treinta años en la mas espinosa de las carreras civiles, la de jefe político. Sus cenizas reposan en un mausoleo que la Municipalidad de la Serena hizo construir a sus espensas en esa ciudad. Las calles principales de la Serena y Valparaiso perpetúan su memoria. Uno de sus biógrafos, creemos que el ilustre Ignacio Zenteno y Gana, decia el 24 de Marzo de 1861, en *El Ferrocarril*, lo que sigue: «En el señor Melgarejo estaba personificada la enerjía, la rectitud, la jenerosidad del valiente, la lealtad de la amistad, la amabilidad del hombre ilustrado por la esperiencia de la vida pública y privada, la serenidad de la honradez, la equidad del caballero y sobre todo, los sentimientos de un patriotismo entusiasta, tan noble y puro que puede citarse como un modelo». El periodista y abogado boliviano, que fué uno de los redactores de *El Copiapino* y de *El Caracolino*, don Abdon S. Ondarza, le consagró una biografía en un opúsculo que dió a la publicidad en Copiapó, en 1862, con el título de *Apuntes Biográficos*. El señor Melgarejo fué uno de los mas progresistas y probos funcionarios públicos de su tiempo.

MENA (Filiberto).— Escritor colonial. Era oriundo de Santiago, donde nació a principios del siglo XVIII. Hizo sus estudios en la Universidad de San Márcos de Lima. Titulado doctor en leyes, permaneció en la capital del Perú ejercitando su profesion y contribuyendo al progreso social. Fué miembro de la Sociedad Académica de Amantes del Pais, que tenia por objeto hacer estudios históricos y cronolójicos del reinado de los Incas. Su especialidad eran los estudios aboríjenes del Perú. Animado del propósito de estender el radio de sus investigaciones, se trasladó a Salta en 1755, deseoso de estudiar los oríjenes de los primeros pobladores del Tucuman, el antiguo y poderoso imperio de Tucma de los indios aimará. En

1761 publicó en Salta su notable obra intitulada *Monumentos que subsisten del tiempo del Jentilismo.* En Salta, donde vivió dedicado a estudios de diversa índole, segun el testimonio del historiógrafo arjentino don Anjel Justiniano Carranza (1887—*Revista Nacional*, de Buenos Aires—carta a don Manuel Solá), sirvió, entre otros puestos públicos, el de Fiscal encargado de instruir un proceso al gobernador de la provincia de Tucuman, teniente coronel don Juan Manuel Fernández y Campero. Este funcionario fué quien lo espulsó mas tarde de aquella ciudad. En 1763 recorrió el Plata, Chile y el Perú y en 1764, esploró el Chaco, buscando una comunicacion con el rio Pilcomayo. Recorrió, en union del maestre de campo don Miguel de Arrazcaeta, mas de cien leguas reconociendo las arterias fluviales de los rios Bermejo y Corrientes. A su regreso de la espedicion científica, publicó en Salta, en 1765, su obra titulada *Resúmen de los Trájicos Sucesos de la Espedicion al Chaco,* escrita en solo 28 dias. En 1773 compuso su obra denominada *Descripcion Histórica de la Provincia de Tucuman*, reseña desde la fundacion de Salta, obedeciendo una disposicion del virrei Amat que ordenaba «formar la historia jeneral de esos reinos.» Notables escritores como Carranza, Arenales, Bompland, se han ocupado de sus obras. Ha sido mui celebrada por estos ilustres escritores su obra denominada *Noticias Históricas y Descriptivas sobre el gran pais del Chaco y Rio Bermejo.* Filiberto de Mena fué un escritor notable que se dedicó con afan al estudio de las razas, de las zonas y de la historia de América en la éra colonial. Su nombre no es conocido en Chile, su patria, porque vivió y escribió sus libros en otros pueblos, que aunque vecinos, apartados de su comercio social e intelectual.

MENA (Pedro Nolasco).—Servidor público. Nació en Santiago en 1791 y se educó en los colejios de su tiempo. Poseedor de bienes patrimoniales de fortuna, se consagró en su juventud al comercio, propendiendo al ensanche de las relaciones mercantiles del pais. A los esfuerzos de los primeros y mas distinguidos comerciantes del pais, debe la República el prestijio de su crédito económico que se ha venido aumentando desde la independencia hasta figurar en el día entre los mas brillantes de América. Mas tarde se dedicó a la agricultura, impulsando con sus caudales y conocimientos el desarrollo agronómico nacional. Figuró, en su época, en el número de los políticos probos que hacen de la ciencia de gobernar a los pueblos la ciencia del bien público. En diversos períodos fué diputado al Congreso, Senador de la República y Ministro de Estado en el departamento de Hacienda. Fué, asimismo, uno de los mas entusiastas benefactores de la piadosa *Sociedad de San Vicente de Paul.* La publicidad como fundamento de la beneficencia pública, lo contó entre sus fomentadores en un periódico que sostuvo con su dinero y su intelijencia. Murió este jeneroso y perseverante servidor patrio, en Santiago, en 1861.

MENA (Manuel).—Artista pintor. Fué alumno de la Academia de Pintura de la Universidad y

discípulo de Ciccarelli. Sobresalió en el jénero del retrato.

MENARES (Domingo). — Militar. Era oriundo de Santiago y ascendió hasta el grado de subteniente desde la clase de soldado. Hizo la campaña del Perú y Bolivia en 1879, en las filas del renombrado rejimiento Buin 1.° de línea, y murió en la célebre batalla de Arica, que se dió en 45 minutos el 7 de Junio de 1880. Esta gloriosa batalla fué ganada a la bayoneta por el ejército chileno.

MÉNDEZ (Virjinio).—Militar. Nació en Santiago en 1852. Hizo sus estudios en la Escuela Militar en 1866. Se incorporó en el ejército en 1870, en las filas del rejimiento 3.° de línea. En ese año fué enviado a la frontera de Arauco en comision militar. Hizo varias campañas en ese territorio, contra los valerosos naturales que resistian la obra de pacificacion de nuestros soldados. Se encontró en el sitio y defensa de Collipulli, ciudad fuerte asaltada por una numerosa partida de caciques rebeldes. Durante diez años combatió en las selvas y bosques de Arauco, conquistándose el afecto de sus jefes y el respeto de sus subalternos. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, habia ascendido al grado de capitan. Emprendió la campaña del litoral del norte y asistió a los combates y batallas de Pisagua, Dolores, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. En 1881 fué ascendido al grado de sarjento mayor. En 1882 se le nombró ayudante de campo del jeneral en jefe del ejército de operaciones. En 1883 hizo la campaña de Arequipa, en calidad de jefe de Estado Mayor. En 1884 se le ascendió al grado de teniente coronel, pasando al rejimiento Buin 1.° de línea, del batallon Curicó, en el que era sarjento mayor. En 1887 se le concedieron por el Congreso Nacional, las recompensas de honor de la campaña contra el Perú y Bolivia, dos medallas de oro y las barras correspondientes a las acciones de guerra. En 1890 pasó como comandante al rejimiento 5.° de línea y obtuvo la efectividad de su grado. Al sobrevenir la revolucion del Congreso, permaneció fiel a la ordenanza y a la disciplina del ejército, obedeciendo a la autoridad suprema del jefe del Estado, el presidente constitucional don José Manuel Balmaceda. Marchó a bordo del trasporte *Imperial*, de guarnicion a Tarapacá, en la division del coronel Robles, que se batió noblemente en la batalla de Pozo Almonte, el 7 de Marzo de 1891. Aplastado por el número superior del enemigo revolucionario, cayó gravemente herido y fué horrorosamente despedazado a bayonetazos. Se le martirizó de la manera mas cruel, arrancándole los ojos con las puntas de las bayonetas y fué ultimado como una fiera en medio de la horrible carnicería del desastre. Consignamos este atroz suceso militar, no para afrentar la revolucion política que lo perpetuó, sino para citar ese ejemplo sangriento de las guerras fratricidas. Así sucumbió este bravo militar de la patria, inmolándose en el puesto del deber, leal a la bandera del ejército, a la lei militar y al sentimiento de obediencia, que es la consigna de la fidelidad al honor y al sacrificio del soldado. No hai palabras con que enaltecer el martirio de este jefe, que desdeñando

las fáciles regalías de la vida, prefirió morir como abnegado soldado de la causa constitucional. Su muerte es una leccion perdurable y conmovedora para la juventud y por lo que tiene de épica y de lejendaria, la estampamos aquí para enseñanza de propios y estraños, a fin de que a traves de la historia sea recojida por las jeneraciones.

MÉNDEZ (Manuel Antonio). —Periodista. Nació en Curicó en 1838. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Desde mui jóven figuró en la política militante. En 1859 tomó una participacion activa en la revolucion iniciada en Curicó por el caudillo liberal don José Miguel Carrera Fontecilla. Poco despues formó en las guerrillas de don José Dolores Fernandois. Terminada la revolucion, con la derrota y proscricion de los jefes del movimiento popular, se consagró, en 1862, al periodismo, contribuyendo al progreso local en diarios y periódicos de Curicó, Santiago y Valparaiso. Fué redactor de *El Sufrajio* y de *El Curicano,* de Curicó; de *El Sur*, de Concepcion, en cuyo diario insertó una serie de artículos suscritos con el seudónimo de *Anisendo Monte*; cronista de *La Libertad Electoral*, de Santiago y de *El Heraldo* de Valparaiso. Falleció en Valparaiso en 1888. Los diarios *La Tribuna* y *La Liberad Electoral,* de Santiago, iniciaron una colecta pública para editar sus escritos.

MENDOZA Y MONTEAGUDO (Juan de).—Militar de la colonia. Era oriundo de Santiago y fueron sus padres el abogado de las Reales Audiencias de Chile y del Perú don Andres Jiménez de Mendoza y la señora Jerónima de la Mota y Monteagudo. Hizo sus primeros estudios en Lima y permaneció durante cinco años en Charcas, asiento de la Real Audiencia del Alto Perú y de la Universidad de Chuquisaca. Fué teniente correjidor y asesor del gobernador Pedro de Lucideña. Lo envió a Chile el marques de Guadalcázar, con el grado de sarjento mayor. Vicuña Mackenna afirma que fué correjidor de Coquimbo y que en ese puesto derrotó al filibustero inglés Hamkins. Sirvió el cargo de Fiscal de la Real Audiencia de Santiago y el de correjidor de la misma ciudad. En la frontera de Arauco desempeñó el puesto de auditor de guera. Durante esa época, de cerca de quince años, se le atribuye la paternidad del poema anónimo. *Las Guerras de Chile.* Fué amigo del historiador jesuita Diego de Rosales y del poeta Francisco Alvarez de Toledo. Falleció en Santiago en 1666. El manuscrito del poema *Las Guerras de Chile*, permaneció muchos años desconocido. Primero fué propiedad de la reina doña Maria Ana de Austria y en 1782, pasó a la librería de Barcia, y mas tarde fué depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid. De ahí lo rescató el historiador don Diego Barros Arana, que lo trajo a Chile. En 1880 lo publicó don José Toribio Medina, quien declara, en la *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, que don Juan de Mendoza y Monteagudo es su autor. Dicho poema ha sido citado por el historiador abate de Molina en su *Historia de Chile*, por don Diego Barros Arana en su *Historia Jeneral de Chi-*

le y por Menéndez Pelayo en su *Antolojía de Poetas Hispano Americanos*. Don Luis Montt ha negado ser obra del poeta Juan de Mendoza y Monteagudo en la *Advertencia* consignada en el *Compendio Historial del Descubrimiento y Conquista del reino de Chile*, escrito por el capitan don Melchor Jufré del Aguila. En 1898, ha publicado un interesante y erudito juicio crítico y analítico el ilustrado jóven bibliógrafo don Juan Enrique O'Ryan, estableciendo las comprobaciones históricas y demostrativas de que el poema de *Las Guerras de Chile* no es obra de Juan de Mendoza y Monteagudo. Este poema se ha atribuido tambien a Luis Merlo de la Fuente y a don Jerónimo Hurtado de Mendoza. El autor fué, sin duda, un soldado que concurrió a las campañas de Arauco, cuya filiacion no ha sido identificada. El señor O'Ryan cita varios contemporáneos del mismo nombre de Juan de Mendoza y Monteagudo, entre ellos al poeta Mecenas, don Juan de Mendoza y Lémus, Marques de Montesclaros, virrei del Perú. El poeta Pedro de Oña lo apellida cantor nativo, «docto indiano», inclinándose a creer que ese chileno es el bardo del poema araucano. Se duda que el autor, siendo enemigo del célebre soldado chileno don Juan Rodulfo Lisperguer haya podido cantar sus proezas y sus glorias militares, cuando a caso su ardor poético y su admiracion de compatricio le pudo hacer olvidar sus resentimientos personales. Mas probable es que por ser poeta chileno haya cantado el heroismo de un compatriota, que no un español, por mas que Ercilla haya sido el Homero de los héroes de Arauco.

MENESES (José Gregorio).—Sacerdote y patricio. Era natural de Santiago y miembro de una ilustre familia que dió venerables servidores a la República. Se educó en el Colejio Carolino y se graduó de doctor en cánones en la Universidad de San Felipe. Ordenado sacerdote obedeciendo a nobles inclinaciones, se consagró el culto con fervor y a servir su fé. Mas, al sobrevenir la revolucion de la independencia, corrió presuroso de su celda al núcleo del movimiento emancipador a ofrecer su concurso intelijente y poderoso. El desastre de Rancagua lo condujo al ostracismo. Establecido en Mendoza, regresó al pais con el ejército de los Andes en 1817, y asistió a la batalla de Chacabuco como capellan. Alcanzada la libertad formó parte del Congreso Constituyente que fundó la autonomía nacional. Retirado a la vida espiritual, falleció, en 1843, siendo canónigo penitenciario de la Iglesia Metropolitana.

MENESES (Juan Francisco).—Sacerdote y político. Nació en Santiago el 24 de Junio de 1785. Hizo sus estudios de humanidades y filosofía, de cánones y leyes, en el Convictorio de San Cárlos, obteniendo distinciones por su aprovechamiento. Desde su mas corta edad dió pruebas de una prodijiosa memoria y de una aplicacion constante al estudio. Despues de brillantes pruebas, la Universidad de San Felipe le confirió primero el título de bachiller en cánones y leyes, y por último el grado de doctor en ámbas facultades y ciencias el 29 de Agosto de 1804. Merced a su talento y saber, pudo recibir sus grados menores cuando solo contaba quince años. Al mismo tiempo que hacia sus

cursos literarios, servia la cátedra de derecho en las aulas de su colejio. Tambien desempeñó el cargo de conciliario mayor en el Convictorio. En 1810, siendo escribano de Gobierno, se vinculó por el matrimonio con la distinguida matrona doña Cármen Bilbao. Adicto a la causa del rei, fué nombrado asesor de Concepcion. Mas tarde, Marcó del Pont lo llamó a Santiago a servir el mismo puesto. Con motivo del desastre que los realistas esperimentaron en Chacacuco en 1817, emigró a Lima. En la capital del Rimac perdió a su esposa, víctima de fatal é incurable dolencia. En el ostracismo comprendió los inconvenientes del sistema monárquico y amando a su patria, vió que el único réjimen que requeria su desarrollo era el democrático republicano. Dispuesto a servir a su patria, regresó a Santiago. En 1822 se ordenó sacerdote y fué nombrado párroco de Santa Rosa de los Andes. El 1827 fué nombrado rector del Instituto Nacional. En 1829 fué nombrado Ministro de Estado y tuvo bajo su mando el gobierno jeneral de la República. En 1846 sucedió a don Mariano Egaña en el decanato de la Academia de Leyes, la que disolvió por espíritu reaccionario contra la juventud liberal. Desempeñó este puesto hasta 1855. De carácter imperativo y batallador, promovia sin causa ni objeto cuestiones arbitrarias llevado de sus preocupaciones militantes. En una procesion relijiosa por las calles de Santiago, intentó obligar a un oficial, abanderado de ejército, a colocar el estandarte de su cuerpo militar de alfombra bajo sus plantas, para pasar sobre él, recibiendo el mas altivo rechazo del digno jóven soldado. Fué provisor metropolitano y diputado al Congreso, Senador de la República, miembro del Cabildo eclesiástico y Dean de la Catedral. Tenia el orgullo de su saber y de su carácter indómito, como así mismo el dictatorialismo de sus ideas reaccionarias como buen heredero de la colonia. Por su causa y por la cuestion llamada de los canónigos, fué desterrado en 1858 el Arzobispo Valdivieso. Falleció en Santiago el 25 de Diciembre de 1860. Ha dejado fama de jurisconsulto y de sacerdote ilustrado.

MENESES (José Domingo).—Sacerdote. Nació en la villa de Renca, pequeño distrito agrícola de la provincia de Santiago, en 1831. Hizo sus estudios en el Colejio Carolino, hasta obtener las órdenes del presbiterado. Fué catedrático del Instituto Nacional y autor de varios e importantes trabajos literarios. Se distinguió por su evanjélica abnegacion y caridad en la epidemia de viruelas que asoló la ciudad de Santiago en 1863. Designado capellan de uno de los lazaretos de la capital, sucumbió víctima de su sentimiento de humanidad el 28 de Noviembre de 1863, aniquilado por el terrible flajelo.

MERINO (Jenoveva).—Artista pintora. Oriunda de Valparaiso, ha brillado su talento artístico en la capital marítima. Uno de sus mas celebrados cuadros, es el que ha trazado representando a *Don Quijote velando sus armas.* Otras obras de su inspirado y delicado pincel, han sido premiadas en concursos de bellas artes nacionales. Pertenece a la hermosa jeneracion de artistas

femeninos que honran a la patria con sus producciones y su injenio.

MERY (Saturnino).—Poeta y novelista. Nació en la Serena en 1856 y se educó en el Liceo de esa ciudad. Mui jóven se consagró al diarismo y a las letras, manifestando raras dotes de injonio. En 1874 dió a la publicidad una novela de costumbres nacionales con el título de *Un Mártir del Amor.* Durante varios años fué colaborador de *La Reforma*, *El Progreso* y *El Coquimbo*, de la Serena, gastando su salud, su injenio y su ideal en esa lucha ardiente de la palabra escrita en la que la vida es tan fugaz como la ilusion y la gloria. Murió en 1886, en la Serena, cuando se aguardaban mas positivas obras de su talento y de su laboriosidad intelectual.

MIDDLETON (Florencio). — Doctor en medicina. Hizo sus estudios en la Escuela de Medicina. En 1877 obtuvo un honroso premio universitario con su *Memoria sobre el Tífus en Santiago en la epidemia de 1866.* Esta obra fué informada por el Doctor don Adolfo Valderrama y la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales le acordó justiciera recompensa. Posteriormente ha publicado las siguientes obras: *Memoria sobre la meninjítis (ataque al cerebro)* de los niños; *diversos trabajos sobre enfermedades venéreas y sifilíticas;* una notable traduccion de un folleto, publicado en aleman, sobre *La Fiebre*; *Estudios especiales sobre las enfermedades del pulmon*, contenidas éstas en una serie de artículos que dió a luz en *La Época* y en *La Libertad Electoral* de Santiago.

MILLAN (Antonio). — Prócer de la independencia. Nació en Penco en 1775. Fueron sus padres el alférez de Dragones de la Frontera don Luis Millan y la señora Francisca de Paula Gatica. Hizo sus estudios en Concepcion. Se incorporó en el ejército en 1802, en calidad de soldado distinguido, que en aquel tiempo era como guardia nacional de hoi. Al iniciarse la revolucion de la independencia, en 1810, tenia el grado de sarjento primero y en 1811, era ya alférez de ejército. Fué soldado fundador del primer cuerpo de artillería del pais, al cual sirvió 27 años del medio siglo que permaneció en la carrera militar. Hizo las mas principales y gloriosas campañas de la independencia, desde 1813 hasta 1818. Concurrió a las acciones de guerra y batallas del sitio de Chillan, a las órdenes del teniento coronel don Juan Gamero; de Quilacoya, al mando del jeneral O'Higgins; asalto del Roble, accion del alto de Quilo y Quechereguas, caracterizándose por su denuedo sobresaliente. Del sitio de Chillan, hemos oido narrar a un deudo suyo un episodio heróico que no se consigna en ninguna crónica. Unicamente don Diego José Benavente lo recuerda de un modo imperfecto en sus *Primeras Campañas de la guerra de la Independencia*, tomando sus detalles del *Diario de Campaña* del jeneral don José Miguel Carrera. En uno de los momentos mas solemnes del sitio de Chillan, una bala de cañon destrozó un armon de la artillería patriota, incendiando la pólvora y comunicando su fuego a las municiones de toda la batería. Los pertrechos de guerra allí acumulados hicieron horrible y estruen-



dosa esplosion, causando la muerte y los mas horribles estragos en las filas de los soldados libertadores. «El grande y prolongado estruendo, dice don Diego José Benavente, la espesa y elevada columna de fuego y humo, los lastimeros ayes y movimientos desordenados de tantos infelices que corrian abrasados, presentó al enemigo la ocasion de atacar, y lo hizo con tanta precipitacion y arrojo, *que los que mirábamos desde léjos creíamos imposible resistirle.* «Mas la Providencia habia reservado salvar al capitan Morla, y a los oficiales Millan, Laforest, Cabrera y Vásquez para que con su valor y sangre fria *evitasen la ruina total del ejército.* «*Sobre todo don Antonio Millan que cargando un cañon con cuanta metralla podia contener y disparándolo en la mejor oportunidad, hizo espantoso estrago en la columna mas avanzada, y la obligó a retirarse.*» Así fué efectivamente, mas no está narrado completo el hecho. Al producir el incendio, de aquel que podríamos llamar parque de la artillería, los patriotas, con el jeneral don José Miguel Carrera a la cabeza, emprendieron la retirada, porque, como lo esplica Benavente, se creyó imposible continuar la resistencia. Pero, el heroísmo y la abnegacion sin límites velaban en el alma del capitan don Antonio Millan, que en aquel dia, como mas tarde en Rancagua—¡otro sitio glorioso!—salvó la independencia de la patria. Al verse rodeado de cadáveres y despojos de batería, miéntras el grueso del ejército se alejaba, se resolvió a jugar la última partida, que Ricaurte tambien supo realizar en San Mateo para salvar a Bolívar y la libertad de América. Preparó una pieza, la cargó con cuanta bala *de a onza* encontró a la mano, esparcidas por la catástrofe, y aguardó al enemigo que se le venia encima a paso de carga. Cuando estuvo la primera columna avanzada a tiro de cañon, aplicó el lanza fuego a su pieza y derramó, como un volcan que estalla de improviso, la muerte y la metralla sobre las filas enemigas destrozándolas y haciéndolas retroceder derrotadas. El jeneral Carrera, que contemplaba este cuadro homérico, de un artillero batiéndose y triunfando de un ejército, vuelve con sus tropas y ataca a los españoles decidiendo la jornada. Obtenida la victoria, se acercó al capitan Millan, que descansaba tranquilo, casi sereno, al pié de su pieza vencedora, y le dice: «Capitan Millan; habeis salvado a la patria en este dia. Os felicito y os lo agradezco.» El denodado artillero replicó a su caudillo, que acaso en aquel momento memorable salvaba la vida y el prestijio de su autoridad en aquellos dias de suspicacias y recelos patrióticos:—«Jeneral, he cumplido con mi deber. Me basta, para mi satisfaccion, recibir los plácemes de mi jefe.» El jeneral Carrera consignó en su *Diario de Campaña*, sin duda, aquel episodio heróico, que Benavente relata en la forma señalada mas arriba en su memoria histórica intitulada *Primeras Campañas de la Independencia* como testigo presencial de la hazaña. En 1814 repitió la misma accion en Rancagua el capitan Millan, donde fué herido de arma blanca y bala, para protejer la retirada del esclarecido jeneral O'Higgins, en los momentos en que la ciudad ardia por sus cuatro costados y el agua faltaba para refrescar los cañones. De este modo el herói-

co artillero no solo salvaba al ejército y a la patria, sino que descubria y ensayaba los primeros sistemas de ametralladoras en las batallas. El desastre de Rancagua lo arrojó al destierro. Se dirijió a Mendoza y regresó a Chile en el ejército de los Andes, bajo las órdenes del jeneral San Martin. Asistió a la batalla de Chacabuco y de Maipo, distinguiéndose por su valor en las filas de los Infantes de la Patria como lo confirma el testimonio de José Romero. En 1829 fué agregado al estado de asamblea en Santiago. Falleció anciano, en Santiago, el 9 de Junio de 1850. *El Ferrocarril* publicó una sentida y honrosa necrolojía en su memoria y su compañero de armas José Romero, un testimonio patriótico en su recuerdo, tributándole el homenaje de su fraternidad. Tan valiente como glorioso guerrero, llegó solo al grado de teniente coronel en el escalafon militar, porque su jenial modestia no le permitió jamas pedir a O'Higgins en el poder un ascenso que por sí solo merecia. Sin embargo se le llamaba particularmente «el coronel Millan». Su nombre se recuerda como el de uno de los mas heróicos patriotas y militares de la revolucion de la independencia.

MILLAN (Donato).—Benefactor social y popular. Nació en Santiago el 12 de Diciembre de 1829. Fué su padre el ilustre prócer de la independencia teniente coronel don Antonio Millan. Hizo sus primeros estudios de humanidades en la escuela de San Agustin, siendo su maestro el profesor boliviano don Eustaquio Farfan. Se distinguió como primer pasante de su clase. Desde niño dió muestras de un carácter serio, observador y reservado, reconcentrado en sus ideas y espansivo en sus nobles sentimientos de humanidad. Su primera carrera fué el comercio; pero bien pronto se alejó de las especulaciones mercantiles por su injénito desinterés utilitarista para dedicarse a las tareas agrícolas. Durante el apojeo de la prosperidad industrial de Atacama, ocupó el puesto de primer empleado de la casa Picon i C.ª de Copiapó, conquistándose el aprecio de la sociedad atacameña. En 1852 regresó a Santiago y se estableció definitivamente en la capital, consagrándose a la agricultura en una valiosa propiedad de Ñuñoa. Unido por vigorosos vínculos de amistad a los hombres públicos mas conspícuos de su tiempo, tales como don Antonio Varas, Vicente Pérez Rosales, Aníbal Pinto, el jeneral don Pedro Godoy y el coronel don Salvador Puga, tomó una parte activa y una iniciativa mui principal en todos los trabajos patrióticos de ese período histórico, cooperando siempre con feliz acierto y levantado espíritu de abnegacion a toda obra benéfica. Al organizarse el Club de la Reforma, en 1868, formó parte del distinguido núcleo de sus fundadores y sostenedores, entre los que figuraban don Jerónimo Urmeneta, José Manuel Balmaceda, Miguel Cruchaga, los Arteaga Alemparte, Marcial Martínez y tantos otros ciudadanos, eminentes servidores públicos. Anhelando impulsar la democracia práctica del pueblo, por cuya suerte ha velado con solícito afan e inagotable filantropía, fundó en 1876, la Sociedad Escuela Repu-

blicana para constituir un centro de propaganda y de cultura en servicio de las clases obreras. Esta institucion fué el oríjen de un vigoroso movimiento de rejeneracion popular, surjiendo de su seno útiles ideas de progreso y de libertad. Al sobrevenir la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879 fundó la Sociedad de Talleres, reuniendo en ella a los hombres mas decididos por el bienestar de las clases trabajadoras. Esta institucion tuvo por objeto constituir un poderoso elemento de actividad obrera y de ahorro mútuo para sus asociados. Reglamentado en forma legal, fué un refujio para numerosos artesanos que en sus talleres encontraron remunerado trabajo y un porvenir de prosperidad y bienestar los mas aprovechados de sus obreros. Esta sociedad prestó servicios inapreciables al ejército espedicionario en el Perú y Bolivia, elaborando todos sus principales utensilios y arreos de campaña, sirviendo de ausiliar eficaz de la Intendencia Jeneral del Ejército de operaciones. En 1884 cooperó a la fundacion de la sociedad del diario *La Razon*, que sostuvo este ilustrado intérprete de las clases obreras en Santiago. El diario *La Razon* ha sido uno de los principales órganos de publicidad de la democracia chilena. Con el mismo entusiasta espíritu de fraternidad, cooperó a la organizacion de la Filarmónica de Obreros, de la que es socio honorario, y del periódico democrático *El Precursor*, revista que ha hecho honor a las clases trabajadoras. En 1887 contribuyó con su prestijio y su accion individual a la fundacion del Partido Democrático, asociacion de voluntades para dar forma a una colectividad popular que sea el fuerte escudo de la democracia nacional. A este partido del pueblo y de los hombres de trabajo, ha prestado su mas valioso concurso, sosteniendo los periódicos *La Democracia* y *Las Provincias* que le han servido de tribunas de preconizacion pública. En 1888, fué electo Director del Partido Democráctico y proclamado candidato para Diputado por el departamento de Santiago. En 1892 fué proclamado candidato para Senador por la provincia de Santiago, por el mismo Partido Democrático. Jamas ha tenido la ambicion de ocupar puestos públicos y solo ha aspirado a servir siempre al pueblo, a las sociedades de artesanos y a los obreros, con el mas patriótico y jeneroso desinterés personal. En las épocas electorales nunca ha pedido sus votos al pueblo, por mas que ha prestado su concurso decidido a los gobiernos liberales de Errázuriz, Pinto y Santa María. Su mas vivo anhelo ha sido la libertad electoral y la moralizacion del pueblo, como medios eficaces de que algun dia lleguen las instituciones republicanas a rejir los destinos del pais. En 1894 publicó un notable *Proyecto de Asociacion Popular*, de Socorros Mútuos y destinado a que la Sociedad Union de Artesanos fundase en su seno una institucion de ahorro y de seguro sobre la vida para los obreros y las familias de los obreros. Este bello proyecto puede ser aplicado en la práctica por cualquiera sociedad nacional y el dia que se realice, será el mas acertado esfuerzo que se haya llevado a efecto en favor de los hombres de trabajo. Ha sido designado miembro honorario de la Sociedad Union

de Artesanos, en mérito de sus beneficios a la clase obrera. En la Memoria anual de esta corporacion, de 1894, se dice lo siguiente sobre su proteccion a las sociedades populares: «Un sentimiento de gratitud hácia el hombre que nunca ha mirado con indiferencia la suerte de los obreros de su patria; que toda idea de progreso y mejoramiento social ha encontrado siempre en él su mas seguro y decidido apoyo, nos impulsó a dar este paso (el de nombrarlo socio honorario) que no habia sido el único entre las corporaciones que representan el ahorro, la beneficencia y el trabajo.» En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia, contribuyó con su prestijio a debelar dos revoluciones populares que habrian sido desastrosas para el pais y nuestra democracia en aquellas graves y solemnes circunstancias En 1891 permaneció alejado de la política, deplorando, como buen patriota, la guerra fratricida. Fué un protector jeneroso y siempre solícito de los liberales y de las familias de los ciudadanos militares vencidos y precipitados en la ruina y en la miseria por la revolucion de 1891. Su mano ha sido siempre pródiga para protejer a los pobres y a los asilos y hospitales de caridad. En 1894 protejió la publicacion de los periódicos *El Siglo XX* y *La Biblioteca Republicana* y los libros titulados *El Programa de la Democracia* y *La Historia de Francisco Bilbao*, propendiendo a su jeneroso ideal de instruir al pueblo y de hacer efectiva la democracia práctica en nuestra patria. En 1894 ha sido designado miembro honorario de la Esposicion Industrial Obrera y de la Sociedad José Miguel Carrera, de Santiago. Numerosas asociaciones le deben su mas poderosa ayuda, del mismo modo que publicaciones populares de la República. Testigos de muchas obras tiernas y silenciosas de su caridad y filantropía, podríamos describir episodios conmovedores de su noble ternura de benefactor social, pero, estamos seguros de ello, ofenderíamos su modestia si relatáramos tantas y tan nobles acciones como hemos contemplado de sus jenerosos sentimientos de humanidad. Es un verdadero padre de los pobres, protector de las Sociedades Obreras, patriota ciudadano y apóstol de la democracia nacional.

MIRA (Juan Vicente de).—Abogado y escritor satírico. Nació en Santiago en 1820. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 1.° de Mayo de 1844. Durante el primer período de la administracion de don Manuel Montt, fué intendente de la provincia de Atacama. A consecuencia de ataques violentos a su gobierno local, trabó polémica por la prensa con varios escritores de la oposicion, distinguiéndose por la causticidad de sus escritos. Imitando el estilo chispeante de Larra, se valia de un Figaro que llamaba *Chamelico* para satirizar a sus adversarios. Circulan en opúsculo, sumamente raro como curiosidad bibliográfica, editado en un Copiapó, sus artículos de este jénero, escritos con la gracia y la espiritualidad de un injenio orijinal y festivo poco comun en nuestra literatura jocosa. La polémica, de traviesa y picaresca sátira, dejeneró en ataques personales sangrientos al

majistrado, quien, sin recordar que habia descendido al campo del debate periodístico, cometió el injustificable abuso de autoridad de hacer reducir a prision a los escritores enemigos suyos y les impuso el feroz castigo de la flajelacion por mano del verdugo, pena a que solo se condenaba a los ladrones en aquellos tiempos de tan afrentoso atraso público y social. Este acto de verdadera barbarie, fué reprobado unánimemente por el pueblo de Copiapó, pueblo celoso como el que mas de su dignidad y de sus fueros sociales, el que reunido en comicio pidió el castigo del majistrado culpable. Mira huyó de Copiapó a media noche, en un tren especial, salvando la vida merced al prestijio del respetable ciudadano don Tomas G. Gallo, quien lo reemplazó en la intendencia en su calidad de funcionario del Cabildo y del respeto de que gozaba en aquella provincia. Mira fué enjuiciado por la Corte Suprema de Santiago, ante cuyo tribunal hizo una notable y brillante defensa de su conducta, logrando conmover a los jueces hasta el punto de ser sentenciado solo a destierro. Su defensa legal es una pieza jurídica y literaria de mérito superior, figurando en nuestra literatura forense como una obra de novedad y de valor inapreciable. Sus ejemplares son hoi raros en nuestras bibliotecas y su lectura deja honda impresion en el alma, sobre todo en los pasajes en que relata los ultrajes que soportó contra su madre, a la que comparaba con María, la santa mártir del Calvario, diciendo que si ella sufrió el suplicio de su hijo Jesus, no tuvo el dolor de ser escarnecida como mujer ni como madre. Proscrito, se radicó en la ciudad de Mendoza, en la República Arjentina, donde redactó el diario *El Constitucional*, hasta su regreso a Chile. Rehabilitado, fué defensor de menores de Santiago y diputado al Congreso en varios períodos lejislativos. Falleció súbitamente en Santiago en la sala de baile donde celebraba el natalicio de una hija suya. Sus artículos satíricos lo recomiendan como escritor festivo notable, tan orijinal y cáustico como el jeneral don Pedro Godoi, pudiendo competir en chiste y donaire con los mas ilustres jocosos chilenos como José Antonio Torres, Manuel Blanco Cuartin y Santiago F. Godoi. En la historia literaria nacional tiene conquistado un puesto ilustre como escritor satírico.

MIRA DE COUSIÑO (Magdalena).—Artista pintora y escultora. Orijinaria de Santiago, se dedicó desde sus mas juveniles años al estudio del arte de la pintura y de la escultura. Dotada de inspirado injenio y obedeciendo natural vocacion de su nobilísimo carácter, cultivó con esmero estas manifestaciones de su espíritu y de su sentimiento, logrando descollar por sus obras en los certámenes nacionales de bellas artes. Haciendo de su gabinete de estudio en su hogar un taller artístico, llegó, merced a perseverante trabajo, a formarse una consumada artista en la pintura y en la escultura, conquistándose un lugar preeminente en las artes del pais. Cuando exhibió sus primeras obras, produjeron profunda admiracion en la sociedad. Se habia visto a la mujer consagrada a las labores propias de su sexo, pero no luchando con las artes en el palenque del progreso,

y la señorita Mira reaccionaba contra el pasado y la inercia que imperaba en la juventud femenina ilustrada e intelijente. La señorita Mira apareció en una época en que se iniciaba en el pais un movimiento rejenerador para la mujer. Se habia empezado a reconocer sus derechos a la educacion universal, pues que sus altos destinos se relacionan con la felicidad de la sociedad. En 1886, concurrió a la Esposicion de Bellas Artes que inauguró el Orfeon Frances, en Santiago, con su bello cuadro *Agripina Metello en la prision*, el cual fué copiado en litografía en *El Taller Ilustrado*, que dirijia el escultor don José Miguel Blanco. Al mismo tiempo exhibió varios medallones en alto relieve, que la hacian conocer como escultora. Otra de sus obras de pintura que ha sido mui celebrada, es el cuadro que representa a la *Hermana de Caridad*. Su cuadro de costumbres y tipos nacionales, *Esperando al Apir*, episodio de nuestras minas del desierto, ha sido mui aplaudido. Sus producciones artísticas han dado tema a la prensa para publicar honrosos artículos en su honor, siendo de notar por su galanura el que tituló *El Arte y las Artistas Chilenas*, la ilustrada escritora nacional doña Anjela Uribe de Alcalde.

MIRA Y MENA (Aurora).—Artista pintora. Con la cualidad injénita del carácter, ha heredado de su familia su inclinacion al arte de la pintura, produciendo obras dignas de su talento. *El Taller Ilustrado* decia al aplaudir los primeros ensayos de la señorita Mira en 1886, apreciando la labor artística de la mujer: «Desbastar un trozo de mármol desde la salida hasta la puesta de sol, soportando las fatigas naturales de tan dura tarea, nos parece propio y mui propio del sexo masculino, nacido para las mas pesadas faenas, para soportar, cual nuevo Atlas, sobre sus robustos hombros el peso de un mundo; pero preparar una tela, bosquejar en ella una o muchas figuras, de contornos delicados y de armoniosos colores, que halaguen la vista o hagan palpitar el corazon de gozo, trayéndonos a la memoria el recuerdo de un pasado feliz, francamente (y con perdon de nuestros amigos pintores) creemos que es mas propio aun del bello sexo.» No obstante lo ímprobo de la tarea para la delicada naturaleza de la mujer, la señorita Mira ha sabido demostrar en sus trabajos que la voluntad es mas poderosa que todos los imposibles, y las labores artísticas, por arduas que sean para la jeneralidad, se realizan con la perseverancia y el talento.

MIRANDA (Catalina).—Educacionista. Se distinguió en la noble empresa de propagar la educacion en la Araucanía. Era un modelo de piedad y filantropía, que procuraba esparcir a su alrededor los consuelos y las enseñanzas de la relijion cristiana. Mas tarde, cuando habia cumplido en parte su noble mision de socorrer a la humanidad aflijida con sus luces y sus ejemplos, se trasladó al Perú, donde terminó sus dias en el ejercicio de la beneficencia pública.

MIRANDA (Juan B.)—Doctor en medicina y escritor científico. Nació en Castro, provincia de Chiloé, en 1857. Fueron sus padres

don Pedro María Miranda y Miranda y la señora Florencia Miranda y Pacheco. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo y en el Seminario de Ancud (1874-76). En 1877 se trasladó a Santiago a terminar sus cursos superiores en el Instituto Nacional. En 1878 se incorporó, en la Universidad, a los cursos de botánica y química inorgánica, haciendo a la vez los estudios de humanidades y de farmacia. En 1880 obtuvo el grado de bachiller en humanidades, y poco despues se tituló de farmacéutico, iniciando sus estudios de medicina. En 1886 se graduó de licenciado en medicina y en el mismo año, obtuvo el título de médico y cirujano en la Facultad de Medicina y Farmacia. Se inició en el profesorado en 1882, como ayudante de las clases de Farmacia y Química Orgánica. Sirvió con tan esmerado celo y competencia esta asignatura, que ejecutaba con sus alumnos trabajos prácticos sobre farmacia, farmacia legal y química. En 1889 se le nombró profesor ausiliar de Farmacia y suplente de Química Orgánica. En 1890 fué nombrado profesor interino de química médica de la Escuela de Medicina, cargo que sirvió hasta 1892. En 1888, obtuvo el título de profesor estraordinario de Farmacia, previo exámen universitario. En 1893 fué nombrado profesor titular de Farmacia en la Escuela de Medicina, y en 1894, profesor interino de Farmacia legal, asignatura recientemente creada para la profesion de Farmacia. En 1887 se le nombró Fiscal de Farmacia y miembro del Protomedicato, puesto que sirvió hasta 1892, año en que fué disuelto este Tribunal por disposicion del Supremo Gobierno. En la epidemia del cólera asiático, que invadió al pais en 1887, tuvo a su cargo la dispensaría de Belen, en Santiago, correspondiéndole, con el doctor Emiliano Sierralta, instituir un tratamiento racional y científico que produjo los mejores resultados. En la *Revista Médica*, de ese año, se rejistra un interesante estudio suyo, titulado *Algunas Observaciones sobre el tratamiento del Cólera y uso del calomelano*, que demuestra el réjimen de aplicacion que dió tan notables beneficios en la estirpacion del flajelo. En 1888 fué encargado de la inspeccion y asistencia médica de los lazaretos de coléricos de Malleco, Traiguen, Victoria, Quino, Quillen y otros pueblos del sur, cumpliendo con todo celo y solicitud su delicado cometido. En 1886 se publicó en los *Anales de la Universidad* su memoria de prueba titulada *Solanum Tomatillo* (Natri), por su importancia científica; en 1889 dió a la publicidad sus estudios químicos denominados *Estudio Químico y Terapéutico del Pircun* (Anicomeria coriácea) y *Estudio Químico del Lampazo* (Senecio hualtata). En 1898 ha publicado su notable obra intitulada *Tratado Teórico y Práctico de Farmacia, aplicado a la Medicina y Farmacia.* Ha colaborado con diversos estudios sobre farmacia, farmacia legal y medicina, en los *Anales de la Sociedad de Farmacia* y en la *Revista Médica Chilena*, periódicos de los cuales fué durante algun tiempo redactor. En 1881 le cupo la hermosa labor de reorganizar la Sociedad de Farmacia, de cuya institucion fué en varios períodos presidente y secretario. En 1889 tomó parte como miembro en el primer Congreso

Médico Chileno, que se celebró en Santiago con motivo de la inauguracion del nuevo edificio de la Escuela de Medicina. De la seccion de farmacia y ciencias naturales de esta asamblea científica, fué nombrado secretario. Es miembro de la Sociedad Médica y de la Sociedad Científica de Chile. En 1898 ha sido designado miembro de la Comision Directiva del Segundo Congreso Médico que con el nombre de Congreso Latino Americano se celebrará en Chile. Por su ilustracion y competencia figura entre los profesores de farmacia mas distinguidos del pais.

MIRANDA (Roberto).—Editor y librero. Nació en Santiago en 1852. Desde hace veinte años se consagra al fomento de la publicacion de obras de autores nacionales e impulsa el desarrollo de la librería chilena en el pais y en el estranjero. La primera librería que estableció en Santiago se denominó *El Anticuario* y en ella inició su labor de propaganda de los libros escritos y publicados en las imprentas del pais. Mas tarde dió a su establecimiento de librería la denominacion de *Librería Antigua y Moderna*, la que por el crédito público que ha adquirido se llama popularmente *Librería Miranda*. Para estender el conocimiento de las obras publicadas por su casa editorial, ha sostenido, durante varios años, un *Boletin Bibliográfico*, que ha reemplazado por un *Catálogo* anual de los libros que circulan en los mercados de Chile, América y Europa. Editor de numerosas obras de estudio, de lejislacion y de historia, ha contribuido al progreso de la imprenta y de la literatura en Chile de un modo eficaz y patriótico. De las valiosas publicaciones que ha editado, podemos citar la notable coleccion de los *Códigos Chilenos*, que ha impreso en Paris; la ilustrativa obra de *Derecho Constitucional*, de don Julio Bañados Espinosa; el testo de *Jeografía*, del educacionista portorriqueño don Eujenio María Hostos y otros libros de carácter jenérico. La obra mas afanosa y trascendental que el señor Miranda ha llevado a cabo, en su rol de librero y editor propagandista, ha sido la de organizar y mantener el canje internacional de los libros de autores chilenos. En 1884, obedeciendo al impulso patriótico de crear mercados y establecer relaciones con los principales centros sociales e intelectuales de América y Europa, para los libros de los escritores y publicistas de Chile, organizó el canje de obras chilenas con los autores y libreros de América y Europa. A la vez, esta hermosa idea, que venia a ser un ausilio poderoso para el desenvolvimiento de la literatura, estimulando la produccion de la librería chilena, atraia hácia nuestro pais las obras de autores americanos y hacia conocer en Chile el injenio y la industria de la imprenta continental. Por este medio, el señor Miranda ha establecido la circulacion de obras chilenas en el Plata, Uruguai, Rio Janeiro, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Curaçao, Habana, Centro América, Venezuela, Méjico, Estados Unidos, Francia, España, Inglaterra, Alemania y otros paises. Ha hecho conocer en todos esos cultos centros de actividad universal a los hombres de saber de Chile, haciendo populares, léjos de nuestras fronteras, a los mas ilustres

escritores y las obras mas notables del pais. Merced a este medio de propaganda, se han agotado ediciones de libros que en el pais no tenian circulacion y por esta corriente de relaciones, han adquirido carta de ciudadanía y de nacionalizacion muchas obras chilenas en otros paises adelantados, donde se han editado repetidas ediciones de libros de nuestros autores. Su labor ha sido comprendida y estimulada por bibliógrafos tan competentes e ilustrados como M. Garnet, director del Museo Británico de Lóndres; el señor K. W. Hiérsemann, librero de Leipzig; el ilustrado polígrafo español Elías Zerolo, radicado en Paris, y otros no ménos notables en el mundo de la bibliografía universal. Los periódicos y revistas *Europa y América*, de Paris, y *La Correspondencia*, de España; y los diarios *El Siglo*, de Montevideo; *La Tribuna*, *El Ferrocarril* y *La Revista Forense Chilena*, han apreciado con elevado criterio su obra de propagandista internacional. En 1890, fué comisionado por el Gobierno del Presidente don José Manuel Balmaceda, para trasladarse a Europa con el objeto de estudiar la manera de fomentar la circulacion de las obras chilenas. Dos años viajó por Europa en cumplimiento de su comision y logró desarrollar ampliamente las comunicaciones literarias del pais. A su regreso, ha continuado su empeñosa tarea de fomentar el conocimiento de las obras nacionales en todos los pueblos cultos de América y Europa, por cuya obra tiene derecho al respeto y a la estimacion de sus conciudadanos.

MIRANDA Y REBOLLEDO. (NICANOR).—Abogado y escritor. Nació en Valparaiso el 15 de Noviembre de 1852. Hizo sus primeros estudios de humanidades en los colejios de su pueblo natal. Mui niño, en 1859, tuvo que salir proscrito de su patria, por la participacion que su padre tomara en la revolucion constituyente de ese año. Establecido en Lima, en 1861, continuó sus estudios en la Universidad de San Márcos, la mas antigua del Perú y de la América del Sur, en la que se graduó de abogado el 10 de Enero de 1873. Sus estudios fueron dignos de elojios; rápidamente terminó, obteniendo el título de bachiller y licenciado en los cursos de filosofía, matemáticas, letras, jurisprudencia y medicina. En 1875 fué nombrado Promotor Fiscal y en 1878, relator de la Corte Suprema de Justicia de Lima. En 1878 se le designó juez del crímen de la capital del Rímac. La guerra que se suscitó en 1879, lo devolvió a la patria. Residió en la capital marítima y comercial, ejerciendo su profesion forense, hasta 1884, año en que fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Bolivia. Un año despues, en 1885, se le invistió con el honroso puesto de Encargado de Negocios de la República en la Paz. En 1886, antes de regresar a Chile, se graduó de abogado ante la Universidad de La Paz. Al establecerse en Valparaiso fué nombrado profesor del Liceo en las asignaturas de historia, economía política y código de comercio. En el curso de la epidemia del cólera, perteneció, en 1887, a la primera ambulancia, habiendo sido elejido presidente de esa institucion humanitaria. Durante su permanencia en Lima, dió a luz los estudios jurídicos titulados *La Li-*

bertad de Cultos, *El Celibato Eclesiástico* y *La Ejecucion de Sentencias Estranjeras*, habiendo sido los dos primeros mandados publicar por la Universidad de San Márcos y el último por el Colejio de Abogados de Lima. Colaboró, así mismo, en la capital del Perú, en *El Comercio*, *Los Tiempos*, *El Nacional*, *El Correo del Perú* y *El Boletin Masónico*. En su permanencia en Bolivia publicó en La Paz (1889) el *Código de Comercio Boliviano*, obra que mereció la aprobacion suprema y colaboró en *El Nacional* de esa ciudad y en *La Industria*, de Sucre. En 1885 y 1886 fué corresponsal de *El Mercurio*, desde Bolivia, suscribiendo sus cartas noticiosas con los seudónimos de *Adan* y *L. N. de V.* En 1888, accediendo a las instancias del Directorio del Instituto Nacional que recien se establecia, fundó en ese establecimiento las clases de idiomas estranjeros que desempeñó hasta su regreso a Chile. En 1889 se radicó nuevamente en Valparaiso y fué profesor de literatura y de historia literaria en el Liceo, en reemplazo del profesor titular don Eduardo de la Barra. Al inaugurarse en esa ciudad el primer directorio del partido liberal-democrático, fué nombrado secretario jeneral, confiándosele la redaccion del diario *El Comercio*, cuyas tareas compartió con el injenioso y antiguo periodista Francisco Jorquera del Canto y el infortunado doctor Rodolfo Leon Lavin. En ese puesto, lo encontró el conflicto de los poderes públicos de 1890. Le cupo la honrosa mision de revelar al pais los planes que importaban las transacciones propuestas por la coalicion revolucionaria al ilustre majistrado don José Manuel Balmaceda. Desde la seccion de fondo de *El Comercio* provocó y sostuvo con notable enerjía y caudal considerable de ilustracion y ciencia constitucional, la ardiente polémica de la prensa adversa al gobierno liberal del Presidente Balmaceda, que estalló en la guerra civil. Sus artículos sobre la manera de gobernar la República en aquella difícil situacion, conforme a las leyes y sin traspasar los límites de la Constitucion, fueron verdaderamente notables. Podemos citar, entre otros, sus artículos titulados: *La Reclamacion Harmand*; *De Potencia a Potencia* (respuesta al *Manifiesto* o *Memorandum* de don Julio Zegers); *El Fantasma de la Dictadura*; *Cómo mejoraria el Cambio*. Este último trabajo fué reproducido por la prensa estranjera como estudio notable de economía política. En 1890 y 1891, ejerció el cargo de Procurador Municipal de Valparaiso. Sin abandonar la redaccion de *El Comercio*, fundó, asociado a don Aurelio González, *El Boletin de Noticias* en 1891. En este diario publicó una interesante biografía de don Claudio Vicuña, en vísperas de ser nombrado candidato a la presidencia de la República por la Convencion. Fiel a la causa a la cual habia consagrado su talento, el dia de la derrota de la Placilla, el 28 de Agosto de 1891, recorrió las calles de Valparaiso alentando a sus correlijionarios vencidos como lo testifica don Eloi T. Caviedes en su libro *Las Ultimas Operaciones del Ejército Constitucional* (pájina 616). Con su valiente actitud en los momentos que se producia el desaliento del desastre, comunicó brios a los caidos y pudo alentarlos para que buscasen refujio en los buques alemanes y norte ame-

ricanos surtos en la bahía de Valparaiso. El se asiló en el buque de guerra yankee *Baltimore*, en el que se trasportó a Mollendo y de ahí se dirijió a Bolivia. En 1895 regresó a Tacna, a hacerse cargo de la redaccion del diario *El Tacneño*, órgano de los intereses chilenos. En 1892, en union de varios abogados bolivianos, fundó en la Paz el Colejio de Abogados. En ese mismo año fué nombrado presidente del Club Hípico de la Paz cuya reglamentacion es obra suya. Cooperó con sus escritos al prestijio de *El Nacional*, suscribiendo sus artículos con el seudónimo *Julico Mamani*; de *El Heraldo*; de *El Telégrafo*, con el seudónimo de *Ricardo R. Naimann*; y de *La Tribuna*, en la que insertó sus célebres *Epístolas a mi sobrino Enrique*, con el seudónimo de *Fray Joaquin de la Trapa*, en las que hacia la crítica mas chispeante a la vez que injeniosa, de los actos del Ministro de Hacienda don Enrique Borda, gran enemigo de Chile. En Tacna fué investido, en 1896, con el cargo de Promotor Fiscal. Por su ilustracion y talento es uno de los abogados y escritores notables del pais.

MIRANDA Y ROJAS. (Luis V). —Doctor en medicina y servidor público. Nació en la Serena en 1867. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. En 1883 se trasladó a Santiago a cursar su carrera médica en la Escuela de Medicina. Se distinguió en sus cursos por su natural intelijencia y la enerjía de su voluntad para perseverar en el estudio. La epidemia del cólera que invadió al pais en 1887, puso a prueba su nobilísimo carácter. Estudiante de medicina a la sazon, prestó sus servicios gratuitos a las ambulancias y lazaretos con una abnegacion propia de sus sentimientos de humanidad. En 1890 obtuvo su título de médico y cirujano y en 1891, prestó sus servicios a las ambulancias del ejército revolucionario en las batallas de Concon y Placilla. Fué cirujano 1.° de la 4.ª ambulancia de ese ejército. Desempeñó, así mismo, la comision de trasportar los heridos a Valparaiso, en el *Amazonas*. Se hizo cargo del hospital de sangre de San Agustin, de Valparaiso, y atendió noble y acertadamente a los heridos, salvando numerosos enfermos de la muerte y presentando una estadística brillante de sus curaciones como un triunfo de la cirujía. En ese mismo año fué nombrado cirujano 1.° del ejército, prestando sus servicios en los rejimientos núms. 2.°, 3.° y 4.° de caballería y núm. 3.° de infantería. Mas tarde se le nombró cirujano jefe de la 1.ª zona militar, cargo que desempeña hasta el presente, en recompensa de sus esfuerzos en favor del servicio sanitario del ejército. Radicado en Iquique, en 1895, ha podido ocupar un puesto distinguido en el cuerpo médico de aquella ciudad marítima. En 1898 fué nombrado médico de bahía de ese puerto. Ha sido profesor de ciencias físicas y naturales del Liceo de esa ciudad. En la prensa ha colaborado con artículos de diversa índole suscritos con seudónimos. Por su ilustracion y sus cualidades, es acreedor a toda clase de distinciones públicas.

MIRALLES (Francisco).—Injeniero, artista y escritor. Nació en Santa Cruz de Colchagua, el 4 de

Octubre de 1837. Cursó matemáticas y ciencias naturales en el Instituto Nacional y la carrera de injeniero en la Universidad. Se graduó de injeniero en 1856 y fué nombrado miembro de la Comision Jeodésica. Poco mas tarde fué nombrado para igual puesto en el Ferrocarril del sur. Adicto a las bellas artes, se dedicó despues a la pintura y a la fotografía, siendo inventor de un sistema orijinal de retratos al óleo. En el jénero retrato ha sobresalido como pintor. En 1874 hizo publicar su descubrimiento científico de estraer agua potable del mar, a un precio mas bajo que el que producian las máquinas destiladoras. En 1877 se reveló escritor ilustrado, injenioso y orijinal, publicando una serie de artículos de costumbres en forma de romances, describiendo personalidades notables de nuestro mundo político, en el diario *La República*, suscritos con el seudónimo de Saint Paul. En 1879 insertó en *El Nuevo Ferrocarril,* diversos artículos literarios, haciendo, la semblanza de las personalidades de la época, que mas culminante figura hacian en las letras y en la política. Su pluma de crítico y de biógrafo eran tan hábil como su pincel de retratista. Los mas gráficos artículos que se han publicado en nuestra prensa describiendo la fisonomía moral e histórica de Amunátegui y de Echáurren, se deben a la pluma injeniosa de Miralles. En la *Revista Chilena,* publicó un interesante estudio relativo a *La teoría de los colores* y su novela *Avelina* que mereció un ameno juicio crítico del galano colorista literario Pedro Antonio Pérez [*Kefas*]. Colaboró con admirables artículos de diversa índole literaria en *Los Tiempos*, *La Patria*, *Las Novedades* y *El Ferrocarril*. De sus escritos mas notables podemos citar los intitulados *La Pintura en Chile*, *José Joaquin Pérez*, *Miguel Luis Amunátegui* y *Eulojio Altamirano*. Sostuvo una brillante polémica literaria sumamente curiosa, en *La Patria* de Valparaiso, con don Eduardo de la Barra, sobre literatura y artes, en la que decia que el ilustre poeta chileno se habia retratado de Lord Byron porque creia tener la encarnacion de su alma jenial. En 1877 dió publicidad a un orijinal y ameno libro, de injeniosa fantasía, con el título *Desde Júpiter*, especie de sueños idealistas como las imajinaciones filosóficas y astronómicas de Flammarion. Talento raro, poseia cualidades estraordinarias de artista y de literato, como dotes de imajinacion y fantasía verdaderamente orijinales, pintando con la pluma y el pincel las bellas creaciones de su inspiracion y de su ideal.

MIQUEL (Manuel).—Escritor distinguido. Nació en Santiago en 1829. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y en la Universidad, habiéndose dedicado mui especialmente a los de física y química. Mas tarde, cuando el hábil profesor Courcelle Seneuil abrió su curso de economía política en aquel Instituto, el señor Miquel fué uno de sus alumnos mas ilustrados, por lo que llegó a sucederle en la cátedra. En 1857 redactó, con una competencia innegable, *El Porvenir de las Familias,* periódico destinado a popularizar la institucion de ahorros del mismo nombre, y en 1858, siendo jefe de la seccion de comercio, in—

dustria, agricultura y minería del Ministerio de Hacienda, tuvo tambien a su cargo la redaccion de *El Comercio*, de Valparaiso. En este diario escribió hasta 1860. Así mismo colaboró en *El Ferrocarril* y en otras publicaciones. En 1864 publicó en los *Anales de la Universidad* sus artículos titulados *Estudios Económicos* y *Estudios Administrativos sobre Chile*. Cultivaba con talento el jénero literario de costumbres, para el que tenia verdaderas facultades orijinales. En 1869 fué elejido diputado al Congreso y tomó parte en sus debates económicos. En este mismo año colaboró en *El Araucano*. Los artículos de este diario en que se espuso el programa de gobierno del Presidente Pérez, fueron obra de su pluma. Falleció en Santiago en Marzo de 1864. Despues de su muerte se publicó su obra intitulada *Estudios Económicos y Administrativos*. Era un escritor de verdadero mérito.

MIERS Y COX (NATHAN).—Senador de la República y servidor público. Nació en Santiago en 1827. Adquirió su educacion en Europa y recorrió las principales ciudades del Viejo Mundo completando su cultura. A su regreso al pais, se consagró al mejoramiento de la produccion agrícola, siendo uno de los fundadores de la Sociedad Nacional de Agricultura y continuando su obra de reforma práctica y científica como uno de sus mas activos directores. Todos sus esfuerzos los ha consagrado al progreso de la agricultura. En 1857 ocupó el puesto de rejidor Municipal de Valparaiso. Durante varios períodos lejislativos ha sido Senador de la República. Al presente representa a la provincia de Valdivia y contribuye con sus conocimientos y su ilustrada palabra a la mas acertada direccion de los negocios públicos. Sin ser adversario del proteccionismo, uno de sus discursos mas bien meditados es el que ha dedicado al socialismo del Estado, con relacion a los montepíos fiscales, señalando los inconvenientes de una lei semejante, dadas las condiciones de nuestro pais. Su celo patriótico no le permite apoyar la creacion de instituciones que redunden en perjuicio de nuestro crédito económico. Pertenece al partido conservador y goza del respeto de todos los partidos por la integridad de su carácter y por sus servicios al progreso y bienestar del pais.

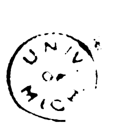
MOLINA (JUAN IGNACIO).—Ilustre historiador y naturalista. Nació en la hacienda de Guaraculen, situada en la ribera sur del rio Maule y al oriente del rio Loncomilla, el 23 de Junio de 1737. Entre ámbos rios y el Putagan al sur, se halla la hacienda de Guaraculen, de propiedad de su familia. El lugar de su nacimiento pertenecia a la antigua y estensa provincia del Maule, que fué dividida para formar primero la provincia de Talca y despues la de Linláres. En 1742 fundó la ciudad de Talca el presidente don José Manso de Velasco y la familia Molina fué una de las primeras en establecerse en ella. Fueron sus padres don Agustin Molina, descendiente de una antigua familia de Concepcion, y la señora Francisca María Opazo, hija del caballero español, orijinario de Cataluña, don Juan Opazo y su señora esposa Bravo de Naveda. Molina pasó los primeros años

de su niñez en la ciudad de Talca, por cuya circunstancia profesó tan entrañable cariño a esa provincia, de la que se creia hijo siéndolo de adopcion. Colocado por el destino en medio de la naturaleza vírjen y solitaria, se inclinó al estudio de las ciencias naturales y a la vida contemplativa. No siéndole posible realizar su ideal en el seno del hogar doméstico, buscó la tranquilidad del claustro relijioso para consagrarse a sus amados estudios de la naturaleza. Se incorporó y educó en la Compañía de Jesus, en el pueblo agrícola de Bucalemu, posesion importante y productiva de esa órden relijiosa. Allí justificó sus anhelos de adquirir las verdades de las ciencias y la naturaleza. No obstante su predileccion por las investigaciones científicas, se dedicó tambien al conocimiento perfecto de los clásicos antiguos, haciendo rápidos y asombrosos progresos. Fueron tan estraordinarias las facultades que reunia y tan desarrolladas sus predisposiciones al estudio, que en 1757, cuando recien cumplia 20 años, fué conducido a la Casa grande de Santiago en calidad de catedrático y de bibliotecario. En ese año y a esa edad, poseia ya cuatro idiomas con perfeccion, a saber: el latin, el griego, el frances y el español. Poco despues añadió a estas lenguas la italiana, en la que debia escribir, con tan admirable belleza de estilo, sus majistrales obras de ciencias naturales e históricas. Cuando se ocupaba con mayor teson en el análisis de las materias de sus estudios, lo sorprendió el decreto de espulsion de su órden eclesiástica en 1767. A fines de Enero de 1768, por órden del Licenciado don Juan de Balmaceda, que por indisposicion del Presidente Guill y Gonzaga despachaba en el Gobierno, se embarcaron en Valparaiso, en el navío *San Francisco Javier*, álias *La Perla*, maestre don Melchor de Alarcon, los 70 jesuitas de la comunidad proscrita con destino al Callao. Molina, que tenia la denominacion de *hermano* estudiante, partió con ellos. Al llegar al Callao, pasó a la ciudad de Lima, donde permaneció dos meses, partiendo hácia España, por la via del Cabo de Hornos, el 7 de Mayo de 1768. Destinado a la ciudad de Imola, en Italia, donde fueron radicados los jesuitas chilenos, permaneció en ella cuatro años, hasta que se ordenó sacerdote en 1773. En 1774 se trasladó a Bolonia, en cuya ciudad residió 55 años, con solo dos cortas interrupciones de tiempo que visitó a Roma. En 1776 publicó en Bolonia, con la mayor reserva y anónima, su primera obra científica e histórica titulada *Compendio de Historia Jeográfica, Natural y Civil de Chile.* Aun cuando quiso en el fondo de su alma levantar un monumento eterno a las ciencias de su amada patria, haciéndola conocer en su historia, su jeografía y las bellezas de su naturaleza prodijiosa, ocultó su nombre a la crítica y a la investigacion literaria. Su obra fué atribuida al padre Miguel de Olivares en 1782, y otros la juzgaron produccion del abate Felipe de Vidaurre, autor este último de una *Historia de Chile* que ha permanecido inédita. Esta obra inicial de Molina ha sido publicada en Chile, en la *Coleccion de Historiadores de Chile*, en 1878, por don Luis Montt, traducida del italiano por el abogado don Narciso Cueto. El abate Moli-





Donato Millan



na rehizo su obra en 1782, ampliándola, bajo el título de *Ensayo sobre la Historia de Chile*, la que aparecia al mismo tiempo en su primitiva forma en Hamburgò, vertida al aleman, suscrita por el abate Felipe de Vidaurre. La paternidad de esta obra se hizo mas disputada entónces. Molina dió a la publicidad su *Ensayo sobre la Historia Civil de Chile* en 1787, que fué traducido al frances por Guevel en 1789 y al aleman en 1792 por Jageman, quien la atribuyó siempre a Vidaurre no obstante de decir Molina en su prólogo que él habia correjido su libro en manuscrito propio. Don Ramon Briceño dice en su *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena* (volúmen 1.°), que Vidaurre sostiene en la introduccion a su historia manuscrita «que él sabe el nombre del autor, pero que por modestia lo oculta». Esta aseveracion es maliciosa y se presta a doble interpretacion. Don Luis Montt ha sido el único de los bibliófilos contemporáneos que ha comprobado este error que perjudica el prestijio de la historia de Chile. Es, a la verdad, raro que nuestros historiadores, que han visitado las bibliotecas del Viejo Mundo, estudiando los archivos, no hayan procurado restablecer la verdad definitiva sobre esta cuestion histórica. Molina ha sufrido esta injusticia, indisculpable en sus compatriotas. Él no reclamó en su tiempo la propiedad de su trabajo porque sin duda no le atribuyó gran importancia, y tranquilo como era su modo de ser, por no trabar polémica con los audaces críticos que desencuadernaron la obra circulada en toda Europa con la firma del abate Vidaurre, de cuya discusion trae su notoriedad este cronista inédito. Las dos célebres publicaciones de Molina despertaron vivo interes en Europa por el estudio y conocimiento de un pais como Chile, y es probable que estas obras dieran lugar a los viajes de los sabios naturalistas y jeológos Humboldt y Cárlos Darwin. Hasta entónces habia sido erróneamente juzgado este pais, tan digno de ser estimado y conocido por su maravillosa naturaleza. De los paises sud-americanos, Chile es el que ofrece a los sabios mayor suma de verdades científicas por su clima benigno, su flora y fauna y la riqueza de sus valles y sierras que ocultan variedad de pastas minerales. Tiene sus parajes mas hermosos, en los que los bosques, los lagos, las cascadas, los rios y los valles encierran sus mas encantadores paisajes y panoramas. En 1810 apareció la edicion de lujo de la *Historia Natural* de Molina, con mapas y atlas, dedicada al príncipe Eujenio de Beauharnais, entónces virrei de Italia. En 1821 se publicó, costeada por los discípulos de Molina, una coleccion de las principales *Memorias* que el sabio naturalista escribió sobre diversos temas científicos. Molina se colocó al nivel de los mas ilustres sabios del orbe culto con su *Historia Natural* y sus *Memorias* científicas, porque reveló un nuevo mundo a la Europa. Descubrió en sus libros un universo desconocido y remoto en medio de la inmensa y portentosa naturaleza americana. Amante de su patria, no solo por su valer, sus glorias y sus maravillas, sino porque la habia penetrado hasta en sus misterios mas profundos, le consagró en el ostracismo todos sus desvelos para

ilustrar su nombre y sus anales. Por su ciencia y labor histórica, alcanzó los honores de merecer la estimacion del ilustre baron de Humboldt, quien lo visitó admirado de su sabiduría, y el título de miembro honorario del Instituto Italiano y de la Universidad de Bolonia. Molina descolló en su esfera de profesor, sufriendo persecuciones por sus avanzadas doctrinas. En la cátedra de su instituto manfestó las ideas de que la materia tenia principios de vitalidad y que eran sensibles algunos minerales, teorías que sublevaron al supersticioso cónclave de sus superiores por considerarlas heréticas. Acusado por su discípulo el ilustre Ronzoni, censor en la Universidad de Bolonia, a la curia de Roma, Molina fué suspendido de su cátedra y de las funciones sacerdotales, pero breve tiempo despues se le absolvió en homenaje a su saber y a sus virtudes. Las materias científicas que abordó Molina, lo colocaron a la altura de los jenios. En las ciencias históricas, naturales, filosóficas y matemáticas, resolvió problemas que asombraron a su época. En 1845 heredó la valiosa hacienda de Guaraculen, donde habia nacido y que desde hacia 200 años pertenecia a su familia. Por esa época, 11 de Diciembre de 1815, escribia a su sobrino don Dionisio Opazo, espresándole que su mas ferviente anhelo era regresar a Chile, en compañía de su pariente Bachiller. Indicaba que traeria por itenerario Cádiz y de ahí se embarcaria para Chile. Su deseo de ver a su pais era tan vivo, que se imajinaba *suave y corto el pasaje del mar, sin embargo de lo avanzado de su edad.* Pero impidió su regreso la circunstancia de haber sido secuestrada su hacienda. El 12 d Marzo de 1817, el Supremo Director O'Higgins promulgó un decr to mandando secuestrar las pr piedades de individuos resident en los reinos de España y sus d minios. Se confiscó la propieda del abate Molina, por creerse equ vocadamente que residia en Cádi como lo manifestó en document oficiales el teniente-gobernador d Talca, coronel don Luis de la Cru Desheredado por el Gobierno d su patria, el abate Molina desisti de su propósito de volver a su pai El Senado consulto, ejecutando u acto de reparadora justicia, le d volvió la posesion de sus bienes 7 de Mayo de 1820, justificándos que no residia en España ni e emigrado enemigo de la liberta de su pais. Imposibilitado por l edad, no pensó ya en venir a Chi y entónces resolvió ceder sus d rechos a la propiedad de Guar culen al Instituto de Talca. Molin en sus costumbres era tan ejen plar como en sus obras y en s saber: siempre fué humilde y m desto. Murió en Bolonia este em nente sabio el 12 de Setiembre d 1829, rodeado del respeto públic La ciudad de Bolonia erijió u estatua a su memoria, en homen je a sus esclarecidas cualidades d sacerdote, maestro y sabio. Santi go, la capital de la República d Chile, elevó una estatua a su m moria al frente de la Univers dad, en la Alameda de las Del cias, el 16 de Setiembre de 186 Este monumento fué erijido a in ciativa de los ciudadanos do Marcial González, Juan Pablo U zúa, Domingo Santa María, Jo quin Blest Gana y Benjamin Vic ña Mackenna. El 9 de Julio d 1856, solicitaron erogaciones pop

lares para este patriótico fin, en una nota que decia a la letra lo siguiente: «Nos permitimos la libertad de dirijir a Ud. la presente invitacion con el objeto de realizar una suscricion para erijir una estatua al ilustre escritor chileno, don *Juan Ignacio Molina*, el primer historiador nacional, y literato chileno, cuya fama haya alcanzado a mayor altura en Europa, el benefactor de su pais que le debe sus obras y la fundacion del Instituto de Talca; el sabio eminente que ha servido la causa de las ciencias con sus talentos, sus investigaciones y los sufrimientos de una larga persecucion; el virtuoso filántropo en fin, que fué en el estranjero un modelo tan perfecto de virtud, que su nombre se venera como el de un santo entre sus contemporáneos.» El historiador don Benjamin Vicuña Mackenna, que consagró un libro a la memoria del abate Molina, trajo de Italia una parte de sus restos y varios objetos domésticos de su vida, entre ellos sus libros de física y su devocionario de oraciones. Todas estas reliquias las obsequió a la Municipalidad de Talca, la que acordó, segun nota del alcalde don Cayetano Astaburuaga (Setiembre 1.° de 1856) lo que sigue: «Los restos de Molina serán depositados en la capilla de la Matriz, miéntras se concluye la iglesia. Sus libros de física, de devocion, etc., se colocarán al pié de su retrato en el Liceo, que le reconoce por su primer fundador.» El nombre del abate Molina es emblema de gloria y de ciencia en la historia de Chile. Diversos escritores nacionales y estranjeros han dedicado pájinas mui honrosas a su memoria. Sus libros han servido de fundamento para la redaccion de la *Historia Natural, Civil y Política de Chile*, escrita por el publicista frances Mr. Claudio Gay, y las obras de otros literatos del Viejo Mundo y de la República. El abate Molina ha sido uno de los sacerdotes mas ilustres de Chile.

MOLINA (LÚCAS AMBROSIO DE). —Coronel de la colonia. Nació en Valdivia en 1772. Fueron sus padres el coronel de las milicias reales don Lúcas de Molina, señor de la Casa de Molina de la Mancha, y la señora Margarita Agüero y Lasar. Militar desde la edad de 12 años (1784), recibió la educacion de la época, con relacion a su familia y a su carrera. Niño aun, siendo abanderado de un batallon, se distinguió en una campaña contra los indios sublevados, asaltando el primero la trinchera enemiga, acompañado de un sarjento y ocho soldados, para abrir paso a su jefe. Este hecho heróico se describe en la hoja de servicios que orijinal existe en poder en su bisnieto el ilustrado tradicionista y jenealojista chileno don Abraham de Silva y Molina, de cuyo documento copiamos estos datos. Al estallar la revolucion de 1810, don Ambrosio de Molina se afilió resueltamente en los ejércitos leales al rei de España. Organizada una Junta revolucionaria en Valdivia, como las de Santiago y Concepcion, Molina se convirtió en un tenaz conspirador contra el nuevo réjimen. El 16 de Marzo de 1812, Valdivia se despertó insurreccionada a los gritos de *Viva el rei!* La Junta Patriota fué disuelta y restablecido el Gobierno monárquico, siendo don Ambrosio de Molina designado Gobernador de la Plaza.

Por ese tiempo el brigadier Pareja organizó en Chiloé una espedicion de reconquista de Chile, la que desembarcó en San Vicente, y en ella se enroló el señor de Molina, tomando el cargo de jefe de la tercera division del ejército realista, formada en su mayor parte por el batallon Valdivia. Llevaba como ayudante a un hijo suyo de trece años de edad. Concurrió al sitio y capitulacion de Concepcion y a todos los combates de esa campaña, debiéndole la causa del rei el triunfo de la accion de San Cárlos, el 14 de Marzo de 1813. Militar de arrojo y de alma entera, sucumbió heroicamente por su causa en el sitio de Chillan, el 5 de Agosto de 1813. Sitiado el ejército realista por el jeneral don José Miguel Carrera, se hizo insostenible la situacion de los peninsulares. Don Ambrosio de Molina, con el grado de coronel de infantería a que habia alcanzado, se propuso abrirse camino por entre las filas de los patriotas y acometió con ímpetu formidable a la artillería, a la cabeza del batallon Valdivia. Sus tropas vacilan y él para comunicarles aliento, se lanza audaz hácia la boca de los cañones enemigos, que disparaban los bravos jefes chilenos Millan, Laforest, Vázquez y Cabrera, sucumbiendo destrozado por la metralla. Sus soldados enardecidos por la batalla, recuperaron sus restos a la punta de sus bayonetas y al dia siguiente les dieron, rodeados de honores, digna tumba en el altar mayor de la iglesia de San Francisco de Chillan. La herencia de bravura del teniente coronel Molina, la ha continuado su estirpe, habiendo repetido su hazaña tres cuartos de siglo mas tarde su glorioso nieto Eleuterio Ramírez en los ásperos campos de Tarapacá.

MOLINA (Ernesto).—Artista pintor. Hizo sus primeros estudios en la Academia de Pintura de la Universidad. Desde mui jóven se distinguió en los concursos de bellas artes nacionales. En 1884 obtuvo el premio de honor en el Certámen Jeneral Maturana, que es el primero de Chile, con un hermoso retrato de su señora madre. La coleccion de sus cuadros ha sido admirada y aplaudida en las Esposiciones de Bellas Artes que se han celebrado en el país. Ha completado su educacion artística en Europa, visitando todos los museos de obras maestras y recorriendo los parajes mas atrayentes de la naturaleza de Europa, Asia y Africa para copiarlos en sus cuadros. Es un artista superior y de inspiracion vibrante, de un caudal de conocimientos mui estensos.

MOLINAS (Francisco Javier).—Contra-almirante y distinguido marino. Nació en Valparaiso en 1844. Fueron sus padres el antiguo militar don José Manuel Molinas y la señora Emilia Gacitúa. Su distinguido padre provenia del prócer de la independencia don Francisco Javier Molinas, compañero de Carrera y de O'Higgins, que rindió valerosamente la vida por la libertad de la patria en las Vegas de Talcahuano. Don José Manuel Molinas falleció mui jóven, a la edad de 29 años, siendo Gobernador del Territorio de Magallanes. Huérfano mui niño, cuando solo contaba cuatro años, don Francisco Javier Molinas y Gacitúa se incorporó a los 14 años en la Escuela Naval, en calidad de cadete, en 1858. En 1861 ingresó a la Armada como guardia marina,

embarcándose en la corbeta *Esmeralda,* buque-escuela de los héroes de nuestra marina de guerra. Sirviendo a bordo de los principales buques de la escuadra, obtuvo los ascensos por grados de su brillante carrera de marino. En 1879 hizo la campaña naval contra el Perú y Bolivia y se encontró en el combate de Pisagua y en el de Angamos, que dió por resultado la rendicion del monitor peruano *Huáscar*. Durante la guerra contra España desempeñó el puesto de ayudante del Ministerio de Guerra y Marina y en ese período escribió una obra titulada *Apuntes Hidrográficos de la Marina de Chile.* Comandó varios buques de la armada y efectuó diversos viajes de instruccion a las islas de Juan Fernández y de Pascuas. En 1871 fué enviado en comision a Europa, a adquirir artículos para las comisiones hidrográficas y estudiar los armamentos navales modernos. Permaneció en el Viejo Mundo hasta 1875 y presentó luminosos informes de sus comisiones. Tuvo en Lóndres la comision de vijilar la construccion de la corbeta *Magallanes.* Así mismo formó parte de la comision que decidió el tipo de los blindados *Almirante Blanco Encalada* y *Almirante Cochrane.* En 1878 volvió a Europa en comision, y a su regreso se le nombró bibliotecario de marina. En 1879 hizo toda la campaña marítima en el litoral del norte. Despues de la guerra del Pacífico fué ayudante de la Comandancia Jeneral de Marina, miembro de la redaccion de la *Revista de Marina,* inspector jeneral de máquinas y Director de la Oficina de Faros y Capitanías (1881-1889). En 1891, bajo las órdenes del capitan de navío don Jorje Montt, se embarcó como mayor de órdenes de la escuadra revolucionaria, asociándose a la Delegacion del Congreso. En ese año fué borrado del escalafon de la marina por el Presidente Balmaceda por su participacion en la revolucion de la escuadra. Triunfante la revolucion con las batallas de Concon y Placilla, fué ascendido al grado de contra-almirante. Durante la revolucion, la Junta de Gobierno de Iquique le nombró Ministro de Guerra y Marina. Tuvo las condecoraciones de la campaña y acciones de guerra de la contienda contra el Perú y Bolivia. Falleció en Valparaiso el 20 de Julio de 1892. La *Revista de Marina* consagró a su memoria un justísimo homenaje, dedicándole un número especial engalanado con su retrato.

MOLINARE (Simon).—Militar. Nació en Santiago en 1808. Hizo sus estudios en la antigua Academia Militar. Se incorporó en el ejército en 1817, en calidad de subteniente de injenieros. En 1838 hizo la campaña del Perú, contra la confederacion del Protector Santa Cruz, de Bolivia, figurando como primer ayudante de Estado Mayor. Se distinguió por su bravura en la batalla de Yungai, en 1839. A su regreso al pais, en 1840 fué nombrado primer ayudante de Estado Mayor en el ejército del Sur que operaba en la Araucanía. A 1843 fué nombrado vice-director de la Escuela Militar. Caracterizóse en la enseñanza de las matemáticas en ese establecimiento. En 1842 fué miembro fundador de la Universidad y formó parte de la Facultad de Mate-

máticas y Ciencias Físicas. Falleció en Santiago en 1849.

MONASTERIO (Felipe). — Patricio de la Independencia. Fué uno de los mas decididos promotores de la revolucion emancipadora. Despues de la reconquista española, que sucedió al desastre de Rancagua en 1814, fué reducido a prision por el brigadier don Mariano Osorio y proscrito a la isla de Juan Fernández. Miembro de una familia que no omitió sacrificios por la libertad de la patria, cooperó noble y abnegadamente a la organizacion de la República.

MONASTERIO DE LATAPIAT (Agueda).—Ilustre heroina de la independencia. Nació en Santiago en 1772, en el seno de una familia de próceres de la independencia. Fueron sus padres don Ignacio Monasterio y la señora Antonia Silva. Unida en matrimonio con el patriota don Juan Latapiat, asoció sus esfuerzos jenerosos a los de su esposo para fomentar la revolucion emancipadora. Tuvo que sufrir crueles y tenaces persecuciones del Gobierno peninsular de Marcó del Pont, porque mantenia correspondencias patrióticas y revolucionarias con el jeneral San Martin. Dió a la patria varios hijos dignos de su amor a la libertad, que consagraron su vida a la causa de la independencia. Falleció en 1817 cuando comenzaba a alborear la República.

MONTES (Jorje).—Prelado de la iglesia metropolitana. Nació en Illapel en 1829. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de la Serena. Completó sus cursos sacerdotales en el Seminario de Santiago. Obtuvo las órdenes del presbiterado en 1852. En 1857 fué elejido miembro de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas. Al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso sobre *El Tradicionalismo y su refutacion*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Presentó a la misma Facultad una *Memoria sobre las doctrinas de los sacramentos*. Ha sido catedrático de filosofía del Seminario y prebendado de la iglesia metropolitana. En 1877 fué designado vicario jeneral del Arzobispado de Santiago, puesto que desempeña actualmente. Ha sido investido con la jerarquía de obispo de Amatunte por el Papa Leon XIII. Anciano ya, y a pesar de sus quebrantos de salud, consagra sus afanes y desvelos al servicio de la curia eclesiástica.

MONTANER Y BELLO (Ricardo).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago el 28 de Marzo de 1868. Fueron sus padres don Ricardo Montaner y la señora Elvira Bello. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses. Cursó leyes en la Universidad. Desde mui jóven se dedicó a las letras, cultivando con talento la poesía lírica. En 1888 obtuvo el primer premio en el certámen abierto por *El Taller Ilustrado*, de Santiago, con su inspirada y orijinal composicion poética titulada *Canto a los Mecenas de Chile*, consistiendo la recompensa en una reproduccion escultórica de la estatua del *Moises* de Miguel Anjel. Suscribió su poesía con el seudónimo de *Teseo*. En ese mismo año fué uno de los fundadores del Ateneo de Santiago

y del Club del Progreso. En esa misma época fué cronista del diario *La Tribuna*, de Santiago, y colaboró en la *Revista del Progreso*. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso, contra el Gobierno del Presidente Balmaceda, y cooperó a la campaña del norte en calidad de capitan del batallon *Constitucional*. Se encontró en las batallas de Concon y Placilla. En 1894 fué nombrado jefe de seccion del Ministerio de Guerra, del cual ha sido subsecretario interino. En 1895 fué encargado de la redaccion del diario *El Mercurio*, de Valparaiso, puesto que sirvió hasta 1896. En la *Revista Forense Chilena*, ha colaborado con diversos y valiosos trabajos jurídicos, entre los que podemos citar los intitulados: *Estudios Jurídicos y Sociales de la Guerra Chino-Japonesa desde el punto de vista internacional*; *Estudios sobre el Feminismo*, *el Anarquismo y el Voto popular*; Estudio de las obras del sociólogo austriaco Gumplowetz y Estudios para la cátedra de derecho de la Academia de Guerra. Ha escrito un testo de *Derecho Internacional de Guerra*. En sus funciones públicas es un distinguido servidor nacional y como escritor, un pensador estudioso y de ilustracion considerable.

MONTERO DEL ÁGUILA (Diego González).—Obispo de la colonia, nombrado virrei del Perú. Nació en Santiago por los años de 1653 a 1655 y provenia del Presidente interino de Chile (1652) don Diego González Montero del Aguila. Hizo sus estudios de jurisprudencia en Lima y fué catedrático de Derecho en la Universidad Mayor de San Marcos. Allí se casó con doña Lorenza Zorrilla y habiendo enviudado, abrazó la carrera eclesiástica. Fué canónigo de la catedral de Lima, provisor y vicario jeneral del Arzobispado de la capital del Perú. En 1711 fué nombrado Obispo de Concepcion, cuya prelacía desempeñó hasta 1716, año en que fué promovido a la sede de Trujillo, en el Perú, por real cédula que despachó a su favor el rei de España en Febrero de 1715. Con la misma fecha se le estendió el nombramiento de virrei del Perú en caso de vacar el puesto por muerte o ausencia del príncipe Santo Bono que lo servia. Falleció en Trujillo sin haber ocupado el cargo de virrei. Fué uno de los chilenos, como su padre, mas ilustres de la colonia.

MONTT (Manuel).—Estadista y majistrado. Nació en Petorca el 5 de Setiembre de 1809. Fueron sus padres don Lúcas Montt y Prado y la señora Mercedes Torres. El fundador de la familia Montt en Chile, fué don José Domingo Montt y Rivera, natural del pueblo de San Pedro Pescador, en el Obispado de Jerona, en Cataluña. Provenia de don José Montt de la Barrera y de la señora Catalina de Rivera y Cros, siendo sus abuelos paternos don Miguel Montt y Robau y la señora María Anjela de la Barrera y Desclaus. Don José Domingo Montt y Rivera era pariente con el virrei del Perú don Manuel Amat y Juniet, que fué Presidente de Chile. El señor Montt y Rivera se unió en matrimonio con doña Adriana de Cabrera y Paredes, oriunda de Huaura, en el Perú, hermana de doña Juana de Cabrera y Paredes, esposa del Conde de Quinta Alegre, don Juan Agustin Alcalde. Tuvo por hijo a don José

Estéban Montt y Cabrera, nacido en Santiago el 15 de Octubre de 1735, quien casó con doña Mariana Prado y Rojas, siendo padres de don Lúcas Montt y Prado, projenitor de don Manuel Montt y Torres. Don Manuel Montt, no obstante de pertenecer a una familia de honorables antecedentes, vino a la vida en un hogar sin fortuna. Su padre, don Lúcas Montt y Prado, era comerciante y agricultor, y la revolucion de la independencia, cuya causa abrazó con el mas noble entusiasmo, lo arruinó por completo. Perseguido por los realistas, fué relegado a Constitucion en 1814, de donde se evadió, refujiándose en la célebre hacienda de Paine, de la gloriosa heroina de la independencia, doña Paula Jara Quemada de Martínez. Don Manuel Montt, que era a la sazon apénas un niño de cinco años, habia quedado al lado de su señora madre; pero a esa corta edad se reunió a su padre en la heredad histórica de Paine de la señora Jara Quemada. En 1821 quedó huérfano, por haber perdido a su padre, sin otro patrimonio que el cariño de su señora madre. En la pobreza en que quedó huérfano no tuvo escuela, y solo recibió la enseñanza que le dió un militar realista llamado José Joaquin Pérez. Aprendió a leer y a escribir en un libro místico, pues los libros relijiosos eran las únicas cartillas de educacion de esa época. En 1822 fué trasladado a Santiago, ingresando al Instituto Nacional con beca de seminarista. Desde sus primeros estudios se distinguió por su aprovechamiento, mereciendo especiales recomendaciones del rector don Ambrosio Lozier, que lo clasificó como el primer alumno en el ramo de filosofía. Este niño predestinado tuvo en su favor la severa filosofía de la horfandad y la pobreza, que enseña mas que las lecciones de los libros y los maestros. Por la circunspeccion de su carácter, fué nombrado inspector de sala en el rectorado del presbítero don Juan Francisco Menéses. Terminadas las humanidades, cursó leyes y se recibió de bachiller en derecho en 1830. Hizo su práctica forense en el estudio del abogado don Manuel José Gandarillas, con quien se inició en el conocimiento del derecho romano. Obtuvo su título de abogado ante la Corte, el 17 de Diciembre de 1831. En 1832 fué nombrado vice-rector del Instituto Nacional, puesto que desempeñó durante tres años. En 1833, con motivo de una sublevacion de los alumnos del Instituto, fué designado miembro de la comision encargada de juzgar a los culpables del motin estudiantil. En este mismo año fué nombrado profesor de derecho romano y civil, y abogado del colejio. En 1834 fué elejido diputado suplente por los departamentos de Vallenar y Freirina. En 1835 se le nombró rector del Instituto Nacional. En su puesto de rector, empezó a poner en evidencia la enerjía de su carácter. Prueba este aserto un hecho que la historia ha recojido y el cual cita don Domingo Amunátegui Solar en su obra titulada *El Instituto Nacional*. Siendo alumno interno del establecimiento el jóven don José Miguel Carrera y Fontecilla, hijo del ilustre jeneral Carrera, lo separó del colejio porque su señora madre acostumbraba hacerlo llevar a su casa en los dias ordinarios de clases, concesiones que no prescribia el reglamento. Su resolucion

fue inflexible, amenazando con su renuncia en caso de no respetar su voluntad, por mas que el Presidente Prieto y el Ministro don Joaquin Tocornal se interesaron por el alumno. Varios otros hechos semejantes se narran de este período de su historia pública, que pintan la firmeza de su temperamento. Hubo caso, como el del alumno Santiago Fermandois, en el que fué menester que el Presidente Prieto dictase un decreto para que el rector del Instituto reconociese las prerrogativas que en favor de dicho alumno se habian dictado ántes, por considerarlo inasistente y poco aplicado. Esta severidad de procedimientos iba marcando su carrera con una persistencia que entraña un fenómeno moral propio de su modo de ser. En 1837 fué nombrado Oficial Mayor interino del Ministerio del Interior por don Diego Portales, en reemplazo del propietario don Ramon Luis Irarrázaval. En este puesto lo encontró la revolucion de Quillota y el asesinato del Ministro Portales (6 de Junio de 1837). El Jeneral Prieto, Presidente de la República, nombró a don Manuel Montt su secretario de campaña al acordar dirijirse a combatir la revolucion. Vencida la revolucion en el combate del Baron, don Manuel Montt exhibió notable enerjía en el restablecimiento de la paz interior, revelándose el futuro gobernante de voluntad inquebrantable y de una tenacidad superior a todo ejemplo. Correspondió en ese puesto a su actividad administrativa, cooperar a la organizacion de la primera espedicion restauradora del Perú. En 1838 fué nombrado ministro interino para reintegrar la Corte Suprema de Justicia. En este mismo año se le nombró Fiscal interino de ese tribunal superior. Fué así mismo, encargado accidentalmente, por decreto especial, de la direccion de la Academia de Leyes y Práctica Forense. Poco tiempo despues se le nombró Ministro interino de la Corte Suprema, cargo para el cual fué nombrado nuevamente en 1839. En 1840 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Casablanca y elejido Presidente de la Cámara de Diputados. En este año fué nombrado Ministro del Interior y se encargó accidentalmente del Ministerio de Guerra y Marina. En 1841 fué nombrado Ministro de Justicia, puesto que servia interinamente desde 1840, continuando con el de Guerra y Marina. En el Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública, inició la obra fundamental de organizar la enseñanza pública. Fundó en 1842, la Universidad y la Escuela Normal de Preceptores, la primera para completar los concursos profesionales científicos y la última para formar maestros destinados a la enseñanza primaria de la juventud y del pueblo. En este rol de la instruccion popular, se manifestó un verdadero demócrata, previsor y patriota anheloso del progreso nacional. El rasgo saliente del carácter administrativo del señor Montt, fué el de la organizacion de los ramos de Gobierno y del servicio público. Como Ministro del Interior, reorganizó los ministerios y los servicios de su dependencia. En la educacion pública, dejó las mismas huellas de su espíritu de trabajo y de estudio. Durante su período de Rector del Instituto Nacional, salvó este esta-

blecimiento de ser clausurado, como lo habia dispuesto el Gobierno de aquella época, por la desorganizacion que existia en él, imprimiéndole una marcha regular y ordenada. En sus funciones de Ministro de Estado, tuvo ese afan de dar a las oficinas de Gobierno una reglamentacion en armonía con las necesidades del progreso del pais. Para servir el desarrollo de la instruccion pública, fundó *El Monitor de las Escuelas* que redactó el popular educacionista Sarmiento. En 1843 fué elejido diputado por los departamentos de Coquimbo y Petorca. En este mismo año se le nombró en propiedad Ministro de la Corte Suprema de Justicia, puesto que renunció. El Gobierno no le aceptó su renuncia por los méritos de talento, ilustracion e integridad que concurrian a dar a su persona todo el prestijio que requeria el cargo. En 1845 fué nombrado Ministro del Interior y Relaciones Esteriores. Su labor como Ministro del Interior y de Justicia e Instruccion Pública, en este período, fué mui considerable en todos los órdenes de la administracion. Fundó mas de cien escuelas; organizó el Observatorio Astronómico; inició la corriente de inmigracion estranjera y dió vida a las colonias de Llanquihue y Valdivia; organizó las provincias de Chiloé y Concepcion y creó la provincia de Arauco; dispuso esploraciones científicas al desierto de Atacama e hidrográficas a las costas de Arauco y Valdivia; hizo levantar las cartas jeográficas de Valparaiso y Colchagua y reformó los Tribunales de Comercio de Valparaiso; decretó la construccion de establecimientos correccionales en varias ciudades, como la Penitenciaría de Santiago; dotó al pais de la lejislacion civil, habiéndole cabido la direccion de los debates jurídicos de la comision encargada de revisar el proyecto de Código Civil de don Andres Bello; suprimió las penas infamantes; fundó asilos y casas de caridad, como el Hospicio, el Hospital de San Borja, la Casa de Huérfanos de la Providencia y la de Refujiadas del Buen Pastor; instaló la Escuela de Sordo-Mudos; canjeó tratados de comercio con Francia e Inglaterra; dió remate al ferrocarril de Copiapó y acordó subvenciones a las compañías de navegacion por nuestros mares; mandó construir el Arsenal de Marina y fundó la Escuela Naval; contrató el alumbrado de gas de las ciudades de Copiapó y Valparaiso; propendió a la fundacion de bancos de descuento y de la Caja de Crédito Hipotecario; abolió el diezmo; finiquitó la deuda peruana; levantó el censo de la poblacion y en medio de innumerables obras de progreso y buen gobierno, mandó construir los telégrafos en las provincias centrales para comunicarlas con las del sur. Jamas programa de administracion se ha realizado con mayor actividad, perseverancia y enerjía que la que él puso en práctica en dias de embrionario desarrollo y sin los medios que ha tenido mas tarde a su servicio el pais. Por eso que el publicista arjentino Juan Cárlos Gómez, decia en Buenos Aires que don Manuel Montt habia sido el verdadero y único organizador del gobierno en Chile y no Portales como se ha sostenido por los escritores conservadores. En 1846 fué elejido diputado por los departamentos de la Union y Valdivia. En este período se le encargó el

puesto de Fiscal de la Corte Suprema interinamente. En 1849 fué electo diputado por los departamentos de Santiago y Victoria. En 1851 fué nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia por el jeneral don Manuel Búlnes, Presidente a la sazon de la República. En este mismo año fué electo Presidente de la República. Su eleccion, que se calificó de oficial, despertó sangrientas resistencias, dando lugar a la revolucion del 20 de Abril que estalló en Santiago y se propagó a las provincias de Concepcion, Aconcagua y Coquimbo. Estas protestas populares tuvieron su desenlace en el combate de la Artillería y en las batallas de Petorca y Loncomilla. En 1856 fué reelejido para el mismo puesto de Jefe del Estado. Su Gobierno fué sumamente combatido por las medidas restrictivas que implantó con respecto al derecho de reunion. En 1858 se redujo a prision a una asamblea pública entera, que celebraba un comicio cívico en el antiguo salon Filarmónico para hacer un llamamiento popular en favor de una Asamblea Constituyente. Se procesó, encarcelando a los concurrentes, y se proscribió a los redactores de *La Asamblea Constituyente,* que habian sido los promotores del comicio público. Medidas de represion semejante, revestidas de una marcada tendencia de limitacion de la libertad constitucional de reunion, se habian ensayado en 1851, siendo Ministro de Estado, contra la Sociedad de la Igualdad. Estos actos de réjimen absorbente de la política de gobierno, le hicieron perder en la opinion pública el prestijio que sus obras administrativas le habian conquistado. La revolucion reapareció en 1859 en Atacama provocada por las medidas de restriccion implantadas por las autoridades de su dependencia que él amparaba y protejia con su sistema coercitivo de administracion. Logró sofocar el pronunciamiento y afianzar la paz pública por muchos años, merced a su fuerte voluntad y a su proverbial enerjía, la que no transijia sino con el órden. Este sistema político de gobierno ha sido mas tarde juzgado favorablemente, cuando se han palpado los felices resultados de la paz y del trabajo y sobre todo cuando la revolucion de 1891, fomentada por la oligarquía, vino a precipitar el pais en la anarquía y en la ruina. Aprovechándose del poder y separándose del partido conservador que lo habia llevado al Gobierno, dió vida a un partido personal que lleva su nombre, sin otro programa que el de continuar su sistema político. Este partido, tenia sin embargo una bandera, la conservacion del órden público. No obstante su consagracion al principio fecundo de la paz, durante mas de veinte años, el partido de Montt fué el que mas activa y eficazmente contribuyó con sus poderosos elementos políticos, sociales y de fortuna, al éxito de la revolucion del Congreso de 1891 contra el Gobierno del Presidente constitucional don José Manuel Balmaceda, discípulo de don Manuel Montt, imitador de su ejemplo administrativo en el poder público. En estas graves y punibles contradicciones políticas, que trastornaron la marcha del pais, incurren los partidos personales, que no tienen base de opinion y que se inspiran en sistemas estemporáneos y adversos al progreso nivelador moderno. En 1861 al bajar del poder, don

Manuel Montt fué nombrado Consejero de Estado. En 1864 se le elijió diputado por el departamento de los Andes. En este año fué acreditado en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en el Perú por el gobierno del Presidente Pérez. Con la misma fecha fué investido de plenos poderes para que negociase tratados de mancomunidad con los representantes de los demas Estados de América que concurrieran al Congreso Americano de Lima. Al reunirse esta asamblea continental, para prevenirse de las agresiones de Europa, con motivo de la usurpacion de las islas Chinchas, del Perú, por España, fué elejido Presidente, puesto que ocupó, con aplauso jeneral, hasta 1868, año en que regresó a Chile, despues de haber contribuido, como lo declaraba el Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, don Pedro José Calderon, «con sus eminentes dotes y moderada esperiencia en los negocios públicos, a ilustrar los importantes acuerdos del Congreso Americano y de haber firmado los pactos que establecen para lo futuro una base sólida de la union, alianza y paz de las Repúblicas Americanas». A fines de 1868, fué acusada la Corte Suprema de Justicia y en especial, su presidente, don Manuel Montt, por el diputado de la Union, a causa de varios capítulos, entre los cuales figuraba la reapertura o renovacion de un proceso criminal sumariado en Melipilla. La Camara de Diputados dió lugar a la acusasion y acordó que la sostuviesen ante el Senado, los diputados don Miguel Zumaran y don Vicentes Sanfuentes. Este debate apasionó vivamente al Congreso, a la prensa y a la opinion pública, habiendo sido uno de los procesos históricos mas notables del pais. Se publicaron ruidosos folletos en pro y en contra, suscritos por plumas ilustres, pudiendo citar el titulado *La Sombra de Ayala* del eminente periodista don Zorobabel Rodríguez, acusando a Montt, y el del célebre escritor nacional, Martin Palma, denominado *Don Manuel Montt en el banco de los Acusados*, en su defensa. Los corifeos de la tribuna y de la prensa, se dividieron en dos bandos de ardorosos contrincantes en pro y en contra del majistrado acusado. El Senado falló en favor del acusado, absolviéndolo de toda culpa, salvando con semejante sentencia no solo al señor Montt, que era un juez como cualquiera otro, sino al mas alto tribunal de Justicia del pais. Mas tarde, apagados los rencores políticos, se reconoció la integridad del majistrado y con ejemplos diversos se ha demostrado que tambien los tribunales se equivocan condenando a inocentes. Hombres esclarecidos en la vida pública y en las contiendas de la política militante, le tributaron sus homenajes de respeto por el recto espíritu de justicia que caracterizó su obra de juez y de majistrado. Podemos citar los nombres de pensadores tan ilustres como el publicista arjentino don Domingo Faustino Sarmiento y de nuestro propio pais, a los escritores don Manuel Blanco Cuartin, don Justo Arteaga Alemparte y don Zorobabel Rodríguez. No existiendo en su tiempo la lei de incompatibilidades que se dictó mas tarde, figuró como lejislador en el Consejo de Estado y en el Senado, a la vez que como pri-

mer majistrado de la Corte Suprema de Justicia en su cargo de Presidente. De su labor lejislativa se debe citar como un timbre de honor para su memoria, la participacion directa y activa que tuvo en las leyes de incompatibilidades judiciales, administrativas y lejislativas, para cimentar las libertades y las garantías políticas. Despues de haber sido un gobernante restrictísimo, propendió a dotar al pais y a los ciudadanos de la mayor suma de garantías legales. Así mismo le correspondió la alta y honrosa iniciativa de la abolicion de la afrentosa pena del azote en las cárceles, en un discurso parlamentario que es un verdadero monumento jurídico de ciencia, de nobleza y de humanidad. En sus tareas de la judicatura, lo sorprendió, casi repentinamente, la muerte el 21 de Setiembre de 1880, en Santiago, siendo su pérdida jeneralmente sentida por el pais. Mas tarde se ha hecho cumplida justicia a su memoria, juzgándosele un gobernante enérjico, que implantando un réjimen de represion, estirpó las revoluciones políticas para encaminar al pais por la via del trabajo y del progreso en la paz. El acaudalado banquero chileno don Agustin R. Edwards, testó una suma considerable de dinero para que se erija un monumento en su conmemoracion.

MONTT (JOSÉ SANTIAGO). — Abogado y majistrado judicial. Nació en Melipilla el 30 de Agosto de 1797. Hizo sus estudios en el Real Colejio Carolino y se graduó de abogado en la Universidad de San Felipe, el 10 de Enero de 1820. Durante varios períodos legales fué diputado al Congreso, Consejero de Estado y Rejente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Así mismo perteneció a la Facultad de Leyes de la Universidad. Falleció en Santiago el 25 de Diciembre de 1843.

MONTT (AMBROSIO).—Jurisconsulto, publicista y diplomático. Nació en Santiago en 1830. Fueron sus padres don Lorenzo Montt y la señora Cármen Luco. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló de abogado el 11 de Octubre de 1860. Su memoria de prueba versó sobre derecho constitucional y administrativo, con el título de *Bases de una Lei Electoral*, la cual se publicó en los *Anales de la Universidad*. Mui jóven se consagró a las letras, poniendo en evidencia un talento de artista y una ilustracion brillante. Colaboró primero en la revista francesa que el profesor Vandel Heyl publicó en Santiago, con el título de *La Gaceta de los Mares del Sur*. A la sazon escribia en frances con la misma correccion y galanura que en su propio idioma. Desde sus primeros trabajos intelectuales, el señor Montt manifestó suma sutileza de injenio y elegancia de estilo que le valieron el concepto de artista de la palabra. Un crítico notable que lo juzgó en sus distintas fases de diarista, político, orador, abogado y hombre de letras, apreció como cualidad superior su talento de escritor, pues su actividad intelectual en el arte de la palabra, escrita o hablada, predominaba sobre todas sus facultades intelijentes. En 1851 se hizo cargo de la redaccion del diario de Valparaiso *El Mercurio*, en reemplazo

del eminente literato uruguayo don Juan Cárlos Gómez que se trasladaba a su patria despues de largos años de proscricion. En la redaccion de *El Mercurio* el señor Montt se caracterizó como hábil y profundo escritor, y a las veces tambien de cáustico polemista. En 1853 se dirijió hácia Europa en busca de un mundo mas amplio para su cultura. Visitó las naciones mas adelantadas del viejo continente, formulando opiniones sobre el réjimen de los pueblos que recorria, las cuales sintetizó en un libro que se titula *Ensayo sobre el gobierno en Europa*. Esta obra fué impugnada en *El Correo de Ultramar*, de París, por el ilustre literato colombiano don José María Torres y Caicedo, en un estudio que tituló *Rasa Latina*. Desde Europa envió amenas y universales correspondencias a *El Mercurio*. Dos años despues, en 1855, trasmitió sus impresiones de la Esposicion Universal de Francia al señor don José Victorino Lastarria, en una serie de cartas llenas de donaire y de novedad en sus reflexiones. A su regreso al pais en 1857, el señor Montt publicó un folleto político con el título de *El Gobierno y la Revolucion,* en el cual estudiaba el movimiento de opinion que suscitó la administracion de don Manuel Montt en 1859. En 1860 fué nombrado redactor del diario oficial *El Araucano*, en cuyo puesto permaneció breve tiempo cooperando con sus conocimientos a la labor administrativa. En 1861 fué electo diputado por el departamento de Casablanca. En el parlamento se colocó en primera línea por su palabra ilustrada y convencida y su elevado criterio de orador. Sin duda alguna era uno de los primeros oradores del pais. En sus horas de reposo, cuando prescindiendo de las tareas del foro y del parlamento se dedicaba al cultivo de las letras, producia bellezas literarias del mas artístico buen gusto, en las que lucia las agudezas de su injenio y la galanura de un estilo siempre nuevo y elegante. En 1868 figuró en la tribuna del Club de la Reforma, de Santiago. En períodos lejislativos posteriores representó siempre en la Cámara de Diputados, desde 1870 a 1879, algun departamento prestijioso. Formó parte del Congreso Constituyente de 1870, por cuya eleccion figuró en la obra histórica notable de los Arteaga Alemparte, *Los Constituyentes Chilenos*, mereciendo los mas galanos elojios de la pluma clásica y elegante de Domingo Arteaga Alemparte. En este período electoral hizo una escursion política a los pueblos de Atacama, caracterizándose como tribuno popular chispeante y orijinal. Por esa época le oimos hablar en una asamblea pública de Copiapó, luciendo un lenguaje lleno de gracia y su injenio vivaz y espiritual. Improvisaba con admirable facilidad sus discursos tribunicios. En el Congreso su oratoria era, por cierto, mas académica, como que sus oraciones parlamentarias eran mas reposadas y nutridas de razonamientos jurídicos, históricos, filosóficos y políticos, a la vez que adornadas con las galas de una diccion esmerada y de un gusto estético sobresaliente por su refinamiento de artista y de literato. Se encierra el caudal de sus piezas oratorias parlamentarias y populares, en su precioso libro intitulado *Discursos y Escritos Políticos*, que se editó en Santiago en 1879. Por órden de materias, se dividen en cuestio-

nes diversas sus principales discursos, en la forma siguiente: *Cuestiones diplomáticas; Cuestiones constitucionales; Cuestiones de lejislacion; Cuestiones económicas; Cuestiones políticas* y *Piezas diversas*. En este último rol se comprenden sus cartas literarias y políticas, sobre temas de historia y filosofía, al par que de literatura, en las que luce su epigramático estilo y su vivaz injenio de crítico y polemista. De estos estudios, de bellísimo corte literario, podemos citar como notables los titulados *El Centenario de Voltaire* y *El Americano*. El primero ha sido reproducido como modelo en el bien decir y por la orijinalidad de sus ideas, en la *América Literaria*, obra de seleccion publicada en Buenos Aires en 1891. La independencia de su criterio y de su carácter, era proverbial. Jamas transijia con el abuso ni con la conveniencia en política. Era recto hasta el estoicismo. Su famosa carta política al diarista Justo Arteaga Alemparte, sobre *La candidatura de Senador por Coquimbo*, es una pieza histórica que abona esta franca y leal apreciacion nuestra. Intejérrimo hasta la exajeracion, anteponia los principios y el deber público, de moralidad permanente, a los intereses transitorios de los partidos y de las combinaciones políticas. En otro órden de estudios y de trabajos intelectuales, produjo admirables pájinas literarias. A este jénero pertenecen sus hermosos artículos *Política Sud-Americana* y *Derechos Políticos de la Mujer*, en los que su pluma se ha deslizado sobre el papel como un pincel que va sembrando flores en el lienzo: son perlas brillantes y deslumbradoras caidas de su pluma de literato. En 1881 fué nombrado fiscal de la Corte Suprema de Justicia. En ese elevado cargo judicial supo armonizar el arte con la ciencia y las leyes. Como escritor ha sobresalido siempre en sus vistas fiscales y en sus alegatos forenses, siendo su estilo castizo y elegante en esos áridos estudios jurídicos, como una aterciopelada flor que descuella entre zarzas y malezas sin aromas. En 1883 se le nombró Ministro Plenipotenciario de Chile en el Plata, y en ese puesto contribuyó al buen éxito de las relaciones diplomáticas de las Repúblicas del Uruguai y Arjentina con Chile. De ahí se trasladó a Roma a desempeñar una mision diplomática especial ante el Papa. Esta vez como la anterior, triunfó su injenio y su cultura en el cumplimiento del deber. Llenada su tarea en Roma, se trasladó a Lóndres, a representar al pais cerca del Gobierno de Inglaterra. En la Corte del Támesis se condujo con el talento y la discrecion que eran atributos de su delicada naturaleza de pensador. Al mediar en la conversion de la deuda nacional a principios de 1887, la prensa del Plata y la del pais rindieron justicieros y entusiastas homenajes a su probidad en cuestion de tan trascendental entidad, por haber renunciado en favor de su patria la comision que el banco redentor de la deuda le puso a su disposicion. De regreso a la patria, en el segundo semestre de 1888, a reasumir su puesto de fiscal de la Corte Suprema de Justicia, la prensa le dió la bienvenida, saludando su espíritu eternamente jóven y su palabra e injenio siempre lozanos y orijinales. Permaneció en ese elevado cargo hasta 1896, en que fué jubilado por sus quebrantos

de salud. Como un homenaje a su ciencia jurídica, se hizo, en ese año o al siguiente, una edicion oficial de sus vistas fiscales como un libro de consulta legal verdaderamente útil y notable. Podemos citar de esta obra de jurisprudencia, su vista fiscal sobre la *Proteccion de las obras de ciencia, literatura y arte,* pieza admirable de erudicion y de filosofía jurídica, en la que su injenio de artista y de crítico brilla con todo el vigor de su cultura y de su orijinalidad. Junto a la historia de la propiedad intelectual, incorporada en la jurisprudencia internacional, emite el concepto jurídico del derecho de la intelijencia. Retirado a la vida privada, vivió en Valparaiso y Viña del Mar durante sus últimos años, hasta que un terrible ataque de parálisis le arrebató la vida en el primer puerto, el 17 de Febrero de 1899. La prensa de todos los matices políticos tributó a su memoria sus mas respetuosos homenajes.

MONTT (Pedro).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1846. Fueron sus padres el estadista y majistrado don Manuel Montt y la señora Rosario Montt. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 3 de Enero de 1870. En 1874 se inició en la vida pública, siendo electo diputado al Congreso y Presidente de la Sociedad Católica de Educacion. Protejido por el nombre de su ilustre padre y heredero de su prestijio y de su influjo público en su partido, ha podido hacer una carrera política brillante y sin mayores esfuerzos personales. En 1885 y 1886, fué elejido presidente de la Cámara de Diputados. Fué en ese período del gobierno de Santa María, que empezó a influir poderosamente en la administracion pública y en la direccion política del partido llamado Nacional que fundó don Manuel Montt con el concurso decisivo de don Antonio Varas. En esta misma época efectuó un viaje a Europa, con el propósito de estudiar las instituciones políticas de aquellas nacionalidades. En 1886, fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública, al iniciarse el Gobierno del Presidente Balmaceda. En 1887 se le nombró miembro del Comité de Sanidad y en Junio del mismo año, Ministro de Industria y Obras Públicas. En el Congreso ha hecho una labor constante, lo mismo que en el gobierno, para el mejoramiento del servicio penal y de las cárceles. En 1890 formó parte de la oposicion parlamentaria contra el gobierno del Presidente Balmaceda, a cuyo triunfo habia contribuido en el Congreso de 1885 y 1886, siendo dos veces su Ministro de Estado. Llevada la preeminencia política y constitucional de los poderes públicos a la guerra civil, tomó una participacion directa y activa en la revolucion de 1891, siendo miembro del comité directivo de Santiago. Heredero de una doctrina de órden público como fué el principio fundamental de la política de don Manuel Montt y de su partido, se lanzó a la revolucion en 1891 contra el gobierno legal y constitucional que estaba representado por un discípulo de su padre como lo era el Presidente don José Manuel Balmaceda, gobernante que procuró imitarlo en todos sus actos administrativos y acaso hasta seguir

su ejemplo en sus obras y leyes. Habiéndose trasladado al Perú, siguió viaje a Europa y de ahí se trasladó a los Estados Unidos a servir el puesto de Ajente diplomático de la Junta de gobierno de Iquique. Triunfante la revolucion, fué investido con el carácter de Ministro Plenipotenciario de Chile ante el gobierno de Wáshington. En ese puesto lo encontró la reclamacion a que dió oríjen la reyerta de marineros del buque de guerra yankee *Baltimore*, en el puerto de Valparaiso. De regreso al pais, fué Ministro del Interior del Presidente Jorje Montt y en 1894, presidiendo las elecciones bajo el estado de sitio en las provincias centrales, mantuvo presos y deportados a Copiapó a los directores y jefes del partido liberal vencido por la revolucion en 1891. En 1896 formó parte del tribunal de honor que se reunió en Santiago para fallar la eleccion presidencial de don Federico Errázuriz Echáurren. Desde 1897 se le juzga como al jefe de la coalicion que ha dirijido la política del gobierno del Presidente Errázuriz Echáurren. Su personalidad política ha sido una de las mas fuertemente combatidas del pais. Sin duda alguna, es uno de los jefes de partido de carácter y de principios políticos restrictivos mas acentuados. Es director de la Casa de Orates, en cuyo asilo de beneficencia ha introducido reformas prácticas para aliviar a los infelices estraviados. Forma parte del Consejo de Instruccion Pública.

MONTT (José Antonio).—Militar. Nació en Santa Bárbara, en Arauco, en 1843. Habiendo venido a la vida en un pueblo guerrero y en una época en que las armas de la República pacificaban aquel territorio, debia, necesariamente, ser soldado. La Araucanía era entónces un vasto campamento. Obedeciendo a las inclinaciones propias de su carácter, se hizo militar en 1862. Durante ocho años espedicionó en la Araucanía. En 1862 fué uno de los fundadores de Mulchen y repobladores de Angol, hoi la ciudad mas floreciente de aquel célebre territorio. En 1868 emprendió la campaña de Traiguen, al mando del comandante don Pedro Lagos. En esa espedicion se encontró en el parlamento de Coillin y contribuyó a la formacion de la línea del Malleco. Tambien hizo en ese año la campaña de Choquechaque. El 15 de Enero de 1869 se encontró en el ataque de Bolihuico, a las órdenes del jeneral don José Manuel Pinto. Fué así mismo uno de los vencedores de Cule. En 1870 acometió la dominacion de Perzumeo. La campaña de 1879 lo condujo a los páramos del norte. De las selvas araucanas fué a los desiertos inclementes del Perú y Bolivia, a defender siempre la bandera bajo cuya sombra habia nacido. Asistió a los bombardeos de Antofagasta (26 de Mayo y 28 de Agosto de 1879); al desembarco de Pisagua (2 de Noviembre de 1879); a la batalla de San Francisco (19) y el 27 del mismo mes, hizo la marcha de Dibujo en proteccion de los vencidos de Tarapacá. En 1880, el 26 de Mayo, peleó como bravo en el Alto de la Alianza y el 7 de Junio figuró entre los denodados e indomables vencedores de Arica, plaza artillada que rindió el ejército chileno en 45 minutos. En 1881, el 13 de Enero, luchó valientemente en Chorrillos y el 15 en Miraflores, en donde rindió la vida en aras

de la patria, sellando con su muerte su heroismo y su carrera cívica. Ese héroe fué durante diez años subteniente! No obstante de llevar un apellido ilustre y de haber sido un soldado modelo, fué siempre humilde guerrero y glorioso servidor de la patria, sin ascensos en el escalafon militar porque era altivo y soberbio como los hombres que tienen por cuna el pueblo indomable que lo vió nacer en sus bosques seculares. El batallon 5.º de línea fué su hogar y en sus filas se sacrificó por la patria y su bandera en cumplimiento del deber y del honor militar.

MONTT (Luis).—Abogado, escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres don Manuel Montt y la señora Rosario Montt. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 16 de Setiembre de 1880. En 1878 se inició en las letras, publicando diversos artículos en *La Revista Literaria*, de Santiago, periódico que servia de intérprete de una sociedad de jóvenes del Instituto. En 1879 fué nombrado profesor de literatura e historia literaria del Instituto Nacional, en reemplazo de don Miguel Luis Amunátegui. Por esa época dió a luz pública un libro de *Poesías* y un estudio biográfico y crítico sobre Camilo Henríquez. En 1878 colaboró en la *Revista Chilena* con un estudio biográfico sobre el literato arjentino don Juan María Gutiérrez. En 1884 publicó la obra intitulada *Recuerdos del Pasado*, de don Vicente Pérez Rosales, precedida de una biografía del autor. En 1886 tomó parte, pronunciando un discurso político, en la asamblea que se celebró en el Teatro de Variedades en favor del gobierno Santa María. En ese mismo año fué nombrado director de la Biblioteca Nacional. En 1887 publicó un volúmen de trabajos históricos coloniales, con el título de *Coleccion de Historiadores Chilenos*, con una notable introduccion analítica. En 1888 inició la publicacion de las *Obras Completas de Sarmiento*, con una bibliografía de los escritos publicados en Chile por el escritor y educacionista arjentino. En 1889 dió a la publicidad el poema de Pedro de Oña *El Vasauro*, obra poética colonial. Ha publicado diversos estudios históricos con relacion a la colonia, entre los que podemos citar los intitulados *Primeros Cronistas de Chile* y *Relaciones de Méritos y servicios presentados al Consejo de Indias*. Es interesante el estudio crítico que ha hecho del poema *Las Guerras de Chile*, atribuido al militar de la colonia don Juan de Mendoza y Monteagudo. Actualmente hace imprimir, en dos volúmenes, la obra bibliográfica intitulada *La Imprenta Chilena*, con un estudio del desarrollo de la impren ta y de las letras en el pais, desde 1812 hasta nuestros dias.

MONTT (Enrique).—Abogado y escritor. Nació en Santiago en 1856. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 12 de Enero de 1882. En 1878 fundó, asociado a don Domingo Amunátegui Solar, *La Revista Literaria*, órgano de la juventud del Instituto, en la que insertó varios e interesantes artículos históricos.

Ha colaborado despues en la *Revista Chilena*, *El Dia*, *El Heraldo*, y *La Lectura*, de Santiago. En *La Lectura* publicó, en 1884, un estudio histórico titulado *El Descubrimiento de Potosí*. En 1879 dió a luz pública su novela *Mujer y Anjel*, y en 1884, la intitulada *Laura Duverne*. Establecido en Valparaiso, ha desempeñado el cargo de secretario de la Superintendencia de Aduanas.

MONTT (Jorje). — Vice-almirante y majistrado. Nació en Casablanca en 1845. Ingresó a la Escuela Naval, en calidad de cadete, en 1858. En 1861 se incorporó en la marina, embarcándose en el *Independencia*. En 1862 fué al Callao con la comision de repatriar en el *Maipú* a los desterrados políticos. Despues de diversas comisiones, se trasbordó a la corbeta *Esmeralda* en 1865, y con motivo de la guerra contra España, espedicionó primero a Chiloé y despues a las islas Chinchas, en el Perú. Se encontró en el combate naval de Papudo el 26 de Noviembre de 1865, en el que fué capturada la corbeta *Covadonga*, de la escuadra española. En 1866 desempeñó la comision de trasportar en la *Esmeralda*, al Callao, al Ministro de Relaciones Esteriores don Álvaro Covarrúbias. En 1867 hizo un viaje de estudio a las islas de Juan Fernández. En 1868 le correspondió la comision de conducir ausilios a las víctimas del terremoto del Perú y formar parte de la escuadra que repatrió los restos del Capitan Jeneral O'Higgins. Hasta 1876, en que fué nombrado ayudante de la Mayoría Jeneral del Departamento de Marina, vivió constantemente en el mar, embarcado en el *O'Higgins*, *Esmeralda* y *Abtao*, recorriendo los mares del norte y sur de la República y del Perú. En 1877, en calidad de comandante de la *Esmeralda*, efectuó un viaje de instruccion a Tahití e isla de Pascua. Trasbordado a la *O'Higgins*, hizo un viaje a Magallanes a fines de ese año, conduciendo tropas para sofocar el motin militar de esa colonia penal. En 1878 permaneció en la estacion naval de Magallanes haciendo estudios hidrográficos. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia en 1879, emprendió la campaña del litoral del norte, conduciendo las primeras tropas de Atacama que desembarcaron en Antofagasta. Espedicionó en la escuadra, al mando del contra-almirante Williams, al Callao, y estableció el bloqueo de Iquique. Bajo las órdenes del comodoro Riveros, hizo la segunda campaña del norte, habiendo convoyado diversas espediciones a los distintos puertos del litoral. Asistió al combate de Angamos y persiguió a la *Union* en su fuga hácia el norte. Efectuó varios cruceros en la costa del Perú. Formó en el convoi que condujo el ejército espedicionario de Tarapacá y se encontró en el asalto y toma de Pisagua. En 1880 formó parte de la escuadra bloqueadora del Callao. En 1881 fué nombrado Mayor Jeneral del Departamento de Marina. Reembarcado, fué jefe político y militar de Paita, en el norte del Perú. En 1884 fué enviado en comision a Europa. De regreso, en 1887 fué nombrado Gobernador Marítimo de Valparaiso. En 1891 tomó el mando de la escuadra, a las órdenes de la Delegacion del Congreso, declarándose en revolucion contra el

Presidente Constitucional don José Manuel Balmaceda. Organizada en Iquique la Junta de Gobierno revolucionaria, fué nombrado Presidente de ella. En este puesto y como Comandante en Jefe de la escuadra, hizo la espedicion militar que dió las batallas de Concon y Placilla (el 21 y 28 de Agosto de 1891). Triunfante la revolucion, fué elejido Presidente de la República. Durante su Gobierno se dictó la lei de conversion metálica y la lei de amnistía. Así mismo, en su período fueron perseguidos, durante cuatro años, los liberales vencidos por la revolucion, partidarios del réjimen derrocado, habiéndose efectuado las elecciones presidenciales de 1891 y las del Congreso de 1894, con centenares pe presos políticos en las cárceles y bajo la presion del estado de sitio y las facultades estraordinarias. Inició la revolucion del 7 de Enero de 1891, sin ser diputado, con el grado de capitan de navío, y el 11 de Noviembre de 1891, siendo Presidente de la Junta de Gobierno, fué ascendido al grado de Vice-Almirante. En 1892 fué nombrado miembro honorario de la Sociedad de Artistas y Literatos de Madrid. En 1897 se le comisionó para que se trasladase a Europa a estudiar las reformas alcanzadas en el ramo de la marina. A su regreso en 1898, fué nombrado miembro de la comision encargada de presentar al Gobierno un proyecto de organizacion del Estado Mayor Jeneral de la Marina. En este mismo año fué nombrado Director Jeneral de la Armada, puesto que al presente desempeña. Ha obtenido del Congreso las medallas y condecoraciones acordadas por las campañas de la guerra contra España, en 1866, y las de la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879.

MONTT Y LUCO (Pedro Nolasco).—Filósofo y escritor. Nació en Santiago en 1828. Fueron sus padres don Lorenzo Montt y la señora Cármen Luco. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y en el Seminario Conciliar de Santiago. Desde jóven se dedicó a viajar por América y Europa, residiendo varios años en Paris. Consagrado al estudio de la filosofía, tuvo predileccion por la filosofía pesimista. En 1875 publicó en Santiago su libro titulado *Pensamientos*, en el que condensó en breves sentencias su doctrina filosófica, que no por ser el fruto del desencanto deja de proponer en ella la idea del bien social. Poco tiempo despues publicó un folleto de política militante, con el título de *Los Conflictos entre la Iglesia y el Estado*. En 1882 dió a luz pública su libro intitulado *Máximas y Reflecciones*, en el que clasifica la filosofía como la relijion natural. Adicto a la política liberal del Presidente Balmaceda, fué su leal partidario. En 1891 fué nombrado Inspector Jeneral de la Quinta Normal y Conservador de Bienes del Club de la Union. Los sangrientos sucesos políticos de la revolucion de 1891, abreviaron su existencia, habiendo fallecido en Casablanca el 23 de Mayo de 1892.

MONTT Y MONTT (Ambrosio).—Abogado, poeta y servidor público. Nació en Santiago en 1860. Fueron sus padres don Ambrosio Montt y Luco y la señora Luz Montt. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional

y cursó leyes en la Universidad. Teniendo particular aficion a las bellas letras, ha cultivado la poesía con injenio y perseverancia. Su primer libro de poesía lo intituló *Amor y Patria,* el cual dió a la publicidad en 1882, en los dias en que ya espiraba la guerra del Pacífico. En 1883 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en el Plata. En Montevideo, publicó dos volúmenes de poesías con el rubro de *Veladas Líricas* y *Chispas de la Hoguera.* En la capital del Uruguai colaboró en *El Ateneo,* órgano de la asociacion del mismo nombre. Durante su permanencia en Buenos Aires, colaboró en *Los Tiempos,* diario en que insertó un notable y ameno estudio sobre el novelista chileno don Vicente Grez. Desde Montevideo colaboró en *El Imparcial,* de Santiago, con artículos críticos sobre poetas nacionales, entre los cuales descuella el que consagró a *Las Armonías* de Blest Gana. Habiéndose trasladado a Europa, desempeñó la Secretaría de la Legacion de la República en Roma y en Lóndres. A su regreso al pais, ha enmudecido su lira.

MORALES (Luis Joaquin).—Doctor en medicina y escritor. Nació en Huasco Bajo, en el departamento de Freirina, el 21 de Agosto de 1861. Fueron sus padres el laborioso agricultor don José Morales y la señora Gregoria Ocaranza. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, en 1875, y cursó su carrera de médico cirujano en la antigua Escuela de Medicina, graduándose en la Universidad el 20 de Abril de 1885. Se distinguió como estudiante contraido y aventajado en todos sus cursos. Durante su permanencia en Santiago, fué profesor de castellano en el Instituto Chileno, dirijido por el educacionista huasquino don Clodomiro Almeida, y colaboró en la *Revista Médica,* con diversos e interesantes artículos. Radicado en Vallenar, ha cultivado las letras, con esmero e intelijente vocacion, publicando la importante *Historia del Huasco,* obra amena e instructiva con relacion a las valiosas narraciones que hace de los hermosos valles y de la riqueza de las sierras de aquella zona. Esta obra vió la luz pública en 1896, en Valparaiso, y su edicion fué agotada por el público lector del Huasco y la provincia de Atacama. Su importancia es positiva, porque da a conocer ampliamente la rejion industrial y agrícola del estenso y rico valle del Huasco, uno de los que encierra mayores depósitos de pastas minerales del desierto de Atacama. Es autor tambien de una obra intitulada *Hijiene Práctica de los Mineros,* trabajo provechoso para esas hormigas de las sierras.

MORAN (Pedro).—Patricio y doctor en medicina. Nació en Santiago en 1771. Aplicado al estudio de las ciencias naturales, se educó solo, en la lectura de los libros de los maestros y en la constante práctica de la atencion de enfermos en el hospital de San Juan de Dios. Merced a este sistema, logró adquirir amplios conocimientos y formarse un médico notable. Al sobrevenir la revolucion de la independencia, abrazó la causa de la patria. Hizo las campañas de 1810 a 1814 como cirujano mayor del ejército patriota, en toda la rejion austral del territorio. Sufrió prisiones y hostilidades de los enemi-

gos durante el período de la reconquista. En 1823 se dedicó al ejercicio de su profesion en Santiago, alcanzando popular celebridad por su ciencia y esperiencia. Le cupo la honra de fundar y dirijir la primera Escuela de Medicina que se fundó en la capital. Falleció en Santiago en 1840.

MORAGA (Cárlos E).—Marino distinguido. Nació en la Hacienda de Teno en 1846, en aquel entónces distrito de la provincia de Colchagua y al presente de Curicó. Fueron sus padres el antiguo agricultor don Mateo Moraga y la señora Carmela Zuzorte. La familia Moraga es de antigua e ilustre procedencia española, orijinaria de Cataluña y Aragon. En España y en Chile han figurado en el ejército esclarecidos miembros de esta noble estirpe, desde el jeneral Moragas que fué uno de sus mas ilustres predecesores. Don Cárlos Eduardo Moraga Zuzorte, ingresó a la Escuela Naval en 1859. Terminados sus estudios, se incorporó como guardia marina en la corbeta *Esmeralda*, escuela gloriosa de nuestros mas ilustres marinos. En 1862 hizo un viaje de estudio a Europa. A su regreso en posesion de conocimientos navales completos, se embarcó nuevamente en la *Esmeralda* y cooperó a la Guerra contra España en 1865 y 66. Sirvió en la escuadra hasta 1875, en que se retiró del servicio por haber tomado una participacion mui activa en favor de la candidatura presidencial del eminente ciudadano y publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, comandó varios buques, desde el *Santa Lucía* a la *Pilcomayo*, haciendo toda la campaña naval. Se encontró en todos los bombardeos que tuvieron lugar en Arica, Callao, Ancon y Chancay, distinguiéndose como uno de los mas notables artilleros de la campaña. En víspera de la batalla de Chorrillos, fué comisionado por el comodoro Riveros para levantar la línea de torpedos que habia en la bahía. A bordo de la *Pilcomayo* desempeñó esta difícil y peligrosa comision, que le valió las mas honrosas felicitaciones de sus jefe. Con igual entereza de carácter se distinguió en el combate que sostuvo la escuadra con los fuertes de tierra el memorable 13 de Enero de 1881. Al sobrevenir la revolucion de 1891, fué nombrado comandante en jefe de la escuadra que permaneció fiel al presidente Balmaceda. Hizo con inusitado brillo y coraje toda la campaña, al mando de la torpedera *Condell*, contra la poderosa escuadra que estaba al servicio de la revolucion del Congreso, realizando importantes empresas y las mas audaces hazañas marítimas, poniendo de relieve su pericia de marino y su valor temerario. En la mañana del 23 de Abril de 1891, trabó combate, en la bahía de Caldera, con el blindado *Almirante Blanco Encalada* y despues de su rápido ataque, fué sepultado en el mar el poderoso blindado por un torpedo de la torpedera *Lynch*, de la escuadrilla de su mando. Tenia a la sazon el grado de capitan de fragata y fué ascendido a capitan de navío. En el combate naval de Caldera, se puso en evidencia el terrible poder de las torpederas, destruyendo por primera vez en combates navales un poderoso blindado. Se resolvió un problema naval y científico de

trascendencia para el arte de la guerra marítima. Triunfante la revolucion, se dirijió al Perú, donde entregó su buque al representante diplomático de la revolucion. Despues de un corto viaje por los Estados Unidos, se radicó en Buenos Aires. Del Plata se trasladó a Rio Janeiro y tomó una participacion activa en la revolucion del Brasil ocupando un alto grado en la escuadra de guerra de esa nacion. Es un marino ilustrado, de espíritu guerrero sumamente denodado y resuelto y de conocimientos prácticos considerables.

MORAGA (Anselmo).—Injeniero y servidor público. Nació en Santiago en 1842. Hizo sus primeros estudios, para la carrera de injeniero mecánico, en la Escuela de Artes y Oficios. Deseando completar sus conocimientos, se trasladó a los Estados Unidos en 1867. Radicado en Nueva York, se incorporó a la Casa de Rogers y Peterson, en calidad de injeniero, permaneciendo en ella hasta 1883. A su regreso al pais en 1884, fué nombrado injeniero de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado. En 1886 fué comisionado para hacer el trazado de las locomotoras que construyó la fábrica de Lever Murphy, de Valparaiso. En 1887 fué nombrado injeniero del Establecimiento Industrial de Huanchaca, en Bolivia, empresa de primer órden en el Pacífico. En 1889 fué enviado con una comision industrial a Norte América. Al volver al pais en 1891, fué nombrado jefe de la Seccion de Maestranza de los Ferrocarriles del Estado. Todo lo que es, se lo debe a sí mismo, habiendo sido el obrero de su propia carrera. En 1899 ha sido nombrado director honorario de la Esposicion Industrial Obrera de Santiago.

MOREIRA (Florencio).—Matemático y escritor. Nació en Curicó el 2 de Julio de 1849. Fueron sus padres don Ramon Moreira y la señora Margarita Valenzuela. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago (1860) y en el Instituto Nacional (1865). Cursó ramos superiores de matemáticas en la Universidad. En 1874 se consagró al profesorado y al periodismo. Tuvo a su cargo como rector un colejio de enseñanza superior en Curicó y durante varios años fué profesor de diversos colejios de Santiago. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se hizo tribuno popular para estimular el patriotismo público en las asambleas. Fué elejido con este motivo presidente del Comité Patriótico, que recorrió las principales ciudades de la República celebrando comicios para reunir ausilios destinados a la Junta Central de Donativos, socorros que se distribuian a las familias de los soldados en campaña. En 1881 el Gobierno propuso al Congreso una medalla conmemorativa para los miembros de este Comité. Habiéndose trasladado a Iquique, formó parte de la redaccion de *El Veintiuno de Mayo*. En 1880 fundó en Tacna, el diario intitulado *El Eco de Tacna*, en el que permaneció todo el tiempo que demoró la campaña de Lima. En este año se trasladó al Plata, y en Montevideo ajitó la opinion, por la prensa y en asambleas, en favor de la causa de Chile. En 1881 se dirijió a Estados Unidos y Europa. En Alemania, Inglaterra

y Francia estudió los sistemas tipográficos y la organizacion de las imprentas. Visitó España y regresó a Buenos Aires en 1883, planteando en la capital arjentina un establecimiento editorial. En 1884 fué nombrado profesor del Colejio Nacional y despues del de Mendoza. En esta ciudad andina redactó el diario *La Palabra*. Volvió a Chile en 1886 y al invadir al pais el flajelo del cólera, tomó una participacion activa en las asociaciones de beneficencia. Colaboró en *La Libertad Electoral* y dió varias lecturas en el Ateneo, siendo muy aplaudida su poesía intitulada: *El Agua*. Consagrado al profesorado, en 1898 publicó en Santiago, un notable libro de *Aritmética Moderna*, en el que ha dado a conocer su método especial para resolver toda clase de problemas de matemáticas. En este mismo año fué nombrado profesor del Liceo de Talca.

MORENO (José Antonio).—Notable industrial del norte. Nació en Copiapó en 1812. Desde jóven se consagró a la industria de la minería en Atacama. Fué el primer inpulsador de la produccion del cobre en el pais, por lo que llegó a ser popular su título de *el hombre del cobre* en la rejion del norte de la República. A sus esfuerzos y a su perseverancia se debió la fundacion de las poblaciones mineras de Garin Nuevo, Paposo, Taltal y el Cobre, en cuyos asientos industriales organizó valiosos establecimientos de beneficiar minerales de cobre. Introdujo las primeras maquinarias que de Europa y Estados Unidos se importaron para la esplotacion de las minas de cobre del litoral del norte. Construyó ferrocarriles y organizó líneas de vapores y de buques mercantes para trasportar los minerales de sus faenas y establecimientos hácia Inglaterra. A su iniciativa se deben tambien los primeros establecimientos de fundicion de cobre del norte. La industria minera fué el afan incesante de toda su vida. A la constante actividad de tan célebre industrial se debió en su tiempo, el prestijio minero y económico del pais en el estranjero. Hombre patriota y partidario de las libertades públicas, tomó una participacion activa en la revolucion popular constituyente de 1859 y perdió un brazo en la campaña de Atacama a la Serena, combatiendo por la causa del ilustre caudillo de Copiapó don Pedro Leon Gallo, en las batallas de la Quebrada de los Loros (14 de Marzo de 1859) y Cerro grande (29). Con la misma abnegacion con que ofrendó su vida a la patria, ofreció sus dádivas jenerosas a la caridad pública. Su filantropía fué una de sus virtudes cívicas y sociales. Falleció en Valparaiso en 1869.

MORENO (Juan Eduardo).—Periodista y poeta. Nació en Copiapó en 1867. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Mui jóven se inició en las letras, publicando sus primeras poesías en *El Constituyente* y formando parte de la redaccion de *El Atacameño*, diarios de Copiapó, en 1882. Hasta 1884 siguió en la redaccion de ese diario. En este año se trasladó a Antofagasta y tomó participacion activa en la redaccion de los diarios *El Industrial* y *El Pueblo*. Desde ese puesto colaboraba en *El Norte*, periódico de Pisagua. Así mismo colaboró entónces en *La Lectura*, revista literaria de





Arturo Prat

Santiago, y *La Libertad*, de Talca, este último uno de los diarios prestijiosos de su tiempo en el pais. En 1886 regresó a Copiapó y volvió a la redaccion de *El Atacameño*. En este diario, en el que hizo sus primeras armas periodísticas, tuvo por maestro al ilustre político y orador don Manuel A. Matta. En 1890 se trasladó a Concepcion, a hacerse cargo de la redaccion del diario *El Sur*, que dirijió hasta 1893. En 1895 tuvo a su cargo la redaccion de *El Diario Comercial*, de Concepcion. En *El Diario*, de Santiago, colaboró con artículos suscritos con el seudónimo de *Jaime de Ulloa*. Al fundarse el diario *La Lei*, de Santiago, colaboró en él con poesías y artículos políticos suscritos con el seudónimo de *Caton de Penco*. A *La Libertad Electoral* ha enviado artículos desde Concepcion con el seudónimo de *Hernani*. Sostuvo una polémica doctrinaria sobre política liberal, con el cáustico escritor don Daniel Barros Grez, que le replicó en *El Constitucional*, de Santiago. Sus poesías han sido reproducidas en la revista *Miniaturas*, de Caracas. Ha sido secretario de la Esposicion Provincial de Concepcion en 1898. Sus poesías y artículos literarios, forman un copioso caudal intelectual. Ha sido profesor de Literatura e historia literaria del Liceo de Concepcion. Del mismo modo ha desempeñado, durante varios períodos, los puestos de secretario de la Sociedad Agrícola del Sur en aquella ciudad. Prepara un libro de sus poesías líricas.

MORLA Y VICUÑA (Cárlos).—Diplomático y publicista.—Nació en Santiago en 1846. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad (1866 1869) y aun cuando rindió las pruebas finales de sus estudios de derecho, no se tituló abogado. Se inició en el periodismo como redactor principal del diario *La República*, de Santiago, en 1869, sosteniendo la fusion liberal conservadora del gobierno del Presidente don José Joaquin Pérez. En este mismo año efectuó una jira política a Copiapó y se caracterizó como orador político notable, combatiendo en asambleas públicas al ilustre jefe del radicalismo don Manuel Antonio Matta. En 1870 fué nombrado secretario de la Legacion de la República en los Estados Unidos, que la servia el distinguido novelista y diplomático don Alberto Blest Gana. Durante su permanencia en Wáshington, publicó (1871) una escelente traduccion, en versos castellanos, del poema *Evanjelina*, del poeta norte-americano Longfellow, mereciendo una honrosa felicitacion del bardo del Potomac. En 1871, despues de suscrito el tratado de tregua entre España y las cinco Repúblicas aliadas del Pacífico, fué trasladado a la Legacion de Chile en Francia e Inglaterra, con su jefe el esclarecido literato Blest Gana, en la misma calidad de secretario diplomático. Permaneció en este cargo hasta 1885, en que fué nombrado para el Brasil con el puesto de Encargado de Negocios de Chile. En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia, cooperó eficazmente a la accion del Gobierno del Presidente Pinto, formando la opinion en favor de Chile en la prensa de Paris y de Lóndres, con artículos notables sobre las causas de la guerra. Con motivo de la cuestion de límites con la República Arjen-

tina, acopió valiosos documentos históricos para la defensa de los derechos de Chile. Desde 1885 hasta 1891, sirvió el cargo de secretario contador de la Legacion de Chile en Francia. A consecuencia de los sucesos políticos de la guerra civil de 1891, quedó separado de su puesto de canciller del pais en Francia. En 1895 fué llamado nuevamente al servicio diplomático y se le encargó la Plenipotencia de la República en el Uruguai y en Junio de 1896, fué encargado en igual carácter en Buenos Aires ante el gobierno arjentino. En Noviembre de este año se le llamó a desempeñar el Ministerio de Relaciones Esteriores. Al retirarse del gabinete, en 1897, fué nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario en los Estados Unidos, en cuyo elevado cargo permanece al servicio del pais. Su labor literaria es estensa y brillante como su carrera diplomática. En 1875 colaboró desde Paris en la *Revista Chilena*, de Santiago, con artículos de índole diversa, siendo de notar los titulados *El Último Poema de Longfellow* y *Literatura Americana*. En Paris publicó una edicion de los *Códigos Chilenos*. Colaboró en *La Revista de Ambos Mundos*, con estudios sobre la cuestion de límites con la República Arjentina, fundándose en documentos históricos encontrados en los archivos de Simancas, de Indias y Alcalá de Henáres, y de la Academia de la Historia de Madrid, en un viaje especial que efectuó a España. En 1879 publicó un *Canto al 21 de Mayo*, poema épico dedicado a las glorias de Iquique. En *La República Ilustrada* de Paris, publicó un notable estudio biográfico del Vice-Almirante don Patricio Lynch, que despues reprodujo en un hermoso libro, ya agotado. En Europa ha publicado una *Historia de la Isla de Juan Fernández* y numerosas poesías orijinales y traducidas de diversos idiomas. Sus cantos titulados *A la declaracion de guerra*, *Al combate de Angamos*, *A la Mujer Chilena* y *Alzad los Corazones*, son inspiraciones bellísimas y sentidas de épico civismo y de noble y elevada ternura. De sus valiosas traducciones, podemos citar el *Fausto*, de Goethe; *Pandora*, de Longfellow; *Enock de Arden*, de Tennyson y *Rolandin* de Félix Dahn. Siendo Ministro de Relaciones Esteriores, publicó un interesante libro sobre *La Reforma Consular* y pronunció un brillante discurso fúnebre en la tumba del diplomático chileno Juan Gonzalo Matta, victimado en Bolivia. En esa misma época escribió un galano prólogo para la novela *Fugaz* de Juan Mackenna Eyzaguirre. Es un literato brillante y un orador y diplomático de talento e ilustracion, cuyo nombre prestijioso honra a la historia patria.

MOURGUES (Luis E.)—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago el 21 de Noviembre de 1865. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses. Cursó en la Universidad los ramos de la carrera de medicina. En 1884 se dirijió a Europa a completar sus conocimientos científicos. Siguió los cursos superiores en ciencia, en la Academia de Paris. Por su competencia fué nombrado ayudante del curso majistral de química de la Facultad de Medicina de Paris en 1887. En 1889 fué nombrado por el Congre

so Internacional de Química de Paris, miembro de la comision internacional permanente para la reforma de la nomenclatura química. En 1890 fué contratado por el Ministro de Chile don Cárlos Antúnez en calidad de profesor de química biolójica de la Universidad. En este año se graduó de doctor en medicina en la Facultad de Paris. En 1891 fué nombrado profesor de química jeneral de la Universidad. En 1893 se le nombró director del Museo Mineralójico. En 1895 fué nombrado director del Laboratorio Químico Municipal de Valparaiso. Ha publicado un folleto científico titulado *Memorial*. Ha sido miembro fundador de la Sociedad Científica de Chile. Pertenece a las Sociedades de Química, de Física y de Jeolojía de Paris y a una sociedad de ciencias de Berlin.

MOURGUES (Julio). — Distinguido militar. Hizo la campaña de la guerra contra el Perú y Bolivia y obtuvo el grado de sarjento mayor y las medallas de honor decretadas por el Congreso en 1881. En 1889 fué enviado a Europa como ayudante del jeneral Baquedano. En 1890 se le nombró agregado militar a la Legacion de Chile en Francia, donde permaneció en 1891 estudiando la organizacion del ejército. Al regresar al pais en 1892, se le destinó a la Seccion Técnica del Estado Mayor Jeneral, habiéndole cabido la tarea de redactar el Reglamento de Servicio Interno. Tradujo importantes estudios técnicos del frances para el ejército en ese período. En 1895 fué ascendido al grado de teniente coronel y pasó a ocupar el puesto de comandante del batallon núm. 7 de infantería. En 1897 se le envió nuevamente a Europa y en Paris fué encargado de la secretaría de la Comision Militar Chilena. Por sus méritos y conocimientos militares, fué agraciado con la medalla de la Lejion de Honor por el Gobierno de Francia. Falleció en Paris, en Julio de 1898. El Gobierno frances le hizo honrosos funerales. Su cadáver fué trasportado a Chile en el *Angamos*.

MOYA (José Manuel).—Funcionario público. Nació en Santiago en 1825. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Mui jóven se dió a conocer como escritor correcto e ilustrado. Colaboró en varias publicaciones literarias de su tiempo. En 1851 tuvo una participacion directa en el movimiento revolucionario del 20 de Abril. En 1852 fué nombrado Rector del Liceo de Cauquenes. A fines del mismo año se le nombró Gobernador de Constitucion. Poco tiempo despues desempeñó los puestos de Administrador de Correos de Valparaiso y secretario de la Municipalidad del mismo puerto. En 1861 volvió al cargo de Administrador de Correos, sirviéndolo hasta 1871, año en que fué nombrado vista de la Aduana. En 1879 se le nombró Superintendente de Aduanas, cargo que sirvió en todo el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1887 fué jubilado, despues de mas de un cuarto de siglo de funciones públicas. En su juventud viajó por California. Sus méritos de escritor han sido plenamente reconocidos por la prensa.

MOYA (Gabriel). —Educacionista. Fué el primer maestro de

escuela del pais. En 1580 fundó en Santiago la primera escuela pública de que se ha hecho mencion en los anales de la instruccion popular.

MOYANO (Nicanor).—Presbítero y matemático. Nació en Santiago en 1850. Hizo sus estudios de humanidades y matemáticas en la Recoleta Domínica y en el Seminario Conciliar. Desde que se consagró sacerdote, en 1865, se dedicó a las nobles tareas de la enseñanza. Fué profesor del Seminario, del Instituto Nacional, y de los colejios de Santo Domingo y San Pedro Nolasco, en las asignaturas de aritmética, jeometría, cosmografía, jeografía y ciencias naturales. Poseia una ilustracion enciclopédica, que le permitia ser a la vez un notable humanista y un eximio matemático. Para la enseñanza escribió los importantes testos siguientes, que fueron aprobados por el Consejo de Instruccion Pública: *Aritmética Elemental*, *Tratado de Cosmografía* y *Jeografía Práctica*. Fué autor de un *Tratado de Física*, escrito en colaboracion con el presbítero don Francisco Bello. Así mismo, fundó varias sociedades y academias literarias. Se distinguió como hábil orador en la cátedra del templo. Falleció en Santiago el 24 de Mayo de 1893.

MOYANO Y VILLARROEL (Ismael).—Cronista popular. Nació en Yerbas Buenas, provincia de Linares, el 28 de Octubre de 1858. Hizo sus primeros estudios en una modesta escuela de Villa Alegre y habiéndose trasladado a Santiago, se dedicó al comercio, adquiriendo una educacion mercantil (1876). En 1886 lo nombró su secretario el ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna y desde esa época lo acompañó hasta la hora de su muerte. En 1883 se encargó de la administracion de la hacienda de Colmo, de propiedad del eminente publicista. En este puesto hizo un estudio de la cuenca hidrográfica del rio Aconcagua, por comision de la Oficina Hidrográfica de Santiago. Así mismo formó la estadística agrícola del valle de Quillota. Despues de la muerte del señor Vicuña Mackenna, fué nombrado oficial de la Inspeccion de la primera seccion de los Ferrocarriles del Estado. Publicó las obras siguientes: *Historia de Santa Rosa de Colmo*, *El jeneral chino Quintin Quintana*, *Los Avarias Vásquez de Osorio y Morales*, *El rio Aconcagua* y *Reseña Histórica del Ferrocarril entre Santiago y Valparaiso*. Colaboró en *La Opinion* de Talca; *El Cóndor*, de Linares; *Los Tiempos*, *El Ferrocarril* y *La Época*, de Santiago; *El Mercurio* y *La Union*, de Valparaiso y *El Correo* de Quillota.

MUJICA (José Nicolas).—Notable periodista. Nació en Santiago en 1820. Fueron sus padres don Manuel A. Mujica y la señora Cármen Alcalde. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Establecido en Copiapó, desempeñó diversas funciones civiles durante el período administrativo del intendente don Ventura Lavalle. En 1845 fué subdelegado de Ramadilla y en 1848, tomó a su cargo la direccion y redaccion del diario *El Copiapino*, que habia fundado el popular *Jotabeche*, don José Joaquin Vallejo, el 1.° del Abril de

1845. *El Copiapino* fué el primer periódico que se publicó en Copiapó, editándose por una imprenta introducida por don Matías Morales. *Jotabeche* le dió notoriedad con sus artículos de costumbres y de crítica social. El señor Mujica convirtió en diario *El Copiapino* y lo sostuvo durante treinta años, contribuyendo con sus escritos al progreso en jeneral de la provincia de Atacama. En su diario formó distinguidos jóvenes escritores copiapinos que han honrado la prensa de Atacama, entre los que podemos mencionar a Rómulo y Ambrosio Mandiola, Román Fritis y Juan Nicolas Mujica y Zavala, todos periodistas brillantes y de talento. En 1859 tuvo participacion activa en la revolucion constituyente de Atacama y sirvió como secretario al caudillo de la insurreccion don Pedro Leon Gallo. Vencida la revolucion, en la batalla de Cerro Grande (29 de Marzo de 1859), salió desterrado al Perú y permaneció en Lima hasta 1862, en que se dictó la ley de amnistia. Durante su estadía en Lima escribió en *El Comercio,* diario que prestó a los proscritos su mas franco y decidido apoyo. A su regreso continuó su labor periodística en *El Copiapino.* En 1876 se estableció temporalmente en Valparaiso y fundó el diario *El Obrero*, en el que hizo una memorable campaña de prensa en favor de las industrias del norte. Falleció en Santiago en 1882. Era un periodista ilustrado y diestro en la polémica política. Poseia un estilo propio, claro y conciso, vigoroso en la forma y en el fondo, de sencillez elocuente y argumentación sólida. Sus numerosos artículos publicados en la seccion editorial de *El Copiapino,* podrian formar una instructiva y amplia enciclopedia de conocimientos jenerales. Le conocimos en 1876, envejecido mas que por los años por los azares de la vida de la prensa, y mas de una vez nos dió sábias lecciones de su esperiencia en trabajos de literatura y periodismo. Habia sufrido suplicios indecibles por defender sus fueros de escritor público, victimado, en 1858, por el intendente de Atacama don Juan Vicente de Mira. Lució sobre su frente con los laureles del triunfo periodístico, la palma del martirio por la libertad del pensamiento.

MUJICA (Juan Nicolas).—Periodista y servidor público. Nació en Copiapó en 1845. Fueron sus padres el antiguo periodista don José Nicolas Mujica y la señora Tomasa Zavala y Aguirre. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de Minería de su ciudad natal. Cursó literatura, historia y filosofía, completando su cultura bajo la direccion de su ilustre padre. Desde jóven se dedicó al periodismo, teniendo por escuela y por tribuna de sus ideas y sus escritos, el diario célebre redactado por su projenitor, *El Copiapino.* La primera manifestacion artística de su talento fué la poesía lírica, produciendo composiciones melodiosas y delicadas. En 1869 colaboró, con poesías y artículos, en el periódico *La Igualdad*, que servia de órgano de publicidad a la sociedad literaria del mismo nombre, fundada y sostenida por la juventud de Copiapó. En 1871 colaboró en *El Estudiante*, revista literaria de los alumnos del curso superior de humanidades del Liceo. Por esta misma época, fué profesor de

literatura, historia y filosofía del Liceo. En 1875 tomó a su cargo la redaccion política del diario *El Copiapino*, revelándose un diarista brillante, dotado de notables cualidades de polemista. Así mismo se caracterizó en las asambleas populares como un orador ilustrado y entusiasta, que se conquistaba las simpatías del auditorio con su palabra convencida y pintoresca. En 1876 redactó el diario *El Obrero*, que fundó en Valparaiso su laborioso padre, contribuyendo al progreso de las industrias del norte con sus escritos. Sostuvo en este diario brillantes polémicas con *La Patria* y *El Mercurio* y se preocupó siempre en sus artículos del adelanto jeneral de la provincia de Atacama. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, fundó en Antofagasta el diario *El Pueblo Chileno*, en el que perseveró durante toda la campaña sirviendo al ejército de operaciones y al pais con una abnegacion acreedora a la gratitud nacional. Concluida la contienda del Pacífico, se trasladó a Santiago y tomó a su cargo las traducciones industriales de *El Boletin de Minería* En 1885 colaboró en *El Imparcial*, con una serie de *Cartas Políticas* suscritas con el seudónimo de *Crispin*. Publicó así mismo un estudio titulado *Escuela de Laboreo de Minas*. En 1886 se dirijió nuevamente a Copiapó y se hizo cargo de la redaccion de *El Constituyente*. En 1887 fué nombrado subdelegado de Caldera. En el curso de la revolucion de 1891, cooperó a la conservacion del órden en Copiapó y sostuvo en la prensa la política de la administracion Balmaceda. Ocupada aquella ciudad por el ejército revolucionario, se trasladó, haciendo la travesía por la República Argentina, a Santiago, acompañando al intendente de Atacama Risopatron Cañas. En la capital publicó un folleto histórico sobre el viaje de la division militar de Atacama de Stephan. En 1897 fué nombrado administrador de correos de Taltal. En aquella zona minera del litoral ha trabajado con empeño, en la prensa sobre todo, en favor del desarrollo de la industria del azufre, prestijiando las solfataras de aquella rejion que son valiosas y estensas. Es un escritor modesto y verdaderamente notable.

MUJICA (Lorenzo).—Escritor y poeta. Fué capitan del ejército español en la colonia, en el arma de artillería. Al estallar la revolucion de la independencia se enroló en el ejército patriota, bajo el mando del jeneral Carrera. Despues de las campañas del sur y el desastre de Rancagua, acompañó a su ilustre jefe a la República Arjentina. Allí corrió los azares y los infortunios del caudillo chileno. Poseia raro talento de improvisador en verso. Se singularizó como poeta festivo.

MUJICA (Máximo).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1812. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio Carolino y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad de San Felipe y se graduó de abogado el 15 de Febrero de 1833. Ocupó diversos puestos en la majistratura. Sucesivamente desempeñó los cargos siguientes: Juez del Crímen de Santiago; Ministro de Justicia e Instruccion Pública; Consejero de Estado; Miembro de la Comision Revisora del Código Civil; Diputado al Congreso; Senador de la Re-

pública y Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Fué el Fiscal acusador de *La Sociabilidad Chilena*, de Francisco Bilbao, y la historia ha podido, con justicia, hacerlo responsable del ostracismo del eminente filósofo, que sucumbió proscrito. Pero debemos reconocer que se han cumplido fielmente aquellas proféticas palabras que el ilustre jóven tribuno profirió ante el jurado el 20 de Junio de 1844: «Aquí hai dos nombres, el de acusador y el de acusado, dos nombres enlazados por la fatalidad histórica y que rodarán en la historia de mi patria. Entónces veremos, señor Fiscal, cuál de los dos cargará con la bendicion de la posteridad». Bilbao, el condenado de 1844, ha triunfado, con sus doctrinas y con su nombre glorioso, ante la conciencia de las jeneraciones y es uno de los apóstoles de la patria y de la América. Miéntras que a su acusador solo se recuerda para censurar su memoria. En 1849 clausuró la antigua Academia de Leyes y separó de su seno a jóvenes tan distinguidos, ilustres mas tarde, como don Adolfo Ibáñez y don Benjamin Vicuña Mackenna. Fué un tenaz y empecinado sostenedor de las preocupaciones políticas y sociales del pasado colonial. Falleció en Santiago en 1872.

MUÑOZ (Juan Ramon) -- Periodista y escritor. En 1851 inició la primera crónica local del *Mercurio*. Durante algun tiempo tuvo a su cargo la crónica estranjera en este diario. Tres veces fué su redactor principal. A mediados de 1858, tomó bajo su direccion y responsabilidad, por última vez, la redaccion de *El Mercurio*, poniendo en evidencia en sus escritos un elevado espíritu liberal y una actividad intelectual digna de mencion. Trató con talento e ilustracion los mas arduos problemas de la situacion política, proponiendo la reforma constitucional y estudiando el estado económico del pais. Hizo varias publicaciones relativas a la política de los paises americanos y planteó las bases de un Congreso continental para asegurar la paz y la union en el hemisferio. Publicó, por ese tiempo, un interesante folleto histórico titulado *Vida y Escritos de don Bernardo Monteagudo*, que es al presente una de las mejores fuentes de consulta. Clausurado *El Mercurio*, el 14 de Diciembre de 1858, por las medidas arbitrarias del Gobierno de don Manuel Montt, que dictó el estado de sitio y la suspension de la prensa, don Juan R. Muñoz Cabrera se retiró del periodismo. Don Rómulo Ahumada Maturana le dedicó en 1888, un honroso recuerdo en su estudio crítico sobre *La Prensa Chilena*.

MUÑOZ (Pedro Pablo). — Patriota y filántropo. Nació en la Serena en 1828. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto de la Serena. Desde jóven tomó una participacion activa en la política militante, figurando en las asambleas como tribuno popular y en la opinion pública como periodista, las dos fases mas brillantes de la vida del pensador y del apóstol de grandes principios. En 1851 fué uno de los promotores del movimiento insurreccional de la Serena, que tuvo por caudillo a don José Miguel Carrera y Fontecilla. Vencida la revolucion, estuvo proscrito de su pueblo natal. Al poco tiempo, regresó y se consagró a la

industria minera en la provincia de Coquimbo. Dueño de una fortuna considerable, se dedicó a prodigar el bien a los pobres y a las sociedades de caridad. En 1859 cooperó a la revolucion constituyente encabezada por don Pedro Leon Gallo en Atacama. Se trasladó a Copiapó y tomó el mando de uno de los batallones improvisados de aquel movimiento popular. Formó parte del Estado Mayor del ejército constituyente y combatió noblemente por las libertades públicas en las batallas de Los Loros y Cerro Grande. La derrota lo condujo de nuevo al destierro y permaneció hasta 1862 en el Perú. Al volver al pais, repatrió a la Serena los restos de su compañero de armas, el bravo soldado ciudadano José Silvestre Galleguillos y le erijió una tumba en el cementerio de esa ciudad. En 1879 fué electo diputado al Congreso, formando en las filas del partido radical. En su puesto de lejislador, se caracterizó como orador parlamentario. La provincia de Coquimbo y el partido radical, le debieron el concurso decidido de su jenerosa y resuelta voluntad, habiendo sido uno de los ciudadanos mas dignos de su tiempo por su probidad política y el juvenil entusiasmo patriótico de todos los actos de su vida pública. Falleció en la Serena en 1884. En la Serena una escuela popular lleva su nombre en mérito de sus servicios a ese pueblo.

MUÑOZ (Anfion).—Abogado y servidor público. Nació en Chillan en 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló de abogado el 10 de Junio de 1875. En este mismo año fué nombrado secretario de la Intendencia de Bio-Bio y se inició en el periodismo en 1876, colaborando en *La Revista del Sur* de Concepcion, con artículos de diversos jéneros literarios. En 1881 fué nombrado Intendente de Valdivia. Desde su puesto cooperó a la pacificacion de la Araucanía y fué el primer mandatario que condujo una espedicion militar a Villa-Rica, en 1883. En 1884 fué nombrado Intendente de Talca. En 1886 se le nombró Intendente de Tarapacá. En 1888 fué nombrado Intendente de la provincia de Coquimbo. En todos estos puestos administrativos contribuyó a la prosperidad de las provincias que ha rejido como mandatario. En 1889 fué nombrado Inspector Jeneral de Colonizacion. En 1890 el Presidente Balmaceda lo nombró Ministro de Estado y por desacuerdo con sus demas colegas de gabinete, renunció el puesto y tambien el de jefe de colonizacion. Retirado de la vida pública, se dedicó en 1891 a las labores agrícolas en el sur. En 1896 fué electo Diputado al Congreso por el departamento de Antofagasta. Forma en las filas del partido radical y goza de prestijio público.

MUÑOZ Y BEZANILLA (José Santiago).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago por los años de 1775 a 1780. Al estallar la revolucion de la independencia, se incorporó en el ejército patriota. Fué el primer soldado chileno que derramó su sangre por la libertad, segun lo afirma don José Miguel Infante en *El Valdiviano Federal* (1836), como ayudante del Escuadron de Granaderos, en el combate

de la Plaza de Armas, el 1.° de Abril de 1811, al sofocar el motin militar del coronel español don Tomas de Figueroa. En 1813 hizo las campañas del sur, en calidad de comandante del batallon Infantes de la Patria, a combatir la espedicion enviada por el virrei Abascal y que habia tomado posesion de Concepcion. Hasta 1814, en que tuvo lugar el desastre de Rancagua, permaneció en el sur, en activa campaña. La reconquista española lo relegó al presidio político de Juan Fernández. Restaurado el pais por el ejército de los Andes, con las batallas de Chacabuco y Maipo, fué puesto en libertad y elejido diputado al Congreso Constituyente en tres períodos lejislativos. En 1828 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina por el jeneral Pinto. Le correspondió su puesto de labor y de gloria en la promulgacion de la Constitucion liberal de ese año. Liberal a toda prueba, dirijió y redactó tres periódicos políticos, intitulados *Tizon Republicano*, *El Monitor Araucano* y *El Canalla*. Caido el gobierno liberal, sufrió persecuciones por sus ideas políticas y fué confinado en 1833 al Huasco, donde falleció en 1836, con el grado de coronel. Con la espada y con la pluma, como gráficamente dice don José Miguel Infante, contribuyó a dar independencia al pais.

NUÑOZ Y BEZANILLA (Francisco).—Militar. Nació en Santiago el 2 de Diciembre de 1841. Fueron sus padres don Francisco Muñoz y Bezanilla y la señora María de la Fuente. Su bisabuelo materno, don Manuel de la Fuente, natural de Valmaseda, en Vizcaya, llegó al pais en 1754 y fué correjidor de Quillota y de San Felipe. Fué jefe del mas tarde Presidente de Chile y virrei del Perú don Ambrosio O'Higgins. Don Francisco Muñoz y Bezanilla, hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de don Anselmo Harbin. En 1852 ingresó a la Academia Militar en calidad de cadete. Se incorporó en el ejército en 1856 y en 1859 hizo la campaña del sur. En 1865 emprendió la campaña del litoral del norte, con motivo de la guerra contra España. Se encontró en el combate de Calderilla, en las filas del 2.° de línea. En 1867 y 1868 concurrió a la campaña de pacificacion de la Araucanía y fué uno de los fundadores de Angol y Mulchen. En 1879, con el grado de teniente coronel, hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, formando en la espedicion Lynch a Paita y Huacho. Asistió a la batalla de Tacna y a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Rendida la ciudad de Lima en 1881, espedicionó al interior de las sierras, en donde contrajo la grave afeccion que lo llevó al sepulcro, en Lima, el 22 de Febrero de 1882. Tenia a la sazon el grado de coronel. Fué un patriota y un militar abnegado y valeroso.

MUÑOZ Y DONOSO (Estéban).—Presbítero y escritor. Nació en Curicó el 8 de Abril de 1844. Fueron sus padres don Juan Estéban Muñoz y la señora Rosario Donoso. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. En 1856 se ingresó al Seminario Conciliar de Santiago. Ordenado presbítero, fué profesor de humanidades de ese establecimiento. En 1874 fué nombrado redactor del diario *El Estandarte Católico*, en el que se caracterizó como exaltado

polemista político. En 1884 se hizo cargo de la direccion y redaccion de *El Chileno*, diario popular que fundó y sostuvo durante varios años. Ha sido colaborador de *El Mensajero del Rosario*, *La Revista Católica*, *La Estrella de Chile* y *El Independiente*. Es autor de un libro de *Poesías*, un poema titulado *La Colombia*, una coleccion de *Sermones y Panejíricos*, un folleto titulado *Discursos y Poesías*, una recopilacion de *Prédicas y Artículos* y un testo de *Historia de América y de Chile*. Ha sido director de varias sociedades obreras católicas.

MUÑOZ Y GAMERO (BENJAMIN).—Distinguido marino y escritor. Nació en Santiago en 1820. Obedeciendo a impulsos de su carácter, ingresó en la Academia Militar en 1834. En 1838 se incorporó en la marina-militar, en calidad de guardia-marina. Hizo las dos campañas contra la confederacion Perú-Boliviana, en 1838 y 1839, a bordo del *Aquiles*, haciéndose notar por su valor y su bizarría y mereciendo el ascenso al grado de teniente segundo. Así mismo fué nombrado comandante del bergantin *Janequeo*. En 1842 fué ascendido al grado de teniente primero de la armada y enviado a perfeccionar sus conocimientos en la marina de Inglaterra. Se distinguió por su pericia de marino en el mando de la goleta *Victoria*, haciéndose acreedor a recomendaciones oficiales del Ministro británico en Valparaiso, Mr. Thomas, por una comision especial que desempeñó satisfactoriamente. Hasta 1844 permaneció en la escuadra inglesa, regresando al pais en posesion de estudios y de una esperiencia sumamente recomendables. Con los conocimientos prácticos y teóricos que adquirió en materia de navegacion, escribió un *Diccionario Naval*, que publicó en Valparaiso en 1849. Nombrado comandante del *Queche Magallanes*, se dirijió a la colonia del Estrecho a desempeñar comisiones encomendadas a su labor. En 1845 fué ascendido al grado de capitan de corbeta y nombrado comandante del *Janequeo*, en el que realizó varios viajes de estudio por las costas del pais. En 1848 fué nombrado comandante del trasporte *Confederacion* y estuvo al servicio de la colonia de Magallanes. En 1849 se le comisionó para esplorar la rejion austral entre Chiloé y Valdivia. Hizo estudios especiales de la zona comprendida entre el Reloncaví y el lago Llanquihue, como así mismo los rios Peulla y Petrohue. Al lago Todos Santos, lo denominó Esmeraldas por el color verde de sus aguas. Con las observaciones de su viaje de esploracion y estudio, que llevó a cabo con esfuerzos y sacrificios considerables para vencer la naturaleza agreste de esos parajes, escribió un *Diario*, en el cual consignó la solucion de problemas jeográficos que mas tarde se han comprobado. Rectificó errorres en que incurrió don Claudio Gay en su plano de Valdivia. En 1850 publicó una parte de su relacion de viaje en *El Araucano*, diario oficial de esa época. Don Nicolas Anrique, de de quien tomamos todos estos datos, dice, en la introduccion del *Diario*, que por primera vez publicó en 1893, que esta obra es un estudio científico completo de aquella rejion y de la mencionada esploracion. En 1850 fué promovido

al grado de capitan de fragata graduado y en 1851, fué nombrado, por el gobierno del jeneral Búlnes, gobernador de la colonia de Magallanes. Su labor fué de constante trabajo y estudio en su delicado puesto. En los *Anales de la Universidad*, se publicaron en 1852, las observaciones meteorolójicas que hizo en ese período, con el título de *Clima del Estrecho de Magallanes*. Hombre de bien, fué enviado a gobernar un presidio de desterrados políticos y de delincuentes, es decir, un lugar de suplicio que exijia otro temperamento y no el de su carácter estudioso y benévolo. El 17 de Noviembre de 1851 estalló en Punta Arenas un motin militar encabezado por el teniente de artillería Manuel José Cambiazo. Tomado prisionero Muñoz Gamero por los amotinados, se fugó de su calabozo y huyó con el capellan frai Gregorio Acuña, para volver con mejores elementos a dominar la insurreccion. Vientos contrarios lo arrojaron con su débil esquife a las playas de la Tierra del Fuego, donde fué acometido por los indios salvajes y herido de lanza. Sin lograr lo que deseaba y animado de su noble corazon se resolvió a desembarcar en la caleta de Agua Fresca, y tomado cautivo en los bosques, se le fusiló sin piedad por Cambiazo, siendo su cadáver quemado en una hoguera pública. Su victimario fué fusilado en Valparaiso en 1852, y aun cuando el historiador Vicuña Mackenna escribió mas tarde un libro—*Cambiaso*—para vindicar a éste y acusar a Muñoz Gomero, el ilustre marino ha sido proclamado mártir de la barbarie de sus verdugos. Muñoz Gamero era profundamente ilustrado en los idiomas aboríjenes de las tribus australes y dejó inconcluso un *Diccionario Patagónico* como recuerdo de sus conocimientos lingüísticos. Su nombre ha sido perpetuado en un buque de guerra de la armada nacional y tambien se ha fijado en planchas conmemorativas en la *Plaza de Muñoz Gamero*, donde se alza hoi el edificio de la Escuela Militar.

MUÑOZ Y HERMOSILLA (José María).—Educacionista y escritor. Nació en Concepcion en 1858. Hizo sus estudios, para la carrera del profesorado, en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago. Se distinguió como un jóven estudioso, de carácter sério y de tendencias progresistas. Obtuvo su título profesional en 1881 y fué recomendado con especialidad al Ministro de Instruccion Pública. Destinado a rejentar una escuela pública de Quillota, permaneció dos años en el puesto de preceptor, sin dejar de instruirse en el conocimiento científico de la pedagojía moderna. Afanoso por la instruccion pública, colaboró en *El Correo de Quillota*, con diversos artículos de índole educativa, y fundó la *Sociedad de Instruccion Primaria* en esa ciudad. Por su preparacion y sus aptitudes, fué enviado a Europa, en 1884, a adquirir un conocimiento mas perfecto de los métodos de enseñanza para aplicar su esperiencia en los colejios nacionales. Se incorporó, primero, en el Jimnasio Cantonal de Neuchatel, en Suiza, y despues en el Seminario Real de Maestros de Dresde, en Sajonia, adquiriendo la posesion del frances y del aleman y especiales conocimientos en pedagojía. Despues de dos años de estudios constantes, recorrió los estableci-

mientos de educacion de Viena, Berlin, Hamburgo y Lóndres, formándose concepto exacto del plan de enseñanza de esos paises. Fruto de esta observacion fué su memoria titulada *La Organizacion Escolar en Sajonia*, que presentó al Supremo Gobierno y que se insertó en *La Revista de Instruccion Primaria*. A su regreso al pais, en 1888, fué comisionado por el Ministerio de Instruccion para practicar una visita estraordinaria a las bibliotecas populares, anexas a los liceos. En 1889 fué nombrado subdirector de la Escuela Normal de Preceptores, de Santiago. Durante todo ese tiempo colaboró asiduamente con valiosos estudios pedagójicos en *La Revista de Instruccion Primaria*, evidenciando laudable actividad intelectual. Uno de sus mas interesantes trabajos de ese período, es el titulado *El Sistema y el método concéntricos*, el cual fué reproducido en varias revistas hispano-americanas. En sus viajes por la República, hizo propaganda para la fundacion de una *Sociedad de Maestros* y en 1897, logró echar las bases de la *Sociedad de Amigos de la Educacion*, en Santiago. Así mismo fundó *El Educador*, revista pedagójica que al presente dirije y redacta el ilustrado escritor pedagojista don Domingo Villalobos. Compuso un *Libro de Lectura* en dos volúmenes, para la enseñanza secundaria, en colaboracion con el estimado pedagogo don Juan Madrid, director de la Escuela Normal de Chillan. En 1889 obtuvo el primer premio, de quinientos pesos, en el Certámen Pedagójico, con su notable obra titulada *Memoria sobre Instruccion Primaria*. En 1895 obtuvo el primer premio, de mil quinientos pesos, en el Certámen Pedagójico, con su obra titulada *La Enseñansa de la Lengua Materna (Metodolojía Especial)*, única en su jénero en la lengua castellana. Ni España misma posee ni ha producido un libro de su valor científico. En 1896 publicó sus obras *Metodolojía de la Historia* y *La Enseñanza del Canto en las Escuelas*. Ha sido el Director fundador de la Escuela Normal de Preceptores, de Valdivia, cuyo establecimiento rejenta. En 1898 publicó un testo en varios tomos, titulado *Curso Progresivo de Gramática y Composicion*. Al presente se ocupa en la preparacion de una obra trascendental en materia de historia de la enseñanza, denominada *Historia de la Educacion y la Enseñansa*. Trata del desarrollo de la educacion y enseñanza en todas las naciones de América. Es un escritor pedagojista notable, cuyas obras han sido juzgadas con elojios en todos los pueblos de la América latina.

MURILLO (Adolfo).— Doctor en medicina y escritor científico. Nació en Santiago en 1840. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó los ramos de la carrera médica en la Universidad y en la Escuela de Medicina. Obtuvo su título de médico y cirujano en 1862. Para optar al grado presentó una memoria de prueba titulada *Enfermedades del Hígado*, la que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1860 habia publicado en los *Anales*, un estudio titulado *Abscesos Hepáticos* y una traduccion denominada *Cuerpos Grasos Fosforados*. En 1861, publicó en los *Anales* los estudios intitulados: *La Electricidad en el tratamiento de la*

aneurisma y *Abscesos Hepáticos*. En 1862, dió publicidad en los *Anales de la Universidad* a su estudio relativo al *Tumor en el Muslo*. En 1863, publicó su trabajo titulado: *Hernias en Jeneral*. En este año fué nombrado cirujano del Ejército. En 1865, fué elejido director de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago. En 1869, dió a luz su estudio titulado *Enfermedades del soldado chileno*. En 1870, fué elejido miembro de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó su notable discurso científico sobre los *Sistemas en Medicina*, el cual se insertó en los *Anales de la Universidad*. En ese mismo año leyó en la Universidad un estudio biográfico sobre el doctor Petit. En 1872, presentó un informe al Gobierno sobre la *Educacion Física y la Hijiene*. En 1873, formó parte de la redaccion política del diario *La República*. En 1874, presentó a la Facultad de Medicina una memoria sobre obstetricia, denominada: *Parto provocado por el dilatador Bosch*. En 1875, colaboró en *la Revista Chilena* con diversos e importantes estudios literarios. En este mismo año publicó en los *Anales de la Universidad* sus estudios titulados *Parto prematuro artificial* y *Datos Médicos*. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas, cooperando al establecimiento de las leyes civiles. Ha sido presidente de la Sociedad Médica en varios períodos. Introdujo en el pais la práctica de recetar en castellano, pues los médicos acostumbraban hacerlo en latin. Ha publicado valiosas obras de ciencia, como las tituladas *Farmacopea Chilena*, en colaboracion con el doctor C. Middleton, en 1886; *Hijiene y Asistencia Pública en Chile*, Paris, 1889; *Plantas Medicinales de Chile; Miscelánea Médico-Quirúrjica; De la Lactancia Maternal; Memorias y Trabajos Científicos e Introduccion a la Historia Natural*. Son numerosos los folletos, los artículos y las memorias que ha publicado en diarios y periódicos, muchos de cuyos estudios científicos han sido reproducidos en revistas estranjeras. Sus trabajos, en su mayor parte, versan sobre hijiene, medicina y biolojía. Ha presentado una serie de memorias a los Congresos científicos nacionales y a la Junta Central de Vacuna. Ha sido Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad; Presidente de la Junta Central de Vacuna; Presidente de la Sociedad Científica de Chile; Presidente Honorario del Congreso Pan-Americano de 1897; miembro del Consejo Departamental de Asistencia Pública y miembro del Consejo Superior de Hijiene Pública. Forma parte de la Sociedad de Farmacia, como socio honorario; miembro correspondiente de la Academia Médico-Quirúrjica de Bolonia; miembro de la Sociedad de Farmacia Nacional Arjentina; miembro de la Sociedad Médica de Buenos Aires; miembro de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá; miembro de la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Rio Janeiro; miembro de la Academia de Medicina de Lima y miembro de la Real Academia de Ciencias de Madrid. Por su ilustracion y sus obras, es sumamente apreciado en el pais y en el Plata.

MURILLO (Ruperto).— Abogado y literato. Nació en Santiago

en 1844. Fueron sus padres don José Ramon Murillo y la señora Rosario Sotomayor. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de Harbin y en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló de abogado el 20 de Mayo de 1870. Su memoria de prueba versó sobre el tema jurídico de *Los Hijos Naturales*. Adicto a la literatura, ha cultivado con esmero la poesía lírica y colaborado en la *Revista Chilena* y otros periódicos. Ha sido diputado al Congreso en varias lejislaturas (1888-91) por el departamento de Mulchen. Perteneció al Congreso Constituyente de 1891. Varias veces ha desempeñado la judicatura interina del crímen de Santiago. En el curso de la guerra del Pacífico hizo, ante la Corte Suprema de Justicia, la defensa del comandante Letelier, con motivo de la causa que se le siguió por sucesos de su espedicion a Junin. Mas de veinte años ha pertenecido al Cuerpo de Bomberos de Santiago, del que ha sido director. Perteneció así mismo a la Sociedad Educacionista del Porvenir, como director. Sus producciones literarias, que son numerosas, no han sido coleccionadas en libro y se encuentran dispersas en revistas nacionales. Es un poeta de inspiracion y orijinalidad.

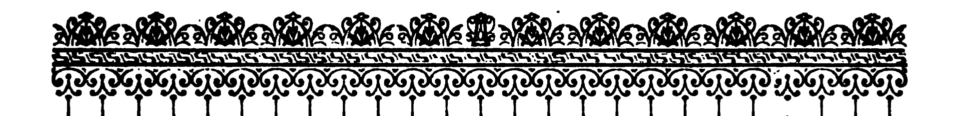
MURILLO (Jerman).—Poeta y escritor. Nació en Valparaiso en 1854. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Mui jóven se dedicó a las letras, cultivando la poesía con predileccion. Colaboró con sus bellas y sentidas producciones en *La Semana* y *El Bombero*, de Valparaiso. En esa ciudad marítima formó parte del Cuerpo de Bomberos, fué profesor de la Escuela Horacio Mann y fué fundador de la Escuela Nocturna para obreros. Falleció en Valparaiso en 1884 y *La Semana* consagró un delicado y honroso homenaje de justicia a su memoria.

MURILLO (Valentin).—Novelista y literato. Se dedicó con especialidad al jénero de la novela de costumbres y produjo notables obras en este difícil arte literario. Podemos citar las novelas intituladas *Una Víctima del Honor* y *El Sombrero de Paja*. Esta última fué premiada en el certámen literario del diario *La Union*, de Valparaíso, en 1887. Colaboró en *La Revista de Artes y Letras*, de Santiago.

MUTILLA (Vicente).—Héroe del mar. Nació en Santiago en 1847. Hizo sus estudios de humanidades en la Escuela Superior en 1860. Cursó los ramos para la carrera de injeniero mecánico en la Escuela de Artes y Oficios. En 1864 ingresó a la marina. En 1878 fué nombrado injeniero de la corbeta *Esmeralda*. En este puesto se hundió en el mar con su buque, en el combate naval de Iquique el 21 de Mayo de 1879. Un buque de guerra de la armada nacional recuerda su nombre de marino.







N

NARANJO (Nicolás).—Injeniero, industrial y benefactor público. Nació en la Serena en 1826. Hizo sus estudios de matemáticas, para la carrera de injeniero, en el Instituto de Coquimbo, bajo la direccion de don Ignacio Domeyko. Mui jóven se dedicó a la minería, como administrador primero de la mina *Loreto*, de Chañarcillo, y despues de la famosa *Buena Esperanza*, de Tres Puntas. Poco mas tarde fué Jerente de la Empresa Industrial de Urmeneta y Errázuriz, en Taltal, que tuvo por objetivo la esploracion y reconocimiento del desierto de Atacama en la zona comprendida entre Chañaral y Antofogasta. Industrial perseverante, de un carácter estraordinario, trabajó durante 12 o 15 años en la sierra de las *Tunas*, al sur de Vallenar, para formar su célebre *Mina Domeyko*, la que le produjo una considerable fortuna, resolviendo un problema jeolójico de trascendencia para la minería en esa rejion tan estensa como rica en pastas preciosas. Allí fundó el Establecimiento de Fundicion de metales de plata llamado de las *Tunas*. Ejecutó valiosos trabajos industriales en los minerales de Arenillas, Freirina y Zapallar, organizando el establecimiento de beneficiar oro denominado del Zapallar, en el que invirtió sin resultados su poderoso caudal. En Taisanitas, entre Carrizal y puerto del Huasco, a pocas jornadas al norte de Huasco Bajo, levantó tambien el Establecimiento de Fundicion de cobre de Arenillas. Su afan de activo y valiente industrial lo llevó, en 1878, a Chañarcillo, y en el cerro llamado de los Carros, estableció el costoso y orijinal trabajo de reconocimiento de la mina *Victoria*, para resolver el problema de la famosa veta *Candelaria*, que se pierde de rumbo en la quebrada de *Loreto*, de cuya mina fué administrador en su juventud. En este mismo año, (1878), adquirió el edificio y los enseres del Hospital de San Juan de

Dios, de Vallenar, en la suma de 30,000 pesos, para obsequiarlo al pueblo y al gobierno. En 1879 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Vallenar, y en tres períodos lejislativos (1879-80 y 81), representó a ese pueblo en el parlamento. Viajó por Europa, y a su regreso, formó la valiosa hacienda Armidita, en Huasco Alto, dotándola de canales de regadío, que son al presente fuente de vida inagotable para copiosos viñedos. Esa hacienda la formó del antiguo fundo *La Iglesia*, y de sus jugosas cepas brota a raudales el vino jeneroso *Armidita*, especie de *Tokay* de Hungría, que fué premiado con medalla de oro en la Esposicion Nacional de 1888. Falleció en Vallenar el 21 de Febrero de 1896. Su nombre figurará en la historia como uno de los mas prestijiosos industriales del pais.

NERCASSEAU Y MORAN (ENRIQUE).—Distinguido literato y humanista. Nació en Santiago el 9 de Diciembre de 1855. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Sagrados Corazones y en 1873 cursó leyes en la Universidad. Mui jóven se dedicó al cultivo de la literatura, siguiendo el ejemplo de los clásicos españoles en la pureza del idioma y la correccion del estilo. Ha sido un propagandista de la forma literaria de Cervantes en nuestra literatura. Colaboró durante algun tiempo asiduamente en *La Estrella de Chile, El Independiente* y *El Estandarte Católico*, a la vez que ejercia las funciones del profesorado en diversos colejios particulares, en los ramos de latin, gramática, literatura y filosofía, en 1872. En 1874 publicó un testo de enseñanza titulado *Tratado de Ortografía Castellana*, y en 1876 dió publicidad a un *Tratado de Métrica Castellana*. En conmemoracion del «príncipe de los injenios españoles», publicó, asociado a otros literatos, un interesante libro titulado *El Centenario de Cervantes*, perseverando en sus principios de clasicismo. En 1879 fué nombrado secretario de la Sociedad Protectora, de Santiago, que tenia por fines socorrer a las familias de los soldados que combatian contra el Perú y Bolivia. Sirvió en ese puesto hasta 1882 con patriótico celo y noble consagracion humanitaria. Así mismo fué secretario de las comisiones patrióticas que fundaron el Templo de la Gratitud Nacional y la Sociedad Nacional de Publicaciones. Su labor literaria no fué por estos trabajos interrumpida y colaboró con estudios de crítica literaria en *La Union*, *El Ferrocarril, Los Debates, La Tribuna* y *La Revista de Artes y Letras*. En 1884 insertó en los *Anales de la Universidad* un notable trabajo sobre *La Cuestion Ortográfica*. En 1885 fué nombrado miembro honorario de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid. En 1886 fué nombrado secretario privado del Ministro del Interior don Eusebio Lillo y formó parte de la redaccion de *Los Debates*. En 1888 se le nombró profesor de literatura jeneral y española en la Universidad. Sus notables lecciones en este ramo se publicaron en *La Tribuna*. En ese año fué nombrado director del Ateneo de Santiago, correspondiéndole el discurso de inauguracion de dicha sociedad literaria. En 1887 obtuvo un premio en el Certámen Varela, con su *Tratado de Métrica Castellana*.

Al fundarse el Instituto Pedagójico, fué nombrado profesor de ese establecimiento de educacion superior. Desde hace algun tiempo, forma parte de la redaccion de *La Libertad Electoral*. En 1897 fué nombrado miembro del Jurado del Certámen Varela y presentó un severo informe sobre las composiciones dramáticas del certámen. Ha sido director y vice-presidente de la Asociacion de la Prensa. Prepara la composicion de un testo de *Literatura Jeneral Española y Americana*. Es uno de los literatos mas ilustrados del pais.

NEWMAN (Cárlos).—Escritor, fomentador de las letras e introductor de la ortografía racional. Nació en Santiago el 18 de Octubre de 1858. Fueron sus padres el distinguido injeniero jeógrafo don Francisco Newman y la señora Enriqueta Andonaegui. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses de Valparaiso. Cursó los ramos de matemáticas para la carrera de injeniero, en el Liceo de esa ciudad marítima. Aun cuando tenia pasion por la lectura, no fué en las aulas un alumno aprovechado. Sus inclinaciones al estudio de las ciencias, absorbian sus facultades. La tiranía escolar y sus altiveces de carácter lo apartaron del Liceo, dedicándose al conocimiento de las ciencias naturales en su gabinete de estudio particular. Por mas que se consagró de preferencia a estudiar filosofía, física, química, áljebra y cosmografía, no logró obtener resultados favorables en las pruebas rendidas en el Liceo de Valparaiso y en la Universidad. Fué invariablemente reprobado en todos sus exámenes, derrotas escolares que aguijoneaban sus anhelos de cultura. No siéndole posible obtener un título científico universitario, continuó sus estudios por sí solo, nutriendo su espíritu con útiles y variados conocimientos y formando su carácter en la observacion práctica de la vida y la lectura de los libros de ciencias. Su dedicacion favorita era la lectura de libros y revistas de literatura inglesa y las lecciones de matemáticas y química que recibia de su ilustrado projenitor, practicando en un laboratorio que se habia preparado en su propia biblioteca. Adquirió principios fundamentales en el estudio de las obras de Cárlos Darwin, Herbert Spencer, Buckle, Huxley y Stuart Mill. En 1882 fué nombrado profesor de la Escuela Naval, en la asignatura de química, por recomendaciones especiales del distinguido hidrógrafo y esplorador marítimo don Ramon Serrano Montaner. Permaneció en ese puesto hasta 1894, año en que se alejó de la cátedra con don A. E. Salazar, actual profesor de física industrial de la Universidad, sucesor de Noguès. En 1892 introdujo en la escritura nacional el uso de la ortografía racional o fonética, reforma que llamó vivamente la atencion de la crítica y que fué combatida con el mismo calor con que se ha combatido siempre en todas partes toda iniciativa reformista. Redactaba con dicha ortografía las *Noticias Científicas Mensuales* del *Boletin de la Sociedad Nacional de Minería*, de Santiago. Dió, asimismo, a la publicidad en idéntica forma ortográfica, numerosos folletos y artículos de diversos jéneros, haciendo una propaganda sistemada en favor de su reforma. Premunido de sólida filosofía, con-

tinuó su obra imperturbable, sin arredrarse por los ataques apasionados de la prensa. Discípulo ferviente de Darwin y Spencer, ha preconizado sus doctrinas en artículos bibliográficos que ha coleccionado despues de interesantes opúsculos. Podemos citar de éstos los intitulados *Estudio sobre el Programa de la Democracia*, escrito por don Malaquías Concha, y el de la *Lucha por la Cultura* del profesor universitario don Valentin Letelier. Ha publicado un valioso libro intitulado *Notas Sueltas sobre la Pena de Muerte*, que ha sido juzgado con elojios por el notable escritor Raoul de la Granserie en la *Revista Internacional de Sociolojía*, de Paris, y por Giacomo Tauro en *La Revista Filosófica Italiana*, de Roma. Los periódicos relijiosos lo han atacado con rudeza. En 1897 publicó en Valparaiso un opúsculo intitulado *La Unificacion de las Medidas*. En colaboracion con don A. E. Salazar, ha publicado un importante estudio sobre *Algunas Aguas de los Cerros de Valparaiso*. Animado del propósito de contribuir al desarrollo de las letras, ha cooperado a la fundacion y al sostenimiento de la *Revista de Chile* y a la publicacion de las notables obras siguientes: *Literatura Arcaica*, de don Eduardo de la Barra, y *Cálculos sobre las cañerías de agua*, por don A. E. Salazar, en ediciones de todo lujo. Todas las publicaciones que llevan su nombre y que edita bajo su firma, están impresas en ortografía racional o fonética. Ha colaborado en la *Revista Internacional de Hijiene* con diversos estudios científicos. Entre otros estudios de su actividad intelectual debemos citar los intitulados *Exámen de las Aguas Potables* y *La Etimolojía y la Ortografía*. Sin abstracciones por lo que se ha dado en llamar la opinion pública, vive dedicado al estudio en el retiro de su hogar, y prodigando el bien y esparciendo con sus obras los principios de la ciencia moderna.

NEWMAN (Francisco).—Injeniero jeógrafo y catedrático. Nació en Valparaiso el 24 de Noviembre de 1837. Fueron sus padres el antiguo profesor Mr. Henry Newman O'Leary y la señora Mercedes Andonaegui y Blanco. El fundador de la familia Newman en Chile fué Mr. Henry Newman O'Leary, que vino a Chile de Inglaterra en 1823 como profesor de inglés del Instituto Nacional. Mr. Henry Newman O'Leary era orijinario de Lóndres, donde nació en 1805, siendo sus projenitores Mr. Charles Newman y Margaret O'Leary. Era Mr. Henry Newman O'Leary primo del ilustre jeneral O'Leary, prócer de la independencia de Venezuela. Don Francisco Newman y Andonaegui hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó los ramos de matemáticas, para la carrera de injeniero jeógrafo en 1861. Durante varios años fué profesor de química y matemáticas en la Escuela Naval y de jeometría analítica en el Liceo de Valparaiso. Aun cuando era inclinado al estudio de las ciencias naturales, se dedicó al comercio y al ejercicio de su profesion de injeniero. Espíritu cultivado con esmero, destinaba sus horas de reposo al estudio de la historia antigua y en especial de la romana. Falleció en Valparaiso el 31 de Agosto de 1896. Su fisonomía moral y sicolójica era, sin duda, tan

interesante como su vida social y activa, pues era un carácter esencialmente formado para el trabajo y el estudio de las ciencias. *El Heraldo*, consagró a su memoria un brillante artículo necrolójico, en el que se emitian estos elevados y honrosos conceptos: «El señor Newman era un hombre de mérito en la mas lata acepcion de esta palabra. Tenia un poder intelectual poco comun, cultivado por el estudio incesante y fortalecido por una voluntad de enerjía estraordinaria. Junto con estas cualidades de intelijencia y de carácter, poseia cualidades morales no ménos sólidas. La claridad y firmeza de sus juicios, iban siempre acompañadas de intenciones rectas y bondadosas.» Su vida fué ejemplar.

NIETO (José Ramon).—Injeniero y servidor público. Hizo sus estudios de matemáticas, para la carrera de injeniero, en el Instituto Nacional. Obtuvo su título de injeniero civil en la Universidad en 1876. Poco despues fué nombrado profesor de matemáticas en la Escuela Militar. En 1888 fué comisionado por el Presidente Balmaceda para hacer los estudios de la laguna de Vichuquen para la formacion del puerto militar y comercial de Llico. El informe que presentó sobre esta obra de defensa y progreso nacional, es una pieza técnica que le hace honor. Si alguna vez se ejecuta este proyecto, se deberá a sus estudios y a su iniciativa. Ha hecho los estudios preliminares de los ferrocarriles de Pelequen a Peumo; del de Palmilla al puerto de Pichilemu; los de Angol a Traiguen y del de Curicó a Llico. Así mismo contribuyó poderosamente a los estudios del Dique de Talcahuano y a la realizacion de obra tan útil como valiosa. Adicto a la administracion Balmaceda, fué diputado al Congreso Constituyente en 1891, en representacion del departamento de Curicó. Cooperó a la reconstitucion del partido liberal democrático en la Convencion de Talca, en 1893, habiendo sido elejido secretario del Directorio Jeneral. En 1894 fué delegado por Atacama en la Esposicion de Minería. En 1896 fué elejido diputado por el departamento de Copiapó. En el Congreso ha propendido al progreso industrial de la provincia de Atacama.

NIÑO (Jacinto).—Militar y escritor. Oriundo de Santiago, ingresó al ejército en 1840. En 1847 hizo la campaña de Arauco a las órdenes del coronel don Manuel Zañartu. En 1851, en las filas del Carampangue, formó parte del ejército liberal del jeneral Cruz. Vencido en Loncomilla, emigró al Perú. A su regreso, en 1857, volvió al ejército regular agregado al Estado Mayor. En 1859 se encontró en el movimiento revolucionario de Valparaiso, y en 1866 asistió al bombardeo de ese puerto por la escuadra española. En 1876 ascendió al grado de teniente coronel. Dotado de una ilustracion estensa y variada, escribió, siendo jefe de la policía de Valparaiso, las importantes obras siguientes: *Deberes de la Policía de Valparaiso* y *Reglamento de Policía Cívica.*

NOLASCO (José Antonio).—Distinguido militar. Natural de Santiago, se incorporó en el ejército en 1859. Hizo las campañas de la guerra contra España y de la Araucanía, hasta 1876. Acom-

pañó al Ministro de la Guerra don Belisario Prats en su viaje de estudio a la Araucanía. En 1879 hizo las campañas de Tacna y de Lima. Terminada la ocupacion del Perú, fué comisionado para hacer la liquidacion del rejimiento Talca. A la sazon (1884) tenia el grado de teniente coronel. En esta comision mereció los mas elevados y honrosos conceptos de su jefe el coronel don Emeterio Letelier. Existe un interesante libro documentado que comprueba este testimonio. Se distinguia como un notable oficinista. En 1885, al terminar su cometido en Talca, fué justamente elojiado en *La Libertad* por el ilustrado periodista don Raimundo del R. Valenzuela. El popular escritor don Mauricio Cristi, secretario particular del historiador Vicuña Mackenna, publicó (1884) un notable folleto sobre su vida militar, enalteciendo sus servicios. Al sobrevenir la revolucion de 1891, fué nombrado miembro de los tribunales militares de Valparaiso. Cumplió con estrictez los deberes que le señalaba la ordenanza. Derrocado el Gobierno constitucional, esperimentó las rudas pruebas de la derrota. Perseguido por los revolucionarios, fué a morir en el pensionado del hospital de San Vicente de Paul, en Diciembre de 1892. Modesto y sin ambiciones, no hizo caudal de su cultura, que era brillante, ni aspiró a otro galardon que al cumplimiento del imperioso deber.

NOVOA (Manuel).—Agrimensor y servidor público. Hizo sus estudios de matemáticas, para la carrera de injeniero, en el Instituto Nacional. Se tituló agrimensor en la Universidad en 1852. En 1854 fué nombrado profesor de matemáticas en el Instituto Nacional. Despues de servir en dos períodos, como rejidor municipal en su juventud, fué electo diputado al Congreso en 1879, y desde esa época, ha contribuido a lejislar sobre reformas civiles y proyectos económicos. Ha sido uno de los diputados, que en el curso de veinte años, ha trabajado con mas ahinco por el progreso económico del pais. En las elecciones de 1896 fué elejido diputado por el departamento de Traiguen. Forma parte de varias sociedades científicas y de beneficencia. En Concepcion y en Linares y otras ciudades del sur, ha cooperado al desarrollo de la prensa liberal. Colaboró durante mucho tiempo en *La Revista del Sur*, de Concepcion, con artículos políticos sobre la reforma constitucional. Pertenece al partido liberal democrático y sustenta en el Congreso los principios proteccionistas para las industrias nacionales.

NOVOA (Jovino).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1822. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 8 de Marzo de 1845. En 1850 fué nombrado juez de letras de San Fernando y en 1854 se le promovió al juzgado del crímen de Valparaiso. En 1858 fué nombrado Intendente de aquella provincia, en medio de la ajitacion revolucionaria de ese tiempo. En 1859 le nombró Ministro de Hacienda el Presidente don Manuel Montt. En ese puesto le correspondió suscribir el primer empréstito nacional para la conclusion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso, que se inauguró en 1863, bajo el gobierno de

don José Joaquin Pérez. La crísis económica de 1861, puso en grave peligro la estabilidad del señor Novoa en el Ministerio de Hacienda, a causa de la acusacion que se le hizo en la Cámara de Diputados de haber empleado mas de un millon de pesos del empréstito de los ferrocarriles en la revolucion. Este suceso de su historia política está relacionado con dos hechos de su vida de majistrado civil y judicial. La prensa de ese tiempo lo acusó tambien de haberse servido de su influencia de juez y de Intendente de Valparaiso, para llevar al patíbulo o al destierro a los reos políticos de la revolucion de 1858 y 1859, en servicio de sus principios políticos y del gobierno imperante. Como estas aseveraciones no fueron evidenciadas ni en el parlamento ni en la prensa, continuó imperturbable en su puesto hasta la conclusion del período administrativo del señor Montt. En ese año, de 1861, al bajar del doder, fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Valparaiso, y en la Cámara continuó sincerándose de las acusaciones políticas. Reveló en esos debates un profundo talento de economista y versacion parlamentaria. Las elecciones de diputados de 1869, lo designaron representante del departamento de Parral. En 1867 una dualidad en la eleccion de Linares, en que figuraba como candidato, lo dejó fuera del Congreso. El 3 de Abril de 1870 fué elejido miembro del Congreso Constituyente. Despues el señor Novoa continuó sirviendo al pais en el foro, en el Parlamento y en la majistratura, colocándose a la altura de los abogados mas conspicuos del pais. Se lució en la acusacion a la Corte Suprema en 1868, cuando este tribunal fué llamado a la barra del Senado, en defensa mas que de la Corte, de su Presidente don Manuel Montt. En 1878 fué elejido miembro de la Facultad de Leyes, y al incorporarse a ella, leyó un discurso sobre *El poder judicial, su independencia y su responsabilidad,* que se insertó en los *Anales de la Universidad.* En el curso de la ocupacion del Perú por el ejército de Chile, 1881-1884, despues de la guerra del Pacífico (1879), el señor Novoa desempeñó el puesto de Ministro de Gobierno en Lima, como aepresentante de la República, al lado del Vice-Almirante Lynch. Efectuada la evacuacion de la capital, en virtud del tratado de Ancon, que fué afirmar el señor Luis Aldunate como Ministro de Relaciones Esteriores, el señor Novoa continuó desempeñando las funciones de Ministro de Chile ante los Gobiernos de Iglesias y Cáceres (1884-1886). De regreso al pais, fué nombrado juez por parte de Chile de los Tribunales Arbitrales. En 1888 formó parte del Congreso como miembro de la Cámara de Diputados. Falleció en Santiago en 1895. La beneficencia pública le ha erijido un monumento conmemorativo en el Cementerio Jeneral.

NOVOA (Manuel Vasquez de).—Majistrado y jurisconsulto. Nació en Concepción en 1783. Se educó en Santiago y se recibió de abogado ante la Real Audiencia el 16 de Mayo de 1808. Al estallar la revolucion de 1810, abrazó con decision la causa de la independencia. Fué nombrado miembro de la Junta de Gobierno de Concepción y luego, por

unanimidad, Asesor Jeneral de la provincia, en sesion del Cabildo. Como presidente del Cabildo, tuvo la entereza y el honor de rechazar las condiciones de arreglo que le própuso el jeneral Pareja al desembarcar en San Vicente, el 26 de Marzo de 1813. Habiendo encontrado, al venir de Concepcion a Santiago a noticiar al Supremo Director Carrera el hecho del desembarco de las fuerzas españolas, en la Angostura al ejército patriota, se unió a él y fué nombrado en el acto auditor de guerra, en cuyo carácter hizo la campaña del sur. El desastre de Rancagua lo arrojó al ostracismo, al otro lado de los Andes. Al ser tomados presos los hermanos Luis y Juan José Carrera en Mendoza, para ser ajusticiados, Novoa fué su abogado defensor e hizo todo humano esfuerzo para salvarlos del sacrificio. Este noble rasgo de confraternidad, de abnegacion y de patriotismo, le valió el destierro. Fué proscrito por las autoridades de Mendoza a Buenos Aires. La desgracia lo persiguió en el Plata. Reducido a la última espresion del infortunio, se vió precisado a servir en calidad de maestro de escuela para ganar el pan para él y su anciano padre. Habiéndose trasladado a Montevideo, fué Asesor Jeneral de la provincia. En 1819 regresó a la patria. Al arribar a las playas de Valparaiso, fué reducido a prision por órden de O'Higgins, Supremo Director, como partidario de Carrera. Un año permaneció en los calabozos del castillo de San Antonio, hasta que puesto en libertad se dirijió al Perú. Llegado que hubo a Lima, se le nombró Asesor Jeneral de Trujillo. Al descender del poder supremo O'Higgins en 1823, volvió al pais, en busca de su clima y de su hogar. Su pueblo natal, Concepción, le nombró en el acto su representante en el conflicto y le cupo el honor y el deber de redactar el *Reglamento Orgánico y Acta de Union de las provincias*, que se disputaban el predominio. En el curso de la administracion del jeneral Freire, fué Senador de la República y uno de los representantes del pueblo que suscribió la abolicion de la esclavitud. Al crearse los primeros juzgados de letras, fué nombrado juez de Concepcion. En 1825 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Figuró como diputado por Concepcion en el Congreso Constituyente de 1828. Despues fué nombrado Consejero de Estado. Asimismo, fué miembro de la Academia de Práctica Forense. Era uno de los jurisconsultos mas eminentes de su época. Hombre de sanos principios democráticos, la probidad y la rectitud fueron sus virtudes características. Murió en Santiago en 1853. La historia y las jeneraciones harán justicia a su memoria, por sus esfuerzos y sacrificios en servicio de la República.

NÚÑEZ (José María).—Educacionista y filólogo. Nació en Santiago en 1812. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Fué uno de los mas aventajados discípulos de don Andres Bello y desde jóven se distinguió como notable humanista. En 1837 reemplazó, en las asignaturas de gramática castellana y literatura del Instituto Nacional, al profesor don José Antonio Alvarez. En 1839 fué profesor en el Colejio de Romo, en Santiago, y se recuerda un dis-

curso suyo pronunciado en la distribucion de premios de ese establecimiento de educacion, en el que ponia de relieve sus principios propios de retórica. En su cátedra de gramática castellana daba a sus alumnos las lecciones orales y de las cuales hacia tomar apuntes, siguiendo el método proclamado por don Andres Bello, es decir, modernizando las doctrinas filolójicas y la filosofía del lenguaje. De estas notas gramaticales se formó un libro, recopilando las lecciones don Manuel Cortes como obra de su intelijencia. Para ampliar sus lecciones, el señor Núñez compuso un estenso trabajo sobre análisis lójico de algunas de las mas difíciles proposiciones del *Quijote*. Sus principios literarios eran, por consiguiente, clásicos, del período antiguo y del florecimiento del idioma y de los injenios españoles. En 1842 cooperó a la fundacion de *El Semanario de Santiago*, colaborando en él con diversos artículos de crítica literaria, poesías y una biografía de don José Domingo Amunátegui. En este mismo año adquirió la propiedad y direccion del Colejio de Cueto, al cual dió el nombre de Colejio de Santiago. En 1850 se trasladó a Valparaiso y fundó el Liceo de Valparaiso, plantel de educacion que alcanzó gran prestijio en el pais. Durante su permanencia en Valparaiso, colaboró en *El Mercurio* y en *El Diario*. Hizo estudios especiales de leyes, pero no alcanzó a titularse por su consagracion a la enseñanza. Poeta de inspiracion, compuso la hermosa y profunda estrofa que en el prontispicio del Cementerio Jeneral de Santiago define esa mansion de los que fueron:

Esta que llamas tumba de los hombres
Porque en ella descansan sus cenizas,
Es la cuna sagrada donde empieza
A renacer el alma a mejor vida.

Este sencillo canto, poema filosófico de inspiracion y fé, unido a su celebridad y gloria de maestro de dos jeneraciones, le dá títulos al recuerdo popular y de la historia. Falleció en Valparaiso en 1856. Don Domingo Amunátegui Solar ha dedicado a su memoria una tierna pájina en su libro *El Instituto Nacional*. Don Manuel Salas Lavaqui tambien ha recordado su nombre en un estudio gramatical e histórico inserto en la *Revista Chilena*.

NUÑEZ (José Abelardo). — Abogado, escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1840. Fueron sus padres el antiguo educacionista don José María Núñez y la señora Dominga Murúa. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 26 de Noviembre de 1866. Hizo su práctica forense en el estudio del abogado don José Tomas Argomedo, el primer profesor de gramática que tuvo el Instituto Nacional. Se inició en la vida pública en 1862, sirviendo como secretario privado al eminente estadista don Manuel Antonio Tocornal. En 1864 fué nombrado prosecretario de la Cámara de Diputados, siendo jefe de la secretaría don Benjamin Vicuña Mackenna. Siguiendo las huellas de su projenitor y obedeciendo a sus naturales inclinaciones, desde mui jóven manifestó predileccion por la educacacion de la juventud. En 1866 fué nombrado director y tesorero de la Sociedad de Instruccion Primaria,

puesto que desempeñó hasta 1868. En este año se le nombró vicepresidente de la Comision Visitadora de las escuelas de Santiago y director de *El Boletin* de dicha corporacion. En 1869 fué nombrado Intendente de la provincia del Ñuble. En 1870 fué encargado de la secretaría de la Sociedad Nacional de Agricultura. En 1875 se le encomendó la secretaría jeneral de la Esposicion Internacional de la República que se inauguró en Santiago. En 1879 lo comisionó el Supremo Gobierno para estudiar la organizacion escolar y los sistemas de enseñanza en Europa y Estados Unidos. En desempeño de su cometido, recorrió los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Suecia, Dinamarca y Suiza. A su regreso en 1882, presentó al Gobierno un luminoso informe en un libro de abundantes pájinas, intitulado *Organizacion de las Escuelas Normales*, que mereció la mas ámplia aprobacion del Ministerio de Instruccion Pública. Desde los Estados Unidos escribió una serie de cartas importantísimas sobre sus visitas a las escuelas, a los establecimientos industriales y a las sociedades científicas, para los diarios *El Mercurio* y *El Ferrocarril* y el periódico *El Nuevo Ferrocarril* (1879-80). En su juventud fué colaborador del periódico titulado *La República Literaria*. Cooperó al prestijio de otras publicaciones y ayudó al publicista don Benjamin Vicuña Makenna en algunos trabajos de importancia nacional. En 1887 fué nombrado Director de *La Revista de Instruccion Primaria*, de la que fué fundador. En el primer número de este periódico escolar publicó un notable artículo de historia con relacion a las revistas del mismo jénero. Para servir al desarrollo de la instruccion, ha publicado un *Silabario* y cuatro libros graduales titulados *Lector Americano*. Ademas ha dado a la publicidad las obras denominadas *Biblioteca del Maestro* y *Biblioteca de la Escuela y de la Familia*. Asociado a don Luis Montt, editó en Leipzig varias de las obras literarias de Lastarria, Amunátegui, Sanfuentes y Jotabeche, con el título de *Biblioteca Chilena*. En 1888 fué nombrado Inspector Jeneral de Instruccion Primaria. Desde 1882 sirvió el puesto de Inspector Jeneral de las Escuelas Normales. En ambos puestos le correspondió organizar y establecer el nuevo sistema de la enseñanza pedagójica que se practica en las escuelas. En 1897 jubiló como servidor público en la instruccion primaria y en 1898 emprendió un viaje a Europa y Estados Unidos, recorriendo las naciones de Centro América y Méjico. En Guatemala y Méjico obtuvo que se adoptase como testo de enseñanza del castellano, su libro intitulado *Lector Americano*. En Estados Unidos tradujo del inglés al español el libro de educacion de Taylor intitulado *El Estudio del Niño*. De Norte América se dirijió a Europa y visitó Alemania, Inglaterra, Francia y España. En Leipzig editó su libro *El Lector Americano* y el *Diccionario Jeográfico de Chile* que dejó inédito don Francisco Solano Astaburuaga. La Casa Editora de Apptleton de Nueva York, ha publicado una nueva edicion, para Méjico, de su hermoso libro *El Lector Americano*. El señor Núñez ha sido un servidor público en el ramo de la instruccion primaria, que ha contribuido de un modo





José A. Soffia

poderoso y eficaz al desarrollo de la cultura nacional.

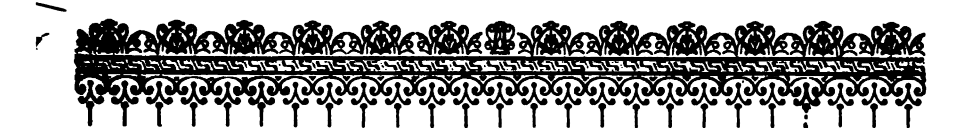
NUÑEZ (JACINTO).—Impresor y tipógrafo. Nació en Santiago en 1824. Obtuvo su primera educacion en las escuelas del Estado, la que amplió mas tarde en el trabajo del taller y en el ejercicio de su profesion de tipógrafo y editor. Desde mui niño se consagró al arte de la tipografía, haciendo rápidos progresos en los talleres que le sirvieron de escuela. Formado su carácter en la lucha continua del deber, llegó a colocarse en situacion de dirijir una empresa periodística con elevacion de miras y competencia. En 1858 apareció en la escena de la vida pública editando *El Correo Literario*, primer periódico ilustrado que se publicó en Chile, el cual era redactado por José Antonio Torres e ilustrado por el lápiz soñador de Antonio Smith y el espiritual de Benito Basterrica. Habiendo combatido con ardor la política ministerial en esa publicacion, sufrió prisiones y hostilidades que lo obligaron a suspenderla, no sin haber perdido en ella el patrimonio de su labor. En 1859 volvió a la prensa como editor del periódico *La Semana*, de los Arteaga Alemparte. Fué así como Jacinto Núñez editó los periódicos de nuestros primeros y mas ilustres diaristas. En 1875 adquirió la propiedad del establecimiento tipográfico y del diario *La República*, en cuya direccion dió pruebas de estar posesionado de la mision del editor de una publicacion de la entidad de la que dirijia y que en esa época servia de intérprete al partido liberal. En ese diario figuraron como redactores numerosos escritores jóvenes y distinguidos que mas tarde han influido en los destinos de la República. Por su oficina de redaccion pasaron los brillantes injenios de las letras nacionales Ramon Sotomayor Valdas, Cárlos Morla Vicuña, Domingo Godoy, Moises Vargas, Pedro Pablo Ortiz, Camilo E. Cobo, Miguel Luis Amunátegui, Cárlos González Ugalde, Nicolas Peña Vicuña, Robustiano Vera, Vicente Santa Cruz, Maximiliano Vargas, Fanor Velasco y Vicente Grez. En *La República* fué donde se reveló escritor satírico Vicente Grez, redactando la seccion potítica y literaria *El Dia*, que motivó la publicacion de la revista titulada *La Noche*, que redactó Rómulo Mandiola, y la cual a su vez dió oríjen a la publicacion de *El Jote*, periódico festivo que solo apareció una ocasion, escrito por José Antonio Soffia y Fanor Velasco. Jacinto Núñez en *La República* fué el padre de una jeneracion de escritores, hoi ilustres, y que en su tiempo eran bohemios de las letras. El rasgo distintivo del carácter de Núñez era la jenerosidad. Por salvar de una situacion aflictiva a un hombre laborioso e intelijente, era capaz de sacrificar su pan y su vida. Si se escribiera la historia de sus nobles acciones de filantropía, se sabria cuánto debe la literatura patria a su abnegacion y patriotismo. A la vez que publicaba el diario *La República*, Núñez editó una serie de importantes obras para la enseñanza y de historia, lejislacion y literatura, como los *Recuerdos Literarios* de Lastarria, varios opúsculos de Amunátegui, la lei orgánica de los Tribunales y códigos diversos. En medio de sus activas tareas de impresor y perio-

dista, se dió tiempo para servir a la Sociedad de Tipógrafos, a la que hizo prosperar con su impulso y su prestijio, y al Municipio de Santiago, del que fué rejidor. Desde 1875 editó hasta la víspera de su muerte, el *Almanaque Divertido,* que alcanzó vasta circulacion, llegando a ser considerado el mejor en su jénero en el pais. En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia (1879 81) editó en su segunda época, *El Nuevo Ferrocarril,* con la colaboracion de don Miguel Luis Amunátegui, Augusto Orrego Luco, Benjamin Vicuña Mackenna, Rafael Egaña, y otros escritores nacionales. Falleció en Santiago en Febrero de 1884. Ha dejado un nombre que recordar en los anales de la prensa, por su consagracion al trabajo y por la proteccion que simpre dispensó a los escritores nacionales.

NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN (Francisco). — Poeta e historiador de la colonia. Nació en en Chillan en 1607. Fueron sus padres el capitan español don Alvaro Núñez de Pineda y Bascuñan, servidor del rei por espacio de mas de cuarenta años, y una señora principal de apellido Jofré de Loaiza, descendiente de los mas distinguidos conquistadores del territorio. Su projenitor figura en la epopeya araucana como uno de los mas valientes guerreros. Francisco Núñez de Pineda y Bascuñan se educó en Lima y de regreso a Chile, escribió su poema denominado *El Cautiverio Feliz.* Este poema es una historia poética de las guerras de Arauco. Pinta en sus cantos las costumbres, los hábitos y las preocupaciones de los araucanos. Allí está descrita su vida íntima, sus juegos y fiestas públicas, su organizacion política, social y doméstica y su carácter en la naturaleza. No ménos valiosas son las noticias que consigna sobre el predominio español en la éra de la conquista. Sobre todo, el poema revela los sufrimientos de los indios esclavos de los sojuzgadores del territorio y de los esplotadores de sus industrias. *El Cautiverio Feliz*, es una de las obras de la literatura colonial que mas aprecio debe merecer de la historia y de la patria. El argumento de su poema, es la prision que sufrió en Arauco el poeta. Produjo otras poesías orijinales y traducciones de cantos relijiosos, de cuyo espíritu estaba impregnada la época en que vivió. Entre sus poesías sueltas, esceptuando algunas versiones y paráfrasis de los salmos bíblicos, se distinguen el romance intitulado *Maulican* y la denominada *Oracion*. El señor Adolfo Valderrama hace cumplida justicia a Núñez de Pineda en su libro, sobre la *Poesía Chilena* y don José Toribio Medina, censura su misticismo en la *Historia de la Literatura Colonial*. Don Diego Barros Arana ha hecho tambien justicia al poeta en el estudio que escribió de su vida para que sirviera de prólogo a la edicion del poema *Cautiverio Feliz*, cuyo orijinal trajo de España para publicarlo en Chile, patria del poeta. Habiéndose trasladado a Lima el bardo, y cuando se preparaba a escribir una *Historia de las Guerras de Arauco*, murió en la ciudad de los virreyes, en 1682.







O

OCHAGAVÍA (Silvestre).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1820. Fueron sus padres don Silvestre Martínez de Ochagavía y Sequeira y la señora Manuela Errázuriz y Aldunate. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 4 de Enero de 1847. En 1846 se inició en la vida pública siendo nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores. Al recibirse de abogado se le comisionó para acompañar a Europa a 13 alumnos de la Academia Militar que fueron enviados a perfeccionar sus estudios. Permaneció en Europa hasta 1850, haciendo estudios especiales sobre cultivos y procedimientos agrícolas para introducirlos en el pais. A su regreso, fué nombrado, en 1852, Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública. En ese puesto fomentó con empeño la educacion popular, secundando hábilmente la accion administrativa del gobierno de don Manuel Montt hasta 1855. Al bajar del poder, fué elejido diputado al Congreso. En 1858 fué electo Senador de la República. En este mismo año se le nombró por el Ministerio de Hacienda, desempeñado a la sazon por don Jovino Novoa, representante del Gobierno en Europa para que suscribiera el empréstito de siete millones de pesos que el Poder Lejislativo acababa de acordar para la conclusion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso. Cumplió satisfactoria y honrosamente esta comision en Lóndres, sin presentar a S. M. B. las credenciales de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de que iba investido. En 1860 se le llamó a servir el puesto de Ministro del Interior, cargo y honor que declinó, continuando en su puesto de Senador. En 1861 fué proclamado candidato a la presidencia de la República.

O'HIGGINS (Bernardo).—Capitan jeneral y director Supremo. Nació en Chillan el 20 de Agosto de 1778. Fueron sus padres el te-

niente coronel de la colonia don Ambrosio O'Higgins, ilustrado militar, de oríjen irlandes que fué mas tarde Capitan Jeneral de Chile y Virrey del Perú, y la señora Isabel Riquelme. Hizo sus primeros estudios en el convento de los misioneros franciscanos de Chillan, bajo la direccion del padre Francisco Javier Ramírez. En 1788 fué trasladado a Lima y colocado en el Colejio del Príncipe, situado en el claustro de San Pedro. En 1795, se le remitió a Europa, con destino a Inglaterra, a continuar sus estudios en un colejio de Richmond, a tres leguas de Lóndres. Permaneció en Europa hasta 1801, habiendo pasado de Inglaterra a España, permaneciendo poco tiempo en Cádiz. Durante su estadía en Lóndres, se relacionó con el jeneral venezolano Francisco Miranda, que debia ser uno de los libertadores de América. En Cádiz, no pudiendo adoptar la carrera militar a que aspiraba, permaneció trabajando en el escritorio del conde de Maule, don Nicolas de la Cruz, en cuyo hospitalario hogar trabó relaciones con un sacerdote chileno patriota, que debia ser el tribuno de la revolucion de la independencia en Venezuela, el célebre canónigo don José Cortez y Madariaga. Asociado a este ilustre sacerdote, inició sus primeros trabajos sobre la independencia de su patria y de América. El 3 de Abril de 1800 se embarcó en Cádiz a bordo de la fragata *Confianza*, con direccion a Buenos Aires, para regresar a Chile; pero a causa de haber sido perseguido el buque que lo conducia por una nave de guerra británica, tuvo que regresar a Cádiz. En Diciembre de 1801, se embarcó de nuevo para Chile, y estuvo a punto de naufragar en la Tierra del Fuego. Arribó a Chile en el verano de 1802, y se estableció en el pueblo de su cuna, la histórica ciudad de Chillan. Un año despues se le puso en posesion de sus bienes, siendo legatario de la valiosa hacienda de San José de las Canteras, en el departamento del Laja, cerca de los Anjeles. En esta ciudad agrícola se consagró a las labores del campo. En 1804 se inició en la vida pública local, siendo nombrado Alcalde ordinario de la ciudad de Chillan, donde residia. Dos años despues, en 1806, fué titulado Maestre de Campo como municipal cesante de esa misma ciudad. Jerminando en su alma las ideas emancipadoras recojidas en Inglaterra del jeneral Miranda y en Cádiz del canónigo Cortez y Madariaga, meditaba en los destinos de su patria, viendo de cerca su suerte de colonia y comunicándose con los asociados de la independencia que trabajaban protejidos por las sombras del misterio en Santiago y Buenos Aires. Siendo en su concepto el núcleo militar del poder colonial la frontera del Bio-Bio, todo su afan se reconcentró en hacer estallar en esa rejion y en la ciudad de Concepcion un movimiento revolucionario separatista. La hacienda de las Canteras servia de punto de reunion a los conspiradores, ofreciendo grandes ventajas para el objeto por su vecindad con los centros de poblacion de los Anjeles y Concepcion. La ciudad de los Anjeles era, por aquella época, el cuartel jeneral del ejército colonial en la frontera y Concepcion, la verdadera capital de esa rejion del sur. Su primer ausiliar en tan atrevida empresa fué el abogado penquisto don José Antonio Prieto, quien se ganó la adhesion

de su hermano político el jóven capitan don Manuel Búlnes. Búlnes era criollo de aquella rejion y tenia fuertes vínculos con las familias de Concepcion, gozando de la estimacion de sus compañeros de armas. Bien pronto contó Búlnes con el concurso de los capitanes Escanilla y Calderon y del ayudante Cruz. Pero el afiliado mas valioso fué el capitan Cárlos Spano, quien debia fomentar la rebelion del batallon de Penco. El movimiento de Concepcion debia secundar al de Santiago, cabeza y corazon de la metrópoli. Servia de club revolucionario en la ciudad del Bio-Bio, la casa del abogado Prieto, a donde acudian todos los afiliados de aquella atrevida lojia del patriotismo y de la independencia. Pero aquel centro de promotores de la revolucion separatista del pais de la colonia, carecia de un caudillo prestijioso y hábil, capaz de organizar el movimiento e imprimirle el impulso vigoroso del desarrollo nacional. O'Higgins se encargó de buscarle en aquella misma ciudad y bien pronto lo encontró en el doctor don Juan Martínez de Rozas, asesor del Intendente don Luis Alava, hombre ilustrado e intelijente y relacionado en todos los círculos sociales del pais. Acordado, con la mas escrupulosa reserva, el plan del movimiento, se tuvo conocimiento de los pronunciamientos de opinion producidos en el Cabildo y en la Real Audiencia de Santiago el 18 de Setiembre de 1810. Al verificarse el movimiento insurreccional de 1810, O'Higgins servia el cargo de subdelegado de la isla de la Laja. Cuando tuvo conocimiento del suceso, organizó dos rejimientos de milicianos y los ofreció al Gobierno patriota con sus servicios personales. Abrigaba la idea de que serian aceptados sus ofrecimientos y nombrado coronel del rejimiento número 2 de la Laja que habia formado con los inquilinos de su hacienda. Pero sus espectativas salieron defraudadas, pues Martínez de Rozas nombró para este puesto a su cuñado don Antonio de Mendiburu, y segundo jefe del rejimiento a su organizador, con el grado de teniente coronel. O'Higgins, herido en su amor propio, tuvo el propósito de trasladarse a Buenos Aires a prestar sus servicios como voluntario, pero habiendo reflexionado se resignó a permanecer en el pais, dispuesto a hacer sentir su injusticia y su ingratitud al doctor Martínez de Rozas. De este modo se esplican los hechos posteriores, con relacion a muchos hombres de la revolucion que no tuvieron la suficiente enerjía para desprenderse de sus intereses o afectos personales en sus actos para servir mejor la causa de la independencia. O'Higgins, seis meses mas tarde, se encontraba como militar y como caudillo en una situacion mui superior a la de Martínez de Rozas, no solo en la provincia sino en todo el pais, como comandante en jefe de las fuerzas de la frontera. Nombrado Martínez de Rozas miembro de la Junta Gubernativa de Santiago, el 18 de Setiembre de 1810, lo sustituyó en su puesto de jefe del movimiento patriota de Concepcion el coronel don Pedro José Benavente, quien confió su autoridad a O'Higgins. Habiéndose trasladado a Santiago por aquellos dias de tribulaciones para los patriotas, con su enerjía pudo comunicar aliento y fé a Martínez de Rozas, que desfallecia en presencia de los sucesos, haciendo de

él un verdadero dictador, con el ausilio de otros jefes resueltos y denodados. Martínez de Rosas vacilaba y manifestaba deseos de retirarse de la Junta, debiendo a O'Higgins la enerjía que le comunicaba con las espectativas del glorioso triunfo de la independencia. O'Higgins fué elejido diputado al Congreso Constituyente de 1811, convocado por decreto de la Junta de 15 de Diciembre de 1810, formando parte de la fraccion republicana que combatia al grupo reaccionario compuesto de los magnates aristócratas y centralizadores de Santiago, es decir, de los sostenedores de los antiguos privilejios. La obra de la revolucion estaba a punto de sucumbir. O'Higgins cayó atacado de una pulmonía peligrosa al salir de una sesion del Congreso a las once de la noche, sesion turbulenta y azarosa que ajitó la sangre del patriota y que atenuó las fuerzas del hombre y lo arrojó dos meses en el lecho, invalidándolo para la grandiosa empresa de libertad de la patria a que se habia consagrado. En medio de este desconcierto de la revolucion, apareció la figura jenial del mayor de húsares don José Miguel Carrera, el 4 de Setiembre de 1812, salvando el bajel desmantelado y roto de la independencia que estaba próximo a naufragar. La Junta organizada por este movimiento patriota, nombró a O'Higgins vocal en reemplazo de Martínez de Rozas, puesto que rehusó aceptar por razones de un órden político y personal contrario al centralismo de la capital. Pero habiendo la provincia de Concepcion reconocido la legalidad de la Junta de Gobierno proclamada por Carrera, O'Higgins aceptó el cargo y prestó juramento de adhesion. Pero la dictadura de Carrera obligó a O'Higgins a retirarse a su hacienda de las Canteras, donde volvió a considerar su antiguo acuerdo de trasportarse a Buenos Aires, para lo cual propuso en venta su propiedad. La invasion del brigadier español Antonio Pareja a San Vicente, el 20 de Marzo de 1813, lo hizo desistir de su propósito y volver a prestar su valioso concurso a la revolucion emancipadora. Breves horas despues del desembarco de Pareja, O'Higgins reunió a los milicianos de la Laja y colocándose a su cabeza se dirijió a Concepcion, cuya ciudad suponia amenazada por los invasores. Al pasar el rio Laja, se le presentó un dragon, con escarapela española, con un pliego del Intendente Benavente, en el que se le ordenaba dispersase sus tropas por haber capitulado la ciudad. O'Higgins, presintiendo una traicion en ese estraño mensaje, se dirijió al Maule, acompañado de una pequeña escolta. En Talca se reunió a Carrera, con quien celebró una cordial entrevista, poniéndose abnegadamente a sus órdenes. Carrera convino con O'Higgins en que debia marchar a Linares a interceptar el paso al comandante español don Melchor Carvajal, que se dirijia hácia Talca con un escuadron de dragones. Se le dió a O'Higgins la escolta de Carrera, compuesta de siete húsares, y veinte milicianos de Talca, para que se dirijiese a detener en su camino al jefe español y su escuadron. Aunque el golpe que se trataba era atrevido, O'Higgins marchó a cumplir su cometido y llenó brillantemente su mision. Empleando O'Higgins la táctica que

puso en práctica en todos los combates, aparte de su arrojo lejendario, cual era la de atacar a la carga, arrolló a los dragones de Carvajal en la plaza de Linares, tomándolos prisioneros y conduciéndolos a Talca. Este golpe de audacia, realizado por O'Higgins, fué la primera victoria de la independencia, por cuya hazaña se le ascendió a coronel de ejército por la Junta Gubernativa de Santiago. La causa de los independientes obtuvo otros triunfos en Yerbas Buenas y San Cárlos, obligando los patriotas a los españoles a retroceder mas allá de las riberas del Ñuble, los que se refujiaron en Chillan. Poco tiempo despues, los antiguos dominadores de la colonia habian sido arrojados hácia la la frontera austral, quedándoles como último reducto la ciudad de los Anjeles. Para desalojarlos de de Chillan donde se encontraban sitiados, era menester destruir el baluarte de los Anjeles, a fin de impedirles todo ausilio y aislarlos completamente. O'Higgins se propuso tomar la ciudad de los Anjeles y para realizar su propósito, solicitó autorizacion de Carrera. Concedida por el jeneral en jefe la autorizacion necesaria para tan atrevida empresa, O'Higgins se trasladó a Concepcion y el 22 de Mayo de 1813, partió en direccion a los Anjeles, al mando de un grupo de 33 hombres, entre oficiales y soldados. Con el ímpetu de su brioso carácter, ataca la plaza, asalta la fortaleza de la guarnicion y reduce a la impotencia a los centinelas, toma las salas de armas y al grito de *¡viva la patria!* que lanza el peloton de valientes que tan heroicamente manda, rinde las tropas y reduce a prision a su descuidado jefe. Despechados los realistas con las proezas de O'Higgins, destruyeron por medio del fuego las casas de la hacienda de las Canteras, talaron sus campos de cultivo y arriaron sus animales, dejando aquella valiosa heredad reducida a su yermo casco silvestre. Con sus propios elementos, el coronel O'Higgins organizó una fuerte division de caballería fronteriza, de jinetes leales y aguerridos, bien equipados, al frente de la cual marchó hácia el sitio de Chillan, el 13 de Junio de 1813, desde los Anjeles. El sitio de Chillan fué una empresa militar desastrosa y solo O'Higgins salvó la caballería, con la que realizó los brillantes encuentros del Tijar, Lajuelas y Maipon, secundado por los bizarros y arrojados capitanes don Ramon Freire y don José María Benavente. Durante el asedio de la ciudad de Chillan, se caracterizó O'Higgins por su valor temerario de guerrillero, decayendo el prestijio de Carrera por los desaciertos de la campaña. El 2 de Setiembre tuvo un combate desastroso con Elorreaga, en las angosturas de Huilquilemo, donde fué destrozado su cuerpo de caballería, retirándose casi deshecho hácia las eminencias de la hacienda de Quilacoya. En este combate, Elorreaga tomó prisioneras a la madre y hermana de O'Higgins, que venian de Nacimiento, las que fueron canjeadas por la esposa del jeneral Sánchez. Incorporado O'Higgins al ejército de Carrera en Concepcion, quien lo habia protejido con refuerzos en Quilacoya, se situaron en la márjen izquierda del Itata, dominando O'Higgins el paso del Roble. Allí fueron asaltados por el valiente y atrevido Elorreaga, en

la madrugada del 17 de Octubre, destruyendo el campamento de Carrera y envolviendo a O'Higgins dentro del caserío, sin darles tiempo para contener el ataque. O'Higgins, a medio vestir, salta del lecho y corre a la empalizada, divisa al enemigo y derribando el cerco de estacas, penetra al recinto del fuerte, en medio del desconcierto de los soldodos que desoyen la voz de su jefe. O'Higgins toma un fusil de un soldado, lo tremola como bandera sobre su cabeza y grita con heróico valor: *¡A mí, muchachos! ¡Vivir con honra o morir con gloria! ¡El que sea valiente, sígame!* Los soldados se entusiasmaron a la voz de su jefe y subiendo en sus caballos lo siguen resueltos a morir en la jornada o vencer gloriosamente. O'Higgins cae derribado de un balazo, se levanta y sigue animando a sus valientes soldados; una segunda bala lo hiere en el muslo, se venda la herida con un pañuelo y continúa el reñido combate por espacio de tres horas, haciendo prodijios de coraje, hasta que obliga al enemigo a retirarse y repasar el Itata, derrotado y deshecho en sus audaces tercios. Carrera, herido tambien, consiguió salvar a favor de su caballo y reuniéndose a O'Higgins, escribió el boletin de la victoria, diciendo: (25 de Octubre de 1813): «No puedo dejar en silencio el justo elojio que tan dignamente se merece el citado O'Higgins, a quien debe contar V. E. por el primer soldado, capaz en sí solo de reconcentrar y unir heroicamente el mérito de glorias y triunfos del Estado Chileno.» La Junta de Santiago se trasladó a Talca y deponiendo a Carrera nombró jeneral en jefe del ejército a O'Higgins. O'Higgins, sea por modestia o por no arrostrar la responsabilidad del cargo de jefe superior del ejército, rehusó aceptar el puesto. Carrera, por su parte, se resistia a hacer entrega del mando, dando lugar a una peligrosa division de partidos antagónicos en el seno de los sostenedores de la causa patriota. Fué menester que el pueblo de Santiago aclamase a O'Higgins, y que Carrera resignase abnegadamente el puesto, para que O'Higgins aceptase el mando del ejército el 28 de Enero de 1814. O'Higgins tomó el mando superior de un ejército en esqueleto, incapaz para combatir y rechazar otra invasion de reconquista. Poco despues de haber asumido la direccion superior del ejército desembarcaba una nueva espedicion peninsular, al mando del jeneral Gainza, con mayores elementos que la que se habia encastillado en Chillan, con el brigadier don Antonio Pareja. Los españoles habian tomado a Concepcion y Elorreaga unido al ejército invasor, ocupó la ciudad de Talca. El valiente y abnegado coronel, jefe de artillería, Juan Mackenna, habia sostenido solo, sin ausilio, la reñida batalla del Membrillar contra el ejército de Gainza, salvando victoriosamente sus elementos de guerra, merced a su pericia y a su intrepidez estraordinarias. El resultado de esta nueva campaña, que O'Higgins emprendió cuando ya el invasor se habia posesionado de toda la zona que se estiende de Concepcion a Talca, fué desgraciado y depresivo para el sentimiento nacional. O'Higgins y Mackenna suscribieron el tratado de paz de Lircai, *reconociendo la lejitimidad del coloniaje.* Esta capitulacion tan desgraciada, causó indignacion je-

neral y O'Higgins perdió todo el prestijio conquistado con su valor y su heroismo. Si como combatiente supo mostrarse siempre heroico, no fué lo mismo cuando tuvo que poner de relieve sus recursos de negociador militar en la capitulacion de Lircai. Este pacto fué un fracaso deplorable y dió lugar a una nueva revolucion encabezada por los Carrera, que se apoderaron del mando supremo del pais y del ejército. O'Higgins se propuso desconocer la autoridad de Carrera y restaurar la Junta derrocada por aquél, pero fué batido en Maipo, viéndose en la necesidad de unirse con su rival para salvar a la patria amenazada por la reconquista. O'Higgins como brigadier pasó al ejército en calidad de comandante de division, sujeto a superiores facultades. El jeneral Mariano Osorio avanzaba hácia la capital y Carrera se proponia dar la batalla en Paine. O'Higgins rechazando el plan de Carrera, pues era de opinion que debia defenderse la línea del Cachapoal, se vió obligado a refujiarse en Rancagua, donde le aguardaba Juan José Carrera, quien lo recibió en sus brazos, diciéndole: «Aun cuando yo soi brigadier mas antiguo, usted es el que manda», palabras que fueron aplaudidas por las tropas, con un entusiasta *¡viva la patria!* O'Higgins, se hace cargo de la plaza y se dirije a la torre de la Merced para observar al enemigo. Situándose en la sala del Cabildo, distribuye sus fuerzas, colocando sus jefes respectivos en los puntos de defensa y de combate que ha designado. En las trincheras que hace preparar, señala sus puestos a los jefes de su division. A los capitanes Millan y Astorga, en la trinchera del sur; en la del norte, al capitan Sánchez; en la del oriente, al capitan Vial y en la del poniente, al capitan Molina. Los capitanes Maruri y José Ignacio Ibieta, fueron colocados en otros puntos de peligro. La caballería, al mando de los capitanes Freire y Astorga, se colocó en unos corrales. O'Higgins, con sus ayudantes Astorga, Urrutia y Flores, tomó su puesto en el Cabildo, haciendo su punto de observacion del enemigo la torre de la Merced, al pié de la cual estaban los valientes capitanes Maruri e Ibieta. El 1.° de Octubre de 1814, se disparó, a las 10 de la mañana, el primer cañonazo de las trincheras patriotas contra las columnas de ataque del ejército español. Osorio habia prometido a sus tropas que comerian ese dia en Rancagua. La columna mas audaz de los realistas, fué la de los Talaveras, que llegó, por la calle del sur, hasta las propias trincheras patriotas, clavando sus bayonetas en los adobes de la muralla de defensa. Pero fueron rechazados por la metralla de la artillería y aun hasta con la culata de los fusiles. Se puso, de ámbas partes, en evidencia un valor heroico, haciéndose la matanza mas horrorosa. Se batieron cinco mil hombres del lado de los españoles y dos mil de los patriotas. La lucha encarnizada de aquel dia duró treinta y seis horas, dándose por parte de los españoles siete asaltos sucesivos, que los patriotas resistieron y rechazaron con el mas estoico valor. Llegó la noche y se suspendió el combate para recojer los heridos que eran numerosos de ámbos lados. O'Higgins dirijió un mensaje a Carrera, pidiéndole socorros, que Carrera le prometió para el dia siguiente en

la madrugada. A las diez de la mañana del dia 2, se reanudó el fuego de sitiados y sitiadores, con igual brio y ardor que el anterior. El ejército de Osorio, en columnas compactas, avanza contra las trincheras de los patriotas, siendo rechazado con innumerables pérdidas. Los audaces sitiadores comienzan a desmayar en sus propósitos. En uno y otro campo los cadáveres forman muros de defensa a los cañones y a los combatientes. En medio del fragor de la batalla se oye un grito unísono de ¡viva la patria! que apaga la voz de los cañones. Es el ejército patriota que saluda a la division de Carrera que viene en su ausilio. O'Higgins observa que la division de Carrera avanzaba al sur, miéntras que por el norte, hácia al vado del Cachapoal, ondea la bandera escarlata del Estado Mayor realista que se bate en retirada. El jeneral don Mariano Osorio marchaba a la cabeza luciendo poncho y penacho blancos. O'Higgins manda a la caballería que ataque por el sur y el oriente del enemigo que huye, confiando ya en una victoria decisiva. La caballería acribilla al enemigo hasta en sus mismos parapetos y Luis Carrera llega por la Alameda de la ciudad rompiendo la línea de los sitiadores que circunda la plaza. O'Higgins, a las once y media de la mañana, dispone el ataque jeneral, porque considera la victoria alcanzada en toda la línea. La batalla de Rancagua es, hasta esa hora, una gloriosa victoria ganada por los patriotas y el valor temerario de O'Higgins. Mas, la faz de la batalla, cambia por completo a las doce del dia. A esa hora, la division de Carrera era puesta en derrota por los españoles. Habia sido vencida por el número superior al de su jente. El enemigo habia logrado rehacer sus cuadros y simulando una falsa retirada, volvió al ataque con mayores enerjías. Recobró sus posiciones y ejecutó un nuevo y resuelto ataque contra las trincheras, siendo otra vez rechazado. Incendia una hilera de casas y corta el agua que surte a la ciudad, miéntras el calor del sol convierte en una hoguera la plaza y el parque estalla a causa de una chispa del voraz incendio que destruye el circuito. El humo del incendio que rodea a los patriotas oscurece la luz del dia y los cañones caldeados revientan ántes de aplicarles el lanza fuego. Las municiones estan agotadas. De los dos mil soldados sitiados, solo quedan en pié trescientos. Son los dragones de Freire los únicos que permanecen firmes en medio del horror del combate. Cuando el enemigo lo acosa y lo rodea y solo le ofrece la rendicion como prenda de la vida, O'Higgins manda izar bandera negra en la cúspide de la torre de la Merced, desafiando a Osorio a un terrible y desigual duelo a muerte. Toda resistencia era ya estéril y el enemigo ataca en línea, teniendo a la cabeza a Elorreaga. O'Higgins manda que sus artilleros se retiren hácia el centro de la plaza. El ayudante que llevó la órden, encontró solo tres artilleros en la trinchera de San Francisco, a Maruri y a Millan e Ibieta, quien con sus dos piernas destrozadas oponia el tronco de su cuerpo a las balas enemigas y conservaba la bandera, fiel a su consigna de soldado y a su deber de héroe. Los pocos infantes que quedaban en pié fueron tomados a la grupa

de los jinetes y poniéndose O'Higgins a la cabeza, dió la voz de ¡a la carga! que era su grito de victoria, y rompiendo las filas enemigas, se abrió paso, por la Alameda, para él y sus soldados. En aquel ataque temerario, en cuyo acto heroico lo representa el bronce de su estatua, perdió a su valiente ayudante Astorga. Aquella tarde O'Higgins llegaba a Santiago y triunfante partia hácia la República Arjentina, hácia cuyas ciudades arrojó la reconquista española a la emigracion chilena. O'Higgins atravesó los Andes, conduciendo a su madre y hermana, tesoros de su alma que la guerra inclemente le dejara para su consuelo en el destierro. El 16 de Octubre de 1814 llegó a Mendoza y allí fué recibido con satisfaccion por el coronel don Juan Mackenna y el gobernador de la plaza el coronel don José de San Martin. Despues de breve estadía en la ciudad andina, se trasladó a Buenos Aires, donde fijó su residencia, en humilde vivienda, refujio de varios emigrados que compartian la pobreza del ostracismo con el bravo jefe. Su madre, doña Isabel Riquelme y su hermana, doña Rosa Rodríguez, destinaban algunas horas del dia a trabajar cigarrillos para ayudarse en las necesidades de la vida y de su hogar de proscritos. La fortuna de O'Higgins habia desaparecido en la derrota y era menester ganar el pan en el pais hospitalario que les daba albergue. Soportando los rigores de la pobreza vivió O'Higgins, con su familia y sus compatriotas proscritos, hasta que el Gobierno de Buenos Aires resolvió incorporarlos en el ejército que se organizaba en Mendoza. Durante tres meses O'Higgins no se dió reposo, cooperando, de modo activo e intelijente, a los laudables y jenerosos esfuerzos de San Martin, para realizar la espedicion libertadora de Chile. Fué en este período de su carrera cuando se conquistó el noble y profundo afecto que siempre supo dispensarle San Martin, quien era avaro de estas manifestaciones del corazon y de la amistad. San Martin tuvo por O'Higgins mas que la elevada distincion del jefe y del amigo, el tierno cariño del padre para con el hijo amado, por el cual se abriga estimacion y respeto. Terminada la obra de organizar un ejército para venir a combatir a los realistas posesionados de Chile, se emprendió la marcha hácia los Andes, el 21 de Enero de 1817. La dotacion del ejército de los Andes era la siguiente: la vanguardia, compuesta de cuatro mil hombres; tres divisiones, despachadas al mando del teniente coronel Manuel Rodríguez, la primera; a las órdenes del coronel Freire, la segunda; y a cargo del comandante Cabot, la última; y de mil doscientos milicianos encargados del parque y la reserva. Este ejército fué, hasta entónces, el mejor disciplinado de la revolucion sud-americana, el cual mandaba en jefe el jeneral don José de San Martin, figurando en su Estado Mayor los jenerales don Estanislao Soler y Bernardo O'Higgins y los coroneles Conde, Necochea, Cramer, Las Heras, Alvarado, Zapiola, Melian y Plaza. El dia 9 de Febrero de 1817 cruzaba este noble ejército el rio Aconcagua, y Melian a la cabeza de sus granaderos tomaba el camino de la cuesta de Chacabuco. El dia 12, las divisiones de O'Higgins y de Soler se separaron al fin de la famosa cues-

ta. Soler tomó hácia la derecha y O'Higgins escaló la cumbre. En Chacabuco estaba Maroto con sus fuerzas realistas. Al llegar a la cima, O'Higgins avanzó sobre los Talaveras, cargando a la bayoneta al frente de setecientos infantes. Se adelantó en dos columnas y cargó denodadamente, pasando, en un trayecto de dos cuadras, por un nutrido fuego de metralla, hasta ir a chocar contra un muro de acero, que lo obligó a retroceder. San Martin, al ver este inaudito acto de audacia, envió refuerzos en ausilio de O'Higgins, para desbaratar la enérjica resistencia de Maroto. El ejército español, bien disciplinado y con sus alas desplegadas en batalla, opuso invencible resistencia varias veces al empuje de los patriotas. En estas circunstancias, apareció Soler con sus Cazadores por el ala izquierda, y Zapiola, Melian y Necochea llegaron por la derecha. El poder de España quedaba allí deshecho, en medio de un hacinamiento de cadáveres. O'Higgins, al galope de su caballo, acuchillaba a los fujitivos realistas, a la cabeza de sus bravos jinetes, matando y tomando prisioneros a los célebres jefes españoles Elorreaga, San Bruno y Talavera, estos dos últimos feroces y execrables. Este acto de valor temerario de O'Higgins, fué tildado de insubordinacion por Soler, despues de la victoria, por emulacion tal vez mas que por disciplina militar, pero San Martin lo reconoció como heróico, y el pueblo de Chile, que le debia la libertad, lo proclamó glorioso. O'Higgins habia sido el héroe vencedor en la batalla de Chacabuco, dada el 12 de Febrero de 1817. Al dia siguiente de la victoria de Chacabuco, O'Higgins fué proclamado Director Supremo de Chile por una Junta de vecinos de Santiago. Este nombramiento habia sido acordado ya por el Gobierno patriota de Buenos Aires, que habia contribuido a la formacion y organizacion del ejército de Mendoza. En su puesto de Jefe Supremo, se dejó dominar por su Ministro Rodríguez Aldea y la Lojia Lautarina, cometiendo errores que la historia no ha podido ocultar. En el puesto de Director Supremo emprendió la campaña del sitio de Talcahuano, contra el jeneral Ordóñez. Dejó en su puesto, en la capital, miéntras efectuaba su campaña, al coronel don Hilarion de la Quintana. Despues de las gloriosas acciones del coronel Las Heras en Concepcion (5 de Mayo de 1817) y del bizarro Freire en Arauco (28 de Mayo), O'Higgins llevó a cabo el asedio de Talcahuano y el terrible asalto de esta plaza el 6 de Diciembre de este año, que fué «el desenlace de la primera campaña de la patria nueva», segun la fiel espresion del historiador Vicuña Mackenna. A principios de 1818 (Enero 18), desembarcaba en Talcahuano la segunda espedicion realista mandada por el jeneral don Mariano Osorio. San Martin convino con O'Higgins en que se replegase con su division hácia el Maule, miéntras él avanzaba con su ejército acantonado en el campamento de las Tablas. Esta campaña fué desastrosa, dando por resultado la sorpresa fatal de Cancha Rayada, el 19 de Marzo de 1818, en la que O'Higgins se batió con su habitual coraje, saliendo gravemente herido en un brazo y habiendo sido uno de los héroes de aquella luctuosa jornada. El desastre de Cancha Rayada produjo

el desconcierto en Santiago y merced a la actitud entusiasta y decisiva de Manuel Rodríguez, que se trasformó de guerrillero en tribuno y en Dictador popular, durante 48 horas (22 al 23 de Marzo de 1818), se logró mantener la enerjía patriótica del pueblo, miéntras se reunian las fuerzas militares salvadas por las Heras y Blanco Encalada en la derrota. O'Higgins, al llegar a la capital, espresó que la lucha por la independencia se continuaria con el último chileno que quisiese seguir peleando por la libertad de la patria. El dia 23 de Marzo, convocó, por medio de un bando notable e histórico, al pueblo de Santiago para adoptar las medidas que la necesidad escepcional de la situacion exijia. El pueblo de Santiago, secundando la accion patriótica del Gobierno, organizó la defensa nacional que debia afianzar la soberanía de la República 13 dias despues en los campos de Maipo. La gloria de aquella victoria, que consumó la obra de la independencia, pertenece a O'Higgins y Manuel Rodríguez y al pueblo de Santiago. La batalla de Maipo coronó los esfuerzos y los sacrificios de los patriotas y arrebató para siempre a España la colonia del reino de Chile, correspondiendo a O'Higgins recojer el laurel final de esa imperecedera proeza militar. Alcanzada la independencia en Maipo, el 5 de Abril de 1818, O'Higgins se consagró en el gobierno a la organizacion de la primera escuadra nacional, para asegurar el pleno dominio del Pacífico y la soberanía de la República. Bien pronto O'Higgins pudo ver realizado este bello ideal de su alma y despedir, tres semanas despues, en Valparaiso, la primera escuadra con estas proféticas palabras: «Si tres buques dieron a España el dominio de América, estos tres barcos le arrebatarán por último su presa.» El 29 de Octubre la fragata española *María Isabel* arreaba su bandera en Talcahuano «el Jibraltar de América»—como lo llamó O'Higgins al ser evacuado por Osorio—a la escuadra chilena mandada por Blanco Encalada. A la fragata *María Isabel*, al ser incorporada a la escuadra nacional, se le dió el nombre de *O'Higgins*, en mérito de haber sido él, como Director Supremo, el organizador de la primera escuadra de guerra. El 20 de Agosto de 1820, dia de su natalicio, O'Higgins despidió de Valparaiso la espedicion libertadora del Perú, que debia emancipar de España todas las colonias del Pacífico. Arbitro de los destinos del pais, cometió desaciertos tales que lo llevaron a la dictadura y el desprestijio. Este período de su vida ha sido rudamente censurado por los historiadores nacionales. La revolucion no tardó en levantarse en su contra y en 1823, fué depuesto del mando supremo del Estado, habiendo hecho abdicacion del puesto de Director. El pueblo de Santiago reunido en el Consulado, promoviendo una revolucion civil, nombró una Junta para que le pidiera su dimision. O'Higgins intentó desconocer el derecho popular, pero no encontró apoyo en el ejército. Resignó el mando, el 28 de Enero de 1823, con noble entereza, ofreciendo su vida al pueblo que lo aclamó como héroe y libertador. En este episodio histórico, que es uno de los mas hermosos de su vida, lo ha representado el pincel inspirado

del pintor chileno Manuel Antonio Caro. La abdicacion de O'Higgins lo condujo al ostracismo. Derrocado O'Higgins del poder supremo, el pueblo nombró una Junta de Gobierno. O'Higgins visitó y felicitó a sus miembros y a los ocho dias despues se trasladó a Valparaiso para dirijirse al Perú, en la corbeta inglesa *Fli*. Una vez en ese pais, que elijió como su segunda patria y del que fué Gran Mariscal, fijó su residencia en la Hacienda de Montalvan, en el valle de Cañete, donde en union de su madre y su hermana, vivió diecinueve años proscrito, sin olvidar a su patria y sirviéndola siempre con su inquebrantable amor y sus nobles y jenerosos consejos de patricio. A pesar del respeto público de que gozaba el Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins, se le acusó en Lima de haber sido el autor de la muerte del popular guerrillero chileno, el coronel Manuel Rodríguez, el glorioso tribuno de Santiago al dia siguiente del desastre de Cancha Rayada, y el jefe prestijioso de los *Húsares de la Muerte*. Don Cárlos Rodríguez, hermano del héroe inmolado en Tiltil (26 de Mayo de 1818), lo señaló como el promotor de tan sangriento como oprobioso delito, en un artículo publicado en *El Mercurio Peruano*, de Lima, el 10 de Abril de 1833. O'Higgins hizo acusar el artículo de Rodríguez y como éste no pudiera exhibir pruebas jurídicas del hecho, no se falló en su favor el juicio. Se publicó en Lima en ese año (1833), un opúsculo con la relacion del suceso, suscrito por el doctor don Juan Ascensio, el cual se atribuye al célebre literato español don José Joaquin de Mora. Mas tarde, se ha sostenido igual acusacion contra O'Higgins y el historiador Amunátegui ha sido el mas esplícito en su obra la *Dictadura O'Higgins* a este respecto, poniendo en evidencia la responsabilidad de O'Higgins. Don Ambrosio Valdes tambien lo ha acusado en un libro histórico *(Carrera*—1889) de haber contribuido a la inmolacion de los Carrera en Mendoza, desde su puesto de Director Supremo de Chile. En 1839, cuando el ejército chileno restaurador del Perú ocupaba la ciudad de Lima, falleció en aquella capital la señora madre de O'Higgins, doña Isabel Riquelme, y fueron brazos de soldados de su patria los que condujeron su ataud al campo santo. O'Higgins, anciano ya, pues tenia a la sazon cerca de 60 años, se sintió nostáljico en la soledad en que lo dejaba la muerte de su madre en el destierro y quiso regresar a Chile. Las tareas del campo ni sus lecturas favoritas no lograban consolar su corazon enfermo. En 1841 se sintió, despues de un viaje precipitado a caballo, grave y se vió obligado a trasladarse a Lima para hacerse ver por los médicos. Todo su afan era volver a su patria y a fines de ese año tenia sus aprestos hechos para su partida, que habia señalado para el 27 de Diciembre. Al poner pié, en el Callao, en la escala de la nave que lo debia conducir a Chile, el 28 de Setiembre de 1842, se sintió desfallecer. El doctor Young, que lo asistia, ordenó trasladarlo a Lima, despues de un nuevo ataque esperimentado el 3 de Octubre. El 24 de este mes, a las once de la mañana, sucumbió en Lima pronunciando la palabra *Magallanes* al espirar. La justicia póstuma no

tardó para su memoria. El Perú, primero, como su patria hospitalaria, honró sus restos tributándole funerales dignos de sus glorias y de su rango militar y conservando sus cenizas como reliquias. En Enero de 1869 decretó el Gobierno de Chile la repatriacion de sus cenizas, las cuales fueron trasportadas desde Lima a Valparaiso por una comision del ejército y de la marina. Un buque de la armada—la *O'Higgins*—las condujo a la patria, siendo comandado por el vice-almirante Blanco Encalada. En 1872 acordó el Congreso la ereccion de una estatua ecuestre en su conmemoracion, la que se alza en la Alameda de las Delicias, representándolo en su famosa carga de Rancagua, teniendo a un soldado español bajo los piés de su caballo. Al ser repatriadas sus cenizas, se erijió un suntuoso mausoleo de mármol en el Cementerio Jeneral de Santiago, tal vez el mas valioso de este lugar de reposo eterno, para conservarlas. Se encuentra situado en la ***Avenida de O'Higgins***, paralela a la ***Avenida de Camilo Henríquez***, y tiene la siguiente inscripcion que le servia de epitafio en el mausoleo del Cementerio Jeneral de Lima: «Aquí yace esperando la resurreccion de la carne el Excmo. Señor don Bernardo O'Higgins, Director Supremo y Capitan Jeneral de la República de Chile, su patria, Brigadier en la de Buenos Aires y Gran Mariscal en el Perú. Ilustró tan altos cargos con virtudes militares y políticas, superior en la vida a la felicidad y desgracia. Murió con la serenidad del justo en 24 de Octubre de 1842, llorado por los pobres, amado y admirado por los que en las tres Repúblicas vieron sus gloriosos esfuerzos por la independencia y libertad de la América.» El 20 de Agosto de 1876 se erijió en Copiapó, por iniciativa del intendente de la provincia de Atacama, don Guillermo Matta, un monumento a su memoria, y se fundó una escuela bajo el patrocinio de su nombre, denominando Paseo O'Higgins a la Alameda en su recuerdo. El 20 de Agosto de 1888 se conmemoró en Chillan, con fiestas públicas y ereccion de un monumento, el centenario de su natalicio. Concurrieron a estas festividades cívicas el Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, y sus Ministros de Estado, miembros del Congreso, autoridades del Ñuble y funcionarios de otras provincias. En el acto de la ereccion del monumento consagrado a perpetuar su recuerdo, el Presidente de la República concedió el grado de alférez de ejército al soldado Lúcas Baldevenito, corneta de órdenes del jeneral O'Higgins en Rancagua. La memoria del héroe ha sido justamente glorificada. El intendente de Valparaiso en 1872, don Francisco Echáurren, hizo publicar, en su carácter de ex-Ministro de la Guerra, un precioso libro dedicado a la memoria de O'Higgins, con el título de la *Corona del Héroe*. El mismo patriota majistrado hizo celebrar el centenario de O'Higgins en Valparaiso, el 20 de Agosto de 1876, con fiestas cívicas a las que concurrieron las escuelas públicas, llevando los niños trajes de fantasía costosísimos y hermosos. Debido a la iniciativa del publicista don Diego Barros Arana se conmemoró el centenario de O'Higgins. En un breve pero espresivo artículo de diario, propuso al pais esta bella idea, que fué aceptada con regocijo por el pueblo

chileno, apresurándose a pagar con entusiasmo la deuda de gratitud que debia a la memoria gloriosa del héroe.

O'HIGGINS (Demetrio).—Patriota y filántropo. Era hijo del ilustre jeneral don Bernardo O'Higgins y se educó en los colejios mas notables de Lima. Espatriado con su projenitor en 1823, se consagró a la agricultura en la hacienda de Montalvan, en el valle de Cañete. Se caracterizó como filántropo. En la guerra contra España (1865-1866), se suscribió con 25 mil pesos para los gastos de la campaña. Habiendo ido a Europa en viaje de estudio y de recreo en 1867, obsequió al Gobierno de Chile el magnífico mausoleo que en 1869 se colocó en el Cementerio Jeneral para que sirviera de lecho de eterno reposo a las cenizas de su ilustre padre. De regreso al Perú en 1868, falleció en su hacienda de Montalvan.

OJEDA Y OJEDA (Nicolas).—Artista pintor. Nació en Casablanca en 1836. Fueron sus padres don Manuel Ojeda y Cadenas y la señora Cármen Ojeda y Zelaya. Provenia de una ilustre familia de España, orijinaria del reino de Galicia. Varios de sus miembros se distinguieron en empresas estraordinarias, dando celebridad a su nombre y a su estirpe. El descubridor de América, Cristóbal Colon, trajo entre sus compañeros de viaje al capitan Alonso de Ojeda, que fué el primero de su apellido que visitó la América. Don Juan Julio de Ojeda, conquistador del Perú, fuéel fundador de esta familia en nuestro continente. Establecido en el Cuzco, casó con doña Leonor de Tordoya y tuvo abundosa prole. Su nieto, el jeneral don Ignacio de Ojeda .e Irarrázaval, caballero de la Orden de Santiago y coronel de milicias, se radicó en Lima y fundó la familia que dió oríjen a la de Chile. Su hijo, el capitan don Clemente de Ojeda Espinosa de los Monteros, natural de Lima, fijó su residencia en Santiago en 1712, siendo el fundador de la familia de su apellido que mas tarde ha tenido descendientes en Santiago, Valparaiso y Casablanca. Casó en Chile con doña María Morales y Boca Negra. Miembros ilustres de esta familia, han sido el poeta sevillano frai Diego de Ojeda, autor del único poema épico relijioso escrito en América, publicado en Lima, *La Cristiada;* frai Alonso de Ojeda, domínico del Tribunal de la Inquisicion de España y Diego de Ojeda y Gallinato, historiador y jeógrafo colonial, autor de un libro de ***Jeografía del Perú***, que brilló en el siglo XVII. La ortografía del apellido Ojeda se ha venido modificando a traves del tiempo y de los paises donde se ha desarrollado la familia de su nombre. Citado a menudo este apellido en documentos de la Edad Media, se escribia entónces Foxeda y Fojeda. Mas tarde, en la época colonial de América, se usaba la forma ortográfica de Hojeda, que es la que aparece aceptada en el poema La Cristiada, hasta que por fin en nuestro tiempo al apellido Ojeda se le ha dado su verdadera y correcta espresion gramatical, sin que haya sido preciso introducir en su estructura modificacion fundamental alguna, conservando la unidad de la forma y la verdadera significacion del oríjen del nombre. El artista pintor Nicolas de Ojeda y Ojeda, era descendiente de esta noble y distinguida familia. Hizo sus

primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses, de Valparaiso. Se distinguió desde jóven en el dibujo, demostrando una certeza admirable para manejar el lápiz. Durante unos cortos meses, hizo mas de cuarenta copias litográficas, con facilidad digna de elojios. Adicto a la pintura y con el propósito de perfeccionar su educacion artística, se trasladó a Europa en 1858. En Paris ingresó al taller del pintor Mr. Glaire, el artista mas notable de su tiempo, maestro de célebres pintores que enaltecen la escuela francesa. Fué recomendado al historiador de Chile Mr. Claudio Gay, quien lo colocó bajo la direccion de Mr. Glaire. Hizo rápidos progresos y bien pronto obtuvo pension del gobierno chileno, por una valiosa coleccion de estudios del natural. Dotado de un talento mui espansivo, cultivó todos los jéneros de la pintura, descollando en el paisaje, los retratos y las composiciones históricas. Artista de imajinacion, creaba con inspirada idea las mas fantásticas obras de pintura, revistiéndolas de poesía. El ilustre pintor nacional Manuel Antonio Caro, que lo conoció desde la niñez y que fué su compañero de colejio y de taller, tanto en Chile como en Francia, lo define con estas pinceladas: «No pasaba dia sin pintar algo en su pieza habitacion, ya paisajes imajinarios, claros de luna, sobre todo, en los que habia mucha poesía; ya retratos de sus amigos desocupados que no concluia, pero de mucha semejanza y espedita ejecucion. En sus bocetos sobre asuntos de historia era en lo que revelaba mas su injenio, tenia gusto y conocimientos para la composicion; es en esto en lo que lo considero mui superior a todos los pintores chilenos.» En Paris hizo una copia admirable, en 1860, del cuadro histórico de Conte *El encuentro del duque de Guisa con Enrique III*, cuya obra se encuentra en el Salon de Bellas Artes de la Quinta Normal. Durante siete años recorrió las principales ciudades de Europa, visitando los Museos de Bellas Artes. Próximo a partir de regreso para su pais, sufrió un grave ataque de parálisis que le arrebató el pincel de las manos. Era, por causa de su conformacion física, débil del brazo derecho, sin fuerzas en la mano para el trabajo de la pintura. Se veia forzado a tomar el pincel con la mano izquierda para colocarlo en la derecha, apoyando el brazo en un manojo de brochas que sujetaba con la izquierda, y así pintaba con suma destreza en telas de todas dimensiones. Despues de visitar Italia, regresó al pais en 1863, a vivir en su inmovilidad de enfermo, de los recuerdos y a contemplar en su hogar los bocetos que habia trazado su pincel en los últimos dias de artista lleno de juventud y de vida. Un *amateur* aleman, de apellido Theilgart, admirando algunos de sus lienzos en Valparaiso, le compró a buen precio varios de ellos y los llevó a Europa. Falleció en 1892.

OJEDA Y OJEDA (Polidoro). —Abogado y servidor público. Nació en Chillan en 1844. Fueron sus padres don José Santos Ojeda y la señora Juana de Dios Ojeda. Es biznieto del coronel de injenieros de la colonia, don Juan de Ojeda, que vino a Chile en 1763 con el grado de capitan. En 1770 se distinguió don Juan de Ojeda defendiendo la plaza de Arauco y en 1771, fué encargado por el gober-

nador Morales de levantar los planos de los colejios de los jesuitas. Así mismo hizo los planos de la frontera del Bio-Bio en tiempo de don Ambrosio O'Higgins. Don Polidoro Ojeda hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 1.° de Noviembre de 1869. Siendo alumno, fué nombrado inspector en el Instituto Nacional en 1867. En 1868 se le nombró profesor de historia del Liceo de Chillan. En 1870 fué electo rejidor de la Municipalidad de Chillan. En 1874 fué nombrado secretario de la Intendencia del Ñuble. En 1880 se le nombró juez de letras de San Cárlos, en 1886 de Rancagua y en 1889, juez del crímen de Santiago. En 1891, se le promovió al puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En las elecciones de 1896, fué elejido rejidor de la Municipalidad de Santiago.

OJEDA Y OJEDA (Juan Aristides).— Abogado y funcionario público. Nació en Chillan en 1839. Fueron sus padres don Pedro Juan Ojeda y Vildósola y la señora Rosa Ojeda y Rivera. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 24 de Abril de 1864. Fué rejidor de la Municipalidad y Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Chillan. En 1891 la Junta de Gobierno revolucionaria lo designó Intendente del Ñuble. En 1892 fué promovido al puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepcion. Falleció en Concepcion el 10 de Abril de 1897.

OLANO (José).—Distinguido militar. Nació en Santiago en 1843. Fueron sus padres don José Manuel Olano y la señora María Arismendi. En 1847 se trasladó a Méjico con su familia, la que fué casi estinguida por el cólera en 1849. En 1850 se dirijió a California con su padre y en 1855, se improvisó marino embarcándose en Sacramento con destino a Valparaiso. Establecido en Santiago, ingresó a la Escuela Superior que rejentaba don José Bernardo Suárez, en la que tuvo por condiscípulo a Arturo Prat. En 1859 le concedió una beca en la Escuela Militar el presidente don Manuel Montt y siguiendo la carrera de las armas, se incorporó en el ejército en 1862, en calidad de alférez del rejimiento de Cazadores a Caballo. En 1866 hizo las campañas del centro y sur de la República, en el curso de la guerra contra España. Relegado a Chillan, a causa de haber intervenido en la política militante, se retiró del ejército. Radicado nuevamente en Santiago fundó el colejio denominado Liceo Nacional. En 1875 contribuyó a los trabajos de levantar los planos del Camino de Cintura de la capital. En 1880, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, volvió al ejército incorporándose en el rejimiento Curicó, del cual fué nombrado teniente coronel de guardias nacionales y segundo comandante. Hizo la campaña del litoral del norte y murió noblemente en el combate del Manzano, a fines de ese mismo año, al espedicionar de Lurin a Lima, donde su rejimiento se batió con los Húsares del Rimac. El historiador Vicuña Mackenna pedia para su tumba el siguiente epitafio: «*Huérfano, Soldado y Héroe*».

OLAVARRIETA (Manuel José).—Matemático y poeta. Nació en Santiago en 1828. Hizo sus estudios de matemáticas, para la carrera de injeniero, en el Instituto Nacional. Se graduó injeniero en la Universidad y fué nombrado profesor de matemáticas del Instituto Nacional. Mas tarde fué rector de este establecimiento de educacion, como así mismo intendente de la provincia de Llanquihue. Se caracterizó como notable poeta lírico. En 1859 perteneció al círculo de Amigos de las Letras y en 1860, obtuvo el primer premio en el certámen promovido por dicha corporacion, con su canto titulado: *Al Poeta*, celebrando la memoria del ilustre poeta don Salvador Sanfuentes. En un nuevo concurso literario de la misma institucion, conmemorando al abate Molina, obtuvo el segundo premio con un inspirado y selecto canto al eminente historiador y naturalista. Colaboró en 1861 en la *Revista del Pacífico*, que se publicaba en Valparaiso. Falleció en Santiago en 1882. Don José Victorino Lastarria ha dedicado honrosas pájinas a su nombre en sus *Recuerdos Literarios*, reproduciendo su retrato y sus poesías.

OLAVARRIETA (Agustin).—Injeniero, militar y matemático. Fué orijinario de Santiago e hizo sus estudios de matemáticas en la Escuela Militar. En 1843 fué enviado por el Supremo Gobierno, con el grado de teniente de injenieros militares, a perfeccionar sus estudios en Europa. Regresó al pais en 1847, siendo ascendido a sarjento mayor de injenieros militares. Publicó varias obras científicas. Su *Memoria sobre la Artilleria de Campaña y de Montaña*, le mereció la distincion de ser designado miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. En 1859 colaboró en los *Anales de la Universidad* con un estudio intitulado *Utilidad de la Topografía*. Tuvo la comision de levantar los planos de la provincia de Valdivia. Fué Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina. Falleció en Santiago el 20 de Noviembre de 1849. Dejó varias obras inéditas, entre las cuales podemos citar las intituladas: *Tratado de Topografía y Ciertas Materias de Astronomía*.

OLEA (Pedro Pablo).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1834. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 14 de Marzo de 1860. Se inició en la vida pública en 1854, siendo elejido diputado al Congreso en representacion del partido conservador, al cual pertenecia. Reelejido en varios períodos lejislativos, hasta 1873, se caracterizó como verboso orador político. En 1868 fué uno de los mas ardientes acusadores de la Corte Suprema de Justicia en la Cámara de Diputados.

OLID (J. Arturo).—Militar y escritor. Nació en Valpariso en 1863. Fueron sus padres el marino español don Manuel Olid y la señora Margarita Arcaya. Hizo sus estudios de humanidades en el colejio de los Padres Franceses, de Valparaiso. En 1879, se incorporó como aspirante a subteniente en el Rejimiento de Artillería de Marina y se embarcó en la corbeta *Covadonga*, en calidad de aprendiz de me-

cánico, bajo las órdenes del capitan Arturo Prat. Se encontró en el combate naval de Punta Gruesa, el 21 de Mayo de ese año, a las órdenes del comandante Cárlos Condell, contra la fragata peruana *Independencia*, cuyo poderoso blindado fué sepultado en el mar por la pequeña corbeta de madera *Covadonga*. Por esta brillante accion de guerra fué ascendido al grado de alférez de artillería de marina, en cuyo carácter concurrió a la toma de Pisagua y a las batallas de San Francisco, Tarapacá y Tacna. En esta batalla, tomó en la ciudad, el estandarde de los *Húsares de Junin*, que se encuentra en el Museo Nacional. Asistió tambien a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Ascendido a teniente en 1881, se le nombró sucesivamente comandante de la guarnicion del *Angamos* y *Magallanes*. Retirado del servicio militar en 1883, con grado de capitan, recorrió los minerales del litoral del norte y en 1885, fundó, en el puerto de Taltal, el diario político *El Porvenir*. En 1888 colaboró en *La Libertad Electoral*, de Santiago, con artículos históricos sobre la Araucanía y la guerra del Pacífico. En este mismo año fué nombrado profesor de la Escuela de Clases. Adicto al gobierno del Presidente Balmaceda, sirvió en 1891, en calidad de ayudante de órdenes de la escuadra, a bordo de la torpedera *Almirante Condell*, con el grado de sarjento mayor de ejército. Derrocado el gobierno por la revolucion, se trasladó a Mendoza y allí redactó el diario *Los Andes*. En 1893, se asoció a la obra de defensa militar del Mariscal Peixoto, Presidente del Brasil, con el grado de capitan y como segundo comandante de la corbeta *Silva Jordan*, contra la revolucion del almirante Custodio de Mello. Se encontró en la batalla de Nictheroy. Al regresar al pais, en 1894, inició la publicacion de un *Album Biográfico del Ejército y Armada de Chile* que no pasó del prospecto. En 1898 publicó en Santiago dos periódicos políticos y militares, intitulados *La República* y *La Vanguardia*.

OLIVA (Daniel).—Industrial y benefactor. Nació en San Felipe en 1841. Fueron sus padres don Justo Oliva y la señora Catalina Figueroa y Ramírez. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal, bajo el rectorado de don Jerónimo Arce. En 1859 se trasladó a la provincia de Tarapacá y fué uno de los primeros industriales chilenos que trabajó pampas de salitre en esa zona, siendo de su propiedad en 1876, las salitreras *China* y *Salar*. Habiendo espropiado el Gobierno del Perú sus posesiones salitrales, se dirijió al desierto de Atacama en busca de yacimientos de esta valiosa pasta mineral. Asociado a don Rafael Barazarte fomentó las esploraciones dirijidas por don Vicente Bañados, el mas infatigable viajero del desierto y el primer descubridor de salitre en el territorio chileno. Bien pronto sus esfuerzos se vieron recompensados y fué propietario de las salitreras del departamento de Taltal, denominadas *Santa Catalina*, *Lautaro* y *Bella-Vista*. Fué el primer introductor de maquinarias para elaborar salitre a esa rejion minera. A su iniciativa se deben otras industrias mineras florecientes de esa zona, a cuyo de-

sierto dotó de agua para la vida de las poblaciones y el desarrollo de sus fuentes de riquezas. En 1886 fué elejido rejidor municipal y primer alcalde y diputado al Congreso por el departamento de Taltal. Durante varios años ha sido administrador del hospital de caridad y director del Club Comercial de esa ciudad marítima. En 1879 obsequió diez mil pesos al hospital de sangre de Copiapó, para atender a la asistencia de los soldados heridos en la guerra contra el Perú y Bolivia, pertenecientes al rejimiento Atacama. Alejado de los negocios activos de la industria, se ha radicado en los Andes, en el fundo *El Sauce*, de su propiedad, sin abandonar la direccion de sus valiosas propiedades mineras del norte.

OLIVARES (María Cornelia). —Heroina de la independencia. Hija de Chillan, cooperó al éxito de la revolucion de la independencia en el seno de la sociabilidad de su tiempo. En 1817, cuando San Martin trasmontó los Andes, predijo públicamente el triunfo de las armas patriotas, profecía patriótica que se cumplió en Chacabuco. Las autoridades españolas la sometieron a prision y a horrible suplicio público, haciéndola afrentar y esponiéndola al escarnio popular. Le hicieron rapar el cabello y las cejas, y la colocaron en la plaza pública para que sirviese de mofa del populacho realista, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, sufriendo los mas cobardes ultrajes con imperturbable serenidad de ánimo. Obtenida la libertad, el Gobierno de O'Higgins recompensó su patriotismo el 2 de Diciembre de 1818, declarándola *una de las ciudadanas mas beneméritas del Estado;* en homenaje a sus martirios y virtudes cívicas.

OLIVARES (Miguel de). — Historiador de la colonia. Nació en Chillan, en hogar español, en 1674. Se educó en Madrid, donde ingresó a la Compañía de Jesus. En 1700 era sacerdote y misionero, y en 1701 volvió a Chile a catequizar prosélitos para la relijion romana. Recorrió las misiones nacionales de Quillota, Polpaico, Tiltil, Limache, Purutun, la Ligua, Catapilco, Longotoma, Puchuncaví y Valparaíso. Desde 1712 a 1720, visitó la mision de Nahuelhuapi y Calbuco. A su regreso, y despues de haber recorrido Boroa, Tolten y Villarrica en la Araucanía, se trasladó a Mendoza y San Juan, provincias que pertenecian al virreinato de Chile. Volvió al pais por Concepcion, en cuya ciudad se encontró en el dia del terremoto de 1730, el cual arruinó por completo a la capital del Bio-Bio en Julio de ese año. Los frecuentes viajes que el padre Olivaves efectuaba, le ofrecieron la oportunidad de conocer y estudiar los archivos de la Compañía en sus diversas casas de residencia. En Santiago, y por el año 1736, emprendió la redaccion de la obra histórica que le ha conquistado celebridad. Terminada esta tarea, y despues de una permanencia mas o ménos prolongada en las provincias de Cuyo, sirvió, desde 1740 hasta 1758, en las misiones de la Araucanía, en donde aprendió con perfeccion el idioma de los indíjenas. Conocidos sus manuscritos por algunos de sus compañeros, y alentado por ellos a emprender un trabajo mas vasto, el padre Oliva-

res se ocupaba en escribir una historia completa del reino de Chile, cuando le sorprendió en Concepcion la pracmática de Cárlos III, que estrañaba de todos sus dominios a los miembros de la Compañía de Jesus. Tenia entónces Olivares noventa y tres años de edad, lo que no le salvó de ser embarcado como el resto de los jesuitas. Durante la estacion que tuvieron que hacer éstos en Lima, Olivares fué despojado de sus manuscritos por órden del virrei Manuel de Amat y Juniet, y el acesor de éste, José Perfecto Salas, recojió la segunda parte de la *Historia militar, civil y sagrada de lo acaecido en la conquista y pacificacion del reino de Chile*. De allí zarpó Olivares para Cádiz. Se estableció por fin en Imola, en los Estados Pontificios. La estimacion en que por mucho se tenian los cuadernos de que el virrei del Perú se habia apoderado, decidieron a Olivares a practicar algunas dilijencias para recobrarlos. El rei ordenó al Presidente de Chile que los buscara y escrupulosamente los remitiera a España, órden que fué cumplida por don Ambrosio O'Higgins, despues de hacerlos metodizar y completar por otro historiador, don José Pérez y García; pero parece que el padre Olivares habia muerto cuando los mencionados papeles llegaron a Madrid. En Santiago de Chile se ha hecho una edicion completa de las obras de Olivares, compuesta de las que acabamos de mencionar y otra *Historia de la Compañía de Jesus en Chile* (1593-1736), con una introduccion biográfica y notas del historiador chileno don Diego Barros Arana.

OÑA (PEDRO DE).—Poeta de la colonia. Nació en la ciudad de los Confines (Angol) en el descenio de 1570. Fué su padre el capitan español don Gregorio de Oña, que murió en 1570 en las filas de don García Hurtado de Mendoza. Estudió en Lima, en el Colejio Mayor de San Felipe y en la Universidad de San Márcos, la mas antigua de América. En 1596 publicó su poema intitulado ***Arauco Domado***, que le ha conquistado celebridad universal, con dedicatoria al primojénito de don García Hurtado de Mendoza, don Juan Andres Hurtado de Mendoza, natural de América. Gozó de fama en Europa y América. Lope de Vega lo elojia en su ***Laurel de Apolo***. El poeta arjentino don Juan María Gutiérrez publicó una edicion de esa obra en Valparaiso en 1840. En 1609 dió a luz Pedro de Oña en Sevilla un canto con el título de ***Temblor de Lima*** y en 1639, un nuevo poema con la denominacion de ***Ignacio de Cantabria***, en el que hace el elojio de Ignacio de Loyola. Dejó inédito un poema titulado ***El Vasauro***, que fué adquirido orijinal por la Biblioteca Nacional en 1888. Murió en Lima desempeñando el cargo de Fiscal de la Real Audiencia.

OPAZO (JOSÉ FRANCISCO).—Político y servidor público. Oriundo de Talca, pertenecia a la familia del ilustre historiador y naturalista de la colonia Juan Ignacio de Molina. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto de Talca y en el Instituto Nacional y aun cuando cursó leyes en la Universidad, no se tituló abogado. Desde mui jóven figuró en la política militante en su pueblo natal, a la vez que se dedicaba a las tareas agrícolas en va-

liosas propiedades suyas. De doctrinas radicales, tomó una participacion activa en el movimiento revolucionario de 1859 contra el Gobierno de don Manuel Montt. Redactó en ese año, en Talca, el periódico titulado *El Provinciano*, en que se reveló escritor de entusiasmo y de talento. Posteriormente contribuyó, con sus escritos y sus elementos de fortuna, al sostenimiento de diversas publicaciones periódicas populares, como *El Artesano* y otras, en los que estimulaba a las sociedades obreras, por cuya causa se interesó siempre, siendo el ciudadano mas prestijioso de la provincia de Talca en su tiempo. Cooperó a la fundacion de la Sociedad de Artesanos y se puede decir que durante algunos años tuvo la direccion política de la clase obrera de su pueblo. Fué Intendente y Senador de la provincia de Talca. Le conocimos en 1884, siendo redactores de *La Libertad*, de aquella ciudad, pudiendo apreciar las altas cualidades de carácter que poseia en grado superior.

OPAZO (Bernardino).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1835. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 26 de Setiembre de 1861. Su memoria de prueba, para optar al título profesional, versó sobre *Reformas de algunas disposiciones de derecho civil*. Se insertó en las *Anales de la Universidad*. Perteneció a la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Fué rejidor del Municipio de Santiago y durante varios períodos lejislativos, formó parte de la Cámara de Diputados, de la que fué vice-presidente en 1870.

ORELLA (Manuel José).—Ilustre marino. Nació en Caldera, en 1852. Fueron sus padres el capitan de fragata don Hipólito Orella y la señora Avelina Echanez. Ingresó a la Escuela Naval el 31 de Marzo de 1862. Se incorporó en calidad de guardia-marina de la escuadra y recorrió varios buques de la armada de guerra. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, tenia el grado de teniente y era segundo comandante de la corbeta *Covadonga*. Se distinguió por su valor, serenidad y certera puntería de artillero, en el combate naval de Punta Gruesa, el 21 de Mayo (1879), combatiendo con su débil buque de madera contra el poderoso blindado peruano *Independencia*, que fué sepultado en el mar a cañonazos por la *Covadonga*. Por esta hazaña naval, compartida gloriosamente con su jefe, el bravo comandante Cárlos Condell, fué ascendido al grado de capitan de corbeta. En el curso de la guerra del Pacífico, el capitan Orella prestó notorios servicios, algunos de éstos insignes, como la suspension de los cañones de campaña que con aparejos de mar verificó en la ladera arenosa de Ite en la víspera de la batalla de Tacna. Vióselo trabajar allí personalmente, asido a las rudas cuerdas como un titan, i es fama que en cierta noche, el Ministro de la Guerra don Rafael Sotomayor, al verlo caer al suelo, postradas sus últimas fuerzas, colocólo por sus propios brazos en su improvisado lecho de campaña y allí veló personalmente su fatigado sueño. Nombrado mas tarde (1880) comandante de la corbeta *O'Higgins*, acompañó en esta condicion la espedicion Lynch al norte del Perú,

y trajo despues, en el *Amazonas*, los heridos de Chorrillos y Miraflores... Nombrado comandante en propiedad de aquel trasporte, dispuso el Gobierno que condujese a su bordo a Panamá, por evitar peligros de captura, al Ministro recientemente acreditado ante el Gobierno de Estados Unidos don Marcial Martínez (Febrero 9 de 1881); y a su regreso de aquella comision el jérmen horrible de una fiebre tropical apoderóse de su fuerte estructura y en pocas horas le arrebató la vida, falleciendo en la rada de Guayaquil el 15 de Marzo de 1881, en todo el brillo de su carrera y el vigor de su juventud de héroe. La causa de su muerte fué la fiebre amarilla, funesto mal de Panamá y de Guayaquil en el Pacífico, como lo es de la Habana y Veracruz en el Atlántico. En 1896 fueron repatriados sus restos, en el el *Presidente Pinto* por disposicion especial del Gobierno, los que descansan al lado de las cenizas de los héroes de la marina, que se conservan como reliquias gloriosas.

O'RYAN (Juan Enrique).—Escritor y bibliógrafo. Nació en Valparaiso el 15 de Julio de 1875. Fueron sus padres don Miguel O'Ryan y la señora doña Griselda Cotapos. La familia de su padre provenía del opulento agricultor de Rancagua, don Miguel O'Ryan, a quien recuerda Amunátegui en su *Crónica de 1810*. La señora Griselda Cotapos era hija de don José Antonio Pérez de Cotapos y sobrina de la heroina de la independencia, doña Ana María Cotapos, bella e infortunada esposa del jeneral don Juan José Carrera. Hizo sus primeros estudios de humanidades en la Escuela Sarmiento de Valparaiso, dirijida a la sazon por el ilustrado pedagojista don Manuel Antonio Ponce, actual secretario de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria. En 1885 se incorporó a la Escuela Naval, con el propósito de hacer la carrera de marino. Una enfermedad nerviosa de que padecia desde la niñez, lo obligó a dejar ese establecimiento. En la Escuela Naval obtuvo la mas alta nota en sus pruebas, como lo espresó el director, capitan de navío don Luis Anjel Lynch, en oficio al Ministro de Marina. Anheloso de cultura, ingresó al Liceo de Valparaiso, a cursar ramos de matemáticas para la carrera de injeniero, recibiendo las sabias lecciones del ilustre maestro y poeta, en ese colejio, don Eduardo de la Barra. Por las mismas causas de quebrantos de salud, se vió obligado a interrumpir sus estudios. Para satisfacer sus deseos de adquirir conocimientos, se dedicó, en sus tristes horas de enfermo, a las investigaciones históricas y publicó diversos artículos de ese jénero. En 1896, el Decano de la Facultad de Humanidades, don Domingo Amunátegui Solar, solicitó y obtuvo de la Universidad la publicacion de un interesante libro suyo intitulado *Bibliografía de la Imprenta en Guatemala en los siglos XVII y XVIII*. Este importante trabajo, fué presentado y obtuvo un honroso premio en la Esposicion de Guatemala que se celebró en 1897. Ha sido favorablemente juzgado dicho estudio bibliográfico, por don Agustin Gómez Carrillo, historiador notable y autor de una valiosa *Historia de Centro América*; por el señor Salazar, director de la Biblioteca Nacional de Guatemala, autor de





Aníbal Pinto

un libro sobre el *Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala*, y por el célebre escritor peninsular conocido en el mundo de las letras por el seudónimo de *Doctor Thebussen*. Ha colaborado, con artículos de historia y bibliografía, en *La Lei* y *La Libertad Electoral*, de Santiago, y en *La Palabra* y *El Heraldo*, de Valparaiso. Es uno de los redactores de *La Revista Postal*, de Valparaiso, en la que ha insertado un estenso estudio histórico sobre el correo chileno, escrito en colaboracion con don Ramon A. Laval, titulado *La Posta y La Filatelia en Chile*. En 1898 publicó en opúsculo un notable estudio histórico y bibliográfico con el título de *Don Juan de Mendoza y Monteagudo*, relativo al autor del poema colonial *Las Guerras de Chile*. Ha colaborado, conjuntamente con don Diego Barros Arana y Luis Montt, en las ilustraciones históricas que se consignaron, en 1898, en la publicacion que hizo la Universidad del poema de Melchor Jofré del Aguila, titulado *Compendio Historial del Descubrimiento y Conquista de Chile*. De sus artículos dispersos en los diarios y revistas, podemos citar los intitulados *Los primeros médicos que vinieron a Chile*; *Bibliografía Marítima Chilena*; *Biblioteca Peruana; La Imprenta en Manila* y *Manuel Rodríguez, nuevos documentos para su biografía*.

ORIHUELA Y GREZ (Borja).—Escritor y servidor público. Nació en San Fernando en 1854. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde jóven se dedicó a la enseñanza y a la literatura. En 1873 fué nombrado visitador de escuelas de Santiago y en este mismo año, dió lecturas en la Academia de Bellas Letras. Sus dos trabajos mas notorios de ese tiempo, son la pieza dramática *Un Rector de Colejio* y la poesía *Decálogo Filosófico Moderno*. En 1877 fué nombrado profesor de historia del Liceo de Valparaiso y en 1878, cooperó a la fundacion de la Academia de Bellas Letras, de aquella ciudad marítima, de cuya corporacion fué miembro el héroe de Iquique Arturo Prat. Colaboró en *La Semana* y en *La Estrella del Progreso*. En 1884 fué nombrado oficial del Rejistro Civil de San Bernardo y redactó *El Maipo*, periódico de ese pueblo. Publicó, en 1889, dos interesantes libros, una novela intitulada *El Cura Civil* y una coleccion de *Cuentos sin Color*. Tradujo del italiano la famosa poesía de Manzonni *Al Cinco de Mayo*. Falleció en San Bernardo en 1891.

ORREGO (José Manuel).—Prelado y canonista. Nació en Santiago en 1815. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar y se graduó de doctor en teolojía y ciencias sagradas en la Universidad. Recibió las órdenes del presbiterado en 1841. Durante catorce años fué profesor, vice-rector y rector del Seminario Conciliar, desempeñando los siguientes cursos: de teolojía dogmática, derecho canónico, historia eclesiástica y retórica. En 1847 fué nombrado miembro académico de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas, en reemplazo del obispo Cienfuegos. Al incorporarse a dicha Facultad, leyó un discurso intitulado *Asociaciones Relijiosas*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Nombrado Decano de la Facultad de Teolojía, sirvió ese

puesto en el curso de quince años. En 1852 fué nombrado rector del Instituto Nacional. En 1857 y 1858, presentó a la Facultad de Teolojía dos memorias doctrinarias, una intitulada *La Teolojía es la Ciencia mas digna* y la otra, *La Relijion Católica elemento salvador*. Poco despues fundó el Colejio de San Luis, el cual rejentó durante seis años. Fué redactor, en el curso de varios años, de *La Revista Católica* y de *El Bien Público*, de Santiago. Cooperó a la fundacion de la Sociedad de Santo Tomas de Cantorberi y desempeñó los puestos de tesorero y canónigo de merced en la Iglesia Metropolitana. Publicó para la enseñanza, un libro intitulado *Fundamentos de la Fé*, que ha servido de testo de filosofía relijiosa en los colejios. Vacante la Sede Episcopal de la diócesis de la Serena, en 1867, fué nombrado vicario capitular y en 1868, se le preconizó obispo de aquella prelacía. En 1869 fué consagrado en Concepcion por el obispo Salas. En ese mismo año concurrió al Concilio de Roma. Al regregar en 1870, sostuvo un debate con el Gobierno sobre prescripciones doctrinarias de la Iglesia. En el Obispado de la Diócesis de la Serena introdujo reformas saludables, protejiendo la educacion de los sacerdotes pobres, fomentando colejios y asilos de caridad y estableciendo el respeto público y el obedecimiento a las leyes civiles del Estado en 1884. Espidió una pastoral recomendando el cumplimiento de las leyes de reforma constitucional relacionadas con el rejistro y el matrimonio civil. En 1887 renunció el Obispado por razones de salud y el Papa Leon XIII le concedió la absolucion. En 1888 el Congreso Nacional le concedió una pension anual de cinco mil pesos. Falleció en Santiago en 1891 y el Presidente Balmaceda, le decretó funerales por cuenta del Estado.

ORREGO Y CORTES (Augusto).—Injeniero y escritor. Nació en Copiapó en 1850. Fueron sus padres el antiguo industrial del norte don José Miguel Orrego y la señora Mercedes Cortes. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de Minería de Copiapó. Mas tarde se trasladó a Santiago y cursó matemáticas, para la carrera de injeniero, en el Instituto Nacional. Obtuvo su título de injeniero en la Universidad en 1871. Mui jóven se dió a conocer como escritor, colaborando en *El Copiapino*, de su ciudad natal. Radicado mas tarde en el Perú, dirijió los trabajos industriales del mineral de Morococha, al interior de Chicla. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, regresó al pais y se enroló en el ejército con el grado de capitan del cuerpo de Pontoneros. Hizo la campaña sirviendo de secretario, primero, del Ministro de la Guerra en el campo de operaciones, don Rafael Sotomayor, y despues como ayudante de los jenerales Lagos y Maturana. Acompañó como ayudante al coronel don José Francisco Vergara en las esploraciones militares de Locumba y Sama. Tomó parte como injeniero en el famoso reconocimiento del valle de Ate. Sus servicios en el curso de la campaña fueron valiosísimos. Levantó el plano militar de Tarapacá y de todas las batallas desde Angamos a Chorrillos y Miraflores, mui especialmente el de la zona militar comprendida entre

Lurin y Lima. Asistió a todos los combates y acciones de guerra, desde Pisagua, y ántes del asalto de Arica, levantó el plano de los fuertes de la plaza, que sirvió para su ataque y rendicion. Construyó pozos de agua para el ejército en Jazpampa, Pisagua y Santa Catalina. Rendida la ciudad de Lima, desempeñó diversas comisiones, bajo las órdenes del vice-almirante Lynch, recorriendo el interior del Perú hasta Huancayo. Terminada la guerra, fué nombrado Inspector Jeneral de salitreras. En 1883 se le nombró Cónsul Jeneral de Chile en Buenos Aires. Desde el Plata envió al Ministerio de Relaciones Esteriores una Memoria sobre *La Colonizacion Arjentina*. En Buenos Aires publicó notables artículos en defensa de su patria. De regreso, se estableció en Iquique, y fundó el Ateneo de Iquique, del que fué vice-presidente. Para este instituto escribió su estudio social *El Trabajo en el Desierto* y el trabajo científico *La Jeolojía de Tarapacá*. Allí colaboró en *El Veintiuno de Mayo*. En Santiago colaboró en *La Revista Chilena*, en 1878, y en *El Ferrocarril* y *La Libertad Electoral*, en 1889. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso y organizó en Iquique el cuerpo de injenieros, del cual fué comandante con el grado de teniente-coronel. Asistió a las batallas de Concon y Placilla. Poco despues se dirijió a Europa a jestionar capitales para la construccion del gran muelle de Iquique, empresa que no logró realizar pero que dejó organizada. A su vuelta, fué nombrado Director de la Escuela Nacional de Minería de Santiago. Ha publicado diversos estudios, intitulados *Jeolojía de los Departamentos de Arequipa; y Puno; Sistema de Beneficio de Yauli y su Jeolojía; Viaje a Carangas; Descripcion Jeolójica de Huantajaya y Elementos de Mensura de Minas*. En 1890 escribió, para la Esposicion de Minería, un interesante libro sobre *La Industria y la Produccion del Oro en Chile*.

ORREGO DE CHACON (ROSARIO).—Poetisa y novelista. Nació en Copiapó en 1834. Fueron sus padres don Manuel Andres Orrego y la señora Rosario Castañeda. Mui jóven, en 1846, se unió en matrimonio con don Juan José Uribe y fundó una familia ilustre, a la que pertenece el glorioso marino, héroe del combate naval de Iquique (1879), contra-almirante don Luis Uribe y Orrego y las distinguidas escritoras Ánjela y Rejina Uribe y Orrego. Se inició en la literatura en 1858, colaborando con sus primeras poesías en la revista literaria *La Semana*, dirijida en Santiago, por los ilustres literatos Domingo y Justo Arteaga Alemparte. Suscribia sus inspiradas composiciones con el seudónimo de *Una Madre*. En 1862, sin revelar su nombre, colaboró, siempre con poesías líricas, en la *Revista del Pacífico* y en el *Sud-América*, notables publicaciones literarias, de Valparaiso la primera y de Santiago la última. En 1873 se dió a conocer del público con su verdadero nombre, presentándose en el periodismo como directora de *La Revista de Valparaiso*. En este periódico puso en evidencia sus notables y brillantes facultades de poetisa y escritora ilustrada y de superior injenio. En ella insertó folletines, novelas, poesías líricas, artículos literarios, crónicas semanales, revistas de modas, en fin,

tomando su talento todas las formas imajinables de la idea y de la inspiracion que queria imprimirle su ideal y su cultura. Por su labor intelectual mereció el honroso título de ser nombrada socia honoraria de la Academia de Bellas Letras, de Santiago, que le discernió el eminente publicista, que era presidente de esa institucion literaria, don José Victorino Lastarria. Las hermosas novelas que produjo, hoi mui escasas, se intitulan *Teresa, Alberto el Jugador* y *Los Busca Vidas*, inspirada la primera por un episodio histórico de la independencia y las dos últimas, poniendo de relieve escenas sociales de su tiempo y en especial, describiendo tipos del período de bonanza de la provincia minera de Atacama. Sus composiciones, que son sentidas y orijinales, como sus cantos *A Mármol* y *A Giorgi*, su *Himno a la libertad del Perú* y sus poesías a *La Inspiracion, A Bello, La Mujer, A una Poetisa, A mi Lira, Mi Pluma, Esconde tu dolor, La Poesía, Recuerdos, Lágrimas, La Madre, A la República Peruana, A la Libertad, En el Cementerio, Tempestad, Así quiero morir*, en fin, eran recibidas con entusiasmo en toda la América, y aun en el Viejo Mundo, donde las reproducian con elojio *La Guirnalda Literaria*, del Ecuador, y *El Correo de Ultramar*, de Paris. Con igual aplauso eran recopiladas en las obras de seleccion literaria de América, editadas en Europa, *La América Poética, La Lira Americana, El Parnaso Chileno, Las Poetisas Americanas* y las *Flores Chilenas*. Esta ilustre e inspirada poetisa, era una peregrina beldad, de prodijiosa hermosura, como la representa el pincel del artista y el cincel del estatuario en el busto que de ella existe en la sala de lectura de la Biblioteca Nacional. Viuda de su primer esposo, casó con el eminente jurisconsulto y literato don Jacinto Chacon. Falleció en Valparaiso, el 21 de Mayo de 1879, en los mismos instantes en que su hijo Luis Uribe y Orrego, se hundia en el mar en la corbeta *Esmeralda*, sepultada por el monitor peruano *Huáscar*, en el homérico combate naval de Iquique.



ORREGO LUCO (Augusto).—Doctor en medicina, literato y político. Nació en Santiago el 2 de Mayo de 1849. Fueron sus padres el prestijioso industrial don Antonio Orrego y Garmendia, primer introductor en el pais de la industria de la cera, y la señora Rosalía Luco y Barros. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio Inglés, de Valparaiso, dirijido por Mr. Goldfinch y Linacere, recibiendo una educacion perfectamente inglesa. En 1869 se incorporó al Instituto Nacional, permaneciendo en él hasta 1872, año en que interrumpió sus cursos en Santiago para ir a continuarlos en Valparaiso. En 1865 terminó las humanidades, y se incorporó en el curso de derecho de la Universidad en 1866. En 1867 dió comienzo a sus estudios de medicina, alternando con los cursos de derecho. En 1868 se trasladó nuevamente a Valparaiso y se inició en el periodismo político, formando parte de la redaccion del diario *La Patria*. Desde 1865 figuraba en la juventud del Instituto como distinguido literato, habiendo colaborado en *El Lincoln* y en *El Farol*, con Rómulo Mandiola. Así mismo acompañó a Vicente Grez en *El Charivari*, periódico satírico.

En 1868 causó sensacion un artículo suyo, en forma de carta, publicado en *El Ferrocarril*, dirijido a Justo Arteaga Alemparte, sobre el Teatro Lírico de Santiago. En 1872 fundó, con Fanor Velasco, la *Revista de Santiago*, periódico notable, en el que brilló en todo su vigor su injenio de literato colorista. Publicó en esa revista sus estudios sobre *La Juventud de Lord Byron* y de la vida y obras de *Francisco Bilbao*. Así mismo, insertó en sus pájinas una bellísima traduccion de la novela *Venecia* de Disraeli, en la que se narran los amores del poeta inglés Lord Byron. En 1873, en medio de sus triunfos literarios, se graduó de doctor en medicina y cirujía. Su memoria científica para optar al título profesional, tuvo por tema las *Alucinaciones mentales*, dando una prueba de sus tendencias a las enfermedades nerviosas que han constituido su especialidad. En su memoria desarrolló una teoría nueva sobre las funciones cerebrales, la cual coincidió con la que espuso el doctor Luys, en Paris, que le valió su ingreso a la Academia Francesa. Ese trabajo se publicó en el diario *La República*, en la parte relativa a los fundamentos de su teoría. En 1871 y 1872, desempeñó el puesto de director de la Escuela de Medicina. En 1874 se le nombró profesor de anatomía del mismo establecimiento. Ocupó el cargo hasta 1891. En 1873 fué nombrado médico de la Casa de Orates, en cuyo destino permaneció hasta 1879. En este año publicó su obra célebre *Las Circunvalaciones Cerebrales*, primer estudio de conjunto en este ramo que se ha publicado hasta el dia, completamente nuevo en nuestro pais. Todos los hechos y conclusiones que su ilustrado autor adopta y propone en este libro han sido comprobadas y demostradas despues por la esperiencia, sirviendo al presente de testo de estudio en la Escuela de Medicina. Por órden cronolójico enumeramos las obras científicas publicadas desde 1875 hasta 1879: *Los Asilos de Enajenados* (1875); *Los Enterrados Vivos* (1876); *Una teoría nueva sabre las funciones cerebrales* (1877); *Un Esperimento en el cerebro humano* (1878); *Las Circunvalaciones cerebrales* (1879); *Observaciones Clínicas; Notas sobre el diagnóstico de la sífilis hereditaria* y *Las alteraciones Oseas*. En 1872, fueron premiados con una medalla de oro, por la Junta Jeneral de Lazaretos, de Santiago, sus servicios profesionales prestados en la terrible epidemia de viruela que asoló a la capital. En 1874 se le nombró profesor de astronomía de la Universidad y Fiscal del protomedicato. En 1875 sostuvo una notable polémica en *El Ferrocarril*, con Domingo Arteaga Alemparte, sobre el estudio del latin, que produjo la abolicion de este ramo en el programa de los colejios. Suscribia sus artículos con el seudónimo de *Rui Blas*. El editor Jacinto Núñez recopiló en un folleto sus artículos con el título de *La Resurreccion del Latin*. En este mismo año y hasta 1879, colaboró en la *Revista Chilena*, con los artículos denominados: *Un periodista de la Colonia (La Gaceta Jocosa)*; este estudio fué escrito tomando por base la coleccion (15 de Octubre de 1808-21 de Enero de 1815) de *La Gaceta Jocosa* que en su archivo poseia don Benjamin Vicuña Mackenna; *Cambiazo*, estudio

bibliográfico de la obra de ese nombre de don Benjamin Vicuña Mackenna; *La Literatura Médica en Chile; El Padre Lópes*, estudio crítico y anecdótico de la vida y poesías de frai Francisco de Borja López, bardo festivo de la colonia; *Don Simon Rodriguez*, biografía del maestro de Bolívar; *El 20 de Abril*, estudio crítico del libro histórico de este nombre de Benjamin Vicuña Mackenna; *Francisco Bilbao*, estudio filosófico escrito para refutar el folleto de don Zorobabel Rodríguez contra el ilustre proscrito y pensador chileno. En 1881 colaboró en *El Nuevo Ferrocarril*, en el cual insertó, entre otros, los artículos denominados: *Un Periodista Militar* y *La Centinela Invisible*. Este último trabajo establece como principio de órden en los pueblos bien organizados, el respeto que la prensa debe a los hombres públicos. En 1887 fué electo diputado al Congreso, por el departamento de Lontué, y mas tarde en dos períodos sucesivos, representante de Cauquenes y Quillota. En 1885 volvió a tomar a su cargo la redaccion del diario *La Patria* de Valparaiso, habiendo redactado *La Epoca*, de Santiago, en 1884. En el mismo año de su eleccion de diputado, se le nombró médico de ciudad de Santiago. En este año, se le encargó la redaccion de *El Mercurio*. Su labor política de este período de su vida fué mui considerable. A la vez que redactaba los diarios citados, era uno de los miembros del comité liberal parlamentario de la Cámara de Diputados, con el brillante orador y diarista don Isidoro Errázuriz. Desplegando una actividad estraordinaria, tomó una parte mui principal en los debates sobre la reforma constitucional en 1884, cuyos notables discursos corren impresos en un libro, escasísimo hoi, con los pronunciados por Balmaceda y Errázuriz. Por este mismo tiempo publicó brillantísimos estudios sobre Miguel Luis Amunátegui, José Ignacio Zenteno y Domingo Faustino Sarmiento, en los diarios *La Patria* y *La Epoca*, reuniéndolos en libros que al presente son verdaderas curiosidades bibliográficas. Así mismo escribió un interesante libro, *El Movimiento Intelectual en Chile*, del que se comenzó a imprimir una edicion en la Imprenta Nacional en 1890 y que la revolucion de 1891 dejó inconclusa. En 1893 publicó un opúsculo sobre el orador frances Gambetta. En 1879, al ser nombrado miembro correspondiente de la Facultad de Medicina de Lima, escribió una memoria para dicha Facultad con el título de *Historia del Desarrollo de las Ciencias Médicas en Chile*. En 1890 emprendió en *El Mercurio*, campaña contra la administracion Balmaceda y en 1891, suscribió, como diputado, el acta de deposicion de dicho presidente, levantada por el Congreso revolucionario. Al estallar la revolucion, permaneció alejado de sus luchas fratricidas. En este año escribió un estudio bibliográfico sobre la medicina chilena, desde *La Aurora de Chile* hasta los *Anales de la Universidad*. En 1892, fué nombrado delegado de la Escuela de Medicina y organizó en ese establecimiento la clínica de enfermedades mentales y del sistema nervioso. En esta clínica, a la que ha consagrado un celo y un talento admirables, ha procurado el alivio a millares de enfermos, pobres y ricos, gratuitamente, que vienen de todas partes

del país y del Pacífico a solicitar sus prescripciones médicas. Varios casos de relacion entre la sífilis y la tabes, y de histeria traumática que ha tratado con profunda ciencia, en la Escuela de Medicina, han sido estudiados por los sabios doctores Erve, de Alemania, y Charcot, de Francia. En 1893 fué elejido miembro académico de la Facultad de Medicina y en 1885, habia sido nombrado miembro del Consejo de Instruccion Pública. En 1894 fué elejido presidente de la Sociedad Médica, puesto para el cual ha sido reelejido. En 1896 fué elejido presidente de la Asociacion de la Prensa. Colabora en *La Revista de Paris* y pertenece, como socio correspondiente, a la Universidad Mayor de San Márcos, de Lima, y a la Sociedad de Neurolojía de Paris. Su labor literaria, desde el Instituto, ha sido en su mayor parte periodística, estando sus brillantes producciones esparcidas en la prensa diaria y en las revistas. Como escritor es uno de los mas galanos coloristas del pais. Entre sus trabajos inéditos, hemos tenido oportunidad de recorrer algunos capítulos de los manuscritos de sus libros nacionalistas intitulados *La Patria Vieja* y la *Historia de los Oríjenes del Movimiento Revolucionario de 1810 en Chile.* En el curso de la administracion del presidente don Federico Errázuriz Echáurren, (1897-98) ha sido dos veces Ministro de Estado, desempeñando las carteras del Interior y de Instruccion Pública. Durante la polémica que se produjo en la prensa, en 1898, sobre la cuestion de límites con la República Arjentina, publicó, en *La Tarde*, una serie de importantes artículos en defensa de los derechos de Chile a la Puna de Atacama. Estos estudios, de un carácter histórico y diplomático, fueron los mas notables que se publicaron sobre la soberanía chilena en el Desierto de Atacama. En 1888 colaboró en *La Revista del Progreso*, con estudios críticos sobre la literatura nacional y en 1897, publicó un interesante opúsculo sobre *La Cuestion Social en Chile.* Su obra intelectual así dispersa, es copiosa y de un brillo admirable, que enaltece su injenio de artista de las letras y el caudal considerable de su cultura literaria y científica.

ORREGO LUCO (Luis).—Abogado y literato, Nació en Santiago el 21 de Mayo de 1866. Fueron sus padres el distinguido industrial don Antonio Orrego y Garmendia y la señora Rosalía Luco y Barros. Hizo sus estudios de humanidades en colejios de Suiza y Paris, permaneciendo en Europa hasta 1880. Desde esta época data su cultura literaria, que despues ha exhibido como escritor selecto. Mui jóven, en 1884, obtuvo un honroso premio literario en un certámen de la Universidad. En 1885 se estrenó en el periodismo militante, ingresando como cronista primero, y segundo redactor mas tarde, en el diario *La Epoca*, de Santiago. En este diario publicó diversos y cultísimos artículos humorísticos, a la vez que varias novelas cortas, jénero en que se ha caracterizado en el pais. En el cuento rápido es uno de los mas distinguidos escritores contemporáneos en nuestra literatura. Colaboró con una serie de novelas por este estilo, en el diario *La Libertad Electoral* en 1888. Uno de sus artículos mas celebrados de ese tiempo, es el intitulado *Épica.* Dió sus pro-

ducciones tambien al periódico *Los Lúnes* y a la *Revista de Artes y Letras*, de Santiago. No obstante su consagracion a las letras, cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 18 de Agosto de 1887. En 1889 tomó a su cargo la redaccion política del diario radical *El Sur*, de Concepcion. Permaneció en esas tareas hasta 1891, año en que estalló la revolucion congresista contra el Gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, tomando una participacion activa en la guerra civil. Se enroló en el ejército revolucionario en Iquique y como segundo jefe del Rejimiento Chañaral 5.° de línea, se batió en las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto), saliendo herido por tres balas de rifle. Terminada la lucha fratricida, fué nombrado Cónsul Jeneral y Encargado de Negocios de Chile en Madrid, puesto que desempeñó hasta 1893. Durante su residencia en España, publicó su hermoso libro de *Novelas Cortas* (1892). En 1890 habia publicado en el pais su estudio jurídico y político *El Gobierno Local*. Fué durante algun tiempo archivero del Ministerio del Interior (1886), profesor de la Escuela Franklin, nocturna para adultos, y miembro del Ateneo de Santiago en 1888. En 1893 fué nombrado Secretario de la Legacion de Chile en Rio Janeiro. Regresó al pais en 1894 y se le nombró Intendente de la provincia de Colchagua. En 1896 publicó su nuevo libro de cuentos y novelas, intitulado *Pandereta*. Desde 1897 colabora en el prestijioso diario *La Nacion*, de Buenos Aires, con cartas políticas y literarias sobre la sociabilidad chilena, suscribiendo sus artículos y correspondencias con el seudónimo de *Ignotus*. Es uno de los literatos modernos mas ilustres del pais.

ORREGO Y LUCO (Emilio).—Servidor público y escritor. Nació en Santiago en 1847. Fueron sus padres el industrial y fabricante en cera, don Antonio Orrego y Garmendia y la señora Rosalía Luco y Barros. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y en la Universidad. Ha servido al pais en diversos destinos públicos. En 1896 fué Secretario de la Legacion de Chile en Inglaterra. En 1897 fué Intendente de Valparaiso y en 1898 Ministro de Hacienda. En este mismo año desempeñó una comision financiera oficial en Francia e Inglaterra. En sus horas tranquilas, ha escrito para la prensa algunos artículos literarios llenos de orijinalidad y donaire.

ORREGO Y LUCO (Alberto).—Artista pintor. Nació en Santiago en 1848. Fueron sus padres el industrial don Antonio Orrego y Garmendia y la señora Rosalía Luco y Barros. Hizo sus primeros estudios en la Academia de Pintura de la Universidad y perfeccionó sus conocimientos artísticos en Europa. Ha recorrido la Italia, la Francia y otros paises del Viejo Mundo, estudiando, las obras de los Museos y las Academias y recibiendo lecciones de los maestros de la pintura contemporánea. Es autor de un número considerable de cuadros, en los cuales ha revelado su ternura y la delicadeza de sus facultades. Se caractereriza en el jénero del paisaje. Son notables sus paisajes de Chile. Desde hace varios años desempeña el cargo de Cónsul Jeneral de Chile en Venecia.

ORTEGA (Pascual).— Artista pintor. Nació en Santiago en 1839. Hizo sus primeros estudios en la Academia de Pintura de la Universidad y mas tarde se trasladó a Europa a terminar su carrera artística (1865-1875). En Francia tuvo por maestros a Cabaneti y en perspectiva a Forestier. Durante su permanencia en Paris ejerció el profesorado en dibujo, en los ratos que le dejaban libres sus estudios. En la capital francesa pintó su celebrado cuadro *Laura*, que es uno de los mas estimables de su pincel. A su regreso al pais ha continuado dando lecciones y produciendo obras de mérito como la *Santa Rosa*, que existe en la Catedral de Santiago, y el *San José*, que se conserva en la Escuela-Taller de Concepcion. Ha sido uno de los artistas pintores que mas se distingue en el jénero del retrato y como profesor de dibujo en el pais. Ha sido miembro de jurados artísticos nacionales. En 1899 ha sido vice-presidente de la Esposicion Industrial Obrera de Santiago.

ORTEGA (José Mercedes).— Artista pintor. Nació en Cauquenes en 1854. Desde su mas corta edad, fué pastor de los rebaños de la hacienda de Tomenelo. A la vez que apacentaba sus ganados, reveló, desde mui niño, un talento orijinal e intuitivo para el dibujo, copiando, a primera vista, todo cuanto observaba en el campo, siendo para él la naturaleza una maestra en el arte de reproducir imájenes y figuras. Sin conocer el lápiz, hacia uso de las espinas de los árboles y por tinta empleaba el zumo de las hojas de las plantas silvestres, elaboradas con los matices mas pintorescos y con prodijiosa perfeccion. Los paisajes del campo y las montañas, eran admirablemente reproducidos por él con esos rudimentarios útiles artísticos, tomando los objetos el perfil natural bajo su diestra mano. Sus obras así producidas despertaban la curiosidad de los montañeses y su fama de artista campestre no tardó en invadir la ciudad. La sociedad de Cauquenes, entusiasmada con los cuadros del pintor, hizo una colecta y mandó al jóven pastor, en 1869, a Santiago, para que hiciese estudios que perfeccionasen sus facultades artísticas. En Santiago se sometió a prueba su talento, dándole a copiar algunos cuadros, y presentó las obras mas orijinales de su pincel de artista de la naturaleza. Admitido como alumno en la clase de dibujo del Instituto Nacional, primero, y en la Academia de Pintura, de la Universidad, despues, hizo notables progresos, mereciendo ser enviado a Europa mas tarde, a completar su educacion artística. En un artículo de *El Ferrocarril*, de Marzo de 1869, se le llamaba «el Murillo de América».

ORTIZ (Domingo).—Presbítero y educacionista. Nació en la Serena en 1837. Se educó en el Seminario Conciliar de su ciudad natal. Terminados sus estudios, fué nombrado catedrático de filosofía dogmática del mismo establecimiento. En 1859 se le nombró profesor de teolojía moral. Ingresó al presbiterado en 1855. En 1860 fué nombrado rector del Seminario de la Serena. En 1865 se recibió de abogado y en 1867 obtuvo el título de licenciado en la Facultad de Teolojía de la Universidad. En 1870 fué nombrado promotor fiscal de la

Curia de la Serena. Mas tarde se le nombró vicario de la diócesis. En 1877 fué elejido miembro de la Facultad de Teolojía, de la Universidad, y al incorporarse en dicha Facultad, leyó un discurso sobre las *Asociaciones Católicas*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Se ha distinguido como uno de los teólogos mas ilustrados de la iglesia chilena.

ORTIZ (Pedro Pablo). — Escritor y educacionista. Nació en San Fernando en 1830. Hizo sus estudios de Humanidades en el Instituto Nacional. Muy jóven se dedicó a las letras colaborando en *El Mercurio*, de Valparaiso, con artículos sobre educacion. En 1851 fué nombrado visitador de escuelas públicas de San Fernando. En 1853, la direccion del diario *El Mercurio* lo envió a los Estados Unidos comisionado para estudiar los progresos de ese pais y trasmitir sus observaciones en correspondencias literarias. Sus cartas llamaron vivamente la atencion pública, a la vez que lo presentaron como un escritor notable. En 1866 publicó en New York un interesante libro de instruccion primaria intitulado: *Principios Fundamentales de la Educacion Popular*, fruto de sus observaciones. Regresó al pais en 1867, despues de haber estudiado la organizacion de las escuelas y de la instruccion pública en los Estados Unidos. Al llegar a Santiago se hizo cargo de la redaccion del diario *La República*. En 1868 fué nombrado profesor de la Escuela Normal de Preceptores y en 1870 se le elijió diputado al Congreso. En 1878 fué redactor de *El Ferrocarril*, singularizándose como diarista hábil y progresista. Miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria, fué así mismo traductor del Ministerio de Relaciones Esteriores y empleado de la Contaduría Mayor. Falleció en Santiago en 1891, dejando recuerdos imperecederos como escritor verdaderamente ilustrado.

ORTIZ (Samuel). — Periodista. Nació en San Cárlos el 23 de Enero de 1853. Fueron sus padres don Juan de Dios Ortiz y la señora Eloisa Ortiz. Hizo sus estudios en colejios de su pueblo natal y se consagró al periodismo desde su juventud. En 1869 fundó y redactó en San Cárlos, el periódico *El Provinciano* y en 1870 colaboró en *El Agricultor*. En 1871 fundó y redactó, asociado al abogado don Juan Francisco Parada, el periódico *La Probidad*, en la misma ciudad. En 1873 se trasladó a Cauquenes a dirijir *El Ferrocarril del Maule*, publicacion que vivió tres años. De regreso a San Cárlos, en 1876, redactó *El Imparcial*. En ese mismo año publicó *La Época*, que sostuvo durante varios años. Los talleres de esta publicacion fueron destruidos por los revolucionarios de 1891. De los despojos de este periódico, fundó *El Liberal* que sostuvo hasta 1893, año en que publicó *El Derecho*, periódico que sostiene hasta el presente. En su larga y laboriosa carrera de periodista, ha tenido que esperimentar persecuciones y hostilidades de las autoridades locales, políticas y judiciales, por su espíritu independiente como escritor público.

ORTIZ (Félix).—Guerrillero de la independencia. Nació en Santiago en 1766. Fué uno de los mas valientes y activos guerrilleros de

la revolucion. Se caracterizó por sus hazañas en el período azaroso de la reconquista española (1814-1817). Soldado ciudadano, sus servicios militares quedaron inscritos solamente en los campos de combate, donde lució la pujanza de su bravura y el heroismo de su espíritu guerrero. Este ha sido siempre en nuestro pais, el rasgo jenial del soldado ciudadano, ofrendar su ardiente civismo a la patria sin aguardar otra recompesa que la del amor a los combates y el recuerdo tradicional de héroe del pueblo. Los héroes anónimos de nuestra raza son todos soldados cívicos; prestan sus servicios militares en las campañas sin otro estímulo que el de morir por la patria, sin esperanza de pension de retiro para sí ni montepío para los suyos, y ni aun con la espectativa de heredar una modesta hoja de servicios. Félix Ortiz era de esa jeneracion de montoneros entusiastas, nacidos en el réjimen colonial para pelear, sin tasa ni medida, por la libertad. Falleció en Santiago, anciano y pobre, el 15 de Enero de 1856, siendo sepultado en la fosa comun de la multitud, él que habia sido héroe múltiple de la muchedumbre revolucionaria de la independencia.

ORTIZ (Rosario).—Heroina militar y escritora tribunicia. Nació en Concepcion el 10 de Octubre de 1827. Era hija de un bravo soldado de Freire, que habia demostrado estraordinario coraje en la cuesta de Bellavista. Conocida popularmente con el apodo de *la Monche*, era una ajitadora tribunicia en la prensa y en las asambleas públicas en 1851. Con todo el ardor patriótico de la juventud, se enroló, en calidad de vivandera, en el ejército revolucionario del jeneral Cruz. Desplegando actividad y enerjía poco comunes en su sexo, a la vez que un entusiasmo fascinador, reclutaba adeptos para la causa de su ilustre caudillo con su palabra fogosa en la tribuna y sus escritos brillantes en la prensa. Emprendió la campaña del Maule en el ejército revolucionario, con el cargo de administradora de víveres, y al darse la batalla de Loncomilla, se batió heroicamente, con el fusil en la mano. En medio de aquel sangriento combate fratricida, uno de los mas memorables de los fastos chilenos, tomó prisionero al entónces mayor y mas tarde jeneral don Basilio Urrutia y salvó la vida al jeneral Cruz, en los momentos en que un soldado infiel le iba a descargar su fusil por la espalda. No obstante de encontrarse herida por una bala en una pierna, salvó la vida a dos soldados hermanos, de apellido Ruiz, que habian caido exánimes, acribillados de balazos, cargando con sus cuerpos a la espalda. Vencido el ejército revolucionario, fué tomada prisionera y encerrada en la cárcel de Talca. Algunos dias mas tarde fué puesta en libertad, despues de haber sido obligada a marchar, durante una hora, por la plaza con el fusil al hombro, al lado de otros soldados. De regreso a Concepcion, continuó su obra de propaganda contra el Gobierno de don Manuel Montt y en 1859, tomó nuevamente armas en su contra y fué capitan del ejército revolucionario que se batió en Maipon. Instruyó entónces soldados como el mejor veterano. Se batió en el ataque de Concepcion en la artillería, disparando el primer cañonazo contra las tropas

[illegible] Concepción, [illegible] *El Amigo del Pueblo*, *La Tarántula* y *La Revista del Sur*, [illegible] Concepción [illegible]

[illegible]

ORTIZ Y FERNÁNDEZ [illegible]

[illegible]

[illegible] En 1879, emprendió la campaña contra el [illegible] y Bolivia y asistió a los bom- [illegible] de Antofagasta, al asalto y [illegible] Pisagua y a las batallas [illegible] Francisco, Tacna y Arica. [illegible] nombrado ayudante [illegible] Mayor del ejército de [illegible] nada la guerra del [illegible] nombró ayudante de [illegible] General de Armas [illegible] ficionado a las [illegible] oró en *La Re-* [illegible] on una serie [illegible] Publicó en [illegible] los traba- [illegible] *Militar en* [illegible] *ntil Mi-* [illegible] *dia* [illegible]

Araucanía; El Rifle Comblain adoptado en Chile y Comparacion de la Táctica para Infantería arjentina de Mansilla con la Chilena. Colaboró despues en *La Araucanía Civilizada*, de Mulchen, *El Bio-Bio*, de los Anjeles, y *El Malleco*, de Angol. En 1874 colaboró en *El Mercurio* con los artículos intitulados *Algunas necesidades de un ejército en campaña* y *La ciudad de Tacna*, habiendo sido este último reproducido en el *Diario Oficial*, de Lima. En el curso de la campaña del Perú y Bolivia, fué corresponsal militar del diario *Los Tiempos*, de Santiago. En 1884 colaboró en los diarios *El Orden*, de Antofagasta, y *El Siglo XX*, de Iquique, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Orola*. Nombrado ayudante del Ministro de la Guerra, colaboró en 1888 en la *Revista Militar*, con los artículos siguientes: *Proyecto de un Estado Mayor Permanente; Periódicos Militares Publicados en Chile* y *Los Animales en la Guerra*. En 1889 redactó la crónica militar estranjera y nacional de la *Revista Militar*. Ha publicado un libro de narraciones militares.

ORTIZ DE ZÁRATE (Eleodoro).—Compositor musical. Nació en Valparaiso el 29 de Diciembre de 1865. Fueron sus padres el abogado don Críspulo Ortiz de Zárate y la señora Julia Filippi. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Luis, de Santiago. Desde la edad de 11 años manifestó predisposiciones para la música, teniendo predileccion por el violin. Durante algun tiempo frecuentó el Conservatorio Nacional de Música recibiendo lecciones de contrapunto del maestro Contrucci. Siendo empleado en la Contaduría Mayor, dedicaba sus horas de descanso al estudio de la composicion, del violin y piano, haciendo progresos dignos de estímulo. En 1885 obtuvo, en concurso, pension del Gobierno para trasladarse a Europa, a completar sus conocimientos musicales. Ingresó al Conservatorio de Milan y tuvo por maestro al compositor Saladino. En Milan compuso su primera ópera, intitulada *Juana la Loca*, en colaboracion del libretista Ghislanzoni, autor de *Aida*. Terminados sus cursos de armonía, composicion, contrapunso, estética, filosofía de la música y dramática, viajó por Italia y Suiza. En uno de los pintorescos cantones de la antigua Helvecia, compuso su nueva ópera *La Florista de Lugano*, que le ha dado celebridad. Esta obra ha merecido el aplauso del maestro Amintore Galli, profesor del Conservatorio de Milan. Puesta en escena en el Teatro Municipal de Santiago en Octubre de 1896, fué muy aplaudida por el público y la prensa. Fué elejida y cantada por segunda vez en el beneficio del notable artista Magini Coletti. Un mes mas tarde se cantó, con éxito estraordinario, en el Teatro de la Victoria, de Valparaiso. Ha compuesto otras composiciones musicales de tierna inspiracion, como el valse el *Rayo de Luna*, que se ejecutó en el Teatro Municipal, por la orquesta, alcanzando un éxito sorprendente, en 1885. De diversas producciones lijeras suyas, podemos citar el valse *La Ondina del Cachapoal*. Desde hace tiempo se ocupa en la composicion de dos nuevas óperas, *Pedro de Valdivia* y *La Araucana*. El antiguo periodista Vicente Rojas y Rojas, que suscribe sus artículos con

el seudónimo de *Leon Tina*, ha dedicado notables artículos de crítica entusiasta a su ópera *La Florista de Lugano*, que por otros críticos ha sido juzgada con apasionado criterio en la prensa nacional y americana.

ORTÚZAR (José Manuel).—Patricio y filántropo. Oriundo de Santiago, era hijo del abogado de la Real Audiencia de Chile, don Martin Ortúzar y Morales y la señora Josefa Ibáñez y Ovalle. Lució sus nobles prendas de carácter en servicio de la humanidad desvalida, en el seno de los hospitales, de los asilos de caridad y en medio de los desamparados de la vida. En 1821 fué nombrado Intendente de los hospitales de Santiago, cargo que desempeñó con abnegacion durante largos años. Colocó en un buen pié de administracion y servicio el hospital de hombres, el de mujeres y el militar. Para llevar a cabo estas obras, no solo se valió de los recursos oficiales de los mencionados asilos de caridad, sino que tambien comprometió sus bienes y contrajo deudas por favorecer a los pobres. Recordando la época en que figuró este ilustre filántropo y teniendo presente el estado embrionario del pais en ese entónces, se puede apreciar debidamente la consagracion al bien de tan jeneroso benefactor. Fué Senador de la República y falleció en Santiago en 1841.

ORTÚZAR (Camilo).—Sacerdote y escritor. Natural de Santiago, se educó en el Seminario Conciliar hasta que ingresó al presbiterado. Durante la guerra contra el Perú y Bolivia (1879-81), fué capellan de de la armada en campaña. En 1885 fué nombrado vicario de Tarapacá, permaneciendo en ese puesto hasta 1887, año en que se trasladó a España para ingresar en la Compañía de Jesus. En el tiempo en que ocupó el cargo de vicario en Iquique, escribió su notable *Catecismo de Relijion*, en varios tomos, obra doctrinaria y dogmática que le hace honor como teólogo. Reside en el Monasterio de Veruela, célebre convento que ha pasado a la historia por las *Cartas de mi Celda* que desde sus claustros escribió el poeta Gustavo Adolfo Becquer.

ORTÚZAR (José Manuel).—Jeneral de brigada. Nació en Santiago en 1852. Ingresó en el ejército en 1879 en calidad de alférez de la Brigada de Artillería. Hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, desde 1879 hasta 1884, encontrándose en los siguientes hechos de armas: bombardeo de Antofagasta, asalto y toma de Pisagua, batalla de San Francisco, Tarapacá, los Anjeles, Tacna, ataque y rendicion de Arica, batallas de Chorrillos y Miraflores, combate de Cerrillos en Ica y campaña de Arequipa. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso y se embarcó en Pichilemo en el trasporte *Maipo*. Nombrado comandante de la brigada de Artillería, en Iquique, emprendió la espedicion de la provincia de Arica y Tacna. Siendo jefe de la plaza de Pisagua, sostuvo el ataque de las torpederas *Lynch* y *Condell*. Al espedicionar sobre Valparaiso, se batió, al frente del batallon núm. 1 de artillería, en Viña del Mar, contra el fuerte Callao. Concurrió a las batallas de Concon i Placilla, como comandante de la artillería primero y des-

pues en calidad de jefe de la 3.ª brigada. En Placilla fué herido gravemente en una pierna. En 1881 fué ayudante de campo del Jeneral en jefe en el litoral del norte. En 1882 se le nombró escribano de guerra del ejército de operaciones. En 1883 fué nombrado ayudante de la division de Tacna y Arica. En 1890 se le nombró comandante de policía de Valparaiso. Ascendido a jeneral de brigada por el gobierno revolucionario, fué nombrado Inspector Jeneral de Artillería en 1894. En 1895 se le nombró secretario del Estado Mayor. Tiene las medallas y condecoraciones de las campañas del Pacífico.

OSSA (Francisco Ignacio).—Industrial, benefactor y servidor público. Nació en Santiago en Junio de 1793. Radicado en su juventud en Copiapó, desempeñó los puestos de teniente de aduana, alcalde del municipio y teniente-coronel del batallon cívico de aquella ciudad. Fué así mismo, delegado de Copiapó en la Asamblea provincial de Coquimbo. Dedicado a la industria minera, contribuyó al progreso de la provincia de Atacama. Miembro del partido conservador, apoyó a Portales y siguió su causa con entusiasmo y sin reparar en sacrificios. Bajo la administracion del jeneral Búlnes ocupó un puesto en el Congreso como Senador de la República. En 1851 cooperó a la eleccion presidencial de don Manuel Montt y fué elejido Senador en el primer período eleccionario del nuevo Gobierno. Habiendo don Manuel Montt fundado el partido político que denominó nacional para alejar a los conservadores del poder, el señor Ossa fué uno de los opositores de 1857, cuyo primer acto de hostilidad a la administracion, fué la lei de amnistía en favor de los acusados y reos políticos de 1851. Formó parte de los promotores del movimiento revolucionario de 1859. Sufrió persecuciones del Gobierno en Valparaiso en 1860, con motivo del pronunciamiento de opinion que dió por resultado la muerte del jeneral Vidaurre, intendente de la provincia. Bajo la presidencia de don José Joaquin Pérez, fué nuevamente Senador de la República. Durante largos años fué administrador y protector del Hospicio de Santiago. Bajo su éjida se organizaron y se sostuvieron diversas instituciones de beneficencia, siendo un protector incansable del Hospital de San Juan de Dios. En el curso de varios años sirvió el puesto de juez de minas de los tribunales de justicia. Cuando se incendió el pueblo de Chiloé, contribuyó con cuanto le fué posible para mitigar tan tremenda desgracia. Falleció en Santiago el 11 de Octubre de 1864.

OSSA (José Santos).—Industrial y esplorador del desierto de Atacama. Nació en Freirina en 1827. Desde su juventud se consagró a la industria de la minería, dando impulso al desierto y a la provincia de Atacama y llegando a ser por su labor en las comarcas mineras el mas rico banquero de la América Española. En 1867 se estableció en Antofagasta, pueblo marítimo fundado en 1866 por el esplorador atacameño Juan López. Desde ese lugar esploró todas las sinuosidades del desierto hasta el Loa y San Pedro de Atacama y por el mar todas las fronteras del lito-

ra [illegible] el Perú [illegible] de [illegible] de cobre de [illegible] y [illegible] de Aguas Blancas. En 1870 propuso al presidente de la República la construccion de un ferrocarril que uniera a Caracoles con Tres Puntas. Este proyecto fue estudiado en un opúsculo que en 1874 dió a la publicidad don José María Pérez de Arce con el título de *El Desierto de Atacama*. Las ideas del señor Ossa se han realizado en parte con el ferrocarril de Taltal y al presente con el que se construye hasta Pueblo Hundido y El Inca. El señor Ossa fomentó con sus caudales los centros arjentíferos del desierto y del litoral de Atacama, hasta su muerte, que acaeció en el mar, en 1877. En 1882, el publicista don Benjamin Vicuña Mackenna dedicó a su memoria y a su recuerdo, el *Libro de la Plata* en homenaje a sus grandes esfuerzos por la industria de la minería chilena.

OSSA NICÓMEDES.—Industrial y servidor público. Figuró en la política desde 1851, época en que trabajó en favor de la candidatura de don Manuel Montt. En 1857 formó parte de la oposicion al gobierno del mismo majistrado y en 1858 fué elejido diputado al Congreso por el partido conservador. En 1859 esperimentó las persecuciones del poder. En 1861 cooperó al triunfo de la candidatura de don José Joaquin Pérez, y en 1864 fué electo diputado por el departamento de Rancagua mandato que se repitió en 1867 y 1870. Despues desempeñó varios puestos de consideracion pública.

OSSA MACARIO.—Industrial [illegible] servidor [illegible] en 1855. [illegible] padres [illegible] Santos Ossa y la señora Mercedes Ruiz [illegible] desde su infancia a recorrer el desierto de Atacama acompañado de su ilustre padre a Cobija [illegible] estudió las primeras letras. En 1867 fue enviado a España y despues a Inglaterra donde adquirió una esmerada [illegible] práctica en ingeniería industrial, que le ha hecho apto para todas las empresas industriales de Chile. En sus viajes completó su cultura que es estensa y variada, dando a su carácter y a su inteligencia los poderosos recursos de la observacion y la filosofía para realizar en su patria las mas grandes y fructíferas obras de trabajo y de progreso. Regresó al país en 1873, en posesion de un bagaje considerable de cultura y esperiencia para aplicarlas a las industrias, habiendo formado su carácter en el estudio y la observacion de las instituciones sociales de Inglaterra, de cuyo pueblo parece haber adquirido por el análisis sus cualidades estraordinarias. Joven aun, su padre lo puso en posesion de su valiosa propiedad agrícola *El Porvenir*, de Parral. Animoso y emprendedor, llevó a cabo la construccion del canal de Longaví, para dar fertilidad a dilatados terrenos incultos. Propendiendo a todo órden de iniciativas sociales, cooperó a la fundacion del hospital de beneficencia, del Club de Obreros y de una escuela nocturna en la ciudad del Parral, poniendo en evidencia sus nobles cuali[illegible] la superioridad de sus sentimientos. En 1876 se dirijió al desierto de Atacama, a esplorar sus zonas des-

conocidas y a dar nuevo y vigoroso impulso a la industria minera en rejiones despobladas. El primer centro industrial que recorrió fué el mineral de *Caracoles*, donde realizó importantes negociaciones. El desarrollo de la riqueza salitral del Perú, lo indujo, en 1877, a trasladarse a Lima, animado del propósito de conocer a fondo la organizacion de las empresas de esta industria tan valiosa. A su regreso en 1878, instaló trabajos en las pampas de salitres de Taltal, siendo de los primeros industriales chilenos en dar vida a esta poderosa fuente de prosperidad y produccion en el territorio nacional. Le cupo el honor de ser el primer industrial chileno tambien, que abrió los mercados de Europa a la produccion nacional de salitre, marcando rumbos seguros al desenvolvimiento de las relaciones industriales y a las corrientes de produccion con Inglaterra y otros paises del Viejo Mundo. El hoy floreciente puerto de Taltal, era a la sazon una caleta de pescadores. De Taltal partió en 1879, al frente de una caravana de esploradores, por el desierto, hácia Caldera, reconociendo la zona de la costa, que no habia sido estudiada, y descubrió los ricos y valiosos minerales de plata que denominó *Cifunchos*, *San Cárlos* y *Caupolican*. Para dar desarrollo a estos minerales, habilitó, con fuertes desembolsos, la caleta de *Cifunchos* y el antiguo puerto del litoral *Pan de Azúcar*. Así sembraba la vida, la actividad y el progreso de la poblacion en esas costas y rejiones inesploradas. En su afan de comunicar el océano Pacífico con el desierto de Atacama, por medio de las corrientes de la industria, fundó la *Caleta de Ossa*, al norte de Taltal, en 1881. Organizó la oficina salitrera *Lautaro* y emprendió nuevas esploraciones por el desierto, reconociendo hasta *Chañarcillo* y desde Copiapó hasta Iquique. Descubrió en esta atrevida esploracion, los minerales de plata de *Solitaria*, *Santa Elena* y *Salitrosa*. Incansable para el trabajo, su iniciativa no podia permanecer inactiva, como si el esfuerzo fuese su vida y la laboriosidad su programa y su ideal. Dotado de un carácter estraordinario y de una intelijencia que abarca con facilidad todos los aspectos de los negocios, desde el desierto escribió, en aquella época al publicista don Benjamin Vicuña Mackenna, señalándole las reformas que era menester ejecutar en la lejislacion minera para estimular su desarrollo. A sus indicaciones se debieron las modificaciones sustanciales que se llevaron a cabo en el Código de Minería. En 1885 se radicó en Copiapó y planteó grandes trabajos de esplotacion y beneficio en el estenso y rico mineral de cobre de Amolanas. Organizó en él, el valioso establecimiento de concentracion llamado *Lautaro*, con un costo de mas de *un millon* de pesos. Su pródiga iniciativa se estendió a la sociabilidad y fundó escuelas populares y sostuvo asociaciones de obreros, fomentando el espíritu de trabajo y la difusion de la instruccion del pueblo, en la que él hace radicar el porvenir del país. En 1887, se dirijió, de nuevo, al desierto, penetrando por Paposo y esplorando toda la rejion desconocida de esa zona hasta *Caracoles*. En esta espedicion descubrió el mineral de plata de *Sierra del Arbol* y el de cobre *El Coloso*. En 1888, asociado

a don Eduardo Squire, construyó el ferrocarril de Tocopilla a las salitreras del Toco, siendo este camino de hierro una de las obras de injeniería mas valiosas. Así mismo hizo construir, bajo su inmediata direccion, el muelle de fierro del puerto de Tocopilla. Terminadas estas empresas de vitalidad para la industria de esa zona, esploró la hoya hidrogáfica del rio Loa y descubrió grandes yacimientos de salitre, cuyo hallazgo dió lugar a una espedicion científica mandada por el Gobierno. En 1890 se trasportó a Valdivia y estudió esa rejion durante tres años, haciéndose, despues de esos trabajos, cargo de la construccion del primer ferrocarril austral entre Osorno y Pichi-Ropulli, que concluyó en 1895. Durante su permanencia en esa rejion, ensanchó el hospital de Osorno y fundó el hospital de Rio Bueno, pues su noble corazon, que es la válvula de vida de su estraordinaria naturaleza, no ha podido permanecer jamas indiferente ante la suerte del pueblo. Hizo edificar en la Union casas para obreros, y obsequió a la localidad, para el ornato de la plaza pública, una hermosa pila. Introdujo en ese pueblo la costumbre de celebrar la Pascua de Navidad en comunidad, procurando la asociacion de los moradores de toda la comarca. Recorrió, haciendo estudios especiales, el rio Palena y el Corcovado, llevado de su natural inclinacion al conocimiento científico de las rejiones valiosas. En 1896 emprendió un viaje de esploracion y reconocimiento, unido a su laborioso hermano don Alfredo Ossa, de los territorios que parten de Talcahuano, en la costa de Chile, y pasando por la laguna de la Laja, cruzan la zona del Neuquen y terminan en Bahía Blanca, en el Océano Atlántico, estudiando el terreno para la construccion de un ferrocarril interoceánico que vincule a nuestro pais con la República Arjentina. Su actividad incomparable es superior a todo calificativo honroso y en Inglaterra le habria valido un título público, a la vez que el poder mas fuerte en los negocios internacionales. Sin ambiciones políticas, aspirando únicamente al progreso del pais y al mejoramiento de la condicion del pueblo productor, ha propendido al bienestar de las clases obreras, estimulándolas. Los obreros en sus industrias, le han merecido siempre las mas jenerosas recompensas, debiéndole muchos la fortuna de que disfrutan. Sin embargo la opinion pública ha reconocido sus grandes servicios al pais y le ha dado pruebas de sus homenajes. En 1896 fué proclamado candidato para Senador por la provincia de Chiloé, y fué electo Senador de la República por la provincia de Valparaiso en 1897. En el Senado ha propendido al impulso de las industrias mas poderosas del pais y al alivio de la condicion del proletariado. Uno de sus discursos parlamentarios mas notables, despues del que pronunció sobre un plan de obras públicas industriales, es el relativo a la instruccion popular como base de la educacion política de las clases obreras y del engrandecimiento nacional. Fundador de ferrocarriles en el desierto y de nuevos pueblos en todas las latitudes del territorio, desde los Vilos al Loa, como Puerto Nuevo en Rio Bueno y la ciudad industriosa de Taltal en Atacama, es un ciudadano esclarecido en nues-

tria patria, siendo su nombre un emblema de trabajo y de progreso. En Valparaiso existe una escuela nocturna para obreros que se fundó bajo la advocacion de su nombre prestijioso. Es presidente del Club Valparaiso y presidente honorario de la Esposicion Industrial Obrera de Santiago. Ha rehusado, en varias ocasiones, aceptar un puesto de Ministro de Estado porque rechaza las coaliciones políticas. El pais puede esperar de su esforzada iniciativa y de su actividad industrial tan ejemplar, nuevas obras de progreso para las instituciones nacionales.

OSSA Y BORNE (Samuel).— Escritor postalógrafo y servidor público. Nació en Chillan el 12 de Octubre de 1862. Fueron sus padres el célebre industrial y esplorador del desierto de Atacama don José Santos Ossa y la señora Delia Borne. En posesion de una educacion variada, que lo hacia apto para las funciones públicas, se dedicó a la carrera del ramo postal en 1886, ingresando a la Administracion Principal de Correos de Santiago en calidad de secretario. Dotado de un espíritu activo y estudioso, se consagró con todo celo y entusiasmo al conocimiento profundo y universal del servicio de correos, llegando a ser el primer funcionario postal del país por su ilustracion en este ramo. Desempeñó las funciones de su puesto con la mayor competencia, mereciendo el mas honroso concepto de sus jefes y del público, hasta 1891, año en que se separó del servicio por los acontecimientos políticos de la revolucion del Congreso que perturbó la marcha regular de las instituciones públicas. Terminada la guerra civil, con el derrocamiento del Gobierno constitucional, fué llamado por la nueva administracion, a dirijir la seccion del servicio Internacional de la Direccion Jeneral de Correos. Animado del propósito de corresponder a la mision de su cargo, se consagró, con laudable empeño, por adquirir un conocimiento perfecto de la organizacion del ramo y de los servicios estranjeros, logrando formarse una verdadera especialidad en el servicio internacional, en el que posee una práctica y esperiencia nada comunes en nuestro país. En 1888 fué encargado de practicar una visita de inspeccion a las oficinas de correos de la zona sur de la Repúbliea. A su regreso presentó a la Direccion Jeneral un estenso informe sobre el estado de las oficinas postales, indicando las reformas que consideraba se debian efectuar en ellas para el mejor servicio del ramo. Desde 1887 principió a escribir para la prensa en el sentido de introducir reformas fundamentales en el servicio postal, para interesar a la opinion pública en favor de un ramo tan esencial para la vida social y la cultura, tan íntimamente relacionado con todos los intereses públicos y privados. En los diarios *La Epoca* y *La Libertad Electoral*, de Santiago, insertó sus primeros artículos relativos al mejor servicio de correos, suscribiéndolos con el seudónimo de *E. Seobé*. En 1892 continuó su labor en este mismo órden de estudios postales, publicando algunos artículos sobre *El Congreso Postal de Viena*. Colaboró en *El Ferrocarril* en 1895 y fué justamente celebrado su notable artículo intitulado *El Franqueo Oficial*. En 1894 desempeñó acci-

dentalmente la Direccion Jeneral de Correos y llevó a la práctica muchas de las ideas mas valiosas que habia indicado en su informe de visita a las oficinas australes. En 1895 se le nombró Administrador de la Oficina Principal de Valparaiso, que es el eje del servicio postal en Chile. En este puesto ha revelado su competencia de una manera brillante, poniendo de manifiesto su actividad y su poderosa iniciativa, conquistándose el respeto y las simpatías de aquella sociedad cosmopolita. Ha trasformado por completo aquella oficina de correos, a pesar de no tener el edificio las condiciones ventajosas que el de Santiago, y dado al ramo postal su real y positiva importancia. En 1897 fué llamado por el Ministro del Interior, don Cárlos Antúnez, en comision del servicio, a prestar el concurso de su esperiencia y de sus conocimientos en el Ministerio para llevar a cabo la reforma postal. Sus indicaciones fueron aceptadas, en todas sus partes, por el Ministro Antúnez, dando lugar a un proyecto de lei para unificar los servicios de correos y telégrafos bajo una direccion jeneral. Así mismo se dictaron diversos decretos tendentes a dar al servicio una organizacion mas ordenada y correcta. En nuestro sentir, si la competencia y la rectitud de proceder de los funcionarios postales fuesen tan meritorias como las notables cualidades que ha puesto en evidencia el señor Ossa y Borne, el servicio de correos no adoleceria de las incorrecciones y de la falta de órden que se nota en el ramo en la oficina central de Santiago. Toda reforma de organizacion será inútil, si no se cuenta con empleados honorables, cultos y celosos de su deber y de las obligaciones de su puesto para con el público. En Valparaiso el señor Ossa y Borne, que sin duda es una escepcion honrosa en su ramo, ha trabajado con teson por el prestijio y el mejoramiento del servicio postal, publicando, siempre, en los diarios *El Mercurio*, *La Patria*, *La Union*, *El Heraldo*, *La Opinion* y *La Tribuna*, estudios fundamentales sobre su especialidad. En *La Tribuna* ha suscrito sus artículos con el seudónimo de *Dancaire*. *La Patria* publicó sus importantes estudios intitulados *Las Compañías de Navegacion*; *Ambulancias Marítimas* y *Establecimiento de Ajentes Postales Embarcados*. En 1897 publicó sus trabajos relativos a *La Estadística Postal*, y en 1898, su notable libro de estudio fundamental del ramo, intitulado *La Reforma Postal*. Este es el mejor y mas completo estudio que se ha hecho entre nosotros del ramo de correos. En ese mismo año publicó un valioso opúsculo denominado *Sellos de Franqueo*. No son ménos interesantes sus folletos titulados *Propuestas para la adquisicion de material* y *Franqueo Oficial*. En 1898 fundó la *Revista Postal*, primera publicacion que se ha editado en Chile para servir y fomentar los estudios del ramo de correos. La *Revista Postal*, es un periódico escrito con un criterio mui levantado y un espíritu sumamente culto. En ella se tratan todas las materias y cuestiones que se relacionan con el ramo postal, tanto del pais como del estranjero. Sobre todo se hace en ella justicia a los servidores del ramo y se señalan las exijencias del servicio. En

1899 ha publicado un instructivo folleto sobre *El Franqueo Previo y la Correspondencia Multada*, con relacion a la garantía postal. Afirmamos, sin ánimo de crítica, que la garantía postal es ilusoria sin la moralidad y la preparacion culta de los funcionarios de correos. Colabora en los *Anales de la Sociedad Filatélica*, de Santiago, con artículos escritos con el seudónimo de *Columbus*. Forma parte de la *Sociedad Científica de Chile*, y de la *Sociedad Científica*, de Valparaiso. Es director de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso. El señor Ossa y Borne, es el primer postalógrafo del pais. Reconociendo la verdad que afirma el ilustre escritor español don Fernando Pardo de Figueroa, conocido por su seudónimo literario de *Doctor Thebussen*, de que la *posta no debe ser cuartel de inválidos*, ha probado con sus actos y sus escritos que es el ramo de correos un servicio de esfuerzo intelectual superior, acreedor al respeto social cuando marcha con el progreso y la cultura de los tiempos modernos. Su labor notable y patriótica, ha sido honrosamente juzgada y aplaudida por la revista *La Unión Postal*, de Berna, que es como decir que ha alcanzado el aplauso universal.

OSSA Y OSSA (José Gregorio). — Periodista y crítico musical. Nació en Copiapó en 1860. Fueron sus padres don Gregorio Ossa y Varas y la señora Melchora Ossa. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de Copiapó y los terminó en el Instituto Nacional. Dedicado a la literatura y al periodismo, colaboró, con el seudónimo de *Jil Pérez*, en *La Época*, de Santiago, y en *La Union*, de Valparaiso, en 1887. Tenia prediteccion por la crítica musical y en este jénero escribió numerosas revistas teatrales en *La Libertad Electoral* y *El Diario*, de Santiago, en 1893 y posteriormente. Suscribia sus artículos de crítica musical con el seudónimo de *Serafin García Bemol*. Compuso para el teatro una pieza dramática titulada *Numa y Pompilio*, que fué puesta en escena en el Teatro Santiago. Formaba parte de esa bohemia literaria bulliciosa de las redacciones y callejera, despreocupada y mordaz, que critica a todo el que escribe en los periódicos y publica libros, sin estimular a nadie mas que a los de su círculo. A esa falanje aristocrática y privilejiada de la literatura pertenecia, y en 1887, al publicar la primera edicion de esta obra, fué el mas encarnizado censor de nuestro libro porque no lo hicimos figurar en sus pájinas. Verdad que es este el pecado por el cual atacacan esta nueva edicion los aprendices de la prensa pacotillera, mas no por eso dejamos de dar a la presente obra la noble espansion histórica que la caracteriza. Quede esta nota de crítica histórica como un testimonio del espíritu de recta justicia que ha guiado, al traves de veinte años de labor intelectual, nuestra pluma de escritor. Falleció en Santiago el 3 de Enero de 1897.

OSSANDON (Bernardo).— Periodista y profesor. Nació en la Serena el 20 de Mayo de 1851. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de la Serena. Mas tarde cursó ciencias naturales y leyes, obteniendo el título de bachiller en humanidades y leyes. No ha optado al título de abogado

por haber tenido aficion a la carrera del profesorado. En 1869 fué nombrado inspector del Liceo de su ciudad natal y en 1871, profesor de gramática castellana. En 1875 se le encargaron las asignaturas de historia natural, jeografía física, química y física elemental. Ha sido profesor de ciencias naturales en el Seminario Conciliar, del Liceo Nocturno de Artesanos, del Colejio de San Pablo, de varones, y del de Santa Rosa, para señoritas, de la misma ciudad de la Serena. Durante nueve años ha sido Presidente, Secretario y Director de la Sociedad de Artesanos, del Cuerpo de Bomberos, de la Sociedad Protectora, de la Liga de Estudiantes, del Club Literario y del Círculo de Setiembre. Desde 1872 forma parte del directorio del partido radical y en 1875 fué electo rejidor de la Municipalidad, habiendo sido reelejido en varios periodos sucesivos (1875 84). Dedicado a las letras y al periodismo, ha sido fundador y redactor del diario radical *El Coquimbo*, de la Serena (1879 99), colaborando, en diversas épocas, en *La Reforma*, *El Comercio* y *La Esmeralda*, de la misma ciudad. En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia, (1879-81), fué ayudante mayor de la Brigada de artillería de la Serena. Ha publicado las siguientes obras de estudio: *Breves Nociones de Anatomía* y *Fisiolojía* y *Verbos Irregulares* y *Significado de los Tiempos*.

OVALLE (Alonso de).—Historiador de la colonia. Nació en Santiago en 1601. Hizo sus estudios en el Colejio de la Compañía de Jesus, hasta que se ordenó sacerdote. En su convento se dedicó al cultivo de la historia nacional y fué uno de los primeros cronistas y el escritor mas correcto de su tiempo. En 1640 publicó en Roma su obra titulada *Relacion Histórica del Reino de Chile*, que le ha conquistado nombradía y un lugar prominente entre los escritores de la época colonial. Describe en su obra toda la rejion del pais que él recorrió y estudia las manifestaciones de la sociedad que historia. Falleció en 1651.

OVALLE (José Tomas).—Majistrado. Nació en Santiago en 1791. Hizo sus estudios forenses en la Universidad de San Felipe. Fué uno de los conspicuos servidores de la organizacion de la República y en 1830 figuró como delegado en el Congreso de Plenipotenciarios. Esta asamblea lo elijió vicepresidente de la República. Por renuncia del Presidente don Francisco Ruiz Tagle, asumió el mando supremo el 31 de Mayo de 1830. Falleció en el ejercicio del poder público, el 22 de Mayo de 1831. Se cuenta que fué muerto por una letrilla satírica del poeta español don José Joaquin de Mora, titulada *El Uno y el Otro*. Paseaba el grave majistrado, despues de la comida, en el jardin de su casa, cuando un niño le pasa un papel con la citada letrilla satírica; la lee, se irrita, se le sube la sangre a la cabeza, se rompe una arteria y cae como herido por un rayo. La sátira, como una lanceta envenenada, se le clavó en el corazon haciéndole estallar el cerebro.

OVALLE (José Luis).--Abanderado de Rancagua. En medio de la batalla se le encomendó la custodia de la bandera en el centro de

la plaza de Rancagua, para que impidiese que se arriase por las balas enemigas. Soportó el terrible fuego que se le hacia, sin abandonar un momento su puesto de deber y sacrificio, hasta que cayó exánime, inmolado en defensa de la bandera del ejército patriota (2 de Octubre de 1814).

OVALLE (Juan Antonio).—Patriota de la época de la independencia. Fué uno de los próceres de la revolucion de 1810 y presidente del primer Congreso Nacional, reunido en 1811. Al principiar la segunda dominacion española, en 1814, fué confinado, con otros muchos patriotas, a la isla de Juan Fernández.

OVALLE (Manuel).—Relijioso domínico. Fué una de las notabilidades de su tiempo. Cúpole la gloria, siendo provincial, de acordar y resolver, en 1761, la obra del magnífico templo de piedra de sillería que actualmente posee el convento principal de domínicos de Santiago.

OVALLE (Antonio Miguel de).—Relijioso mercedario. Nació en Santiago en 1773. Fué durante mucho tiempo, en su convento, profesor de latin, filosofía y teolojía. Se distinguió por su patriotismo en la época de la emancipacion política, y en 1817, despues de la batalla de Chacabuco, hallándose a la sazon en el convento de San Felipe, ausilió en cuanto pudo al jeneral vencedor don José de San Martin. Nombrado en 1821 párroco de Osorno y despues misionero apostólico, pasó mas de diez años consagrado a esas funciones con noble celo. En 1832 fué elejido provincial de su órden, cargo para el cual fué reelejido en 1850 y 1852. Fué miembro de la Universidad Nacional y falleció en Santiago en 1858.

OVALLE (Pedro).—Sacerdote y escritor. Nació en Quillota en 1824. Hizo sus estudios para el presbiterado en el Seminario Conciliar de Santiago. Fué profesor en ese establecimiento y colaboró en *La Revista Católica*. Perteneció a la Facultad de Teolojía de la Universidad. Falleció en Santiago en 1857.

OVALLE (Frai José María de Jesus).—Sacerdote domínico. Nació en Santiago el 3 de Abril de 1850. Fueron sus padres don José Pablo Ovalle y Urriola y la señora Juana Rosa López y Méndez. Su familia proviene del Presidente don José Tomas Ovalle y tiene vínculos de sangre con el glorioso coronel López Alcázar y el infortunado coronel Urriola. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Modelo, de Santiago, dirijida por el venerable maestro don José Bernardo Suárez y fué condiscípulo con el héroe de la *Esmeralda*, Arturo Prat. Ingresó al convento de Santo Domingo en 1866 y se ordenó sacerdote en 1876. Desde las aulas del claustro, se distinguió por su aplicacion a la prédica y al cultivo de las letras. Mui jóven fué profesor en su convento, del ramo escritura sagrada. Adquirió conocimientos especiales, por su propia iniciativa, en arqueolojía y ciencias naturales. Ha fundado, en su claustro, un Museo de antigüedades ejipcias, árabes, griegas, romanas, persas y chinas, reuniendo objetos en sus viajes por

varios paises. Así mismo ha organizado un gabinete de historia natural e instalado un laboratorio de química y física. Posee conocimientos estensos en dibujo y pintura, siendo un crítico notable en bellas artes. En 1877 estableció en Santo Domingo la enseñanza del catecismo en una forma completamente nueva, desterrando la rutina. Este ramo ha sido de su predileccion, habiéndolo enseñado 12 años, hasta su viaje a Europa. En 1878 fundó la Academia Literaria de Santo Tomas de Aquino, cuyas sesiones inauguró con un notable discurso literario. Ha sido un insigne fundador de sociedades desde la *Catequista* hasta la de San José, entre las que podemos citar la Círculo de Amigos y la Congregacion de María. Ha sido el fundador y redactor del periódico *El Mensajero del Rosario* y de *La Revista de Santa Filomena* (1886-96). Con el mismo ahinco ha fundado refujios de caridad como el *Asilo del Rosario*. En 1883 fundó el Colejio de Santo Tomas de Aquino, que fué destruido por un incendio en 1897. Fué el iniciador de la Universidad Católica. En 1885 fundó el Colejio Alberto Magno, de Chillan. En 1891, fundó en los Anjeles una escuela gratuita, la primera de iniciativa relijiosa en esa ciudad. Ha sido, por muchos años, misionero en Chiloé, mereciendo el título de predicador jeneral de su órden. El ilustrado escritor don Pedro Antonio Pérez, que suscribe sus artículos con el seudónimo de *Kefas*, lo ha llamado el primer orador sagrado chileno de su órden. En 1889 fundó el convento de los Anjeles. Ha viajado por América, Europa, Africa y Asia, habiendo recorrido la Palestina. Posee ámplia cultura y es un sacerdote amante del progreso. En 1885, fundó en Santiago el Seminario Domínico. Ha sido varias veces prior y provincial de su convento y rector del Colejio de Santo Tomas de Aquino. Actualmente es superior de su órden.

OVALLE (Francisco Javier). —Escritor y servidor público. Nació en Santiago en 1817. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional. En su juventud fué empleado subalterno del Ministerio del Interior. En 1838 fué enviado al Perú en calidad de oficial de la Legacion que, a cargo de don Mariano Egaña, pasó a ese pais para arreglar las diferencias que entónces existian entre Chile y el Gobierno del jeneral Santa Cruz. En 1849 fué elejido diputado al Congreso Nacional. En 1855 fué nombrado Ministro de Justicia, y dos años despues pasó a desempeñar el Ministerio del Interior. Al concluir la administracion de don Manuel Montt, fué elejido Senador de la República. Tomó parte desde sus primeros años en las luchas políticas que ajitaron al pais, habiéndose distinguido como orador y periodista. Pelucon por tradicion y familia, sirvió a este partido hasta que se pronunció en él la escision que hizo nacer al que despues se llamó nacional, en cuyas filas tuvo siempre un alto puesto. Cúpole, en el desempeño de uno de los ministerios, la delicada tarea de sostener las providencias de la Corte Suprema contra el Arzobispo de Santiago en el negocio de los *sacristanes*. Ovalle fué hombre de talento reconocido. No podria negársele una vasta intelijencia y un conocimiento profundo de los hombres y las





Cárlos A. Palacios Zapata

cosas de su pais. Mui dado a la lectura, supo sacar gran partido de su saber. Su carácter estaba a la altura de su intelijencia. Sus ideas políticas y sociales, eran las mas adelantadas. Fué un amigo sincero del progreso y la libertad, sobre todo en sus últimos años. Falleció en Santiago el 9 de Junio de 1873. *El Ferrocarril* dedicó a su memoria un notable artículo editorial, calificándolo un *talento de primera fila*. En sus funerales, el escritor don Pedro Pablo Ortiz, dijo que el Código Civil chileno llevaba su firma y que como pensador habia contribuido a la organizacion política del pais.

OVALLE Y ERRÁZURIZ (MATÍAS).—Político y servidor público. Nació en Santiago en 1822. Fueron sus padres don Ramon Ovalle Vivar Azúa Pastene Gallardo y Lisperguer y la señora Mercedes Errázuriz y Aldunate. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional. En 1850 fué nombrado intendente de Santiago y en ese puesto hostilizó a la *Sociedad de la Igualdad* para que no funcionase, no obstante de que ejercitaba el derecho de reunion garantido por la Constitucion. En 1859 fué nombrado Ministro de Hacienda. En este puesto fué interpelado por don José Victorino Lastarria por la inversion de los caudales públicos, que en aquella época de absolutismo era discrecional para el Gobierno. Asistió a la batalla de Cerro Grande, como Delegado en campaña del Gobierno. Fué diputado al Congreso en varias lejislaturas. Cooperó a la fundacion de la Sociedad Nacional de Agricultura y a la primera Esposicion Agrícola de 1869. Asociado a don Maximiano Errázuriz, contribuyó a la organizacion del establecimiento de esplotacion de las minas de carbon de piedra de Lebu. Del mismo modo ayudó a don José Tomas de Urmeneta en la planteacion del alumbrado de gas de Santiago, organizando la Empresa de ese nombre. Fomentó la industria minera en el Cajon de Maipo y en la provincia de Coquimbo. En 1875 fué director de la Esposicion Internacional de Santiago. En 1879, cooperó con sus servicios de ciudadano al mejor éxito de la campaña contra el Perú y Bolivia. Fué, durante varios años, miembro de la Sociedad de Beneficencia y administrador del Hospital de San Juan de Dios. Falleció en Santiago el 3 de Julio de 1899.

OVALLE Y ERRÁZURIZ (RAMON FRANCISCO).—Industrial y literato. Nació en Santiago el 31 de Agosto de 1825. Fueron sus padres don Javier Ovalle y Errázuriz y la señora Isabel Vicuña y Aguirre. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, en cuyas aulas tuvo por condiscípulos a los injenios mas brillantes de la pléyade de la juventud chilena, como Bilbao, Amunátegui, Matta, Lillo, Recabárren, Covarrúbias, Varas, Reyes y Santa María. Desde su niñez reveló un talento admirable y un carácter mui noble. Siendo todavía mui jóven, fué nombrado Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura. Poniendo en evidencia un espíritu sagaz y enérjico, combatió con su pluma y su palabra la introduccion en el pais de la inmigracion asiática, que tan funestos resultados ha producido en el Perú, haciendo triunfar sus patrióticas y previsoras ideas. Le fué ofrecida por

ese tiempo la Secretaría de la Legacion de honor que llevó a Europa don Ramon Luis Irarrázaval, puesto que declinó por tener que consagrarse a las labores agrícolas al lado de su digno padre. Perseveró algunos años en las tareas del campo, cultivando su espíritu y la poesía con afan de artista que busca en el estudió los ideales de su alma. Anheloso de contribuir en otro órden de actividad al progreso industrial del pais, se trasladó a Coquimbo y organizó un establecimiento de Fundicion de Metales de plata en aquel puerto, iniciando así una nueva éra de desarrollo para la minería y la riqueza industrial. De ahí se dirijió a Atacama y dió comienzo a trabajos considerables y valiosísimos en Carrizal, habiendo sido su poderoso impulso el que dió su verdadero valor a ese centro de produccion de cobre. Fué el primer industrial y capitalista que introdujo en Carrizal el sistema de laboreos y la esplotacion por piques inclinados en las vetas. Trajo de Inglaterra maquinarias y una colonia de obreros para el trabajo de las minas. A su iniciativa se debió la fundacion del puerto de Carrizal Bajo y dió vida al pueblo industrial de Carrizal Alto. Fundó la poblacion de Canto del Agua y en ella planteó el establecimiento de Fundicion de Metales de cobre de su nombre y otro de concentracion de minerales de la misma pasta, contribuyendo al desenvolvimiento de la riqueza de esa rejion de Atacama. Una de las minas mas célebres de su propiedad en el mineral de Carrizal Alto es la *Mondaca*, que produjo por mes 35 mil quintales de minerales de cobre. La industria del cobre recibió un desarrollo considerable, dando al pais el prestijio del pueblo mas productor de esa pasta mineral en esa época. El señor Ovalle, en sus horas de reposo que le dejaban sus empresas, se consagraba a prodigar la caridad, que no es egoista el hombre pensador y culto, pues encuentra poesía en el bien humano. La política patriótica y el cultivo de la poesía, eran sus distracciones en medio de sus tareas industriales. Fué diputado al Congreso en varios períodos lejislativos y propuso a la Cámara un proyecto de contribucion directa sobre la renta, que no fué lei de la República por el mezquino interes de los ricos que lo combatieron. Como literato y poeta se distinguió en su tiempo, mereciendo que el eminente maestro de las letras don José Victorino Lastarria le consagrara una pájina honrosa en sus *Recuerdos Literarios*. El insigne poeta Soffia, que ha pulsado una lira tierna y melodiosa, le dedicó una sentida y delicada poesía. Amunátegui, la abeja erudita y laboriosa que mas dulce miel ha legado a la literatura histórica, publicó en *La Revista Chilena*, con elojios, la traduccion de la trajedia *Cayo Graco* que el señor Ovalle hizo en rítmico verso clásico castellano. Sus versiones poéticas estan revestidas de la mayor pureza ática, son modelos de correccion en la forma y brillan por el estro lírico. Su traduccion del *Canto a Neron*, de Víctor Hugo, causará siempre admiracion por la belleza de las ideas y la esplendidez artística del concepto. Durante veinte años trabajó en la version castellana en versos de la *Eneida*, de Virjilio, en sus doce cantos, dejándola inédita, como su obra maestra, a su muerte. Esta

valiosa obra, que habria sido un monumento para la literatura chilena, fué sustraida de la casa del señor Alfredo Ovalle y Vicuña el 29 de Agosto de 1891, en el saqueo político de su hogar de Senador de la República, ejecutado por la revolucion del Congreso triunfante en ese nefasto dia. Falleció el señor Ovalle en 1885, dejando un nombre ilustre inscrito en las pájinas de la historia de los progresos universales del pais.

OVALLE Y VICUÑA (Alfredo).—Abogado, industrial y servidor público. Nació en Santiago en 1850. Fueron sus padres el industrial y literato don Ramon Francisco Ovalle y Errázuriz y una distinguida señora de apellido Vicuña. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 20 de Junio de 1879. Desde que se graduó de doctor en leyes, se dirijió al norte y se dedicó á las empresas industriales. Dotado de un espíritu resuelto y un carácter emprendedor, ha consagrado toda su actividad y enerjía a la industria minera en los departamentos de Vallenar y Freirina y en Carrizal Alto. Toda la estensa y rica zona del Huasco la ha esplorado, dando impulso a diversos minerales de esa rejion, tanto de plata como de oro y cobre. Con igual teson y afan por el desarrollo de la industria, ha reconocido las zonas minerales de la provincia de Coquimbo al sur, por la costa, donde ha descubierto dilatadas estensiones de terrenos auríferos sembrados de piritas. En Vallenar ha dado vida durante varios años al establecimiento de beneficiar metales de *Camarones*. Ha servido al Municipio con el mas entusiasta desinteres, y al hospital de esa ciudad con toda la nobleza de su corazon. La empresa industrial de mayor vitalidad e importancia que ha organizado, es la del mineral de *Viscachas*, donde resolvió un trascendental problema encontrando vetas de gran potencia y poderosa riqueza arjentífera en la célebre mina *Ballena*, en 1890. En este mineral ha planteado un establecimien valioso para beneficiar metales de oro y de plata, empleando en él toda la maquinaria de su invencion. Es inventor de un *Horno de fundicion*, de sistema moderno, de gran rendimiento y notable economía. Ha sido ensayado con éxito en Guayacan por don Daniel Amenábar. Las mas acreditadas revistas de minas de Francia, Inglaterra y Estados Unidos se han ocupado de este invento, publicando grabados que ilustran sus descripciones. La Academia de Inventores de Paris, le acordó una medalla de oro y diploma por este importante invento. Para dar coronacion a este invento, ha tenido que invertir en pruebas mas de doscientos mil pesos. Su aspiracion de dotar a la industria minera de elementos poderosos de produccion y beneficio, le ha alentado a realizar tan costosos sacrificios. Ha inventado, ademas, *una máquina concentradora de minerales*, por medio de viento artificial, despues de cinco años de trabajo y de estudio y de invertir cuarenta mil pesos en gastos de ensayos sucesivos. La *Concentradora Ovalle*, es aplicable a metales de cobre y oro. Se le ha concedido patente de privilejio esclusivo en diversos paises, y aun en el Africa del sur. El *Boletin de*

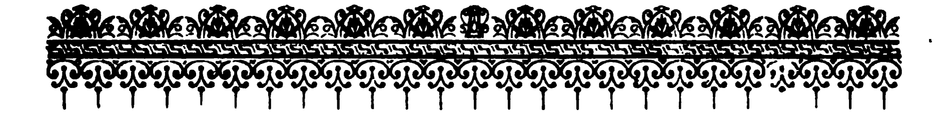
la Sociedad Nacional de Minería, se ha ocupado de esta maquinaria. Así mismo ha inventado ***una máquina pulverisadora,*** ausiliar de la *Concentradora Ovalle*, que produce resultados tan apreciables como un Molino de Bolas. Todos estos problemas industriales envuelven para la minería nacional un brillante y próspero porvenir. En 1891 fué Senador al Congreso Constituyente, por la provincia de Atacama. En los debates parlamentarios manifestó rara enerjía y estraordinaria franqueza para censurar la revolucion y prestó su concurso mas decidido al Gobierno Constitucional. Derrocado el Gobierno por el éxito de la revolucion, en las batallas de Concon y Placilla, sirvió lealmente al Presidente Balmaceda hasta dejarlo personalmente en el asilo de la Legacion Arjentina y a su distinguida familia, a la que dejó en el refujio de la Legacion Norte Americana. De igual manera condujo a la Legacion Francesa a la familia del Presidente electo don Claudio Vicuña. Su hogar fué destruido por las turbas reclutadas por la revolucion y saqueados sus injentes intereses. Sus minas de *Viscachas* fueron despedazadas por los revolucionarios, orijinándole una pérdida incalculable, avaluada en millones, pues un fuerte sindicato de Lóndres habia hecho propuestas por diez millones de pesos por la mina *Ballena* en 1891. En 1897 concurrió al Congreso Minero de Copiapó, en representacion de los departamentos de Vallenar y Freirina, en cuya asamblea pronunció un notable discurso haciendo ver la importancia de la industria y la necesidad de impulsarla para salvar al pais de la ruina y del descrédito Tomó parte mui principal en los debates de dicha asamblea industrial y tanto en el seno de sus deliberaciones como en la prensa, discutió la cuestion de ***las patentes de minas.*** En la campaña electoral de 1897, rehusó aceptar la candidatura de Diputado que le fué ofrecida por la asamblea liberal democrática de Copiapó, por no poder concurrir a las sesiones del Congreso. En 1898 publicó en *El Ferrocarril*, de Santiago, una serie de notables artículos titulados *Evanjelios Chilenos*, haciendo la crítica social, política y literaria del modo de ser del carácter nacional, que fueron mui aplaudidos por el público y la prensa. Su estilo y sus conceptos tienen todo el vigor de la filosofía británica. Ha fomentado con desprendimiento la prensa de Vallenar, siendo un intelijente, ilustrado y jeneroso amigo de las letras y de los literatos. Es uno de los mas perseverantes y valientes propulsores de la industria minera del pais.

OVALLE y VICUÑA (JANUARIO).—Escritor espiritual. Nació en Santiago el 19 de Setiembre de 1826. Fueron sus padres don Francisco Javier Ovalle y Errázuriz y la señora Isabel Vicuña. Se educó en el Instituto Nacional, donde tuvo por maestro de latin a don Estanislao Marin. Tuvo por compañeros de aula a los mas distinguidos hombres de su época. Se distinguió por su injenio espiritual. Viajó por Australia y estuvo durante algun tiempo en Sidney. Escribió algunos artículos de polémica llenos de chiste y orijinalidad. Como hombre bueno, era una especie de San Vicente de Paul. Fué uno de los hombres de

conversacion mas jocosa, y en cambio de un chiste sacrificó mas de una vez hasta sus propias devociones. Murió en Santiago el 8 de Octubre de 1884.

OYARZUN (Anjel Custodio). —Periodista. Nació en Valparaiso el 2 de Octubre de 1859. Se educó en el Liceo de Chillan y en el Instituto del Sur de Concepcion. Radicado en Chillan, se ha dedicado al periodismo, luciendo brillante talento e ilustracion. Ha redactado *El Telégrafo*, *El Ñuble* y *La Discusion*, desde 1879 hasta 1886. En 1887 fué redactor de *La Libertad*, de Talca. Desde 1888 redacta nuevamente el diario *La Discusion*, poniendo en evidencia su injenio agudo en artículos chispeantes, oportunos y llenos de novedad. Es uno de los periodistas mas espirituales y perseverantes del pais. Su vida ha sido azarosa. En diversas ocasiones ha sido llevado al banco de los jurados de la prensa por la valentia de sus artículos para decir la verdad. De temperamento nervioso y de espíritu investigador, ha suscitado siempre controversias y discusiones en la prensa con sus artículos políticos. Su pájina mas gloriosa es la de haberse formado solo, sin el apoyo de nadie. El esfuerzo poderoso de su intelijencia, lo ha elevado. Soldado esclarecido de la causa liberal, ha luchado por sus principios y su bandera sin miedo y con tenacidad. En 1891 participó de la revolucion del Congreso y sufrió prisiones por su causa. En Chillan ha sido uno de los promotores de la Sociedad de Artesanos y del Cuerpo de Bomberos. Cuanta idea social ha jerminado en la provincia del Ñuble, ha sido estimulada por su pluma, que la ha hecho triunfar con gloria. Director del partido democrático, ha dado grandes batallas por su programa y sus principios.





P

PACHECO (Ramon). — Novelista. Nació en Santiago el 14 de Diciembre de 1845. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Colejio de los Canónigos. Mas tarde estudió matemáticas, teniendo como profesor al periodista Mauricio Cristi. En 1867 se dedicó a la enseñanza, dando lecciones de contabilidad en el Colejio de San Benito, que sostenia una sociedad de beneficencia en el Convento de San Francisco. Al año siguiente se radicó en Talca y se consagró a las tareas mercantiles. En 1869 regresó a la capital y fundó un colejio de instruccion primaria en la Alameda de las Delicias. En 1870 fué nombrado oficial de pluma de la Escuela Militar. Aprovechando las ventajas de su buena letra y de sus conocimientos de aritmética, se hizo contador comercial. En estas labores, tan ajenas a la literatura, pero, sin duda, de observacion social, concibió el plan de su primera novela de costumbres populares. Estimulado por el humanista y abogado don Ramon González y Martínez, publicó, en 1874, su primera obra romancesca, *El Puñal y la Sotana, o las víctimas de una venganza*, suscrita con el anagrama de su nombre, *P. Marco Nochea*. Esta novela fué acojida con entusiasmo por las clases populares y tuvo éxito considerable, abriendo horizontes a la actividad intelectual de su autor. En 1875 publicó la continuacion de su primera obra, con el título de *Una beata y un bandido*, con el mismo seudónimo de la anterior. Sucesivamente dió publicidad a las novelas sociales denominadas *Revelaciones de Ultra-tumba*, *La Monja Endemoniada*, *Triunfos y percances de una Coqueta*, *La Novia de un Viejo* y *El Subterráneo de los Jesuitas*. Su novela *La Novia de un Viejo*, publicada en 1877, suscrita con su propio nombre, alcanzó completa popularidad. En 1876 colaboró en el periódico literario *La Mujer*, de Santiago. En el verano de 1878 escribió, en un viaje

de recreo a la zona austral, su bello libro, de moral social, *Cartas a mi Esposa*, una de las mas hermosas obras, en su jénero, que se han editado en nuestro pais. Miembro de la Sociedad Espiritista, colaboró en *La Revista* filosófica que dicha institucion sostuvo para propagar sus doctrinas. Así mismo publicó en *El Guia del Pueblo*, un interesante folletin con el título de *La Felicidad de un Artesano*. En 1879, al declararse la guerra contra el Perú y Bolivia, desempeñó las funciones de Secretario de la Sociedad Protectora, destinada a socorrer a las familias de los soldados en campaña. En esta labor patriótica prestó valiosos servicios, por lo que disfrutó del noble afecto del ilustre publicista don Benjamin Vicuña Mackenna. Le cupo la iniciativa de la fundacion de la Sociedad del Perpetuo Socorro, en el curso de la guerra del Pacífico, de la que fué presidenta la digna señora doña Dolores Vicuña de Morandé, llamada en la sociedad de su tiempo *el ánjel de la caridad*. Colaboró en el diario *Las Novedades*, en *El Boletin de la Esposicion* y en la novela histórica *Los Talaveras*, que publicó el escritor nacional don Liborio E. Brieba. En 1880 fué enviado en comision por la Sociedad Protectora, al puerto de Antofagasta, a llevar socorros para el ejército. Ocupada por el ejército la provincia de Tarapacá, se estableció en Iquique, donde fundó y redactó el primer diario chileno *El Veintiuno de Mayo*. Su artículo editorial comienza con las hermosas palabras que Camilo Henríquez consignó en *La Aurora de Chile*, en 1812, al fundar el periodismo nacional, «*está en nuestras manos la imprenta*». Mas tarde, redactó el diario *La Voz Chilena*. En ámbos diarios publicó folletines, tales como los titulados *El Viaje del Mendoza* y los *Episodios de la Guerra*, que despues coleccionó en un libro. Desde Iquique envió correspondencias para *El Ferrocarril* y *El Nuevo Ferrocarril*. Durante su permanencia en aquel puerto, fué empleado de la Compañía de Ferrocarriles de Tarapacá y tuvo a su cargo la Ajencia Jeneral de las Obras Históricas de don Benjamin Vicuña Mackenna. Allí publicó sus novelas históricas denominadas *La Chilena Mártir*, *La Jenerala Buendía* y *Las Hijas de la Noche*, esta última de tendencias sociales. Habiendo regresado a Santiago, en 1884, publicó su novela histórica *Los Héroes del Pacífico*, en la que ha trazado el drama de la guerra contra el Perú y Bolivia, relatando los épicos sucesos de esa época. En 1885 publicó en *El Imparcial* su novela *Amor y Deber*. Falleció en Santiago el 22 de Mayo de 1888. Su novela *El Subterráneo de los Jesuitas*, ha sido traducida al ingles y al presente se publica en una segunda edicion en Santiago.

PACHECO Y SILVA (Frai Francisco).—Relijioso Franciscano. Nació en Santiago en 1820. Ingresó al claustro de su comunidad en 1835. Desde 1846 fué, en una serie de períodos sucesivos, prelado de su convento. Electo guardian en 1846, fundó la Sociedad denominada Congregacion de Jesus, de socorros para obreros. Esta institucion popular alcanzó a contar con mas de cinco mil asociados y reunió en sus arcas mas de cincuenta mil pesos para auxi-

lio de sus afiliados. Siendo esta institucion un verdadero poder social, que residia en su jefe, fué desorganizada por la curia eclesiástica y disuelta en 1867. Sufrió persecuciones por esta causa, habiendo sido desterrado de la capital en 1879. Falleció en Santiago en 1898.

PADIN (Vicente Antonio).—Doctor en medicina y catedrático. Nació en Valparaiso el 25 de Junio de 1815. Fueron sus padres don José Antonio Padin y la señora María del Tránsito del Valle y Ruiz. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional en 1834. Cursó lejislacion y derecho, a la vez que medicina, en la Universidad en 1838. Tuvo como profesor en anatomía, fisiolojía e hijiene al sabio doctor Moran, y en patolojía interna, terapéutica y medicina legal, al doctor Blest. Sazie fué su maestro en patolojía esterna, cirujía y obstetricia. Obtuvo su título de cirujano en 1846 y fué nombrado para el servicio del ejército. En 1847 se le nombró miembro de la Sociedad Médico-Quirúrjica. En este mismo año obtuvo las cátedras de anatomía, fisiolojía e hijiene, en la Universidad, en reemplazo del doctor Lafargue. En 1851 fué incorporado a las asignaturas de medicina legal y fisiolojía. En 1848 se le nombró miembro de la Facultad de Medicina, y presentó una memoria intitulada *El Hábito y sus influencias en el organismo humano*. Publicó un testo de *Fisiolojía* que fué aprobado por la Universidad para la enseñanza del ramo. En 1863 se le nombró Decano de la Facultad de Medicina. Reemplazó al ilustre doctor Sazie en la Junta de Beneficencia. En 1867 fundó el periódico científico *El Médico Práctico*. Fué el descubridor de las condiciones sanitarias de las aguas minerales de Apoquindo. Diputado al Congreso, en dos lejislaturas, en representacion del departamento de Rancagua, propuso un proyecto de organizacion de un Internado de Medicina. Falleció en Santiago el 28 de Abril de 1868.

PAEZ (Manuel Antonio).—Industrial y escritor. Nació en Copiapó en 1859. Desde su juventud ha cruzado el desierto de Atacama en distintas direcciones y ha puesto en evidencia su actividad en diversos minerales, mui especialmente en la zona de Taltal. En 1875 se dedicó a la literatura, cultivando con delicado injenio el cuento artístico y las narraciones morales. Su labor intelectual ha sido profusa y sus copiosas producciones se encuentran esparcidas en la prensa nacional. Ha colaborado en *El Taller Ilustrado* y *El Boletin de Minería*, de Santiago; *La Semana*, de Valparaiso; *El Constituyente* y *El Atacameño*, de Copiapó; *La Palabra* y *El Porvenir*, de Taltal y *El Veintiuno de Mayo*, de Iquique, y en otras revistas y publicaciones. Podemos citar por su orijinalidad sus artículos intitulados *El Artista Loco* y *El Escultor Pampino*. En Taltal fué el iniciador de la Sociedad de Instruccion Primaria, en 1890, de cuya institucion es socio honorario. Esta asociacion ha fundado la *Escuela Diego de Almeida*, en memoria del célebre esplorador del desierto de Atacama. Así mismo pertenece, como socio honorario, a la Sociedad de Artesanos de Taltal, que sostiene la mejor escuela del departamento.

Una de sus novelas mas interesantes, es la que ha intitulado *Por Rodar Tierras*, publicada en los folletines de *El Atacameño*, de Copiapó. Con la fé que acompaña al minero y al artista, sigue sus peregrinaciones por el desierto en pos del ideal y la fortuna.

PALACIOS (Manuel). — Agricultor y servidor público. Nació en Chillan en 1814. Fueron sus padres don Juan Manuel Palacios y la señora Josefa Muñoz. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, pero no terminó sus estudios de derecho por consagrarse a la agricultura en su provincia natal. Dotado de un carácter enérjico, reconcentrado y emprendedor, debió su poderoso caudal a su esfuerzo independiente. Siendo jóven, renunció a la herencia de su padre, que constituia una fortuna, para debérselo todo a su actividad y a su propio trabajo. Desarrolló la agricultura en grande escala en el departamento de Búlnes y llegó a poseer seis valiosas haciendas como fruto de sus iniciativas de medio siglo de constantes empresas de cultivos en el campo. Así como la agricultura de la provincia del Ñuble debe a su vigoroso impulso progresos incontables, como lo testifican sus haciendas de *Santa Clara*, *Los Placeres* y *Buena Vista*, del mismo modo todas las obras de adelanto de Búlnes y Chillan, han merecido su decidido esfuerzo y el estímulo de sus nobles sentimientos de filantropía y de patriotismo. En el curso de varios períodos fué alcalde del Municipio de Búlnes y desde 1884 hasta 1889, durante las administraciones de Santa María y Balmaceda, sirvió desinteresadamente, solo por afinidad política liberal, el cargo de gobernador de ese departamento. Animado del noble propósito de secundar la accion del gobierno en esa rejion, ocupó ese puesto administrativo para cooperar de modo mas eficaz al adelantamiento local. Siendo rector del Liceo de Chillan don Liborio Manterola, contribuyó el señor Palacios a la organizacion del internado de ese establecimiento para ofrecer una educacion mas espedita a la juventud de la provincia del Ñuble. Las escuelas, los hospitales, los caminos y los puentes del departamento de Búlnes, han sido obras de su jeneroso civismo. Espíritu severo, reflexivo y emancipado de toda preocupacion, tanto política como social, trabajó con afan desde 1860, porque la representacion de la provincia del Ñuble en el Congreso fuese la obra y la labor de sus propios ciudadanos. Se narra un rasgo jenial de su carácter, que define la filosofía superior de su conciencia; que siendo todavía jóven plantó por su mano un nogal en su hacienda *Los Placeres* y a los 50 años lo hizo cortar y mandó construir de su robusto tronco, un ataud. Esta caja de madera por él cultivada y cosechada, la guardó en un gabinete reservado que tenia en su escritorio, hasta que, a su vez, sirvió para guardar sus restos. Falleció en su hacienda *Buena Vista*, el 6 de Agosto de 1899. Sus venerables despojos reposan en el Cementerio Jeneral de Santiago.

PALACIOS Y ZAPATA (Manuel Antonio).—Soldado ciudadano. Nació en Búlnes el 3 de Ju-



nio de 1864. Fueron sus padres don Manuel Palacios y la señora Juana Zapata y Sotomayor. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Chillan. Cursó hasta el segundo año de leyes. Al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, sintió impulsos de enrolarse en el ejército, pero ni su edad ni su condicion de estudiante se lo permitian. Sin embargo, en las vacaciones de 1880, partió de la hacienda de *Santa Clara* hácia el campo de operaciones en el norte. Se dirijió a Valparaiso y se embarcó con destino a Iquique, donde se presentó al comandante del *Batallon Colchagua* solicitando una plaza de soldado. El jefe de ese cuerpo militar, comandante Soffia, tuvo el propósito de no aceptarlo, por su juventud y la aparente debilidad física del postulante. Pero la resolucion inquebrantable del jóven pretendiente, ganó su voluntad. Bien pronto se hizo acreedor a los galones de subteniente por su conducta intachable y la nobleza de su carácter. Emprendió la campaña de Lima, en ese grado, y se batió heróicamente en la batalla de Chorrillos, sirviendo de ayudante del segundo jefe de su cuerpo militar. Rivalizando en denuedo con los demas oficiales del ejército, cayó gravemente herido en medio de la gloriosa victoria, gritando *¡Viva Chile!* Trasportado a Santiago, falleció, a consecuencia de las dobles heridas de la batalla, el 17 de Febrero de 1881. Nieto de héroes de la independencia, tales como los jenerales O'Higgins y Riquelme y el bravo coronel don Pablo Zapata, cumplió su deber de soldado y ciudadano con la abnegacion y la valentía de su estirpe. En su tumba pronunció un tierno y hermoso discurso, el tribuno y literato Rómulo Mandiola, tributándole homenajes de admiracion y de gloria como héroe juvenil.

PALACIOS Y ZAPATA (CÁRLOS A.) — Abogado, estadista y escritor. Nació en Búlnes el 20 de Octubre de 1868. Fueron sus padres el opulento agricultor de la provincia del Ñuble, don Manuel Palacios y la señora Juana Zapata y Sotomayor, hija del prócer de la independencia coronel don Pablo Zapata. Hizo sus estudios de humanidades en los Liceos de Concepcion y Chillan y en el Instituto Nacional, obteniendo todos los primeros premios de sus cursos. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 29 de Mayo de 1890. Siendo estudiante de derecho, se dedicó a dilucidar diversas materias jurídicas relacionadas con los deberes sociales y políticos de los ciudadanos. Colaboró en la *Revista Forense Chilena,* con una serie valiosa de estudios legales, de los que podemos citar los titulados: *Servidumbres e Indemnizaciones* y *Subrogacion Hipotecaria.* De estos trabajos se han hecho ediciones separadas, que se citan en la bibliografía de los *Códigos Chilenos* formada por don Aníbal Echeverría y Reyes y editada en Paris. En 1888 y en 1893 formó parte del Club del Progreso y en sus debates públicos pronunció notables discursos sobre temas trascendentales de jurisprudencia, sociolojía y política constitucional. Entre sus mas notables disertaciones podemos apuntar las intituladas: *Reforma de la Ley Electoral*, *La Libertad de Testar*, *La Inscripcion en los rejistros electorales como condicion de elejibilidad pa-*

ra los cargos de eleccion popular, *El nacimiento en territorio chileno como condicion para poder ser ministro de Estado*, *Reforma de la Ley de Municipalidades* y *La Supresion de la pena de muerte por delitos políticos*. Fué profesor y director de la *Escuela Franklin* y director de la sociedad de Instruccion Primaria y visitador de la *Escuela Italia*. Con el mismo entusiasmo ha prestado sus servicios al Cuerpo de Bomberos, desempeñando los puestos de secretario, tesorero y capitan. Al recibirse de abogado, fué propuesto para profesor de Código Civil en la Universidad. En 1891 se le hizo figurar en la terna para catedrático de Código Penal. Adicto a la causa del Congreso, en 1891, se incorporó en el ejército de la revolucion, despues de la batalla de Concon, en calidad de soldado del *Escuadron de Húsares*. Se batió con toda bizarría en la sangrienta batalla de Placilla, el 28 de Agosto (1891) y en la terrible carga de caballería que se dió contra los *Carabineros de Yungay*, dominado por el ímpetu de su coraje, cayó en medio de la compañía comandada por el sarjento mayor don Salvador 2.° Correa. Rodeado por un número mayor de soldados, fué desmontado por el soldado José Luis Cordero, que lo iba a ultimar con su carabina, cuando intervino el mayor Correa sobreponiéndose a todos con su serenidad. El señor Palacios evidenció admirable dominio sobre sí mismo en tales momentos. Conducido prisionero hácia Valparaiso, observó con jovialidad a sus captores que consideraba inútil se le llevase adelante, puesto que ellos iban en derrota. A esta reflecciou, el mayor Correa respondió indicándole con su espada que estaba en libertad. De los documentos inéditos para la historia de la revolucion que poseemos, entresacamos este dramático episodio que revela la superioridad de carácter del señor Palacios. Despues de la batalla de Placilla, fué dado a reconocer como alférez y mas tarde se le ascendió a capitan. Se retiró del ejército una vez afianzada la paz y distribuyó sus sueldos entre la tropa. En este mismo año, fué elejido elector de Presidente y contribuyó a la proclamacion de don Jorje Montt, en representacion de los departamentos de Búlnes y Yungai. En 1892 cooperó a la noble empresa de reorganizacion del partido liberal y le correspondió presidir la comision de estadistas que formó las bases de esa patriótica y previsora obra política, despues de la revolucion. En 1894 fué electo diputado al Congreso, por los departamentos de Búlnes y Yungai, habiendo sido reelejido en 1897. Ha sido vicepresidente de la Cámara de diputados y miembro de las Comisiones de Constitucion, Lejislacion y Justicia; de Presupuestos; de Reforma de la lei de Municipalidades y Revision de los proyectos de Enjuiciamiento Civil y Criminal. Su labor lejislativa ha sido considerable y brillante, inspirada siempre en el bienestar y el progreso del pais y de sus instituciones. Podemos citar los siguientes proyectos de lei que ha presentado propuestos al Congreso: *Calificacion de poderes del Congreso*, *Reforma de la Lei de Imprenta*, *Impuestos favorables a la industria nacional*, *Supresion de patentes industriales*, *Reforma del artículo 9 de la Constitucion*, *Servicio Eléctrico*, *Creacion de la*

Corte de Chillan, *Creacion de la Comuna de Carrizal Bajo*, *Creacion del Departamento de Llaima*, *Inspeccion de las Casas de Prendas*, *Incompatibilidades Judiciales*, *Reforma del Reglamento de la Cámara*, *Recompensas a los combatientes de Sangra*, *Creacion de Hospitales Militares*, *Castigo a los escritores que comprometan la cordialidad internacional*, *Derogacion del impuesto sobre las maderas esportadas*, *Reforma de la lei de Ferrocarriles*, *Modificacion de las contribuciones municipales y de los sueldos de los empleados públicos*. La lei sobre *Inspeccion de las casas de prendas*, ha sido acojida con verdadero regocijo en el pais, porque ha garantido el derecho prendario del pueblo trabajador y estirpado el ajiotaje usurario de los propietarios de ese comercio con la indijencia de las clases proletarias. Lei benéfica y humanitaria, ha conquistado al señor Palacios y Zapata la gratitud popular. En 1897 fué nombrado Ministro de la Guerra y Marina, poniendo en evidencia en este elevado cargo el espíritu de estudio y de trabajo de que está dotado. En las funciones de este ramo de la majistratura, llevó a cabo los importantes trabajos siguientes: *Reorganizacion de los servicios del Ejército y de la Armada*; *Reglamentos sobre arsenales*; *Artículos escluidos y servicios de los ministerios de guerra y marina*, *de la Intendencia del ejército y Biblioteca de Marina*; *Reforma de la Instruccion escolar del Ejército*; *Creacion de los Cantones de reclutamiento* y *Redaccion del Código Militar*. Envió al Congreso varios mensajes, sobre *Amparo a las pensiones militares*, *Medidas para estender los servicios de la Escuela de Clases del Ejército*, *Ereccion de un monumento al Jeneral Baquedano*, *Interpretacion de la lei de recompensas militares* y *Recompensas a las clases retiradas del Ejército*. Ha asociado dignamente su nombre a nobles actos de defensa nacional y a fallos de derecho público. Uno de los rasgos hermosísimos de su carrera pública como jurista, es el de la altiva y franca defensa que hizo, en 1893, desde la tribuna del Club del Progreso, del reo político José Domingo Briceño, condenado a muerte, pidiendo la abolicion de la lei que sanciona la pena capital. Como orador en asambleas y en el Parlamento, se ha caracterizado por su elocuencia, la fluidez y brillo de su palabra y la novedad de sus ideas, siendo orijinal y notable su discurso pronunciado en la Esposicion Nacional inaugurada en Concepcion en 1898. En el Congreso ha causado viva emocion con sus discursos sobre *Proteccion a las industrias nacionales*, *Reforma de la lejislacion prendaria*, *Aplicacion de las leyes prescindiendo de su carácter inconstitucional*, *Derecho de los parientes para votar en la calificacion de la eleccion presidencial* y *Sobre organizacion de la guardia nacional*. Igualmente admirable es su discurso pronunciado en la tumba del jeneral Baquedano. En Junio de 1898 fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública. En estos ramos ha probado el anhelo de que está animado en favor de los progresos del pais. Ha organizado el Instituto Técnico Comercial, dotando al comercio y a la juventud de la clase media, de un instituto de enseñanza técnica y práctica que habilita el ejercicio de la profesion de contabilidad. Ha restablecido la *Revista de Instruc-*

cion Primaria y mandado publicar como testo clásico de lectura nacional el poema *La Araucana*, de Ercilla. Creando numerosas escuelas primarias, ha fomentado los colejios nocturnos de artesanos. Para estimular la instruccionpopular, ha creado las escuelas nocturnas en los establecimientos del Estado. Sin restricciones ni banderias, ha fomentado las tendencias de sociabilidad de las clases obreras, concurriendo a sus reuniones públicas y alentándolas en sus trabajos de cultura. Ha propuesto la construccion de un nuevo palacio para los Tribunales de Justicia y la fundacion de una Sociedad de Jeografía e Historia, para desenvolver los estudios de jeografía y de historia en el pais, procurando la formacion de un archivo y de una biblioteca de historia y el desarrollo de la cartografía nacional. Reorganizó y reglamentó la publicacion del *Boletin de las Leyes* y creó un nuevo Liceo de Niñas, en Santiago, destinado a la enseñanza práctica de las jóvenes. Su *Memoria* presentada al Congreso el 1.° de Junio de 1899, que es una obra verdaderamente notable , que sale de lo comun en piezas de este jénero, señala a la consideracion del Congreso los proyectos de lei que ha elaborado para dar a la instruccion pública y popular todo su conveniente desarrollo. He aquí algunos de esos proyectos: Organizacion de una colonia penal-agrícola que se establecerá en una de las islas del sur; Reforma de los procedimientos judiciales y en particular de los criminales a fin de dar a los reos las facilidades que requiera su defensa sin estorbar la rápida accion de la justicia; Reorganizacion de la justicia de menor cuantía en favor de los litigantes pobres con el objeto de que puedan alcanzar una justicia rápida, recta y barata; Modificacion de los procedimientos que se observan en la actualidad con los reos condenados a la pena de muerte, evitando espectáculos que pugnan contra la moral y aniquilan y matan ántes de tiempo a los ajusticiados; Reforma de la enseñanza secundaria en el sentido de hacer estudios jenerales para los alumnos que deseen graduarse de bachiller, y especiales para los que se dediquen al profesorado; Ensanche de la instruccion pública por medio de institutos técnicos comerciales que abran vastos horizontes a la juventud estudiosa; Establecer escuelas nocturnas para adultos en todas las cabeceras de los departamentos, en beneficio de los obreros; Creacion de instituciones de ahorros para los obreros, asegurándoles el capital y una tasa de interes que les incite a la economía y al trabajo; y Organizacion de sociedades de patronato que establezcan talleres, en donde tengan trabajo todos los reos que cumplan su condena en los establecimientos penales. En Junio de 1899, se retiró del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública, despues de realizar una vasta labor fructífera para el adelanto jeneral del pais, que ha quedado relatada en su *Memoria*. Ha recibido los siguientes nombramientos conferidos por el Supremo Gobierno: Miembro de la Comision de estudio del réjimen penitenciario de Santiago, de la Comision Financiera para estudiar la Hacienda Pública, de la Comision Revisora del Código Civil y de la encargada de organizar el servicio de Institutos Técnicos especiales. Miembro

del Directorio del Partido Liberal, ha sido secretario de la Asamblea Departamental de Santiago. En la campaña presidencial de 1896, fué secretario del Directorio Jeneral, de la Junta Ejecutiva y de la Convencion que elejió al Presidente de la República don Federico Errázuriz Echáurren. Desde su puesto de diputado, ha servido con levantado espíritu patriótico a los departamentos de Yungai y Búlnes. Obras de su iniciativa son las siguientes: para el departamento de Búlnes, la terminacion del Hospital, reconstruccion de la iglesia, el telégrafo a Florida, telégrafo a San Ignacio, escuela mista de la estacion de Santa Clara,—y para Yungay, el puente sobre el Itata, camino de Cabrero, puente sobre el Cholguan, camino de Antuco, oficina telegráfica de Itata, dispensaría de Yungay, telégrafo de Peumo, escuela de varones en el Cármen y la iglesia del Cármen. Forma parte de la Sociedad de Instruccion Primaria, de Santiago, y de la Sociedad Científica de Chile. Por sus servicios a las clases obreras, ha sido nombrado miembro honorario de la Sociedad de Empleados de Comercio, de la Esposicion Industrial Obrera, de la Sociedad Manuel Rodríguez y otras instituciones populares. Estadista mui jóven todavía, y de actividad patriótica admirable, el pais y sus progresos jenerales tienen que esperar fecundas iniciativas de su intelijencia y de su estensa cultura.

PALAZUELOS (PEDRO A).— Abogado y servidor público. Nació en Santiago el 29 de Enero de 1800. Fueron sus padres don Pedro José Palazuelos y Aldunate, coronel de milicias, y la señora Teresa Astaburuaga y Pizarro. Fué el fundador de la familia Palazuelos en Chile, el teniente coronel don Pedro Fernández de Palazuelos, Ruiz y Cevallos, natural de la Villa de Cortes, en la provincia de Cantabria, obispado de Santander, hijo de don Manuel Fernández Palazuelos y de la señora Josefa Ruiz de Cevallos, que casó en Santiago, en 1762, con doña Josefa Martínez de Aldunate, Acevedo y Borja, hija del Oidor de la Real Audiencia de Chile y Alcalde de Corte, don Domingo Martínez de Aldunate. El señor Fernández Palazuelos Ruiz y Acevedo hizo, en 1790 y 1791, trabajos mineros de cobre y plata y negocios mercantiles en Santiago y Lima. En 1790 importó mercaderías de España para el Callao, en la fragata *Princesa*, que zarpó de Cádiz para el Pacífico. Fué el padre de don Pedro José Palazuelos y Aldunate, projenitor de don Pedro A. Palazuelos y Astaburuaga, cuyos rasgos biográficos consignamos. Se educó en las aulas del convento de San Agustin. Se graduó de doctor en teolojía en la Universidad de San Felipe, despues de haber optado en concurso la misma cátedra, en 1818, niño aun. En 1820, el 1.° de Febrero, obtuvo su título de abogado. Se distinguió como uno los mas brillantes oradores de los primeros Congresos de la República. Sucesivamente desempeñó los siguientes honrosos puestos: Auditor Jeneral de Guerra, secretario del ilustre obispo Cienfuegos en su mision cerca de la Santa Sede. Encargado de Negocios en los Paises Bajos y Cónsul Jeneral en Francia en 1829. No obstante estas brillantes faces de su vida, tuvo aun otras mas esclarecidas. Se ca-

racterizó como tribuno popular y como benefactor de las clases proletarias. En comicios y en instituciones populares, predicó las prácticas cristianas y democráticas, y los principios de buen gobierno como base de la prosperidad jeneral. Sirvió a la instruccion primaria y a la moralizacion del pueblo, en el ejercicio de la caridad y de las doctrinas del verdadero republicanismo. A su afan por la difusion de las luces, se debe la existencia de la Academia de Pintura de la Universidad, la Escuela de Artes y Oficios, la Academia de Música, la Escuela del Santo Sepulcro y la Guardia del Orden. Fué el primer ciudadano que propuso la celebracion del aniversario de la independencia con diversiones morales e instructivas. Por sus méritos y por su cultura perteneció a la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas de la Universidad. Falleció este venerable filántropo y servidor público, en Santiago, el 9 de Julio de 1843.

PALAZUELOS (JUAN AGUSTIN). —Abogado, político y escritor. Nació en Santiago el 28 de Agosto de 1840. Fueron sus padres don Pedro José Palazuelos y Aldunate y la señora Mónica Ramirez. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago y los continuó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 9 de Enero de 1863. Se inició en la vida pública en 1858, concurriendo a la Asamblea Constituyente del 12 de Diciembre, siendo conducido a la cárcel, con todos los ciudadanos de ese comicio, como reo político. En 1864 fué elejido secretario de la primera asamblea radical celebrada en Santiago. Dicha asamblea proclamó la Union Americana y la reforma de la Constitucion, teniendo como presidente a don Manuel A. Matta. Se caracterizó como orador de ideas avanzadas y convicciones profundas, en un notable discurso sobre el programa de la asamblea que pronunció al recibirse de su cargo de secretario. Con igual entusiasmo contribuyó a la fundacion de la Sociedad Union Americana. En 1865 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Colombia y Venezuela, de la que era Encargado de Negocios don Manuel Antonio Matta, la que tuvo por mision afianzar la union de las repúblicas de América contra las agresiones de España. A su regreso de su mision diplomática, fué electo diputado al Congreso, en 1870, por el departamento de Cauquenes. Al presentarse a la Cámara se esforzó por no prestar el juramento sobre los Evanjelios, alegando que lo hacia por su honor y su conciencia, acto que rompia la unidad de las prácticas parlamentarias. En 1871 contrajo matrimonio con doña Clorinda Maturana, inscribiendo la partida de su enlace en la notaría del escribano don Daniel Alvarez, en conformidad a las disposiciones del Código Civil, teniendo por testigos a don M. A. Matta y don Pedro Leon Gallo. Este acto de protesta contra las costumbres establecidas en este jénero de contratos de union, que fué el iniciador de la reforma constitucional vijente del matrimonio civil, produjo honda y jeneral impresion en la sociedad y dió lugar a anatemas en su contra por parte de la curia eclesiástica y a ardientes polémicas en la prensa. En *El Ferrocarril*, se

publicaron notables artículos en su defensa, por los mas brillantes diaristas de esa época, como don Ignacio Zenteno y Gana, Justo Arteaga Alemparte y Vicente Reyes. El acta o contrato de matrimonio fué suscrito por todos los diputados liberales y los mas conspicuos ciudadanos de su tiempo, como don Eujenio de Matta, Anjel Custodio Gallo, Vicente Reyes, Pedro Leon Gallo, Isidoro Errázuriz, J. y D. Arteaga Alemparte, G. y M. A. Matta, J. N. Espejo, Luis Cousiño, P. N. Videla, Roberto Souper, C. Rogers, P. M. Rivas Cruz, M. Recabárren, F. Gandarillas y muchos otros. En este mismo año trabajó con ahinco por la candidatura presidencial de don José Tomas de Urmeneta. A consecuencia de esta campaña política, sufrió persecuciones del partido victorioso. Siendo agricultor en la hacienda de la Higuera, en el departamento de la Ligua, en 1872, se vió forzado a defender su vida y sus intereses de agresiones criminales en su contra. De resulta de esta hostilidad, se vió envuelto en un proceso que terminó con una sentencia de destierro en 1873. Radicado en Caracoles se dedicó a la industria minera, estendiendo el radio de su iniciativa a otros pueblos mineros, como la Florida y otros centros de poblacion en el desierto. La dominacion de Bolivia en esos territorios ocupados por chilenos, ejercia presion sobre todos los habitantes en condiciones poco humanas y para combatir el autoritarismo de los ajentes bolivianos fundó el Club Social, de Caracoles, como centro de reunion y de asociacion de compatriotas. No tardaron las persecuciones de las autoridades en acosarlo en su propio hogar. Para protejerse mutuamente los chilenos de los actos de despotismo de las autoridades bolivianas, fundó, en 1876, con otros compatriotas prestijiosos, como don Enrique Villegas, Benjamin Navarrete y otros, la *Sociedad La Patria*, que ha llegado a ser histórica y de la que se jeneró la política chilena que produjo la guerra de 1879. La *Sociedad La Patria*, tuvo, entre otros fines, el de emancipar el territorio de Antofagasta de Bolivia. La subsistencia de esta asociacion chilena, de solidaridad patriótica en el estranjero, dió lugar a debates internacionales de la cancillería de Chile y Bolivia. Esta sociedad ejerció noble y benéfica influencia en defensa de los chilenos en el litoral, hasta que se produjo la guerra que devolvió a Chile aquella zona descubierta y elaborada por sus hijos. Durante la guerra, el señor Palazuelos prestó los mayores servicios al ejército de ocupacion en Antofagasta y Caracoles. A su regreso al pais, en 1886, fué electo rejidor de la Municipalidad de Santiago, contribuyendo al adelantamiento de la capital. Presidente del Club Radical de Santiago, presidió los trabajos de la Convencion que celebró este partido en 1888. Animado del propósito de impulsar el prestijio y el desarrollo de las ideas liberales, perturbadas en su desenvolvimiento por la revolucion de 1891, fundó, en 1894, el diario *La Lei*, de Santiago. Palazuelos se caracterizó en este diario como un gran periodista, por la rara enerjía de su carácter y la firmeza de su voluntad para servir los principios liberales, por cuya causa fué anatematizado, como en 1871, por el Arzobispado, en 1895. La opinion pública hizo causa comun con su

diario *La Lei* y en un comicio popular de proporciones imponentes, se celebró un auto de fé con el decreto de escomunion en las gradas mismas del Palacio del Arzobispado, el 18 de Agosto. Este acto de solemne protesta popular contra el despotismo relijioso, fué orijinado por el artículo nuestro, suscrito por nuestro propio nombre, *Un Edicto Eclesiástico*, publicado en *La Lei* del 15 de Agosto de 1895. La obra de Palazuelos en el diario *La Lei* fué de patriótica propaganda en favor de las ideas liberales y en ella se distinguió como diarista notable y escritor de orijinal espiritualidad. Tenia fama de festivo charlador, aun cuando su esterior era adusto y poco espansivo. Ha pasado a ser memorable en los anales del periodismo nacional, la campaña liberal acometida y realizada por Palazuelos en el diario *La Lei*, mui especialmente la que hizo en favor de la Alianza Liberal en 1896. Falleció en Santiago el 10 de Mayo de 1897. Su pérdida fué jeneralmente sentida y deplorada por la prensa de todo el pais. A sus funerales concurrieron la juventud y el pueblo de Santiago. Se ha publicado un libro a su memoria y en homenaje a su civismo y se ha iniciado la idea de erijir un monumento en el Cementerio Jeneral que conmemore y perpetúe su recuerdo.

PALMA (Martin). — Novelista y escritor. Nació en Santiago en 1821. Fueron sus padres don Juan de la Cruz Palma y la señora Mercedes Diaz. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó los primeros años de leyes en la Universidad. Interrumpió sus estudios de derecho para dedicarse al comercio en Valparaiso. En 1848 se dirijió a California, seducido por la fama de los descubrimientos de oro de aquel prodijioso centro aurífero. La esquiva fortuna no le concedió sus dones. Solo la filosofía de la esperiencia ganó en observacion y ejemplos en ese *viaje al pais del oro*, a donde fueron tantos chilenos ilustres, como Vicuña Mackenna, Juan Nepomuceno Espejo y Vicente Pérez Rosales, sin haber encontrado otra cosa que los amargos desengaños de la realidad prosáica de la triste mala suerte. A su regreso se inició en el periodismo, tomando la redaccion de *El Mercurio*, en 1856, en cuya labor se conquistó notoriedad. En tres épocas distintas fué redactor principal de ese antiguo diario porteño, que en un tiempo era el heraldo de la prosperidad chilena y cuyas informaciones influian en el crédito esterno, siendo consultado por su prestijio en la Bolsa de Lóndres. Poco despues fué redactor de *El Doce de Febrero*, de Valparaiso, y colaborador perseverante de diversos órganos de la prensa diaria durante muchos años En 1860 publicó su obra denominada *Los Oradores Chilenos de 1858* y una serie de folletos políticos, entre los cuales descuella el intitulado *El Cristianismo Político, Reflecciones sobre el Hombre* y *las Sociedades*. En 1864 escribió y dió a la publicidad su galano opúsculo literario denominado *Un Paseo a Lota*, en el cual describe con admirable belleza de estilo el hermoso parque de Lota que ha sido considerado como una de las maravillas de América. En 1869 publicó su popular novela *Los Secretos del Pueblo*, que constituye el mayor éxito de li-

breria obtenido entre nosotros por obra de largo aliento y de ese jénero literario. Bajo la forma amena de la novela, Palma trataba de vulgarizar cierto órden de ideas sociales y económicas que impulsaran el progreso de la libertad, atacando con franqueza las preocupaciones tradicionales del oscurantismo colonial que han sostenido tan tenaz combate en el último cuarto de siglo para conservar su predominio en el pais. En 1870 publicó su nueva novela *La Felicidad en el Matrimonio* y en 1872, la intitulada *Los Misterios del Confesionario*. Esta última mereció los honores de ser traducida al inglés. En 1882 dió a la publicidad el folleto político *Los Tres Presidentes sin serlo*, obra de polémica brillante y patriótica. En 1883 publicó, en un folleto, el prospecto de su obra de filosofía sociolójica *La Independencia Humana*, que dejó inédita en dos volúmenes. Publicó diversos folletos políticos, entre los que podemos citar los denominados *Los Candidatos* (1871), *Cartas Políticas a don José Joaquin Pérez* (1862) y *Don Manuel Montt en el banquillo de los acusados* (1868). Disfrutó de jeneral popularidad por sus obras. Falleció en Santiago el 22 de Febrero de 1886. Dejó inédita una novela titulada *Memorias de un Sepulturero*. Era un escritor hábil e ilustrado que evidenció firmeza de convicciones liberales.

PALMA Y SILVA (Maximiliano).—Abogado y majistrado judicial. Nació en Santiago en Enero de 1853. Fueron sus padres don Francisco Palma y la señora Francisca de Paula Silva. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional en 1867. Siendo bachiller, fué nombrado inspector de internos del Instituto en 1874. En 1877 se le nombró vice-rector suplente de ese establecimiento. Se recibió de abogado el 22 de Junio de 1877. En 1878 fué nombrado profesor de latin en el Instituto Nacional. Desempeñó así mismo las asignaturas de jeografía, historia, gramática castellana y del curso completo de latinidad, reemplazando al profesor don Baldomero Pizarro. Para el ejercicio de los alumnos del ramo de latin escribió y publicó un testo de *Prosodia y Métrica Latinas*, que fué adoptado como libro de estudio. En 1889 fué electo rejidor de la Municipalidad de Santiago y formó parte de la minoría adicta al Alcalde Rodríguez Ojeda. Simpatizando con la revolucion del Congreso de 1891, prestó importantes servicios en la Comuna de la Recoleta al triunfar los revolucionarios. Organizó la guardia del órden y se colocó al frente de la Comisaría del barrio ultra Mapocho para resguardar los hogares de los vencidos. Por su noble y patriótica actitud en tan estraordinarias circunstancias, mereció una honrosa manifestacion de los vecinos mas caracterizados. En *La Libertad Electoral* se publicó una declaracion suscrita por mas de trescientos vecinos, de todos los partidos políticos, reconociendo que merced a su levantada actitud no se consumaron crímenes y saqueos en esa seccion de la ciudad. A fines de 1891 fué llamado a la judicatura por la administracion de don Jorje Montt. Ha desempeñado los cargos judiciales de juez suplente del crímen de Santiago, juez propietario de Apelaciones y Ministro suplente de la Corte de Justicia de

Valparaiso. Durante su permanencia en aquella ciudad marítima, desempeñó la cátedra de Práctica Forense en el curso de Leyes que sostiene el filántropo don Federico Varela con el Liceo. Desde hace varios años desempeña el puesto de juez de Alzada de Santiago.

PANTOJA (Juan N.).—Artista y autor dramático. Nació en Chillan en 1837. En 1858 recibió lecciones de declamacion y presentacion escénica de los célebres actores Juan Risso y Mateo O'Loglin. Se estrenó con éxito brillante y recorrió triunfalmente los teatros de Chile, Perú y Bolivia. En 1866, encontrándose en Lima, se enroló como soldado en el ejército y concurrió al glorioso combate del 2 de Mayo contra la escuadra de España, que fué vencida. Mereció por esta accion potriótica una medalla de honor el Gobierno del Perú. En 1879 prestó servicios valiosos a las autoridades chilenas en el litoral del norte. Ocupada la provincia de Tarapacá por el ejército chileno, en 1880, auxilió a los heridos de la campaña con el producto de sus esfuerzos teatrales. Artista y autor dramático, se identificó con su carrera y fué tan notable actor como orijinal dramaturgo. Compuso y llevó a la escena las siguientes obras suyas: *La Toma de Calama*, drama; *El Minero Copiapino* y *Las Tres Pascualas*, comedias. Así mismo compuso la inspirada romanza musical *La Jardinera*. Colaboró con poesías en *La Revista del Sur* y en *El Correo del Sur*, de Concepcion, y en *El Constituyente*, de Copiapó. En 1894 se retiró del teatro y falleció en Santiago el 9 de Julio de 1896. Dejó inéditas sus obras dramáticas *El Condenado* y *El Salto del Soldado*. En sus últimos dias puso en escena, con éxito ruidoso, en el *Teatro Politeama* de Santiago, su obra nacional *El Minero Copiapino*, tan original como su injenio.

PARDO DUVAL (Francisco). --Periodista y orador. Nació en Santiago en 1860. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. En 1878 se dedicó a las letras y al periodismo, formando parte de la Academia Literaria del Instituto, de la que era presidente don Gabriel René Moreno, y colaborando en los periódicos *El Ateneo*, del cual era director, de Santiago; *La Brisa*, de San Fernando; *La Primavera*, de Curicó; *El Iris*, de Talca, y *El Maipo*, de San Bernardo. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, se caracterizó como orador popular en las asambleas patrióticas. Colaboró en ese período en *Los Tiempos* y *Las Novedades*, con artículos sobre los héroes de la marina y del ejército. Uno de sus artículos notables de ese tiempo es el intitulado *Los niños en el altar de la patria*. Desde 1878 desempeñó el puesto de secretario de la Sociedad de Bibliotecas Populares, de la que era presidente don Miguel Luis Amunátegui. Obtuvo recompensas honrosas, en certámenes literarios de ese año, con los trabajos intitulados don *Pedro Leon Gallo* y *Cuadro de Costumbres*. Cursando segundo año de leyes, interrumpió sus estudios de derecho, en 1888, para ingresar en el ejército, en calidad de subteniente del Batallon movilizado Lontué. Hizo la campaña de Arauco en 1881 y desde la frontera envió correspondencias para *El Ferrocarril*,

suscritas con el seudónimo de *Mariluan*. Contribuyó a la fundacion del pueblo de Victoria, hoi departamento de Mariluan, formando en la espédicion mandada por el jeneral don Gregorio Urrutia. Retirado del ejército fué corresponsal del diario *La Patria*, de Valparaiso, en los años de 1881 y 1883. Desde este último año hasta 1887, sirvió como secretario de la 3.ª Compañía del Cuerpo de Bomberos, siendo pro-secretario del Cuerpo Jeneral de Bomberos, en 1887. Obtuvo el primer premio de la 3.ª Compañía y primero del Directorio Jeneral en 1888. En 1889 colaboró en *Los Debates* y en 1890 en *La Nacion*, con artículos políticos. En 1885 redactó la seccion de actualidad política en *El Imparcial*, en una serie de espirituales cartas suscritas con el seudónimo de *Solon*. En 1888 obtuvo, en concurso, el puesto de examinador 3.º del Tribunal de Cuentas. En 1891 fué nombrado secretario de la torpedera *Almirante Condell* y poco despues se dirijió a Buenos Aires, en calidad de secretario del Ministro diplomático don Joaquin Godoi. Más tarde fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en la República Arjentina, siendo Ministro don Gabriel Vidal. En las funciones de su puesto prestó servicios especiales a su Gobierno y en el Plata ilustró la opinion con artículos de elevada cultura, publicados en *La Nacion*, en *La Prensa*, *El Censor* y *El Correo Español*. Regresó al pais en 1892. Ha militado en la prensa liberal y en las filas del partido liberal-democrático, colaborando con artículos de política nacional y americana, en los diarios *La República* y *La Nueva República*. En 1898 publicó una serie de estudios biográficos sobre políticos y militares arjentinos en *La Nueva República*. De sus artículos de política americana podemos citar los intitulados *Quince meses en la República Arjentina*, *El problema del porvenir en América*, *Leandro N. Alem* y *El jeneral Julio A. Roca*. Su silueta literaria ha sido trazada por Ramon Belisario Briceño en su libro *Esbozos Literarios*. Como orador está dotado de brillante facilidad de concepcion y de novedad en el jiro de los pensamientos.

PARRA (Sofanor).—Distinguido militar. Nació en San Cárlos el 20 de Octubre de 1850. Fueron sus padres don José Luis Parra y Sepúlveda y la señora Narcisa Hermosilla y Godoi. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario y en el Liceo de Concepcion. Ingresó a la Escuela Militar en 1867, en calidad de cadete, siendo jefe del establecimiento el coronel de artillería La Fuente. Se incorporó en el ejército en 1869, como alférez de Cazadores a Caballo. En 1872 emprendió la campaña de la Araucanía. En 1879 hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, concurriendo a la toma de Calama. Asistió al bombardeo de Antofagasta por el monitor peruano *Huáscar*. Se batió con bizarría en el combate de Agua Santa, y en la batalla de San Francisco, combate de los Anjeles y Pajonales, asalto y toma de Arica, y batallas de Chorrillos y Miraflores. Distinguiéndose por su valor y pericia, desempeñó diversas comisiones militares al centro y norte del Perú, siendo Jefe de Estado Mayor de la division de Cañete, en 1881. A su regreso de la campaña, fué

nombrado Edecan del Presidente Santa María. En 1885 se le nombró segundo jefe del Rejimiento de Granaderos a Caballo. Ascendido al grado de teniente-coronel, en 1885, fué condecorado por el Congreso en 1880 con las medallas de la campaña y las batallas de la guerra contra el Perú y Bolivia. En 1891, al estallar la guerra civil, permaneció alejado de la contienda fratricida, siendo retirado del ejército en 1893. Reincorporado en 1896, fué nombrado comandante del Rejimiento de Caballería núm. 2, denominado despues Jeneral Baquedano. Es un militar ilustrado y valeroso, a la vez que de la mayor distincion por su nobleza de carácter, ejemplar en la disciplina del ejército.

PARRASÍA (José Manuel de).—Patricio de la inpendedencia. Nació en Valparaiso en 1760. Fueron sus padres don José A. de Parrasía y la señora María Dolores González y Carvajal. Sirvió a la revolucion de la independencia como miembro del Cabildo de Valparaiso. En 1814 ofrendó toda clase de atenciones a los patriotas prisioneros en la reconquista, que eran conducidos a los presidios políticos y militares de Juan Fernández y Callao. Reducido a prision por los realistas, fué rescatado del buque que lo conducia al Perú, con su tio el padre jesuita Juan González y Carvajal, por sus compatriotas. Refujiado en la Quebrada del Lúcumo, hoi Playa Ancha, en 1818, al tener conocimiento de la victoria de Chacabuco, se apoderó del Castillo de San Antonio y con sus cañones hizo fuego a los españoles que se ponian en fuga, obligándolos a entregar los buques *El Águila* y *El Consuelo*, con 700 prisioneros. En 1819 fué nombrado Gobernador de Valparaiso y Comandante del Resguardo de la Aduana. De su propio peculio pagó los sueldos de los funcionarios de su dependencia, miéntras el Estado pudo cumplir sus compromisos. Murió anciano, respetado y querido por el pueblo.

PARRASÍA (Benjamin de.)—Benefactor y servidor público. Nació en San Felipe el 30 de Mayo de 1828. Fueron sus padres el patricio don José Manuel de Parrasía y la señora María Rosario Jiménez y Pasarin. Desde 1858 data su vida pública. Ha sido, en varios períodos, rejidor y Alcalde de la Municipalidad de San Felipe. Ha desempeñado, interinamente, la intendencia de la provincia. Miembro y Vice-presidente de la Sociedad de Beneficencia, ha sido Administrador, durante muchos años, del Hospital de San Camilo, desde 1886. Con el mas ascendrado patriotismo, ha cooperado a cuanta institucion benéfica se ha iniciado en su provincia. En 1888 fué nombrado miembro honorario de la Sociedad Literaria José Antonio Sóffia, de San Felipe. El ilustre poeta de este nombre, le dedicó su inspirado *Canto al Aconcagua*.

PASSI Y GARCÍA (Ricardo).—Abogado y escritor. Nació en Copiapó en 1854. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 26 de Agosto de 1884. En 1886 fué nombrado profesor del Liceo de Copiapó. En 1887 fundó la Sociedad Literaria del Liceo de Copiapó, de la que fué electo presidente, y redactó *La Re-*

vista Literaria. Tuvo a su cargo el puesto de segundo redactor del diario radical *El Atacama*, de la misma ciudad. Dió conferencias en la Sociedad de Artesanos, sobre la vida de Abraham Lincoln y Augusto Comte. Al inaugurarse el monumento a O'Higgins, en Copiapó, pronunció un interesante discurso histórico. Habiéndose trasladado a Santiago, en 1879, colaboró en *Los Tiempos* y *La Revista Chilena*, publicando una serie de estudios críticos sobre *Los Poetas* y *Los Novelistas Chilenos*. En 1884 publicó en folleto, una magnífica biografía de don Diego Barros Arana, que mereció honroso juicio de don Miguel Luis Amunátegui, en *El Mercurio*. En 1885 fué nombrado secretario de la intendencia de Ancud y profesor del Liceo de esa ciudad. Redactó en ese tiempo *El Imparcial* de dicha ciudad austral. En 1886, fué redactor de *El Sur*, de Concepcion. En 1884 publicó una *Recopilacion de Leyes y Decretos Vijentes*. En 1888 redactó *El Imparcial*, de Coronel. En 1890 y 1891, redactó, en Santiago, el diario *El Dia*. En 1892 fué nombrado juez de letras de Cauquenes.

PAULSEN (Fernando).—Naturalista, filólogo y agricultor. Nació en Valparaiso en 1842. Habiendo adquirido una educacion mercantil, se dedicó en su juventud al comercio. Radicado mas tarde en Quillota, se consagró a la agricultura y formó la valiosa hacienda de San Isidro, que adquirió el banquero don Agustin R. Edwards. En su estadía en el campo se ha dedicado a los estudios de las ciencias naturales y filolójicas, haciendo colecciones de aves, insectos, minerales y plantas, que constituyen uno de los museos mas variados del pais. Recorriendo las cordilleras y los valles, ha reunido sus importantes colecciones, de las que envía a Europa ejemplares para hacer conocer la fauna, la flora y los productos minerales de Chile. Ha recorrido las selvas de la Araucanía estudiando esa rejion y recojiendo muestras de maderas y demas curiosidades útiles para las ciencias. Como filólogo ha practicado notables estudios sobre lingüística y contribuido a la formacion del *Diccionario de Chilenismos* publicado por don Zorobabel Rodríguez. De carácter modesto, vive consagrado al estudio y a las ciencias en el silencio y el retiro de su gabinete.

PEÑA Y VICUÑA (Nicolas).—Periodista y servidor público. Nació en Santiago en 1854. Fueron sus padres don Jacinto Peña, emigrado arjentino, y la señora Eujenia Vicuña. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Se estrenó en el periodismo como cronista de *La Libertad*, diario fundado y redactado por Justo y Domingo Arteaga Alemparte, en Santiago, en 1867. Su cualidad sobresaliente como cronista político, fué la espiritualidad injeniosa y orijinal. Permaneció en *La Libertad* hasta la clausura de este diario, en 1869. Despues escribió en *La República*, y en 1879 redactó *Los Tiempos* con Justo Arteaga Alemparte. Uno de sus artículos editoriales de ese tiempo, fué el que dedicó a los *héroes de Iquique*. Durante la guerra contra el Perú y Bolivia, desempeñó el puesto de Secretario de la Intendencia Jeneral del Ejército. Fué diputado al Congreso en varias lejislaturas. Sirvió el puesto de Oficial Mayor del

Ministerio de Guerra y Marina, en el curso de las administraciones de los Presidentes Errázuriz, Pinto y Santa María. En 1887, fué nombrado Ministro de Guerra y Marina por el Presidente Balmaceda. En el Ministerio llevó a cabo la fundacion en los cuerpos del ejército de las escuelas, centro de educacion y moralizacion del soldado. De la misma manera, la formacion del Círculo Militar, de la Biblioteca, de la Academia de Guerra y a la publicacion de la *Revista Militar*. Fundó la Escuela de Cabos. A fines de ese año fué nombrado Secretario de la Legacion de Chile en Francia. A su regreso, en 1894, fué nombrado Intendente de Santiago. Falleció, en ese cargo, el 16 de Noviembre de 1895.

PEÑA Y VICUÑA (Jacinto).—Periodista y escritor festivo. Se distinguió como espiritual escritor en la redaccion del diario *Las Novedades*, de Santiago. Llevando vida de bohemio, derrochó el injenio fecundo y orijinal de que estaba dotado, en los diarios, sin suscribir con su nombre sus artículos ni coleccionar en libros sus producciones literarias. Como periodista vivió desconocido y murió olvidado de nuestro mundo social, habiendo hecho su labor intelectual en el silencio de las redacciones y dejando sus escritos satíricos confundidos en la masa comun de los diarios. Falleció en Santiago en 1886, y solo don Cárlos Toribio Robinet dedicó en su recuerdo una pájina necrolójica en *El Ferrocarril*, en la que rememoraba las agudezas de su pluma y la jenial modestia de su carácter.

PERALTA Y FLORES (Jerónimo).—Periodista. Nació en Copiapó el 25 de Setiembre de 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de la Merced y en la Escuela de Minería de su pueblo natal (1864). En sus primeros años juveniles se dedicó a la industria minera y recorrió el Huasco, Chañarcillo y Freirina (1867). Se inició en el periodismo colaborando en *El Minero*, de Vallenar, y *El Copiapino*, de Copiapó. En 1868 formó parte de la redaccion de *El Radical*, de Copiapó, asociado al brillante periodista copiapino Ambrosio 2.° Mandiola. En 1872 compuso su drama *Misterios del Corazon*. En 1874 ingresó a la redaccion de *El Constituyente*, de Copiapó. Insertó en este diario radical numerosos artículos y diversas poesías líricas. Su estudio crítico de la Memoria del Intendente de la provincia de Atacama, don Guillermo Matta, fué reproducido en *El Obrero*, de Valparaiso, en 1878. En este año fundó y redactó, en Copiapó, el diario *El Liberal*, el que trasladó a Chañaral en 1879. En 1880 fundó y redactó en Taltal, *El Salitrero*, primer diario publicado en ese puerto industrial. En 1882 fundó y redactó en Quillota *El Macaya*. En 1886, *El Derecho*. En 1888 formó parte de la redacion de *El Heraldo*, de Valparaiso En 1889 redactó *Los Tiempos*, de Talca. En 1890, *La Voz de Traiguen*. En este diario publicó una serie de notables artículos sobre los Bancos de Emision. Durante el curso de la revolucion de 1891, formó parte de la redaccion de *El Correo del Sur*, de Concepcion, suscribiendo sus artículos con el seudónimo de *Rurico de Cádiz*. En 1892 se incorporó a la redaccion de *La Actualidad*, de Valparaiso, y en 1898,



LITO. BARCELONA

Manuel A. Matta

redactó, en Santiago, el diario *La Prensa*. En 1899 publicó en Valparaiso el drama *Criterio contra Criterio* y en 1898, insertó en los folletines de *La Lei*, de Santiago, su comedia *Los Resabios del Pasado*, que despues editó en un libro. En este mismo año editó, en su primera parte, la novela francesa *El Maldito*, del Abate *Tres Estrellas*. Ha colaborado, en 1898-1899, en *La Tribuna*, de Valparaiso, y *La Alianza Liberal*, de Santiago, preconizando siempre las ideas liberales. Ha escrito un drama *Las Pretensiones de España* y una novela *El Camino del Martirio*.

PEREIRA (LUIS).—Abogado, político y servidor público. Nació en Santiago en 1835. Es hijo del coronel arjentino de la independencia don José Luis Pereira y Arguibel. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 11 de Octubre de 1860. En 1854 se dirijió a Europa, en calidad de adicto de la legacion de Chile en Francia. A su regreso fué abogado del Banco Nacional. Poco despues fué nombrado juez de letras de Santiago. En 1861 fué electo diputado al Congreso por el departamento de los Andes. En 1867 representó en la Cámara al departamento de Vichuquen, en 1870 a Copiapó y en 1874, a Caupolican. En 1866 fué Ministro integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1867 fué miembro del Comité parlamentario que dirijió la coalicion liberal conservadora. En 1869 fué elejido miembro de la Facultad de Leyes y al incorporarse en dicha Facultad, leyó un discurso biográfico sobre don Diego José Benavente. En 1879 fué electo Senador por la provincia de Talca. En 1891 fué Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de la revolucion y en este puesto dió esplicaciones al Gobierno de los Estados Unidos, retirando, como medida de conciliacion internacional, la nota de su antecesor el señor M. A. Matta, con motivo de la riña de los marineros del *Baltimore* con marineros chilenos, acaecida en Valparaiso. Posteriormente ha sido Senador y Consejero de Estado.

PEREIRA Y ALBANO (CASIMIRO).—Sacerdote, político y escritor. Nació en Talca en el último cuarto del siglo pasado. Se educó en el Colejio Carolino de Santiago y abrazó la carrera sacerdotal. En 1810 tuvo una participacion directa en la revolucion emancipadora. Hizo las campañas del sur en 1813 y 14 en calidad de capellan y vicario del ejército. Con motivo del desastre de Rancagua emigró a la República Arjentina. Regresó al pais con el ejército de los Andes y se encontró en la batalla de Chacabuco. Posteriormente continuó sirviendo siempre en el ejército de la revolucion. Fué miembro de la representacion nacional en varias lejislaturas, como así mismo del Coro Metropolitano de la Catedral de Santiago. Fué autor de una *Memoria Histórica* sobre el brigadier jeneral don Bernardo O'Higgins. Murió en Santiago afianzada ya la República.

PÉREZ (JOSÉ JOAQUIN).—Majistrado. Nació en Santiago en 1800. Fueron sus padres don Santiago Pérez y Salas y la señora María de la Luz Mascayano y Larrain. Era nieto del historiador de la colonia

don José Pérez y García. Hizo sus estudios de humanidades en el Real Colejio Carolino y completó su educacion en la Universidad de San Felipe. Se inició mui jóven en la carrera diplomática desempeñando el cargo de secretario de la Legacion de Chile en los Estados Unidos. En 1829 fué nombrado Encargado de Negocios en Francia, permaneciendo algun tiempo en Paris. Durante su permanencia en Europa, fué comisionado por el Gobierno del jeneral Prieto para levantar un empréstito en Lóndres. En 1830 se le encargó la representacion del pais en la República Arjentina. A su regreso, en 1845 fué nombrado Ministro de Hacienpor el Presidente Búlnes. En 1849 se le nombró Ministro del Interior y de Relaciones Esteriores. Durante la administracion de don Manuel Montt, ocupó los puestos de Senador de la República y Consejero de Estado. En 1861, fué elejido Presidente de la República Al segundo año de su Gobierno, decretó la lei de amnistía para los proscritos políticos de 1859. Su larga esperiencia política le permitió gobernar al pais con toda tranquilidad. inpulsando el progreso nacional. Llevó a feliz termino los ferrocarriles de Valparaiso a Santiago, y el de Curicó Inició las líneas férreas de Chillan a Talcahuano, de Llay-Llay a San Felipe y de Santa Rosa de los Andes y la de la Palmilla. Animado del mismo propósito dotó al pais de todas las líneas telegráficas. Llevó la pacificacion a una gran estension del territorio araucanoen 1864. Al tomar posesion España de las islas de Chinchas en 1865, declaró la guerra a la Península por espíritu de solidaridad americana y poniendo en ejercicio la via diplomática provocó la union de las Repúblicas del Pacífico para protejerse mutuamente en el conflicto de reivindicacion colonial. Su Gobierno fué de trabajo y de paz, habiendo merecido los aplausos de todos los partidos. Dos libros se han escrito sobre su administracion, uno del eminente literato don Domingo Arteaga Alemparte con el título de ***Historia de la Administracion Pérez*** y otro del periodista copiapino don Ambrosio Mandiola denominado ***El Gobierno de don José Joaquin Pérez***, siendo este último verdaderamente notable. Su intervencion en la política americana del Pacífico, fué digna de un gran diplomático, pues tuvo por objetivo constituir la alianza de las naciones de América contra las agresiones y los planes de reconquista de España. Al cumplir su período de diez años de Gobierno, se retiró del poder en 1871 llevando tras de sí los homenajes de todo Chile. En 1872 fué electo Senador de la República y Consejero de Estado. Retirado despues a la vida del hogar, su vida fué un modelo constante de integridad republicana. Falleció en Santiago el 1.° de Junio de 1889. La prensa fué unánime en tributar sus mas entusiastas homenajes a su memoria. El recuerdo de sus virtudes cívicas es una enseñanza perenne para las joneraciones.

PÉREZ (Candelaria).—Heroina popular. Nació en Santiago en 1810 y era hija de una familia de artesanos. Su nombre es conocido en nuestra historia con la denominacion de *la sarjento Candelaria*. En 1832 se trasladó al Perú y en 1837, llevada de su carácter independiente, se estableció en el Ca-

llao, al frente de una posada de marineros llamada la *Fonda Chilena*. Al arribar al Perú la espedicion restauradora del jeneral Búlnes en 1838, se enroló en el ejército en calidad de soldado o cantinera. Bloqueado el Callao por la escuadra chilena comandada por el contra-almirante Simpson, le servia de correo llevando noticias a bordo y burlando la vijilancia de las autoridades peruanas. Se disfrazaba de marinero y por medio de botes estratéjicos se comunicaba con los buques de la escuadra. Sorprendida o denunciada, fué apresada y encerrada en Casas Matas, debiendo su libertad al triunfo de la batalla de Guias. En el sitio del Callao, prestó valiosos servicios al jeneral Búlnes. Ella no solo indicaba los puntos vulnerables del enemigo, sino que tambien dirijia los asaltos como un esperimentado guerrillero y se batia en las trincheras como un indomable veterano. Tuvo la fortuna de encontrarse en todos los asaltos y demas encuentros de armas. Por la noche, cuando cesaba el combate, alrededor de las fogatas del campamento los soldados narraban sus hazañas del dia para comunicarse valor, cuyas proezas se repetian en las batallas del dia siguiente. En el campo de la pelea era soldado y hermana de caridad, combatia con denuedo y curaba con amor a los heridos de sus filas. En el campamento era fiel custodia del parque y de los enfermos, no abandonando jamas el puesto de su deber. Habia en esa valerosa mujer la enerjía, la constancia y la firmeza que han sido peculiares en nuestra raza. Terminada la campaña de 1839, el ejército restaurador regresó a la patria con sus banderas cubiertas de laureles de gloria y de martirio. Su entrada a Santiago fué solemne y triunfal. Candelaria Pérez con su casaca de soldado, su jineta de sarjento y su fusil al brazo, marchaba altiva al frente de su mitad, atrayéndose las miradas y las simpatías del pueblo que la victoriaba con orgullo. El Supremo Gobierno interpretando los sentimientos de la opinion y correspondiendo los servicios recibidos de la sarjento Candelaria, la ascendió al grado de alférez, concediéndole ademas una pension de diez i siete pesos mensuales. Retirada á la vida de su hogar, recibió en él los homenajes de los hombres de talento que sabian hacer justicia a sus sentimientos de elevado patriotismo. Allí fué el eminente historiador don Benjamin Vicuña Mackenna a rendirle su tributo de admiracion y respeto y a consultar su memoria y su pasado para escribir la historia de su vida. En 1858, publicó don Vicente Reyes, un notable artículo titulado *La Sarjento Candelaria*, en La Semana, de Santiago. Falleció en Santiago, anciana, el 28 de Marzo de 1870.

PÉREZ (Francisco Solano).—Taquígrafo, traductor y funcionario público. Figuró en los servicios de la nacion desde la organizacion política del pais. En el Congreso Nacional de 1824, que funcionó hasta Mayo de 1825, sirvió como taquígrafo oficial. En 1826 fué nombrado profesor del Instituto Nacional y de la Escuela Normal de Enseñanza Mútua, que funcionaba en el Instituto. Siendo taquígrafo del Congreso, publicó un *Tratado de Taquigrafía*, que fué el primero que se publicó en

Chile de autor nacional. Al ingresar al Instituto como catedrático, tradujo del frances el *Tratado de Mecánica* de Mr. de Jariez, que sirvió por muchos años de testo de enseñanza en el Instituto y en la Escuela de Artes y Oficios. A mediados de 1833, se le nombró secretario interino de la Intendencia de Valdivia. En 1838 se le nombró oficial de la Intendencia de Santiago. Diez años despues fué nombrado oficial del Ministerio de Hacienda. En 1853 fué nombrado jefe de la seccion de rentas, y en 1858 se le designó Oficial Mayor interino del Ministerio de Hacienda, a cuyo puesto se le promovió en propiedad en 1859. En 1828 y 1829, fué profesor de taquigrafía del Instituto Nacional. En 1840 director de las escuelas dominicales de los cuarteles de la guardia nacional en Santiago. En 1843 fué oficial único de la Oficina Central de Estadística. En 1845 fué redactor de sesiones del Senado. En 1854, se le nombró director de la Quinta Normal de Agricultura. En 1862, fué nombrado visitador de todas las oficinas fiscales, inclusο el Estanco y la Tenencia de Ministros de Concepcion, y en 1863 de las provincias de Talca, Maule, Ñuble, Concepcion y Arauco. En este mismo año se le nombró visitador de las administraciones provinciales de correos. Así mismo tuvo a su cargo el puesto de inspector económico de la Municipalidad de Coelemu. En 1866, fué nombrado visitador y director provisorio de la Quinta Normal de Agricultura. En 1867 fué nombrado visitador del Estanco. Este funcionario tan laborioso, que prestó sus servicios en un largo período administrativo, falleció en Talca en 1868, cuando desempeñaba la comision de la Sociedad Nacional de Agricultura, de propagar los principios mas modernos sobre cultivos rurales.

PÉREZ (JOSÉ ANTONIO).—Escritor y catedrático. Nació en Santiago el 3 de Abril de 1833. Fueron sus padres el antiguo comerciante don Diego Pérez y Carbonell y la señora Salvadora Figueroa y Lagos. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de don Juan de Dios Romo y en el Instituto Nacional. Cursó ciencias naturales en la Universidad con los profesores Domeyko y Philippi. Desde mui jóven se dedicó a la enseñanza. Durante 14 años fué Director del Colejio de San Luis y profesor de la Escuela Militar y del Instituto Nacional. Adicto a las letras y a los estudios científicos, fundó la revista literaria *La Estrella de Chile*, y ha colaborado en numerosos periódicos de Santiago y provincias, como *La Voz de Chile, El Mercurio, El Bien Público, El Independiente* y *El Nuevo Ferrocarril*. En 1857 colaboró en *La Enciclopedia de la Infancia*, primer periódico autografiado de América. En 1884 colaboró en *La Lectura* de Santiago, con una serie de estudios sobre *Los Microzoarios*, o sea el mundo infinitesimal, publicado en forma de libro en 1885. En *El Chileno* y en *Los Lúnes* de Santiago, ha publicado la *Vida de don Juan Bayle* y *La Leyenda de Frai Jorje*, en 1898. Es autor de numerosos trabajos, publicados en libros sumamente interesantes, entre los que podemos citar los intitulados: *El Coronel don Tomas de Figueroa* (1861); *El Tránsito de Vénus y el Cometa de 1882; El Jeneral don*

Pedro Lagos (1884); *Mr. Pasteur* (1885); *Benjamin Franklin* (1885); *Lecciones sobre el Firmamento* (1885). Siendo Director del Colejio de San Luis, organizó con sus alumnos en 1879, la primera brigada militar de niños, denominada *Brigada de San Luis*. Ha viajado por la República Arjentina y recorrido los mares de la Oceanía, haciendo estudios de la naturaleza de los paises que ha visitado. Es autor de un *Calendario Perpétuo*, único publicado hasta el presente, historia completa del calendario, comprendiendo sus tablas y cuadros correspondientes. Dotado de una ilustracion estensa y de un carácter estudioso, ha consagrado sus mejores años a las tareas intelectuales, produciendo copiosos y variados trabajos en las mas valiosas materias científicas.

PÉREZ (Pedro Antonio).—Distinguido periodista. Nació en Santiago en 1850. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se consagró al periodismo, habiendo sido cronista de los diarios *La Patria*, de Valparaiso, y *El Independiente*, de Santiago. Escritor ilustrado, ameno y de brillante orijinalidad, goza de prestijio público, habiendo conquistado celebridad nacional con el seudónimo de *Kefas*. Este nombre ha sido tomado de una leyenda bíblica y significa *piedra*. Durante el período de la guerra del Pacífico, de 1879 a 1881, publicó, en Santiago, el periódico ilustrado *El Hijo de la Patria* y redactó la revista semanal *Ecos de Santiago*, en *El Nuevo Ferrocarril*, asociado al notable periodista Rafael Egaña. Sus artículos patrióticos y sus leyendas de ese tiempo, le conquistaron las mayores simpatías sociales. Sus romances y episodios de la guerra del Pacífico, como sus injeniosas leyendas de costumbres, son producciones amenas y brillantes que reflejan la índole de nuestras clases sociales. Podemos citar de sus numerosos artículos de este jénero, los intitulados: *Un Club de Paradojas*, *La Mano de Dios* y *La Vida del Jenio*. Nuestros soldados, las cantineras, las viudas y los huérfanos de la guerra del Pacífico, le inspiraron los mas notables de sus artículos patrióticos. Su ternura infinita, ha producido cantos, himnos y romances de la mas delicada inspiracion y de elevados y nobles sentimientos. Se ha distinguido como crítico musical, colaborando con sus estudios artísticos en *La Libertad Electoral*, *El Porvenir* y *El Chileno*. Durante varios años ha sido redactor de las sesiones del Congreso para los diarios *El Estandarte Católico* y *La Union*. En 1882 fundó, en Santiago, el Instituto Andres Bello, plantel de educacion que dirijió y sostuvo como diez años. En 1888 redactó, en *El Independiente*, la seccion literaria y social intitulada *Los Juéves*. Desde 1891 forma parte de la redaccion de sesiones del Congreso. Pertenece al Directorio de la Asociacion de la Prensa, de cuya institucion ha sido Vice-Presidente. Escritor ilustrado y de verdadero talento, es uno de los periodistas mas populares y prestijiosos del pais.

PÉREZ (Francisco Antonio).—Patricio. Nació en Santiago en 1764. Fueron sus padres el historiador español don José Pérez y García y doña María del Rosario Salas y Ramírez. Al iniciarse la revolucion de 1810, se lanzó al cam-

po de la lucha en favor de la libertad de su patria. En 1814, durante la reconquista, fué perseguido. Permaneció oculto algunos dias en Colina, en una heredad de los Larrain y Salas, de donde fué estraido para ser confinado a las Islas de Juan Fernández. Despues de la victoria de Chacabuco, continuó sirviendo a la República. Falleció en una edad avanzada.

PÉREZ DE ARCE (Hermójenes).—Escritor y servidor público. Nació en Valdivia en 1845. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Se inició en la carrera de servidor público, desempeñando el cargo de preceptor de la escuela primaria del Crucero, pequeña poblacion de la ciudad de Valdivia. En 1865 fué nombrado profesor del Liceo de aquella ciudad industrial. Consagrado a la enseñanza y al estudio, servia con todo celo las funciones de su puesto de profesor en 1873, cuando fué nombrado gobernador del territorio de colonizacion de Lebu. Así penetró en la política, por medio de un puesto administrativo en la rejion de la industria del carbon de piedra. Parece que un secreto y poderoso destino lo guiaba a mas elevados cargos públicos, haciéndole practicar el difícil aprendizaje de la vida de los negocios sociales en la zona del trabajo esforzado y progresista. Al crearse la provincia de Arauco, fué nombrado intendente de ella, de cuyo puesto administrativo pasó, en 1880, al cargo de Delegado de la Intendencia del Ejército en campaña. Habiéndose trasladado al norte, en la prosecucion de la guerra contra el Perú y Bolivia, le correspondió la honra de presidir el embarque del ejército espedicionario de Lima, que partió desde Arica hácia Pisco y el valle de Lurin. Ocupada, en 1881, la ciudad de los virreyes, continuó al frente de la Delegacion del Ejército en campaña por espacio de algunos meses, siendo nombrado despues Administrador de la Aduana del Callao. En este delicado puesto tuvo que restablecer el réjimen económico regular interrumpido por la guerra, dándole un jiro ordenado a las diversas oficinas de su dependencia. En 1882 se le nombró Prefecto de Lima, dando pruebas de ser un mandatario recto y justiciero, severo cumplidor de las leyes. En 1883 fué nombrado Inspector Jeneral de Aduanas de la República. En 1884 se le llamó al puesto de Director de Esplotacion de los Ferrocarriles del Estado y en 1885, se le dió el puesto inmediatamente superior de Director Jeneral de los Ferrocarriles. En todos estos puestos administrativos, de réjimen diverso, puso en evidencia su espíritu afanoso y la índole peculiar de su carácter: la observacion y el estudio, unida a una tendencia de trabajo poco comun. En 1886, el Presidente Santa María lo nombró Ministro de Hacienda, teniendo que combatir una situacion política y económica ajitada. Es justo dejar constancia de que al señor Pérez de Arce ha correspondido iniciar períodos de reconstitucion pública en los distintos y honrosos cargos administrativos que ha servido con patriotismo y talento. En 1888 fué electo Diputado al Congreso, haciendo su labor lejislativa hasta 1891. En el curso de la revolucion de 1891 que inició el Congreso, sublevando la escuadra, permaneció alejado de la política

militante, desempeñando las funciones de Director Jeneral de los Ferrocarriles del Estado. De este puesto fué separado por la Junta de Gobierno implantada por la revolucion en 1891, por haber continuado en el puesto que le habia señalado el Gobierno legalmente constituido. En 1892 fué nombrado secretario de una comision especial parlamentaria y en 1895 profesor de economía y administracion del curso de matemáticas de la Universidad. Nuevamente Ministro de Hacienda en la Administracion última, procuró conjurar la crísis económica que ha venido, desde 1891, deteniendo en su desarrollo al pais. Adicto desde jóven al cultivo de las letras, se dedicó en un principio a la poesía lírica y mas tarde al periodismo. Por algun tiempo fué redactor de *El Eco del Sur* y de *El Semanario* de Valdivia. Despues ha colaborado en *El Ferrocarril* y en *La Epoca* de Santiago. En 1892 fué encargado de la redaccion de *El Mercurio*, de Valparaiso, en cuyo cargo permanece aun, tratando con ilustrado criterio las cuestiones de interes jeneral que se desenvuelven en el pais. Uno de sus artículos mas hermosos, publicado como editorial de *El Mercurio*, en 1896, es el titulado *Para los niños pobres*, en el cual pide la proteccion pública y social para los niños desamparados. Numerosas son las obras de estudio y de aliento que ha publicado, siendo especialmente notables y útiles, las que ha titulado *El Administrador Público* (1884); *Los Ferrocarriles Arjentinos y los Chilenos* (1892); *Tratado de Administracion Pública*, para el curso de injeniería de la Universidad; *Lectura Militar*, para las escuelas del ejército y la armada (1898); *Cartilla Cívica*, para los niños (1899) y *El Alcohol*, considerado bajo su aspecto económico y social (1899), premiado en el certámen abierto por el Ministerio de Hacienda: *La Ilustracion Sud-Americana*, de Buenos Aires, ha publicado su retrato, tributándole honroso homenaje en un artículo biográfico de su vida y su labor pública. Su historia es un bello ejemplo de lo que puede en la sociedad una voluntad bien educada y noblemente dirijida por el estudio, el carácter y el espíritu de trabajo intelectual.

PÉREZ DE ARCE (Guillermo).—Abogado y servidor público. Nació en Valdivia el 18 de Febrero de 1873. Fueron sus padres don Hermójenes Pérez de Arce y la señora Rosalía Adriasola. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se graduó de abogado el 25 de Abril de 1895. Para optar al título de licenciado en leyes y ciencias políticas, presentó una Memoria sobre *Las Inmunidades Consulares*. En 1889 se inició en la carrera de funcionario público, siendo nombrado oficial ausiliar del Ministerio de Relaciones Esteriores. Debido a su competencia, ascendió grado por grado en la escala de la administracion y en 1894, fué nombrado Jefe de la Seccion de Colonizacion del mismo Ministerio. La ciudad de Punta Arenas reconocida por los servicios que le prestó desde su puesto administrativo, dió su nombre a una de sus calles principales en 1896. A mediados de este año fué nombrado Secretario de la Ajencia de Colonizacion de Chile en Europa. Durante su per-

manencia en Francia, ingresó a los cursos de la Escuela Libre de Ciencias Políticas de Paris. Ha sido miembro y director de la Liga de Estudiantes Pobres; socio de la Sociedad de Instruccion Primaria; miembro y capitan en 1895 de la 9.ª Compañía de Bomberos; socio del Club del Progreso. En 1895 hizo una visita de Inspeccion al Territorio de Magallanes y en 1896 recorrió, en mision especial, las provincias de Llanquihue y Chiloé. Actualmente desempeña un puesto superior en la Direccion de la Armada.

PÉREZ Y CANTO (Clodomiro).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago el 16 de Octubre de 1863. Fueron sus padres don Rudecindo Pérez y la señora Delfina del Canto. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso y cursó su carrera científica en la Escuela de Medicina, de Santiago. Se graduó de médico y cirujano en 1884. Su memoria de prueba para optar al título de licenciado en medicina y cirujía, versó sobre el tema de *Las Fiebres Palúdicas en el Perú*. Hizo la campaña del Perú, en 1879, en calidad de cirujano del batallon Chacabuco. Se encontró en la toma de Pisagua, en la batalla de San Francisco, en el combate de Tarapacá y en las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Fué recomendado en los partes oficiales por sus servicios y su comportamiento en el desastre de Tarapacá y la victoria de Tacna. Ha sido condecorado con las barras y medallas de la campaña y las acciones de guerra. En 1883 fué nombrado jefe de la Ambulancia Tarapacá de guarnicion en la Pampa. En 1884, se le nombró director del Museo de Valparaiso. En ese mismo año se le nombró profesor de ciencias naturales del Liceo de aquella ciudad marítima. En 1885 fué encargado jefe de la Oficina de Ensayes de artículos alimenticios de la Municipalidad de Valparaiso. Así mismo fué electo rejidor de ese municipio. Al invadir la epidemia del cólera la provincia de Aconcagua, fué comisionado por la Intendencia de aquel puerto, de acuerdo con el Consejo Médico, para trasladarse a los Andes y San Felipe a constatar los primeros casos del flajelo. En 1887 formó parte de la Junta de Beneficencia y desempeñó el cargo de cirujano de la 10.ª Compañía de Bomberos. En 1887, fué Director del servicio de Estaciones Sanitarias acordadas por el Supremo Gobierno. En 1889 fué nombrado miembro del Consejo departamental de Hijiene. En 1890 se le designó cirujano del Batallon de Artillería de Costa. En 1895 formó parte de la Sociedad Científica de Chile y fué electo secretario jeneral de esta institucion. Ha publicado diversos y valiosos trabajos científicos, entre los cuales podemos citar los titulados: *Estudio sobre algunas Escuelas de la Costa de Chile* (1886); *Estudio Estadístico y Proyecto para reglamentar la Prostitucion en Valparaiso* (1886); *Estudio de los Microfitos en las pulmonías infecciosas* (1894); *Un utensilio de cobre del antiguo Perú* (1895); *Sur la coloration des Miscrophytes a l'aide des carbonates de lithium* (1895); *Description de deux nouveaux cetacées de la Côte du Chile* (1895); *Sobre la Informacion de las toxinas por la electricidad* (1896); *Sobre la embriolojia del Margarodes vitium* (1896); *La repro-*

duccion de algunos bacterios bajo el punto de vista de su clasificacion (1897); *La Polarizacion Farádica* (1897); *La clasificacion decimal en las colecciones micrográficas* (1897). *Naturaleza de la Peste del Paraguay, condiciones jeográficas de su progapacion a Chile (1899).* Ademas ha publicado copiosos artículos sobre hijiene en la prensa diaria. No obstante su juventud, ha consagrado sus mejores años al servicio de la patria y al estudio de la ciencia médica y la hijiene, haciendo una labor estensa de propaganda en favor de la humanidad.

PEREZ Y MONTT (Ismael).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1847. Fueron sus padres don Juan José Pérez y Vergara y la señora Mercedes Montt y Goyenechea. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló de abogado el 27 de Junio de 1870. Desde jóven se consagró a la educacion del pueblo, prestando sus servicios como profesor en la Escuela fundada por la Sociedad del Porvenir, organizada por Monseñor Eyzaguirre. El señor Pérez y Montt fué el alma de esta institucion. Perteneció, así mismo, a la Sociedad de Instruccion Primaria y al Cuerpo de Bomberos. En 1871 fué nombrado Secretario de la Comision Revisora del Código de Minería. En 1881, obtuvo la medalla de honor que la Municipalidad de Santiago acordó a los bomberos que conjuraron el incendio del Cuartel de Artillería con grave peligro de su vida. En 1877, fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Casablanca. En el curso de la guerra contra el Perú y Bolivia, fué nombrado comandante de una brigada cívica de la capital. En 1886, fué elejido diputado por Arauco, representacion que fué renovada en 1888. Su labor parlamentaria fué siempre fructífera para los pueblos que representó. En 1889 tomó una participacion activa en la política, formando parte de las distintas comisiones de la Cámara de Diputados y en la direccion del partido liberal. Miembro de la Comision Conservadora, propendió al prestijio de la administracion del Presidente Balmaceda, a la que prestó el noble y desinteresado concurso de su palabra en la tribuna parlamentaria y de su actividad en el seno de los clubs y los partidos en la lucha por su estabilidad constitucional. En 1890, fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública, para cuyo puesto estaba perfectamente preparado por sus estudios en derecho y sus trabajos en favor de la instruccion. No obstante la situacion política ajitada y perturbadora, él se consagró a las tareas de su ministerio con laboriosidad y acierto fundando escuelas y organizando juzgados en diversos centros de poblacion. Al estallar la revolucion de 1891, decretó la formacion de un Consejo de Bellas Artes para atender el fomento de este ramo del progreso social. Dicho decreto, es un documento histórico que debe citarse como testimonio de su espíritu de cultura. Con idéntico interes por el desarrollo de la instruccion en jeneral, restableció en el Conservatorio Nacional de Música las clases de gramática castellana y de elementos de literatura como de historia universal y de teatros. Elec-

to Senador por la provincia de Arauco, formó parte del Congreso Constituyente del 20 de Abril de 1891. Acompañó al Presidente Balmaceda en todo el período de la revolucion, con una lealtad ejemplar y cayó con él, al ser derrocado despues del éxito revolucionario de la Placilla. Desterrado del pais se radicó en Buenos Aires, donde obtuvo el reconocimiento de su título de abogado en la Universidad Arjentina. Ejerció su profesion con notable brillo durante ocho años gozando del prestijio público. Colaboró en la prensa del Plata, mui especialmente en *La Nacion*, con artículos relativos a la política de Chile, consecuente con sus doctrinas liberales y sus convicciones de solidaridad con la administracion del Presidente Balmaceda. Elejido miembro del Directorio Jeneral del Partido Liberal Democrático, en el curso de su ostracismo, prestó a esa colectividad política el concurso de su adhesion siempre decidida. Regresó al pais en 1898 y fué electo diputado al Congreso por el Departamento de Ovalle en las elecciones complementarias de 1899. Actualmente forma parte de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático y coopera con toda su actividad a la obra política de la Alianza Liberal.

PÉREZ Y ROSALES (VICENTE).—Notable escritor y servidor público. Nació en Santiago el 5 de Abril de 1807. Fueron sus padres don José Joaquin Pérez y Salas y la señora Mercedes Rosales. Provenia del historiador español de la colonia don José Pérez y García y de la ilustre familia Rosales de la independencia. Su abuelo materno, don Joaquin Enrique Rosales, miembro de la Junta Gubernativa de 1810, fué deportado a la isla de Juan Fernández y acompañado por su noble hija doña Rosario Rosales, que fué una verdadera heroina de la independencia. En su mas tierna infancia, en 1814, fué desterrado con su familia patricia, don Vicente Pérez Rosales a Mendoza, por los realistas de la reconquista. Allí ingresó a una escuela pública y como alumno armado tuvo la triste mision de escoltar a los infortunados jenerales chilenos don Luis y don Juan José Carrera al cadalso en 1818. De regreso a Chile, fué enviado, por *incorrejible*, a Europa, a cargo de un almirante británico, quien, empleando un bárbaro proceder con el jóven Pérez y Rosales, lo arrojó, abandonándolo a su suerte, en una playa inclemente de su pais. En 1825 emprendió de nuevo viaje a Europa y se estableció en Paris. Allí ingresó al Colejio del proscrito español don Manuel Silvela y estudió con notables maestros como Maury, Pinheiro Ferreira, Vallejo, Moratin y otros no ménos ilustres. Frecuentó en el Viejo Mundo la amistad del jeneral San Martin y de los ilustres americanos Egaña, Irrisarri, García del Rio, Santander, Bello, Olmedo y Sarratea. Cuando regresó al pais, éste se encontraba arruinado por una revolucion reciente y no teniendo una carrera civil que seguir, se dedicó a la industria y al comercio. El mismo cuenta, en sus *Recuerdos del Pasado*, con espiritual orijinalidad, que fué, recorriendo el norte y sur de Chile, minero, comerciante y *contrabandista*. Desde la cordillera al Océano Pacífico, vivió en constantes peregrinaciones por California, el Oregon, Sie-

rra Nevada y Monterrey, arrastrando una suerte adversa y mas de una vez verdaderamente mísera. En 1848 volvió a su pais, de San Francisco de California, donde un incendio le arrebató todo su haber. El Ministro del Interior, don Antonio Varas, le ofreció la intendencia de la provincia de Aconcagua, pero no la aceptó, y en 1850 fué nombrado ajente de Colonizacion en Llanquihue, cuyas colonias fundó como las de Puerto Montt. Durante seis años vivió consagrado en la zona austral al desarrollo de la colonizacion, que mas tarde ha florecido en todo el territorio del sur, hasta Magallanes. En 1858 se trasladó a Europa con los cargos de Ajente Jeneral de Colonizacion y Cónsul de Chile en Hamburgo. En Alemania publicó un interesante libro de propaganda, que hasta el presente es uno de los mejores publicados sobre nuestro pais, intitulado *Ensayo sobre Chile.* Se vió obligado a sostener constantes polémicas en la prensa en favor de su pais. En una ocasion un aleman dijo que no se podia vivir en Valdivia porque llovia mucho y sus calles eran lodazales. El señor Pérez y Rosales le replicó con fino chiste: «Ha hecho bien en venirse usted, pues allá no necesitamos hombres que se peguen en el barro». Cumplida su mision en Europa, fué nombrado intendente de Concepcion en 1859. En 1876 fué electo Senador por la provincia de Llanquihue. Desde su fundacion fué miembro y mas tarde Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril. En 1881, publicó en *El Heraldo* de Valparaiso una serie de artículos sobre colonizacion. Fué adicto a la literatura y cultivó con raro injenio el jénero jocoso. Colaboró en *la Revista Chilena*, con artículos de la mas viva amenidad en sus últimos años. Publicó en esa Revista un *Diccionario del Entrometido*, que es la obra mas espiritual y caprichosa que se ha escrito en Chile. Así mismo fué autor del notable libro de reminiscencias íntimas titulado *Recuerdos del Pasado.* El señor Pérez y Rosales gozó de gran prestijio en el pais como escritor festivo y hombre de nobles sentimientos de humanidad. El grave estadista y escritor adusto, solia tener tambien sus jenialidades de niño. Se le vió una vez salvar de una situacion crítica por medio de una broma pueril. En uno de sus establecimientos agrícolas de los campos del sur, se habian sublevado los operarios. Querian aumento de jornal. Don Vicente los llamó, les hizo reflecciones bondadosas, sin lograr apaciguarlos. — Pues, si no ceden al bien, les dijo, apelaré a las medidas represivas y les haré sentir el peso de mi rigor. Por última vez! ¿Acceden a lo que les propongo?—Nó, señor; contestaron cien voces.—Pues bien, desgraciados, aun les doi un cuarto de hora para pensarlo; si no acceden, juro por Dios y por la salvacion de mi alma *que les haré un soneto!* Y se retiró, dejándolos cabizbajos.—Un soneto! dice *el rico.* ¿Qué será eso?—¿Será que nos va a poner en el cepo?—¿O que quiere fusilarnos?—Y mis hijitos...— ¡Y mi madre, mis hermanos...! Llega luego don Vicente, simulando terrible indignacion ante los pobres huasos atribulados. ¿En qué quedamos? les pregunta.— Señor, por Dios, no nos haga eso que dice, y perdónenos.— Pues bien, hijos, no les haré el soneto,

y ademas tendrán algo del aumento del pago que piden. Vayan con Dios, y cuidado con mis sonetos! —No lo haremos mas, señor, ¡Viva don Vicente! El victoriado entónces con toda el alma, por buen patron, es hoi llorado por muchos como gran patriota y escelente ciudadano. Falleció en Santiago el 6 de Setiembre de 1886.

PÉREZ Y VERGARA (Juan José).—Agricultor y servidor público. Nació en Santiago el 18 de Setiembre de 1815. Fueron sus padres don Pedro José Pérez y Montt y la señora Tránsito Vergara y Montt. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Dedicado a la agricultura, implantó en el fundo Tapihue, del departamento de Casablanca, las mas notables innovaciones en los cultivos de su tiempo En 1855 introdujo en el pais la raza Durham, importada de Europa para su propiedad agrícola, debido a sus únicos esfuerzos progresistas. Fué diputado al Congreso en varias lejislaturas por el departamento de Casablanca. Así mismo desempeñó los cargos de procurador municipal en 1854, Comandante de Guardias Nacionales y Gobernador de aquel departamento. Fué un constante protector del Hospital de Casablanca. Colaboró con valiosos artículos sobre cultivos en el *Boletin Nacional de Agricultura*. Falleció en Santiago el 26 de Enero de 1882.

PICARTE (Ramon). — Coronel de la independencia. Nació en Santiago en 1780. Mui jóven se incorporó en el ejército español. Al estallar la insurreccion independiente de 1810, tenia el grado de sarjento primero de artillería. El 4 de Setiembre de 1811, se asoció al movimiento revolucionario de don José Miguel Carrera, que imprimió un nuevo rumbo a la iniciativa emancipadora. Ascendido al rango de oficial por el jeneral Carrera, figuró en todas las campañas del sur. En Marzo de 1814, marchó a Talca, con el grado de teniente de artillería, a conquistar esa ciudad. Ilustró su nombre con actos de bravura estraordinaria en esa espedicion militar. Resistió con enerjía sin igual el ataque de los realistas, el dia 28 de Marzo, batiéndose como héroe en medio de triste derrota. Agotadas sus fuerzas, despues de haber combatido con heroismo y viendo inútil toda tentativa contra el enemigo, se sentó tranquilamente en la cureña de un cañon y se cruzó de brazos a desafiar la muerte. Allí fué tomado prisionero. Obtenida su libertad por los Tratados de Lircai (1814), continuó la campaña, concurriendo a la desastrosa batalla de Rancagua, en la que se condujo dignamente. Vencido nuevamente en la terrible jornada, emigró a Mendoza y se puso a las órdenes de San Martin que organizaba el ejército de los Andes. El sagaz guerrero descubrió en el teniente Picarte un espíritu audaz y temerario y lo mandó que se trasladase a Chile a producir levantamientos parciales en diversos pueblos para distraer a los realistas. Realizó dos espediciones, secundando los planes de Manuel Rodríguez, y en la última fué descubierto y apresado por los realistas. Conducido a Valparaiso, para trasportarlo al Callao, logró fugarse y reunirse con el ejército espedicionario de los Andes. Se batió

en Chacabuco y concurrió a la desastrosa sorpresa de Cancha Rayada, el 19 de Marzo de 1818, salvando las piezas de artillería confiadas a su pericia y a su coraje. Asistió a la gloriosa batalla de Maipú, al frente de la artillería, contribuyendo a la victoria con el grado de capitan. Desde 1819 hasta 1821, hizo las campañas contra Benavides, bajo las órdenes del jeneral Freire. A sus acertadas disposiciones, dice Barros Arana, se debió en gran parte la defensa de Talcahuano, sitiado durante dos meses en 1820. El mayor Picarte figura con honra en esa lucha cruenta y tenaz, sobresaliendo por su perseverancia y su indomable valor. En 1826 fué nombrado Intendente de Valdivia por la Asamblea de esa provincia, en cuyo puesto le correspondió sofocar una revolucion que pretendia restaurar el dominio colonial. Solo debeló la traicion e impuso su autoridad a los sublevados. Ascendido al grado de coronel, en 1829 se encontraba en Santiago, en calidad de comandante de artillería. Estallada la revolucion del jeneral Prieto, sirvió con toda lealtad al Gobierno liberal y legalmente constituido. Al frente de sus cañones se batió en Ochagavía, en Diciembre de 1829. Cuando el jeneral Prieto, faltando al convenio pactado en el campo de batalla de Lircai, como jefè de las fuerzas constitucionales, ordenó al coronel Picarte, de guarnicion en Valparaiso, por medio del coronel don Pablo Silva, la entrega del cuartel de su mando, éste se negó resueltamente a obedecer su mandato porque lo consideraba contrario a su deber y a su lealtad como militar. Por esta causa, fué dado de baja, en 1830, por el jeneral Prieto, con los jenerales Borgoño, Las Heras, Calderon y Lastra. Desde entónces Picarte vivió en el retiro de su hogar, rodeado de la mayor pobreza, espiando injusto castigo por haber sido un soldado de honor y de disciplina. Falleció en Santiago el 25 de Noviembre de 1835, sin haber sido rehabilitado. Su hoja de servicios no se ha conservado en los archivos militares y para que su viuda, doña Cármen Mujica, pudiese obtener una escasa pension de montepío, fué menester que se formase un espediente con declaraciones sobre los servicios del ilustre coronel. Para escribir estos rasgos biográficos, hemos tenido que ir al Cementerio Jeneral a rejistrar los libros de estadística, para conocer su pueblo natal y en la partida de defuncion, que es incompleta, no se consigna ni la edad que tenia al morir. Así se han pagado los servicios de muchos militares ilustres de la independencia.

PICARTE (Ramon).—Abogado y matemático. Nació en Santiago en 1820. Fueron sus padres el coronel de la independencia don Ramon Picarte y la señora Cármen Mujica. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Obtuvo su título de abogado el 1.° de Setiembre de 1865. Su memoria para optar al grado universitario versó sobre *La Lejislacion de Hacienda*, y se insertó en los *Anales de la Universidad*. Dedicado desde jóven al estudio de matemáticas, en 1858 manifestó al Ministro don Antonio Varas que habia descubierto un método mas sencillo y rápido para calcular que los ense-

ñados por don Amado Pissis, para la estadística nacional y que era ademas inventor de un sistema de logaritmos. El Ministro Varas, no obstante su penetracion de hombre de Estado, dudó de la palabra y de la ciencia del jóven matemático, condenándolo a su propia suerte. Picarte no desmayó en su propósito y resolvió dirijirse a Europa. Merced a algunos cortos recursos que pudieron proporcionarle algunos de sus amigos, emprendió viaje al Perú y desde Lima solicitó de un caballero de apellido Prado, de Santiago, la suma de mil pesos para continuar su viaje a Paris, con el fin de presentar a la Academia de Ciencias de Francia sus descubrimientos científicos. Obtenido que hubo este jeneroso y oportuno apoyo, marchó hácia la capital del Sena, y allí tuvo la satisfaccion de alcanzar de los hombres intelijentes la justicia a que era acreedor por su talento. En Paris publicó una obra de matemáticas denominada *La Division reducida a una Adicion*, que mereció el alto honor de ser aprobada por la Academia de Ciencias de Francia. Sus tablas logarítmicas, superiores a todas las conocidas en el mundo, las imprimió en Paris en 1860, honrando con ellas a Chile y a la América. A su regreso a la patria, en 1862, obtuvo los títulos de injeniero, abogado y miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad. Al ingresar a esta Facultad, leyó un discurso sobre *Las Sociedades de Seguros*, el que se insertó en los *Anales de la Universidad*. En esta publicacion oficial publicó en 1858, un estudio sobre su invento, titulado *Tablas para Dividir por medio de la Adicion*. En 1860, insertó, en el mismo periódico, los estudios denominados *Tablas de Division*. Durante su permanencia en Santiago trabajó por implantar sociedades benéficas por el estilo de las que conoció en Europa y logró fundar varias, mediante sus talentos especiales para este objeto, su constancia, decision y ardiente deseo de mejorar la condicion de nuestro pueblo. En 1865 formó parte del batallon de Voluntarios que se instruyó en la Escuela Militar para la guerra contra España. A principios de 1866 se radicó en San Cárlos del Ñuble. Establecido despues en Chillan y preocupado siempre del mejoramiento social, procuró fundar, al poniente de la capital del Ñuble, un Falansterio semejante al de Fourier en Francia. Publicó un folleto esplicando su pensamiento y tuvo la desgracia de no poder realizar su proyecto. En 1882 dió cima a nuevos descubrimientos en matemáticas, tendentes a facilitar admirablemente los cálculos y mediante los cuales se podian publicar con facilidad en Paris las grandes *Tablas del Cadastro*, calculadas bajo la direccion de D. Alembert, por setenta matemáticos, a fines del siglo pasado y que están aun inéditas en el Instituto de Francia. Los injenieros Daniel Barros Grez y Francisco Vidal Gormaz, informaron mui favorable y oficialmente sobre este particular y el Gobierno prestó al señor Picarte el dinero y los recursos necesarios para que fuese a Francia a realizar sus pensamientos. Ha permanecido en Paris, congrado a los problemas y estudios científicos.

PINTO (Francisco Antonio). —Jeneral de division de la Inde-

pendencia y majistrado. Nació en Santiago en 1775. Fueron sus padres don Joaquin Pinto y la señora Mercedes Diaz. Hizo sus estudios de humanidades en el Real Colejio Carolino. Cursó leyes en la Universidad de San Felipe y obtuvo su título de abogado ante la Real Audiencia, el 11 de Octubre de 1808. Siguiendo hábitos sociales de su época y acaso inclinaciones propias, mui jóven se incorporó, en calidad de oficial, en las filas del rejimiento de milicias de Santiago, denominado del *Rei*, desplegando actividad y celo sumamente estraordinarios. En 1807, evidenció singulares cualidades como instructor militar en el campamento de Las Lomas, adiestrando soldados para la defensa de las costas que se creian amenazadas por la invasion inglesa. Mas tarde el jeneral Pinto recordaba este episodio de su vida juvenil y le atribuia el oríjen de la revolucion de 1810 por el entusiasmo militar que causó en los milicianos criollos la mencionada campaña. Al estallar el movimiento insurreccional de 1810, se asoció a los trabajos de los patriotas con su mas ferviente entusiasmo juvenil. Figuró como uno de los mas avanzados en todas las primeras manifestaciones públicas y secretas que se ejecutaron para separar al pais del poder de España. Su primera labor fué la diplomacia, en la que prestó los mas oportunos y eficaces auxilios de su talento y de su patriotismo a la revolucion. En 1811 fué enviado por el Congreso, en el carácter de representante diplomático, ante la Junta Gubernativa de Buenos Aires, con la mision de estrechar las relaciones de los gobiernos chileno y arjentino, y de trasmitir informaciones del Brasil y de Europa. Durante tres años desempeñó satisfactoriamente las delicadas funciones de su cargo internacional. En 1813 fué enviado en el mismo carácter y revestido de las mismas atribuciones, a Inglaterra, fijando su residencia en Lóndres, para comunicar al Gobierno chileno los trabajos de los americanos reunidos en aquella ciudad y las medidas adoptadas por España contra la América republicana. Lo sorprendió en Lóndres la derrota de Rancagua en 1814, y para continuar su obra en favor de la libertad de América, se asoció al jeneral arjentino don Manuel Belgrano, que representaba al Gobierno de Buenos Aires. En union de Belgrano frecuentó las relaciones de los europeos que simpatizaban con la causa de la libertad americana, y se relacionó íntimamente con los escritores y ajentes militares de Colombia y de Méjico que acopiaban armas y municiones para la guerra de la independencia de sus respectivos paises. En 1817 se trasladó a Buenos Aires, acompañando al jeneral Belgrano, bajo cuyas órdenes emprendió la campaña del Alto Perú, como jefe del batallon número 10. Las disensiones que en 1820 dividieron el ejército arjentino, a consecuencia de la política federal, obligaron al comandante Pinto a volver a Chile. El Director O'Higgins lo envió al Perú a ponerse a las órdenes del jeneral San Martin, que llevaba a cabo la campaña de independencia de aquel pais. Como segundo jefe del ejército patriota, hizo, en 1822 y 1823, la campaña del sur del Perú, que terminó con los desastres de Torata y Moquegua. Re-

gresó al pais en 1824, con el grado de brigadier de ejército o sea jeneral de brigada, y el 12 de Julio de ese año fué nombrado Ministro de Gobierno y de Relaciones Esteriores. Su labor fué fructífera aunque corta, y al retirarse del Ministerio se le nombró Intendente de Coquimbo. En 1827, y a consecuencia de la renuncia del Presidente de la República, don Agustin Eyzaguirre, fué elejido Vice-Presidente habiendo sido electo primer majistrado el Capitan Jeneral don Ramon Freire. Este renunció el 5 de Mayo, y el Congreso encargó el Poder Supremo al jeneral Pinto. Fué este el período mas glorioso de su vida pública, porque dió al pais la implantacion del réjimen republicano con la Constitucion de 1828. Le correspondió la noble y honrosa mision de promulgar este código constitucional que los elementos reaccionarios de la sociedad y de los partidos, adictos al sistema colonial abolido por la revolucion, intentaron destruir por medio de dos pronunciamientos sediciosos que tuvo que sofocar. En 1829 fué elejido Presidente del Estado, pero viendo sobrevenir la revolucion militar, renunció en Octubre de ese año. La revolucion estalló como él lo preveia y terminó con la ruina de la Constitucion Liberal de 1828 y la imposicion del peluconismo en la batalla de las llanuras de Lircay, el 17 de Abril de 1830. En este año fué simple espectador de la marcha política del pais desde el retiro de su hogar. En 1841, el partido liberal proclamó su candidatura a la presidencia de la República, pero sin que él tuviese participacion alguna en la contienda electoral. Electo Senador de la República y nombrado Consejero de Estado por el Presidente Búlnes, prestó mui importantes servicios como lejislador. Dotado de carácter benévolo, fué siempre un consejero oficial conciliador, habiendo sido el inspirador de los mas nobles y jenerosos actos del Gobierno del jeneral Búlnes. Sus últimos años fueron apacibles y dedicados a sus lecturas favoritas, del frances y del inglés, que traducia con suma perfeccion. Entusiasta por el movimiento intelectual europeo, gustaba de estimular a la juventud en el estudio y en las letras. Era un escritor correcto y elegante, como que poseia una ilustracion amplia y variada. Sus sentimientos íntimos eran de la mas pura nobleza y ternura, siendo un pródigo y dadivoso protector de la pobreza. La caridad y la filantropía fueron, a la vez que el estudio, sus ocupaciones de la vejez. Se creia que habia escrito sus memorias; pero desgraciadamente este buen deseo no fué mas que un voto patriótico. Modesto hasta la exajeracion, se negó siempre a suministrar datos de su vida. I ni aun en los archivos oficiales se han conservado los documentos de sus servicios públicos, como lo testifican los testimonios que aducimos en seguida. El jeneral don Santiago Salamanca solicitó, en 1855, del propio jeneral Pinto que formulase su hoja de servicios para archivarla, y éste contestó que todos sus papeles se habian perdido en la batalla de Moquegua, agregando la siguiente acusacion, que nosotros repetimos: «Mi neglijencia en haber rehecho mi hoja de servicios oportunamente, ha nacido de haber visto en algunas tantas falsedades que me desanima-

ron completamente de esta empresa.» La revolucion triunfante de 1830 lo borró del escalafon militar, cometiendo un acto de la mas reprochable injusticia, pues el año anterior (21 de Setiembre de 1829), habia sido ascendido al grado de jeneral de division de los ejércitos de la República. La Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad, tributando un homenaje merecido a sus servicios prestados al foro, a las letras y a la instruccion pública, lo habia nombrado miembro de ella. Falleció este ilustre militar y majistrado, en Santiago, el 18 de Julio de 1858, dejando un nombre imperecedero en la historia.

PINTO (ANÍBAL).—Majistrado y servidor público. Nació en Santiago en 1825. Fueron sus padres el ilustre jeneral y estadista don Francisco Antonio Pinto y la señora Luisa Garmendia y Aldurralde. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y recibió las lecciones de derecho de don Andres Bello. Desde mui jóven figuró en la vida pública y en la prensa, revelando sus conocimientos en lejislacion y sus principios liberales. En 1844 sostuvo en la prensa una polémica sobre jurisprudencia, sustentando las doctrinas de Bello. Se distinguió en ese mismo año en el jurado de Francisco Bilbao, defendiendo en la plaza pública al eminente filósofo y tribuno de las asechanzas del fanatismo que pretendia victimarlo. En 1845 se inició en la carrera diplomática, siendo nombrado, por el jeneral Búlnes, oficial de la Legacion de Chile en Roma. En 1848 fué propuesto por su jefe, el Ministro don Ramon Luis Irarrázaval, para el puesto de secretario de la Legacion. Regresó al pais en 1851 despues de haber recorrido la Europa estudiando sus instituciones políticas y sociales. Se dedicó al cultivo de las letras, sobresaliendo en las materias que trataba en sus artículos. Dió a la prensa diversos estudios que le conquistaron notoriedad y prestijio público. En 1852 fué nombrado miembro de la Faculdad de Filosofía y Humanidades, y al incorporarse a esta facultad, leyó un discurso intitulado *El Método en Filosofía*, el que se publicó en los *Anales de la Universidad*. En 1859, insertó en el mismo periódico un estudio bibliográfico intitulado *La Obra del baron de Galluppi*. En 1862, fué nombrado Intendente de la provincia de Concepcion por el Presidente Pérez, en señal de concordia política despues de las ajitaciones revolucionarias de aquel pueblo varonil del sur. El señor Pinto fué recibido con aclamaciones y fiestas públicas por todos los partidos y la sociedad de Concepcion. En su puesto de Intendente propendió al adelanto de la ciudad y de la provincia, llevándolo a cabo varias obras de trasformacion y de embellecimiento, a la vez que de progreso jeneral. Estableció hospitales y cárceles, escuelas y telégrafos, mejorando sus vias de comunicacion y el servicio del matadero, cuarteles, correos y demas oficinas de su dependencia. Las memorias pasadas al Ministerio del Interior desde 1862 a 1871, año en que resignó el mandato de esa provincia, dan testimonios de su laboriosidad en el cumplimiento de su deber de mandatario. Formó parte del parlamento, como

miembro de la Cámara de Diputados, en diversas lejislaturas, caracterizándose siempre en los debates del Congreso por su claridad de criterio, elevacion de miras y sencillez de lenguaje. En 1869 se le ofreció la cartera del Ministerio de Hacienda. Hombre sin ambiciones, que no gustaba de las notoriedades ruidosas, declinó ese honor por no participar de la lucha que debia suscitarse en la próxima renovacion de los poderes públicos. En 1870 fué elejido Senador de la República. Le cupo el honor de ser el mas poderoso, activo y entusiasta propulsor del ferrocarril que une la provincia del Ñuble con el puerto marítimo de Talcahuano. Su natural modestia y los servicios prestados al pais con tanto desinteres como talento, le conquistaron las simpatías y las adhesiones de muchos pueblos de la República. En 1871 fué llamado por el Presidente de la República don Federico Errázuriz al Ministerio del Interior, con encargo de organizar el Gabinete. Cumplida su mision política, aceptó solo el Ministerio de Guerra y Marina. En ese elevado puesto llevó a cabo algunas reformas de trascendencia y dictó importantes decretos en provecho del progreso y moralidad del ejército y armada. Puso término al negocio de la gratificacion acordada por el Perú al Ejército Restaurador, demorado largos años; suprimió los cuerpos de caballería de la Guardia Nacional, servicio que imponia onerosos sacrificios a los ciudadanos, y dotó al ejército de armamento de sistemas modernos. Elevado a la majistratura suprema en 1875, salvó al pais de dos grandes crísis: de la económica y de la guerra. En sus deberes de majistrado supo armonizar las voluntades de los hombres y de los partidos, para imprimir al pais una marcha tranquila, próspera y gloriosa. En 1879 fué alterada la paz de la República por la violacion que el Gobierno de Bolivia llevó a cabo en los Tratados de 1874, sobre la cesion de los territorios industriales de Antofagasta efectuada en 1866, y el impuesto de los salitres de Aguas Blancas. El señor Pinto envió la escuadra nacional a las aguas de Antofagasta el 12 de Febrero de 1879 a tomar posesion de aquel territorio, para exijir de Bolivia la reparacion necesaria del ultraje inferido a Chile. Habiendo intervenido el Perú en esta grave cuestion a causa de un pacto secreto que existia con Bolivia desde 1873, el señor Pinto delaró la guerra a ámbas naciones el 5 de Abril de 1879. No obstante la precaria situacion de las finanzas públicas, de la escasez de elementos bélicos y de lo reducido del ejército y la armada, el señor Pinto llevó a cabo la guerra contra las naciones aliadas, las cuales fueron vencidas en tierra y en mar, en una serie de batallas gloriosas, desde Antofagasta a Lima, por las armas de la República. El señor Pinto sufriendo toda clase de hostilidades, soportando amargos desencantos supo prever todas las necesidades y exijencias de tan difícil situacion, merced a su firmeza de carácter y la abnegacion de su patriotismo. A su afan constante se debió el éxito feliz de la campaña, dotando al pais en breve tiempo con la mas poderosa escuadra del Pacífico y el ejército mas brillante y aguerrido de la América del Sur. Cuando la carencia de

elementos de defensa y de lucha se hacia sentir en los primeros momentos del conflicto, hubo voces audaces que se atrevieron hasta negarle el amor de la nacionalidad, por lo que puede creerse que atravesaran vacilaciones por su alma; pero su espíritu penetrado de la grandeza de su mision, tuvo la suficiente enerjía para acallar en silencio sus decepciones y para vencer todos los imposibles, salvando así, a costa de abnegacion y sacrificios, el honor, la independencia, la integridad y el porvenir de la patria. En los momentos de angustias y cuando los dolores mas acerbos aflijian al pueblo chileno, el señor Pinto comunicó valor y fé al pais y a sus heróicos defensores con el estoicismo indomable de su amor a la integridad nacional. Secundado hábilmente por estadistas de elevado temple, jamas escolló la nave del Estado en el proceloso mar de la contienda, pues que una estrella de gloria la guiaba en su derrotero al traves de las brumas y de los horizontes. Cuando al bajar del poder en 1881, dejando a la patria en su paz reconquistada, pudo ambicionar honores y recompensas que el pueblo agradecido le habria acordado, solo quiso llevar al retiro de su hogar su inmaculada pobreza y el grato recuerdo de su deber cumplido. Los azares del poder comprometieron gravemente su salud, hasta que el 9 de Junio de 1884, falleció en Valparaiso, siendo sus restos trasladados a Santiago donde se le tributaron funerales cívicos por el Congreso y el Supremo Gobierno. Al morir, declaró como filósofo, que no tenia nada de que acusarse ni de que arrepentirse, pues toda su vida habia procurado proceder conforme a la verdad y a la justicia. Agregó que sin ambiciones, habia ocupado altos puestos públicos que jamas habia pretendido, y que si habia cometido errores, habian sido libres de su conciencia, involuntarios. Terminó declarando que creia en un Dios de bondad y misericordia y que pedia preces para «llegar con mas acierto a ese mundo misterioso que para el hombre que piensa tiene tantas curiosidades y da oríjen a tantos problemas.» Su memoria ha sido conservada con respeto en nuestra historia.

PINTO (José Manuel).—Jeneral de division. Nació en Santiago en Abril de 1818. Fueron sus padres el distinguido militar de la independencia don Francisco Pinto y la señora Nieves Arias. Hizo sus estudios de humanidades en el *Colejio de Santiago.* Obedeciendo inclinaciones juveniles, ingresó a la Academia Militar en calidad de cadete, en 1832. En 1836 se incorporó en el ejército con el grado de subteniente de infantería. En aquel mismo año pasó a servir en el rejimiento de Granaderos a Caballo, en cuyo cuerpo obtuvo los grados de teniente (1837), ayudante mayor (1843) y capitan (1843). En 1846 pasó a servir en el batallon de infantería Chacabuco y en 1848 fué ascendido al grado de sarjento mayor. A mediados de 1849 se le confirió la efectividad del grado y fué nombrado segundo jefe de ese cuerpo. Enviado de guarnicion con dos compañías a Valparaiso, se escusó de tomar parte con ellas en el movimiento revolucionario del 20 de Abril de 1851. Iniciado el proceso militar sobre la revolucion, el mayor Pinto se negó caballerosamente a de-

clarar los nombres de los políticos que lo habian invitado a tomar parte en ella con sus soldados. Organizado el batallon 5.° de línea, se le dió el mando de ese cuerpo militar, y en 1852 fué ascendido al grado de teniente coronel. Hizo la campaña del norte en 1851, en defensa del Gobierno constitucional, encontrándose en las acciones de guerra de Petorca, Linderos de Ramadilla, en Copiapó, y en el sitio de la Serena, distinguiéndose siempre por su elevado carácter y sereno valor. En 1852 se le nombró comandante del batallon 4.° de línea, recien creado, y uno de los cuerpos militares históricos del pais, en el que hicieron su carrera ilustres jefes mas tarde del ejército. En 1857 fué nombrado gobernador y comandante jeneral de armas del departamento de Victoria, y a fines de ese año, intendente de la provincia del Ñuble. Al estallar la revolucion de 1859, se le nombró comandante en jefe de la division pacificadora del Sur, teniendo a sus órdenes todas las fuerzas acantonadas en las provincias inmediatas. Su acertada direccion militar de esa zona, le permitió mantener la paz en las provincias de Concepcion, Arauco y Ñuble. Dió la batalla de Maipon, contra el ejército revolucionario del Sur, derrotándolo completamente, y con igual éxito se batió en las *Cruces*, alcanzando la mas espléndida victoria. Hombre íntegro, escepcional, y a pesar de tener facultades discrecionales para proceder en nombre del Gobierno, jamas estralimitó sus facultades, ni abusó del poder público; por el contrario, fué un recto funcionario, cuya lei era la justicia y su norma de conducta la magnanimidad. Próximo a salir al campo de batalla de Maipon, su amigo don Andres Sanhueza, majistrado mas tarde de las Cortes de Justicia, le aconsejó amistosamente que firmase un jiro por cien mil pesos en favor de sus diez hijos, para que les quedase como herencia si moria en el cumplimiento de su deber. El severo coronel Pinto se escusó de aceptar el noble consejo del amigo porque era la encarnacion de la integridad. Su ejemplar conducta de majistrado político y de jefe militar fué recompensada por el Gobierno y el Congreso, que le acordaron el ascenso al grado de coronel efectivo en 1859. La sociedad de Santiago, penetrada de la valía de los servicios militares del coronel Pinto, y sobre todo en premio de la victoria de Maipon, le obsequió una magnífica espada de honor, encargada a Europa, con la siguiente leyenda: *Al benemérito coronel Pinto, sus conciudadanos*. En 1864 fué nombrado intendente y Comandante Jeneral de Armas de la estensa provincia de Arauco. En 1865 fué nombrado Ministro de la Guerra y Marina, correspondiéndole la adopcion de medidas saludables para el pais y su defensa nacional con motivo de la guerra contra España. En 1866 se retiró del Ministerio y a fines de ese año se le confirió el grado de jeneral de brigada, siendo el primer jefe jerárquico de la patria nueva, despues de los ascendidos en la época de la independencia. A principios de 1868 se le nombró jefe del ejército del Sur, con la mision de efectuar la conquista definitiva de la Araucanía. Hizo la campaña de 1869, llegando hasta la línea del caudaloso Cautin, levantando un plano del territorio. Dió, de este

modo, la base de la futura pacificacion de aquella rejion tan estensa como valiosa. A pesar de haber sido el árbitro, durante varios años, de la distribucion de las propiedades agrícolas de esa rica zona, él no obtuvo una sola pulgada de terreno para sí ni para los suyos. En 1871 fué promovido al grado de jeneral de division. Desde 1864 formó parte del Congreso Nacional como diputado por los departamentos de Valdivia y La Union, y en 1867 del departamento de San Cárlos. En 1873 fué electo Senador de la República. En 1871 fué nombrado Consejero de Estado por el Presidente don Federico Errázuriz. Como político era liberal sincero y en su puesto de lejislador, a la vez que puso en evidencia sus estensos conocimientos, sostuvo con calor y enerjía los derechos adquiridos por los militares de la Independencia a las leyes de reconocimiento de sus servicios. En 1869, redactó el *Reglamento para el Estado Mayor de Operaciones* aprobado por el Supremo Gobierno, cuyas disposiciones sirvieron durante la campaña contra el Perú y Bolivia. Dotado de universal cultura y de un delicado sentimiento de artista, dedicó sus horas de descanso de la vida de las armas, a la pintura, dejando algunos hermosos cuadros de su inspirado y orijinal pincel. Formó, así mismo, con sus lecciones, un discípulo aventajado en el pintor militar, don Cárlos Diaz, demostrando que la mano que esgrime la espada con honor tambien puede manejar el pincel con gloria. Falleció el jeneral Pinto el 12 de Noviembre de 1873. Su muerte fué jeneralmente sentida y en sus funerales se asociaron todas las corporaciones públicas para tributarles sus homenajes. En *El Ferrocarril*, consagró a su recuerdo un notable artículo, rememorando sus méritos y servicios, el ilustre diarista don Justo Arteaga Alemparte. Bajó a la tumba en los momentos en que era, a la vez que jeneral de division del Ejército, Consejero de Estado y Senador de la República. Su historia completa, mas amplia y detallada, la presentamos, con valiosos documentos, en las pájinas del *Album Militar de Chile*, libro talonario de las glorias militares de la República.

PINTO Y AGÜERO (Horacio).—Abogado, majistrado y servidor público. Nació en Santiago el 8 de Febrero de 1846. Fueron sus padres el jeneral de division don José Manuel Pinto y la señora Flora Agüero. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Chillan. Cursó los ramos superiores en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 16 de Agosto de 1871. Se inició en la carrera de servidor público en 1866, siendo nombrado oficial ausiliar del Ministerio de la Guerra y Marina. En 1872 fué nombrado Jefe de Seccion del mismo Ministerio. En 1870 se le confirió la cátedra de historia en la Escuela Militar y en 1871 fué nombrado profesor de historia universal y de Constitucion Política del Estado de la Escuela Normal de Preceptores. Aparte de los buenos servicios prestados a diversas instituciones de instruccion primaria, en 1872 contribuyó a la celebracion de las fiestas dedicadas al Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins con motivo de la ereccion de su estatua. El

señor Pinto y Agüero describió estas festividades cívicas en la obra histórica titulada *La Corona del Héroe*, que se publicó para glorificar al vencido de Rancagua y vencedor en Chacabuco Al inaugurarse la columna u obelisco de los escritores de la independencia, hizo el elojio del tribuno y periodista don José Miguel Infante. Obedeciendo a los mismos propósitos de cultura, desempeñó, en 1872, la secretaría de una de las comisiones directivas de la Esposicion de Artes e Industrias que se celebró en Santiago. En 1875 sirvió de secretario y miembro de la comision encargada de organizar la Esposicion del Coloniaje, en cuya inauguracion le correspondió pronunciar un discurso relativo al certámen histórico que se abria. En este mismo año fué electo diputado al Congreso por el departamento de San Cárlos. Su labor lejislativa fué inspirada en el credo liberal y en el bien entendido interes del progreso nacional. Tomó parte en diversos debates y dió su voto a la proposicion de don Manuel A. Matta contra la pena de muerte, de que se consignara en la Constitucion Política del Estado este precepto: «La inviolabilidad de la vida humana.» Esta noble idea fué rechazada por la Cámara. En 1874 se inició en la carrera judicial, siendo nombrado juez de letras del departamento de Ovalle. Desempeñó esta judicatura hasta que en 1881 fué nombrado juez letrado de Quillota y Limache. En 1884 se le promovió al puesto de juez de comercio y hacienda de Valparaiso, cargo que desempeñó hasta 1888, año en que fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, tribunal de justicia recientemente creado. Durante el año de 1890, ocupó el puesto de Presidente de dicha Corte. En 1891, fué nombrado Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santiago, por el Gobierno legal del Presidente Balmaceda. En el curso de la revolucion del Congreso, desempeñó las funciones de Majistrado con la mayor elevacion de justicia, reconociendo los actos del Gobierno constituido. Triunfante la rebelion, la Junta de Gobierno de la revolucion separó a todos los miembros de las Cortes y a los jueces, aboliendo la inamovilidad de los funcionarios judiciales estatuida en las leyes fundamentales de la República. Separado de la judicatura, se estableció en Valparaiso donde ha ejercido su profesion de abogado con brillo y levantado espíritu de cultura, enalteciendo su título y nombre, conforme a los deberes y a los principios que señala don Alejandro Reyes en su notable estudio sobre *La noble profesion del abogado*. Con motivo de haber dictado el Ministro revolucionario don Isidoro Errázuriz, en 1893, una lei autorizando a los jueces para fallar en conciencia en materia política, aplicando la lei de hurtos y robos del 6 de Agosto de 1876, combatió esta bárbara disposicion en un enérjico discurso que pronunció en el Teatro Odeon, de Valparaiso, ese año, comparándola con los consejos de guerra permanentes que estableció el Ministro Portales en 1837. Estableció el criterio de la justicia y la tiranía que entrañaba una lei que equiparaba los delitos políticos con los crímenes comunes. En 1892 y 1893, cooperó a la publicacion del diario *La República*,

de Santiago, y *La Actualidad*, de Valparaiso, siendo uno de sus mas ilustrados redactores y colaboradores. Ambos diarios desaparecieron bajo el imperio del despotismo revolucionario, el primero destruido por un incendio causado por las autoridades con bombas de dinamita y el último por la clausura impuesta por la lei del estado de sitio. En Valparaiso ha sido director del Partido Liberal Democrático y ha contribuido eficazmente al triunfo de las ideas liberales en las candidaturas de los representantes de su causa y de su colectividad política. Ha sido jubilado en reparacion del despojo de su puesto de majistrado ejecutado por la revolucion, en el empleo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, despues de 25 años de ejercicio en las funciones de la judicatura. Hombre de corazon y notable intelijencia, presta, con elevado desinteres, su prestijioso concurso a toda idea jenerosa y de progreso.

PINTO Y AGÜERO (Marcial). —Distinguido militar. Nació en Valparaiso el 17 de Marzo de 1851. Fueron sus padres el jeneral de division don José Manuel Pinto y la señora Flora Agüero. Ingresó a la Escuela Militar en 1866, en calidad de cadete. Se incorporó en el ejército en 1871, como alférez del *Rejimiento de Granaderos a Caballo*, acantonado en la frontera araucana. Desde esa época hasta 1894, hizo dos campañas al centro de la Araucanía. En 1874 fué ascendido al grado de teniente y nombrado ayudante de la Inspeccion de Guardias Nacionales. A mediados de 1878 se le nombró ayudante instructor de la compañía cívica de infantería de San José de Valdivia. En este período de su carrera militar efectuó importantes reconocimientos jeográficos en aquellas rejiones australes, encaminados a asegurar la conquista de la Araucanía. Declarada la guerra al Perú y Bolivia en 1879, fué nombrado ayudante en comision para organizar el batallon cívico de Salinas, en Antofagasta. Pocos dias despues se le ascendió al grado de capitan del *Rejimento 3.° de Línea.* Al mes siguiente, fué nombrado segundo ayudante del Estado Mayor Jeneral del ejército de operaciones en el litoral. Se encontró en el bombardeo de Antofagasta, por el monitor *Huáscar*, 28 de Agosto (1879); tomó parte en el asalto y rendicion de Pisagua (2 de Noviembre) sirviendo de ayudante del coronel Sotomayor que dirijia el desembarque y en el mismo carácter asistió a la batalla de San Francisco o la Encañada (19 de Noviembre). En Mayo de 1880, el Ministro de la Guerra en campaña, don Rafael Sotomayor, lo nombró, en el campamento de las Yaras, sarjento mayor del batallon movilizado *Coquimbo*, grado que ratificó el Presidente Pinto un mes mas tarde. Dicho ascenso fué consecuencia de su comportamiento distinguido. Se caracterizó por su valor y pericia militar en la batalla de Tacna, el 26 de Mayo de 1880, al mando del *Coquimbo*, por haber quedado fuera de combate su jefe Gorostiaga, en el momento en que flaqueaban el *Santiago* y el *Atacama*, combatiendo con los batallones *Murillo*, de Bolivia, y *Canevaro*, del Perú, atacando y rompiendo por el centro la línea de los ejércitos aliados, contribuyendo al triunfo de las armas de la República. El Ministro

de la Guerra, don José Francisco Vergara, felicitó a la provincia de Coquimbo por el brillante rol del cuerpo militar de su nombre en aquella batalla. El mayor Pinto Agüero recibió las felicitaciones de los senadores y diputados de la provincia, en una nota colectiva que se le dirijió con tan honroso objeto. Elevado a rejimiento el *Coquimbo*, Pinto Agüero fué nombrado su segundo jefe con el grado de teniente-coronel de guardias nacionales. Al frente de su denodado rejimiento se batió heróicamente en el asalto del Morro Solar, en la batalla de Chorrillos (13 de Enero de 1881), mandando en jefe, por haber caido herido el comandante Soto, en el *Salto del Fraile*, hasta que la victoria coronó la accion admirable de sus soldados. Mandó como primer jefe el *Rejimiento Coquimbo* en la batalla de Miraflores (15 de Enero), cayendo mortalmente herido en medio de la batalla. El jeneral Baquedano lo recomendó especialmente, por su comportamiento, en el parte oficial de la victoria, haciendo honrosa mencion de su rejimiento. En este mismo año, fué nombrado jefe organizador del batallon *Chacabuco*, con el grado de teniente-coronel de ejército. Fué jefe de este cuerpo hasta 1890. Incorporado en el ejército de ocupacion del Perú, a fines de 1881, emprendió la campaña contra las montoneras del jeneral Cáceres en los departamentos de Junin y Cerro de Pasco (1882). En esta campaña tuvo lugar el heróico hecho de armas de la Concepcion (9 y 10 de Julio de 1882), en el que una compañía entera del batallon *Chacabuco* sucumbió defendiendo su bandera, peleando contra dos mil peruanos. Celebrada la paz en 1884, fué destinado a la provincia de Tarapacá. En 1884 se le confirió el grado de coronel de ejército, otorgándosele la efectividad en 1887. En 1886 fué nombrado intendente y comandante jeneral de armas de Tarapacá. En 1890, se le nombró intendente de la provincia de Cautin. A fines de ese año fué nombrado adicto militar en la Legacion del Brasil. Al partir, estalló la revolucion del Congreso de 1891 (7 de Enero), y leal a su consigna militar, solicitó del Presidente constitucional Balmaceda un puesto de confianza y de peligro en el ejército. Sucesivamente se le nombró jefe de la division de Valdivia y Jefe de Estado Mayor de la division de Valparaiso. En este último puesto le correspondió asistir a las batallas de Concon y Placilla (21 y 28 de Agosto de 1891), trasladándose a Santiago desde Viña del Mar, despues del desastre, a ponerse a las órdenes del Presidente Balmaceda, que en la noche del 28 habia entregado el mando supremo al jeneral Baquedano. Vencido, sufrió persecuciones infinitas, habiendo sido arrastrado a la cárcel y borrado del escalafon del ejército. En las elecciones jenerales de 1894, fué electo diputado al Congreso por el departamento de Imperial, en representacion del partido liberal democrático derrocado del poder por la revolucion. Condecorado por las leyes especiales del Congreso, en mérito de sus campañas y acciones de guerra en la contienda contra el Perú y Bolivia, lució siempre sus medallas con honor por sus esclarecidos servicios militares a la República. Diputado y Director del partido liberal-democrático, contribuyó a la restauracion del antiguo ejérci-



JENERAL DE DIVISION

Don José Manuel Pinto

to en sus derechos adquiridos. En 1895 obtuvo cédula de retiro absoluto y en 1898 fué reincorporado en el ejército y destinado a la seccion del Estado Mayor Jeneral. Es uno de los jefes mas ilustrados y distinguidos del ejército.

PINTO Y AGÜERO (José Manuel). — Servidor público. Nació en Valdivia en 1843. Fueron sus padres el jeneral de division don José Manuel Pinto y la señora Flora Agüero. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses de Valparaiso. Completó su educacion en el Colejio Inglés de la misma ciudad marítima. Se inició en la vida pública en 1861, siendo nombrado oficial de estadística de la provincia del Ñuble. En 1864 pasó a desempeñar igual puesto en la provincia de Arauco. En 1865 se le nombró archivero primero de la oficina Central de Estadística, de Santiago, puesto que conservó durante varios años. En 1871 fué elector de Presidente por el departamento de San Cárlos del Ñuble. En 1876 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Valdivia, en representacion del partido liberal. En 1881 fué nombrado comandante del resguardo de la Aduana de Arica, habiendo desempeñado en varias ocasiones interinamente el cargo de administrador. Por decreto Supremo de 1882, se le nombró Gobernador civil del departamento de Arica. A fines del mismo año, fué nombrado comandante jeneral de armas del mismo departamento. A principios de 1884 fué nombrado intendente de la provincia de Curicó. En este puesto se distinguió por su actividad y espíritu de progreso. Atendió especialmente al desarrollo de la instruccion popular y al mejoramiento de las vias de comunicacion para facilitar el desenvolvimiento de la agricultura y el comercio. A su iniciativa se debió la construccion del edificio del Liceo, de la Escuela Modelo y el de la Intendencia. Del mismo modo hizo construir el puente carretero sobre el rio Teno para establecer la comunicacion con el departamento de Vichuquen. En 1886, renunció el cargo de primer majistrado administrativo de la provincia de Curicó y fué nombrado administrador de la Aduana de Iquique, una de las mas importantes de la República, puesto que sirvió mereciendo especiales recomendaciones de la Superintendencia de Aduanas. En 1891, despues del éxito de la revolucion del Congreso, fué separado de su puesto, por la Junta de Gobierno, como todos los funcionarios públicos mas antiguos en virtud de haber permanecido fieles a la Constitucion y las leyes. Desempeñando el cargo de administrador de la Aduana de Iquique, fué electo rejidor y segundo alcalde de la Municipalidad en 1888. En Curicó fué teniente-coronel y comandante del batallon cívico. En 1892, cooperó eficazmente a la reorganizacion del partido liberal-democrático, derrocado del poder por la revolucion, del cual ha sido director en diferentes períodos. Ha sido un servidor público prestijioso y caracterizado, celoso del deber y sumiso cumplidor de las leyes.

PINTO Y AGÜERO (Julio).— Cirujano de ejército, mártir del deber. Nació en San Bernardo el 28 de Enero de 1858. Fueron

to en sus derechos adquiridos. En 1895 obtuvo cédula de retiro absoluto y en 1898 fué reincorporado en el ejército y destinado a la seccion del Estado Mayor Jeneral. Es uno de los jefes mas ilustrados y distinguidos del ejército.

PINTO Y AGÜERO (José Manuel). — Servidor público. Nació en Valdivia en 1843. Fueron sus padres el jeneral de division don José Manuel Pinto y la señora Flora Agüero. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses de Valparaiso. Completó su educacion en el Colejio Inglés de la misma ciudad marítima. Se inició en la vida pública en 1861, siendo nombrado oficial de estadística de la provincia del Ñuble. En 1864 pasó a desempeñar igual puesto en la provincia de Arauco. En 1865 se le nombró archivero primero de la oficina Central de Estadística, de Santiago, puesto que conservó durante varios años. En 1871 fué elector de Presidente por el departamento de San Cárlos del Ñuble. En 1876 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Valdivia, en representacion del partido liberal. En 1881 fué nombrado comandante del resguardo de la Aduana de Arica, habiendo desempeñado en varias ocasiones interinamente el cargo de administrador. Por decreto Supremo de 1882, se le nombró Gobernador civil del departamento de Arica. A fines del mismo año, fué nombrado comandante jeneral de armas del mismo departamento. A principios de 1884 fué nombrado intendente de la provincia de Curicó. En este puesto se distinguió por su actividad y espíritu de progreso. Atendió especialmente al desarrollo de la instruccion popular y al mejoramiento de las vias de comunicacion para facilitar el desenvolvimiento de la agricultura y el comercio. A su iniciativa se debió la construccion del edificio del Liceo, de la Escuela Modelo y el de la Intendencia. Del mismo modo hizo construir el puente carretero sobre el rio Teno para establecer la comunicacion con el departamento de Vichuquen. En 1886, renunció el cargo de primer majistrado administrativo de la provincia de Curicó y fué nombrado administrador de la Aduana de Iquique, una de las mas importantes de la República, puesto que sirvió mereciendo especiales recomendaciones de la Superintendencia de Aduanas. En 1891, despues del éxito de la revolucion del Congreso, fué separado de su puesto, por la Junta de Gobierno, como todos los funcionarios públicos mas antiguos en virtud de haber permanecido fieles a la Constitucion y las leyes. Desempeñando el cargo de administrador de la Aduana de Iquique, fué electo rejidor y segundo alcalde de la Municipalidad en 1888. En Curicó fué teniente-coronel y comandante del batallon cívico. En 1892, cooperó eficazmente a la reorganizacion del partido liberal-democrático, derrocado del poder por la revolucion, del cual ha sido director en diferentes períodos. Ha sido un servidor público prestijioso y caracterizado, celoso del deber y sumiso cumplidor de las leyes.

PINTO Y AGÜERO (Julio).— Cirujano de ejército, mártir del deber. Nació en San Bernardo el 28 de Enero de 1858. Fueron

sus padres el jeneral de division don José Manuel Pinto y la señora Flora Agüero Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses de Santiago y los completó en el Instituto Nacional. Cursó su carrera de médico y cirujano en la Escuela de Medicina y obtuvo su título profesional el 12 de Noviembre de 1883. En 1877 fue nombrado oficial ausiliar del Ministerio de Marina. Al declararse la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, fué nombrado segundo cirujano en campaña del rejimiento 2.º de Línea. Asistió al bombardeo de Antofagasta (28 de Agosto de 1879); al asalto y toma de Pisagua (2 de Noviembre); a la batalla de San Francisco (19 de Noviembre) y a la batalla de Tacna (26 de Mayo de 1880). En la Encañada o batalla de San Francisco, tuvo que curar a los heridos en el campo de batalla como sucedió con el teniente coronel Cruz Daniel Ramírez y otros jefes. En los hospitales de sangre de Tacna trabajó con una abnegacion digna de elojios. Al partir el ejército a la campaña de Lima, fué destinado como cirujano a uno de los hospitales, pero no pudiendo resignarse a ese puesto, solicitó del Ministro de la Guerra en campaña, don José Francisco Vergara, le señalase un puesto de combate. Con este motivo fué nombrado capitan de guardias nacionales y ayudante de Estado Mayor de la primera division. En este carácter militar, concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores (13 y 15 de Enero de 1881). Su comportamiento en las batallas fué brillante, mereciendo ser mencionado en la *Historia de la campaña de Lima*, por don Benjamin Vicuña Mackenna. A su regreso de la campaña, continuó sus estudios para recibirse de médico y cirujano. Fué agregado a la Inspeccion Jeneral del Ejército. Obtuvo del Congreso las medallas y condecoraciones que acordó por las campañas y acciones de guerra de la contienda del Pacífico. Radicado en Quillota, ejerció su profesion con todo acierto, siendo nombrado médico de ciudad y de hospital en 1885. En 1886 concurrió a la Convencion Liberal que se celebró en Valparaiso, para designar candidato a la presidencia de la República a don José Manuel Balmaceda, en representacion del departamento de Quillota. En 1887 fué uno de los médicos que combatió con mayor abnegacion el flajelo del cólera en esa ciudad. En 1890 se trasladó a Valparaiso. Al estallar la revolucion de 1891, fué encargado por el coronel don José Antonio Gutiérrez de la organizacion de las ambulancias militares. Organizado el servicio sanitario para la division de Valparaiso, se dirijió al campo de batalla de Concon el 21 de Agosto, al cargo de la ambulancia de que era jefe. Desde Viña del Mar se trasladó al campo de operaciones y cuando cumplia su mision humanitaria, *a las dos de la tarde*, teniendo la bandera de la *Cruz Roja* en su ambulancia, fué atacado por el *Escuadron Libertad*, del ejército revolucionario, y ultimado a balazos con todo el personal del servicio de sanidad, que se componia de mas de 60 personas, entre practicantes y demas empleados. Una de las balas, que le quitó la vida, le fracturó el brazo izquierdo donde llevaba la insignia de la *Cruz Roja*. Este bárbaro martirio, que es cali-

ficado de inhumano por las prescripciones de la Convencion Internacional de Jinebra y por las Instrucciones de los Estados Unidos, no fué castigado por la revolucion y la única justicia que la ilustre víctima ha merecido, ha sido la acusacion pública que nosotros hicimos en un libro que publicamos en 1892. Así sucumbió el distinguido cirujano que habia servido con tan noble abnegacion al pais en las campañas del Pacífico.

PINTO Y AGÜERO (Guillermo).—Abogado y servidor público. Nació en Chillan el 28 de Enero de 1869. Fueron sus padres el jeneral de division don José Manuel Pinto y la señora Flora Agüero. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de los Padres Franceses, de Santiago, y los completó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 31 de Mayo de 1890. En el curso de la guerra del Pacífico se vió obligado a suspender sus estudios para desempeñar una comision del Gobierno en el Perú. Durante varios años fué Jefe de Seccion del Ministerio de Marina; Secretario de la Comandancia Jeneral de Marina; profesor de la Escuela Naval y sub-secretario del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública. Adicto al Gobierno del Presidente Balmaceda, cayó con él al triunfar la revolucion del Congreso de 1891. En 1892 figuró en la direccion del diario *La República*. En las elecciones jenerales de 1897, fué electo diputado al Congreso por la agrupacion electoral de Lebu, Arauco y Cañete. En el parlamento ha formado parte del comité del partido liberal-demócrático y ha desplegado actividad y cultura en los debates políticos. Forma parte de la Comision Conservadora. Pertenece a la direccion jeneral del partido liberal-demócrático y a la redaccion del diario *La Alianza Liberal*.

PINTO Y BOTARRO (Roberto).—Abogado y servidor público. Nació en la Serena en 1860. Fueron sus padres don Lorenzo Pinto y la señora Nieves Botarro. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló de abogado el 29 de Marzo de 1883. Se ha dedicado al profesorado y al ejercicio de su profesion jurídica, siendo catedrático del Instituto y del Colejio de los Padres Franceses. Ha desempeñado la asignatura del Código de Comercio en la Universidad. Desde hace varios años ocupa el cargo de pro-secretario del Consejo de Instruccion Pública. En este puesto se ha hecho estimar de la juventud y del público por las nobles cualidades de su carácter. En posesion del valioso archivo de la Universidad, se ha dedicado a la composicion de una *Historia de la Universidad*, desde los oríjenes de la Universidad de San Felipe. Dotado de estensa ilustracion y de un espíritu abierto a las mas delicadas acciones, figura con brillo y discreta cultura en el foro y en el profesorado del pais.

PINTO Y CRUZ (Francisco Antonio).—Abogado y diplomático. Nació en Concepcion el 15 de Agosto de 1858. Fueron sus padres el estadista y majistrado don Aníbal Pinto y la señora Delfina Cruz. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal y

los completó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 3 de Mayo de 1881. Su memoria de prueba para optar al título profesional versó sobre *La Colonizacion de Arauco*. Siendo alumno del Instituto, fué fundador de la Academia Literaria y de la Escuela Juan Gutenberg. Dos años fué profesor de dicha escuela y presidente de la primera institucion. Durante la guerra del Pacífico (1879-81) prestó sus servicios en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, primero, y despues en la campaña y en especial en Lima en la administracion pública. En 1882 fué nombrado profesor del Liceo de Valparaiso. En 1884 fué elejido diputado al Congreso por los departamentos de Concepcion y Talcahuano. Sostuvo su candidatura ante las asambleas de Concepcion en un notable discurso-programa, venciendo en la eleccion al ilustre poeta y tribuno don Guillermo Matta. En ese mismo año habia sido nombrado profesor de la Escuela Naval. En 1885 fué designado secretario de la Cámara de Comercio. Ha sido miembro de la Sociedad de Instruccion Primaria y de la Delegacion Universitaria de Valparaiso. En el curso de la administracion de don Jorje Montt fué nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania. Al ser recibido por el Emperador Guillermo II, fué agraciado por el monarca con la condecoracion de la Orden Real de la Corona de Prusia, la mas alta distincion que se puede otorgar a un estranjero por el gobierno aleman. Dicha Orden fué fundada en 1861 por el Rei Guillermo I y tiene cuatro clases. El señor Pinto ha regresado al pais en 1898 y goza de prestijio público.

PINTO IZARRA (Federico).—Abogado y servidor público. Nació en Santiago en 1856. Fueron sus padres don Federico Pinto y Benavente y la señora Dolores Izarra. Hizo sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago y los completó en el Liceo de Valparaiso. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 9 de Enero de 1878. En 1881 fué nombrado secretario de la Legacion de Chile en Wáshington, puesto que sirvió hasta 1889. Ha publicado, en colaboracion con don Emiliano Bordalí, una obra jurídica titulada *El Código de Comercio y la Jurisprudencia Comercial*. En Junio de 1899 fué nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente don Federico Errázuriz Echáurren. Ha ejercido su profesion de abogado en Valparaiso, donde disfruta de prestijio público.

PHILLIPS (Eduardo).—Periodista y diplomático. Nació en Santiago el 3 de Mayo de 1865. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. En 1881 se inició en la carrera pública, siendo nombrado oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores. Sirvió, durante ese tiempo, las funciones de secretario del Ministro don José Manuel Balmaceda, hasta 1882. Ascendiendo grado por grado en la escala de los puestos del Ministerio de Relaciones Esteriores, fué nombrado subsecretario de Estado en 1893. Durante el año de 1892 desempeñó el puesto de segundo secretario de la Legacion de la República en Francia y Gran Bretaña. A fines de 1892, se le llamó al

puesto de subsecretario, en mérito de su versacion en los negocios internacionales. En las horas en que sus obligaciones oficiales se lo han permitido, ántes de ocupar el cargo de subsecretario, se ha dedicado a las letras y a las tareas del periodismo. La crítica y la polémica han sido sus temas favoritos. Ha colaborado en *La Libertad Electoral*, *La Época*, *El Heraldo* y *La Lei*, diarios liberales, y ha dirijido varias publicaciones propias en períodos electorales. De principios radicales forma en las filas, en la prensa y en los trabajos políticos, de esta colectividad militante. Con el seudónimo de *Fígaro* ha publicado poesías y artículos de crítica teatral y literaria, esgrimiendo con causticidad la sátira social y política. En 1890 redactó el periódico satírico titulado *El Fígaro*, que ha dejado recuerdos, en prosa y verso, de una época de hirientes reproches que estalló en las pasiones sangrientas de la revolucion del Congreso de 1891 contra el Gobierno liberal del Presidente Balmaceda. Al pronunciarse en armas contra el Gobierno legal y constitucional el Congreso y la escuadra, tomó una participacion activa en la campaña fratricida, prestando sus servicios en la armada en calidad de ayudante del comandante don Vicente Merino Jarpa. En el curso de las negociaciones diplomáticas de la grave cuestion de límites con la República Arjentina, ejerció notable influencia, desplegando patriótica enerjía en defensa de los derechos de Chile en su puesto de subsecretario de Relaciones Esteriores. Enviado a Lóndres a fines de 1898, con el carácter de consultor y ausiliar del Ministro de Chile, en su carácter de subsecretario de Relaciones Esteriores, permaneció en ese honroso puesto hasta fines de ese año, en que fué separado del cargo por decreto del Presidente de la República. A su regreso al pais, en Marzo de 1899, publicó una Esposicion en su defensa y justificacion, que se ha recopilado en un folleto con el título de *Mi Destitucion*. Por este mismo tiempo publicó, en los diarios y en un opúsculo, una *Carta Abierta al señor don Pedro Montt*, con relacion al conflicto a que dió lugar su separacion del puesto de subsecretario. Por el prestijio que siempre disfrutó en el cuerpo diplomático, mereció de los gobiernos europeos las mayores distinciones. De las Cortes de España, Alemania y Portugal ha recibido condecoraciones y títulos honoríficos por servicios prestados a sus representantes diplomáticos. Es Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica. Ha publicado diversos estudios internacionales y una traduccion, en forma de libro, de una valiosa obra de *Derecho Internacional*.

PINEDA (Paula).—Ilustre matrona de la independencia. Nació en Concepcion en 1764. Provenia del ilustre poeta de la colonia Francisco Núñez de Pineda y Bascuñan, autor del poema histórico *El Cautiverio Feliz*. En 1810 se unió en matrimonio con don Joaquin Vial, ilustre hijo de aquella provincia. Tres años despues, en 1813, se trasladó a Lima don Joaquin Vial, en comision de los patriotas, llevando correspondencia de los promotores de la revolucion de independencia para los liberales del Perú. Denunciado o descubierto, fué perseguido y apresado por el virrei Abascal y conducido

a Casas Matas, en el Callao, donde se le hizo padecer con bárbaros martirios hasta arrancarle la vida por no haber delatado a los conjurados de la libertad. La señora Paula Pineda, entretanto, sufria en Concepcion los mayores tormentos. Encerrada en la cárcel por los realistas, se le impuso el martirio increible de sepultarla en un calabozo sembrado de sal, porque no revelaba los nombres de los patriotas que se reunian en su casa. Cuenta don Diego José Benavente que todos los dias hacian sus verdugos flajelar en la puerta de su calabozo a una criada que la señora Pineda queria mucho, para hacerla padecer con tan odioso espectáculo. Miéntras permanecia en la cárcel tuvo el dolor de perder a uno de sus tiernos hijos, acaso por la ausencia de su cariño. Libertada por los patriotas, se unió en segundas nupcias con el caballero revolucionario don Juan de Mata Uribe. Cuando se creia libre de pesares, sobrevino la reconquista, en 1814, y su nuevo esposo fué reducido a prision y obligado a trabajos forzados en un castillo, con el grillete y la cadena del presidario al pié. La señora Pineda fué otra vez encerrada en férreo cautiverio y tuvo que presenciar los tormentos a que sometian a su vista a la nodriza de su único hijo que le quedaba de su primer esposo, el señor Joaquin Vial, el primer chileno que ofrendó su vida por la libertad del Perú. Conducido el señor de Mata Uribe a la isla de la Quiriquina, presidio político de los penquistos, se fugó, en 1818, al saber el paso de los Andes por el ejército de San Martin, en union de otros patriotas, con tan poca fortuna que pereció ahogado en el mar, a causa de haber zozobrado en las rocas la balsa que los conducia a tierra. Emigrada de Concepcion, se estableció en Santiago, despues de la dolorosa odisea de su viaje, y en la capital cayó enferma de parálisis, a consecuencia de los sufrimientos de la prision. En 1829 el Gobierno liberal del Presidente jeneral don Francisco Antonio Pinto, acordó a tan ilustre matrona y heroina de la independencia en virtud de sus martirios y servicios por la causa de la soberanía nacional, una beca a su hijo don José Vicente Vial y Pineda en el Instituto. Durante treinta años estuvo postrada en el lecho del dolor, soportando las vicisitudes y las adversidades de la viudez con santa resignacion, mereciendo, como decia don Diego José Benavente, «la recompensa del cielo». Falleció en Santiago el 2 de Noviembre de 1847. En *El Mercurio*, de Valparaiso, consagró a su glorioso recuerdo un notable y bello artículo el ilustre patricio don Diego José Benavente, rememorando sus virtudes y sus martirios y en homenaje a su memoria ejemplar. De esta descripcion de su vida hemos hecho el relato de su historia, que por primera vez se publica en un libro, para ofrecerla como enseñanza de abnegacion y de grandeza de carácter a las jeneraciones de la patria.

PINOCHET (Gregorio A.)—Abogado y servidor público. Nació en Cauquenes en 1849. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se graduó de abogado el 12 de Noviembre de 1873. Mui jóven se dedicó al periodismo, colaborando en los pe-

riódicos *El Ferrocarril* y *La Libertad*, de Cauquenes, en 1869. En este mismo año se estableció en Concepcion y contribuyó a la fundacion y redaccion del periódico intitulado *El Alba*, revista literaria que sirvió de tribuna a la juventud penquista. En 1871, entrando de lleno en la política militante en favor de las ideas liberales, fué redactor de *La Democracia*, de Concepcion. En 1875 redactó *La Actualidad*. A la vez que se caracterizaba como periodista, se hacia notar por la elocuencia de su palabra, como orador en la tribuna de las asambleas populares, conquistándose prestijio y nombradía por su ilustracion y sus facultades brillantes de tribuno. En 1878 fué nombrado profesor de derecho público en el Liceo de Concepcion. Colaboró con frecuencia, mui especialmente en los períodos de la guerra contra el Perú y Bolivia y en los electorales de renovacion de los poderes públicos, en el diario *La Revista del Sur*, con artículos sobre diversas materias de importancia. En 1886 fué elejido diputado al Congreso por el departamento de Santiago y sostuvo con brillo la administracion del Presidente Balmaceda. En 1891 se asoció a la revolucion del Congreso y fué candidato para diputado por el partido liberal. Nuevamente elejido por el departamento de Puchacai en 1896, fué nombrado Ministro de Industria y de Obras Públicas en 1899, en cuyo puesto, que servia en representacion del partido liberal de Gobierno, falleció el 28 de Octubre de este año.

PINOCHET (Juan Nepomuceno)—Escritor liberal y revolucionario. Nació en Valparaiso en 1820. Desde jóven residió en Atacama. En 1859 se asoció a la revolucion que acaudilló don Pedro Leon Gallo. Vencido en la batalla de Cerro Grande, en la Serena, fué desterrado al Perú por el Gobierno del Presidente Montt. Cultivó la poesía lírica y colaboró en la prensa política de su tiempo. A su regreso al pais, en 1862, dictada ya la lei de amnistía por el Gobierno del Presidente Pérez, se consagró primero a la agricultura y despues al comercio, en 1870, en Rancagua. Liberal de convicciones arraigadas, perseveró toda su vida en sus principios. Estaba dotado de nobles cualidades de corazon y de carácter. En Lima, estando proscrito, compartió el fruto de su trabajo con sus compatriotas desterrados, dando así una prueba ejemplarizadora de fraternidad en el ostracismo. Dedicado a las labores industriales, falleció en Santiago el 22 de Mayo de 1898.

PINOCHET (Márcos Fidel).—Educacionista y escritor didáctico. Nació en Valparaiso en 1828. En sus primeros años juveniles se dedicó a la industria de la minería. Mas tarde se consagró al profesorado en el Liceo de San Felipe. Dedicado nuevamente a la minería, en Copiapó, elaboró minerales de cobre y plata por el sistema de fundicion de pastas o metales. Unido en matrimonio despues con la ilustrada señora doña Isabel Le-Brun, distinguida educacionista, se consagró a la enseñanza en el acreditado Liceo que ha dirijido esta prestijiosa institutriz en Santiago. Desempeñando las clases de historia, ha escrito, para la enseñanza de sus alumnas, primero un testo de *Historia de la Edad Media* y otro

de *Historia Antigua*. El señor Pinochet ha formado una familia de institutores, siendo sus dos hijos varones profesores de Estado en el Liceo de Talca, y sus tres hijas, son profesoras en el Liceo que lleva el nombre ilustre de su señora esposa, el *Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet*.

PINOCHET Y LE BRUN (Fidel).—Profesor de Estado y escritor didáctico. Nació en San Felipe en 1863. Fueron sus padres don Márcos Fidel Pinochet y la señora Isabel Le Brun. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó los primeros años de leyes en la Universidad. Fué al mismo tiempo que estudiante de leyes, oficial de pluma en el Ministerio de Justicia e Instruccion Pública y profesor de gramática castellana y literatura en colejios de Santiago. En 1888 publicó un testo intitulado *Nociones de Gramática Castellana*, que fué mui bien acojido, haciéndose de él una segunda edicion en 1889. En este último año se incorporó al Instituto Pedagójico y en 1892 obtuvo el título de profesor de Estado en la asignatura de filolojía castellana. En 1893 fué nombrado profesor de castellano y filosofía del Liceo de Talca. Es autor de un *Libro de Lectura* y una obra sobre *Literatura Española*. Ha cultivado la poesía lírica, colaborando en diversos periódicos nacionales.

PINOCHET Y LE BRUN (Semíramis, Euridice y Noemí).—Humanistas. Son hijas de don Márcos Fidel Pinochet y la señora Isabel Le Brun. Se han educado bajo la direccion de sus ilustrados padres. La señorita Semíramis, se ha dedicado a la enseñanza de la pintura y de la historia y la jeografía en el Liceo de su señora madre. La señorita Eurídice, titulada bachillera en la Universidad, en 1883, en humanidades, ejerce el profesorado en la asignatura de castellano en el mismo Liceo de señoritas. Es presidenta de la Academia Literaria de dicho colejio y cultiva con feliz injenio la prosa y la poesía. La señorita Noemí, graduada bachillera en humanidades en 1887, es profesora de música en el Liceo de su señora madre. Es una consumada artista musical. Las tres señoritas Le Brun honran a su sexo y a nuestra patria por su ilustracion y su talento.

PIÑEIRO (Eulojio).—Abogado y servidor público. Oriundo de la Serena, cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 11 de Junio de 1866. Ha ejercido su profesion en Iquique y en la Serena, siendo miembro del Municipio de ámbos departamentos. En 1870 publicó una notable obra jurídica intitulada *Jurisprudencia Civil*. En 1891 fué electo rejidor de la Municipalidad de la Serena. Adicto a la política de la administracion Balmaceda, fué arbitrariamente enviado a Santiago, a las órdenes de la Junta de Gobierno de la revolucion, con todos los miembros de la Municipalidad, por el Intendente don Gustavo Adolfo Holley, siendo decretada su libertad por la Corte Suprema de Justicia. Jurisconsulto notable, ha escrito diversos estudios jurídicos de inestimable importancia para el ejercicio del derecho en el pais.

PIÑEIRO (José Antonio).—Prócer de la independencia. Nació

en Santiago en 1789. Sirvió a la «patria vieja» desde los primeros dias de la revolucion de la independencia, es decir, desde sus mas juveniles años. En 1810 abrazó con entusiasmo la causa de la libertad. Amigo íntimo de don José Miguel Carrera, cooperó con abnegacion sin límites al éxito de sus empresas militares. En 1811 levantó a sus espensas un escuadron en Melipilla y poniéndose a la cabeza de esa lejion de ciudadanos, formó parte del ejército patriota. Se batió en el Membrillar con el grado de teniente. Comisionado por sus jefes para impedir el paso del rio Ñuble a los realistas, cumplió su cometido dificultando la marcha de los invasores durante dos dias con sus lejionarios que apénas constituian un grupo de sesenta guerrilleros. Despues de la jornada de Rancagua, permaneció en su hacienda de Melipilla, hasta que se asoció a las campañas de Manuel Rodríguez con sus montoneros. En este período prestó los mas valiosos ausilios al ilustre guerrillero, tanto de soldados como de recursos pecuniarios. Su fundo de Melipilla sirvió de seguro y hospitalario refujio a los patriotas que no pudieron traspasar los Andes en la época de la reconquista española. El descalabro de Cancha Rayada, que infundió el pánico en Santiago, le permitió prestar servicios inapreciables, formando un nuevo escuadron de milicianos en su propiedad agrícola de Melipilla, con el que contribuyó a la reorganizacion de la defensa nacional en la capital. En 1818, con motivo de la victoria de Chacabuco, detuvo un destacamento de sesenta soldados realistas, en el camino de Melipilla a Valparaiso, con solo cuarenta labriegos de su fundo, que conducia un cargamento de monedas de plata y oro pertenecientes a opulentos españoles que se ponian en fuga hácia el Perú. Este caudal lo puso a disposicion del Gobierno patriota en Santiago. Terminada la guerra de la independencia, se retiró a su fundo de campo y allí vivió, en el retiro de su hogar, sin otra ambicion que la de ver libre a su patria, hasta que la muerte puso fin a su noble existencia, el 3 de Octubre de 1874. *El Ferrocarril*, consagró a su recuerdo un hermoso artículo necrolójico, tributándole los homenajes de la gratitud y del patriotismo en nombre de sus conciudadanos.

PIZARRO (BALDOMERO).—Abogado, majistrado, catedrático y escritor. Nació en San Felipe en 1825. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y se tituló abogado el 2 de Noviembre de 1867. No obstante su preparacion en derecho, no se graduó de abogado en diversas pruebas que rindió para optar al título, por haber sostenido con firmeza principios y doctrinas filosóficas que no cuadraban con el criterio de sus examinadores. En el primer exámen que rindió para obtener el grado, el hábil sacerdote don Juan Francisco Meneses lo interrogó sobre un principio filosófico de fé que el señor Pizarro esplicó segun su criterio y su creencia, dando lugar a una votacion en su contra. Durante las pruebas que dió posteriormente con el mismo fin, le tocó en suerte el mismo examinador y se repitió la misma escena. El señor Pizarro, no obstante los perjuicios que recibia con el retardo de su carrera,

fué consecuente con su modo de pensar y su manera de proceder. Por este motivo sólo pudo graduarse cuando una comision de doctos peritos sin prevencion hizo justicia a su saber, a su constancia y a su rectitud. Este rasgo tan honroso como elocuente, prueba la unidad y elevacion de miras de tan benemérito pensador. Su independencia de carácter y de convicciones le impidió someterse a las ideas de sus jueces universitarios. La rectitud que como jurista demostró desde la Universidad, ha sido el sello de su vida de majistrado, colocándolo en el rango de los jueces mas íntegros del pais. Esta noble cualidad de su carácter, resalta en su modo de ser modesto y silencioso, de una calma ejemplar y de un temperamento lleno de dulzura como que es un artista y un filósofo en la mas alta concepcion de la palabra. Desde las aulas del Instituto, tuvo especial predileccion por la filosofía y la música, hermanando en su espíritu la serena forma del pensamiento reflexivo con las delicadas emociones de la inspiracion y la poesía y del arte de la armonía. Sin fortuna, se vió precisado a labrarse, por el trabajo y el estudio, su carrera propia y desde jóven se dedicó al profesorado en el Instituto, que ha sido el hogar y el taller de tantos e ilustres servidores públicos. Allí, en las aulas del Instituto, han obtenido la educacion y la tarea del trabajo que da el pan i el nombre, pues ese plantel ha sido la nodriza y la escuela de ciudadanos que sin su eficaz apoyo habrian fracasado en su carrera, tales como Manuel Montt, don Antonio Varas y el mismo señor Pizarro. En posesion de una instruccion enciclopédica, fué, en el curso de varios años, un profesor distinguido y laborioso, desempeñando, con meritoria competencia, los puestos de vice rector y de rector del Instituto Nacional y catedrático de la Universidad. Entrando con lucimiento en la vida diplomática, sirvió el puesto de Secretario de la Legacion de Chile en el Perú. Ingresó a la majistratura judicial como Fiscal de la Corte Suprema, despues de haberse caracterizado en la Facultad de Filosofía y de Humanidades por sus conocimientos como pensador y publicista. Por encargo de dicha Facultad universitaria, tomó a su cargo la revision y correccion de la publicacion del *Poema del Cid*, que dejó inédito el sabio don Andres Bello. Compuso el prólogo de este trabajo con tan fina discrecion y con tan ilustrado talento, que a escritores de España como Tamayo y Baus y otros les llamó la atencion el caudal de constancia y estudio en él empleado. Es de notar que este prólogo no lleva su firma, sino que dice al pié: *el corrector de pruebas*, que a tanto llega la voluntad de su modestia. Al crearse el Juzgado de Alzada, en Santiago, por la Administracion Balmaceda, en 1888, especie de Corte de término de los Juzgados menores, fué nombrado el señor Pizarro para servir este tribunal. Desempeñó varios años esta majistratura, con todo celo e integridad, hasta que fué jubilado por el Congreso, despues de 47 años de consagracion al adelanto y a la cultura del pais. Fué miembro de la Comision encargada de redactar el *Código de Enjuiciamiento Civil.* Ha escrito diversos estudios literarios y científicos de notoria resonancia en el

pais y en el estranjero. Aparte de su proverbial modestia y honradez, su ilustracion y talento lo colocan en el rol de los maestros y escritores mas eminentes de la República.

PLAZA (Nicanor). — Escultor ilustre. Nació en Santiago en 1844. Hizo sus primeros estudios de dibujo y escultura en la antigua Academia de Bellas Artes de la Universidad. Muy niño, en 1858, se distinguió por sus primeros trabajos de escultura, alcanzando los primeros premios en la Academia. En 1863, siendo ya el alumno mas aventajado del curso de bellas artes, obtuvo del Supremo Gobierno una pension para que se trasladase a Europa a perfeccionarse en el ramo de la escultura. Establecido en Paris, completó sus estudios y adquirió mayores conocimientos en la estatuaria en el taller bajo la direccion del escultor frances Mr. Jouffray. En 1866 inauguró su taller propio en la metrópoli del Sena, dedicándose a trabajar bustos y estatuas que exhibió en el Palacio de las Industrias. En 1867 presentó al *Salon*, de Paris, sus obras escultóricas *Caupolican*, *Susana* y *Hércules*. Su estatua del *Caupolican*, trabajada entónces, es, al presente, un monumento nacional, pues su reproduccion principal, de tamaño natural, se alza sobre granítico pedestal en la Plaza de Rengo y copiosas reproducciones pequeñas adornan los salones de la sociedad chilena. *Caupolican*, es el tipo lejendario del héroe araucano, de aquel guerrero famoso, fiero y terrible, que despues de una odisea gloriosa en los campos de batalla por la independencia de su patria, sucumbió en el cadalso por su causa, sacrificado en Cañete por el jefe español Alonso de Reinoso, venciéndolo por medio de cobarde y cruel traicion. Regresó Plaza al pais en 1868, trayendo como ofrenda a su patria, una hermosa estatua representando la *Aurora de Chile*, estatua que figura con honor en el Museo Nacional. En 1885 fué copiada esta estatua en lámina litográfica en *El Táller Ilustrado*, de Santiago, por el escultor nacional José Miguel Blanco. En 1871 fué nombrado Plaza, director de la Escuela de Escultura de la Universidad, puesto que ha desempeñado despues de 1891, en la Escuela de Bellas Artes. En 1872 fueron premiadas algunas de sus obras en la Esposicion Internacional de Santiago, trabajos que representan personajes y episodios de la historia patria. Ha figurado siempre con brillo en los certámenes de bellas artes, en especial en el *Salon* Anual de la Quinta Normal. En 1888 obtuvo dos primeros premios en la Esposicion Nacional y en el Certámen Edwards, de Santiago. En 1865 volvió nuevamente a Europa, con la comision de trabajar en Paris la estatua del sabio don Andres Bello, que se alza en la Plaza de la Biblioteca Nacional, que da frente al Palacio de los Tribunales de Justicia y del Congreso. Llevó entónces, de su propio peculio, para que se perfeccionase en su arte, al jóven escultor chileno Virjinio Arias, que se pulió en su taller y que despues se ha caracterizado como artista notable produciendo obras admirables de escultura. Ha trabajado, mas tarde, la estatua del patriota y filántropo don Domingo Eyzaguirre; la del estadista don Antonio Varas; la del héroe

Arturo Prat, una *Bacante* y diversas obras, ya bustos, medallones o episodios y estatuas de caudillos, militares, servidores públicos o simples particulares, entre los cuales sobresale un grupo, *El soldado chileno no se rinde*, para la Esposicion Universal de Paris de 1889. En 1891, trabajó, en mármol, un hermoso bajo relieve que representa al Ministro Portales en el momento de ser estraido de su carruaje para ser fusilado en la Cabritería. Así mismo produjo en 1890 una estatua, de tamaño natural, representando al jóven y malogrado filántropo don Arturo Edwards. Pero su obra maestra, que en Europa misma seria aclamada, es su bellísima escultura, en mármol, la *Quimera*, diáfana y atrayente, impregnada de poesía y sentimiento, representando, bajo la accion del cincel, la mas trasparente y luminosa idealidad de la inspiración del artista. Ha bosquejado, tambien, la estatua del filósofo y tribuno Francisco Bilbao y del Vice-Almirante Blanco Encalada, entre otras obras de estatuaria que proclaman su celebridad. En la actualidad se encuentra en Europa, donde se propone concurrir con nuevas obras a la Esposicion Universal de Paris de 1900.

POBLETE Y GARIN (Alberto).—Abogado y escritor. Nació en Curicó el 23 de Enero de 1863. Fueron sus padres don José Benito Poblete y la señora Leonor García. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Se tituló abogado el 12 de Enero de 1885. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, interrumpió sus estudios para embarcarse en la escuadra y prestar sus servicios en la campaña marítima. En calidad de guardia marina formó parte de la tripulacion del buque de guerra *Angamos* y bajo las órdenes del comandante don Manuel T. Thompson emprendió la campaña naval del norte. Concurrió al asalto y toma de Pisagua (2 de Noviembre de 1879) y al bombardeo del Callao. Recorrió, en varios viajes, toda la costa del litoral, de sur a norte, desde Panamá a Magallanes. Terminada la guerra del Pacífico, se retiró de la escuadra en 1881, despues de ocupado el Perú por el ejército espedicionario. En este mismo año ingresó a la redaccion del diario *El Heraldo*, de Valparaiso, y poco despues pasó a la administracion de *La Época*, de Santiago. En este rol de director de diarios, se ha caracterizado por una versacion especial en materia de innovaciones periodísticas que han dado a la prensa un carácter mas moderno y próspero, influyendo en el desarrollo del periodismo, en la difusion de la lectura de los diarios y en el progreso de la cultura popular. El período de mayor prestijio de los diarios que ha dirijido, ha sido aquel en que les ha impreso el vigor y la actividad de su espíritu laborioso. Ha bastado que tome una empresa periodística en bancarrota bajo su direccion, para que le haya dado nueva vida, conquistándole prosperidad y prestijio. En 1886, fué nombrado secretario de la direccion del diario *La Libertad Electoral*. En 1887, se le nombró jerente del diario *Los Debates*. En 1888, fué abogado consultor de la oficina de contabilidad de don Baldomero de la Cruz y administrador del diario *La Tribuna*. En 1887 concurrió al Certámen Vare-

la, con una serie de estudios de costumbres locales que editó en un opúsculo con el título de *Siluetas de Santiago*. Ha publicado numerosos artículos en los diarios, en especial en *Los Debates*, *La Época*, *La Tribuna* y *La Lei*, suscritos con el seudónimo *De Bertal*. En 1890, clausurado el diario *La Tribuna*, se retiró de la prensa. En 1891, cuando ya el ejército revolucionario desembarcaba en Quinteros, se hizo cargo de la secretaría de la Intendencia de Rancagua. Derrocado el Gobierno constitucional, despues del desastre de la Placilla, defendió, por grave enfermedad del Intendente Moran, con la escasa tropa de que pudo disponer el 29 de Agosto, la ciudad, de las turbas, impidiendo con dignidad y enerjía el saqueo que en todas las grandes ciudades de la República se perpetró con bárbaro furor. A principios de 1892 se trasladó a Europa con su familia y regresó en 1893. Se consagró a trabajos agrícolas tomando la administracion de Machalí. En 1895 se hizo cargo de la administracion del diario radical *La Ley*, dando auje a esta valiente e histórica publicacion militante, la que ha impreso en nuestro pais la campaña mas altiva y mas levantada de fiscalizacion pública en el periodismo. Dos sucesos periodísticos ruidosos sostuvo en *La Ley* durante el período de su administracion: el asesinato de Sara Bell y la quiebra del Banco Santiago. Motivos de salud lo alejaron de *La Ley* y habiéndose trasladado a Viña del Mar, colaboró en *La Tribuna* de Valparaiso, del cual fué despues jerente. En este diario hizo la campaña de los Arsenales de Marina. Acusada *La Tribuna* por el contador Cavada, hizo una brillante defensa del diario ante el Jurado. En 1898 efectuó un viaje a los Estados Unidos, con el propósito de jestionar una importante negociacion industrial. A su regreso, en 1899, ha vuelto a tomar a su cargo la direccion del diario *La Ley*. Radical y miembro de las Lojias masónicas, ha prestado servicios inapreciables a las instituciones que llevan estas denominaciones políticas y sociales. El periódico *La Verdad*, de Santiago, órgano de las Lojias de Chile, ha reconocido y proclamado sus méritos en esta faz de su vida pública. Como escritor, se refleja su carácter benévolo y enérjico en sus escritos, siendo un liberal de doctrina tolerante y afanoso por el progreso de las ideas y los principios de cultura en el pais.

POBLETE Y GARIN (Maximiliano).—Artista y poeta. Nació en Santiago el 21 de Diciembre de 1871. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Desde mui jóven se dedicó al arte de la pintura y al cultivo de la poesía. Ha colaborado en diversos diarios de Santiago con numerosas poesías de diversos jéneros literarios. Poseedor de varios idiomas, ha ejercido la profesion de catedrático y al presente, es profesor de aleman del Liceo de Rancagua. Una de sus poesías mas inspiradas y aplaudidas, ha sido la *Oda a Balmaceda* que publicó, en un libro, en 1898.

POIRIER (Eduardo).—Escritor y diplomático. Nació en Valparaiso en 1860. Fueron sus padres el caballero frances Mr. Eduardo Poirier y Meziére y la ilustrada novelis-

ta señora Rosa Toledo y Bermúdez. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso, completando los cursos del bachillerato. Huérfano y sin fortuna en edad juvenil, tuvo que dedicarse al comercio para satisfacer las exijencias de la vida social. Ocupó, por espacio de varios años, el puesto de contador de la Compañía de Vapores y despues pasó a desempeñar la jerencia de la Compañía de Teléfonos. En 1876 se inició en la literatura y en el periodismo, colaborando en la revista literaria *La Estrella del Progreso*, de Valparaiso. En 1877 cooperó con sus producciones al prestijio de *La Semana*, periódico que hizo época en su tiempo por su notoriedad literaria, bajo la direccion del brillante y orijinal escritor festivo Julio Chaigneau. Conocedor de los idiomas frances e inglés, con perfeccion, se dedicó a traducir al castellano novelas de autores notables, para la prensa porteña. Por espacio de algunos años tradujo para los folletines de *El Mercurio*, las mas escojidas novelas modernas inglesas, entre las que podemos citar las intituladas *Dias Oscuros*, *Recobrada* y *El Secreto de Lady Domer*. *Recobrada*, de Hugo Conway, es una novela célebre, que ha sido traducida a nuestro idioma por literatos ilustres en diversas nacionalidades. Poirier la editó en un libro, mucho ántes que José Martí, el jenial estilista cubano, la publicase con el título de *Misterio*, en New York. En 1886, fué nombrado jerente de la Compañía Nacional de Teléfonos, imprimiéndole a esta empresa un impulso vigoroso de crédito y prosperidad. En 1887 fué nombrado Cónsul Jeneral de la República de Nicaragua y poco despues, Encargado de Negocios de la misma nacion, y en 1888, Cónsul Jeneral de San Salvador. Representó a estas dos nacionalidades de Centro América, con levantada discrecion, iniciándose con acierto en la carrera diplomática. En 1888 colaboró en *La Tribuna*, de Santiago, con artículos literarios de diversa índole, aquilatando su buen gusto estético y su ilustrado criterio. Asociado al poeta nicaragüense Ruben Darío, publicó, en colaboracion, en 1888, la novela intitulada *Emelina*, creacion suya, que le conquistó notoriedad literaria continental. Por esa misma época colaboró en *La Union*, de Valparaiso, y en la *La Época*, de Santiago, con artículos literarios i de crítica. Cónsul Jeneral de la República del Salvador y Encargado de Negocios de Nicaragua, contribuyó eficazmente a la mancomunidad de relaciones de esos paises con el nuestro. En 1891, fué nombrado, por el Presidente Balmaceda, Ministro residente de Chile en Méjico. El triunfo de la revolucion del Congreso, lo encontró en la capital azteca, desde donde envió su renuncia, por cablegrama, a la Junta de Gobierno de Santiago. En la nacion mejicana, gozó de las mayores distinciones, tanto por el respeto que merecia por su ilustracion como por el carácter que investia. Habiéndose trasladado a la República de San Salvador, fué nombrado secretario particular del Presidente Ezeta, puesto que sirvió influyendo en la política Centro-americana. Durante su permanencia en San Salvador, obtuvo del Presidente Ezeta que decretase una edicion copiosa de la vida

del Presidente Balmaceda, escrita en Lima por don Julio Bañados Espinosa. Esta publicacion fué destinada a las escuelas públicas como libro de lectura. En 1892 fué nombrado por el Presidente don Cárlos Ezeta, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de San Salvador en los Estados Unidos de Méjico. En tal carácter, suscribió con el Gobierno mejicano, en 1893, una Convencion de Propiedad Intelectual, que estableció garantías para el trabajo del injenio en ámbos paises. Firmó, así mismo, un Tratado de Comercio y Navegacion, que fué justamente aplaudido por la prensa de las dos Repúblicas. No alcanzó a terminar las negociaciones que tenia planteadas para un Convenio de Estradicion, pues fué llamado al Salvador en 1894 para ser nombrado Secretario Jeneral de la Presidencia de la República. En este elevado cargo, que tenia las prerrogativas de Ministro de Estado, le cupo la difícil mision de resistir y combatir, como Ministro de la Guerra, la revolucion que derrocó la administracion Ezeta. De regreso a Chile, en 1895, tomó una participacion directa en la campaña política presidencial de 1896, a favor de la Alianza Liberal. Como presidente de la Junta Electoral de la provincia de Valparaiso, tuvo bajo su inmediata fiscalizacion los escrutinios de las mesas receptoras, ejercitando las funciones de su puesto con la mas delicada integridad, guardando lealtad a sus principios liberales y haciendo cumplir las leyes con la mayor rectitud. En 1897 viajó por el Perú, y en Lima formó parte de la redaccion de *El Nacional*, publicando revistas periódicas sobre Chile y estudios de política internacional con relacion a la República Mayor de Centro-América, es decir, a la confederacion de las repúblicas Centro-Americanas. En 1898 recorrió la República Arjentina y colaboró en la prensa de Buenos Aires, enviando desde la capital del Plata notables cartas literarias al diario *La Nueva República*, de Santiago. A principios de 1899 fué nombrado por la Municipalidad de Valparaiso inspector de servicios locales. Ha formado parte como delegado del Directorio del Partido Liberal Democrático de Valparaiso, de la Convencion celebrada en Santiago por ese partido en Febrero de este año (1899). En Valparaiso ha colaborado constantemente en el diario *La Tribuna*, y pertenece al Ateneo. En 1899 ha publicado un interesante opúsculo con el título: *Alberto Arias Sánchez*, boceto literario de elegante factura artística. Es autor de diversos folletos, de variados temas, entre los que podemos citar los intitulados *Manual de Telegrafía Práctica*, *Biografía del Jeneral don Cárlos Ezeta* y *La Mision Poirier en los Estados Unidos Mejicanos*.

PONCE (MANUEL ANTONIO).—Pedagogo y escritor didáctico. Nació en Illapel el 10 de Junio de 1852. Fueron sus padres don José María Ponce de Leon y Argomedo y la señora Tránsito Vilches y Diaz. Hizo sus primeros estudios de humanidades en la *Escuela Andres Bello*, de Santiago, fomentada por la Sociedad de Instruccion Primaria. La organizacion escelente de este plantel de instruccion popular, contribuyó, de modo mui principal, a la reforma de los estudios primarios y al movimiento

pedagójico que se inició en 1868, trasformando el réjimen de las escuelas de la capital. En esa misma escuela, el señor Ponce, niño aun, se dedicó a la enseñanza en 1857, iniciándose en la profesion pedagójica que ha seguido con honor y ha coronado con éxito brillante en su carrera de institutor progresista. Mas tarde, con una cultura mas estensa y dotado de ideas mas definidas, por la esperiencia y la filosofía del estudio, ha ejercido un verdadero apostolado, propagando doctrinas de reforma pedagójica en sus útiles y provechosos libros destinados a la educacion de la juventud y a la direccion de los maestros. Desde 1868 hasta 1872, fué miembro del Cuerpo de Profesores de la ***Escuela Nocturna de Artesanos***, que se denominó despues Benjamin Fránklin, a cuya institucion pertenecieron don Pedro Lucio Cuadra, Eduardo de la Barra, Eduardo Matte, Enrique Mac-Iver, Luis Montt y otros distinguidos servidores públicos. En 1872 fué nombrado Director de la *Escuela Camilo Henríquez*, de Santiago, que adquirió prestijio bajo su inmediata supervijilancia. En 1875, notoria ya su preparacion pedagójica, se le nombró Director de la *Escuela Sarmiento*, de Valparaiso, fundada ese mismo año por la Sociedad de Instruccion Primaria. La *Escuela Sarmiento*, fué la segunda escuela laica fundada en el pais, en un elegante y espacioso edificio-palacio, construido ex-profeso y con elementos norte-americanos introducidos por primera vez en Chile. El señor Ponce, se consagró con el mayor entusiasmo a las labores de su puesto y elevó el establecimiento, confiado a su competencia y a su anhelo por la enseñanza pública, a la mas prestijiosa situacion escolar y pedagójica, siendo el primero en su órden. El Directorio de la institucion que sostiene la ***Escuela*** *Sarmiento*, recompensó sus nobles y superiores esfuerzos con un diploma de honor en 1883. Su sistema implantado en la escuela, fué tambien premiado en la Esposicion Nacional de 1884. La memoria intitulada ***Réjimen de la Escuela Sarmiento***, que presentó a dicha Esposicion, obtuvo la mas ámplia aprobacion del jurado y la recompensa mencionada. En la ***Escuela Sarmiento***, implantó el señor Ponce los procedimientos pedagójicos modernor, que mas tarde se han introducido en la reforma escolar del pais, en sus detalles primordiales, como se ha reconocido por el secretario de la corporacion en su memoria anual. A la vez que atendia de preferencia la direccion de esta escuela, desempeñaba diversas cátedras en varios colejios populares. Destinando algunas horas de descanso al estudio y a la composicion de libros pedagójicos, cultivaba la literatura didáctica colaborando en distintas publicaciones de instruccion pública, habiendo dedicado de preferencia sus trabajos a los periódicos ***El Institutor Chileno***, editado en 1875 y 1876, y ***La Revista de Instruccion Primaria***, de Valparaiso, que apareció en 1876. A fines de 1881 publicó en el diario *La Patria*, de Valparaiso, una serie de estudios titulados ***Instruccion Primaria***, en los cuales demostraba que la psicolojía es la base de la ciencia pedagójica, principio que despues vino a vulgarizar la reforma entre los maestros. Sus conocimientos le permitian difundir doctrinas que no eran del dominio jeneral de los institutores.

Dichos artículos si se recopilaran, formarian un interesante libro. Sucesivamente dió a la publicidad las obras siguientes, las que han merecido las mas encomiásticas opiniones de los pedagogos, todas ellas dilucidando materias de educacion comun: *Arte de Enseñar a Leer* (1881), libro que contiene en sus líneas de mas relieve, las bases del método adoptado en la actualidad, el fonetismo y la simultaneidad de la lectura y la escritura; *Réjimen de la Escuela Sarmiento* (1884), obra premiada en la Esposicion Nacional de Santiago, con medalla de oro en ese mismo año; *Lecciones de Jimnasia Elemental* (1885), primer testo publicado en Chile sobre esta materia; *Historia de la Pedagojía* (1886), libro único publicado en castellano, en América y Europa, en el que se establece el principio fundamental de los sistemas de educacion mas convenientes, y evidencia que los modernos métodos de enseñanza son los que se dirijen al cultivo de la intelijencia del niño segun las leyes psicolójicas que sigue el desenvolvimiento del espíritu; y *Crónica de las Escuelas* (1889), memoria histórica premiada en la Esposicion Nacional de Santiago, en 1888, en la que estudia y analiza el desarrollo de las escuelas desde 1810, desde la época de la independencia, diseñando un vasto plan de historia escolar de la República. En 1889, concurrió al Congreso Nacional Pedagójico de Santiago, en el carácter de delegado de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso. En 1890 fué nombrado por el Supremo Gobierno, secretario de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria. En este puesto se ha distinguido por la elevacion de su carácter y el espíritu de laboriosidad de que está dotado. Al retirarse de la direccion de la *Escuela Sarmiento*, para hacerse cargo del puesto de secretario de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, el Directorio de la institucion que sostiene y fomenta aquel plantel de educacion, le obsequió, en testimonio de gratitud, una valiosa tarjeta de oro, tributo merecido por sus relevantes cualidades de educacionista y pedagogo. En la capital, las funciones de su puesto, a pesar de sus laboriosas tareas, no han sido un obstáculo para que continúe su obra de escritor didáctico. En 1890 publicó su hermoso libro denominado *Sarmiento y sus Doctrinas Pedagójicas*, monografía histórica que coloca de relieve la personalidad ilustre del educacionista arjentino en su estadía en Chile. Esta obra ha sido apreciada con honroso juicio por el eminente historiador don Diego Barros Arana. En este mismo año, dió a la publicidad un *Prontuario de Lejislacion Escolar*, compuesto segun un método orijinal. En 1891 fué Delegado de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria. Tuvo a su cargo la publicacion de las obras de instruccion premiadas en el certámen pedagójico de 1893. En 1896 fué nombrado director y redactor de la *Revista de Instruccion Primaria*, en la que publicó valiosos trabajos sobre diversas materias de educacion y pedagojía. En 1897 publicó los opúsculos titulados: *La Ortografía Chilena; Edificacion Escolar* y la *K-monografía ortográfica prosódica*. En 1899 ha dado a luz pública un folleto con el título de *Esposicion sobre el Silabario*, para

la enseñanza simultánea de la escritura y la lectura, compuesto sobre el procedimiento verbal. En Buenos Aires se ha hecho una edicion con el título de *Sarmiento*, en 1899, del prólogo que el señor Ponce ha escrito para el tomo XXIII de las obras completas del célebre educacionista arjentino. Analiza en este estudio la vida y la labor pública de Sarmiento en Chile, desde 1841 hasta 1855, en especial en su faz de educador y de reformista en la enseñanza. Estudio sintético y espositivo es este que marca una de las etapas mas gloriosas del esclarecido pensador arjentino. El señor Ponce persevera con ejemplar ahinco en la luminosa tarea intelectual, consagrando todos sus desvelos al ideal democrático de la educacion del pueblo y prepara diversas y valiosas obras pedagójicas. Podemos mencionar de sus obras en preparacion las tituladas: *Prolegómenos de Sistemática Escolar*, de la que ha publicado algunos capítulos; *Bibliografía Escolar*, *Historia de la Enseñanza de la Lectura en Chile; Reseña Histórica de la Pedagojía en Chile*, un *Silabario* y otros trabajos no ménos importantes. El señor Ponce, que aparte de su noble corazon posee un carácter modelo, está dotado de vasta ilustracion, adquirida por su propio impulso. Formado en el estudio, por su solo esfuerzo, su vida es un ejemplo digno de imitacion, porque se ve en ella el progreso de la voluntad y la conquista moral del talento en la sociedad. Su mayor timbre de gloria, es su consagracion a la enseñanza y al estudio y su amor al engrandecimiento, por la educacion, de la patria.

PONCE DE LEON (RAMON).— Abogado y escritor. Nació en Quillota en 1860. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaiso y los completó en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 12 de Enero de 1883. En 1884 emprendió un viaje de estudio por Europa. Recorrió Francia, España, Italia, Suiza y Alemania, estudiando sus instituciones. En 1886, dirijió, de cada uno de estos paises, notables cartas literarias y políticas para el diario *La Patria*, de Valparaiso, suscribiéndolas con el seudónimo de *Cayo Graco*. Estas correspondencias fueron atribuidas al brillante periodista don Isidoro Errázuriz, que por ese tiempo desempeñaba en Europa el puesto de Ajente Jeneral de Colonizacion. Toda la prensa del pais reprodujo estas hermosas cartas, citándolas por su elegante forma literaria y las observaciones que atinadamente emitia sobre las artes y los sucesos políticos y sociales de las capitales europeas. De regreso al pais, en 1888, formó parte de la redaccion del diario *El Heraldo*, de Valparaiso. En 1890 fué nombrado secretario de la Municipalidad de Valparaiso. Falleció en aquella ciudad marítima despues de la revolucion de 1891. Su recuerdo como escritor no se debe olvidar, porque ha dejado una labor periodística digna de ser citada como ejemplo para la juventud por la pulcritud de la forma, la delicadeza del pensamiento y la cultura de sus ideas con relacion a las bellas artes y a las manifestaciones de la sociabilidad europea. El *Taller Ilustrado*, de Santiago, que dirijia el escultor nacional

José Miguel Blanco, reprodujo sus *Cartas de Italia*, en las que describia el progreso de las artes contemporáneas.

PORTALES Y GARCÉS (Diego).—Abogado y Oidor de la Real Audiencia de Chile. Nació en Santiago en la segunda mitad del siglo XVII. Fueron sus padres don Diego Portales y Ortiz, fundador de la familia de su apellido en Chile, y la señora chilena doña Francisca Garcés de Marcilla. Hizo sus estudios de humanidades en colejios relijiosos de su tiempo. Cursó leyes en la Universidad de San Marcos de Lima y se tituló abogado ante la Real Audiencia de aquella ciudad. En 1661, al crearse la Real Audiencia de Buenos Aires, fué nombrado fiscal de ella. Disuelto ese tribunal, en 1672, por cédula real de la reina gobernadora doña Mariana de Austria, fué nombrado Oidor de la Real Audiencia de Chile (1678). Despues se le nombró Oidor de la Real Audiencia de Lima.

PORTALES IRARRÁZAVAL (Diego). — Funcionario colonial. Nació en Santiago en 1730. Fueron sus padres don José Portales y Meneses, hijo del Oidor de la Real Audiencia de Chile y del Perú don Diego Portales y Garcés, y la señora Catalina Andía e Irarrázaval. Fué alférez Real del Cabildo de Santiago, Alcalde de la ciudad, en 1757 y Superintendente de la Casa de Moneda.

PORTALES Y LARRAIN (José Santiago).—Prócer de la independencia. Nació en Santiago a fines del siglo pasado y era hijo de don Diego Portales Irarrázaval. Fué, durante el período de la colonia, alférez Real del Cabildo y en 1799, se le nombró Superintendente de la Casa de Moneda. Sirvió a la causa de la independencia, formando parte del Congreso Constituyente y de la Junta Gubernativa de 1812. Posteriormente sirvió el puesto de Ministro de Hacienda. Falleció en Santiago en 1835.

PORTALES Y PALAZUELOS (Diego).—Estadista y majistrado. Nació en Santiago el 16 de Junio de 1793. Fueron sus padres don José Santiago Portales y Larrain y la señora María Fernández de Palazuelos. Hizo sus estudios de humanidades en el Colejio de San Cárlos y cursó algunos ramos de leyes. En esa época, los estudios tenian un programa mui limitado, pues las humanidades se circunscribian a la gramática latina, la filosofía, la teolojía, las bellas letras y algo de jurisprudencia. Las ciencias de la naturaleza no entraban para nada en los conocimientos de los jóvenes. La filosofía era el ramo superior, que preparaba el criterio de la juventud para la lucha por la vida en la sociedad. Portales, dotado de una intelijencia vivaz, aprovechó esta enseñanza y desenvolvió su carácter sin dificultades, merced al espíritu emprendedor y penetrante que poseia. Desplegando facultades de actividad y de enerjía nada comunes en su tiempo, logró vencer a su época y revelar el temperamento estraordinario con que habia sido favorecido. Al salir del colejio, sin duda con la preparacion suficiente de agrimensor, aunque no se dice si estudió matemáticas, fué nombrado ensayador de la Casa de Mo-

neda, primer puesto público con que inició su carrera de funcionario oficial, en la que debia llegar a hacerse célebre. Anheloso, acaso, de independencia y de fortuna, puesto que tuvo un carácter dominador y altanero, en medio del natural escepticismo de sus ideas, se consagró a las especulaciones mercantiles en 1823. Hasta 1824 jiró en empresas comerciales entre Chile y el Perú, adquiriendo una fortuna en ese breve tiempo. Desde jóven manifestó Portales un espíritu descreido, volteriano, indiferentista, sin preocupaciones sociales, adicto a las aventuras galantes y a las tertulias sin etiqueta. Este modo de ser lo llevó al poder y en sus actos de funcionario y en las leyes que impuso al pais, se descubre esa tendencia burlesca y voluntariosa que formó la esencia de su carácter. En 1825 fué nombrado miembro de la Comision Consultiva de Gobierno, creada ese año, y desde entónces empezó a influir en la política de su tiempo. Formó un partido, que entónces, se llamó de los *estanqueros*, por haber constituido una empresa comercial para esplotar el estanco con su socio Cea. La sociedad mercantil de Cea y Portales es famosa en la historia política nacional. En 1830 fué nombrado Ministro del Interior y de la Guerra, entrando a servir a la revolucion militar triunfante en Lircai. No fueron sus ideas conservadoras las que lo condujeron a ese puesto administrativo, en el que se erijió un verdadero dictador, sino su despreocupacion individual, es decir, su falta de fé política, porque la verdad es que no tenia doctrinas. Su fórmula de Gobierno fué la imposicion de su voluntad. Se ve este rasgo distintivo de su temperamento en las leyes de represion que dictó para contener los estallidos de la opinion popular, tales como los consejos de guerra permanentes que no eran, por cierto, tribunales de justicia ni de cultura jurídica, puesto que abolian las garantías individuales y el derecho de defensa, entregando a los jueces, a merced de su capricho, a los adversarios. Se cuenta que siendo Ministro de la Guerra el jeneral Cruz, Portales hizo una sangrienta burla de sus glorias militares ante el Presidente de la República. A causa de la separacion de un jóven oficial, ejecutada por el Ministro omnipotente Portales, el jeneral Cruz, que procuraba sostenerlo en su puesto, dijo, en presencia del Presidente, que no era justo que se le atropellase siendo como era un antiguo soldado que habia ofrendado su vida en cien batallas por la patria. Portales despidió al ilustre jeneral, esclamando a toda voz: ¡adios, héroe de cien batallas! De este espíritu fisgon estan llenas las anécdotas de la vida de Portales. Fué un estadista superior, que sin duda, para su tiempo, tuvo la enerjía necesaria que requeria la represion de la anarquía política, pero que no por eso dejó de hacer del poder discrecional de que disponia, una arma terrible con la que se propuso aniquilar a sus enemigos. Un dia mandó poner una barra de grillos a un cura párroco de Melipilla, porque intervino en asuntos electorales. Sus contemporáneos lo han denunciado en documentos públicos, como lo hizo el coronel don Felipe de la Rosa, de haber usado de la intriga política para

dividir a los hombres de Gobierno y de esa manera poder imperar en el dominio de la República. La Rosa llegó hasta imputarle el espíritu disociador del conspirador para señalarlo por las veleidades de su carácter, que otros escritores han llevado hasta la descripcion de escenas de costumbres sus jenialidades, como lo ha hecho Rosales en sus novelas históricas, haciendo del Ministro Portales su protagonista. Lastarria y Vicuña Mackenna lo retratan con mas elevacion, pero dejando de manifiesto las audacias y las intemperancias de su carácter. Ha tenido sus panejiristas, dentro de las ideas políticas del partido conservador, en los escritores Sotomayor Valdes y Walker Martínez, por ese espíritu de asociacion que existe en esa colectividad organizada como una lojia. El *dilettantismo* literario lleva a ese estremo a los hombres políticos cuando no se tiene un criterio suficientemente altivo para reconocer y proclamar la verdad, por mas que la historia exija la mas severa imparcialidad. Pero el convencionalismo existe en política y en literatura, aun cuando se trate de falsificar la historia. Por lo que a nosotros respecta, solo queremos ilustrar, con leal franqueza, a la juventud del porvenir, dejándole un retrato fiel y exacto del estadista que nos ocupa en estas pájinas. A mediados de 1832 renunció el puesto de Ministro de Estado. Por corto tiempo sirvió el cargo de gobernador de Valparaiso y de Comandante Jeneral de Marina, a su salida del Ministerio. En 1835 volvió nuevamente al Ministerio. En 1836, el jeneral Freire, que estaba proscrito en el Perú, hizo una espedicion militar a Chiloé, en buques proporcionados por el gobierno peruano. Prisionero el jeneral Freire, Portales impuso al Presidente de Bolivia y Protector del Perú, don Andres Santa Cruz, la humillacion de solicitar la paz. Mas, Portales estimó que Chile debia llevar la guerra al Perú para destruir la Confederacion con Bolivia que amenazaba la integridad nacional. Organizó, en 1837, un ejército para efectuar la campaña, acantonándolo en Quillota al mando del coronel Vidaurre. Habiendo ido Portales a revistar el ejército, ántes de esa espedicion al Pacífico, estalló una revolucion en su contra, en las filas de ese mismo ejército, el 3 de Junio de 1837 y fué reducido a prision. Conducido a Valparaiso, fué fusilado sin proceso, en la Cabritería, el 6 de Junio, por el capitan Santiago Florin, jefe de la 4.ª compañía del rejimiento Maipo. El coronel Vidaurre no tuvo conocimiento del fusilamiento del Ministro Portales, porque se vió obligado a resistir el ataque de las tropas de Valparaiso, mandadas por el Vice-almirante Blanco Encalada, siendo derrotado en la batalla del Baron el mismo dia del sacrificio del estadista. Esta revolucion no se ha esclarecido jamas, porque Vidaurre se llevó su secreto a la tumba. Es indudable que fué obra de un partido político, pero el cual no apareció en la escena de los sucesos. Vidaurre espió con su vida en el cadalso la insurreccion militar y nadie lo ha vindicado aun. De sus labios y de su pluma no brotó acusacion alguna contra ningun caudillo ni partido. Sólo se hizo solidario de la revolucion, porque estimaba injusta la guerra a que se

lanzaba al pais. La palabra *tirano* circuló en los ámbitos del pais contra el Ministro Portales, proferida por el pueblo, que suele ser a veces el instrumento inconsciente de los dictadores omnímodos, como este singular hombre de Gobierno. Entre los soldados que ajusticiaron a Portales, figuraba un cabo que se llamaba *Justo Verdugo*. Ha sido perpetuada en el mármol la escena del suplicio del estadista, por el escultor nacional Nicanor Plaza, en un bajo relieve que representa al Ministro bajando engrillado del carruaje para ser pasado por las armas. El Congreso de 1837 decretó un monumento para su sepulcro y una estatua que debia ser erijida al frente del palacio de la Moneda. El 17 de Setiembre de 1861 se inauguró la estatua que se alza en la Plazuela de la Moneda, conmemorando la figura del estadista y del majistrado. Don Fernando Urízar Gárfias publicó, en 1854, la biografía de Portales en la *Galería Nacional de Hombres Célebres de Chile.*

PORTALES Y PALAZUELOS (Manuel).—Filántropo y servidor público. Nació en Santiago el 9 de Agosto de 1808. Fueron sus padres don José Santiago Portales y Larrain y la señora María Fernández y Palazuelos. Hizo sus estudios de humanidades bajo la direccion de su ilustre hermano don Diego Portales y Palazuelos. Cuando este notable estadista tuvo a su cargo los puestos de Ministro del Interior y de la Guerra, fué su secretario particular. La inmolacion de su ilustre hermano, en el cadalso de la Cabritería, en 1837, lo obligó a retirarse a la vida privada, estableciéndose en Rancagua. Su vida en aquella ciudad fué de caridad y filantropía popular. Daba sus limosnas a los pobres y propagaba la cultura en las masas populares. Era un apóstol, que hacia el bien sin esclusion de esferas sociales. Liberal y demócrata, llevaba sus enseñanzas a todas partes, sin vacilar ante la defensa de los derechos y libertades públicas contra el gobierno despótico de don Manuel Montt. Amigo y admirador del esclarecido filósofo, tribuno y reformador Francisco Bilbao desde el jurado de 1844, lo alentó con su noble afecto y lo estimulaba con sus consejos. Hacia viajes de ex-profeso de Rancagua a Santiago para comunicarle fe y valor en la obra de emancipacion popular al jóven innovador social. Se asoció, por amistad y comunidad de ideas, con el inspirado jefe de la *Sociedad de la Igualdad* a la revolucion del 20 de Abril de 1851. Consecuente con sus principios políticos, coadyuvó a la revolucion constituyente de 1859, secundando al caudillo de Rancagua don José Miguel Carrera y Fontecilla. Fué diputado al Congreso en varias lejislaturas, por los departamentos de Rancagua y Rengo. Así mismo desempeñó las gobernaciones de Rancagua y Caupolican. Se distinguió en el hecho de armas de Pichiguao, en defensa del gobierno constituido, por cuya accion obtuvo el grado de teniente coronel de milicias. En Rancagua y en Rengo, los hospitales y asilos de beneficencia fueron objeto de su fervoroso culto a la caridad. Murió en Santiago el 8 de Agosto de 1887.

PORTO CARRERO (Eusebio).—Funcionario de marina y escritor. Nació en Constitucion el 15 de

Diciembre de 1862. Fueron sus padres don Federico Porto Carrero y Romero y la señora Javiera Torres y Benavides. Huérfano mui niño, hizo sus primeros estudios de humanidades en la Escuela Blas Cuevas, de Valparaiso, los que continuó en la Escuela Sarmiento, del mismo puerto. Completó sus cursos en el Liceo de aquella misma ciudad marítima. No obstante su juventud, a la vez que seguia sus estudios desempeñaba clases particulares. Adicto a la literatura fué fundador y director de la Sociedad Federico Varela, que publicó el periódico literario *El Pensamiento*. Obtuvo el primer premio en el certámen abierto por esta institucion con su trabajo titulado *Filosofía de la Mujer*. En 1881 fué nombrado bibliotecario de marina, correspondiéndole organizar dicha biblioteca. Durante quince años sirvió con todo celo y competencia este puesto, mereciendo los mayores elojios de los jefes superiores de la direccion de la marina. Cooperó a la fundacion y a la redaccion de la *Revista de Marina*, colaborando en ella con diversos escritos. Secretario del Círculo Naval, en el curso de varios años, tuvo a su cargo la direccion de los trabajos de la *Sepultura de los Marinos* que existe en Valparaiso. Dotado de espíritu laborioso y contraido al estudio, hizo valiosos trabajos para el Círculo Naval. Formó un escalafon de la marina que, desgraciadamente, quedó interrumpido a causa de su fallecimiento. Fué secretario de la Junta de Hijiene y de la Municipalidad de Viña del Mar. Falleció repentinamente en Constitucion el 20 de Mayo de 1894. Sus restos fueron trasladados a Valparaiso y colocados en la sepultura de la marina. Poseia un bello carácter y una tendencia mui marcada a los trabajos de historia nacional. Entre sus papeles se han encontrado valiosos apuntes de diversas materias, que no alcanzó a terminar. Era un jóven ejemplar por su conducta y consagracion al cumplimiento del deber.

POZO (Eusebio del).—Relijioso agustino y patriota de la independencia. Nació en Concepcion y en esa ciudad propagó las ideas de libertad durante el primer período de la emancipacion. Reducido a prision por los españoles en la época de la reconquista, fué trasportado al Perú y encerrado en *Casas Matas* del Callao. Libertado en 1817, asumió el cargo de prior de su convento en Concepcion, en cuya ciudad murió en 1844.

POZO Y SILVA (Alonso del). —Prelado de la colonia. Natural de Concepcion, era doctor en cánones sagrados, educado en el Convictorio de San Francisco Javier, de Santiago. Fué el fundador de la familia de Pozo y Silva, en Chile, el capitan don Alonso del Pozo y Silva, Canciller de la Real Audiencia, natural de Sevilla, que llegó de España a principios de 1600. Era hijo de don Juan Rodriguez del Pozo y de la señora Gregoria Núñez de Silva. Casó en Santiago con doña Teresa Morales del Pozo. Fué su hijo el capitan don Jerónimo del Pozo y Silva, quien casó con doña Constanza Alvarez de Toledo y Lémus. De este enlace proviene el obispo don Alonso del Pozo y Silva, cuya vida de ejemplar notoriedad en aquella

época es un justo motivo de gloria para nuestra historia patria. Por oposicion canónica obtuvo la canonjía majistral de la Catedral y mas tarde se le promovió a la dignidad de Arcediano y a la de Dean del mismo coro. En 1711 fué presentado por el rei Felipe V al Papa Clemente XI, para Obispo de Tucuman. En 1724, el Papa Inocencio XIII lo ascendió al obispado de Santiago. Introdujo grandes reformas en la iglesia de su tiempo. En 1781 fué promovido al arzobispado de Charcas por el Pontífice Clemente XI. Este ilustre prelado, hijo de Chile, que tan alta fama alcanzó en la corte eclesiástica de Roma, anciano ya, renunció el episcopado y vino a morir en Santiago en 1745.

POZZI (Cárlos).—Militar. Nació en Valparaiso el 1.° de Marzo de 1842. Fueron sus padres don Cárlos Pozzi y la señora Jesus Alvarez y Cantuaria. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto de Concepcion. Mas tarde cursó leyes en la Universidad. En 1865 se incorporó en el ejército con motivo de la guerra contra España. Emprendió, con el grado de subteniente, la campaña del litoral. En las filas del rejimiento de artillería, hizo dos campañas a la Araucanía, concurriendo a la fundacion de fuertes y ciudades en la alta y en la baja Frontera. En 1873 fué nombrado secretario de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago. En ese período redactó el proyecto de reforma militar que dió lugar a la lei dictada ese año sobre organizacion del ejército. En 1879 hizo las campañas contra el Perú y Bolivia, asistiendo a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Al ocupar a Lima el ejército chileno, fué nombrado fiscal jeneral del ejército de operaciones en el Perú. Permaneció en las funciones de este cargo durante todo el tiempo de la ocupacion militar del Perú. En 1884, al evacuar el ejército la ciudad de Lima, fué encargado de una mision diplomática sobre bonos salitreros, habiéndose encontrado en la guerra civil que estalló a mediados de ese año. A su regreso al pais, escribió su estudio sobre la *Organizacion del Estado Mayor Jeneral*, el cual se publicó en 1885, en *La Revista Militar*, de Santiago. Por órden del Supremo Gobierno, se publicó en *El Diario Oficial*, un *Proyecto de Reforma de la Administracion de Justicia Militar*, que presentó al Ministerio de la Guerra en esa misma época. En 1887 fué nombrado ayudante jeneral y secretario de la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional. En 1892 fué fiscal del Consejo de Guerra que juzgó, por los sucesos políticos y militares de la revolucion de 1891, al jeneral don José Velazquez, emitiendo un dictámen inspirado en las leyes y en la mas recta justicia, juicio que le hace alto honor y que fué debidamente apreciado por la prensa. Es un militar ilustrado y de elevado carácter.

PRADEL (Nicolas de).—Funcionario de la colonia. Era oriundo de Concepcion y fué Alguacil Mayor de su ciudad natal. Provenia de don Nicolas de Pradel y Daniel, el fundador de la familia de ese apellido en Chile, y de una señora penquista de apellido de la Barra. Don Nicolas de Pradel y Daniel era natural de Bretaña, del puerto de Saint Maló, en Francia, donde



LITO. BARCELONA

Dr. Federico Puga Borne

su nombre significa *pradera pintoresca*. Aun quedan en ese poderoso y antiguo centro comercial, célebre desde el reinado de Luis XIV por sus operaciones navales y mercantiles, descendientes de los fundadores de esta familia, que se denominan señores de Pradel de la Casa de Roque Feuil. El señor de Pradel y Daniel llegó a Talcahuano a fines del siglo XVIII, a bordo de la fragata de guerra *Concordia*, radicándose en Concepcion, donde se dedicó al comercio marítimo con el Perú. El historiador colonial Carvallo y Goyeneche, natural de Concepcion, dice, en su *Historia de Chile*, que conoció al señor de Pradel y Daniel, y narra el naufrajio de una de sus embarcaciones de comercio en la playa de la Quiriquina. Vino a América el señor Nicolas Pradel y Daniel en la espedicion naval que trajo al Brasil el comodoro frances Du Guay Trouin en 1711. A consecuencia de un desastre naval del marino frances Mr. Du Blerck en Rio Janeiro, Du Guay Trouin armó una escuadra en Brest para vengar a su compatriota. No obstante las fortificaciones que en Rio Janeiro habia preparado el rei de Portugal y de la nombradía del jefe militar de la plaza don Gaspar de Acosta, Du Guay Trouin no vaciló en su empresa. En 11 de Setiembre de 1711 arribó a Rio Janeiro su poderosa escuadra, compuesta de nueve buques de combate y comandada por notables marinos. Atacó la plaza y desembarcó en ella el 14 de Setiembre, rindiéndola despues de valerosa y admirable batalla. Cobrado el rescate de guerra convenido despues de la victoria, fué devuelta la ciudad a los portugueses el 4 de Noviembre. El 12 partió la escuadra de regreso a Francia, pero al pasar la línea ecuatorial, una violenta tempestad dispersó los buques que la componian. La *Concordia*, que comandaba don Nicolas de Pradel y Daniel, se vió obligada a retroceder a los mares del sur, viniendo a recalar a la bahía de Talcahuano. El señor de Pradel fundó, entónces, su familia en Concepcion. A la vez que al comercio, se dedicó a la agricultura, siendo propietario de la valiosa y estensa hacienda de San Nicolas, que abarcaba una zona de la provincia. Allí concluyó sus dias, dejando una familia ilustre en el pais de su adopcion.

PRADEL (Miguel de).—Funcionario colonial. Era natural de Concepcion e hijo de don Nicolas de Pradel y de la Barra y de una señora de apellido Sanhueza y Bermúdez de Morales. Fué Tesorero Departamental durante el gobierno provincial de don Juan de Dios Rivera.

PRADEL (Juan de Dios de).—Funcionario de la colonia. Fué Alcalde Ordinario de la Delegacion de Concepcion.

PRADEL (Bernardino).—Patriota de la independencia. Tomó una participacion activa en la revolucion de 1810, y en 1814 sufrió persecuciones de los realistas con motivo de la reconquista. Falleció en Concepcion en 1838.

PRADEL (Bernardino).—Político y revolucionario. Nació en Concepcion en 1808. Era hijo del patriota de la independencia del mismo nombre. Figuró desde mui jóven en la política militante de su

ciudad natal, conquistándose el prestijio de un caudillo en las filas del liberalismo. En 1835 fué electo rejidor de la Municipalidad. Dedicado a la agricultura, dispuso de una situacion prestijiosa en la sociedad penquista. En 1851 fué uno de los promotores de la revolucion liberal que encabezó el jeneral don José María de la Cruz, en Concepcion. En 1852 penetró en *birlocho*, coche de forma antigua, a la Araucanía, en viaje desde Chillan hasta Collico, donde residia el cacique Juan Magnil. Ejerció poderosa influencia en todas las tribus araucanas, porque fué siempre un protector decidido de los indíjenas. Su viaje a la Araucanía en *birlocho* fué sumamente celebrado y festejado por las tribus de esa rejion. En 1859 tomó nuevamente participacion en la revolucion contra el gobierno de don Manuel Montt, encontrándose en las batallas del sur. Asociado a don Benjamin Videla, contribuyó al levantamiento de las tribus de Arauco, que él movia a su voluntad con el prestijio de su persona. Compañero del periodista Pedro Ruiz Aldea, cooperó a la fundacion del primer periódico y a la introduccion de la imprenta en Arauco. El jeneral Saavedra, jefe del ejército de la frontera, solicitó su concurso para pacificar la Araucanía. Radicado mas tarde en Chillan, figuró de un modo decisivo en la política liberal del pais, ejerciendo un influjo incontrastable en toda la rejion austral. Los gobiernos tenian que tratar con él en todas las campañas eleccionarias para contar con su cooperacion. En el archivo del historiador Vicuña Mackenna existen copiosas cartas suyas sobre su intervencion en la política de Arauco durante mas de cincuenta años. Falleció, anciano ya, en Santiago, dejando un nombre ilustre que inscribir en la historia nacional.

PRADEL (NICOLAS). — Distinguido periodista. Figuró en la prensa política de su tiempo como un notable ajitador público. Intervino en los acontecimientos sociales y de los partidos en el período de organizacion del pais. Hombre de principios definidos y liberales, esperimentó persecuciones y destierros por sus ideas, viéndose envuelto por sus opiniones en azarosas vicisitudes, sin amenguar la firmeza de sus doctrinas. Colaboró en diversas publicaciones de su época, en especial en *El Ferrocarril* y en *El Mercurio*, siendo versado en diversidad de materias, tales como la política, la administracion pública y la jurisprudencia. Era un luchador de partido y de la prensa, de brios incontrastables y de una enerjía estraordinaria, que no cedia jamas ni al halago ni a la adversidad. Dotado de una naturaleza escepcional, como carácter y como propagandista, fué siempre un vencido por su espíritu independiente en la política como ciudadano, en la administracion como funcionario público y en las luchas de la opinion como periodista, porque no contemporizaba ni con el poder ni con el influjo del caudal. Pertenecia a esos tipos de cuño antiguo que no transijian con nada, sino con el derecho, la verdad y la justicia. Acentuadas sus altiveces de carácter con la edad, se retiró a la vida del foro en Valparaiso, conquistándose reputacion y prestijio como hombre de leyes. Allí vivió muchos años consagrado al ejercicio del derecho,

mereciendo el respeto social por las raras dotes de su intelijencia. Anciano ya, aquilatada su carrera en el trabajo y el estudio, falleció en aquel puerto el 6 de Noviembre de 1874. *El Ferrocarril*, dedicó a su memoria un elocuente artículo proclamando los méritos que adornaban su vida de ciudadano y de escritor.

PRADO (Santiago).—Abogado e industrial. Nació en Santiago a principios del presente siglo. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad. Se tituló abogado el 28 de Mayo de 1853. En 1840, siendo muy jóven, fué Gobernador del Departamento de Vallenar. Durante su administracion floreció toda la rejion industrial de esa zona. Fué profesor de Derecho Internacional y de Código de Comercio de la Universidad. En 1859 fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad leyó una Memoria sobre *Varios Estudios de Instruccion Pública*, que se publicó en los *Anales de la Universidad*. Durante ocho años fué Rector del Instituto Nacional. Fué miembro del Consejo de Instruccion Pública y de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad. Perteneció al Congreso Nacional como diputado en varias lejislaturas. Fué Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. Entre sus trabajos literarios y científicos sobresale su obra intitulada: *Principios de Derecho Público*. Se distinguió como industrial en varias empresas. Así mismo fomentó la agricultura Falleció en Santiago el 16 de Enero de 1887.

PRADO (Uldaricio).—Injeniero y matemático. Nació en Vallenar en 1841. Fueron sus padres don Santiago Prado y la señora Dolores Bustamante. Hizo sus primeros estudios de humanidades en colejios de Valparaiso y los completó en el Instituto Nacional. Cursó los ramos de matemáticas para la carrera de injeniero. Graduado en esta carrera científica, se trasladó a Europa a perfeccionar sus conocimientos profesionales. Frecuentó las Universidades de Francia y de Alemania y a su regreso, fué nombrado profesor de los ramos de Minería y de Esplotacion de Minas en la Universidad. En 1868 se le nombró miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad. Al incorporarse a dicha Facultad leyó un discurso sobre *La Jeolojía de la Hulla*, que se insertó en los *Anales de la Universidad*. Las grandes empresas industriales del desierto de Atacama despertaron el entusiasmo de su espíritu científico y a la vez que hizo estudios de la jeolojía, realizó grandes trabajos industriales en el mineral de Caracoles en 1870. Durante dos años fué Jerente de las minas Descubridoras de Caracoles. En 1872 fué nombrado Rector del Instituto Nacional, puesto que desempeñó hasta 1875. En 1876 fué electo diputado al Congreso por el departamento de Vallenar. Representó en el Congreso, en varias lejislaturas, a otros departamentos de la República. Mas tarde implantó trabajos industriales en el mineral de Batuco, en las cercanías de Santiago. Su iniciativa y su nombre estuvieron ligados a valiosas negociaciones mineras e industriales del pais. Fué Decano de la Facul-

tad de Ciencias Físicas y Matemáticas y miembro del Consejo de Instruccion Pública. Fué uno de los matemáticos mas notables del pais. Ha dejado inédita una valiosa obra científica sobre nuestra jeolojía. Falleció en Santiago el 28 de Junio de 1895.

PRADO (Miguel Rafael).—Presbítero. Nació en Talca en 1830. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de Santiago. Ingresó al presbiterado en 1853. Fué, durante varios años, cura y vicario foráneo de Talca, en cuya ciudad se consagró a la educacion de la juventud. Allí fundó el Colejio de San Pelayo, hoi Seminario Conciliar. En 1875 fué designado miembro del coro metropolitano. Se distinguió en las conferencias con el ilustrado presbítero Quintanilla que tuvieron lugar en la Catedral para oponerse a la canonjía doctoral, obteniendo el mencionado puesto metropolitano. En Santiago ha sido fundador y Director de las Escuelas de Santo Tomas de Aquino. Decano de la Facultad de Teolojía y Ciencias Sagradas, ha sido rector interino de la Universidad en 1898.

PRADO Y ALDUNATE (Francisco).—Industrial y servidor público. Nació en Santiago en 1817. Desde su juventud tuvo una intervencion directa en los sucesos políticos de su tiempo en favor de las ideas liberales. En 1844 perteneció a la famosa *Sociedad de la Igualdad*, dirijida por el ilustre filósofo y tribuno Francisco Bilbao, de la que fué secretario. Contribuyó al movimiento revolucionario del 20 de Abril de 1851. Viajó, durante varios años, por Europa y América, por espíritu de estudio y de empresa. A su regreso al pais, fomentó grandes negociaciones industriales, figurando en el número de los mas intrépidos y decididos impulsadores del progreso jeneral de la República. Fué, en diversos períodos, diputado al Congreso y miembro de la Municipalidad de Santiago. En 1870, al descubrirse el célebre mineral de *Caracoles*, se caracterizó como uno de los primeros fomentadores de la minería en esa zona del desierto. Cooperó al desarrollo del puerto de Antofagasta. Su muerte fué jeneralmente sentida.

PRADO Y JARA-QUEMADA (Pedro).—Patriota de la independencia. Comandó en el período de la revolucion emancipadora, un rejimiento de milicias llamado *De la Princesa*. Formó parte de una de las primeras Juntas de Gobierno de la revolucion emancipadora.

PRADO Y MONTANER (Pedro).—Patricio de la independencia. En el curso de la guerra de la emancipacion fué capitan y despues comandante del rejimiento de milicias *De la Princesa*. Mas tarde fué guerrero del ejército del jeneral Carrera, en las campañas del sur. Sucesivamente fué miembro del Cabildo de Santiago, diputado al Congreso, Senador de la República e Intendente de la provincia de Santiago y Ministro de Hacienda. Estos dos últimos puestos públicos los desempeñó sin percibir la renta constitucional, que daba a los establecimientos de beneficencia.

PRADO SEWEL Y GANA (Juan).—Industrial. Nació en Va-

llenar en 1831 y se educó en Inglaterra. Fué jefe de la casa de Sewel y Patrickson de Vallenar en 1857. Habiendo vuelto nuevamente a Lóndres, formó parte de la casa de A. Gibbs. Despues pasó a España y estuvo al frente de una gran empresa industrial de minas de azufre cerca de Teruel, en Aragon. De ahí se trasladó a Méjico como empleado del Banco de Lóndres, en la época de la invasion francesa y de Maximiliano. Poco despues fué Tesorero Jeneral de la Compañía Real de Minas del Monte en Méjico. De regreso a Inglaterra fué enviado a Chile en 1875 por un gran sindicato londonense a estudiar el mineral de las Condes, en Santiago. En 1880 recorrió la costa del norte, el litoral de Antofagasta y el de Tarapacá. En 1884 fué nombrado secretario del Tribunal Arbitral Anglo-Chileno. En 1889 tuvo a su cargo la representacion de la compañía inglesa del mineral de las Condes.

PRAT Y CHACON (Agustin Arturo).—Héroe naval. Nació en la hacienda de Puñual, en la falda del cerro de Coiguen, en Quirihüe departamento de Itata, en la noche del 3 de Abril de 1848. Fueron sus padres don Agustin Prat y la señora doña María del Rosario Chacon. Se bautizó en la Parroquia de Ninhue, en Quirihüe, con los nombres de Agustin Arturo, a la edad de once meses, el dia 2 de Marzo de 1849. Cuatro meses despues se le condujo a Santiago, por Talcahuano. En la capital se le colocó en la Escuela Superior que rejentaba don José Bernardo Suárez (13 de Octubre de 1855) en el edificio que ocupa el Conservatorio Nacional de Música. Se retiró del colejio el 25 de Agosto de 1858. Tres dias mas tarde, el 28 ingresaba, junto con Luis Uribe, a la Escuela Naval, en Valparaiso, recientemente fundada. Dieziseis meses despues, en Enero de 1860, se le embarcó a bordo de la *Esmeralda*, a las órdenes del capitan de fragata don José Anacleto Goñi. Graduóse de guardia marina el 15 de Junio de 1868. Reembarcóse en la *Esmeralda* el 22 de Agosto de ese año, a las órdenes del capitan de fragata don Manuel 2.º Escala. El 10 de Enero de 1863 se le trasladó al ponton *Chile*, que mandaba don Martin Aguayo. Volvió al poco tiempo a la *Esmeralda*, que comandaba entónces don Galvarino Riveros, capitan de corbeta a la sazon y mas tarde contra-almirante y comodoro de la escuadra. Se le concedió el título de guardia marina examinado el 20 de Agosto de 1864. Hizo el viaje al Callao en ese puesto, en su buque, en 1864, cuando don Manuel Montt fué enviado como representante de Chile al Congreso Americano. Así mismo emprendió esa misma espedicion en 1869, en el mismo bajel siempre—la *Esmeralda!*—al ir el almirante Blanco Encalada a repatriar las cenizas del capitan jeneral don Bernardo O'Higgins, en obedecimiento a una lei del Congreso Nacional. Tenia en esa fecha el grado de teniente. Le cupo en suerte ser uno de los capitanes de la *Covadonga* en el combate naval de Papudo, en la mañana del 26 de Noviembre de 1865. Peleó en el combate de Abtao al lado de Manuel Tomas Thompson. Recibió sus despachos de capitan de corbeta graduado el 2 de Febrero de 1873. Se unió en matrimonio con doña Carmela Carvajal el 5 de Mayo de 1873. De esa union ha dejado dos

hijos: Arturo y Blanca Estela. En 1877 perteneció en Valparaiso a la *Sociedad de Bellas Letras* y fué profesor de astronomía y botánica de la Escuela Benjamin Franklin, de Santiago. Se trasbordó a la corbeta *O'Higgins* el 22 de Agosto de 1868 y estuvo de estacion en Mejillones. En Febrero de 1877 se trasladó al *Ancud* y en Junio al *Thalaba*. Vuelto al *Ancud*, hizo escursiones hidrográficas en Valdivia, Chiloé y Magallanes. En Enero de 1870 fué a las islas de Pascuas, a bordo de la *O'Higgins*. Salvó de un inminente naufrajio a la *Esmeralda*, en Valparaiso, en el temporal del 24 de Mayo de 1877. Afecto a los estudios forenses, despues de completar sus cursos se graduó de abogado en la Corte Suprema en 1878. Su memoria de prueba versó sobre *La Lei de Elecciones*. En 1878 fué enviado a la República Arjentina y el Uruguay, por el Gobierno, en mision especial privada. Dióle el Gobierno 1,796 pesos para los gastos de su comision y a su regreso (Noviembre 19 de 1878.—Enero 18 de 1879), devolvió en arcas fiscales 970 pesos de esa suma. Tres meses habia vivido en el Plata y Montevideo, desempeñando delicada comision, con 826 pesos. Al estallar la guerra del Pacífico embarcóse para Chile. Marchó al norte en el *Abtao* el 3 de Mayo. Poco despues pasaba a la *Covadonga*. Era capitan de corbeta a la sazon. En aquel barco sostuvo los primeros dias del bloqueo de Iquique. Pero al partir la escuadra al Callao (17 de Mayo de 1879), pasó a la *Esmeralda* en calidad de jefe de la division naval que debia guardar el bloqueo del puerto de Iquique. Allí lo encontró el dia 21 (Mayo —1879.) que debia ser memorable para su historia. Con sus débiles barcos de madera, las corbetas *Esmeralda* y *Covadonga*, resistió un combate naval, de heroismo homérico, que duró seis horas, contra los poderosos blindados peruanos, *Huáscar* e *Independencia*, en medio del cual abordó, con el sarjento Juan de Dios Aldea, al monitor enemigo y sobre su cubierta rindió la vida, peleando por la patria y la honra de la marina nacional. El puente del *Huáscar* fué el pedestal de su gloria de héroe. Elevóse el primer monumento conmemorativo a su memoria en Puquios, asiento industrial de Atacama, el 26 de Octubre de 1879. (Una pirámide de granito, con la efijie del héroe.) Su pueblo nativo, Quirihüe, inmortalizó tambien su hazaña en el bronce (1880). El pais inauguró, el 21 de Mayo de 1886, el *Monumento de la Gratitud Nacional*, en Valparaiso, que simboliza la gloria perdurable de su nombre y de su proeza inmortal. El 21 de Mayo de 1888 se repatriaron en la escuadra nacional sus restos de Iquique, y se colocaron en la cripta del Monumento de la Marina en Valparaiso, en medio de fiestas cívicas que celebraron unánimes, el Supremo Gobierno y el pais.

PRATS (Belisario).—Abogado y majistrado. Nació en Santiago el 24 de Febrero de 1827. Fueron sus padres don Martin Prats y la señora Antonia Pérez y Mascayano. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 28 de Junio de 1854. Ingresó en la judicatura en 1862, siendo juez del crímen de Santiago. Presidió los famosos jurados de imprenta de Vicuña Mac-

kenna con Manuel Bilbao, *El Ferrocarril*, *El Charivari* y *La Linterna del Diablo*. En su puesto de juez, le cupo el deber de velar por el prestijio de la majistratura judicial en sus relaciones con los demas funcionarios públicos. En 1867 fué electo rejidor de la Municipalidad de Santiago, la que lo designó primer Alcalde. En 1868 fué nombrado rejente de la Corte de Apelaciones de la Serena y en 1870 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En este año fué elector de Senadores y Diputado al Congreso por los departamentos de Coelemu y Santiago. En este mismo período fué presidente de la Cámara de Diputados y poco despues Ministro del Interior. Terminada la administracion del Presidente Pérez, se retiró del Ministerio y volvió a su puesto de Ministro de la Corte de Apelaciones. En 1871 fué nombrado Consejero de Estado y en 1873 Ministro suplente de la Corte Suprema. En este mismo año y en virtud de que aun no se habia dictado la lei de incompatibilidades parlamentarias y judiciales, se le elijió Diputado al Congreso por el departamento de Santiago. En 1874 lo elijió la Cámara Consejero de Estado. En 1876 fué elejido elector de Presidente. Al hacerse cargo del Gobierno de la República el Presidente Pinto, fué nombrado Ministro de Guerra y Marina. En 1878 se le nombró Ministro del Interior, en cuyo carácter le cupo la grave responsabilidad de firmar la declaratoria de guerra al Perú y Bolivia, en 1879, por haberse confabulado por un pacto secreto contra Chile. Permaneció en el Gobierno hasta el desastre de Tarapacá. Electo Senador de la República, en este año, fué designado vice-presidente de ese alto cuerpo lejislativo. En 1880 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema. En 1885 fué nombrado en el carácter de Arbitro por parte de Chile en la Comision Internacional Anglo-Italo y Franco-Chilena, encargada de resolver las reclamaciones entabladas con motivo de la guerra del Pacífico. En 1888 se le nombró Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Congreso Internacional de Montevideo. Se distinguió en esa asamblea jurídica americana emitiendo opiniones ilustradas que llamaron la atencion en el continente. Fué mui aplaudido su trabajo sobre lejislacion civil. De regreso volvió a ocupar su antiguo puesto de Ministro de la Corte Suprema. En las postrimerías de la Administracion del Presidente Balmaceda, y producido el conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso, fué nombrado Ministro del Interior para conciliar la grave situacion política que se habia producido (1890). Pronto se retiró de ese puesto por desacuerdos con el Presidente. Desde esa época se retiró de la política y obtuvo su jubilacion como majistrado. Aquejado por grave dolencia, vivió enfermo hasta que falleció el 14 de Setiembre de 1897. Don Robustiano Vera, que fué durante varios años su secretario, ha publicado un interesante estudio de su vida, analizando todas las faces principales de su carrera pública.

PRÉNDEZ (Pedro Nolasco). —Abogado y poeta. Nació en Santiago en 1853. Hizo sus primeros estudios de humanidades en calidad de novicio del convento de la Merced. Completó sus cursos su-

periores en el Instituto Nacional. Estudió leyes en la Universidad y obtuvo su título de abogado el 7 de Noviembre de 1874. Se inició en la literatura, leyendo sus poesías líricas en la Academia de Bellas Letras de Santiago. En 1875, fué premiado en la Esposicion Internacional de Santiago, un himno suyo, que habia presentado a la ya citada corporacion literaria. En 1876 se le nombró secretario de la Legacion de la República en el Perú. A su regreso, en 1878, fué nombrado rector del Liceo de la Serena. Su consagracion a la enseñanza fué breve, pues no supo captarse la adhesion de sus alumnos. En 1876 se le nombró juez del crímen de Santiago. Posteriormente ocupó los juzgados de letras de San Felipe, Ligua y Valparaiso. En 1880 volvió al juzgado del crímen de Santiago, habiendo sido separado de la judicatura en la administracion del Presidente Santa María, a causa de un suceso ruidoso que cortó su carrera judicial. En 1882, se dedicó al periodismo, tomando a su cargo la redaccion del diario *La Patria*, de Valparaiso. Se caracterizó como diarista ilustrado, ameno y laborioso. En 1883 concurrió a la campaña de Villa Rica, campaña que tuvo por objetivo pacificar de un modo definitivo la Araucanía, en el carácter de secretario del jeneral en jefe de esa espedicion militar. De vuelta de la frontera, publicó un interesante libro intitulado *Campaña de la Araucanía*. Sucesivamente, y con cortos intervalos de tiempo, publicó las siguientes obras suyas, en prosa y en verso: *Ratos de Ocio; Album de la Esmeralda*; *Los Candidatos Liberales*; *Siluetas de la Historia*; *Siluetas* y *Nuevas Siluetas*. De los dos volúmenes de que se compone su obra *Los Candidatos Liberales*, son dignos de mencion los estudios biográficos de don José Manuel Balmaceda, don Luis Alduuate y don Isidoro Errázuriz. Esta última biografía es verdaderamente interesante, pues su autor vivió en la intimidad durante varios años y conoció a fondo al brillante orador y diarista. Las poesías *Siluetas de la Historia*, que han sido versificadas con arte y talento, aunque carecen de inspiracion y sentimiento, fueron denunciadas, en 1889, en la tribuna del *Ateneo*, de Santiago, por don Luis A. Navarrete de haber sido plajiadas de la obra en prosa *Profesion de Fe del Siglo XIX*, de Eujenio Pelletan. Préndez copió los temas de sus poesías de los diversos y hermosos capítulos del libro del escritor frances. Se ha dicho que el verdadero autor de la crítica literaria de las poesías de Préndez, que se publicó en *La Tribuna*, fué el malogrado literato Pedro Balmaceda Toro. En 1887 fué nombrado Cónsul Jeneral de Chile en Buenos Aires por el Presidente Balmaceda. Solo permaneció un mes en la capital arjentina. A su regreso tomó a su cargo la seccion *Cartas de Santiago* en *El Mercurio*, de Valparaiso, que ha suscrito siempre con el seudónimo de *Nelusco*. En 1890 colaboró en el diario *La Época*. En ese período formó parte del Congreso Nacional como diputado por Constitucion. En 1891 tomó una participacion directa en la revolucion del Congreso contra el Gobierno legal del Presidente Balmaceda, por cuya causa fué reducido a prision y deportado a Iquique. Escribió una poesía titulada *Maldicion*, contra el Presidente Bal-

maceda, que se ha juzgado mal imitada de la que Mármol compuso contra Rosas. En 1894 se le premió por la Universidad una *Oda a Colon*, en el certámen abierto para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. En 1897 fué premiada una coleccion de poesías suyas en el Certámen Varela, por el Círculo Literario *La Flecha*. Desde 1892 forma parte del profesorado del Liceo Santiago.

PRETOT Y FREIRE (Víctor). —Injeniero y servidor público. Nació en Valparaiso en 1848. Hizo sus estudios de matemáticas para la carrera de injeniero en el Instituto Nacional. Cursó los ramos superiores de injeniería en la Universidad. Graduado en su carrera de injeniero, se dirijió a Europa a hacer estudios especiales en injeniería de ferrocarriles. En 1853 leyó en la Universidad un discurso sobre lo *que necesita el pais en materia de hijiene pública*. En 1869 se tituló en Francia injeniero de ferrocarriles y en 1870 formó parte de la direccion y construccion de los ferrocarriles de la Oroya, en el Perú, de los que era empresario el célebre industrial norte americano Mr. Enrique Meiggs. En 1872 se le encargó la construccion del ferrocarril en proyecto de Mejillones a Caracoles, obra industrial que fracasó en 1874 por falta de cumplimiento de los negociadores de Bolivia En 1875 le fueron encomendados los estudios del ferrocarril trasandino por Uspallata, para comunicar a Chile con la República Arjentina. En 1876 fué nombrado admininistrador del ferrocarril de la Compañía de Salitres de Antofagasta, puesto que desempeñó hasta 1879. Al declararse la guerra al Perú y Bolivia en ese año, fué nombrado teniente coronel de guardias nacionales. Como agregado al Estado Mayor del ejército, hizo la campaña de Tarapacá y se encontró en el desembarco de Pisagua. En esa campaña prestó oportunos servicios en los ferrocarriles, como asimismo en la espedicion de Ilo y Moquehüa. Mas tarde fué nombrado Comandante Jeneral de Armas del departamento de Pisagua, destino que sirvió hasta 1882, época en que se dirijió al Plata contratado como injeniero de la empresa Clark y C.ª Como injeniero del ferrocarril Trasandino que ha de unir el Atlántico al Pacífico, permaneció hasta 1888 dirijiendo la construccion de las vías férreas de Buenos Aires a Villa Mercedes, San Luis y a Santa Rosa de los Andes. En 1889 fué nombrado Consultor Técnico del Gobierno de Chile en Europa con residencia en Paris. Su mision tenia por objeto atender desde Europa la adquisicion y envío de materiales para la construccion de las diversas líneas férreas en proyecto en esa época. Desempeñó este cargo hasta 1898.

PRIETO (Joaquin). — Jeneral de division y majistrado. Nació en Concepcion el 20 de Agosto de 1786. Se inició en la carrera de las armas en 1805, en calidad de teniente de milicias de caballería de su pueblo natal. En 1806 cruzó la cordillera de los Andes bajo las órdenes del Mariscal don Luis de la Cruz, en espediciones realistas. Recorrió los territorios indíjenas desde la frontera de Chile a Buenos Aires, pasando por la famosa ciudad de Córdova. En 1811 hizo la

campaña de Buenos Aires, llamada en la historia espedicion ausiliar en favor de la Independencia, con el grado de capitan de Dragones. En 1815 emprendió las diversas campañas del sur, concurriendo a todas las acciones de guerra de ese período tormentoso de la revolucion libertadora, desde San Cárlos al sitio de Talcahuano, distinguiéndose a las órdenes del jeneral Freire. De igual manera se caracterizó por su valor en las batallas del Roble y de Quilo como en el sitio de Chillan. En 1814, siendo gobernador militar de Talca, despues del desastre de Rancagua que trajo la reconquista española, emigró a Mendoza y se incorporó en el ejército de los Andes. En la Artillería se batió con todo valor en la gloriosa batalla de Chacabuco. En la batalla de Maipú fué comandante en jefe de la division de reserva que mandó el gobierno de Santiago. En 1817 fué nombrado Comandante Jeneral de Armas de Santiago y en 1818 Director Jeneral de la Maestranza del Ejército. Al frente de este puesto tuvo que atender el armamento y pertrechos de guerra del ejército espedicionario del Perú en 1820. Por estos servicios fué condecorado por el Gobierno del Perú con la medalla de la *Órden del Sol*. En 1820 hizo la campaña del sur, al mando de la segunda division del ejército en campaña y en 1821 desempeñó el gobierno interino de la provincia de Concepcion. Le cupo el honor de ser el comandante en jefe del ejército que destruyó a los realistas en las Vegas de Saldías. En 1828 fué nombrado Jeneral en Jefe del Ejército del Sur. En 1830 fué nombrado intendente de la provincia de Concepcion. En 1831 fué ascendido al grado de brigadier de los ejércitos de la República, que equivalia al título de jeneral de brigada. En 1822 fué nombrado Mariscal de Campo y en 1827, ascendido al grado de Jeneral de Division. En 1823 y en 1828 fué diputado al Congreso y Senador de la República. En calidad de jefe del ejército del sur, encabezó la revolucion de 1829 que triunfó en Lircai en 1830. En 1831 fué investido con el cargo de Presidente de la República. En este puesto promulgó la Constitucion Política de 1833, que rije aun en el país. En 1836 fué reelejido primer majistrado de la nacion. En 1841 fué nombrado Consejero de Estado y Comandante Jeneral de Armas de Valparaiso. Falleció en Santiago el 22 de Noviembre de 1854. Tuvo las condecoraciones y medallas de las batallas de la Independencia.

PRIETO (Nicolas). —Jeneral de brigada y estadista. Nació en Santiago en 1815. Se inició en la carrera militar en 1831, como cadete del rejimiento de Cazadores a caballo. Hizo las campañas del sur y la cordillera contra los Pincheiras, en 1831 y 1832, a las órdenes del Jeneral don Fernando Baquedano. Mas tarde, desde 1833 a 1838, emprendió las campañas de la frontera contra el coronel Pico y Benavides, al mando del jeneral don Manuel Búlnes. Bajo las órdenes del mismo jeneral hizo la campaña del Perú, contra la Confederacion Perú-Boliviana. Se distinguió en el combate de la Hacienda de la Legua, cerca del Callao; en la accion del Puente de Buin y en la batalla de Yungai. A su regreso, concurrió a las campañas del sur, y en 1851 y 1859 sos-



tuvo el réjimen constitucional contra las revoluciones que estallaran en el sur y norte de la República. El 20 de Abril de 1851, se comportó con el mas brillante valor en la defensa del cuartel de Artillería, en Santiago, y en la accion de Monte de Urra. Premiado con medalla de honor y ascensos militares por sus acciones de guerra, fué nombrado comandante de un cuerpo y miembro del Estado Mayor en 1840. En 1845 se le envió a Francia con la comision de estudiar los adelantos en el arma de artillería. En 1849 se le nombró Ministro de Guerra y Marina. En 1851 fué designado fiscal militar para juzgar a los conjurados de la revolucion del 20 de Abril. Por su conducta en la batalla de Loncomilla, fué ascendido al grado de coronel. En 1853 figuró en la Inspeccion Jeneral del Ejército. En 1857 fué secretario de la comision calificadora. Sucesivamente tuvo a su cargo las comisiones de calificacion de los derechos de la gratificacion peruana y de los reclamos de dicha gratificacion. En 1869 fué nombrado Comandante Jeneral de Armas de Santiago e Inspector Jeneral de la Guardia Nacional. Así mismo le cupo la mision de revisar el reglamento del hospital militar. En 1875 formó parte de la comision calificadora de los servicios de la Independencia. En 1876 se le encargó el informe sobre las economías del ejército. Fué el jefe que mas comisiones desempeñó en las revistas de los cuerpos del ejército. En 1880 se le ascendió al grado de jeneral de brigada. Falleció en Santiago el 2 de Noviembre de 1881.

PRIETO (José Ignacio).—Jeneral de brigada. Nació en Concepcion en 1806. Ingresó en el ejército en 1826, principiando sus servicios como subteniente de un cuerpo cívico para sofocar una revolucion que ocurrió en ese tiempo. En seguida pasó al Rejimiento de Cazadores. Hizo toda la campaña contra los Pincheiras, alcanzando a pasar los Andes en su persecucion. Despues fué al Perú, a las órdenes del Almirante Blanco Encalada, encontrándose en Paucarpata. En 1839 volvió nuevamente al Perú, formando parte de la division restauradora que mandaba el jeneral Búlnes, con el grado de capitan. En este año fué ascendido a sarjento mayor del ejército de Chile y a teniente coronel del ejército del Perú. En 1851 se encontró en la revolucion de la Serena y en 1859 peleó en la batalla de *Los Loros*, a las órdenes del jeneral Vidaurre y Leal. Desde esa época hasta la hora de su muerte, que acaeció en Santiago el 13 de Enero de 1887, vivió en Concepcion, desempeñando, de tiempo en tiempo, servicios en la frontera y diversas comisiones militares.

PRIETO (Manuel Antonio).—Injeniero y servidor público. Hizo sus estudios de matemáticas en el Instituto Nacional. Titulado injeniero civil en la Universidad, ha desempeñado diversos puestos públicos y contribuido al desarrollo de valiosas empresas industriales. Ha sido Ministro de Estado y diputado al Congreso Nacional. En el carácter de Ministro de Industria y Obras Públicas, le cupo la honrosa mision de inaugurar la Esposicion de Minería que se celebró en Santiago en 1894. Ha publicado interesantes estudios cien-

tíficos de nuestras zonas minerales del norte. En 1871 insertó en los *Anales de la Universidad* un estudio sobre el *Nitrato de Soda de Bolivia*. En el Congreso y en las sociedades industriales, ha propendido al progreso de las fuentes de riqueza del pais.

PRIETO (VÍCTOR MANUEL).—Diplomático y escritor. Desde mui jóven ha servido al pais en diversos puestos diplomáticos en Europa y América. En 1889 formó parte, como adicto, de la Legacion de la República en Francia. Mas tarde fué Cónsul Jeneral de Chile en Bolivia. En 1888 públicó una interesante novela, con el título de *Flora*, que le conquistó los aplausos de la prensa. Adicto a la literatura, ha colaborado en diversos diarios y periódicos nacionales. En 1898 fué director del diario *El Heraldo*, de Valparaiso. Dedicado a las labores comerciales, ha dejado el cultivo de las letras.

PRIETO (CÁRLOS MANUEL).—Injeniero y servidor público. Nació en Concepcion en 1853. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de su ciudad natal. Cursó matemáticas en el Instituto Nacional. Graduado de injeniero jeógrafo en la Universidad, fué nombrado profesor de matemáticas del Instituto y de la Universidad. Ha sido injeniero de la Oficina Hidrográfica y de la Comision de Límites con la República Arjentina. En 1888 fué candidato a diputado por el departamento de Lautaro. Es autor de varios planos, cróquis y mapas del pais.

PRIETO (JOSÉ ANTONIO).—Patriota de la independencia. Era oriundo de Concepcion y su hogar fué un verdadero club revolucionario en 1808, donde los patriotas insurjentes se reunian a conspirar contra el predominio de España. Desterrado de Chile, falleció en el Perú, en el pueblo de Piura, en 1810.

PRIETO (MARIA DEL TRÁNSITO).—Artista pintora. Discípula del inspirado paisajista chileno Antonio Smith, se ha distinguido por la delicadeza y la novedad de sus cuadros. En 1875 exhibió las mas notables obras de su pincel en la Esposicion Nacional de Santiago. Se citan los paisajes *Efecto de luna en un bosque* y *Perspectiva de sol en las cordilleras*, como sus producciones artísticas mas inspiradas. Se la ha juzgado la paisajista chilena que con mayor sentimiento interpreta la naturaleza.

PRIETO DE LA CRUZ (LUIS).—Químico notable. Nació en Valparaiso en 1823. Hizo sus estudios científicos en el Instituto Nacional. Recibido de agrimensor en la Universidad, fué nombrado en 1844 Ensayador de la Casa de Moneda. En 1853 fué elevado al puesto de Ensayador Mayor de la Casa de Moneda. Durante muchos años desempeñó las clases de dibujo lineal y de paisaje del Instituto Nacional. Se distinguió como uno de los químicos mas notables de su tiempo.

PRIETO DEL RIO (LUIS FRANCISCO).—Ilustrado presbítero y biógrafo. Nació en Santiago en 1857. Fueron sus padres don Luis Prieto y Cruz y la señora Mercedes del Rio y Arriaran. Hizo sus estudios para la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar, ingresando en

el presbiterado en 1883. Adicto a las investigaciones históricas, se ha dedicado a la composicion de una notable obra intitulada *Diccionario Biográfico del Clero Secular de Chile*, desde la colonia hasta el presente. Esta obra solo comprende a los sacerdotes que han fallecido y se divide en dos partes, la primera que abarca a los sacerdotes coloniales y la otra, a los posteriores a la independencia. Para su confeccion, ha tenido que revisar y compulsar todos los archivos históricos nacionales, adquiriendo una ilustracion estensa en el conocimiento de los manuscritos. De carácter bondadoso y modesto, no hace alarde de su ilustracion ni de sus trabajos históricos. Al presente edita *El Boletin Eclesiástico* de Santiago.

PRIETO DE ZAÑARTU (MARÍA).—Distinguida benefactora. Nació en Concepcion en 1859. Fueron sus padres don Manuel Prieto y Cruz y la señora Parmenia Rio. Se educó en colejios de su ciudad natal. Unida en matrimonio con el respetable estadista y escritor don Manuel Arístides Zañartu, fué su compañera ejemplar y un modelo de virtud, abnegacion y caridad. Se caracterizó en el tormentoso período que sucedió al éxito de la revolucion de 1891. Derribado del poder su ilustre compañero, como Ministro de Estado del Presidente Balmaceda, su hogar fué saqueado y su esposo perseguido sin tregua por los vencedores. No obstante su situacion de víctima de un gobierno de fuerza, se impuso la noble y dulce mision de visitar y socorrer a las familias menesterosas de los partidarios de la administracion derrocada, llevando el ausilio de su filantropía a todos los hogares convertidos en ruinas por la revolucion. Jamas se ha visto en nuestro pais espectáculo mas hermoso que el que ofrecia la señora María Prieto de Zañartu, socorriendo, sin tasa ni medida, a los vencidos de 1891, que, acosados en su ostracismo por bárbara persecucion política, no tenian ni libertad para el trabajo en que conquistar el pan para sus hijos. Es preciso decirlo, para que la historia lo estampe en imborrables caracteres en sus pájinas, que los vencidos por la revolucion de 1891 no tuvieron otra patria que la cárcel durante cuatro años (1891-1894), siendo sus míseros hogares allanados por la policía a cada momento, espiados a toda hora, sin derechos ni garantías, convertidos en verdaderos párias. Todo el mundo huia de los caidos como de apestados. El sentimiento de la humanidad se habia estinguido en los corazones. Fué menester el poderoso consuelo de la piedad y la ternura de la señora María Prieto de Zañartu, secundada por su digno esposo, para conservar la vida a tantos padres de familia que solo el deber sostuvo para sus hijos, la sociedad y la patria. De hogar en hogar, iba como el ánjel de la caridad y la esperanza, vestida de sencillo traje negro, prodigando vestidos, alimentos y ausilios en dinero a todos los pobres del partido liberal vencido por la revolucion. Habia diversas casas-quintas, en barrios apartados, convertidas en asilo de varias familias, donde llegaban los cereales, el carbon, la leña, las piezas de jéneros y las medicinas y provisiones alimenticias en carretelas para satisfacer las necesidades de los que allí padecian la mas tre-

menda de las injusticias por las convicciones políticas de los padres y de los esposos, de los hermanos o de los hijos. Con la dulzura y suavidad de su carácter, comunicaba alegría y esperanzas a los que sufrian en el ostracismo de la propia patria. Su hogar, recien rehecho, era un centro de peregrinacion diaria de las madres y de las esposas, de todas las mujeres desvalidas, viudas y huérfanas de la guerra civil. Para ella no habia otro deber social que consolar a las víctimas del tremendo desastre fratricida. Todos los barrios de la capital conservan las huellas de sus pasos, pues, sin pensar en las distancias, todas las mañanas los recorria en busca de una familia que ausiliar. Sonriente, amable, cariñosa, su dulce faz siempre iluminada por una luz de infinita bondad, bastaba verla para sentir dentro del alma la dulce alegría de la esperanza en la justicia. Su esposo, abrumado por el peso de la injusticia, sobrellevando la inmensa responsabilidad de la reconstitucion de la colectividad política perseguida, no pudo resistir el azar de una existencia sin reposo y sucumbió en 1892, ahogado por el dolor de ver a su patria oprimida y devorada por la anarquía. La señora María, herida de muerte por este rudo golpe del infortunio, comunicando valor a su corazon a fuerza de voluntad, continuó su labor de jenerosa abnegacion, cumpliendo para con el partido vencido los compromisos de dinero de su ilustre esposo. Ella pagaba todos los meses las cuotas que su esposo se habia impuesto para el sostenimiento del diario *La República*, que era la válvula de opinion del partido caido y del pais. De este modo contribuyó esta noble matrona a la restauracion del partido vencido, que en las elecciones jenerales de 1894 obtuvo, por los sufrajios del pueblo, una representacion parlamentaria prestijiosa que le devolvió el ejercicio de todos sus derechos constitucionales. El partido se incorporó en la direccion de los negocios públicos, normalizó la administracion, ahogó la hidra de la discordia civil y gobernó al pais dándole la paz social y la estabilidad política. Y a esta gloriosa conquista del derecho contribuyó con su abnegacion la magnánima benefactora doña María Prieto de Zañartu. Agotada su enerjía en el sacrificio de todos los dias, viendo por todas partes el dolor y la desgracia, sucumbió el 13 de Diciembre de 1892, siendo llorada su irreparable pérdida por millares de familias que quedaban huérfanas de su amor y de su inagotable caridad. El diario *La Nueva República*, le tributó el homenajo de gratitud del partido liberal-democrático, que su esposo levantara del polvo de la derrota, publicando su retrato y un conmovedor artículo del eminente periodista don Moises Várgas. A nuestro turno, nos sentimos honrados con poder consignar en este capítulo la espresion de nuestra íntima y franca admiracion por las virtudes y el noble carácter de tan ejemplar benefactora de nuestra patria.

PRIETO Y ZENTENO (Alfredo).—Funcionario público. Miembro de una antigua e ilustre familia, que cuenta gloriosos fundadores de la independencia, se dedicó mui jóven a las labores agrícolas en el departamento de Lontué. De ideas liberales y dotado de un carácter emprendedor, fué solicitado

por los miembros del liberalismo de Lontué para que aceptase la gobernacion de ese departamento en 1876, bajo el período final de la administracion Errázuriz. En ese puesto le correspondió una tarea de reorganizacion de los servicios locales, en medio del movimiento político de aquel año. Al sobrevenir la guerra contra el Perú y Bolivia, en 1879, dejó la gobernacion para prestar sus eficaces servicios en otro órden de actividad. En 1881 fué nombrado Intendente de Llanquihüe por el Presidente don Domingo Santa María. En esta provincia llevó a cabo numerosas obras de adelanto que han sido recordadas con aplausos y gratitud por la prensa de aquella zona austral. *El Reloncaví*, de Puerto Montt, de 1887, formando un balance de administracion provincial, citaba entre otras obras del señor Prieto y Zenteno, las siguientes: establecimiento de la navegacion a vapor por los canales; elevacion de la caleta de Maullin a puerto menor; construccion del edificio de la Aduana; alcantarillado de la ciudad; demarcacion territorial de la provincia; organizacion de la policía rural; constitucion de la propiedad de los colonos; mejoras y aperturas de nuevas y valiosas vias de comunicacion; construccion de malecones y puentes y caminos; dotacion de la ciudad de edificios para las oficinas públicas, cuarteles, cárceles y escuelas. Desde esa época data la éra de progreso de la provincia de Llanquihüe. De espíritu laborioso y progresista, el señor Prieto y Zenteno dotó a esa rejion de cuanto elemento de prosperidad era menester para su desarrollo. Su tarea mas constante fué la de regularizar la propiedad de los colonos y rescatar grandes estensiones de terrenos fiscales usurpados por particulares. En 1887 se retiró de la Intendencia de Llanquihüe, para ocupar el cargo de Inspector de Oficinas de Hacienda. En este puesto puso en evidencia su actividad y celo por el cumplimiento de sus deberes, a la vez que su competencia administrativa y la rectitud de su carácter. En 1891 fué electo diputado al Congreso Constituyente por el departamento de Llanquihüe. En el curso de la revolucion de este año, desempeñó con la mayor altura de miras y de patriotismo, como de lealtad al Presidente Balmaceda, los puestos de director del Tesoro primero y de sub-Secretario del Ministerio de la Guerra despues, prestando los mas importantes servicios en el último cargo. Se puede decir sin exajeracion que fué el verdadero y único Ministro de la Guerra en ese período de ajitacion y de movimiento, de trabajo y de laboriosidad, poniendo de relieve la enerjía de su carácter y la fuerza de su voluntad. Fué uno de los mas entusiastas funcionarios públicos que sirvieron al Presidente Balmaceda con toda fidelidad y con una adhesion de que hai pocos pero hermosos ejemplos en nuestra historia política. Secretario privado del ilustre majistrado en los postreros dias de su gobierno, tuvo a su cargo una labor abrumadora y de la mas alta y delicada responsabilidad. Su versacion en los negocios públicos lo colocaba en primera fila como administrador fiscal. Derrocado el gobierno constitucional del Presidente Balmaceda, con el éxito de la revolucion en las batallas de Concon y Placilla, el hogar del señor Prieto y

Zenteno fué saqueado y se vió obligado a refujiarse en el asilo diplomático de la Legacion Norte-Americana. Reorganizado el partido liberal derribado del poder por la revolucion, por la iniciativa del prestijioso estadista don Manuel Arístides Zañartu, el señor Prieto y Zenteno fué electo miembro de la primera Junta Directiva, en 1892, y tesorero del Directorio Jeneral que sostuvo el diario histórico *La República*. En 1893 fué electo miembro del Directorio Jeneral por la Convencion de Talca del mismo partido. En 1897 fué nombrado Jerente de la Empresa del Agua Potable, de Santiago, levantándola de su postracion con su actividad y competencia. Por sus condiciones de carácter, su práctica administrativa y los conocimientos especiales y estensos que posee como funcionario público, el señor Prieto y Zenteno es uno de los mas distinguidos servidores del pais.

PRIETO Y VIAL (Ánjel).—Patricio de la independencia. Nació en Concepcion en 1779. En 1805 ingresó al escuadron de milicias de su pueblo natal y en 1806 emprendió un viaje a Buenos Aires al traves de los Andes con el jeneral don Luis de la Cruz, en busca del célebre paso de Bariloche. Contribuyó al movimiento revolucionario de 1810 y en 1811 se enroló en el ejército patriota en calidad de capitan de dragones. Hecho prisionero en una de las primeras acciones de armas sufrió rudas penalidades, hasta que quedó libre por los tratados de Lircai en 1814. No habiendo alcanzado a emigrar despues de la batalla de Rancagua, fué aprisionado nuevamente y encerrado en la catedral de Concepcion y despues trasladado a la isla de la Quiriquina, donde permaneció hasta 1817. Llegada la éra de la restauracion patriota, fué nombrado Alcalde de primer voto en Concepcion y despues Intendente de esa provincia. Las numerosas vicisitudes que tuvo que sufrir durante la guerra por su ardiente patriotismo, le hicieron perder cuantos bienes poseia. Consagrado a la carrera de empleado civil, desde 1820 hasta 1833, fué dependiente de Aduana y despues tesorero y contador de la Casa de Moneda. En cuatro lejislaturas fué diputado al Congreso Nacional. Falleció en Santiago el 9 de Enero de 1854.

PLEITEADO (Francisco de Paula).—Abogado y político. Nació en Santiago en 1857. Fueron sus padres don Francisco de Paula Pleiteado y Alcalde y la señora Carlota Ceballos y Briceño. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó leyes en la Universidad, graduándose de abogado el 2 de Setiembre de 1885. Huérfano y sin fortuna, se dedicó a la instruccion primaria durante cinco años ejerciendo el preceptorado. En las horas de descanso estudió el derecho para la carrera forense. Formó parte en su juventud de las Comisiones Universitarias para los colejios particulares y del Estado. En 1879, al estallar la guerra contra el Perú y Bolivia, formó parte del Comité Patriótico que recorrió las provincias estimulando el entusiasmo cívico del pueblo. Colaboró con artículos relativos a jóvenes militares en *El Nuevo Ferrocarril*. En 1888 figuró como delegado del departamento de

Ovalle a la convencion del partido radical que se reunió en Santiago. En 1889 le encomendó la Junta Central del Partido Radical la investigacion judicial de los sucesos de Pancul, en Nueva Imperial, donde fué asesinado el redactor de *La Voz Libre*, don Francisco de Paula Frias. Obtuvo la condena del gobernador de Imperial y la separacion del Intendente de la provincia de Cautin por la responsabilidad de ese delito público. En 1891 fué partidario de la revolucion del Congreso contra el Presidente Balmaceda. Triunfante la revolucion, fué electo diputado por el departamento de Cautin. En la Cámara de Diputados, de la cual forma parte desde 1891, ha sido un fiscalizador incansable de la inversion de los dineros del Estado, en especial del presupuesto del Culto. Ha sido miembro del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de otras corporaciones sociales. Forma parte de la Junta Central y del Directorio del Club del Partido Radical.

PUELMA (Francisco).—Abogado, industrial y servidor público. Nació en Santiago el 12 de Octubre de 1828. Fueron sus padres don Francisco Puelma y la señora Mercedes Castillo. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó en la Universidad los ramos de matemáticas para la carrera de injeniero, siendo uno de los primeros y mas aventajados discípulos de don Ignacio Domeyko. En 1850 fué enviado al mineral de *Chañarcillo*, con el cargo de administrador de la mina *Descubridora*. En 1855 recorrió la provincia de Tarapacá e implantó trabajos industriales en Patillos, al sur de Iquique. Para hacer conocer la jeolojía y jeografía de esa valiosa rejion del Perú, escribió dos estudios titulados *La Provincia de Tarapacá*, que insertó en los *Anales de la Universidad*. En 1858 fué electo diputado al Congreso por el departamento de San Cárlos. Siendo profesor del Instituto Nacional, estudió leyes en la Universidad y se tituló abogado el 3 de Enero de 1860. En 1859 publicó en los *Anales de la Universidad* un estudio sobre el *Cobalto de Chile*. En 1859 se le nombró secretario de la Cámara de Diputados y en 1861 fué reelejido miembro de esa rama del poder lejislativo. Formó parte del parlamento en los períodos de 1864, 1867 y 1870. En 1865 fué enviado al Perú primero y despues a Bolivia, en mision diplomática, con los señores Santa María y Vicuña Mackenna, por el Presidente Pérez, a negociar la alianza de las cinco repúblicas del Pacífico para frustrar los planes de reivindicacion de España. Fué durante varios años intendente de Chiloé y de Arauco, impulsando la colonizacion de las provincias australes y contribuyendo a la pacificacion de la frontera. A él le cupo la iniciativa de decidir al gobierno y al jeneral Saavedra, a establecer la línea de fuertes de la cordillera que obligó a las tribus de Arauco a someterse a las leyes nacionales. Surjió esta idea en él en vista de los conocimientos que obtuvo de esa rejion con motivo de la adquisicion de su valioso fundo de *San Ignacio* en la cordillera araucana. Constan estos hechos de la Memoria del Ministerio de Guerra del jeneral don Cornelio Saavedra, de 1881. Dedicado a las industrias de Bolivia, contribuyó poderosamente a

la realizacion del ferrocarril de Antofagasta. En 1879, por los conocimientos que poseia de aquella rejion, fué un consultor constante del Presidente don Aníbal Pinto en el desarrollo de los planes de la guerra contra el Perú y Bolivia. Conocia a palmo el desierto y trazó de su mano el cróquis del campo de operaciones del ejército. Asimismo hizo conocer del Presidente Pinto el valor real de la poderosa riqueza del salitre del Perú. Habia esplorado el desierto desde Atacama a Tarapacá, habiendo fundado centros industriales en Antofagasta, Cobija y Patillos. Como industrial fué el primero que introdujo en el pais el uso de los abonos. Asimismo fué uno de los fundadores de la Sociedad Nacional de Minería. En 1885 fué electo Senador por la provincia del Ñuble. Tomó una participacion activa en los debates relativos a la colonizacion de la Araucanía. En 1890 fué enviado por un comicio popular celebrado en el Teatro Santiago, en comision ante el Presidente Balmaceda a representarle la grave situacion política por que atravesaba la República. Fué éste el último acto de su vida pública en servicio de sus conciudadanos y del pais. Falleció en Santiago el 11 de Mayo de 1893.

PUELMA Y TUPPER (GUILLERMO).—Escritor y servidor público. Nació en Santiago el 20 de Setiembre de 1851. Fueron sus padres don Francisco Puelma y Castillo y la señora Elisa Tupper. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó los primeros ramos de la carrera médica en la Universidad, hasta obtener el título de licenciado en medicina. En 1872 prestó valiosos servicios a la ciudad de Santiago en la terrible y asoladora epidemia de viruelas que diezmó la poblacion de la capital. Por sus nobles y jenerosos esfuerzos de humanidad, fué premiado con una medalla de oro por la Municipalidad de Santiago, en union de los demas abnegados médicos que se consagraron, con peligro de su vida, a la estincion del flajelo. En 1873 perteneció a la Academia de Bellas Letras, de Santiago, y fué profesor de la Escuela Franklin. En 1876 se trasladó a Europa y se incorporó a las Universidades de Alemania para completar sus estudios científicos. Quebrantos de salud, causados por el estudio, le obligaron a interrumpir su carrera médica. En Alemania se dedicó al estudio de la literatura y al cultivo de las letras, enviando sus trabajos, en especial poesías líricas, a la *Revista Chilena*, de Santiago, suscritos con el seudónimo de *Pedro Leon*. Permaneció en Europa, visitando Francia y España, hasta 1878. Una grave afeccion al corazon que contrajo en Berlin, le impidió graduarse en Alemania, de cuyo mal no logró curarse nunca. En 1879, con motivo de la guerra contra el Perú y Bolivia, prestó importantes servicios y fué fundador del Asilo de Inválidos de la Guerra del Pacífico. A su regreso de Europa publicó un libro de sus poesías líricas, que despertó vivas discusiones en la prensa. Con el propósito de contribuir al progreso industrial del pais, propuso la feliz idea de la fundacion de la Sociedad de Fomento Fabril, de cuya institucion fué secretario durante varios años. El espíritu de asociacion era en él una cualidad de su naturaleza. Promovió la organizacion de la So-

ciedad de Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Formó parte de la Sociedad Médica de Santiago y cooperó al prestijio de la *Revista Médica*. Perteneció al Cuerpo de Bomberos, guiado por el principio altruista de la filosofía positiva que profesó toda su vida. Era un discípulo convencido y un propagandista de la doctrina filosófica positivista de Augusto Comte. En 1881 se consagró al periodismo político y fué redactor y director de *La Época*, de Santiago. Estuvo al frente de ese diario hasta 1884. En 1883 colaboró en *Los Lúnes*, de Santiago, periódico de literatura editado por *La Época*. En 1885 fué electo diputado al Congreso por el departamento de San Cárlos. Tomó participacion en los debates parlamentarios de ese período, en las filas de la oposicion contra el gobierno liberal del Presidente Santa María. En este mismo año colaboró en el diario político *La Libertad Electoral*, que se fundó para sostener la política de los partidos adversos al gobierno. En 1888 se dirijió a Buenos Aires, con el propósito de llevar a cabo la construccion de un ferrocarril internacional que uniera a Chile con la República Arjentina, por el valle de San Antonio en Copiapó. Asociado a don Tomas Mendoza, fundó en Buenos Aires, en ese mismo año, la revista científica intitulada *El Economista Arjentino*. Publicó un poema lírico semejante al *Intromeso* de Enrique Heyne. En Buenos Aires colaboró en el diario *El Nacional*. En 1891 apoyó la revolucion del Congreso contra la administracion liberal del Presidente Balmaceda. Triunfante la revolucion, fué uno de los primeros escritores que censuró la política de intemperancias implantada por los vencedores. Al iniciarse el movimiento electoral de 1894 publicó una serie de artículos en *El Heraldo*, de Valparaiso, proponiendo la idea de la unificacion liberal y el reconocimiento de la personalidad política del partido derrocado del poder con Balmaceda por la revolucion. Desde su retiro de Viña del Mar, previó el porvenir político del balmacedismo como colectividad de opinion. Su prevision se cumplió en las elecciones jenerales de 1894, en las que el partido liberal caido se rehabilitó por el sufrajio de sus conciudadanos alcanzando una considerable representacion en el Congreso. En Viña del Mar compuso un libro en versos que con el título de *Fragmentos de un Poema* se publicó en 1895, en homenaje a su memoria. Su última campaña de opinion y de prensa, fué la que hizo publicando una série de artículos en *El Heraldo*, de Valparaiso, escritos en su quinta de Miraflores, en Viña del Mar, condenando la venta del buque de guerra *Esmeralda* al Ecuador, para traspasarlo con la bandera de aquel pais al Japon. Dichos artículos produjeron la revolucion en el Ecuador que derribó al gobierno del Presidente don Luis Cordero. Falleció en Viña del Mar, el 26 de Abril de 1895.

PUELMA Y TUPPER (Francisco).—Doctor en medicina y servidor público. Nació en Santiago el 4 de Octubre de 1850. Fueron sus padres don Francisco Puelma y Castillo y la señora Elisa Tupper. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó los primeros años de leyes en 1870 en la Universidad y la ca-

rrera médica en la Escuela de Medicina. En 1872 prestó sus servicios profesionales en la desastrosa epidemia de viruelas que azotó a la capital. Asistió como médico interno a los variolosos de los Lazaretos de Santiago. La Municipalidad recompensó su abnegacion y sus servicios con una medalla de oro. Desde mui jóven intervino en el progreso de diversas corporaciones sociales y de beneficencia. Fué miembro de la 2.ª Compañía de Bomberos y varios años profesor de la Escuela de Artesanos. En 1866, siendo casi un niño, perteneció al cuerpo de voluntarios de la guerra contra España, en Santiago. Asimismo, sirvió como director en diversos períodos de la Sociedad de Instruccion Primaria. Desde las aulas del Instituto cooperó a la fundacion y trabajos de propaganda de la Sociedad de la Igualdad, en 1870, que sostuvo como programa la preconizacion de las doctrinas de Francisco Bilbao. Para fomentar los estudios y la literatura de la medicina, fundó, en union de otros compañeros suyos, la Sociedad Médica y la *Revista Médica* en 1872. Ya por esa época colaboraba, a la vez que en publicaciones científicas, en la prensa política, sustentando sus ideas avanzadas en el sentido de la reforma de las leyes y las instituciones para darles una organizacion mas liberal y democrática. En 1873 se dirijió a Europa, con el propósito de ensanchar sus conocimientos científicos y se graduó de médico y cirujano en la Universidad de Estrasburgo. Obtuvo el honroso título de doctor en medicina en la Universidad de Berlin por su notable memoria sobre *La Verruga Peruana*. Regresó al pais en 1879, prestando sus servicios con toda abnegacion y desinteres, como cirujano en la guerra contra el Perú y Bolivia, en el carácter de Jefe del Servicio Sanitario del Ejército y la Armada. Este servicio se organizó por primera vez en Chile, merced a su iniciativa, dotando al ejército de un ausilio salvador en los campos de batalla y en los hospitales de sangre. Recibió del Congreso la medalla conmemorativa de Tarapacá. Gratuitamente continuó durante tres años sirviendo como miembro de la Comision Sanitaria del Ejército y en calidad de cirujano de un hospital militar. Implantó procedimientos operatorios y curativos del todo nuevos y de la mayor seguridad y rapidez. Por espacio de varios años desempeñó el cargo de secretario de la Junta de Lazaretos y fué médico del Hospital del Salvador sin percibir remuneracion. En 1881 fué nombrado profesor de Anatomía Patolójica de la Escuela de Medicina. Durante muchos años ha servido las asignaturas de Patolojía Jeneral, Histolojía Normal y Clínica Propedáctica de la misma escuela. Fué secretario del Cuerpo de Profesores de la Facultad de Medicina. Imprimió vigorosa iniciativa en el sentido de reformar totalmente el plan de estudios y los métodos de enseñanza para la profesion médica. Despues fué nombrado profesor de Fisiolojía Esperimental, iniciando en la enseñanza este ramo demostrativo y organizando un laboratorio de su peculio. Ha sido el iniciador de los laboratorios de la Escuela de Medicina, para la enseñanza esperimental y práctica de la profesion médica. Por sus largos años de pro-

fesorado y sus estudios científicos, fué nombrado miembro académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de la Universidad. El Consejo Superior de Hijiene lo ha contado desde su fundacion como un miembro asiduo y laborioso. Del mismo modo ha sido miembro activo de la Junta de Beneficencia. En materia de hijiene pública ha sido un incansable propagandista en todas las corporaciones a que ha pertenecido. En 1882 fué electo diputado al Congreso, primero por el departamento de Coquimbo y en períodos posteriores por el departamento de Talca. En la Cámara ha sido un fiscalizador constante de la moralidad administrativa, acentuando en los debates parlamentarios sus ideas radicales y su prestijiosa personalidad política. Fué un adversario pertinaz de la administracion Santa María y contribuyó, en ese mismo período, a la reforma constitucional que implantó las leyes de rejistro y matrimonio civil. En los memorables debates de esta reforma propendió a la implantacion en Chile de las leyes de Suiza. Su labor parlamentaria fué fructífera y tenaz en el sentido de sus ideas avanzadas y de mejoramiento de la salubridad pública. Propuso un proyecto para establecer la vacunacion obligatoria para estirpar la epidemia de la viruela, que se ha aclimatado en el pais y se ha convertido en un asolador flajelo nacional que diezma nuestra poblacion. Entre otros proyectos de hijiene pública de su iniciativa, se pueden citar el de la organizacion del Consejo de Hijiene; el del alcantarillado de las ciudades; de represion del alcoholismo y sobre provision de agua potable para toda la República. Adicto a las empresas industriales, ha recorrido varias veces el desierto de Atacama y en 1899 ha esplorado la Puna de Atacama. Ha sido uno de los fundadores de la Sociedad de Minería y fomenta establecimientos mineros en la Ligua. Ha sostenido trabajos industriales en distintas zonas del pais. Para la enseñanza del ramo en la Escuela de Medicina, ha traducido el testo de *Anatomía Patolójica* del doctor aleman Juan Orlh. Ha escrito y publicado valiosos estudios de hijiene y en especial memorias científicas con relacion a necesidades del pais. Ha colaborado con numerosos estudios en la *Revista Médica*, de la que ha sido redactor. Animado del patriótico anhelo de difundir las ideas liberales, ha traducido y publicado la notable obra de Emilio Laveleye, jefe del gabinete de Béljica, titulada *El Porvenir de los Pueblos Católicos*. Es un estudio de economía social destinado a ilustrar el criterio de las naciones y a advertirles los peligros del abandono de las grandes enerjías morales de las sociedades modernas en brazos de creencias antiguas de inercia y retroceso. Copiosos trabajos sobre diversas materias de estudio ha escrito y publicado, pudiendo citar su testo de *Nociones de Histolojía Normal*. En colaboracion con el doctor Orrego Luco escribió y publicó, siendo alumno del Instituto, los opúsculos siguientes, sobre principios gramaticales: *El significado de los Tiempos; El relativo Que* y *Análisis Lójico y Gramatical*. Ha sido un perseverante colaborador y fomentador de la prensa radical. Diversas publicaciones militantes, diarios y periódicos, le han debido su existencia, pudiendo citar

El Heraldo, de Santiago, *La Vanguardia* y *La Lei*, habiendo sido director de este último diario histórico. Pertenece a las Lojias Masónicas de Chile, en las que ocupa el grado 33, que es uno de los mas altos en la jerarquía de dichas sociedades. Desde hace 30 años presta su decidido concurso a estas instituciones sociales. Ha sido un entusiasta partidario de la causa de independencia de las islas de Cuba y Puerto Rico. Como presidente de la Sociedad Union Americana, contribuyó desde Chile al éxito de la última revolucion separatista de Cuba, acopiando recursos para remitir a los defensores de la libertad antillana. Sin omitir sacrificios, con entusiasmo y patriotismo siempre activo e independiente, el doctor Puelma y Tupper ha contribuido al progreso y al triunfo de toda idea benéfica para el pais y el porvenir de las instituciones liberales y de civilizacion. Dotado de ilustracion estensa, en posesion de siete idiomas, no aspira a otro galardon que al de la paz de su hogar, pues su carácter modesto le impide alimentar ambiciones que, por otra parte, estan reñidas con la altivez y la independencia de sus ideas avanzadas. Espíritu jovial, inclinado a la crítica festiva y espiritual, pasa por ser un escéptico y descreido, siendo en realidad un entusiasta y franco impulsador de toda idea benéfica de utilidad nacional. Con su modo de ser despreocupado, que es cualidad de su raza de oríjen, mueve los corazones y ajita las colectividades progresistas del pais.

PUGA (Juan de Dios).—Militar y funcionario público. Era oriundo de Concepcion y provenia de don José Puga y Pineda y la señora Petronila Córdova y Figueroa. Fué el fundador de la familia de su apellido en Chile el maestre de campo don Alonso de Puga y Novoa, natural de Orense, en España, capital del reino de Galicia. Radicado en Concepcion, fué casado dos veces, primero con doña Juana del Campo y Castillejo y despues con la señora Isabel de Quiroga y Azocart. Fué rico propietario agrícola, dueño de las haciendas de Changay de los Palomares y Ventocura o San Antonio de Padua. Mas tarde, una rama de esta familia se estableció en Chillan, de la que provinieron los descendientes contemporáneos de su apellido. En el período colonial, los miembros de esta familia se distinguieron en las funciones civiles y administrativas y en la carrera de las armas y eclesiástica. Podemos citar de los primeros a los maestres de campo don Alonso de Puga y Novoa y don José de Puga y Quiroga, y entre los últimos al presbítero doctor don Felipe de Puga y Quiroga. Así mismo, al maestre de campo don José de Puga y Jiron, oficial Real de las Reales cajas de Concepcion y a frai Francisco Javier de Puga y Jiron, de la Compañía de Jesus. Don Mannel de Puga y Figueroa fué rejidor perpetuo de Concepcion y don Juan de Dios de Puga y Figueroa, coronel de milicias y gobernador de la villa de Curicó. Tambien se distinguió don Francisco de Puga y Pineda, que sirvió el puesto de comisario jeneral del ejército. El coronel don Juan de Dios Puga y Figueroa prestó sus servicios militares en la época de la Independencia. En el período colonial no fué soldado,

pues en 1796 ocupó el cargo de rejidor y depositario jeneral del Cabildo de Concepcion. Segun un despacho del director Supremo don Bernardo O'Higgins, era coronel del rejimiento de milicias de caballería de Cauquenes en 1817. Concurrió al sitio de Talcahuano y a las acciones de guerra de las campañas anteriores, pues O'Higgins le reconoce sus servicios en «la campaña pasada» como teniente-coronel del ejército de línea. Falleció en Curicó el 19 de Octubre de 1822, siendo gobernador de esa villa.

PUGA (Salvador).—Coronel de la independencia. Nació en Concepcion en 1797. Fueron sus padres el coronel don Juan de Dios Puga y Figueroa y la señora Isabel Gómez de Vidaurre y Ugalde de la Concha. Se incorporó en el ejército patriota en Concepcion, en 1812. Muy pronto fué capitan de milicias. Se encontró en las primeras batallas de la independencia, asistiendo a las acciones de guerra: de Yerbas Buenas (1813); de San Cárlos, Concepcion (1814), y Rancagua. Prisionero en esta desastrosa batalla, fué conducido a la isla de la Quiriquina, donde permaneció cautivo hasta 1817. En este año se encontró en el combate del Gavilan y en el sitio de Talcahuano. En 1818 asistió a la sorpresa de Cancha Rayada y al encuentro de Quechereguas. Fué uno de los vencedores gloriosos de Maipú, obteniendo una medalla por esta accion de guerra. En 1821 se batió en Chillan y en Lebu. Asistió a todas las batallas del sur, a las órdenes de los jenerales Carrera y O'Higgins. En 1823 fué ascendido a teniente-coronel y en 1827 al grado de coronel. La revolucion de 1830 lo separó del ejército y se le reincorporó en 1842. Falleció en Santiago, el 13 de Julio de 1860.

PUGA Y BORNE (Federico).—Doctor en medicina, estadista y escritor científico. Nació en Chillan en 1855. Fueron sus padres don Federico Puga y la señora Vitalia Borne. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Cursó los ramos para la carrera de la medicina en la Universidad y en la escuela especial de dicha profesion científica. Obtuvo su título de médico y cirujano en 1878. Su memoria de prueba para optar al grado, versó sobre *Calystejia Rosea*, de botánica, siendo publicada en los *Anales de la Universidad*. Mui jóven, se inició en los servicios públicos, distinguiéndose por su consagracion al estudio de las ciencias naturales y su espíritu de investigacion. En 1877 fué nombrado ayudante del Museo Nacional. En 1879 fué nombrado profesor de jeografía física e historia natural del Liceo de Valparaiso. En 1878 obtuvo el premio de honor en el Certámen de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, con su notable memoria científica titulada *Farmacopea Chilena*. En 1881 fué nombrado jefe del servicio sanitario del ejército en campaña y asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. A su regreso del Perú, en 1883, fué nombrado Rector del Liceo de Valparaiso. Durante su permanencia en Valparaiso desempeñó los puestos de secretario de la Junta de Hijiene, director-secretario de la Sociedad de Instruccion Primaria, miembro de la Comision Directiva de la Esposicion Internacional de Pesca, que

debia celebrarse en Lóndres, y presidente de la comision visitadora de boticas. Fué asimismo médico de sanidad y cirujano del Hospital Militar de la capital marítima. Un corto período fué médico de las Termas Minerales de Chillan. En 1884, al emprenderse la campaña de Arequipa, fué nombrado Cirujano en Jefe del Ejército. Al volver del norte, fué nombrado profesor de medicina legal e hijiene de la Universidad. En 1885 fué elejido diputado al Congreso, y en su puesto parlamentario obtuvo la supresion de los derechos universitarios sobre títulos profesionales. Con noble espíritu de justicia alcanzó un aumento considerable en el sueldo de los preceptores de instruccion primaria. Al invadir el cólera al pais, prestó señalados servicios gratuitos en Santiago y Aconcagua, mui especialmente como miembro de la Junta Central de Salubridad. Efectuó varias y fructíferas visitas de inspeccion a las localidades invadidas por el flajelo. En 1886 y 1887 recorrió las ciudades de la República estudiando las condiciones hijiénicas del territorio, informando de manera que sus observaciones se tradujeron en proyectos de lei y medidas administrativas de salubridad para las poblaciones. En 1887 fué nombrado por el Supremo Gobierno Delegado de Chile ante el Congreso Sanitario de Lima. Al volver de su comision, presentó una valiosa memoria al Gobierno de los trabajos del mencionado Congreso. La Sociedad Fernandina de Lima le discernió el honroso título de miembro correspondiente. Su labor en el Congreso de Lima no solo se tradujo en su representacion oficial, sino que propuso, aparte de sus observaciones sobre la profilaxia de las enfermedades pestilenciales de los climas de América, un proyecto de Convencion Sanitaria Internacional y un Reglamento del mismo carácter para completar la obra de aquel Congreso. El 12 de Abril de 1888 fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública. Llevó a ese elevado puesto público las iniciativas vigorosas de su juventud enérjica y progresista, anhelosa de reformas en los estudios y en la enseñanza. A su incansable impulso se debió la organizacion del Instituto Pedagójico, para formar profesores especialistas para los Liceos. Atendió de preferencia el desarrollo de la instruccion en jeneral y dió forma práctica al Pensionado para esternos en los Liceos; decretó el establecimiento de Bibliotecas Populares en los departamentos y fundó el Museo de Bellas Artes de Chillan. Obtuvo del Congreso los elementos necesarios para traer de Europa gabinetes para la enseñanza de las ciencias naturales en el Instituto Nacional. Presentó al Congreso diversos proyectos de reorganizacion del servicio judicial y de modificacion del personal universitario, tendente a poner la direccion de la enseñanza bajo la vijilancia de pedagogos educados en paises de libertad. Contribuyó a la sancion de la lei de incompatibilidades parlamentarias. El proyecto de procedimientos de los exámenes finales de los colejios particulares aprobado por el Consejo de Instruccion Pública, que él no aceptó, lo obligó a retirarse del Ministerio en el que dejó huellas tan marcadas de su laboriosidad y de su vivo y poderoso interes por el desarrollo de la

instruccion pública. En 1889 fué nombrado médico del hospital de San Juan de Dios y la dispensaría anexa. En este mismo año se le nombró miembro del Consejo Superior de Hijiene. En 1891 fué separado de su puesto de profesor universitario por participar de la revolucion del Congreso contra el Gobierno establecido. En Setiembre de ese mismo año se le nombró Secretario de la Facultad de Medicina y Farmacia y se le repuso en el profesorado de la Universidad. En 1892 fué nombrado miembro de las Delegaciones Universitarias del Instituto de Sordo-Mudos y del Conservatorio Nacional de Música. En este año se le nombró Director del Instituto de Hijiene, recientemente fundado. De igual modo se le nombró en este año Secretario de la Sociedad Científica de Chile. En 1894 fué nombrado Secretario Jeneral del Segundo Congreso Científico Jeneral celebrado en Santiago. En 1895 se le nombró Delegado de Chile ante el Congreso Nacional de Hijiene que debió celebrarse en Buenos Aires. En este año fué elejido director de la Asociacion Nacional de Viticultores. En 1896 se le elijió Presidente de la Sociedad Científica de Chile. En este año fué nombrado Ministro de Justicia e Instruccion Pública. Su labor fué de progreso y de reforma en la enseñanza. Dotó a la instruccion de valiosos testos de estudio, encargados a pedagogos y escritores nacionales. Su aspiracion patriótica ha sido siempre el ensanche de la instruccion pública, como medio de alcanzar el mayor y mas universal adelanto para el pais. Decretó la adquisicion de la propiedad del Proyecto de Código de Enjuiciamiento Criminal escrito por el abogado don Joaquin Rodríguez Bravo. Propendió al establecimiento de un Asilo de Ciegos de toda la República en la ciudad de Chillan, hermosa y feliz idea de humanidad que no se ha cumplido por egoismo de los lejisladores. Visitó las islas de Juan Fernández para estudiar la posibilidad de establecer una colonia penal. Creó nuevas escuelas y fundó el Instituto de Niñas de Santiago. Numerosas obras de progreso para la instruccion llevó a cabo, poniendo en evidencia una enerjía de voluntad insuperable y una actividad admirable para el trabajo administrativo. Sin duda alguna ha sido uno de los ministros de Instruccion Pública de mayor iniciativa en el sentido del progreso de la educacion y la enseñanza. En 1897 fué Presidente del cuarto Congreso Científico Chileno que se reunió en Talca. En este mismo año fué electo Senador por la Provincia del Ñuble. Su eleccion fué obra del pueblo, pues goza de amplio prestijio en todo el pais. La opinion pública lo señala como a uno de los estadistas que mas se interesa por el bienestar y el adelanto de la República, y en especial por el progreso de la juventud, que es el porvenir de la patria. En el Senado ha promovido debates trascendentales con motivo de las graves cuestiones de límites con la República Arjentina y la organizacion militar del pais. Asimismo ha propendido a la mejor organizacion del ejército nacional. En 1899 fué Ministro del Culto y Relaciones Esteriores. Su principal dedicacion fué la mejor manera de constituir la colonizacion en la zona austral. Resolvió otras cuestiones de vital importan-

cia para las relaciones internacionales y procuró establecer una corriente de informacion del progreso jeneral del pais por medio de los consulados. En este mismo año fué electo presidente de la Asociacion de la Prensa. La faz de escritor científico de la vida del doctor Puga y Borne, es una de las mas interesantes de su historia pública. Son múltiples las obras que se deben a su incansable e ilustrada laboriosidad intelectual en materias científicas, siendo la historia natural su especialidad. No hai en Chile quien lo supere en su labor didáctica referente a la medicina, la hijiene y la zoolojía. Su majistral obra, premiada por la Facultad de Medicina de la Universidad, titulada *El Latrodectus Formidabilis de Chile*, es el fruto de 19 años de estudio y de investigaciones. Estudia en ella una araña venenosa mui comun en las provincias de Aconcagua y Santiago. Al rededor de esta obra se han publicado copiosos y estensos estudios críticos, reconociendo y proclamando el valor científico y la importancia del trabajo ejecutado por el doctor Puga Borne en tan valioso libro. La estadística bibliográfica de las obras del doctor Puga Borne, dará una idea de su labor intelectual y científica. Ha escrito y publicado los valiosos y variados estudios que enumeramos:

El terremoto de 9 de Mayo de 1877 por Otto Harnecker.—Constitucion médica reinante en Chile desde Octubre de 1877 hasta Mayo de 1878.—Aparicion de una especie nueva e interesante de peces en las costas de Chile.—Tribunal del Protomedicato.—Facultad de Medicina.—Consejo de Hijiene.—Sociedad Clínica de Valparaiso.—Congreso internacional de ciencias médicas.—**Constitucion médica reinante.—Certámenes artístico-literario-científicos de Setiembre.—Escuela de Medicina.—Bienvenida.—Médico de ciudad de la Ligua.—Francisco Rogel en San Juan de Dios.—Facultad de Filosofía y de Humanidades.—Médico de ciudad.—Exámenes de medicina.—Noticias médicas de las Provincias.—El doctor Emilio Silvano Pugin.—Asociacion clínica de Talca.—Pedro Pizarro Leiton.—El Doctor Manuel de la Barra.—Mariano Olivares S. y Rudecindo Lisboa.—Clases libres de Medicina.—Aguas minerales de Bobadilla.—Un ejemplo de anomalías renales.—Reparos a nuestras revistas sanitarias.—Envenenamiento atribuido a un médico.—Estudiantes distinguidos.—Vacunaciones en Chile.—Revista Estranjera.—A nuestros lectores.—Plan de estudios médicos.—Sociedad médica.—En la Revista Médica de Chile, (1877-1878).—Pedro Regalado 2.° Videla, en homenaje a la memoria del cirujano de la «Esmeralda».—Guia del Museo Nacional de Chile en Setiembre de 1878.—Estudio de la Calystejia rosea Ph., purgante indíjena de la familia de las Convolvuláceas (1879).—Redaccion de los Estudios** sobre las aguas de Skyring y la **parte** austral de Patagonia por el comandante y oficiales de la corbeta **«Magallanes»**, Memoria de don Enrique **Ibar Sierra** (1879).—Instrucciones **para colectar** objetos de historia **natural publicadas** por el Museo de Valparaiso (1881).—Memoria leida en la distribucion de premios a los alumnos del Liceo de Valparaiso en 17 de Setiembre de 1882.—Archivos de la Junta de Hijiene de Valparaiso, (1881-1882) **publicados por el** señor don Federico Varela (1883).—Memoria leida en la distribucion de premios a los alumnos del Liceo de Valparaiso en 1.° de Abril de 1883.—Memoria anual presentada por el Secretario de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso en la distribucion de premios de la Escuela Sarmiento en 1.° de Abril de 1883.—Recopilacion de las leyes chilenas que se relacionan con la medicina legal, hecha para servir al es-

tudio de este ramo (1884).—Ensayo de demografía chilena, leccion dada en el curso de hijiene de 1885.—En el Boletin de Medicina (1885).—Envenenamiento por la cocaina, tratamiento por la pilocarpina, curacion.—En el Boletin de Medicina (1885).— Cómo se evita el cólera. Estudio de hijiene popular.—Extracto del Boletin de Medicina (1886).—Los alimentos nervinos, leccion dada en el curso de hijiene de 1886.—En el Boletin de Medicina (1886).—Hijiene del cólera, instruccion popular para los chilenos.—En el Boletin de Medicina (1886).—Varias memorias e informes, en Actas de la Junta Jeneral de Salubridad (1887).—Bibliografía médica chilena, índice de los estudios relativos a la medicina publicados en los Anales de la Universidad de Chile.—En el Boletin de Medicina (1887).—Conclusiones aprobadas por el Congreso Sanitario Americano de Lima (1888).—Memoria del Ministro de Justicia e Instruccion Pública presentada al Congreso Nacional en 1888.—Varias comunicaciones y discursos en el Congreso Sanitario Americano de Lima, reunido en el año de 1888, publicacion oficial dirijida por el doctor D. Andres S. Muñoz, secretario del Congreso. (Lima, 1889).—Discurso pronunciado por el Ministro de Instruccion Pública en la apertura del Primer Congreso Pedagójico Chileno.—El resúmen de las discusiones, actas y memorias presentadas al primer Congreso Pedagójico celebrado en Santiago de Chile en Setiembre de 1889, publicacion oficial dirijida por D. J. Abelardo Nuñez (1890).—Varios proyectos e informes en la Revista de Hijiene, publicacion mensual, órgano del Consejo Superior de Hijiene Pública (1890).—Elementos de Hijiene (1891).—Instrucciones para colectar objetos de historia natural publicadas para el Museo de Valparaiso (1891).—Breve relacion del caso de Schulze. Un caso de intoxicacion por el hidrójeno arseniado. En el Boletin de Medicina.—Discurso de apertura en el Primer Congreso Médico Chileno, reunido en Santiago del 15 al 22 de Setiembre de 1889, actas y trabajos, publicacion hecha por el doctor Octavio Maira, secretario del Congreso (1893) con planchas, tablas, y cuadros.—Estadística del servicio de enfermedades de niños en el Hospital de San Juan de Dios.—La Memoria del Presidente de la Junta de Beneficencia correspondiente al año de 1893.—La administracion sanitaria en Chile, recopilacion de las disposiciones vijentes en 1895, presentada al Congreso Nacional de Hijiene de Buenos Aires (1895).—Varios informes, en documentos referentes al existente y al proyectado Hospital de San Agustin (Valparaiso, 1895).—Antecedentes de la organizacion del servicio de la hijiene pública en Chile.—En la Revista Chilena de Hijiene, publicada por el Instituto de Hijiene de Santiago. Director Dr. F. Puga Borne.—Primera memoria del Instituto de Hijiene de Santiago (1894).—Segunda memoria del Instituto de Hijiene de Santiago (1895).—Administracion sanitaria. Recopilacion de las leyes, decretos y disposiciones vijentes en Chile en 1895 sobre administracion sanitaria (1895).—Los juicios sobre el agua de Vitacura.—Primer apéndice a la Administracion Sanitaria en Chile, disposiciones vijentes (1896).—Tercera memoria del Instituto de Hijiene de Santiago (1896).—Varios informes y discursos en Actas del Consejo Superior de Hijiene (1892-1897).—Memoria del Ministro de Justicia e Instruccion Pública presentada en la apertura del Congreso Nacional el 1.° de Junio de 1897.—Observacion de picadura de araña doméstica. El Congreso Científico Jeneral Chileno de 1894 (1895).—Actas de la Societé Cientifique du Chili.—Enunciacion de un desideratum en las investigaciones relativas a la inmunizacion y la curacion seroterápica de las enfermedades infecciosas. (La antroposeroterapia).—Actas de la Societé Cientifique du Chili.—A propósito de la comunicacion del Dr. F. C. Guzman sobre los accidentes causados por insectos ponzoñosos de Chile. Congreso Científico Jeneral Chileno.—A propósito de

la comunicacion del Dr. T. Reyes sobre el tratamiento del cólera asiático.—Sobre la necesidad de establecer un servicio meteorolójico en Chile. En el Congreso Científico Jeneral Chileno de 1895, celebrado en Concepcion los dias 23 y 28 de Febrero de 1896 (1896).—Sobre la necesidad de fundar escuelas para ciegos, comunicacion al IV Congreso Científico Jeneral Chileno celebrado en Talca en 1897.—Comunicacion sobre la aestroemeria ligtu. Actes de la Société Scientifique du Chili (1892).—Sobre el medio de aniquilar las deyecciones de los coléricos. —Procès verbaux des Séances jenérales de la Société Scientifique du Chili (1892-1893).—El maiten aclimatado en Francia (1893).—La Triquinosis y el Tétano infantil, dos enfermedades nuevas en Chile (1894).—Sobre la puesta del Latrodectus (1895).—Otras dos enfermedades nuevas en Chile, la Lepra y la Miasis (1895).—El Latrodectus Formidabilis de Chile (Extrait du Tome II des Actes de la Société Scientifique du Chili) (1892-1896). Cinco capítulos de la obra Elementos de Hijiene traducidos al frances en el Journal d'Higiène. —Compendio de Medicina Legal adaptado a la lejislacion chilena (1896).—Dos informes médico-legales (1882) con los S.S. Cannon, Schoereder y Thièle.—El Agua de Vitacura, informe sobre el proyecto para agregar el agua de Vitacura al agua potable de Santiago, presentado al Congreso Superior de Hijiene por la Comision de agua potable (1894) con los doctores Maira y Oyarzun.—Informe sobre el Proyecto para utilizar el agua potable de Ramon en la produccion de fuerza motriz. En las actas del Consejo Superior de Hijiene (1896).—Con el señor Briones. Ha publicado un notable testo de estudio titulado Compendio de Medicina Legal, adaptado a la lejislacion chilena. Asimismo posee un testo de Hijiene, de la mayor importancia. Todas las revistas médicas y científicas de Chile y entre ellas La Revista Médica, rejistran trabajos científicos del doctor Puga Borne, tales como los intitulados Ensayo de Demografía Chilena y Los Alimentos Nervinos.

El diario *La Época* lo contó durante varios años entre sus colaboradores ordinarios y rejistró frecuentemente notables estudios de hijiene popular debidos a su pluma. En 1896 fué nombrado profesor de Hijiene y de Medicina Legal de la Universidad. En 1898 jubiló como funcionario público. Por sus estudios científicos ha merecido las mas honrosas manifestaciones de distincion de sociedades de diversos paises. Pertenece a la Sociedad Zoolójica de Francia y a la Sociedad de Ciencias de Aljer. Ha sido condecorado por el Gobierno de Suecia, con la insignia de Comendador de la Orden de la Estrella Polar, en mérito de los servicios prestados a una comision científica que visitó a Chile. El doctor Puga Borne ha sido el estadista que ha impreso a la instruccion pública un carácter científico en el pais. Su campaña del Congreso en favor del desenvolvimiento jeneral de la instruccion, será memorable en los anales de la República. Servidor público entusiasta y jeneroso, está siempre dispuesto a atender toda solicitud de sus conciudadanos, encontrándose la puerta de su respetable hogar siempre abierta para todos los chilenos que necesitan su apoyo y su concurso. Es el único representante del pueblo que da audiencias diarias a todos los que requieren el poderoso influjo de su prestijio público. Adicto al desarrollo de las industrias, como parte integrante del progreso científico y social del pais, ha cooperado a las esploraciones de la rejion mineralójica de la Puna de Atacama y contribuido al recono-

cimiento práctico de yacimientos de carbon fósil de la zona austral del territorio. Hombre de ciencia y de trabajo, todavía deberá el pais esperar muchos y valiosos adelantos de su vigorosa iniciativa y de su consagracion al estudio y a sus progresos de nacion civilizada.

PURAN.—Cacique de la Araucanía. Fué jefe de todas las tribus pehuenches que dominaban hácia el oriente de los Andes, desde la altura de Chillan hasta Traiguen. Nació en Arauco en 1825 y se ha formado en sus selvas seculares valiente y vigoroso guerrero. Ha sido un aliado constante del Gobierno de Chile. Hizo una gran parte de las campañas de Arauco a las órdenes del coronel Búlnes. Sufrió persecuciones de la espedicion dirijida por el jeneral don Julio A. Roca, ex-presidente de la República Arjentina, y que tuvo por objeto ocupar la pampa y los valles orientales de la cordillera en 1881. Puran logró refujiarse en Lonquimai, a orillas del Bio-Bio; pero las tropas arjentinas que lo perseguian, no pudiendo pasar el rio, le hicieron mil promesas hasta lograr que se acercara a ellas, consiguiendo de esta manera llevarlo cautivo a la isla Martin García, donde estuvo prisionero cinco años. Habiendo muerto casi todos los indios que apresaron en esa época los arjentinos, se dió libertad únicamente a los que quedaban con Puran; porque, como algunos jefes de aquel ejército necesitaban de un guia que les señalase algunas minas que se imajinaban existiesen en sus antiguas posesiones, lo detuvieron con ese objeto; mas cuando él se encontró cerca de Chile, pasó a vuelo de caballo la cordillera y se puso en camino hácia Santiago, donde llegó en 1885. Ha residido con su familia en una reduccion del norte del rio Cautin.



[redacted]



